

tomos 7º completo

95

AÑO VII

ENERO DE 1899

N.º 1

ANALES DEL PATRONATO DE LA INFANCIA

REVISTA DE HIGIENE INFANTIL

PUBLICACIÓN MENSUAL

DIRECTOR

Dr. A. de Nevares



90

Talleres del Patronato de la Infancia

En los talleres de la escuela de Artes y Oficios se venden escobas, plumeros y canastas de todas clases. Se hacen encuadernaciones de libros á precios reducidos. Ocurred á la calle Balcarce núm. 1181 ó por teléfono núm. 4893 de la Compañía Unión Telefónica, al Director del establecimiento.

BIBLIOTECA NACIONAL
DE MAESTROS

BUENOS AIRES

"ARGOS"—IMPRENTA Y ENCUADERNACIÓN

657—Calle Cuyo—657

1899

462

PATRONATO DE LA INFANCIA

COMISION DIRECTIVA

<i>Presidente</i>	Francisco Uriburu
<i>Vicepresidente 1º</i>	Ricardo Lezica
" 2º.....	Eduardo Estrada
<i>Secretario</i>	Jorge N. Williams
<i>Tesorero</i>	Rafael Peró
<i>Prosecretario</i>	José Guerrico
<i>Protesorero</i>	Alejandro Caride
<i>Bibliotecario</i>	Luis E. Chapeaurouge

Vocales—Dr. Faustino Jorge—Mauricio Mayer—Ingeniero Juan A. Buschiazzo—Juan Gironde—Eduardo Castex—José S. Rey y Basadre—Dr. Manuel Carlés—Antonio Devoto—Félix Armesto—V. S. Lobato.—Dr. A. Valdez.—Dr. Alejo de Nevares—Dr. Miguel García Fernández—Dr. Luis Ortiz Basualdo—Adolfo J. Bullrich—Juan M. de Vedia—Dr. Manuel T. Podestá.

COMISIÓN AUXILIAR DE DAMAS

PRESIDENTA	— Teodelina A. de Lezica
VICEPRESIDENTA 1ª	— Celina H. de Estrada
VICEPRESIDENTA 2ª	— Emma V. P. de Napp
SECRETARIA	— Angiolina A. de Mitre
PROSECRETARIA	— Adela M. de Frederking
TESORERA	— Elvira P. de Piñero

CONSEJERAS

Magdalena V. de Martinez	Adela S. de Favier
Dolores U. de Uriburu	Margarita B. de Peró
Elena N. de Green	Angela C. de Castellanos

INSPECTORAS

Carmen A. de Christophersen	Margarita Crisol
Carmen U. de Merlo	Juana D. de Malbran
Elvira R. de Lainez	Victoria Aguirre

VOCALAS

Leonor T. P. de Uriburu	Maria T. S. de Williams
Delfina S. de Jorge	Laura C. de Guerrico
Josefa U. de Gironde	Maria E. de Jorge
Emilia A. de Dávila	Casiana L. de Rouaix
Leonor Q. C. de Terry	Juana D. de Malbran
Maria H. de Fidanza	Leonor P. de Quesada
Luisa L. de Saavedra	Sofía I. de Leanes
Carmen M. de Rodríguez	Luciana A. de Soto
Amalia V. de Zorrilla	Elisa U. de Castells
Isabel L. de Casares	Adela N. de Lumb
Mercedes P. de Armesto	Margarita Cibils
Magdalena V. de Martinez	Josefina C. de Chapeaurouge
Carolina L. de Pellegrini	Fidela M. de De Bary

ANALES

DEL

PATRONATO DE LA INFANCIA

(REVISTA DE HIGIENE INFANTIL)

IMAGINACIÓN

¿Qué edad tiene el chico, señora?

A esta pregunta la madre mira al niño con la mirada con que se busca en el reloj la hora, y responde:

—¿Pedro?—Tiene veintinueve meses, señora.

Esto vale tanto como decir: dos años y medio; pero como Pedrito tiene portentoso ingenio, y hace cosas maravillosas para su edad, es de temerse que las otras madres no se sientan muy celosas si se les presenta más grande de lo que es, en cuyo caso no sería ya su ingenio tan asombroso.

Por otra parte, ella no consiente que se agregue ni un solo día á la edad de su niño. ¡Ah! quisiera tenerlo siempre así, pequeñito, hecho un *bebé*... Siente que mientras más grande se haga, menos será su hijo; que se le escapará poco á poco. ¡Ay! estos ingratos solo procuran desligarse. La primera separación data de su nacimiento. Entonces sí es hermoso ser su madre; bastan un seno y dos brazos para retenerlos.

Todo esto hace que Pedro tenga exactamente veintinueve meses, edad encantadora que me inspira profundo interés. Tengo varios amiguitos cuyo discernimiento es admirable; pero ninguno de ellos tiene la

imaginación de Pedro; éste evoca las ideas con extraordinaria facilidad y pone en ellas mucho de fantasía.

★
★ ★

Se acuerda de cosas pasadas; reconoce rostros que han estado ausentes más de un mes; descubre, en las estampas iluminadas, mil particularidades que le encantan é inquietan cuando hojea cierto libro ilustrado que adora, y cuyas páginas ha rasgado por la mitad, sus mejillas se coloran de rojo, y un vivo resplandor pasa por sus ojos.

La madre se asusta de esa luz y de ese sonrojo; cree que el mucho trabajo puede fatigar esa cabecita tierna aún; teme las fiebres, lo teme todo. Asústase ante la idea de arrastrar la desgracia sobre el hijo de que tanto se enorgullece. Casi desea que su pequeño se pareciera al hijo del panadero, que vé todos los días pasar por la tienda, con una cara enorme y plana, dos ojos azules sin mirada, la boca perdida entre los carrillos, y aquel aire de bestia sana. ¡Al menos ese no da inquietudes! mientras que Pedro!... cambia de color á cada instante, tiene las manecitas ardientes y duerme en su cama en medio del más agitado sueño.

El médico no quiere que nuestro angelito mire ya estampas; recomienda la calma y dice: «Hay que educarlo como á un perrito; lo que por otra parte no es difícil.»

En esto se engaña; es por el contrario, muy difícil. El doctor no tiene ni la más remota idea de la sicología de un chiquitín de veintinueve meses. Y después, ¿está seguro el doctor, que los cachorros viven en completa calma de pensamiento? Yo conocí uno, de seis semanas poco más ó menos, que soñaba toda la noche, pasando de la alegría á las lágrimas con una rapidez increíble. Lle-

naba mi cuarto con el ruido de las expansiones más desordenadas. ¿Era esto calma acaso? No por cierto. También al animalito le sucedía lo que á Pedro: enflaquecía, viviendo sin embargo. Pedro lleva los gérmenes de una vida generosa. No tiene dañado ningún órgano esencial, pero se querría verle menos delgado y no tan paliducho.

*
**

Paris sienta mal á este pequeño parisiense. Y no es que él esté triste; al contrario, se divierte mucho; las formas, los colores y los movimientos le atraen; comprende y siente demasiado; se fatiga.

En el mes de Julio, su madre le llevó, más pálido y enflaquecido, á un rinconcito de la Suiza, á un valle tibio donde había yerbas y vacas. Veía, extasiado, las hermosas vacas, cuya espumosa leche bebía, y la aromática yerba que componía esa leche. Todo esto era un espectáculo delicioso.

Ese reposo en el seno de la tranquilidad y dulce nodriza duró tres meses, tres meses llenos de imágenes risueñas, en los que saboreó mucho pan moreno.

En los primeros días de Octubre, vi volver á mi Pedrito nuevo, regenerado; un Pedrito bruñido, dorado, tostado, casi mofetudo, las manos negras, la voz gruesa, la risa estrepitosa...

—Mirad cuán desconocido está mi Pedro—dice la madre con regocijo—tiene los colores de un muñeco de á veintinueve sueldos!

Pero... no duran mucho estos colores. *Bebé* palidece, tórnase nervioso, delicado, tiene sensibilidades extraordinariamente refinadas. Paris recobra su influencia; es decir, el Paris espiritual que no está en ninguna parte y que está en todo, el Paris que inspira el gus-

to y el ingenio, que turba y que obliga á discurrir aun cuando se es pequeño. Hé aquí á Pedro palideciendo de nuevo y enrojeciendo á la vista de las figuras.

*
* *

Hacia fines de Diciembre le encontré nervioso, con los ojos enormes y las manecitas enflaquecidas. Dormía mal y había cerrado la boca á todo alimento

El médico decía:

—No tiene nada; hacedle comer!

Pero ¿cuáles eran los medios? Su madre lo había ensayado todo y nada había conseguido. Ella lloraba y Pedro no comía.

La noche de Navidad llevóle soldados, caballos, polichinelas, todo en gran número. Y á la mañana siguiente, delante de la chimenea, envuelta en el peinador, las manos caídas, la madre miraba con desconfianza todas estas figuritas gesticulantes.

—¡Estó va á excitarlo! se dijo al fin. Es demasiado.

Y, suavemente, para no despertar á Pedro, tomó en sus brazos al polichinela, que tenía un aire perverso, á los soldados,—á quienes temía, creyéndolos muy capaces de arrastrar á su hijo á las batallas, al mismo caballo pintado de rojo, y así caminando en la punta de los piés, fué á esconder esos juguetes en un armario. No dejó en la chimenea sino la caja de madera blanca; regalo de un pobre hombre: un rebaño de treinta y nueve sueldos. Después la colocó delante del pequeño lecho y quedóse mirando dormir á su niño. Como mujer que era, hizola reir el airecillo de fraude que su buena acción tenía; pero, mirando á los párpados azulados del *bebé*, pensó de nuevo: ¡Es horrible que no se pueda hacer comer á este niño!

Apenas se le hubo vestido, Pedrito abrió la caja, y vió los borregos, las vacas, los caballos, los árboles, unos árboles rizados... Más que un rebaño, era, propiamente hablando, una granja. Vió al labrador y su mujer, el labrador con una hoz en la mano, la mujer con un rastrillo,—los yendo al prado á cortar heno, por más que no pareciese que caminaban. La mujer con un sombrero de paja y un vestido rojo. Pedro le daba mil besos y ella le pintarrajeaba las mejillas. Vió también la casa pequeña y tan baja, que la mujer no habría cabido en ella, puesta de pie.

¿Cómo estas figuras pintadas tomaron forma real ante la mirada fría é inconsciente de un niño? No se sabe, pero fué como una magia. Las apretaron sus pequeños puños, y después las extendió sobre la mesita, llamándolas por sus nombres, con un acento apasionado: *Dadá! Juli! Mumès!* Y tomando uno de los extraños árboles verdes, de tronco liso y recto, cuyo forraje hecho de virutas remedaba un cono, exclamó: *Beto! Beto!*

Esto fué para su madre una revelación. Jamás habría ella encontrado el parecido. Y, sin embargo, un árbol verde, en forma de cono, con un tronco recto, es ciertamente un abeto. Pero preciso era que Pedro lo dijese para que ella lo comprendiese. ¡Angelito!... Y lo abrazó tan fuertemente, que el rebaño vino abajo en sus tres cuartas partes.

Sin embargo, Pedro descubrió en los árboles de la caja un gran parecido con otros árboles que había visto allá, entre la yerba espesa y el aire fresco. Y veía otras cosas que su mamá no veía. Todos estos pedazos de madera pintarrajeada hacíanle evocar imágenes tiernas. Debido á ellos volvía á vivir en la naturaleza alpina y se sentía por segunda vez en aquella Suiza que le había alimentado generosamente... Entonces las ideas

se ligaron unas con otras, pensó en comer, y exclamó: leche! pan!

Y comió con toda la satisfacción del apetito despierto, y cenó en la noche como había almorzado por la mañana. Al otro día, de nuevo sintió hambre á la vista del rebaño. ¡Lo que es tener imaginación!...

Quince días después, era Pedrito un robusto chicuelo. Su madre estaba radiante y decía:

—¡Mirad qué colores, un verdadero muñeco de á trece sueldos! El aprisco de ese pobre M. X... es el que ha hecho este milagro.

ANATOLE FRANCE.



PARA LOS NIÑOS

(CUENTO)

ALGO

«Yo aspiro á ser algo, decía el hermano mayor de otros cuatro; quiero ser útil en el mundo. Aunque de humilde oficio, si de él reportan mis semejantes algún provecho llegaré á ser algo. Voy á ponerme á ladrillero y como los hombres no pueden pasarse sin ladrillos, he aquí que ocupándome en fabricarlos podré decir que sirvo de algo.»

—Es verdad, contestó el segundo; pero con muy poco te contentas. ¿Qué significa hacer ladrillos? ¿Quién no es capaz de fabricarlos? Yo prefiero ponerme á albañil: este sí que es un verdadero oficio. Con él seré maestro y ciudadano honrado, tendré bandera en la casa gremial y si todo anda bien acabaré por tener mancebos á mis

órdenes y á mi mujer le llamarán la señora maestra. Eso si que es ser algo.

Eso no es más que ser albañil, observó el tercero. Aunque llegues á maestro nunca serás más que un triste jornalero, sin salir de la masa del vulgo. Yo conozco una cosa mejor: Yo seré arquitecto. Con ello viviré del pensamiento, de la inteligencia; el arte será mi elemento; formaré en primera línea en el reino de la inspiración. Es cierto que los comienzos serán penosos: deberé empezar por ser aprendiz de carpintero, llevando gorra en vez de sombrero negro, y tendré que ir á comprar la cerveza y el aguardiente de los oficiales, sin que esos tunos permitan que les tutee á pesar de que ellos me tutearán á mí, lo cual no deja de ser humillante. Pero yo me haré cargo de que todo eso es una broma de carnaval, el mundo al revés, y cuando al día siguiente me pase oficial á mi vez, recorreré mi camino, entraré en la Academia de Bellas Artes, aprenderé el dibujo y héme ya hecho un arquitecto. Cuando me escriban pondrán en el sobre de la carta: «Al ilustre señor D. Fulano de tal» ó quizás al Excelentísimo; que de menos nos hizo Dios y no es cosa imposible adquirir un título antes ó después del nombre. Y yo construiré, construiré siempre como tantos otros han construido antes que yo, y al propio tiempo labraré mi fortuna. A esto si que yo le llamo ser algo.

Lo que tu tomas por algo, repuso el cuarto hermano, me parece muy poca cosa ó casi nada. En cuanto á mí renuncio desde ahora á recorrer el camino que otros han pisado, no quiero copiar á nadie. Yo seré un genio original y creador: inventaré un nuevo estilo arquitectónico: levantaré planos de edificios acomodados al clima del país, á los materiales que en él se encuentren, al espíritu nacional y á los grados de su civilización respectiva. A los pisos que hay la costumbre de levan-

tar, añadiré un último al cual pondré un nombre que eternice el mío.»

—Pero si tu clima y tus materiales no sirven, no harás nada de provecho, observó el quinto. Y en cuanto á eso de la nacionalidad es una idea tan vaga que puede ampliarse y restringirse hasta que no queden huellas de ella.

Más incierto considero todavía é imposible de apreciar exactamente lo que tú llamas grados de civilización, que suben y bajan de continuo, hasta el punto de que es imposible fijar su verdadero estado. Veo, por lo que acabo de oír, que ninguno de vosotros llegará á ser gran cosa. Para ser algo es menester colocarse por encima de todo; por lo tanto obrad como queráis, trabajad según vuestras aptitudes ó según vuestros gustos; en cuanto á mí me concretaré á examinar vuestras obras, las juzgaré, las criticaré. Nada hay en el mundo que no ofrezca un lado imperfecto ó defectuoso; yo lo descubriré, lo pondré en evidencia, hablaré de ello del modo debido. Esto es lo que conduce á algo, ó mejor dicho conduce á todo.

Tal es, en efecto, lo que hizo y no sin éxito. De él decían las gentes.—«Este muchacho tiene una buena cabeza; es un hombre capaz y entendido, ¡lástima que no produzca nada!» Pero en rigor de verdad si le consideraban es porque no producía. Ya lo sabéis, este es un cuento muy corto; pero desde que el mundo es mundo, no acaba nunca, siempre vuelve á empezar.

Y ¿qué había sido de los cinco hermanos? Fijaos en ello que es toda una historia.

El mayor, es decir, el ladrillero, vió que por cada ladrillo le daban una moneda de cobre, y que cuando tenía una porción de esas monedas se las cambiaban por un escudo de plata. Y cuando uno tiene un escudo, en casa del panadero, en las carnicerías, en todas partes las

puertas se abren por sí solas y no hay más que pedir lo que se desea. Tal es el producto de los ladrillos. Los hay que se abren y se rompen, pero hasta de esos puede sacarse partido como vais á ver:

Margarita, mujer inteligente, trató de construirse una barraca sobre el dique que contiene las olas del mar. El ladrillero le proporcionó ladrillos rotos y tarados, entre los cuales había algunos enteros y muy hermosos, pues el mayor de los cinco hermanos aunque no hubiese salido nunca de la era en que se elaboran los ladrillos, tenía buen corazón y había recomendado que en la elección no pecaran por carta de menos.

La pobre levantó ella misma su barraca que era muy baja y angosta; una de las dos ventanas estaba completamente desnivelada, la puerta no era muy alta, y en cuanto al techo de balago hubiera podido estar mejor colocado.

Pero con todo, la barraca era un excelente abrigo, y ¡que buenas vistas tenía! Desde ella se descubría la inmensidad del mar cuyas olas al estrellarse estrepitosamente contra el dique, lanzaban su salobre espuma á más altura que la barraca. Mucho tiempo hacia ya que el buen ladrillero dormía en el seno de la tierra, y la barraca tal cual era aun se mantenía firme.

El hermano segundo sabía construir mucho mejor que la pobre Margarita, pues habia aprendido de ello. Después de su exámen de oficial, lió la maleta y entonó el canto del artesano:

Mientras soy joven quiero viajar, me voy al extranjero á levantar edificios: correré de pueblo en pueblo y en tanto veré mundo. Y al regresar, tengo fè puesta en mi novia y no dudo que he de encontrarla siempre fiel. ¡Hurra? ¡Gran cosa es ser artesano! maestro pronto lo seré.»

Y en efecto, le sucedió lo que dice la canción; á su regreso se recibió maestro y fabricó muchas casas, la

una á continuación de la otra, y todas estas casas formaron una calle, que no fué ciertamente de las menos bellas de la ciudad. Y estas casas acabaron por construirle una para él mismo. ¿No sabéis como? Preguntádselo á ellas. Y aunque no os lo digan, allá están las gentes del barrio para contároslo.—«Sí, verdaderamente la calle le valió una casa.»

Sin duda que no era una casa muy grande, y que los suelos eran de arcilla; pero el día de sus bodas él con su esposa y los demás convidados bailaron tanto que quedaron perfectamente apisonados y tan pulidos como el mejor pavimento. Las paredes estaban cubiertas de azulejos, cada uno de los cuales ostentaba una florecilla, y esta era un adorno tan hermoso como la mejor tapicería. En suma, era aquella una casa bonita ocupada por una pareja dichosa. En el frontis flotaba la bandera del gremio y cuando los mancebos y aprendices pasaban por delante, gritaban: «¡Viva nuestro buen maestro!» Ya lo véis este llegó á ser algo.

El tercer hermano después de haber pasado su aprendizaje de carpintero, después de haber llevado gorra y desempeñado los cargos de los mancebos, entró, conforme había previsto, en la Academia de Bellas Artes y obtuvo el título de arquitecto. Desde entonces siempre que le escribían ponían en el sobre: «Al Excelentísimo é Ilustrísimo Sr. D....»

Si la calle que edificó el albañil le reportó á éste una casa propia, esta calle recibió el nombre del tercer hermano, pues la mejor casa de la misma le pertenecía. Nadie negará que es una gran cosa llevar títulos antes del nombre. Se casó con una dama de alto rango y sus hijos fueron considerados como nobles. Después de haber fallecido su nombre continuó figurando á la entrada y á la salida de la calle y todo el mundo lo pronunciaba. Este si que llegó á ser algo.

En cuanto al cuarto hermano, el hombre de genio que pretendía crear un estilo nuevo y original y adornar los edificios con un último piso, que debía inmortalizarle; no pudo alcanzar su objeto. Al contrario, mientras construía esta habitación de nueva forma, cayóse y se rompió la nuca. Pero le hicieron un magnífico entierro con música y banderas y las calles por donde pasó el féretro se alfombraron de flores y juncos, junto á la tumba pronunciáronse tres oraciones fúnebres, á cual más extensa, y el periódico salió orlado. No le faltaba más que la vida para poder apreciar el valor de estos obsequios póstumos, él que ante todo y sobre todo gustaba que se hablase de su persona. Por fin le dedicaron un monumento funerario, y este ya fué algo.

Muertos los cuatro hermanos, no quedaba más que el quinto, el gran hablador, y este estaba constantemente en carácter, pues la principal cuestión era para él decir siempre la última palabra. Conforme hemos indicado antes, se granjeó la reputación de hombre entendido y capaz, por más que no hacía otra cosa que glosar las obras ajenas. «Es una gran cabeza», decían comunmente; pero ¿llegó á ser algo?

Sonó su hora postrera, murió y se presentó á las puertas del cielo, por las cuales las almas entran siempre de dos en dos, casualmente esperaba á la puerta un alma deseosa de entrar, esta no era otra que la de Margarita, la pobre dueña de la barraca del dique.

—Es en verdad un contraste sorprendente, pensó el parlanchin, que yo deba presentarme junto con esta alma miserable. ¿Quién sois vos buena mujer para solicitar la entrada en la gloria?»

La pobre vieja bajó la frente con humildad, pensando que quien le dirigía esta pregunta era por lo menos San Pedro. —«No soy más que una pobrecita, sola y sin familia, contestó. Llamábanme la vieja Margarita de la cabaña del dique.

—«Está bien, ¿y qué habéis hecho en el mundo de bueno y útil, durante vuestra vida?

—En verdad que no sé como expresarlo. No, yo no he hecho nada para que se me franquee la entrada; y será para mí una gracia inmensa, si me dejan deslizarse inadvertida en el paraíso.»

—«¿Y cómo ha sido que habéis dejado el mundo?» le preguntó con el deseo de hablar y distraerse un poco, pues empezaba á fastidiarse de la larga espera que antes de abrirle le imponían.

—«Como he salido del mundo casi no sé decirlo. Durante mis últimos años me sentía muy enferma y estaba en la mayor miseria. De súbito me arrastré fuera del lecho, me sobrecogió un frío glacial y esto debió matarme.

«Vuestra grandeza recordará sin duda cuan riguroso ha sido el último invierno: afortunadamente he dejado de sufrirlo. Durante algunos días no hizo viento; pero el frío se dejaba sentir á más y mejor, y hasta allí donde podía abarcar la vista, el mar estaba cubierto de una capa de hielo.

«Las gentes de la ciudad fueron á pasear por esta superficie lisa y unida: los unos corrían metidos en sendos trineos, bailaban los otros bajo hermosos entoldados, y algunos, en fin, se regalaban en las mesas de bebida, instaladas sobre el hielo. Desde mi pobre vivienda en que estaba sumida, escuchaba los sonidos de la música, los gritos de alegría y el bullicio de la muchedumbre.

«El jolgorio se prolongó hasta entrada la noche: salió la luna, y aunque era muy bella, observé que no tenía todo el brillo de costumbre. Desde mi cuarto dominaba el mar y el horizonte, y noté además que en el mismo sitio que ocupaba en el espacio surgió una blanca nubecilla, que ofrecía un aspecto algo extraño. La examiné

con atención y vi en ella como un punto negro que iba creciendo, creciendo siempre. No quise saber más; soy vieja y tengo experiencia y aunque rarísimas veces se presenta esa señal, que es un mal presagio, la conocía bien y me estremecí.

«Dos veces había notado lo mismo, y las dos una nube igual trajo una espantosa tempestad y una alta marea, que á la sazón amenazaba tragarse á todas aquellas gentes pillándolas desprevenidas, divirtiéndose, cantando y bebiendo, llenas de alegría, jóvenes y viejos, toda la población permanecía sobre el hielo. ¿Quién les advertiría? ¿Alguno de aquellos desgraciados llegaría á observar la terrible nubecilla, y comprendería lo que presagiaba?

«Esto es lo que yo me preguntaba, llena de angustia, y sentía en mí una animación y unas fuerzas desconocidas desde mucho tiempo. Vivamente impresionada logré saltar del lecho y llegarme á la ventana, no pudiendo pasar de allí porque me faltó el aliento.

«Abrí los postigos, y vi la muchedumbre corriendo y saltando por el hielo. ¡Qué de hermosas banderas flotaban al aire por todas partes! Los muchachos gritaban y daban hurras entusiastas; los criados y criadas bailaban formando rueda y cantando. Todos se divertían, y no pensaban en otra cosa. Y con todo la nubecilla blanca con el punto negro.....

«¡Oh! grité con todas mis fuerzas, y nadie me oyó; se encontraban demasiado lejos. La tormenta estaba á punto de estallar, el hielo sacudido por el mar iba á quebrarse y todos, todos estaban irremisiblemente perdidos; nadie podía salvarse.

«Grité de nuevo y lo mismo que antes, no me oyeron. Yo á ellos no podía: ¿Qué hacer para volverles á tierra?

«El buen Dios me inspiró una idea, la de pegar fuego á mi lecho é incendiar mi barraca antes que permitir

que pereciera miserablemente aquel gran número de personas. Puse manos á la obra, sin perder momento, y empezaron á elevarse las rojas llamas, siendo para aquellas gentes como un faro que les advertía. Pasé la puerta y me caí en el suelo, sin poder dar ni un paso más; mis fuerzas se habían agotado. En tanto el fuego salía por el techo y por todas las aberturas de la casa, y las lenguas que formaban las llamas se iban acercando á mí como si quisieran lamerme.

«Las gentes que andaban por el hielo se apercibieron del incendio, y todos, sin excepción, se precipitaron hacia la barraca, ansiosos de salvar un ser humano que creían expuesto á morir abrasado. Ni uno solo dejó de precipitarse hacia el dique. Yo oía distintamente el rumor de sus pasos; y casi al mismo tiempo retumbó en el aire un formidable estrépito, compuesto de rumores sordos y descargas parecidas á cañonazos; luego subió la marea, levantó el hielo y lo quebró en mil pedazos. Pero ya allí no había nadie, todos estaban en el dique: yo acababa de salvarles.

«El terror, los extraordinarios esfuerzos que hice y el frío glacial que se apoderó de mí acabaron mi triste existencia, y así he llegado hasta las puertas del cielo. He oído decir que algunas veces se abren para las pobres criaturas como yo. Carezco de abrigo, mi hogar ya no existe. ¿Me reciben?»

Apenas acababa de pronunciar estas palabras se abrieron de par en par las puertas del paraíso, y un ángel introdujo en la gloria á la pobre anciana, quien dejó caer una brisna de paja, procedente del lecho que había abandonado, al pegar fuego en él. La paja se trocó en oro puro, creció rápidamente y hechó ramas, hojas y flores, pasando á ser un árbol de oro el más espléndido.

—«Ya lo ves dijo el ángel al hablador; esto es lo que ha traído la anciana. ¿Y tú que traes? Nada, bien lo sé: en

toda tu vida has producido nada; ni un mal ladrillo. ¡Si á lo menos pudieses volver á la tierra para hacer uno! Saldría mal formado, lo sé, pero esto sería cuando menos una prueba de buena voluntad, y la buena voluntad es algo.

Desgraciadamente es ya imposible, y no puedo hacer nada por tí.»

Entoncés la bondadosa vieja de la cabaña del dique rogó por él al ángel.

—«He de advertir, exclamó que fué su hermano el que me proporcionó los ladrillos y los restos con que pude fabricar mi choza. ¡Oh que gran favor me hizo, pobre de mí! ¿No podrían darse todos estos trozos por el ladrillo que debería haber confeccionado? Conozco que este sería un acto de favor y de clemencia. ¿Pero no es este el lugar donde se dispensan todas las gracias?

—Ya lo ves, dijo el ángel, el más humilde de tus hermanos, aquel á quien tu querías menos y cuyo honroso oficio te inspiraba tanto desden, había de ser el que te franqueara las puertas de la gloria. Merced á él no te rechazaremos, podrás permanecer aquí junto á la puerta, meditando sobre el empleo que has dado á tu vida terrestre y buscando la manera de reparar tus faltas. De todos modos no entrarás en el cielo hasta que encuentres algo que hacer valer, algo que compense tu desnudez.»

—«Lo que acaba de decir, podia haberlo expresado con alguna mayor elocuencia,» pensó el hablador; pero guardó para sus adentros esta observación, y esto por parte de un crítico ya era algo.

A.



Conservación de la leche en estado fresco

Cuando se vé la alterabilidad de la leche, uno se pregunta si verdaderamente puede ser posible pensar en abordar el problema de su conservación. Para las ciudades la cuestión es vital, porque en ellas es desconocida la leche en estado fresco. Entre la saca y el momento de consumirse ha pasado el tiempo suficiente para que la leche se haya cargado de fermentos.

Hasta los memorables trabajos de Pasteur, los ensayos de conservación habían sido empíricos, y no encontrándose hasta después otros procedimientos que la ebullición á 110°, 115°, procedimiento que modifica el gusto y cambia á la leche en su naturaleza propia, pues, las materias albuminoides se coagulan; es la modificación del huevo crudo en huevo duro.

Pasteur ha demostrado que la leche recién sacada, se halla bajo la acción de dos fermentos: uno acróbio, ávido de oxígeno, fermento lácteo, y otro anacróbio, que solo puede desarrollarse al abrigo del oxígeno, fermento butírico.

Las investigaciones fisiológicas han demostrado que los fermentos acróbios deberían destruirse, no así los fermentos butíricos, que podrían conservarse, porque hacen á la leche más asimilable. Es lo que hacen los campesinos desde tiempo inmemorial, calentando su leche hasta que la crema sube, es decir, hasta 97° á 98°. A esta temperatura los fermentos lácteos y microbios mismos se destruyen, pero no se coagulan las materias albuminoides, conservando la leche sus cualidades digestivas.

La práctica, ha establecido sin embargo, que si se

quiere conservar á la leche su sabor fresco, no hay que hervirla á más de 70°. El problema de conservación en estado fresco, se plantea por consiguiente así: ¿De qué manera puede conservarse la leche sin hervirla á más de 70°? Apesar de tantos fracasos anteriores, parece que esta vez se ha puesto el dedo en la solución.

Hemos tenido durante seis semanas botellas de leche. Se las abrió y la leche había conservado su sabor primero. Se llevó la experiencia mucho más lejos. El conocido ingeniero electricista, Sr. Clerc, posee leche conservada de más de cinco meses, y nada hace presagiar aún su alteración. ¿Por qué medio? Se somete la leche fresca á una fuerte presión de ácido carbónico, y después de algunas horas de espera, se calienta el recipiente á 70°; después de 10 minutos de ebullición se abre el recipiente, se escapa el ácido carbónico, y á esa temperatura la cantidad disuelta no deja trazas de ningún sabor. Se coloca entonces la leche en los aparatos de venta, tapados á presión de oxígeno. Con la ebullición á 70° presión de ácido carbónico, se destruyen todos los fermentos acróbios, mientras que los butíricos viven en un medio oxigenado, pero sin multiplicarse.

La venta á presión de oxígeno tiene además ventajas capitales: 1° se hace imposible el fraude, que todos saben cuan terrible es en el comercio de la leche; 2° la leche no se maza en las agitaciones más acetuadas.

De esta manera puede exportarse la leche á las más grandes distancias, donde no tiene precio. Estando abierto el recipiente que la contiene, la leche se conserva fresca durante 48 horas y más también. Se han hecho ensayos en el laboratorio de fisiología de la Facultad de Medicina, y han demostrado que una segunda pasteurización á 85° esterilizaba la leche de que hablamos, de una manera absoluta, lo que puede ser de gran importancia. bajo el punto de vista médico é hi-

giénico, pues, en esa temperatura, conserva la leche todas sus cualidades y buen gusto. Se entiende que igualmente puede prepararse leche concentrada. Queda la cuestión del precio, en la que hasta ahora no habíamos reparado. Es claro que esa leche será más cara que la corriente. Mas, aunque hubiera que pagarla dos veces más, siempre será económico darle la preferencia.

Como quiera que sea, hay en esto un resultado importante obtenido con sencillez. Es permitido esperar que cada día vendrá á confirmar el valor de ese nuevo medio de conservación.

ENRIQUE DE PARVILLE.



LA ABERTURA DE LAS OREJAS

El médico rara vez debiera decir: nunca es el encargado de la perforación de lóbulo de la oreja.

Esta operación tan simple y tan poco dolorosa está exclusivamente reservada, todo el mundo lo sabe, á los joyeros.

Me parece extraño que el práctico (médico), al cual sin embargo nada de lo que se refiere al cuerpo humano le es indiferente, haya desdeñado hasta hoy ocuparse de esa leve operación, así como muchas otras más importantes: el masaje, la aplicación de vendajes, la hidroterapia, etc.

Es por eso que los curanderos tienen buenas entradas.

Rehusándose el médico á ciertas prácticas necesarias

el público tenía que ir forzosamente á quien le prometía sino la curación, al menos los cuidados inferiores, demasiado bajos para el hombre de ciencia.

Por eso no se cuentan las personas estropeadas por la torpeza ó por la brutalidad de los que han tomado su lugar! Cuántas veces he visto, en la práctica, enfermos empeorados por los vendajes aplicados contrariamente á todas las reglas de la anatomía y aun de la prudencia.

Hoy el cuerpo médico parece que empieza á dignarse ocuparse de los medios de curación que le parecían antes tan indignos de él. El médico se hace ahora masajista, vendagista, bañador, eléctrico. Tanto mejor; no tiene nada que perder y el público gana en todo, pues estará en adelante tratado según las leyes de la higiene y de la ciencia, sin tener que temer los accidentes á menudo graves que nacen de operaciones á veces muy simples, pero mal conducidas.

Ese preámbulo os parecerá quizás fuera de lugar en el estudio tan mínimo, aunque científico, que quiero tratar. No era sin embargo inútil, pues es precisamente de algunos accidentes causados por la abertura de orejas de que voy á entreteneros.

Confieso primero no haber nunca practicado esa operación. No me ha sido, además, pedida nunca y la hubiese quizás rehusado, por parecerme tan inútil, tanto para la salud como para la hermosura. No sé lo que unos aros, que solo necesitan la perforación del lóbulo, añaden á la gracia de una hermosa y fresca joven, y creo todavía menos que puedan hermoear á una joven fea. En cuanto á la salud, sé muy bien que el vulgo, por mucho tiempo ha pretendido que los aros tenían un buen resultado sobre la vista.

Se dice otro tanto del rapé;—pero esa preocupación que nos muestra todavía algunos viejos provistos de

apéndices lobularios de oro ó de plata, ha ido á juntarse con las hojarascas de antaño.

Lo que no se ha dicho, es que esa operación, en general benigna es verdad, puede llevar complicaciones dolorosas y á veces peligrosas; he visto algunas.

Esa costumbre nos viene de la más atrasada antigüedad y es del todo natural. La primer preocupación de las poblaciones primitivas é ingenuas es adornar y ataviar las partes visibles del cuerpo. Es así que esa costumbre, vieja como el mundo, se ha perpetuado y se repite en lo de nuestros amigos los salvajes, que se pintan el cuerpo, se cubren de oropel los brazos y las piernas, y se perforan la nariz, las orejas, los labios á quien mejor. He oído decir á viajeros dignos de fe (y se sabe que todos nuestros exploradores lo son todos) que en ciertos pueblos del centro africano, amables negras se hacen abrir los grandes labios para adornarlos de un anillo de oro ó de metal menos precioso. Ignoro el procedimiento operatorio empleado, pero pienso que en el interés de la reproducción, cada labio tiene su anillo.

En los pueblos hoy civilizados, de los que todos en su origen han admitido, mas ó menos, esas prácticas, no queda más ahora que el uso del brazalete, de anillos, collares y aros. Eso nos parece suficiente.

Es preciso añadir que los hombres se han libertado de esos ornamentos, al menos en parte, ya que con algunos portadores de aros, se encuentran todavía muchos portadores de anillos.

Es, pues, en la mujer que se practica la abertura de las orejas, casi siempre en la primera edad, rara vez más tarde. La operación no es dolorosa.

Después de haber lavado el lóbulo con una solución antiséptica, se entorpece por la presión entre el pulgar y el índice; es al menos el procedimiento más simple y más comunmente empleado.

Después se mantiene con la mano izquierda, se coloca sobre un corcho, á fin que el instrumento en la mano derecha halle un punto de apoyo sólido y atraviesa fácilmente las partes blandas. Se sirven de un sacabocado, instrumento preferible porque determina una pérdida de substancia, ó de un trocar (aguja ó cánula) que se mete bruscamente en el lóbulo, de manera á atravesarlo enteramente.

En fin, se introduce un hilo de plomo en la fistula así formada. Sobreviene una leve irritación, con secreción poco abundante, y la cicatrización está completa al cabo de 20 á 25 días. Es en ese momento que se reemplaza el hilo de plomo por el anillo ó aro.

Tal es el procedimiento operatorio que se emplea ó más bien que debiera emplearse. Esa pequeña operación, precedida, acompañada y seguida de cuidados antisépticos no ofrece ninguna gravedad, siendo el tegido del lóbulo compuesto de una masa homogénea que no encierra ni vasos, ni nervios, ni músculos, ni tendones.

Es probable que, practicada por el médico, no presentaría sino muy rara vez complicaciones.

Pero las manos, que operan de ordinario, son más ó menos aseadas, los instrumentos más ó menos limpios, los joyeros, en una palabra, más ó menos ignorantes de los procedimientos antisépticos. Sin limpieza prévia, sin lavage consecutivo el aro es introducido tan pronto la abertura está hecha, suceda lo que sucede:

Pues hé aquí lo que frecuentemente sucede: á parte de los servicios inmediatos que puede prestar el instrumento, á menudo una simple aguja, que acabe de abrir dos lóbulos y se contentan con secar,—y por consiguiente riesgos de contaminación, que corren los niños que sucesivamente sufren esta operación en lo del joyero—la linfangita leve que habitualmente se produce se transforma en erisipela, y alguna vez en inflamación

flegmonosa del lóbulo, bajo la irritación del aro puesto demasiado pronto, y jamás desinfectado.

He tenido que cuidar de esas inflamaciones que me obligaban á retirar el aro, y exigían una atención sostenida para evitar el encolamiento de los bordes de la llaga; y el tratamiento duraba á veces de dos á tres meses!

No hablo de las desgarraduras, de las deformaciones y de las cicatrizaciones viciosas que, lejos de ayudar al adorno de la oreja, perjudican en tantas mujeres y jóvenes la hermosura de este gracioso apéndice.

Pero citaré casos de impétigo y de eczema sobrevenidos en niños herpéticos ó escrofulosos.

Acabo de ver en una niñita de buena salud aparente, una ancha eritema que interesaba los dos pabellones. Los lóbulos eran violáceos; las orejas coloradas, tumefiadas, lustrosas, abrazadoras, eran el sitio de pruritos intolerables. He temido un momento la propagación de esos síntomas en toda la faz. Muy felizmente han cedido á un tratamiento apropiado.

No es raro ver supuraciones largas y persistentes y ciertos autores han podido observar otitis supuradas con accidentes infecciosos graves, sobrevenidos en seguida de esta operación hecha sin precaución.

El contagio sífilítico por la operación ó por el uso de aros que ha pertenecido á personas contaminadas, no es raro, y la inoculación del lupus vulgar ha sido varias veces señalada.

En fin, se citan casos numerosos de tuberculosis, entre los cuales escojeré los dos siguientes que mostrarán los graves peligros á los cuales puede exponer, no solamente la perforación de la oreja, pero todavía el porte mismo de aros.

Leloir ha visto en su clínica á una joven de 20 años atacada de lupus tuberculoso, habiendo empezado dos

años antes, poco tiempo después que un relojero de Lille le había perforado las orejas. Ese relojero estaba tísico. No limpiaba sus instrumentos.

Unna ha relatado en 1889, en la *Weiner medical Presse*, el caso de una joven de 13 años, que se puso tuberculosa poco tiempo después de haber llevado unos aros de una amiga muerta tísica.

En presencia de la posibilidad de complicaciones tan graves, cuando la abertura de las orejas no se practique hoy sinó por coquetería ó por costumbre, podemos concluir.

Hé aquí mi opinión:

La perforación del lóbulo de la oreja es inútil para la salud, no añade nada á la hermosura, y no hermosea las mujeres feas. Es de desear que los padres renuncien á infligirla á sus hijas.

Las mujeres que quieren ponerse aros en las orejas, pueden llevar aros con resorte, que les evitará la perforación.

Esta operación, de ordinario benigna, puede presentar peligros, y debe hacerse con todas las precauciones de antisépsia que exige una operación quirúrgica. Tiene, pues, que ser practicada por un médico.

H. CHASSAING.



GIMNÁSTICA HIGIÉNICA

(CONTINUACIÓN)

SUMARIO.—Máquina humana; carácter de sus funciones; acción fisiológica de la gimnástica sobre ellas.—Acción sobre la respiración y circulación, sobre las secreciones y excreciones, sobre la producción del calor; influencia sobre las funciones digestivas y de la nutrición.—Acción fisiológica sobre el sistema óseo, muscular y nervioso.

Los caracteres de las funciones de la máquina humana, como sus aparatos, son entre sí muy diferentes

aun cuando el objeto de estas grandes y variadísimas funciones sea el mismo, el sostenimiento de la vida; así pues, un grupo de éstas está destinado á la reparación constante de los tejidos; aquéllas reciben el nombre de funciones de nutrición.

Las funciones locomotrices constituyen otro grupo y su característica es sensibilidad y movimiento, también se les llama funciones de la vida animal en contraposición de las anteriores, que se las da el nombre de vegetativas. Ya nos son conocidos los aparatos; veamos cómo funcionan.

Acción fisiológica de la gimnástica sobre las funciones de la máquina humana. — Los efectos generales del ejercicio físico, como ello mismo lo indica, alcanzan á todos los órganos y funciones de la economía animal.

En las funciones respiratorias la acción de la gimnástica es, sobre todas, la más importante, por el predominio de esta función sobre las restantes. De una manera general, los ejercicios corporales aumentan la amplitud del pecho, y al aumentar la cavidad torácica sigue la misma proporción la capacidad vital del pulmón, por lo que sus funciones están aumentadas y modificadas en beneficio de la economía; la mayor cantidad de aire inspirado hace más activas las combustiones, por lo que el carbono se quema en mayor proporción, aumentando la cantidad de ácido carbónico, que se exhala á la superficie pulmonar, á la vez que pasa más oxígeno del aire inspirado á la corriente sanguínea, que es la encargada de distribuirlo por todo el organismo.

Bajo la acción de la gimnástica, las inspiraciones son más amplias, más enérgicas y más rápidas, lo que nos da más beneficios. Pero si sólo aumentasen los movimientos respiratorios, éstos producirían en muchos casos el ahogo y la sofocación; mas como á la vez, dan-

do más movilidad á las costillas, aumenta la cavidad del tórax y la capacidad pulmonar, evitan la respiración fatigosa, porque al penetrar más aire en los pulmones, exagera los movimientos respiratorios, ventilando bien todas las celdas, lo mismo que las últimas vesículas, con una actividad que no suele suceder en los casos de quietud y reposo.

La acción de la gimnástica debe dirigirse á conseguir una gran ampliación de la cavidad del tórax, un buen desarrollo de los músculos de esta región, porque los órganos que encierra son de tal naturaleza é importancia, que si sus funciones no tienen campo suficiente, éstas se verifican de tal modo que ponen en peligro la vida del individuo; en los tórax mal conformados y estrechos, el aire no llega hasta las últimas celdillas del pulmón, quedando así sin airearse los vértices de éste, donde los bacilos de la diatesis tuberculosa encuentran un terreno abonado para propagación y desarrollo. En los individuos de pecho estrecho vemos con frecuencia que se produce la fatiga, respiran con dificultad, y cuando por cualquier accidente de la vida tienen necesidad de hacer un pequeño esfuerzo, el síntoma que en ellos se manifiesta inmediatamente es la sofocación, el ahogo, que es la característica de los que padecen efeciones de los órganos respiratorios; y así como la respiración es insuficiente cuando la jaula torácica no tiene la amplitud necesaria, la hematosi es incompleta en el pulmón.

Importa mucho que el tórax esté bien desarrollado, bien formado, con amplitud bastante para que los pulmones funcionen en condiciones ventajosas para el organismo.

Aumentada la hematosi, los cambios gaseosos que tienen lugar en el aparato respiratorio dan por resultado que una mayor cantidad de sangre venosa se pone

en contacto con el aire; el trabajo muscular es bastante para modificar el volumen de aire que pasa por el pulmón, porque es una causa de aumento en las combustiones de la economía.

El pulmón, sujeto á las mismas leyes fisiológicas, se desarrolla en proporción al trabajo que ejecuta.

Acción sobre las funciones respiratorias.—No es posible que aumente la respiración sin que la circulación no siga el mismo fenómeno fisiológico. La mayor actividad de la circulación comunmente resulta de dos causas: primera, de los fenómenos mecánicos de la contracción muscular, que aumenta la circulación venosa; segunda, por la mayor cantidad de sangre que se pone en contacto con el aire que pasa por el pulmón.

Bajo la influencia del ejercicio corporal, como hemos visto, hace aumentar la respiración; ésta aumenta la hematosiis, y á su vez los cambios gaseosos son más completos; la sangre venosa cambia con rapidez en sangre arterial y se establece mayor actividad en la circulación, y el corazón acelera sus contracciones para conseguir equilibrar las funciones respiratoria y circulatoria y poder servir á la economía el gasto de los músculos; en razón de la intensidad del trabajo están las combustiones, y, así, á mayor necesidad, más se contrae el músculo cardíaco para que la sangre lleve los principios vitales á todo el cuerpo, como base del desarrollo; la sangre, sirviendo de vehículo del oxígeno que recibe del aire inspirado, es la intermediaria entre nuestros tejidos y el aire exterior; cargada de oxígeno penetra en los elementos anatómicos y vuelve cargada de ácido carbónico y otras materias impropias para la asimilación; desembaraza el organismo de las substancias inútiles y nocivas; el ejercicio, activando estos cambios de principios utilizables ó utilizados en la economía, establece un comercio tan rico y abundante con sus grandes

vías para la importación de lo indispensable como para la exportación de lo que no sirve, que nos da por resultado la continuación de la vida, que, á semejanza de la vida social, será más próspera cuanto mayor sea este comercio.

La absorción, bajo el influjo de los ejercicios físicos, está aumentada. Los músculos entran en contracción, é inmediatamente la cifra de oxígeno desciende y la de ácido carbónico sube; las combustiones orgánicas se aceleran tanto, que el músculo en reposo no consume apenas oxígeno, según análisis de la sangre venosa, mientras que en el estado activo absorbe gran cantidad.

Acción de la gimnástica sobre las excreciones y secreciones. — Sabido es que un ejercicio prolongado provoca la producción del sudor, vía abundante de excreción de úrea y ácido úrico, y que suple el trabajo del riñón cuando más lo necesita por el trabajo que le proporciona el aumento de otras funciones.

Los órganos secretores tienen el papel importantísimo de elaborar y repartir los alimentos incorporando las porciones asimilables á la corriente circulatoria y eliminando las no asimilables por las excreciones.

Como una de las partes de la digestión es mecánica, los fenómenos mecánicos son más completos bajo la influencia del ejercicio, y preparados así los fenómenos químicos son el complemento de estas funciones.

Acción de la gimnástica sobre la producción del calor. — El aumento en las combustiones intraorgánicas, la respiración y circulación, determina un aumento de calórico; los ejercicios físicos elevan la temperatura central, pero la producción del sudor y la mayor cantidad de sangre venosa puesta en contacto con el aire exterior, provocan una verdadera sudación pulmonar, que tiende á establecer el equilibrio entre la temperatura externa é interna, puesto que la interna aumenta y

la externa descende, resultando que la temperatura de la piel se mantiene en su nivel habitual, sin exceder de un modo sensible.

Como el músculo en contracción es el sitio de la combustión más activa, si no encuentra resistencia, las combustiones se transforman en calor; pero si ésta existe, como sucede en el trabajo, ó como sucede al levantar un peso ú otro esfuerzo cualquiera, cierto número de entre las unidades de calor que se han desarrollado se transforman en fuerza ó en equivalentes mecánicos.

La suma de calor producida ó engendrada por la contracción se traduce desde luego parte en calor y parte en trabajo.

Influencia del ejercicio en las funciones digestivas.— Los órganos de la digestión se modifican por la influencia de la circulación y las demás funciones que ejercen sobre las funciones de estos órganos, que no pueden permanecer en medio de este torrente de actividad y de todos los agentes que le rodean, en un estado inactivo; todo lo contrario, las funciones digestivas se acomodan fácilmente al medio, y los órganos encargados de este servicio entran en este gran movimiento, tomando parte principalísima y sufriendo de diferentes modos los efectos del ejercicio; por un lado las contracciones del diafragma y de los músculos del abdomen que activan la circulación abdominal y hepática; por otro lado, el aumento de combustiones que reclama y pide á la digestión sus productos, ya de combustión, ya para reparar los gastos de la economía, constituyéndose el estómago en tesorero de nuestro organismo. El aparato digestivo es el conjunto de los órganos que tiene por objeto restituir á la economía las substancias necesarias á la vida.

Tal es la influencia del ejercicio, y por eso es cosa corriente decir, y Chomel pudo afirmar, que más se digiere con las piernas que con el estómago.

Nutrición.—Esta es el coronamiento de todas las anteriores funciones y á cuyo resultado contribuyen con todo su esfuerzo. Bajo la acción de la gimnástica, la resultante de todas las funciones es un gran movimiento nutritivo; las funciones celulares, desplegando su mayor grado de combustiones intracelulares las leucomainas, esos tóxicos orgánicos que la célula fabrica constantemente, aumentan en cantidad y se eliminan más activamente (por lo que decimos que el riñón tiene más trabajo de eliminación y necesita ayuda), y de este conjunto general resulta que las grasas se queman para sostener la temperatura, y la nutrición es mejor y se traduce por signos palpables.

El oxígeno, verdadero alimento gaseoso indispensable á la vida, es el estimulante por esencia de las funciones vitales; los principios de nutrición, al ponerse en contacto con él, se convierten en fibrina; por el contacto del oxígeno la fibrina se transforma en creatina; ésta con más oxígeno forma la creatinina, que á su vez exige más oxígeno; siempre oxígeno para llevar al organismo la reparación de las pérdidas por el desgaste de la vida y las partículas necesarias al desarrollo.

Funciones locomotrices.—Sabido es que sobre el aparato locomotor tiene una acción directa el ejercicio corporal; los efectos son inmediatos y secundarios, locales y generales.

Este aparato representa por sí solo, como ya hemos dicho, las dos terceras partes del cuerpo humano; las funciones de nutrición todas concurren á un fin, al desarrollo de este aparato. Su perfeccionamiento depende de la cultura física; así, el ejercicio gimnástico, el aseo corporal, como las funciones respiratorias, circulatorias y digestivas, están al servicio del hombre físico, y éste á su vez al del hombre intelectual y moral.

El hombre, como la Naturaleza, está sujeto á la ley de reciprocidad; así como en el mundo físico todo es recíproco, en lo moral é intelectual no tiene excepción esta ley; el hombre, por su perfección física, perfecciona su inteligencia, y por ésta se proporciona medios más seguros de subsistencia.

Efectos inmediatos del ejercicio en la economía.—

El aparato locomotor, bajo la acción del ejercicio físico, está sujeto á una serie de fenómenos que dan por resultado la modificación de los órganos que lo constituyen; de éstos el sistema muscular es el que más directamente recibe las impresiones, por ser el órgano activo del movimiento; por los fenómenos mecánicos que tienen lugar, en los músculos se desarrolla inmediatamente otra serie de fenómenos, modificando los órganos que atraviesan al músculo, y especialmente el aparato vasomotor, con la particularidad de que la acción es más directa sobre las venas que sobre las arterias.

Influencia del ejercicio gimnástico en el desarrollo del sistema óseo.—No podemos dudar de la eficacia de la gimnástica en el desarrollo de los tres aparatos que más directamente intervienen y más principalmente actúan sobre las funciones locomotrices.

La variabilidad del esqueleto es un hecho; la Fisiología y la misma observación particular nos demuestran hechos que no dejan lugar á duda. Los huesos del brazo derecho del hombre, más activo que el izquierdo, presentan relaciones ó prominencias más salientes; la parálisis de un miembro imprime una notable transformación en los huesos que lo componen; el ejercicio prolongado aumenta la profundidad de las depresiones naturales y el desarrollo de sus eminencias.

La Anatomía comparada demuestra á su vez la certidumbre absoluta de esta ley general. Compárense las

apófisis del mismo hueso en dos especies animales, y se verá que su desarrollo está en razón directa de la energía de los músculos que en él se insertan. La enorme profundidad de la fosa temporal en el perro, comparada con la del caballo, es indicio seguro de la diferencia de desarrollo y actividad que en uno y otro animal tienen los músculos del mismo nombre, con arreglo al género de vida y hábitos de ambos.

Los huesos se desarrollan por capas superpuestas; en su largo periodo de desarrollo, se ve que están sujetos á un movimiento continuo de composición y descomposición; en ninguna parte del organismo está tan marcado este doble trabajo como en el tejido óseo; así lo han demostrado los experimentos hechos con la solución del hueso, por medio de la alimentación de raíz de *rubia*.

La falta de nutrición del esqueleto, la anemia, el raquitismo y todas las afecciones producidas por la miseria fisiológica, donde tienen sus primeras y más perturbadoras manifestaciones es en el desarrollo del órgano pasivo del movimiento; los huesos no están dotados de grandes vasos; la irrigación de los tejidos que los constituyen se hace difícil cuando á la sangre le faltan los principios asimilables á la nutrición del tejido óseo, como son las sales, fosfato de cal, magnesia y demás sustancias necesarias para su desarrollo; á la falta de estos principios va unida la falta de energía de circulación, y claro está que no se cumplen las funciones de asimilación y desasimilación en condiciones fisiológicas, pero todavía con mayor desventaja en las últimas ramificaciones del aparato vasomotor; el tejido óseo está sujeto como los otros tejidos al movimiento que caracteriza la nutrición de composición y descomposición; por consiguiente, recibe los beneficios de la buena alimentación, por medio del ejercicio físico, por la mayor actividad que dá á la

función circulatoria, puesto que la sangre, por su movimiento constante, es la intermediaria de la vida entre nuestro organismo y el aire exterior.

El tejido fibroso, que tiene relaciones tan estrechas con el óseo, recibe los beneficios del ejercicio lo mismo que los músculos; y la prueba de que así es, la tenemos en que á una persona ágil decimos que parece un gimnasta, con lo cual damos á entender que la educación gimnástica favorece los ligamentos articulares dándoles mayor flexibilidad y resistencia; y como la secreción del jugo sinovial es más abundante bajo la acción del ejercicio físico, hace que el deslizamiento de las caritas articulares se verifique con tanta regularidad, cual rodajes bien cuidados de máquina complicadísima.

Ya demostramos al hablar de las propiedades vitales de los ligamentos, que reunían á su densidad y flexibilidad una notable resistencia, atributos que caracterizan el más notable de los tejidos que componen el cuerpo humano. Verdad que en ninguna otra parte del organismo se ven asociarse en tan alto grado estos dos atributos de resistencia y flexibilidad, ni tampoco en parte alguna parecía más necesaria semejante asociación, pues gracias á ella, las superficies articulares pueden obrar una sobre otra con la mayor velocidad, quedando siempre perfectamente contiguas; ¿quién puede dudar que educando nuestros movimientos por ejercicios de gimnástica racional, podemos alcanzar el máximo de perfección física, hasta conseguir que el tipo del gimnasta reúna á la fuerza del león la agilidad del mono?

Es tan importante que las articulaciones funcionen bien, que de ellas depende que los movimientos sean ordenados ó bruscos, suaves ó violentos, rápidos ó pesados; también depende la mayor libertad de los movimientos locomotores que se efectúan á expensas de los segmentos óseos que forman el esqueleto, y que ora se

doblan los unos sobre los otros por sus puntos de articulación, ya se separan agrandando los ángulos que forman, bien se muevan sobre su eje, ó se mantienen fijos los unos sobre los otros. Así pues, las desituaciones de una región cualquiera de la economía, necesitan, para efectuarse, del movimiento de los huesos y de la función de las articulaciones.

Acción sobre el desarrollo muscular.—Según queda expresado, los huesos son órganos pasivos, no pueden moverse por sí mismos, necesitan de fuerzas que al actuar sobre ellos los desitúen; estas fuerzas son los músculos que en ellos se insertan. Según la posición que los músculos ocupan con relación á los huesos, y éstos entre sí por sus articulaciones, así determinarán la flexión, la extensión, la abducción, la adducción y la rotación de las piezas del esqueleto, ó bien las mantendrán inmóviles.

Los músculos tienen que contraerse, es decir, acortarse, para determinar los movimientos de los huesos; pero tampoco ellos pueden hacerlo espontáneamente, siendo preciso que se les comunique un movimiento que no hacen sino transformar: necesitan que se les excite, y estas excitaciones se las comunican los nervios motores que á ellos llegan, por medio de sus placas motrices terminales; estas sensaciones de movimiento no se engendran normalmente en el nervio mismo, puesto que éste no hace otra cosa que transmitir á distancia lo que le ordenan los centros nerviosos motores, ó sean los gánglios, la médula y el encéfalo.

Así, en tan estrechas relaciones los tres aparatos, concurren cada uno con sus atributos propios á la ejecución de los movimientos, así también el ejercicio sobre cada uno de ellos tiene su acción fisiológica perfectamente determinada.

Efectos de la contracción.—Todo músculo, durante

la contracción, experimenta cierto número de fenómenos, que se dividen, como ya hemos dicho en otro capítulo, en mecánicos, físicos, químicos, fisiológicos y eléctricos; de los fenómenos químicos y cambios gaseosos depende el desarrollo de la musculación, pues es muy importante el cambio de la reacción alcalina ó neutra en ácida; esta acidez está más pronunciada cuanto más enérgicas son las contracciones, y se debe á los ácidos lácticos que se producen. El estado de la circulación arterial y venosa tiene sobre ella gran influencia, pues la irrigación sanguínea se hace diez veces más activa cuando ejercitamos nuestros músculos; la absorción de oxígeno y la exhalación de ácido carbónico siguen la misma proporción. De ahí los fenómenos antes citados; por eso los cambios gaseosos alcanzan esa proporción y representan papel tan importante para su desarrollo; por eso la acción de la gimnástica sobre los músculos es más directa que sobre los otros órganos, cumpliéndose la ley de reciprocidad de una manera perfecta; es decir, que en el órgano activo del movimiento ejerce una acción más directa el ejercicio; en los órganos pasivos ó intermedios la influencia es relativa ó está en relación con el trabajo ejecutado.

El mayor consumo de oxígeno indica el papel importantísimo que tienen las contracciones musculares como agente destructor de los principios inmediatos; el aumento en el gasto de oxígeno y en la formación de ácido carbónico se reflejan en la totalidad del organismo.

Aparte de los ácidos láctico y carbónico, se producen en el músculo creatina, úrea, azúcar, fosfatos, y tal vez xantina, hipoxantina, ácidos inósicos y úrico, etc., etc. Y consume, además del oxígeno, sustancias glicógenas, azúcares, albuminoides y grasas.

Entre los principios que se destruyen, los tejidos grasos son los más interesantes para el tratamiento de la obesidad por medio del ejercicio gimnástico.

Entre los fenómenos físicos de la contracción muscular los principales son el cambio eléctrico, la formación del calor, la pérdida en sus propiedades de inhibición y el ruido que se produce.

El cambio eléctrico que experimentan los músculos en su estado al contraerse, es muy notable, cuyo cambio es conocido con el nombre de variación negativa.

En cuanto á la formación del calor, no cabe duda alguna que aumenta en relación con la energía de las contracciones; este aumento de calor se debe á los fenómenos químicos de destrucción que, durante la actividad muscular, están ellos también aumentados, efectuándose á expensas del oxígeno, agente principal de la destrucción orgánica; el ácido carbónico, el agua y las grasas son los principios de desasimilación.

Los músculos, como potencias de las palancas que forman el esqueleto, cuando son robustos por el ejercicio, evitan las desviaciones de la columna vertebral, mantienen derecho al individuo, fijan los omóplatos, sin dejar caer los hombros hacia adelante; los músculos inspiradores elevan las costillas vigorosamente, dejando más amplitud al pecho, con lo que facilitan las funciones de los órganos que contiene.

Un buen desarrollo muscular es el mejor regulador de las funciones de la máquina humana, y el obrero, así sea de profesiones manuales ó liberales, gasta energías musculares, por lo que necesita la cultura física para equilibrar la vida de nutrición y de relación.

Modo de acción de los músculos.—El tejido muscular, por las propiedades que en él concurren y que ya nos son conocidas, resulta formado principalmente de materia organizada para la contracción; la substancia muscular no es otra cosa que una forma perfeccionada de materia contráctil. La consistencia de los músculos varía según el estado de parálisis, de reposo tónico ó

de contracción; durante ésta, el músculo es duro y resistente; cuando está paralizado es blando, fluctuante.

La cohesión del tejido muscular es notablemente menor que la de otros tejidos, y la que tiene la debe al tejido conjuntivo. Su resistencia á la tracción es poco notable, tanto que algunos autores creen que un centímetro cuadrado de músculo puede resistir, sin romperse, un peso de 5 kilogramos, y Weber asegura que es de un kilogramo por centímetro cuadrado. La pérdida de irritabilidad disminuye la cohesión.

Tampoco el tejido muscular es muy elástico, pero su elasticidad es casi perfecta; el músculo se alarga con una ligerísima tracción, volviendo pronto á su longitud primitiva; también llega pronto á su límite máximo de elasticidad; ésta disminuye durante la contracción.

La reacción química varía con el estado del músculo; al principio de toda contracción, es débilmente alcalina; pierde su alcalinidad á medida que las contracciones aumentan, concluyendo por adquirir la reacción ácida, que es debida á la formación y presencia del ácido láctico, desapareciendo con el descanso y merced á los álcalis de la sangre.

Otro orden de fenómenos sucede en el acortamiento del músculo; así, cuando levantamos pesos, si éstos son pequeños, el acortamiento del músculo es regular; á medida que aumenta la carga de peso, es preciso que la voluntad lo excite con mayor intensidad, para que el acortamiento sea igual; pero, á pesar del aumento gradual del excitante, llega un momento en que interviene un nuevo factor, que es la fatiga, y por este fenómeno pierde su excitabilidad y disminuye el acortamiento.

Ahora bien; como el acortamiento del músculo disminuye con la fatiga, y ésta guarda relación con el peso elevado, ó mejor dicho, con el trabajo ejecutado en cada

contracción, pueden combinarse ambos factores de tal suerte que se neutralicen hasta cierto punto. Al efecto, se irán disminuyendo los pesos á medida que aumente el cansancio; relacionando estos dos factores del problema. ó sea la graduación del peso y la energía del excitante fisiológico, se puede conseguir que el acortamiento muscular sea igual desde el principio al fin de la contracción.

El tejido muscular está destinado esencial y exclusivamente á ejecutar los movimientos; para que éstos tengan lugar y se verifiquen, es preciso que las células ó sus partes contráctiles experimenten una contracción; y modificando las relaciones que tienen entre sí en el estado de reposo, las dimensiones longitudinales y transversales se contraen y se alargan simultáneamente.

Para mover una palanca ó un segmento, los músculos se agrupan y accionan sobre la extremidad de un hueso, cerrando el ángulo que forma la palanca que tratan de elevar; así, al doblar el antebrazo sobre el brazo con un peso en la mano, el músculo biceps y sus congéneres concurren á esta acción, y al pasar el antebrazo por la línea horizontal, los músculos flexores desarrollan el máximo de fuerza; y la prueba de que corresponde á este momento, está en que se puede resistir menos peso y tiempo que en otra actitud. A la vez que el biceps y sus auxiliares se contraen para doblar la extremidad torácica, otros músculos antagonistas regulan el movimiento, lo que hace que éste no sea brusco, como sucede en los paralíticos; cuando el triceps extiende el brazo, éste se desdoblaría rápidamente si los músculos flexores no refrenaran el movimiento, siendo éste ordenado y regular.

Así, pues, en todo movimiento actúan dos fuerzas antagónicas ó dos órdenes de músculos, flexores los unos y extensores los otros; el resultado en este caso es el

mismo que cuando dos fuerzas actúan sobre un cuerpo en sentido contrario la una de la otra; si las fuerzas son iguales en intensidad, el efecto será nulo, si son desiguales, el peso que tratamos de mover sigue la dirección de la fuerza mayor, con una velocidad igual á la diferencia de intensidad de las fuerzas actuantes; igualmente es nulo el esfuerzo que hacemos cuando tratamos de elevar un peso ó vencer una resistencia cualquiera, pero proporcionada con la fuerza empleada.

Fuerza muscular.—Muchos observadores, valiéndose de los diferentes dinamómetros de Regnier, de Matheu Colin, y especialmente de Helmholtz y Marey, han procurado conocer la fuerza muscular del hombre; para esto han medido las fuerzas musculares, y con este nombre nos dan cuadros estadísticos de la fuerza de presión de las manos, fuerza de tracción de los brazos y de tracción vertical de abajo arriba; estas fuerzas, más que musculares, se llaman fuerzas de manos y de riñones, pues no se pueden designar de otro modo, porque aparte de que no son los músculos solos los que se miden, entra por mucho la maña, combinada con la fuerza, y la energía que en un momento puede desarrollarse, dando lugar á la frase familiar *Más vale maña que fuerza*.

La fuerza de los músculos es prodigiosa, hasta el punto que no es posible reducirla á cálculo riguroso, y menos aún las acciones y grados de fuerza que pueden desarrollar; todos los experimentos se han dirigido al examen del peso ó trabajo que el hombre puede hacer ó resistir, al análisis de las fuerzas que actúan al levantar ó sostener un peso cualquiera ú otra acción corporal; lo más científico sería, y á la vez lo más exacto, analizar la fuerza que cada músculo desarrolla; pero el no poderlo hacer así, ha motivado que por grupos de músculos se hayan hecho las experiencias; así, en estas circunstancias es suficiente para darnos una idea del casi in-

creible esfuerzo que hace un hombre fisiológicamente constituido y en un trabajo ordinariamente racional, sin necesidad de recurrir á esos hombres famosos por sus fuerzas, que la historia nos cuenta, y sin recurrir á los tiempos mitológicos; no, en los jóvenes, en los mismos niños que gozan de salud y un desarrollo regular, es admirable la fuerza que pueden desarrollar.

Vamos á citar algunas observaciones de físicos y fisiólogos que han hecho estudios sobre este asunto.

Dice Sturm: «Si se unieran en un punto solo las fuerzas particulares que un hombre hace durante un día de trabajo, se hallaría que el hombre de mediana grandeza podría alzar de la tierra cada día, sin daño para su salud, un peso de un millón setecientas mil libras próximamente.» A primera vista parece delirio esta proposición. ¿Cómo, se dirá, instrumentos tan frágiles cual los músculos del hombre, pueden levantar tan extraordinario é incomprensible peso? Ciertamente que los músculos son frágiles y ceden en dureza á los metales; más, no obstante, en el organismo humano hay músculo que, en la vida ordinaria ó natural de un hombre que trabaje de continuo, hace el esfuerzo que en igual espacio de tiempo no podría hacer un instrumento de hierro ó acero sin romperse ó gastarse. Los músculos, por sus propiedades y la continua reparación de los principios de nutrición, se hacen inconsumibles; sólo la vejez, ó en el caso de alimentación insuficiente, que la renovación se hace menos frecuente, es la causa que les priva de su vigor y prodigiosa fuerza.

La atmósfera ejerce una presión enorme sobre nosotros, y no la sentimos, porque ella misma contrarresta sus efectos, por ser igual en toda la superficie del cuerpo humano; admitiendo que la superficie de éste sea de metro y medio cuadrado, la presión estará representada por 15.500 kilogramos, peso enorme, que debería aplas-

tarnos, y no obstante nada nos sucede, debido á que se equilibra, porque se ejerce en todos sentidos; además, contribuye á este resultado la misma elasticidad de los fluidos que circulan por nuestro organismo y que ayudan á sostenerlos. Maravilloso es todo esto, como lo es el esfuerzo que algunos hombres hacen con un solo dedo ó con los dientes, que en algunos casos levantan pesos por centenares de kilogramos; en los ejercicios conocidos con el nombre de fuerza dental, no se sabe qué admirar más, si la resistencia de la dentadura, la presión de los músculos que á ella concurren, ó los que ejecutan el esfuerzo para levantar dicho peso; otro ejemplo de extraordinaria fuerza tenemos en los que parten con las muelas los huesos de algunas frutas; huesos que apenas se partirían poniendo sobre ellos el peso de 150 á 200 kilogramos; la fuerza que hacen los músculos en este caso excede á muchos kilogramos, en proporción con su propio peso.

De todas las fuerzas musculares, la más notable por su permanencia y por el trabajo cumplido es la del corazón; este músculo es admirable por lo potente de sus fibras; cada vez que se contrae lo hace con tal energía, que á pesar de la resistencia que oponen á la circulación las ataduras del vestido, la infinidad de pesos con que el hombre carga y otras muchas circunstancias, todas las vence, haciendo que la sangre llegue á las extremidades con tanta energía, que si aplicamos el dedo pulgar de una mano sobre la arteria radial de la otra extremidad, pasa la sangre á pesar de la presión ejercida. Así dice Keil «que la sangre sería capaz de recorrer en un minuto un espacio de 52 pies».

Calcúlese el trabajo que esto supone para el corazón, que empieza á funcionar con la vida y dura toda ella.

Acción de la gimnástica sobre los órganos de inervación.—Reciben el nombre de inervación todos los

actos verificados por el sistema nervioso; se llama inervación sensitiva cuando tiene por punto de partida la sensibilidad; si estas acciones causan contracciones, la inervación es motriz. Acciones nerviosas son, pues, todos aquellos actos cuyo cumplimiento exige la actividad de algunos órganos de los así llamados; estas acciones se dividen en simples y complejas.

En las acciones complejas deben tomar parte tres órganos nerviosos, por lo menos: un órgano que las engendre, otro que las conduzca y otro que las perciba y conmute (órgano periférico, nervio sensitivo y centro). Otras veces exige un centro motor, un nervio y un órgano periférico motor.

En toda acción nerviosa existen cuando menos tres actos. y son: impresión, transmisión y recepción. La primera se cumple por los órganos periféricos sensitivos; la segunda por los cordones nerviosos centrípetos, y la tercera por los centros. Si la acción es consciente, la recepción tiene lugar en los hemisferios cerebrales y recibe el nombre de percepción; en este caso las acciones se denominan sensaciones.

La impresión exige la actividad excitadora de un agente exterior; acción mecánica, ejercicio ó movimiento, ó bien acción física, frío, calor, etc.

La conducción se verifica por un nervio sensitivo, y presupone la integridad anatomo-fisiológica de éste y cierto grado de energía.

La recepción se efectúa por un centro; para que sea percibida, además de la integridad de éste, se necesita la atención.

Las funciones locomotrices exigen de los tres órdenes de aparatos tal armonía, que ninguno de ellos puede por sí solo cumplirlas; pero donde más importa el equilibrio es entre los órganos de inervación y los órganos activos del movimiento. Las acciones nerviosas, bajo la

influencia del ejercicio higiénico, se modifican; así, la acción poderosa de la gimnástica, no sólo desarrolla la musculatura, sino que equilibra con ésta el sistema nervioso, sin que predomine en el organismo un sistema sobre otro, lo que resulta beneficioso, porque la vida de relación necesita, ó mejor dicho, exige el concurso armónico de los dos sistemas.



LA TISIS

(Continuación)

En el periodo inicial y primero de la tisis (de crudeza), se presentan en el pulmón granulaciones pequeñas, más ó menos diseminadas, pero casi constantemente localizadas en el vértice ó parte superior del pulmón; cuando en este periodo el tuberculoso se cura, se forma al rededor de cada granulación un tejido fibroso, resistente, que aprisiona á los bacilos que contiene aquella, estorbando su difusión por el resto del tejido pulmonar: en muchos casos, esta envoltura fibrosa, toma consistencia mayor, merced á las sales calizas que en su trama se depositan, y que la dan el aspecto y dureza de pequeños trocitos de hueso: pues bien; se cuentan por millares las autopsias practicadas en casos de muerte violenta, y ocasionada por otras enfermedades, en cuyos cadáveres se aprecian estas granulaciones, que sufrieron la evolución que acabamos de reseñar con la particularidad de que, recogidos los antecedentes que han facilitado los individuos de la familia de estos cadáveres, resulta, que si bien en muchos casos, en un periodo más ó menos remoto, notaron los signos indudables de la

enfermedad, y, por tanto, fué tratada oportunamente; en otros, las familias no se dieron cuenta, y no oyeron jamás decir en vida, á sus deudos, que hubieran padecido del pecho; lo cual demuestra, que cuando la tisis se encuentra en sus comienzos y el organismo que la padece cuenta con energías suficientes para luchar con el bacilo que la produce, la curación se opera espontáneamente, sin que el que la sufre se aperciba de las perturbaciones, que su organismo, con tal motivo, experimenta; confirmando también esto, la manera insidiosa y traidora de invasión, que no pocas veces afecta la tuberculosis.

En los periodos últimos de la tisis, cuando ha habido pérdidas más ó menos extensas de tejido pulmonar, se observan en los cadáveres cicatrices, que guardan relación con las dimensiones que alcanzara la destrucción del pulmón. Tanto en el tejido de estas cicatrices, como en el interior de las granulaciones de que antes habíamos, se ven con auxilio del microscopio los bacilos de Koch, que demuestran, del modo más incontrovertible, la naturaleza tuberculosa de las lesiones que se aprecian en los cadáveres, en que se practicaron dichas autopsias.

Creemos que con lo expuesto basta y sobra para demostrar, cómo la tisis puede curarse en todas sus formas y periodos, importando mucho que la preocupación en contrario desaparezca; pues con ello, no sólo se consigue desvanecer un error, sino también estimular á los que sufran esta enfermedad, á que pongan de su parte cuanto la ciencia hoy aconseja, en la seguridad, de que no pocas veces saldrán victoriosos, en la lucha empeñada entre los gérmenes de la tuberculosis y su organismo.

Fundamentos en que se apoya el tratamiento higiénico de la tisis.—No creemos conveniente entrar de lleno en la exposición del tratamiento higiénico de la

tisis, sin antes señalar las razones fundamentales en que se apoya; porque abrigamos la creencia de que; dada la oposición que existe entre las prácticas antiguas y las modernas, concernientes á la manera de curar la tuberculosis; y lo arraigadas que en nuestro país, por desgracia, están aquellas, y lo poco divulgadas que se hallan éstas, es muy posible que nuestros lectores de tal modo se impresionaran ante el contraste que resulta, que inconscientemente miraran con una prevención injustificada, el tratamiento moderno de la tisis, cosa que á todo trance debemos evitar.

Un dato que desde luego importa consignar, es que en Alemania, desde hace cuarenta años que se fundó el primer sanatorio para la curación de tuberculosos, se emplea casi exclusivamente el tratamiento higiénico en dicho sanatorio; y en la actualidad, á pesar de haberse multiplicado extraordinariamente el número de ellos, se siguen las mismas prácticas, con mayor entusiasmo, si cabe, en vista de los resultados, cada día más ostensibles, como se desprende del número de curaciones consignadas en las estadísticas, que ya conocemos, y que en estos establecimientos se llevan con la mayor escrupulosidad.

Es decir, que lo que en España pasará para la inmensa mayoría como una novedad, en Alemania, es una cosa corriente y por demás sabida.

Brehmer, médico alemán, fundó el primer sanatorio en Görbersdorf (Silesia), y en él fué donde primeramente se sometió á los tuberculosos á lo que después se ha llamado *cura de aire*.

Aunque, en realidad, sólo ofrezca un interés histórico la exposición de las ideas que á Brehmer le sirvieron de fundamento para adoptar un sistema de curación de la tisis, que, en la actualidad, con muy ligeras modificaciones, es el que, tanto en la teoría como en la

práctica, ofrece las mayores garantías de éxito; vamos á permitirnos hacer un sucinto resumen de dichas ideas, que si no pueden ser admitidas hoy, que se conoce perfectamente la naturaleza bacilar de la tuberculosis, no por eso dejan de tener originalidad y gran importancia, por los resultados eminentemente prácticos y positivos á que condujeron á su fundador.

Para Brehmer, todos los tísicos tenían un corazón pequeño, en relación con lo extenso de la superficie pulmonar, á la cual envía aquél, constantemente, la onda sanguínea; de esta desproporción nacía—según él—la predisposición á contraer la tisis; y, por tanto, perseguía con el mayor afán la idea de dar más desarrollo al corazón, no sólo para prevenir la enfermedad, sino para curarla; creyendo que del perfecto equilibrio entre dos órganos tan importantes como el corazón y pulmones, había de resultar la curación de los enfermos tísicos.

Para obtener este resultado aconsejaba la permanencia en elevadas montañas, ejercicios al aire libre y una alimentación muy nutritiva. Según él, la menor presión atmosférica, propia de las alturas, estimulaba las contracciones del corazón; y, además, reconocía, como otros muchos, la inmunidad contra la tisis que gozan los habitantes de las regiones elevadas. No acertaba á explicar el por qué de esta inmunidad; pero admitiendo el hecho, sacaba la consecuencia lógica de que lo que sirve para preservar, habría de servir también para curar.

DR. P. L.

(Continuará)



CONSULTORIOS

Buenos Aires, Enero 31 de 1899.

Señor Presidente del Patronato de la Infancia, D. Francisco Urriburu.

Tengo el honor de elevar al Señor Presidente el informe sobre el movimiento habido en los Consultorios y demás reparaciones durante el mes.

ENFERMEDADES	DOCTORES	Existencia anterior	Entradas	Altas por curación	Cloroformación	Operación	Curaciones	Número de consultas	Pat. cidos	Quedan en asistencia
INTERNAS	Figueroa	378	99	54	—	—	..	437	1	422
PIEL	Díaz	61	26	28	—	—	..	112	..	59
OÍDO Y GARGATA	Muñoz	28	—	15	—	—	..	18	..	13
OJOS	Rivero	59	30	12	—	—	87	28	..	77
CIRUJÍA	Posadas	175	37	35	3	8	109	37	..	177
TOTALES		701	192	144	3	8	196	632	1	748

FARMACIA: Se despacharon 932 recetas con 1112 fórmulas.

VACUNA: Se vacunaron 8 niños y se otorgaron 16 certificados.

Saluda al Señor Presidente atte.,

Dr. Posadas,

Director de los Consultorios

Movimiento de Fondos—MES DE DICIEMBRE DE 1898

DEBE	\$ m/n	\$ m/n
<i>A Existencia:</i>		
La depositada en el Banco de la Nación, como sigue:		
En cuenta corriente	11.254 62	—
En Caja de Ahorros	17.091 29	28.345 91
<i>A donaciones y beneficios:</i>		
Recibido para la construcción del Asilo "M. A. Aguirre", las donaciones siguientes:		
Del Sr. Juan A. Fernández	2.400 00	—
" " Arturo Z. Paz	2.400 00	—
" " Nicolás P. Anchorena	2.400 00	—
" " Juan E. Anchorena	2.400 00	—
" " Alfredo de Urquiza	5.400 00	15.000 00
Total	—	43.345 91

Buenos Aires, Diciembre 31 de 1898.

A. Poch,
Tenedor de Libros.

Vº Bº
RAFAEL PERÓ,
Secretario

Movimiento de Fondos—MES DE DICIEMBRE DE 1898

HABER	\$ m/n	\$ m/n
<i>Por gastos de la escuela de Artes y Oficios:</i>		
Planilla de cuentas—(Comprobante núm. 1)..	2.606 05	—
Id. sueldos—(Compr. núm. 2).....	2.623 60	—
Id. gastos menores—(Compr. núm. 3).....	187 48	5.417 13
<i>Por Revista H. Infantil:</i>		
Cuenta imprenta "Argos", 1000 ejemplares números 9 y 10—(Comp. núm. 4).....	300 00	—
Planilla por gastos traducciones y correccio- nes en Stiem. y Octubre—(Compr. núm 5).	100 00	400 00
<i>Por gastos generales:</i>		
Planilla sueldos de Secretaría y Tesorería— (Compr. núm. 6).....	—	200 00
<i>Por Salas Cunas:</i>		
Entregado á la Sra. Presidenta para gastos de Noviembre—(Compr. núm. 7).....	—	1.554 73
<i>Por gastos del Asilo "Manuel A. Aguirre":</i>		
Pagado á José D'Odorico—Certificado núme- ro 3—(Compr. núm. 8).....	11.780 00	—
Id. sueldo Sobrestante, Noviembre (Compro- bante núm. 9)	120 00	11.900 00
<i>Por consultorio de niños:</i>		
Planilla sueldos y gastos—(Compr. núm. 10).	249 10	—
Cuenta de la Asistencia Pública—'Compro- bante núm. 11).....	39 94	289 04
<i>Por Banco de la Nación:</i>		
Queda depositado en cuenta corriente.....	6.493 72	—
" " " Caja de Ahorros.....	17.091 29	23.585 01
Total.....	—	43.345 91

Buenos Aires, Diciembre 31 de 1898.

A. Poch,

Tenedor de Libros.

Emero 35 de 1899

Publíquese.

F. URIBURU

J. N. Williams,

Secretario.

ANALES

DEL

PATRONATO DE LA INFANCIA

(REVISTA DE HIGIENE INFANTIL)

EXPOSICIÓN NACIONAL

Fué ayer, dice *Tribuna* del 9 de Febrero, clausurada con toda solemnidad la exposición nacional.

Antes de la hora señalada una numerosa y distinguida concurrencia, que pasaba de 8000 personas, había acudido á la exposición, diseminándose en los pabellones y jardines.

A las 9 en punto las cuatro bandas militares y la de la policía ejecutaron el himno nacional y en seguida se dió camienzo al acto de la clausura.

En nombre de la comisión del «Patronato de la Infancia» el Sr. Francisco Uriburu pronunció el siguiente discurso:

Excmo. señor: Señoras: Señores:

Antes de clausurar este hermoso torneo, que ha sido la más brillante manifestación del progreso argentino, justo será reseñar someramente las graves dificultades que se opusieron á su inauguración y á su éxito: así enalteceremos el mérito de sus iniciadores y el de los que, con su enérgica cooperación, triunfaron de ellas, produciendo un acontecimiento honroso para la República y salvador para la industria nacional.

La Exposición nació de una ley que señalaba la mitad de los recursos necesarios para realizarla.

Iniciados los trabajos, se chocó con esa deficiencia. En vano la comisión directiva ocurrió al Congreso en demanda de auxilios, que le fueron negados en nombre de la defensa nacional. Los contratistas pedían la rescisión de sus contratos; la prensa enardecía su campaña contra la Exposición; la comisión directiva, desalentada, principiaba á disolverse por la renuncia de sus principales miembros, y un viento de ruina y descrédito soplabá por los pabellones á medio construir, entre las protestas y murmullos del pueblo. Mientras tanto, el Estado iba á sufrir la pérdida de grandes sumas ya invertidas ó comprometidas. Fué entonces que nació la feliz idea de entregar al «Patronato de la Infancia» la prosecución de la obra con sus propios recursos y bajo su responsabilidad exclusiva.

Reorganizóse la comisión directiva, las obras continuaron rápidamente con nuevos elementos. Los vastos pabellones listos esperaban los productos; pero ¿cuál era la situación de los industriales? La mayor parte de los expositores inscriptos habían desistido de presentarse, dominados por los temores de guerra. Cuando en nuestro espíritu solo reinaba inquietud y zozobra ante el peligro de la patria amenazada, ¿cómo pedir al industrial su labor paciente y las erogaciones propias del expositor?

La árdua tarea necesitaba para su éxito de la fè que transporta las montañas y de la caridad que centuplica la abnegación humana.

Y hemos triunfado, levantando este gran monumento al trabajo, mostrando al mundo la variedad é importancia de nuestros productos, los notables progresos de nuestras industrias, que ensanchan los horizontes de la riqueza pública y llenándonos de orgullo empiezan á

realizar la profecía de Sarmiento sobre la futura grandeza de nuestra tierra.

Pero este no es todo el bien obtenido. Cerca de trescientos mil pesos de beneficios líquidos ingresan en el tesoro de la caridad, que han de salvar de la miseria, del vicio y del delito al niño abandonado; y el «Patronato de la Infancia» al triunfar en su audaz y noble tarea, consolida su existencia en el presente y en el futuro, vigorizando su acción benefactora para purificar las generaciones venideras.

Esta exposición era necesaria. Veinte años casi habían pasado desde nuestro último certamen. Todas nuestras industrias entonces eran embrionarias, y esta impresión quedó grabada en el sentido popular. La marea contra ellas iba subiendo; llegaba hasta los consejos del Estado, creando un peligro serio para su existencia. Las industrias eran llamadas *incipientes* por unos, artificiales por otros, indignas de protección casi todas. El gremio industrial era un *hongo* que se alimentaba de la sávia de todos en exclusivo provecho suyo. Estas falsas ideas, que bien podían entorpecer nuestro progreso, era necesario combatirlas con hechos evidentes y datos irrecusables. En el pabellón 5º encontrareis la obra notable de nuestro último censo, señalando 400 millones de pesos de capitales invertidos en la industria, y alrededor de un millón de habitantes que viven de ella.

Ese *hongo* es nuestra prosperidad, nuestra riqueza, nuestro poder.

Recorriendo esta Exposición, el espíritu más prevenido confesará que, en veinte años, hemos progresado notablemente; y aun profesando ideas adversas, sentirá una íntima satisfacción al contemplar el bello espectáculo de la labor nacional.

No parece, pues, tan errónea la política económica que tales resultados produce.

Pero se nos tacha de estimular demasiado la industria, violentando el progreso normal del país, que debía ir paulatinamente de ganadero á agricultor, y después á industrial. En verdad, así progresaron los pueblos antiguos: asimismo habríamos seguido nosotros si, aislados de todo el mundo, hubiéramos contado únicamente con el crecimiento vegetativo; pero los que tal cosa sostienen desconocen el factor principal de nuestro progreso.

Millares de artífices, instruidos y hábiles, herederos del saber obtenido en siglos de experiencia, llegan anualmente á nuestro país, buscando atmósfera más propicia para sus labores. Nuestra protección los cobija, los defiende del similar extranjero, los coloca en condiciones hábiles para hacer nuestra riqueza. ¿Qué hay de artificial en esto? ¿No sería insensato hacer lo contrario? Impulsados por el mismo factor y aplicando igual sistema, los Estados Unidos, en medio siglo, asombran á los viejos pueblos del mundo con la perfección de sus industrias y la inmensidad de sus riquezas.

Ese es nuestro camino, y el que se aparte de él es retardatario del progreso argentino.

Señores industriales y expositores:

Gracias á vuestra fé en el país, á vuestro trabajo honesto y noble perseverancia, habeis proporcionado á la República un día de orgullo. Vuestros esfuerzos son recompensados por el respeto de la Nación entera. Sois una fuerza que debe tener representación en las esferas del gobierno. Sois un poderoso ejército, pero aun careceis de unidad, de disciplina y dirección: no tardareis mucho en conseguirlo: la agresión de vuestros contendores os señalará el camino de la victoria.

Entonces no se discutirá que la variedad y perfección de las industrias es la base más sólida y durable de la grandeza de las naciones.

Excmo. señor:

Dignaos entregar los premios discernidos por los los juris á los expositores. Son bien merecidos; es justicia debida á sus esfuerzos y necesitan ese estímulo. Su fatiga sin trégua está consagrada con el sudor de sus frentes. Luchan con la naturaleza para arrancarle sus más ricos productos y transformarlos; luchan con la falta de capital y de crédito; y sin embargo, muestran en este certámen su obra tan grande, que coloca á la República, como potencia industrial, al frente de las naciones sudamericanas.

Merecen bien de la patria.

He dicho.

—El ministro de agricultura Dr. Frers, levantóse á su vez y leyó un discurso, en el que en nombre del gobierno nacional alabó la obra del «Patronato de la Infancia», que con su esfuerzo había llevado adelante la idea de la exposición y dijo:

«Hoy venimos á conocernos á nosotros mismos en las exposiciones; y mas de una vez nos quedamos maravillados de lo que en ellas aprendemos: constituyen una verdadera escuela de enseñanza intuitiva, é ilustran, como ilustra la muerta colección de hierbas ó minerales que, inerte entre las hojas del herbario ó bajo los vidrios del fanal, da asimismo indicios reveladores de la fertilidad y riqueza del suelo, de la potencia productiva del país y hasta del desenvolvimiento social que puede alcanzar el pueblo que lo habita.

.....

Desde aquella modesta Exposición industrial que se celebró en el colegio nacional de esta capital, hasta la actual, ¡cuántas conquistas y cuántos progresos ha realizado la manufactura nacional!

En la Exposición de 1882 provocaba aún sonrisas desdeñosas.

Hoy es una potencia cuya existencia sería temeridad desconocer.

Puedo por mi parte formular este juicio con toda tranquilidad y á cubierto de toda sospecha de parcialidad, toda vez que no oculto ser de aquellos que piensan que el porvenir de la República, que su grandeza y poderío material, descansan principalmente en su agricultura. Pero es que tampoco cabe en mi espíritu la explicación de la inquina con que muchos miran la expansión de la industria manufacturera. ¡Y cómo explicarla si agricultores é industriales son hermanos en el trabajo, si para todas las actividades hay un ancho campo bajo el cielo inmenso de la patria, si todos han de contribuir á su lustre y prosperidad!

.....
Señoras; señores: Los que han llevado á feliz término el pensamiento de esta Exposición, pueden entonar el himno triunfal como el maestro fundidor de la campana de Schiller: la obra está concluida y sus frutos no se harán esperar.

Apenas necesito recordar cuán ímproba y patriótica labor ha sido la de todos cuantos han concurrido á su éxito, ya como organizadores, ya como expositores, cuán grandes dificultades habrán tenido que vencer, cuánta inagotable perseverancia habrán necesitado para no desmayar.

Tan insuperable debió parecer la empresa, que el mismo Gobierno de la Nación hubo de vacilar; y la idea hubiera quizás fracasado si no la hubiese hecho suya el «Patronato de la Infancia», benemérita asociación en la cual los santos anhelos y los sentimientos delicados de las damas argentinas estimulan y sostienen el entusiasmo y la acción de los hombres. A estas damas debemos

agradecer no tan solo su concurso eficaz, sino también el hecho de que hayan esparcido ambiente de flores en este recinto y cubierto de galas esta ruda fiesta del trabajo.

Al concurrir, en representación del Gobierno de la Nación, al acto solemne de la distribución de premios y clausura de esta Exposición nacional, cábeme la satisfacción de tributar el merecido homenaje á la asociación que la tomó bajo sus auspicios, á su digno presidente, que ha ejercido la presidencia efectiva de la comisión directiva de la Exposición, así como á los miembros de ésta y á los industriales que han concurrido al torneo y que, vencedores y vencidos, deberán ser considerados en todo tiempo como otros tantos apóstoles del progreso argentino».

Terminados los dos únicos discursos oficiales, el secretario de la C. D. dió lectura á los nombres de los expositores que obtuvieron gran medalla de honor y medalla de oro, presentándose los premiados á recoger sus respectivos diplomas y medallas.

Terminado el reparto, se regaló á cada uno de los presentes un elegante ejemplar del catálogo de los premios.

Las bandas militares, en seguida, ejecutaron el programa anunciado, recibiendo numerosos aplausos.

A las 11 se quemaron los fuegos artificiales, con lo que se dió por clausurada la exposición nacional de 1898.



CONTRA LA MALA LECHE

INICIATIVA MUNICIPAL

-Con verdadero placer publicamos la siguiente importante resolución de la Intendencia Municipal de la Capital:

INTENDENCIA MUNICIPAL
DE LA CAPITAL

Buenos Aires, Febrero 4 de 1899.

Considerando que la mortalidad infantil en los dos primeros años de la vida es notablemente elevada en el municipio de la ciudad de Buenos Aires;

Que las afecciones del tubo digestivo, gastro-enteritis, diarrea verde, cólera infantil, constituyen el factor directo de esta mortalidad en la proporción de 321 por mil;

Que la meningitis, convulsiones y atrepsia que son consecuencia de aquellas, intervienen en la misma proporción en la mortalidad de los niños en el citado período de la vida;

Que en consecuencia las afecciones intestinales producen aproximativamente el total de las defunciones de los niños tetados;

Que los niños que curan excepcionalmente de las citadas enfermedades no escapan á la influencia funesta que ejerce en su desarrollo ulterior; algunos crecen dispépticos, otros caen en el raquitismo y la salud de todos no alcanza en el período medio de la vida el vigor de los individuos adultos, que refleja la verdadera fuerza de una nación;

Que está científica y prácticamente demostrado por los especialistas más notables de Europa, que casi la

totalidad de las alteraciones de las funciones digestivas antes enumeradas resultan de una violación de las reglas de la lactancia;

Que del estudio de la mortalidad infantil en Buenos Aires hecho por los asesores técnicos de esta Intendencia, resulta efectivamente que la muerte de tanto niño es debido á la infección intestinal producida por la leche sùcia, contaminada ó fermentada, y que es opinión corriente entre los pedriatras de esta ciudad que centenares de niños ordinariamente sanos y vigorosos, hijos de padres sanos, bien constituídos, indemnes de toda tara hereditaria ó específica, mueren generalmente en Buenos Aires á causa de la falta absoluta de higiene en la alimentación y del olvido de la técnica de la lactancia artificial;

Que la profilaxia de esta mortalidad se reduce á la alimentación de los niños tetados, y es una de las más interesantes cuestiones de la higiene moderna que ha preocupado en primer término á los poderes públicos de las ciudades de Europa;

Que la lactancia materna que ocupa el primer rango en la crianza del niño, es muchas veces imposible por causas físicas y sobre todo sociales contra las que solo tiene influencia la acción oficial y la filantropía, inspirada en las prescripciones de la higiene;

Que la lactancia artificial es un mal inevitable á la que es forzoso recurrir en los niños de la clase obrera, de todas las mujeres que tienen que hacer cierta suma de trabajo diario, empleadas de talleres, fábricas; mucamas, institutrices, etc.;

Que gracias á la esterilización, la lactancia artificial por la leche de vaca se ha vuelto una práctica fácil y saludable de laboriosa y peligrosa que antes era;

Que la mortalidad infantil ha descendido á una cifra mínima en todas las ciudades de Europa, donde la lac-

tancia artificial en los niños pobres se hace con sujeción á su técnica;

Que no obstante producirse buena leche en Buenos Aires, gran parte de la población de la ciudad y de la población hospitalaria bebe leche mala á expensas de la salud pública;

Que en las condiciones en que generalmente se recoge y libra al consumidor la leche en Buenos Aires, este líquido no puede conservar sus cualidades normales sino por muy pocas horas, sobre todo en verano que la temperatura favorece la multiplicación de los microbios;

Que es indispensable conocer si los medios de conservación que se emplean en el comercio de la leche en Buenos Aires no son nocivos para la salud;

Que todas las ciudades de Europa cumplen el deber de proveer á la clase indigente de leche pura, esterilizada para la crianza de los niños;

Que siendo la leche en determinadas condiciones, un medicamento indispensable, la Asistencia Pública tiene obligación de suministrarlo al mismo título de otros medicamentos, cuando los médicos sanitarios lo prescriban;

Que finalmente la Asistencia Pública de la capital carece en absoluto de las instituciones y medios necesarios para hacer la profilaxia infantil y para garantizar á la población el abastecimiento de leche pura, como Dispensarios para la distribución gratuita de leche esterilizada á las madres pobres, consultorio de mamones, que constituyen escuelas prácticas de higiene infantil donde las madres aprenden á salvar la vida de sus hijos, etc., etc.;

Y siendo la defensa de la salud de los niños, tan gravemente comprometida, la necesidad que más imperiosamente exige la intervención del poder municipal,

pues en todas partes ha requerido el auxilio de la caridad pública;

La Intendencia Municipal

RESUELVE:

1º Proyectar la instalación en el municipio de un Dispensario para la distribución gratuita de leche de vaca esterilizada á las madres pobres en la medida que lo reclamen las necesidades de la lactancia de los niños menesterosos.

2º Nombrar una comisión compuesta de los doctores Antonio F. Piñero, Manuel T. Podestá, Gregorio Araoz Alfaro, Pedro N. Arata, Juan A. Boeri y Víctor Even y Director de la Asistencia Pública, para que proyecten la instalación y organización del Dispensario Municipal para la distribución gratuita de leche aséptica á los niños pobres del municipio.

3º Dicha comisión proyectará el Dispensario, lo reglamentará, teniendo en cuenta las necesidades del municipio, elevando á esta Intendencia el proyecto de reglamento que confeccione para su aprobación.

4º Anexo al gran Dispensario Municipal para la distribución de leche aséptica, la comisión proyectará la instalación y organización de un consultorio médico para el exámen de los niños mamones y de las nodrizas y de una oficina especial para el exámen pericial diario de la leche que se consume en los hospitales y que se expende para el consumo de la población.

5º La comisión elevará á la Intendencia Municipal la lista de los aparatos, instrumentos, útiles, etc., que necesite para efectuar las instalaciones á que se refieren los artículos anteriores, de acuerdo con las prescripciones de la higiene.

6º La comisión proyectará con los elementos actuales de la Administración Sanitaria, la inspección médi-

ca de los niños menores de dos años que en el municipio de la capital estén al cuidado de nodrizas.

7º La misma comisión indicará á esta Intendencia las reglas á que debe sujetarse la inspección de los tambos que proveen de leche al municipio, la conservación y el transporte de la leche.

8º Comuníquese é insértese en el D. M.

BULLRICH.

Jorge N. Williams,

Secretario.

Profilaxia contra la propagación de la difteria

El señor L. Martín ha expresado su opinión (1) sobre los medios profilácticos contra la propagación de la difteria. Analizando los hechos que ha observado en tres epidemias, formula las conclusiones siguientes:

1ª Si el médico puede ejercer una vigilancia frecuente se limita al simple exámen de la garganta.

2ª Si no puede ejercer esta vigilancia debe, cuando ello es posible, completar el exámen de la garganta con un exámen bacteriológico. Esta precaución es útil, especialmente, para los niños que se les aleja de un enfermo enviándoles, por ejemplo, á casa de sus abuelos.

3ª Si el médico comprueba la presencia de la difteria en una localidad donde es difícil volver y en la que la mayor parte corren riesgo de ser contaminados, debe proceder á la inoculación preventiva. Procederá lo mismo en las familias pobres en que los niños enfermos no pueden ser aislados y exponen á sus hermanos á un continuo peligro.

(1) Ante la Societé de méd. publ. d'hyg. puh.

En fin, se presenta otra cuestión, la de la clausura de las escuelas. ¿El médico debe exigirla? Sin pronunciarse de una manera absoluta, el señor L. Martín piensa que esa clausura es á menudo inoportuna.

El señor Mosny recuerda que la cuestión de la clausura de las escuelas se ha agitado á menudo y que el Comité consultativo de higiene pública de Francia muchas veces ha titubeado. No es posible dar en todos los casos una solución uniforme; pero, á lo menos podría trazarse, á este respecto y después de una investigación experimental, reglas cuya necesidad se hace sentir frecuentemente.

El señor R. Richard ha observado en dos niños atacados de difteria la muerte súbita, que cree poder atribuir al empleo de un suero alterado. Con este motivo, propone que los médicos puedan proveerse directamente del Instituto Pasteur.

El señor L. Martín dice que la muerte súbita no era, antes sobre todo, una terminación rara en el curso de la difteria, y cree que hoy existe una tendencia vituperable á atribuir al suero accidentes imputables á la enfermedad misma. Se veían más á menudo, antes de la aplicación del suero, niños convalescientes de difteria grave, morir súbitamente al abandonar la cama; y este mismo accidente se produjo algunas veces en personas en las cuales la difteria había pasado casi inapercibida y que menos ni habían sufrido una infección lenta y profunda. Las muertes observadas por el señor Richard deben imputarse menos al suero que á los accidentes provocados por este medicamento, los que no se producen con esa gravedad ni una manera tan pronta.

GIMNÁSTICA HIGIÉNICA

(CONTINUACIÓN)

SUMARIO.—Influencia de la educación gimnástica en las funciones sensitivas del cuerpo humano. Sentidos corporales. Importancia de su educación. Organos de los sentidos del tacto, gusto y olfato.—Sentido de la visión y del oído.—Sentido muscular.—Voz y palabra.—Acción de la gimnástica sobre las funciones de la piel.

Influencia de la gimnástica en las funciones sensitivas ó sentidos corporales.—Ejercitar los sentidos externos es lo que podemos llamar gimnasia especial de los sentidos; por ella educamos y aprendemos á hacer uso de tan excelentes facultades; de la importancia que tiene la educación de los sentidos, da idea el saber que la mayor parte de los conocimientos tienen su origen en los sentidos; los trabajos intelectuales, como la imaginación y el raciocinio, no se realizarían sin los materiales por ellos aportados.

La cultura de los sentidos exige el ejercicio metódico de los órganos donde tienen su asiento las facultades sensitivas, de modo que se conviertan en instrumentos aptos, ó mejor aún, perfeccionados, para la observación y el descubrimiento. En estos ejercicios ha de seguirse un orden natural; como en todo sistema de educación, al principio se harán notar grandes contrastes, como, por ejemplo, una materia dura y otra blanda; entre los colores, el azul y amarillo; los tonos, altos y bajos, etc., etc., hasta llegar á distinciones sumamente delicadas.

Ejercitar los sentidos, no sólo es hacer uso de ellos, es también aprender á juzgar acertadamente por ellos; más aún, es aprender á sentir, ver, oír, etc.

Sentido del tacto ó el gran sentido.—El tacto es el sentido principal de nuestro cuerpo, tanto que

sin él el cuerpo sería como una estatua, porque si faltase este sentido, en su universal acepción, nada veríamos, nada se olería, ni se oiría, ni nada se gustaría.

El tacto es la base y fundamento de los demás sentidos; es el sentido general; los otros son particulares en determinadas partes del cuerpo; tan es así, que á la vista se la llama el tacto de los colores; el oído es el de los sonidos, y por este orden todos los demás. Así, el tacto es capaz de suplir en gran parte todos los demás sentidos, los ejemplos de casos que podría citar de las veces que el tacto ha suplido la falta de vista, harían una lista interminable; baste decir que hay ciegos que distinguen el tiempo de un eclipse solar por la impresión de la luz, como sucedió al célebre Saurderson, y ciegos que distinguen los colores de las telas y los distintos metales, y hay quien cree que con un tacto delicado se podrían apreciar y determinar los efluvios ó partecillas de los olores.

No quiere decir esto que el hombre que distinga por este sentido los objetos de los otros sentidos, pueda ver, oir y oler con el tacto; sólo queremos demostrar hasta donde es posible el perfeccionamiento de las facultades humanas por el ejercicio metódico.

La piel, en general, es el órgano del sentido que nos ocupa, y especialmente las yemas de los dedos y aquellas partes cuya piel es muy delicada y poco callosa; esto hace que la mujer tenga el tacto más delicado que el hombre.

La principal importancia del tacto es la que se refiere al aspecto intelectual, importantísimo medio para averiguar las propiedades de los cuerpos. ¡Cuántas veces vemos algunas cosas, de las que tenemos una idea que no les corresponde, y tenemos que rectificarnos al tocarlas! Es que la vista nos ofrece una apariencia que

no tienen; el tacto nos engaña pocas veces. Desarrollar este sentido supone el ensanche del campo de experimentación de nuestros conocimientos.

Conviene, para que el tacto funcione con perfección, mantener en estado de integridad el órgano que le sirve de asiento y un gran aseo de la piel; disminuyen el tacto el uso excesivo de los guantes y la presión de los vestidos, sobre todo en las muñecas y axilas; en ambos casos y por diferentes causas es menor la sensibilidad táctil; el manejo de cuerpos duros, ásperos, fríos ó muy calientes, es efecto de disminución del tacto, como sucede á los herreros por la callosidad que se forma en las manos.

El gusto y el olfato.—Son dos sentidos afines, cuyas funciones son las de determinar lo que es saludable ó nocivo para el organismo en general; su posición misma nos indica que son como centinelas que tienen la consigna de no dejar pasar, ó al menos de avisarnos, lo que es agradable ó repugnante al estómago; colocados á la entrada del aparato digestivo y respiratorio, sus sensaciones se aproximan más á las sensaciones físicas, ó de los órganos de la vida vegetativa, que á las intelectuales, por lo que estos sentidos presentan poco refinamiento.

La higiene prescribe que debemos seguir las indicaciones de estos sentidos, tanto en lo que se refiere á las funciones digestivas, cuanto en lo que se relaciona con las respiratorias, preservando sus órganos de los olores fuertes y de los sabores acres.

Otras precauciones se pueden aconsejar, como la prohibición del tabaco, y sobre todo, el tabaco en polvo (coshumbre que afortunadamente desaparece), puesto que éste, como otras muchas sustancias, irritan la membrana pituitaria; en cuanto al gusto, conviene hacer poco uso de las bebidas alcohólicas fuertes, los sabores picantes, los

alimentos salados y demasiado calientes, pues todos ellos son perjudiciales.

El gusto, más que sentido particular parece una variedad del sentido del tacto; tiene su asiento en la boca, y especialmente en la lengua, que tiene usos tan variadísimos é importantes, como lo son el don de la palabra, y el de auxiliar mecánico de la masticación, puesto que moviendo los alimentos de un lado á otro, los lleva á las muelas para triturarlos y después los dirige y encamina hácia el esófago.

Podemos considerar una triple función en la lengua; en la pronunciación es extraordinario su papel; basta decir que á los idiomas se les conoce más comunmente por lenguas, como lengua griega, latina, castellana, etc., etc.

La variedad de usos para que la lengua está destinada exige que ésta estuviese dotada de gran movilidad. Cuando se contempla la lengua, queda uno admirado viendo cuán necesaria es tanto para las funciones de relación cuanto para las de nutrición, sorprendiéndonos su agilidad en sus operaciones, sobre todo como instrumento de la voz: por su estructura, por su situación y su figura, la permiten moverse por todas las partes de la boca; ancha por su base, algo aguda por su punta y de un tamaño proporcionado á la cavidad donde se halla encerrada cual preciosa joya en su estuche; joya de indescriptible valor, cuando está al servicio de las fecundas galas de la palabra y del talento, puesto al servicio de la redención humana y del progreso; oja de puñal venenoso, cuando las pasiones humanas la mueven para la injuria y la calumnia; entonces la lengua, parte pequeñísima del cuerpo, por su abuso en el hablar, acarrea á la humanidad infinitos males.

Pero volvamos á la lengua como asiento especial y preferente de la gustación: la lengua, por su mucosa de

la cara dorsal, nos da á conocer las propiedades sabrosas de los cuerpos que la presentamos para la alimentación de la máquina humana. Los cuerpos sabrosos no pueden impresionar el sentido del gusto si no se disuelven previamente; así, pues, toda substancia que presentamos ó ponemos en relación con la lengua para que ésta nos dé á conocer sus propiedades, necesita, si es sólida, disolverla por los líquidos que una multitud de glándulas vierten en la cavidad bucal; entonces obra sobre las papilas gustativas por vía de contacto inmediato, á semejanza de los cuerpos exteriores obran sobre el órgano del tacto. Lo mismo que la piel, la mucosa lingual es notable por el número y considerable volumen de las papilas y por su riqueza vascular, solo comparables con su exquisita sensibilidad. Los cuerpos sabrosos contienen un principio soluble, lo mismo que los cuerpos olorosos contienen un principio volátil; al objeto de producir la disolución de todo principio sabroso de las substancias, la naturaleza ha colocado en la cavidad bucal gran número de glándulas que la inundan con el producto de su secreción. Así disuelto en abundante líquido se esparce por la superficie de las papilas, las baña, y por consiguiente, se encuentran en las condiciones más favorables para impresionarlas.

La sensibilidad gustativa está más desarrollada en la punta y centro de la cara dorsal de la lengua; entre el sentido del gusto y el del tacto es tanta la semejanza, que siempre recibimos dos impresiones en toda substancia: la una en el orden de las facultades táctiles, la otra que corresponde á las facultades gustativas; la primera impresión se concibe bien, como proveniente de las propiedades de calor y frío, aspereza, suavidad y figura del objeto que se hace sensible; la segunda impresión consiste en recibir los sabores, ó sea las funciones del gusto propiamente dichas. Si bebemos ó comemos un

manjar muy frio ó demasiado caliente, la viva sensación sobre las facultades táctiles nos impide distinguir el sabor, sucediendo á la gustación algo semejante á lo que pasa al sentido de la vista cuando salimos de un sitio obscuro á otro claro, ó vice-versa. Y es que la impresión táctil corresponde á toda la cavidad bucal, siendo percibida en cuanto las substancias tocan en ella, y la facultad gustativa corresponde sólo á una pequeña parte de la lengua; y si por accidente ó enfermedad ésta se halla reseca ó cubierta de una capa extraña, pierde sus cualidades de gustar; así que, si lo que comemos y bebemos no tuviera sabor, ó no llenásemos con ello otra satisfacción que la de sostener la vida, la necesidad de comer sería penosa para el hombre, porque siendo necesario para la conservación del individuo el comer, nos produciría horror el acercarnos á la mesa; recuérdese lo que sucede cuando se ha perdido el apetito por cualquier alteración del aparato digestivo, y qué molesto resulta el acto de comer cuando el gusto no siente las sensaciones que les son propias. Tampoco conviene dejarse llevar de este sentido tan limitadísimo y puramente material, pues para satisfacerle se emplean tesoros y se gastan fortunas, y lo que es peor, se destruyen patrimonios.

El olfato es el complemento del gusto, puesto que percibe las partes gustativas de los cuerpos gaseosos; tiene su asiento en la nariz, más elevada que la cavidad bucal, pero de inmediata comunicación con ésta; por su situación está dispuesto á recibir las partecillas olorosas de los manjares, que se elevan por ser volátil su esencia; así, por su conexión el uno con el otro, equilibran sus funciones, y como dice Sappey, al comparar estas dos cavidades á un aparato cuyo laboratorio fuese la boca, «la nariz sería la chimenea.»

En el hombre civilizado el olfato está poco desarrollado,

porque nos servimos poco de él; no así el hombre salvaje, que, por ejercitarlo más, le posee con precisión y acierto; asimismo le utilizan muchos animales; el perro, por ejemplo, más que con la vista, atiende con el olfato á casi todas sus necesidades.

En el hombre, el gusto y olfato son variadisimos; la higiene preceptúa reglas respecto á los alimentos; el aseo de la boca es un medio que siempre se emplea con éxito para la pureza del sentido del gusto; las mujeres, por lo general, cuidan con esmero los órganos de estos sentidos, por lo que tienen un paladar más delicado, y para los olores mayor y más exquisita sensibilidad, que supone una educación de estos sentidos.

Sentido de la visión.—Es la vista el sentido maravilloso por excelencia; todo lo ocupa, todo penetra por ella, la tierra, el mar, el cielo, el fuego, todo lo que es susceptible al tacto de la vista; mejor dicho, se abren los ojos, y dentro de sí reciben el mundo; se cierran, y echa de sí todo lo que antes habían recibido.

A la vista vienen las imágenes de los espacios más distantes, y los recorre en un momento, desde la tierra á los astros; abrimos los ojos, y se encuentran las imágenes ó cuerpos terrestres más vecinos ó los cuerpos celestes más lejanos, y no sólo los vemos en su grandeza, si que también distinguimos sus colores, y los transmite al cerebro.

Por el sentido de la vista conocemos el color, la forma, el volumen, la situación respectiva y el estado de reposo ó de movimiento de los cuerpos que nos rodean; como los demás sentidos, nos revela ciertas y determinadas propiedades de la materia; él nos pone por un privilegio suyo en relación con toda la naturaleza, nos permite contemplarla en sus menores detalles y en su admirable conjunto; á la vez que nos pone en relación con el mundo

exterior, hace que la vida sea más animada, embelleciéndola. Tales atributos le hacen el primero de nuestros sentidos.

En la visión de los objetos el mecanismo es doble: uno que empieza en la superficie del órgano y termina en el cerebro; otro que empieza donde termina el anterior y tiene por límites la fantasía muchas veces, pero siempre límites infinitamente distantes. No es mi propósito dar una explicación detallada de tan importante función, ni yo me atrevería á este trabajo, ni en otro de mayor extensión, á acometer semejante empresa.

Sólo hablaré en términos generales, tosca y pobremente desaliñados, del mecanismo ó causa primera ó inicial de la visión: para que tengan lugar los fenómenos de este órgano es indispensable la luz, que es la que hace visibles los objetos y el agente natural y fisiológico de este sentido.

Los cuerpos son lúcidos ó luminosos; los primeros lucen por sí propios, los segundos son los que están bañados de luz ó iluminados; mas unos y otros reparten la luz por todas partes y por ella vemos los objetos, y además nos los hace ver de diferentes colores.

Situación.—En la parte más alta de la cara é inmediato al cerebro están situados los órganos de la visión, órgano par asimétrico, colocados en la cavidad orbitaria; el ojo comprende en cada lado un órgano fundamental, el globo ocular, y otros órganos accesorios.

El globo ocular comprende una serie de membranas envolventes de fuera á dentro: que son: la esclerótica con la córnea, la coroides, el iris y la retina; además de estas membranas entran en la composición del órgano fundamental medios transparentes, que, siguiendo el mismo orden, son: 1.º, el humor acuoso; 2.º, el cristalino; y 3.º, el cuerpo vítreo.

Las partes accesorias constan de dos órdenes: el uno

es de protección, el otro motor. Los que le protegen, son: las cejas, párpados, aparato lagrimal y el músculo orbicular, que produce la obtusión de los párpados; el superciliar le ayuda.

El aparato protector, como vemos, se halla al exterior; más profundo y al rededor del globo del ojo se encuentra el que tiene por objeto facilitar sus movimientos; más profundo todavía, el aparato suspensorio, tejido adiposo, vasos y nervios; y en último término, la cavidad orbitaria y el nervio óptico, conductor de las sensaciones ó transmisor de las impresiones entre el mundo externo y el cerebro.

Seis son los músculos que componen el aparato motor, cuatro rectos y dos oblicuos; los músculos rectos comunican al globo del ojo movimientos que llevan la pupila hacia el punto donde éstos se hallan; además de los cuatro movimientos principales y diametralmente opuestos, hay otros compuestos que resultan de la acción de dos ó más músculos; cuando se asocian los rectos y oblicuos para un fin común, el resultado es hacer girar la pupila hacia el punto conveniente, ya elevándola ó deprimiéndola y dirigiéndola hacia afuera ó adentro y adelante.

El globo del ojo, por su aparato motor y sus anejos, se mantiene suspendido y fijo en el centro de la órbita, de tal modo, que le está prohibido todo movimiento de traslación, y sólo puede girar sobre sí mismo por los músculos encargados de esta función; si dos musculitos asocian su acción, hacen que la pupila vaya tomando direcciones intermedias á las cuatro direcciones principales; la acción de todos los músculos aun cuando se contrayesen á la vez no conseguirían llevar el globo hacia atrás, ni hacia adelante, porque no influye para nada en la acomodación cuando los objetos están lejos ó muy cerca; para esto el ojo tiene aptitud propia y no

la debe á los músculos motores que le rodean, sino al músculo ciliar situado en la cavidad del globo alrededor del cristalino, cuya forma hace variar haciéndole más convexo cuando los objetos se aproximan y menos convexo cuando se alejan.

El músculo ciliar preside el acomodamiento del ojo para la visión de los objetos inmediatos ó distantes; por sus dos órdenes de fibras desempeña muy diferentes papeles. Por su plano radiado pone tersa la curvatura y se opone á la dislocación de la lente hacia atrás. Por otro plano circular comprime el plexo venoso de los procesos ciliares, y por el intermedio de este plexo la parte periférica de la cara anterior del cristalino; así fija el cristalino inmutable en el sitio que ocupa la depresión de la parte periférica de su cara anterior, hace por consecuencia necesaria la proyección hacia adelante de la parte central de esta carita; la resultante de la acción de estos dos planos consiste en alargar el eje de la lente y comunicar á su cara anterior una convexidad mayor.

El ejercicio influye poderosamente en la facultad de la visión; á fuerza de ejercitarse, el cazador, el marino y otros cuyas profesiones exigen una acomodación á largas distancias, se acostumbran á distinguir los objetos á distancias increíbles, así como los artistas aprecian rápidamente las dimensiones ó modificaciones de un cuerpo, distinguiendo su forma, color, distancia de uno á otro, etc., etc.

Los trabajos que exigen ú obligan á fijar la vista sobre objetos diminutos y con luz demasiado viva, sea directa ó reflejada, excitan el órgano de la visión; el ojo se acomoda para distinguir bien las partecillas más diminutas de los cuerpos, pero pierde la facultad de distinguir los objetos á distancias; esto sucede á relojeros, grabadores, bordadoras, y toda clase de trabajos

que tienen su horizonte habitual muy limitado, ya sea un gabinete ó un taller.

Todo trabajo que exige por mucho tiempo la fijeza de la vista y con atención, como sucede al leer, escribir, visitar un museo ó exposición de objetos variadísimos y pequeños ó á altura excesiva, cansa la vista; este cansancio es debido á que el músculo ciliar está constantemente modificando la lente para ver bien lo que escudriñamos; las tensiones en este caso son forzadas y permanentes; esas contracciones que hacemos para modificar la forma de la lente hace modificar los rayos de luz, que es lo que se llama aptitud acomodaticia.

La higiene aconseja que en los niños se tenga gran cuidado en la forma que han de recibir los rayos de luz si se quiere que éstos no adquieran el vicio del estrabismo, por ejercer uno de los músculos motores con preferencia sobre otros, pues muchas veces suele ser esta la causa; de niños es muy fácil adquirir un vicio de conformación en la dirección del globo ocular; sólo con que la luz les hiera de lado es bastante para que un músculo motor, por su repetición en dirigir la pupila á dicho lado, provoque el estrabismo.

Como ejemplo de buena acomodación podemos citar los cocheros; es admirable y sorprendente lo pronto y exacto de sus cálculos; por una calle estrecha, ó por otra que esté interceptada por otro vehiculo en dirección opuesta, pronto, con una mirada, se cercioran si pueden pasar; cuántas veces parece que no es posible tal atrevimiento, y no obstante pasan, quedando el espacio suficiente entre los cubos de las ruedas para colocar una cuartilla de papel, pero ésta de canto; ¿á qué es debido esto? A la práctica, sólo y exclusivamente al ejercicio razonado, al ejercicio metódico y constante, al uso de este sentido.

Una gimnasia especial daría admirable resultado; el

apreciar figuras geométricas á distancias metódicas, la distinción de colores y los ejercicios en el campo, el manejo de las armas, la esgrima y tiro al blanco, pueden contribuir al desarrollo de acomodación.

La higiene exige para los ejercicios de este sentido condiciones excepcionales, como son las de que el mismo está dotado; por eso la luz muy intensa, y la insuficiente son igualmente perjudiciales.

Oído.—Este sentido nos da á conocer los movimientos vibratorios comunicados á los cuerpos que nos rodean; las ondas sonoras son comunicadas á la atmósfera, que nos los trasmite hasta nosotros; estos movimientos vibratorios atraviesan una serie de cavidades, situadas en las partes laterales de la base del cráneo, y sufren las transformaciones necesarias, distribuyéndose por las divisiones terminales de los nervios acústicos, hasta llegar al cerebro.

De todos los sentidos, el del oído es el más útil y el más necesario al hombre, como ser racional. Los sentidos del tacto, del gusto y del olfato son materiales y precisos á los irracionales, no menos que al hombre, para la nutrición, conservación del individuo y de la especie. Sentidos especiales ó intelectuales son, pues, el de la visión y auditivo; pero sobre todo este último, que hace al hombre digno miembro de la sociedad racional.

De todos los sentidos, el del oído es el que más ideas nos comunica y el que menos nos engaña; por él recibimos el más rico caudal de conocimientos necesarios á la vida, desde los cariñosos afectos de la madre y los razonables consejos del padre hasta las sabias lecciones del maestro y las severas y consoladoras frases de la fe y de la religión; todo, desde el canto de las avecillas hasta la palabra de Dios; es, pues, el oído, un agente especial de la inteligencia humana.

Situación, funciones y ejercicio del oído.—Como la

vista, el oído es el órgano doble, asimétrico, y como ella también está situado en la parte más inmediata al cerebro, á los dos lados de la cabeza, para que podamos recibir el sonido por cualquier lado que venga.

El sentido de la audición lo componen, en la parte exterior y visible, el pabellón de la oreja. Esta es ternillosa en su estructura; su forma es semicircular, con una concavidad hacia el conducto auditivo; esta concavidad tiene varios canales, pliegues y giros que sirven para recibir y dirigir mejor los sonidos; por todo lo cual se deduce que la oreja es el recipiente del sonido, para que, cuando sea distante y confuso, lo haga más claro y perceptible; la elasticidad de la oreja hace aumentar el sonido, que es tanto mayor cuanto más elásticos son los cuerpos con que el aire tropieza, haciendo la percusión al chocar, cosa que no sucedería si el pabellón de la oreja fuese carnoso; si, por el contrario, fuese substancia más dura, sería altamente molesto.

El pabellón de la oreja está unido al oído medio por el conducto auditivo externo, que ocupa desde la concha del pabellón á la pared externa de la caja del tambor, y su papel es el de conducir los sonidos.

Componen el oído medio la caja del tambor y los huesecillos; está situado entre el conducto auditivo externo, cuyas ondas sonoras recibe, y el laberinto, al cual las trasmite; esta parte del oído está formada por una excavación llena de aire, situada en el centro de la base del peñasco, y que se prolonga por la parte anterior hasta la cavidad posterior de las fosas nasales.

La caja del tambor ó tímpano del oído representa un cilindro, cuyas bases están muy próximas y cuyo eje ofrece menos extensión que el diámetro. En la caja tenemos que considerar dos paredes, una externa y otra interna, y una circunferencia; una cadena, formada por los huesecillos que se extienden de una á otra pared y

por los ligamentos y músculos que unen y mueven estos huesos; y por último, una membrana delgada, aplicada á las partes precedentes.

La cadena formada por los cuatro huesecillos del oído medio, y que son el martillo, el yunque, el lenticular y el estribo, es de forma acodada y se adhiere por su primer anillo con la membrana del tambor, y corresponde por el último con el vestibulo; de este modo une directamente el oído externo con el oído interno; esta cadena, por sus movimientos, distiende ó relaja la membrana del tambor; también tiene por objeto comunicar una conmoción al liquido en el cual se pierden las últimas divisiones de los nervios acústicos.

En tres partes se divide el oído: la una externa, ó cavidad infundibuliforme; la otra media, ó caja del tambor, y del laberinto, ú oído interno. Cada una de estas partes desempeña un papel diferente en la función que les está encomendada, siendo más importante cuanto más cerca se hallan del cerebro.

El oído externo lo representa el pabellón de la oreja, que semeja una especie de infundibulum, cuya base ancha se dirige hacia afuera, á fin de recoger mejor las ondas sonoras, á que está destinada, y el vértice se prolonga en forma de tubo, que dirige hacia el nervio auditivo.

El oído interno ó laberinto, situado en el espesor del peñasco por dentro, y un poco por detrás del tambor, se compone de dos aparatos: 1.º, aparato de protección; lo constituyen partes duras y envolventes; 2.º aparato sensitivo, formado de partes blandas y membranosas, que reciben las divisiones del nervio auditivo. Estos dos aparatos se les distingue con el nombre de laberinto óseo y laberinto membranoso.

El laberinto óseo lo forman el vestibulo óseo, los conductos semicirculares y el caracol; el laberinto mem-

branoso consta de vestíbulo, tubos semicirculares y caracol de tejido membranoso. Además hay un líquido que baña los dos laberintos; este líquido desempeña papel importantísimo, pues mantiene húmedas las membranas, favoreciendo la trasmisión de los sonidos; también sirve para sostener las paredes de las cavidades membranosas, por las que se distribuyen las ramificaciones del nervio acústico, y presentarle de modo más expansivo, ó por toda la extensión de su superficie, á las ondas sonoras; en una palabra, este humor acuoso del oído es á este sentido lo que las lágrimas á los ojos y la saliva al sentido del gusto.

El órgano de la audición es excitado por las ondas sonoras, que, transmitidas por el aire, vienen á impresionar el nervio auditivo.

El oído lo ejercitamos de un modo permanente, pues no podemos, como sucede con la vista, cerrar los ojos, no; el oído está siempre ejercitándose. Ahora bien; el ejercicio puede ser pasivo y activo, ó sea la diferencia que existe entre oír y escuchar; en el primer caso, sucede cuando estamos distraídos, y los ruidos más que otra cosa nos molestan; cuando ejercitamos el oído es cuando escuchamos, ya tratemos de la educación ó desarrollo de este sentido, ó bien como medio poderoso de enriquecer nuestros conocimientos, ó lo que sucede con el placer que nos proporciona la música.

La higiene rechaza todo aquello que perjudica á la integridad del órgano de la audición; los sonidos fuertes embotan la sensibilidad, y por eso decimos al salir de donde se hacen ruidos estruendosos, que salimos sordos.

La armonía de los sonidos es al oído lo que la armonía de los colores es á la vista; por eso la música y el canto son ejercicios que debemos practicar para la cultura, delicadeza y desarrollo del oído.

De todos los sentidos, el del oído es el que tiene re-

laciones más directas con el cerebro, é íntimamente con los órganos de la voz y con los que presiden los movimientos.

Sentido muscular.—Ya nos son conocidos los músculos y sus propiedades; también hemos visto su modo de funcionar en cuanto se relaciona con la locomoción y como órganos activos y origen de la fuerza que ha de mover las palancas óseas de la máquina corpórea; faltanos, pues, conocerlos como asiento del sentido á que ellos mismos dan nombre.

Es creencia general que los sentidos corporales ó físicos son cinco; así los han estudiado los antiguos anatómicos y fisiólogos, así los filósofos, y hasta la misma religión; mas la fisiología, con sus investigaciones modernas, que cada día va conquistando nuevos descubrimientos para el enriquecimiento de las ciencias, admite sin reserva un sexto sentido corporal ó físico, tan bien determinado que le ha dado el nombre de sentido muscular, porque sólo á los músculos es debido y en ellos tiene su asiento; han podido confundirse las funciones de este sentido con las del sentido del tacto; pues así como por éste apreciamos la dureza ó suavidad, temperatura, forma y demás propiedades de un objeto; por el sentido muscular apreciamos el peso, y cuando ejercitamos este sentido, podemos con exactitud y cálculo decir los kilogramos que pesa cualquier objeto sometido á nuestra investigación; otras sensaciones están sujetas al sentido que nos ocupa: unas son de placer, tales como el placer que el niño siente cuando corretea y juega; ellas son las que le estimulan á saltar y á ejercitar su cuerpo; otras son de dolor físico.

El sentido muscular, por su educación, nos da ventajas inapreciables para el manejo de las armas ó de otros objetos; lo que se conoce entre el vulgo por buen pulso, el acierto ó tino con que se juega al billar y todo lo

que conocemos con el nombre de maña y destreza para hacer bien una cosa, debido es á la educación de los músculos.

Voz y palabra.—La fonación es una función por la cual se forma el sonido, dando lugar á la expresión; como las otras funciones, es susceptible de educarse por los ejercicios de declamación; la fonación no es otra cosa que una variedad de los movimientos del hombre, y cuyo órgano es la laringe, de tal forma y estructura, que permite utilizar las corrientes de aire para efectuar la producción del sonido.

El órgano de la voz es uno de los más bellos para la vida; la voz es un metal armonioso, un sonido afectuoso que llega al corazón con placer; es sin duda la palabra un don natural que el arte y la ciencia no podrían comunicarnos. Mas hay medios de prevenir y corregir las faltas de este órgano, mejorar y perfeccionar lo que tiene de bueno, como sucedió á Demóstenes, que tenía una voz ingrata, articulación embarazosa y pronunciación difícil; perseveró en ejercitar su voz, á veces en una cueva subterránea que bajaba algunos días, otras en montañas que subía y bajaba, declamando con fuerza, llevando en la boca algunas guijarrillas; muchas veces á la orilla del mar, esforzándose en sobrepasar por la elevación de su voz el ruido de las olas, con todo lo cual consiguió hacer su pronunciación fácil, agradable, fuerte y poderosa; el amor á la gloria inspiró tanta industria y fuerza de voluntad á aquel hombre.

La facultad de la expresión tiene una gimnasia especial, que sólo los oradores y cómicos ejercitan, sin que haya una razón para que los beneficios de la educación no alcancen á todos; hasta la fecha no sabemos que en ningún colegio se practiquen ejercicios de declamación como medio educativo é higiénico, y si

alguna sociedad hay establecida con este objeto, más que con el fin higiénico es tenido como entretenimiento de recreo.

No se excluyen ni el uno ni el otro extremo; todo lo contrario, se completan, constituyendo así un medio poderosísimo de educar deleitando. Pero téngase entendido que la educación de la oratoria, por su trascendental importancia en la vida de los pueblos, merece la atención de los pedagogos y de los que dirigen la instrucción nacional.

Oratoria.—La elocuencia, dice Eurípides, es la soberana de las almas; ella eleva al que la posee sobre todos los hombres y le da un poder personal, que, como observó Pascal, no tiene igual en la tierra el poder conducir las voluntades, dominar á sus semejantes por la convicción y la persuasión, excitar en los corazones nobles sentimientos, hacer salir bien los más grandes asuntos y las más difíciles empresas: por eso declara Cicerón que nada conoce más grande ni magnífico, excelente y real, que la elocuencia empleada en servicios augustos y sagrados. Platón, Sócrates, Cicerón, Epicteto y Séneca, dieron admirables lecciones de elocuencia. Demóstenes, el más perfecto orador de Grecia y de toda la antigüedad, tenía en la juventud un embarazo en el lenguaje que hubiera distanciado para siempre de la elocuencia á todo hombre menos laborioso. San Agustín, dijo: «No hay verdadera elocuencia fuera de aquella que conviene á la persona que habla».

Elocuencia es el arte ó don de obrar sobre las facultades de nuestros semejantes por la expresión de nuestro pensamiento; en todos los tiempos ha habido oradores (1)

(1) Molière recitaba sus piezas de teatro á su criada y tenía por malo lo que no era claro para ella y no le hacía una impresión análoga. ¡Cuántas cosas habría que reformar en las explicaciones de algunos Profesores y Oradores si se sometieran á una prueba semejante!

demasiado diligentes que han hecho estudios particulares para bien hablar antes de haber aprendido lo que debían decir Platón se queja de esto en su diálogo de Sócrates con Fabro y en el de Gorgias contra los retóricos. Cicerón hace la misma queja fundado en esta razón sólida: «Que nada se dice jamás bien, sino lo que bien se sabe.» Mas lo que es verdadero es bueno para la elocuencia; por ejemplo, Arat, en su discurso al Areópago; Menandro en su segunda carta á los Corintios; y Epiménides, en su carta á Tito. Los ejemplos de autores que registra la historia como mejores en la antigüedad son Demóstenes y Cicerón, San Juan Crisóstomo y San Agustín, y en los tiempos modernos Bourdaloue y Masillón, el uno por el fondo y el otro por el estilo.

Cicerón nos enseña que el método por el cual se formó mejor la elocuencia fué el de traducir en su lengua propia los más hermosos trozos de los grandes oradores de Grecia, y Fenelón nos dice que compuso el *Telémaco* por la traducción de la *Odisea*; Virgilio se formó imitando á Homero, Cicerón á Demóstenes, Pindaro fué imitado por Horacio y éste por Boileau.

Los griegos y romanos tenían ejercicios y reglas para acostumbrar á la juventud desde la más tierna edad, y dice Demóstenes que la parte más principal del arte de la oratoria es la acción; la opinión de Cicerón sobre este punto es que la acción es al lenguaje lo que la memoria á la elocuencia; la acción es la reina del arte de hablar bien; sin ella el más grande orador es nulo y el orador mediano se eleva sobre los hábiles; Roscio desafiaba á Cicerón á que expresara sus pensamientos con el lenguaje ordinario, mejor y más de prisa que él con la sola ayuda del gesto; esta es la causa de que Hortensio fuese el rival de Cicerón, siendo sus escritos inferiores: esta es la causa de que tantos actores de teatro interesen en

tan alto grado á los espectadores los sentimientos de las diversas acciones.

En seis partes se divide la acción, á saber: pronunciación, continencia del cuerpo, acción de las manos, movimiento de los ojos, acciones de la cara y posición de la cabeza. La pronunciación oratoria debe tener cuatro cualidades principales: primera, clara y distinta; segunda, pura y correcta; tercera, conveniente; cuarta, adaptada á los pensamientos y sentimientos que compone el discurso.

En cuanto á la primera, bien se deja escuchar; la segunda parte, pura y correcta, se refiere á no tener faltas que reprueben las reglas de la gramática ó el uso y costumbres de toda buena sociedad; la tercera parte, debe ser conveniente hablar de un modo fácil, y á la vez agradable; y la cuarta indica que ha de ser adaptada á los pensamientos y sentimientos, pues no hay uno que la voz no pueda expresar con un acento particular; además hay medios infinitos para interpretar los sentimientos por medio de la palabra, el don más hermoso que la naturaleza nos ha confiado.

El tono que es menester tomar hablando en público se mide según el auditorio; elevarle á un grado tal que el oyente más apartado pueda entenderlo fácilmente, elevarle más de lo conveniente, sería fatigarse en balde. Se ha observado que el tono general de la voz DEBE ser en *fa*, el más alto en *la*, y el más bajo en *re*; más alto de *la*, la voz es falsa y desagradable; más bajo de *re*, el orador no es oído, y para conseguirlo es preciso: primero, mantenerse de frente sin volverse á derecha é izquierda; estos movimientos parten el sonido y lo disipan; segundo, hacer de manera que la voz vaya á dar directamente al muro que esté enfrente del que habla, á fin de que los sonidos se reflejen desde allí sobre todo el auditorio: fijado así el tono general de la voz, debe modificar

sus inflexiones según lo exijan las diversas partes del discurso; la voz no debe correr sobre todas las partes de éste como sobre una superficie unida; en el exordio ha de ser tranquila, moderada y respetuosa; gritar desde el principio y dar estallidos de la voz, sería contraproducente. En el cuerpo del discurso, al referir ó al exponer, la voz debe ser más alta; cuando se avanza una proposición ó se pregunta, debe ser á poca diferencia de la conversación, pero en voz un poco alta; lo que constituye la argumentación, en tono apresurado, firme y atrevido; la refutación, que tenga un carácter de razón que no deje imponer la posibilidad de la réplica, y con un aire de triunfo que arrastre al oyente. En todo lo que es movimiento se requiere el tono animado, observando dos cosas: la primera, notando bien en dónde empieza y concluye lo patético, á fin de no aplicar falsamente el tono propio á este género, porque sería ridículo; segundo, no pasar precipitadamente de un tono tranquilo al apasionado, ni del acento ardiente á una voz glacial, facilitando el pasaje de uno á otro, pues el sentimiento no nace ni se apaga de repente.

Así como el calor y el frío vienen por grados en la naturaleza, es preciso, sobre todo, reservar la voz para la peroración; en este momento decisivo, cuyas impresiones casi quedan solas y borran las demás, es donde se debe desplegar una voz poderosa y patética, que vaya hasta el fondo de los corazones.

Cada materia requiere un tono particular; si se exhorta, voz fuerte y urgente; si se ruega, dulce y sumisa; si se consuela, tierna y compasiva; si se aconseja ó promete, grave y sostenida; las cosas tristes piden acento triste y dolorido; las palabras de paz ó de aliento, dulce y brillante; si se habla de cosas grandes, se debe tomar un tono de grandeza y majestuoso; los pensamientos, cada uno tiene su color y cada uno tiene su tono. La voz tie-

ne tono para pintar todos los movimientos del alma, y alternativamente suplicante ó altiva, atrevida ó suave, severa ó llena de indulgencia, majestuosa é imponente, ó humilde y honesta, se acomoda al gusto de las pasiones que agitan el corazón, como, por ejemplo: en el gozo, es alegre y corriente; en el amor, dulce, tierna y afectuosa; en el odio, severa, y si llega hasta la indignación, se esfuerza con estrépito violento; para el atrevido, alta y firme; cuando se teme, tiembla y duda.

Las figuras por las cuales se expresan las pasiones tienen también su tono particular, que la naturaleza y el sentimiento enseña, como la interrogación, el apóstrofe, la ironía y la exclamación; ejemplo: «Si sondeo vuestros corazones, ¿pensáis que halle en ellos una fè viva, fuerte y poderosa? Temo no hallarla en vosotros, ó hallarla débil, defectuosa, lánguida.» es menester apoyar, con tono lleno, firme y elevado, sobre estas palabras: *viva, fuerte y poderosa*; y con tono triste, doloroso y menos elevado estas otras: *débil, defectuosa y lánguida*.

Cuando se debe apoyar con una vehemencia especial sobre algunas partes de un período, es menester economizar el tono en las que preceden; así, el actor Esopo, cuando recitaba los tres versos que se han traducido así:

¿Do, miserable, encontraré socorro;
á quién podré recurrir indigente?
Mas, ¡cara patria! ¡Padre de mi vida!

pronunciaba los dos primeros dulcemente y sin vehemencia, á fin de caer sobre el tercero con una emoción y estallido de voz de que hubiera sido incapaz si se hubiese agotado en los dos primeros.

Las pausas son de dos clases: las primeras son expresivas, seguidas de un pensamiento importante para fijar

la atención de los oyentes; estos pequeños silencios dejan el tiempo de gustar lo que se dice y alivian la voz del orador. Las segundas son aquellas que indican la división del sentido que se le da á la oración, y permiten que el orador tome aliento. El arte de colocar las pausas es una de las partes más delicadas de la expresión. Si se establecen en falso, ó no se hacen donde el sentido lo pide, y de modo que se forme una masa de lo que debiera estar dividido, ó se divide lo que debiera estar unido, se quita al discurso, además del atractivo, todo el sentido.

Tres son las causas que lo determinan: la primera, necesidad de respirar, combinada con el sentido. Entre cada período se hace una pausa corta, teniendo cuidado de comenzar el período siguiente un grado más bajo, salvo las circunstancias que la naturaleza del asunto indique otra cosa en contrario; los períodos cortos se pronuncian de un tirón; los largos, diversamente, procurando economizar aliento para volver á empezar, volviéndole á tomar ligeramente en los intervalos, cuando se prevé no poder continuar de un solo tirón, y no hacer las pausas sino según el espíritu hace su descanso, es decir, hacerlas más largas al fin de un sentido entero, más cortas al fin de un miembro de frase, y más en los pequeños intervalos de cada miembro; evitar toda causa capaz de hacer creer al auditorio que el sentido ha concluido cuando no es así.

La segunda causa de las pausas es la puntuación: todo el mundo conoce sus detalles, más no sus reglas. La coma se emplea más bien para atender á la fluidez del órgano del orador, ó á la inteligencia del oyente, que para notar una división en el sentido de la frase, por lo cual se debe parar muy poco en ella; el punto y coma sirve para dividir las partes principales de una proposición; puede detenerse á tomar aliento y no más; los dos pun-

tos indican que la frase es gramaticalmente completa en realidad; está terminada á un objeto principal, ejemplo: «Hay en el hombre dos principios opuestos: el amor propio que nos llama á nosotros, y la benevolencia que nos extiende». Piden una pausa más notada y caída de voz. El punto, fin de un sentido entero, requiere pausa decisiva y caída de voz del todo caracterizada.

Finalmente, la tercera causa que determina las pausas es el juicio del espíritu y del oído, ó en otros términos, el tacto que distingue lo que piden la fuerza de la expresión ó del pensamiento y la armonía ó el número oratorio; esta causa no es susceptible de reglas; así las pausas ponen en reposo el espíritu, el oído, la respiración del orador y de los oyentes; presentan los objetos distintamente separados, unen las frases por relaciones simétricas, las hacen crecer ó descender, según las circunstancias, y las varían de modo que satisfagan el gusto.

Cuando la armonía está en el estilo, fácilmente pasa á la voz; si falta, ninguna regla bastará para hacerla pasar á la expresión.

De la acción de las manos.—Las manos son para el hombre una segunda lengua; sin palabras explica, sin puntos hace conocer sus sentidos; su acción anima la elocuencia, sostiene el discurso, y no hay movimiento en el alma que no tenga en ellas su expresión; se debe ser sobrio en acciones, decir ciertas cosas tranquilamente, y no mover los brazos sino cuando el discurso es animado, es contra naturaleza accionar mucho diciendo cosas sencillas; donde la pasión no tiene parte, el movimiento de los brazos nada tiene que pintar; de Massillon y Bourdaloue se dice que accionaban poco.

La acción debe preceder á la palabra, porque se siente mejor de lo que puede decir el orador; la palabra necesita momentos para formarse y llegar al oído; la acción

parte al mismo momento que el alma experimenta el sentimiento; á excepción de esto, debe estar siempre de acuerdo con la voz, obrar de concierto y carecer de ella al fin de los períodos, seguir su gradación y armonizarse perfectamente en el sentido de las palabras. Se deben hacer poco gestos y no multiplicarlos, sino á proporción que el discurso se anima; una acción demasiado regular sería una falta del discurso; los movimientos patéticos exigen una especie de desorden y no una regularidad esmerada.

Se debe evitar accionando levantar las manos demasiado, bajarlas más allá de la cintura, separar los dedos y doblarlos, presentar el puño cerrado, cubrirse con la mano la boca ó la cara, y hacer acciones desmedidas.

Los ojos.—Estos son el espejo donde se pinta el alma; son la lengua del corazón, y como otra boca por la cual todas las pasiones hablan el lenguaje que les es propio; el arte de arreglar sus movimientos y ponerlos siempre en armonía con el discurso, es uno de los mayores secretos de la elocuencia, y uno de los más poderosos medios para obtener buen resultado; el gozo hace el ojo vivo; la tristeza le cubre con una sombra; en la indignación es ardiente y encendido; en la represión, severo; en el espanto, extraviado; deplorando, es compasivo; si amenaza, es terrible; si admira, es elevado y radiante.

La retórica debe en seguida ir en ayuda de la imaginación, con su genio patético, sus grandes y vivas figuras, tan propias para imprimir los movimientos del corazón. Finalmente, á la imaginación y á la retórica debe unirse el buen gusto.

Acción de la gimnástica sobre las funciones de la piel.—El niño, como el viejo, tiene sus afecciones cutáneas, cuyas afecciones vienen á ser los dos polos de la

dermatología, como asimismo son los dos polos de la vida; el intermedio entre estos dos extremos es la edad madura, cuya patología cutánea, diferente de las otras dos, tiene, sin embargo, de una y de la otra, y nos lleva de una á otra por una gradación (inversa) sensible y natural, en relación con los diferentes períodos de la vida.

Así como se dice que la lengua es el espejo del estómago, y en otro orden de ideas, en el orden psíquico, se ha dicho, con razón, que los ojos son el espejo del alma, por tanto puede considerarse la piel como el espejo de la salud. La piel, ese vasto campo en el cual se reflejan y pintan todos los trastornos funcionales, lo mismo que las alteraciones generales de la economía, es un libro abierto, en el que se puede leer, no tan sólo los desórdenes orgánicos locales y parciales, sino también, y particularmente, las enfermedades internas, constitucionales y diatésicas; en una palabra, á la piel se la puede llamar el hilo de Ariadna, por el cual podemos descubrir muchos fenómenos ó accidentes de la vida que tienen su eco y su reflejo en la misma. Las lesiones de la piel hacen ver claramente y dan á conocer el origen profundo y primitivo del mal, esclareciendo muchos puntos oscuros en miles de casos para su diagnóstico y sirviendo de guía en el tratamiento terapéutico é higiénico.

La piel y las mucosas, que no son más que la continuación de la piel hacia el interior, son en muchos casos el asiento principal de muchas afecciones. La infancia es el terreno primordial de algunas de éstas, tal como la escrófula, la cual, á primera vista, parece que no es digna de fijar la atención, por ser insignificante en sí misma y estar exenta de dolor y de comezones, hasta el punto que el enfermo no tiene conciencia de su existencia. La escrófula se manifiesta particularmen-

te en los gánglios cervicales, hipertrofiándolos y transformándolos en tumores duros é indolentes ó en focos purulentos; se apodera de los tejidos fibroso-periarticulares, congestionándolos, reblandeciéndolos y desnaturalizándolos. Pues bien; es muy importante conocer bien las afecciones de la piel, puesto que comunmente no son otra cosa que la traducción exterior de estados patológicos locales ó generales, sin los cuales no se podría hacer una verdadera aplicación de la gimnástica terapéutica. El niño se agita sin cesar, por lo que sus digestiones son más activas, su poder de locomoción es infatigable, es el movimiento continuo, es la agitación incesante, sin tregua ni descanso. Tiene una necesidad imperiosa, irresistible, de moverse, de correr, de gritar, de gastar un exceso de vida que rebosa á pesar suyo, que lo enerva, que es impotente de contener y de dominar.

Si esta rivalidad superabundante es el estado natural del niño, es al mismo tiempo para él una causa muy fecunda de trastornos funcionales, de desórdenes fisiológicos, de lesiones y de alteraciones orgánicas; así, pues, sus enfermedades son muy numerosas y muy frecuentes, y casi siempre se presentan bajo la forma aguda, inflamatoria, congestiones activas, flegmasias, y habitualmente se fijan en las mucosas y en la piel.

Encuéntranse en este sitio, sobre la piel y sobre las mucosas, el terreno más abonado para las enfermedades de la infancia, y á la vez la demostración de simpatía y de solidaridad notables que existen entre nuestro tegumento externo y las membranas mucosas. Estas no son, en realidad, otra cosa que la continuación de la piel hacia adentro, la piel misma penetrando en el interior y tapizando las vías genito-urinarias, digestivas y respiratorias.

Fisiología de la infancia.—Cuando el hombre llega

à su completo desarrollo, cuando ha llegado à ese punto, ó período de su existencia que pudiera llamarse, en el lenguaje usado, nosografía, su período de estado es vivir y conservarse tal cual es, tal como lo han hecho os años que ha recorrido, y es mantener en equilibrio, normal sus funciones fisiológicas, y en una integridad tan perfecta como sea posible los órganos encargados de cumplirlas.

En el niño, por el contrario, hay dos vidas; à la vida de conservación se le une una vida de crecimientos; sus *aparatos fisiológicos tienen un doble objeto que llenar*, un doble fin que realizar. Es necesario, primero, que unos movimientos estén al servicio de todo lo que necesita para su conservación; necesita otros que le den todos los materiales necesarios para su desarrollo; de suerte que para el niño, vivir no es sólo conservarse y estar bien, sino desarrollarse y crecer. De estas condiciones fisiológicas, de esta dualidad de vida que pertenece à la infancia, resulta que ésta posee una vitalidad exuberante, y, si nos es permitido expresarnos así, una dosis de fuerza, de poder, de fecundidad vitales que no se encuentran en el hombre. ¡Con qué energia funcionan todos los aparatos fisiológicos del niño! Su respiración es, según lo ha demostrado la experiencia, más amplia, mas abundante en el adulto; su circulación más rápida; su temperatura más elevada; su apetito más desarrollado.

Caracteres de la piel en el niño.—La piel del niño está provista de una red capilar, vascular y nerviosa muy desarrollada, muy abundante; está llena de aparatos secretores, de folículos sebáceos y glándulas sudoríferas; de aquí su temperatura elevada, su exquisita sensibilidad, su color encendido y sonrosado, su humedad habitual, su flexibilidad, su elasticidad y la sensación suave que da al tacto. Añadamos que teniendo la trama

dérmica el grosor denso y apretado que tendrá después, y no estando cubierta sino de una capa epidérmica muy delgada, la finura de su tejido le da una excesiva impresionabilidad á todas las causas irritantes, exteriores é interiores, cuyos ataques é influencias morbosas no soportará impunemente.

La piel del niño es muy fina, muy viva, tiene una vitalidad muy grande; su circulación es muy activa; su influjo nervioso muy abundante; su temperatura muy elevada; sus secreciones, sebácea y sudoral, muy abundantes también; es, en una palabra, un terreno muy rico para que sus productos no estén provistos de estos mismos caracteres, para que no les dé algo de su fisonomía viva y animada y de su constitución exuberante de riqueza y de vitalidad. Así es, en efecto, que las dermatoses de la infancia son todas aquellas cuyo desarrollo exige la mayor dosis de fuerza vital y de actividad fisiológica. Esto es, la vegetación de la primavera con toda su savia y todo su vigor en el suelo más fecundo.

Muchas enfermedades en el niño, como en el adulto, son el signo y la expresión de una constitución fatigada, así que en su tratamiento será necesario una gimnástica analéptica y una succulenta alimentación. El niño no puede soportar una alimentación insuficiente, incompleta y de mala naturaleza; sus fuerzas tienen necesidad de ser reparadas incesantemente, y, por otra parte, es conveniente y necesario que él encuentre en los alimentos, no sólo el sostén de su estado fisiológico, sino también la ración necesaria para su crecimiento. Así es que el niño no puede soportar la dieta por mucho tiempo sin peligro para su existencia, porque le abate y le hace caer rápidamente en la extenuación y en el empobrecimiento orgánico; por lo que esos pequeños seres se crían mal, sus miembros permanecen delgados y sin

vigor, su vientre se desarrolla desmesuradamente y su piel merca todos los caracteres de la miseria fisiológica.

En el niño, como en el adulto, las enfermedades cutáneas son el signo de una constitución debilitada y más ó menos deteriorada; en el niño la causa más habitual, la más frecuente de este deterioro constitucional, es la falta de ejercicio, la mala higiene y la falta de aire, tanto como la mala alimentación; por consiguiente, en presencia de una de esas enfermedades escrofulosas se hace necesario dirigir el tratamiento hacia este punto, tratando de modificar por medio de la gimnástica y de la alimentación al pequeño enfermo todo lo antes posible.

La anemia es una de las llagas de la infancia en los grandes centros de población, teniendo ocasión de observarla en casi todas partes y en todas edades, como en todas las clases sociales, unida á infinidad de enfermedades diferentes, siendo así que á cada instante, y en los casos más diversos, vemos el resultado positivo por el tratamiento hidroterápico-gimnástico como el más eficaz de todos los empleados; y como dice muy bien el Dr. Monserrat Abad, «el aseo de la piel ó corporal no es el complemento, sino lo más esencial de la educación física».

Así como el aseo de la piel por medio de los baños y el uso de la ropa blanca como medida higiénica han hecho que las enfermedades cutáneas no sean una plaga de la humanidad en la sociedad moderna, como lo fueron en otras épocas, así, pues, hace falta que por medio de los ejercicios físicos combatamos el carácter patológico que predomina en la generación actual, que si no es tan repugnante como la lepra, hace tantas víctimas como aquella, dando origen al raquitismo, escrofulismo, estados nerviosos é histerismo.

LA TISIS

(Continuación)

Con el fin de levantar las fuerzas del corazón, obligaba á los tísicos á hacer ejercicios moderados en el aire libre; cosa que después ha sido muy discutida y modificada: como más adelante veremos, y, por último, un exceso de alimentación llevaría los elementos necesarios á la fibra muscular del corazón, para su más fácil desarrollo; de este modo pretendía, al equilibrar las funciones del corazón y de los pulmones, obtener con facilidad la curación de los tuberculosos.

Aun cuando las prácticas curativas de Brehmer quedan, casi en su totalidad en pié—tales beneficios reportan—el concepto que de la tisis tenía ha variado completamente, gracias al conocimiento exacto que hoy tenemos de las causas que la determinan.

Sabemos con absoluta certeza, que la tisis la origina un bacilo; y que en el hombre, dados los medios ordinarios de penetrar este bacilo en su organismo, para que la tuberculosis se desarrolle, es además necesario cierta predisposición, que, como hemos visto, se caracteriza constantemente por la falta de energías vitales. Estas energías son, sin duda, las que puestas en actividad, preservan, no del contacto, pues éste será muy conchado el que no la haya experimentado, sino del desarrollo del bacilo en la trama de nuestros tejidos, que es lo que realmente crea la enfermedad.

Al hablar hace poco de las autopsias, digimos que en algunos cadáveres se observaban vestigios de lesiones tuberculosas, que debieron curarse de un modo espontáneo, antes de tomar gran incremento, porque los in-

teresados, así como sus familias, jamás se dieron cuenta de la más ligera indisposición de los pulmones, durante la vida de los que, indudablemente, padecieron dicha enfermedad; es decir, que algunas veces, á pesar de haberse dejado sorprender nuestro cuerpo, permitiendo el desarrollo del germen de la tisis, ha bastado que despierte de su letargo, poniendo en actividad sus propias energías, para que salga vencedor en la lucha entablada en las profundidades de sus órganos, entre los elementos celulares de éstos, y los micro-organismos, que furtivamente trataban de destruirlos.

Estas observaciones son las que sirven de fundamento racional al método higiénico instituido por Brehmer, que tuvo el buen acierto de sentar las bases del mejor tratamiento á que se puede someter á los tísicos, sin conocer la verdadera naturaleza de su enfermedad.

Desde que se sabe que la causa determinante de la tuberculosis es el bacilo de Koch, la preocupación de muchos médicos es el encontrar un medicamento antibacilar, que, penetrando en el organismo humano, destruya al punto todos los bacilos que en él puedan existir. El ideal de un tratamiento sería ese; pero nosotros, que no negamos la posibilidad de que con el tiempo, lo que es hoy un ideal, pueda transformarse en realidad, si creemos que la cosa ofrece serias dificultades, dada la profundidad de los órganos en que suele localizarse el bacilo, y la abundancia extraordinaria de éstos, en toda la lesión tuberculosa: y sobre todo, hoy por hoy, el médico que quiera curar á sus enfermos, tiene que limitarse á poner en práctica con ellos, los medios eficaces de tratamiento con que cuenta, dejando el campo libre á los experimentadores en seres irracionales, el encontrar esos productos antibacilares, que con tanto afán se buscan, y cuyos ensayos en el hombre entendemos no deben realizarse, mientras no se tenga completa segu-

ridad, de que, si no curan, por lo menos son inofensivos.

Pues bien; si no poseemos el medio seguro de destruir el bacilo, en el organismo humano, y sabemos que éste cuenta con elementos, en primer lugar, para oponerse á su invasión y desarrollo, y en segundo término, para destruir los gérmenes de esta enfermedad, una vez desarrollada: aprovechemos tan útil enseñanza, y tratemos de ayudar al enfermo, cuando él no se baste en esta lucha empeñada entre el micro-organismo destructor y sus funciones vitales. Esto es lo que se consigue con el método higiénico: despertar; estimular las propias energías del cuerpo humano, para que salga vencedor en tan rudo combate, como supone la infección tuberculosa. En una frase ha condensado M. Sabourin el fin que nos debemos proponer: «El presupuesto orgánico del tuberculoso, debe siempre estar sobrante de ingresos.»

Con el método de Brehmer se consigue proporcionar al tísico este exceso de ingresos, que supone mayor suma de energías, por medio de la *cura de alimentación* y de la *cura de aire libre*; y con la variación introducida á dicho método por Dettweiler, se disminuyen las pérdidas, gracias á la *cura de reposo*. He aquí las tres bases fundamentales del tratamiento higiénico, á que debe someterse todo tísico, y cuyos detalles secundarios merecen fijar nuestra atención y serán materia de otra capitulos.

DR. P. L.

(Continuad)



Movimiento de Fondos—MES DE ENERO DE 1899

DEBE	\$ m/n	\$ m/n
<i>A existencia:</i>		
Lo depositado en el Banco de la Nación como sigue:		
En cuenta corriente.....	6.493 72	
En Caja de Ahorros.....	17.091 29	23.585 01
<i>A Lotería Nacional:</i>		
Recibido de la Administración de la Lotería Nacional por la mensualidad de Diciembre.	—	7.435 05
<i>A Talleres:</i>		
Recibido por ventas de los diversos talleres:		
Ventas por mayor en Diciembre.....	—	569 07
<i>A Donaciones y Beneficios:</i>		
Donación anónima de un billete y un décimo de la Lotería de Diciembre premiados con 200 pesos el billete.....	—	220 00
Total.....	—	31.809 13

Buenos Aires, Enero de 1899.

A. Poch,
Tenedor de libros.

V.º B.º
RAFAEL PERÓ,
Tesorero.

Movimiento de Fondos--MES DE ENERO DE 1899

HABER	\$ m/n	\$ m/n
<i>Por Consultorio de Niños:</i>		
Cargádole de menos en Setiembre de 1898, en una cuenta de la Asistencia Pública—(Véase cheque núm. 501.228).....	4 00	—
Cuenta Rolón y Cia., por drogas—(Comprobante núm. 2).....	12 00	—
Cuenta Simón Riveiro por útiles—(Comprobante núm. 1).....	5 00	21 50
<i>Por Sala Cuna:</i>		
Entregado á la Señora Presidenta, para gastos de Diciembre—(Compr. núm. 3)	—	1.787 10
<i>Por gastos generales:</i>		
Sueldos de Secretaría y Tesorería—(Comprobante núm. 4).....	200 00	—
Gastos de un giro á Europa—(Comprobante núm. 5).....	26 60	—
Gastos menores de Secretaría—(Comprobante núm. 6).....	180 00	406 60
<i>Por Gastos de la Escuela de Artes y Oficios:</i>		
Planilla de cuentas pagadas—(Compr. núm. 7)	1.755 96	—
Planilla de cuentas pagadas—(Compr. núm. 8)	2.139 19	3.895 15
<i>Por Banco de la Nación:</i>		
Queda depósito en esta fecha:		
En cuenta corriente.....	8.607 49	—
En Caja de Ahorros.....	17.091 29	25.698 78
Total.....	—	31.809 13

Buenos Aires, Enero 31 de 1899.

A. Poch,
Tenedor de Libros.

Buenos Aires, Febrero 8 de 1887.

Publíquese.

F. URIBURU.
J. N. Williams,
Secretario.

ANALES

DEL

PATRONATO DE LA INFANCIA

(REVISTA DE HIGIENE INFANTIL)

EL NIÑO

EDUCACIÓN AL LADO DE LA CUNA

SUMARIO:—La primera infancia.—Importancia de los cuidados maternos.—Higiene.—Alimentación.—Vestidos.—Habitación del recién nacido.—Impresiones de la primera edad.—Disposiciones á desarrollar en el primer año.—Debilidad maternal en relación con la debilidad del niño.

¡El niño! Todo lo que agita el alma humana se encuentra comprendido en esta palabra. Evoca las más dulces emociones, como los más elevados pensamientos; encarna las esperanzas; lleva en él el secreto misterioso del porvenir.

En el niño aparecen los mañanas de los pueblos como de las familias. Felicidad ó desgracia, alegrías ó tristezas, gloria ó vergüenza; todo esto descansa en la cuna, en que el pequeño sér hace oír su primer vagido.

Pero en esta hora de la aurora, cuando comienza una existencia, el gran papel pertenece á la madre. Es á ella á la que la naturaleza ha confiado el débil depósito; ella es la guardiana de la generación futura. Por sus cuidados, por su solicitud, debe ella asegurar la vida del niño, á quien ha dado el ser.

Por esto, importa que ella se traese inmediatamente una línea de conducta, que se imponga una regla, que dé leyes á su ternura.

La regularidad y el espíritu deben reinar. Para la salud del niño, es necesario, desde su nacimiento, someterlo á una especie de disciplina.

Esta primera educación es en cierto modo mecánica. Mudo todavía, impotente para expresar un pensamiento, incapaz aún de concebirlo, el niño es una planta delicada, que vive una existencia vegetativa, que tiene necesidad de ser sin cesar el objeto de miradas vigilantes.

Sus deseos, como sus sufrimientos, deben ser adivinados; y la solicitud maternal se esfuerza por encontrar el medio de descubrir lo que el recién nacido no sabría decir.

Es por esto que se ha recurrido á las pesadas frecuentes, que son un procedimiento matemático para verificar el estado de un cuerpo, cuya progresión debe ser continua, en una proporción casi constante.

No se discute una cifra. Si el niño engorda, la balanza indiferente trae la alegría alentadora al corazón materno. Advierte con igual prontitud un enflaquecimiento que indica una pérdida, la que aparece como una amenaza.

El niño, como la flor á la que se parece, porque es la floración del año y la esperanza de la cosecha humana, tiene necesidad del sol y del aire.

Si su débil existencia no es fortificada diariamente por los rayos creadores del astro omnipotente, si sus pulmones no se sienten dilatados por el soplo de la brisa ligera, se ahila inevitablemente.

También el paseo diario, desde que el médico lo permite, ó á menos que la temperatura lo impida, es una condición de su salud.

Cuando los salvajes se prosternaban ante el sol, su ignorancia inconsciente rendía homenaje á la verdad natural. Es el sol, en efecto, lo que da la vida á nuestro globo; y por la providencial ley de la armonía, se

puede concluir que cada niño encuentra en él los elementos de su fuerza y de su desarrollo.

La importancia de los cuidados maternos para esta introducción de la educación consiste en comprender á *bebé*, en adivinarlo. Es necesario que se establezca entre la madre y el pequeño ser un lenguaje mudo y sin embargo encantador.

Esta lengua misteriosa, que no se escribe, que nace de las fibras más secretas del corazón, no tarda en crearse, si la vigilante inteligencia materna espía cada manifestación del niño.

Un gesto, un grito, un movimiento especial son interpretados pronto por ella y sabe lo que representan, y una de las más dulces alegrías acordadas á una madre es precisamente cambiar con su recién nacido secretos que á los dos solos pertenecen, que ningún otro puede explicar y que forman parte de esta divina comunión física y moral entre la mujer y la carne de su carne: su hijo.

En el recién nacido, cuya venida al mundo le ha traído la pesada y deliciosa responsabilidad de la maternidad, una madre no debe ver solamente las emociones, las alegrías y los cuidados de la hora presente.

Su pensamiento, adelantando la marcha de los años, mirará al porvenir, cuando este niño sin defensa haya crecido, haya llegado á ser una personalidad, que posea á su turno la fuerza y la inteligencia.

Ella se dirá que hay una correlación invisible entre el cuerpo y el espíritu, entre lo físico y lo moral, de tal suerte que es necesario ocuparse de la salud con el mismo ardor que de la formación de las ideas.

Para hacer un hombre de este niño, incapaz todavía de moverse, casi inconsciente de la existencia, ¡cuántas etapas que franquear! Solo la higiene permite que se miren sin temor los escollos de la ruta.

Luego, pues, la higiene es, antes que todo, la regularidad y el espíritu á seguir. El cuerpo humano no es un amo imperioso y fantástico para los que han sabido imponerle leyes; se convierte en un servidor obediente y fiel.

Este programa será la obra de la madre, porque ella es la que ha recibido de la naturaleza la misión de pensar y decidir por el niño.

Que esté presente ó ausente, que sus ojos sigan al *bebé* ó que sólo su voluntad lo acompañe, ella habrá previsto todo, fijado todo, decidido todo.

Su iniciativá será la ley omnipotente, que ha determinado el momento en que debe ejecutarse cada cosa.

Los cuidados materiales, la hora en que se harán, las condiciones en que se cumplirán, todo lo habrá dispuesto, si ella misma no puede hacerlo. Su gobierno será absoluto, no aceptará derogación alguna de sus órdenes.

Es así que creará para el hijo la costumbre, esta soberana indiscutida, una vez que su imperio se ha establecido.

Ninguna fuerza es mayor aquí abajo. La humanidad discute muchas cosas. No puede sostenerse verdad alguna sin que tenga sus detractores; sólo la costumbre es una diosa cuyos altares veneran las naciones.

Cuanto más jóven se es, hay más facilidad de contraer esos *repliegues* que se incrustan en el cerebro y que constituyen una segunda naturaleza.

Con la paciencia y la persistencia, se enseña en pocos días al pequeño niño lo que se le quiere enseñar como costumbre. Cuando haya terminado este trabajo, se habrá alcanzado un resultado sério para su salud.

Una de las principales preocupaciones maternas debe tener por objetivo el desarrollo de los sentidos del oído y de la vista.

Los órganos de los recién nacidos son instrumentos de una delicadeza extrema. Los ruidos exagerados, las luces demasiado fuertes hieren sus cerebros más de lo necesario.

El niño no tiene todavía sino un soplo de vida; y convendría que todo lo que le afecte y le toque sea proporcionado á su fragilidad.

Para él, el menor céfiro es un aquilón, y cada sonido resuena como un tambor.

No consulteis, pues, vuestras propias impresiones, jóvenes madres que llevais en vuestros cariñosos brazos este niño, recompensa y esperanza de vuestro matrimonio.

El no es solamente pequeñito, sino frágil como la esperanza humana.

Los miembros delicados sufrirán por la menor presión, si sus vestidos son ligeros y grandes; todo se convierte en una herida dolorosa para su piel tan delgada.

Para hacer atravesar al *bebé* los primeros meses de su existencia, se recordará sin cesar que está muy abajo en la escala de la vida, muy cerca de esta tierra árida que á todos nos espera y que ejerce sobre él su atracción temida y mortal, como si temiera que se le escape.

El menor mal le derriba, la menor imprudencia constituye un peligro. Que no se libre, pues, nada al azar y que se proceda con método y con razonamiento en esta educación de una aurora humana.

El niño es la fuente que llegará á ser el río. Que la corriente permanezca pura, si se quiere que más tarde el río arrastre aguas salubres; y para esto que la madre inclinada sobre la cuna no olvide jamás sus deberes para con este cuerpecito que hay que conservar, para que críe esta alma que hay que formar, iluminar, abrir.

Para esta doble y elevada misión, todo debe ser con gradación, á su hora. Así, las primeras impresiones



del recién nacido son esencialmente físicas. Siente antes de pensar; puede sufrir antes de concebir el sufrimiento.

El bienestar material dado al niño es, pues, el cuidado maternal inicial. Para que el *bebé* experimente la suma de felicidad acordada por la naturaleza á su vida apenas abierta, se hace todo lo que le concierne, antes que su cuerpecito inconsciente lo reclame. Se le evitará la esperanza y el deseo.

La necesidad de la ternura es tan innata en nosotros que el niño tendrá las queridas sensaciones, tan pronto como sus ojos se hayan abierto á la luz.

No conocerá nada todavía, y sin embargo manifestará su alegría cuando se le adormezca en sus brazos, cuando se le dé un beso en su carita. La gran ley divina del amor maternal se le impondrá, antes que su pensamiento exista con claridad.

Que se haga oír un sonido armonioso y el niño manifestará placer; que un ruido agudo ó violento hiera su oído, se mostrará penosamente afectado. Es, pues, accesible á las palabras dulces, á las tiernas caricias, lo mismo sufrirá cuando se le grite rudamente.

La entonación, también, al dirigirse á él tiene su importancia. El cuerpo, como el alma, sufre impresiones algunas veces durables, y la imitación es esencialmente propia de la infancia.

La sonrisa de la madre produce la risa del niño. Cuando lo contempla con mirada alegre, llena de ternura confiada en el porvenir, le comunica la alegría como consecuencia de un encantador é incesante magnetismo.

Si los padres, por el contrario, hacen oír sonidos ruidosos, si se expresan con un órgano grosero, brutal, el niño, desde sus comienzos, tendrá acentos rudos.

No es la conformación de los órganos vocales lo que

hace la voz, sino más bien la voz la que modifica las cuerdas vocales, en virtud de este principio descubier-
to por la ciencia—que la función crea el órgano.

Ved los pajaritos, teniéndose apenas en el borde del nido, sobre sus débiles patas. El padre les enseña á can-
tar y su paciencia les repite la nota hasta que la saben.

En todas las edades, hay necesidad de consuelo, por-
que en todas las edades se derraman lágrimas. Antes
de comprender por qué y cómo se le consuela, el niño
se deja mecer con un canto dulce, esta caricia de la voz.

La madre menos instruida, la más ignorante de todo,
sabe esto. Su *bebé* llora, gime, se queja; é inmedia-
tamente murmura al oído el refrán de una canción.

Sin saberlo ó sin pensarlo, se inspira en el ejemplo
de Orfeo; y da al recién nacido su primera lección de
música, lo que es un homenaje á la omnipotencia del
arte.

Esas impresiones múltiples son dirigidas por la madre,
como un jardinero hábil hace ejecutar su voluntad á la
planta trepadora que enreda graciosamente, y que, iner-
te, obedece á su mano y ejecuta lo que el hombre ha
pensado.

Siguiendo la impulsión dada, el niño amará el bien ó
el mal. Ni es necesario que se obre sobre él, bastará
á menudo dejarlo mirar.

Su poder de observación no espera en efecto el núme-
ro de los años, ni aún el de los meses. Todo lo que vé,
hiere su cerebro que, como la página blanca de un libro
nada ha recibido todavía.

Más tarde en la vida, las impresiones y las ideas se
mezclarán, se confundirán, se destruirán entre sí. En esta
primera aurora, todo se marca con caracteres indelebles.
Así es que en el descenso de la existencia, en los lí-
mites de la ancianidad, se ha olvidado todo menos los
primeros recuerdos. La marea ha pasado, borrando

las letras trazadas sobre la arena durante la edad adulta; ha sido impotente para borrar lo que la infancia ha gravado sobre el bronce ó sobre la piedra.

Al lado de la cuna, el fin supremo es establecer una completa armonía; todo desórden produce el malestar físico ó moral.

Esta naciente flor, que es el niño, de donde saldrá el hombre, contiene el porvenir que está confiado á la madre.

Su tarea inmensa, rodeada de dificultades sin cesar renacientes, no sabrá demandar plazo al tiempo; porque son más cortos los días que dispone, entre el nacimiento y la hora en que llegará la instrucción con sus nuevos deberes.

Para alcanzar el fin, el viajero se pone en camino desde la mañana, sin esperar al sol del medio día; porque la ruta es larga y la noche podrá sorprenderle.

Una madre será inferior á su misión si obra instintivamente, sin reflexionar, sin preguntarse á cada período, lo que es su hijo.

Al principio, en la cuna él no podrá tener sino disposiciones. Nada de formal existe todavía; uno se encuentra ante premisas que son amenazas ó promesas, según que el *bebé* se manifieste irritable y violento, ó dulce y fácil.

Se puede, aún se debe dar prueba de debilidad, porque el niño es frágil; y es con la ternura que generalmente se consigue debilitar las malas inclinaciones.

Probablemente cada pequeño sér, á su entrada en la vida, posee en gérmen cualidades y defectos, pero la predominación de unas y otros no es idéntica.

Así, la tierra es más ó menos apta para dar la cosecha. Hay suelos fértiles y suelos ingratos. Pero, el cultivo consiste precisamente en desarrollar el bien y en impedir el mal.

Sucede lo mismo en la educación. Si se le confía á

la acción sola de los instintos, aunque sea en la más tierna edad, se verá algunas veces crecer lo que es odioso, como la mala hierba que ahoga á la espiga de trigo.

Estudiando el *bebé* con una atención vigilante, uno se sorprende á menudo de rasgos impetuosos de voluntad, que implican un desarrollo intelectual más rápido que el que podría preverse.

Conviene favorecer y estudiar esta manifestación. Más tarde, si es necesario, se reprimirá. En esta hora, importa abrir á la vida y al pensamiento este cerebro que comienza á funcionar.

Con la inteligencia llegarán las posibilidades de comenzar la educación.

Se notará la influencia de las cosas exteriores sobre los niños pequeños. Para hacerlos dulces, es necesario rodearlos de tranquilidad y tratar de evitarles las lágrimas. La sonrisa trae con ella la salud.

Para educar un recién nacido, es una pésima condición tener nervios. Se le hace nervioso por contagio.

A menudo, sin embargo, la madre joven, mal repuesta del gran choque de su maternidad, se ve obligada á contar con su propio estado de irritabilidad que es una de las consecuencias de la debilidad física.

¡Qué resista á sí misma! Que se esfuerce en conservar la serenidad indispensable para cuidar, proteger y escusar este polvo humano, cuya guarda tiene.

Entonces se establecerá un perfecto equilibrio entre el niño y la que le dió el ser. Aprenderá á apaciguarlo y á dirigirlo; adquirirá sobre él el dominio que le será tan necesario más tarde.

Si, es necesario que el niño, al abrir sus pulmones, respire la ternura maternal que le es tan indispensable como el aire; y es por esto que al lado de la cuna, la mujer se siente doblemente madre.

VIZCONDESA NACLA.

(Continuará)

HIGIENE DE LA BOCA EN LA INFANCIA

Nada es comparable al olvido en que se tienen los principios más rudimentales de la higiene, en lo que se refiere á la asepsia de la boca y á la conservación de los dientes, sobre todo en las clases populares, y más aún si es posible, en los niños que en los adultos.

Es absolutamente necesario reaccionar contra este estado de cosas y hacer comprender bien á los padres el interés que existe en estos cuidados higiénicos, tanto bajo el punto de vista de los órganos digestivos como de los respiratorios, de la voz, y de la profilaxis de un gran número de enfermedades.

En efecto; está demostrado que un número considerable de microbios se asientan en la boca de los niños y de los adultos, *aun estando sanos*

Allí se encuentran los microbios de la neumonía, de la erisipela, de la tuberculosis, de la difteria, de la influenza, etc., etc. En la carie de un diente no se encuentran menos de diecisiete microbios diferentes.

Siempre son más numerosos y, si puedo expresarme así, más pronto para dañar en las personas que no toman cuidados higiénicos de la boca y de los dientes.

Si el organismo se encuentra por una razón cualquiera, en un estado de la menor resistencia, la virulencia de estos microbios aumenta y la enfermedad aparece.

Este es, pues, un capítulo muy importante de la higiene infantil, porque esta higiene bien comprendida puede y debe impedir un gran número de enfermedades que se podrían llamar *enfermedades evitables*.

Desde el nacimiento del niño, se vigilará la boca, y si verificará si en ella existen flemas, mucosidades, ó

un poco de mecónico que irían á infestar el tubo digestivo ó á trabar la libre respiración del niño.

Mas tarde, en los niños de buen aspecto, bien constituidos y criados al pecho, los accidentes de la boca y de las encías son relativamente raros antes de la dentición. Se tendrá cuidado, para evitar toda causa de infección bucal, que el ama tenga los pezones estremadamente limpios, pasándoles antes y después de cada mamada, un padazo de algodón hidrófilado, embebido en agua boricada tibia. Si los pezones presentan grietas ó signos de cualquiera infección, se redoblarán los cuidados de limpieza. Uno de los últimos lavajes curativos recomendados en este caso á la Sociedad de Medicina es el lavaje al ortoformo; ha dado resultados notables y muy superiores empleados sobre los hasta ahora.

Si el niño, aun criado al pecho, es débil ó enfermo, no bastaría contentarse con cuidados de limpieza; será necesario prevenir las infecciones bucales que le atacan, particularmente la más frecuente: la estomatitis cremosa ó *afía*.

El *afía* ataca á los niños de constitución débil ó mal alimentado; se le observa en los recién nacidos, cuya nodriza tiene leche de mala calidad y en los que son prematuramente sometidos á la lactancia artificial. En fin, se complica á menudo con la mayor parte de las afecciones de la primera infancia y en particular con la enterocolitis.

En estos casos, pues, será necesario redoblar los cuidados para prevenir la aparición de la enfermedad. Si el niño no ha tenido una buena nodriza, se le cambiará inmediatamente. En los casos en que se estaría obligado á recurrir á la lactancia artificial, esta será vigilada minuciosamente; no se dará sino leche muy fresca ó esterilizada; se limpiará la boca del niño cada vez que mame de temor que la leche que haya quedado

en los labios, sufra la fermentación láctea al contacto del aire y desarrolle así una accidez favorable al parásito. Sabemos, en efecto, que el hongo del afta descrito por Robin bajo el nombre de *oidium albicans* no se desarrolla sino en un medio ácido, lo que importa decir que la limpieza de la boca debe ser hecha con un poco de agua de Vichy, ó con cualquier solución alcalina.

Las otras inflamaciones de la boca del niño en los primeros meses de la vida serán evitadas igualmente con la higiene; citaremos en particular, la *estomatitis aftosa* que se trasmite á los niños por los animales bovinos; se le evitará en los criados con biberón con el empleo de la leche hervida ó esterilizada. La *estomatitis ulceromembranosa*, la *estomatitis gangrenosa* ó *nima*, y la *estomatitis impetiginosa*, tampoco atacarán al niño observándose higiene y una medicación preventiva. Todas estas afecciones son contagiosas, por lo que se tendrá buen cuidado de aislar á los otros niños de los enfermitos que se encuentren atacados. En los hospitales y asilos en que las nodrizas son comunes á muchos niños se vigilará con el mayor cuidado la limpieza de los pezones y de los biberones.

Hablaremos ahora de uno de los accidentes más frecuentes de la dentición, la *gengivitis*. Se la evitará ó se le atenuará mucho con los cuidados higiénicos de las encías. Se hará al momento de las salidas de dientes limpiezas frecuentes de la boca del niño. La inflamación de la encía comienza al nivel del diente que la levanta.

En efecto, introduciendo una aguja en en esta encía, se atraviesa un espesor de tres á cuatro milímetros antes de llegar al diente, lo que demuestra bien que la encía misma está inflamada. Si en este momento no se cuida atentamente, esta inflamación gengival podría, en ciertos casos, comunicarse á toda la boca.

Se harán lavages antisépticos bastante frecuentes con

agua boricada, ó mejor con una solución floja de timol (1 %). En ningún caso, se tocará la encía con soluciones azucaradas. Se empleará con preferencia, como vehículo de los colutorios calmantes que en estos casos se presentan, glicerina ó agua destilada.

Los niños entonces se frotan las encías, sea con sus dedos, sea con los objetos que puedan tomar. Esto no presenta inconveniente alguno y aun produce una especie de masaje de las encías que no puede serles sino saludables. Se cuidará sencillamente que sus manos y los diferentes objetos que se tiene costumbre de darles en estos casos, pedazos de raíz de altea, de hueso y chupones de cualquier clase, estén rigurosamente limpios.

¿Debe hacerse la incisión de la encía para favorecer la salida del diente? La cuestión no está todavía resuelta. En Inglaterra se practica corrientemente esta pequeña operación. En Francia, los partidarios y los adversarios están aún en el mismo número: en contra está Trousseau; en favor, Archambault.

En todo caso, si se decide por la incisión, se tendrá cuidado de no recurrir á ella demasiado pronto. En efecto, se formará una cicatriz debajo del diente, y formado así el tejido fibroso impediría necesariamente la salida regular.

Pero, el niño ha llegado ya á los veintiseis meses. En esta época, debe tener, abstracción hecha de las variaciones individuales, sus veinte dientes llamados *dientes temporales ó de leche*. Muchos padres creen que debiendo estos dientes ser reemplazados por los permanentes, es absolutamente inútil ocuparse de ellos. Es este un craso error.

Primeramente es necesario limpiar los dientes de leche. El medio más sencillo consiste en hacer lavar la boca del niño por la mañana y á la noche, y además, después de cada comida.

Desgraciadamente, estos cuidados parecerían largos y fastidiosos á muchas madres; no comprenderán el interés que hay en ello para sus hijos y no verán que el breve tiempo ocupado en este cuidado será ámpliamente ganado con el alejamiento de todo género de sufrimientos y aún de enfermedades. Si se toman antes precauciones, el niño no tendrá carie, los dientes pueden llenar sus funciones hasta el día en que se caigan naturalmente.

Si se descuidan estas precauciones, la carie aparece con todas sus consecuencias: noches de insomnio para el niño y para la madre, fluxiones repetidas y dificultades en la alimentación con todo su cortejo de alteraciones gastro-intestinales y otras.

¡Y qué decir de los dulces, bombones, golosinas azucaradas de todas clases, con que se hartan á los niños! Los residuos azucarados que se introducen en los intestinos dentarios proveen la materia fermentesible á los agentes microbianos, que son la causa de la carie, ó producen las fermentaciones láctea, butiria y acética.

En el mismo orden de ideas, combato igualmente como una de las causas de estas fermentaciones, el abuso de las preparaciones farmacéuticas azucaradas que se emplea tanto para la primera infancia; jarabe antiescorbútico, de rábano iodado, Gybert, etc., etc. Será mucho más sencillo y más higiénico emplear como único escipiente la glicerina en la que se disolverán extractos de plantas, que bien valen las decociones ó maceraciones sobre todo, desde que hoy tenemos á nuestra disposición los extractos fluidos que representan el peso de la planta usada. Por ejemplo, ¿qué impide tomar para la preparación de un litro de jarabe antiescorbútico 900 centímetros cúbicos de glicerina y 100 centímetros cúbicos de extracto fluido antiescorbútico?

En suma, con todas las precauciones que acabo de

enumerar y con la antisépsia bucal, debemos prevenir la caída de los primeros dientes.

Pero si estas precauciones no han sido bien observados y la carie ha comenzado ya su obra, es absolutamente necesario emplomar los dientes enfermos, aunque sean dientes de leche, para que el niño no encuentre en esos receptáculos de microbios, el gérmen de nuevas infecciones y para que pueda ejecutar bien esta función tan útil—una buena masticación—hasta el momento de la caída natural de los dientes de leche y la aparición de los definitivos.

Terminemos este breve estudio con algunos consejos prácticos que se refieren á esta cuestión.

El pan-bazo, un poco duro, es mejor para los niños que el pan blanco y blando; porque además de tener la ventaja de ser más nutritivo, obra mecánicamente, de una manera favorable sobre los dientes.

Los cepillos de dientes deben ser de cerda flexible, pero no demasiado blanda; lavados frecuentemente con agua hervida y embebidos ó mojados, antes de servirse de ellos, una preparación antiséptica y no ácida.

No deben emplearse las pastas dentrificas, peligrosas, en que el azúcar fermenta al contacto de la saliva y producen así la alteración del esmalte; se emplearán con preferencia los polvos. Un polvo dentrífico debe ser alcalino y antiséptico para que pueda neutralizar ó detener las fermentaciones ácidas que se producen en el cuello de los dientes ó en los intersticios dentarios.

No debe contener ninguna substancia capaz de alterar el esmalte rayándolo (hueso de sépia, piedra pomez, alumbre, etc.). En fin, no contendrá, como ciertos polvos que podría nombrar, trazas de ácido colhídrico. Si este blanquea los dientes con la mayor rapidez, se puede imaginar hasta que punto un ácido tan mordiente es pernicioso para el esmalte.

Si el lavaje y el cepillamiento no bastan para quitar las substancias detenidas al derredor de los dientes, es necesario acostumbrar á los niños á recurrir al limpia-dientes á condición, bien entendido, que no sea ni duro ni metálico, pero sería un error creer que el uso de un buen limpia dientes sea capaz de descarnar los dientes.

Siguiendo escrupulosa y regularmente estos preceptos de higiene tendremos niños hermosos y sanos.

Dediquémonos, pues, higienistas y médicos, á propagarlas entre todos, en las familias lo mismo que en los asilos y colegios.

DR. H. PERTAT.



EL MICROBIO DE LA INFLUENZA

Está probado que la influenza se debe á un microbio nómade que, á ejemplo del bacilo del cólera viaja por tierra y por mar. El doctor norte americano Wyman, cirujano en jefe del principal hospital de Nueva York, afirma que en Noviembre último ese insecto se hallaba en Turquía, donde se comprobó su presencia científicamente. Siguió las grandes vías comerciales, las líneas de steamers, desembarcó en varios puntos del antiguo y nuevo mundo, é infectó villas y ciudades.

Con tanto viajar se encontró, hace algunos años, con sabios que se ocuparon en hacerle pasar bajo el microscópio y le estudiaron. Fué el profesor Roberto Pfeiffer, de Berlin, quien descubrió ese bacilo en 1892, y desde ese momento se le tiene en reserva en los cultivos de laboratorio como sus congéneres de la tuberculosis, del tifus, de la malaria, de la rabia, de la fiebre amarilla.

Este bacilo, que contiene el gérmen de la influenza, se aloja en los tejidos de los pulmones y de los bron-

quios, en las secreciones nasales y en las expectoraciones ó esputos. Se le encuentra de ordinario por aglomeración de treinta ó cuarenta individuos. Entra en el organismo humano por la nariz y por la boca. Como no puede vivir sin oxígeno, las vías respiratorias, desde la región nasal á las regiones pulmonares, le sirven de morada. Cuando se arroja del cuerpo por la saliva ó cualquier otra materia, permanece adormecido en cierto modo hasta que tiene nuevo acceso al organismo humano.

El gérmen de la influenza muere en veinticuatro horas cuando se seca ó sumerje en el agua. En la saliva puede vivir una ó dos semanas. Pero resiste durante semanas y hasta años á toda acción y á toda temperatura, frío ó calor, en los cuerpos humanos atacados de difteria, bronquitis crónica, inflamación pulmonar crónica.

El gérmen de que se trata muestra cierto parecido en la forma con un huevo. Está cubierto como este último de envoltura correspondiente á la cáscara. Hay en el interior una masa celular blanquizca semejante á la clara del huevo, y en medio de esta especie de albúmina se encuentra el protoplasma que puede compararse á la yema ó amarillo del huevo.

Así, pues, este protoplasma es, como se sabe, la forma elemental y primordial de la vida. La ciencia no ha demostrado aún si se trata espontáneamente como masa, ó si existe una estructura interna al igual de otros insectos. Como quiera que sea, ese gérmen de la influenza se halla constantemente en obra una vez que ha penetrado en el cuerpo humano, donde propaga el veneno líquido que causa la influenza. Pues no hay que olvidar que no es el gérmen mismo que da la enfermedad, sino materia tóxica que de él emana.

Hemos dicho más arriba que el bacilo de la influenza

viaja, pero importa observar que no tiene ni pies ni alas. Tampoco puede moverse por sí mismo. Solamente se pega á una persona, á un objeto que entra en movimiento. Una vez adherido á la persona, la mano de esta es la que le lleva imprudentemente á la boca y á la nariz, ó bien el aire que aspira.

Cuando se halla en la boca se alberga en la lengua donde tiene excelentes puntos para él. Puede verse perfectamente cuan numerosos son mirando la lengua con microscopio. No obstante, con ser redondo el germen de la influenza, la deglución continua le mueve en la lengua incesantemente. Es impelido así á la membrana mucosa, la laringe y los pulmones. Allí se multiplica y se esparce en toda la región respiratoria.

Su multiplicación se opera por dilatación y la división por medio del germen dilatado lo que sucede en veinte minutos. Cada nuevo germen repite la misma operación, de suerte que en veinticuatro horas hay en el cuerpo infestado 16.500.000 gérmenes salidos de un mismo bacilo. En dos dias esta familia puede contar 281.500.000 000 individuos. Digamos que esa procreación por millares se trava gracias á la falta de alimentos ó á la acumulación de los productos excretados por el bacilo y que le son tan funestos á sí mismo como al hombre. Pero hecho incontestable es que, cuando se hace dueño de un organismo, se reproduce rápidamente en proporciones colosales.

Antes del descubrimiento del profesor Roberto Pfeiffer, en 1892, se creía que el bacilo de la influenza tenia por vehiculo principal las ondas atmosféricas ó las nubes, sobre todo cuando el aire estaba pesado ó cargado de humedad. Esta teoria es combatida ahora por varios bacteriologistas. Según M. Jenkins, uno de los miembros de la sociedad de higiene de Nueva York, los gérmenes de la influenza pueden propagarse por el aire

aspirado por el hombre, pero se introducen más á menudo en el cuerpo humano por el contacto entre dos personas. En las grandes ciudades donde se codea, se roza, se aproxima uno á otro, se oprime y se da la mano, nada hay más favorable á la propagación del bacilo. Además muchas personas contribuyen por el hábito detestable de escupir en los coches, en los tranvías, en los trenes.

Resulta de esto que es difícil escapar al contagio de esos terribles enemigos. El doctor Jenkins cree sin embargo que puede detenerse el mal por ciertas medidas preventivas que enumera como sigue: buen alimento, nutritivo y bien cocido, bebidas higiénicas, sueño suficiente, limpieza del cuerpo, evitar los departamentos muy calientes, las atmósferas cargadas de emanaciones del cuerpo humano ó de otras impurezas, evitar también los bruscos cambios de temperatura, cepillar y limpiar los vestidos, principalmente los de encima, lavarse y enjuagarse la nariz, la boca, la garganta con una agua desinfectante, absorber una cantidad moderada de quinina.

No es absolutamente cierto que observando estas prescripciones, que por otra parte no pueden hacer mal, se hará uno completamente indemne, pero serán más serias las probabilidades de presentar ocasión al enemigo. El bacilo de la influencia es de aquellos que hay que combatir antes que haya atacado. *Si vis pacem para bellum.*



GIMNÁSTICA HIGIÉNICA

(CONTINUACIÓN)

SUMARIO: Higiene del ejercicio corporal, influencia del clima, de las estaciones y de los demás agentes cósmicos.—Condiciones que ha de reunir el local del gimnasio.—Condiciones del vestido y de la alimentación.—Influencia del sexo y del temperamento.—Fenómenos fisiológicos del abuso del ejercicio: fatiga, cansancio y sofocación.—Del automatismo en el ejercicio.

Higiene del ejercicio corporal ó gimnástico.—«En higiene el ejercicio no es un fin, pero sí un medio; si el niño marcha, corre y salta, no es porque aprenda á andar, correr y saltar, ó al menos éstos son secundarios para lo que la higiene persigue; el ejercicio aplicado al niño no tiene por objeto hacer sus brazos hercúleos y sus formas atléticas, no; la higiene tiene fines más elevados; ella pretende dar al niño una cualidad, que está antes que la fuerza muscular, cualidad que es la base de todas las energías físicas cuyo resultado es la salud, que consiste en el perfecto equilibrio de las grandes funciones vitales.» Así se expresa Lagrange al definir la función del ejercicio.

Y el fin higiénico y único del ejercicio es mantener el equilibrio entre esas funciones. El niño que no ejercita simultánea y paralelamente sus facultades intelectuales y físicas, no se escapa á los efectos desastrosos de la falta de ejercicio y presenta un aspecto particular de palidez, como las plantas que, faltas de aire y sol, pierden su vitalidad y languidecen. Todos los músculos de estos individuos están faltos de fuerza, resultando los vicios de conformación, como son las desviaciones de la columna vertebral, porque los huesos que la componen no están enérgicamente sostenidos, doblándose hacia adelante ó á los lados; los omóplatos no están bastante

fijos, por lo que caen hacia adelante; la espalda se encorva y los músculos respiradores, por su misma debilidad, no elevan las costillas con el vigor necesario, y el pecho se aplana: pero no son solos los músculos los que se resienten por la falta de ejercicio, sino que todos los órganos están en el mismo estado de languidez. La digestión es penosa, la respiración insuficiente, la circulación de la sangre menos activa, el pulso pequeño y menos frecuente, lo que indica la poca energía del corazón; todo es fatigoso y lento, lo que hace penetrar poco aire en los pulmones, presentándose la falta de apetito. Los centros nerviosos sufren las consecuencias de esta falta de ejercicio; el niño pierde el gusto al ejercicio y á todo lo que constituye un esfuerzo, y es que la voluntad ha perdido su energía, la sensibilidad se hace más viva, la imaginación más ardiente, llegando así á los estados nerviosos á que fatalmente conduce el abandono del ejercicio físico.

El niño privado del ejercicio hace que la respiración esté reducida á su minimum por la inercia del órgano respiratorio. El pulmón sometido al reposo forzado disminuye su volumen lo mismo que el músculo cuando se atrofia por falta de ejercicio. La atrofia del pulmón por insuficiencia de respiración, es quizá más palpable, y sobre todo más perjudicial que la del músculo, por falta de contracción.

La higiene, al persistir en la necesidad del ejercicio, quiere demostrar que es vida el movimiento y muerte la inacción; y establece, por último, el hermoso equilibrio entre el ejercicio y el reposo, cuyo resultado es la salud.

La salud moral del niño no corre menos peligro que la salud física, pudiendo asegurar que el niño que no ama el trabajo puede temerse que se haga vicioso. Para evitar estas consecuencias y estimular al niño á que

dedique algunas horas al ejercicio muscular para restablecer el equilibrio entre las funciones nerviosas y las demás funciones de su organismo, el remedio por excelencia es el ejercicio gimnástico y los juegos corporales. Para obtener un estado de salud que revele el cumplimiento de todas las funciones vitales, es preciso que el ejercicio influya directamente en la respiración, por ser ésta la función maestra que dirige todas las demás; tal es la influencia de la respiración, por la cual se manifiesta la vida y tiene sobre las otras funciones vitales una influencia poderosa.

Todo el mundo sabe, y se ha repetido hasta la saciedad, que el ejercicio aumenta la necesidad de respirar, pues cualquiera que haya marchado media hora, no á paso gimnástico, sino á un paso algo más acelerado que el ordinario, habrá visto los efectos producidos, que son, movimientos respiratorios con más frecuencia y más profundos, lo que da por resultado la absorción de mayor cantidad de aire. Se ha calculado que un niño que se ejercita, absorbe siete veces más aire que en estado de inmovilidad; esta mayor cantidad de aire atmosférico consumido es el resultado higiénico de la gimnástica; en resumen, es el beneficio esencial del ejercicio físico en beneficio del desarrollo del niño.

El oxígeno es un verdadero alimento gaseoso, más indispensable á la vida que el agua y el pan, puesto que ni un momento podemos vivir sin respirar; además, el oxígeno es el excitante por excelencia de la función circulatoria. Está demostrado que el contacto de la sangre con el aire la enriquece en oxígeno, reuniendo de este modo todas las propiedades vitales de los órganos con los cuales tiene más contacto. Las modificaciones que produce el ejercicio en el niño demacrado por una vida demasiado sedentaria, son debidas á la introducción de una gran cantidad de oxígeno.

Por una gimnástica metódica y racional es como mejor recobra el niño las fuerzas perdidas; cuando ha llegado à un estado de debilidad por la falta de ejercicio, de aire, de sol y de apetito, de nada sirven todos los tónicos que se le ordenen, puesto que los ingiere y no los digiere por la falta de energía en el funcionamiento del aparato digestivo.

Así que los estados anémicos son tan frecuentes, evolucionando de éste al escrofuloso para terminar en el tuberculoso, y todo esto por falta del cumplimiento de los preceptos de la higiene en sus relaciones con la alimentación, habitaciones, estancia en las escuelas y costumbres contrarias todas à las leyes de la naturaleza.

No nos cansaremos de aconsejar que contra estos estados anormales de los niños sólo dos medios reconocemos como dignos de tener en cuenta, por su eficacia y poco peligrosos: la Hidroterapia y la Gimnástica.

Pese à quien pese, si la humanidad ha de tratar en serio alguna vez de su regeneración, tendrá que comenzar porque los niños ejerciten sus músculos desarrollando sus propias fuerzas y relegando al olvido tanto y tan perjudicial específico, que hacen interminable el catálogo de los reconstituyentes y tónicos; esto en lo que se refiere à lo físico, que en lo intelectual, no son menos perjudiciales los alimentos que à su cerebro enfermizo y raquítico se le dan.

Para que las sociedades modernas estén en consonancia con el sabio precepto *Mens sana in corpore sano*, necesidad hay, y necesidad urgente, de cultivar en el niño, paralela à la educación intelectual, la cultura física; y à estos fines sólo la gimnasia en sus varias manifestaciones, ó mejor dicho, el ejercicio corporal, bien elegido y metódico, puede resolver tan importante problema para la prosperidad de la humanidad.

Influencia del clima.—El hombre puede vivir en to-

dos los climas y lugares, pero no todos son igualmente higiénicos. Los climas han sido divididos en cálidos, fríos y templados; la temperatura ha servido para estas divisiones. El clima influye de un modo notorio sobre el organismo. Es cierto que el hombre puede habitar en todos ellos, pero el templado le es el más favorable.

La acción de los climas sobre el hombre es muy completa, porque afecta al carácter y á las pasiones, á la vez que la ejerce de modo directo y poderoso sobre la parte física.

En el clima cálido, que todo es expansión en la naturaleza, el hombre no tiene tanta necesidad del ejercicio físico; no quiere decir esto que la gimnasia no tenga, de acuerdo con la higiene, misión redentora que cumplir; los efectos del calor en el organismo son: sistema nervioso exaltadísimo, sobreexcitación de las facultades intelectuales, sensibilidad exagerada, debilidad muscular y atonía en las funciones digestivas; por lo que conviene el ejercicio corporal á los habitantes de estos climas en una proporción moderada, y con preferencia movimientos de locomoción.

En los climas fríos, que todo es contracción, el hombre necesita ejercicios muy activos para sostener su temperatura; y como el medio ambiente que le rodea le es más favorable para el trabajo, le hace ser más activo precisamente cuando más lo necesita; porque al fin en los climas cálidos los frutos son más abundantes, mientras que los habitantes de los climas fríos tienen que trabajar más para sustentarse, puesto que á su vez necesitan más alimento que los de los países cálidos.

Acción del frío sobre el organismo: Sistema nervioso poco excitable; las facultades cerebrales, lentas en su ejecución; sistema muscular muy desarrollado, fuerte y robusto; resiste bien las temperaturas bajas y el trabajo

corporal; la gimnástica de fuerza, los movimientos rápidos y de velocidad, son los más apropiados.

Climas templados: Son los más convenientes al hombre, y participan de los dos anteriores, según se aproximen al uno ó al otro, por lo que así también participan de los mismos efectos y las mismas causas.

Acción sobre el organismo: el predominio de unos órganos á expensas de los otros, según se aproximan á los climas frío ó cálido; son muy apropiados para los ejercicios físicos de *sport*.

Influencia de las estaciones.—Las estaciones son, para los efectos de la higiene, climas pasajeros, inversamente que los climas son estaciones permanentes, y como éstas, influyen en el organismo por la temperatura propia de cada una de ellas, por las circunstancias que les caracterizan y otras que son comunes á las que les preceden.

La primavera es la estación en que la naturaleza se desenvuelve y se engalana de flores y verdor; todo es alegría, júbilo; el niño, en medio de esta expansión natural y por el influjo que el ambiente ejerce en los órganos de la sensibilidad, á semejanza de las plantas, parece que su vida física está en armonía con la temperatura; es la más higiénica de todas las estaciones.

En esta época los ejercicios activos, aunque más moderados que en el invierno y al aire libre, puesto que todo convida á ello, son de gran valor higiénico.

Verano: la vida está toda en la periferia; la transpiración cutánea se aumenta tanto como disminuyen las funciones de los órganos centrales, pues todas las fuerzas vitales son llamadas á la circulación periférica. El ejercicio ha de ser moderado y poco activo; sólo como medio de combatir la laxitud muscular, se practicarán ejercicios corporales, fuera de las horas de calor; la natación es un buen ejercicio. Los ejercicios intelectua-

les y mentales son débiles y no son convenientes; la gimnástica, metódicamente practicada, resulta muy agradable y favorece al niño.

Otoño: Estación templada, en que, á semejanza de la primavera, se pueden hacer ejercicios al aire libre mucho más activos que en la estación precedente, y como preparación del cuerpo para la estación que se aproxima.

Invierno: estación en que más conviene la gimnástica, tanto por sostener la temperatura, cuanto porque la acción del frío cuando es intenso sobre el organismo es poco saludable, y los niños y jóvenes, como los ancianos, están muy expuestos á las afecciones catarrales, anginas, reumatismos, pulmonías, sabañones, etc., etc.

En esta época los ejercicios gimnásticos muy activos y repetidos son de suma importancia higiénica; desarrollan calor natural, dan actividad y energía, y el calor así desarrollado no tiene los perniciosos efectos que el calor artificial de los salones, teatros y demás sitios donde la atmósfera está totalmente en contraposición con la temperatura ordinaria ó del tiempo, pues el calor artificial sólo está en la periferia, y en cuanto nos ponemos contacto con el aire exterior de las habitaciones, nos es arrebatado de seguida, cuya impresión nos suele ser muy desagradable, y á veces nos cuesta cara.

Todavía hay otros agentes y á los cuales no nos podemos sustraer y somos juguete de su influencia; nos referimos á las condiciones del estado atmosférico.

El aire que respiramos contiene cierta cantidad de vapor de agua, y se entiende por humedad ó estado higrométrico del aire, la relación que hay entre la cantidad de vapor de agua que él contiene, y la que contendría si estuviese saturado á la misma presión y temperatura.

Varía la humedad, según la temperatura, latitud, altura, vientos y condiciones locales.

La acción del aire sobre la economía, varía, según sea caliente y húmedo, frío y húmedo, seco y templado y seco y frío; en el primer caso es poco respirable, y su acción es debilitante; bajo la presión atmosférica en estas condiciones el ejercicio es más pesado; en el segundo caso varía según que obra de un modo pasajero ó continuado, disminución de la circulación y de la transpiración cutánea, absorción de humedad y pesadez general; el aire caliente y seco, efectos estimulantes, debilitantes y tóxicos, según el grado de calor que contenga; y por último, el aire frío y seco, estimulante y tónico: este último es el más favorable para la economía.

La temperatura y la humedad de los vientos producen efectos que dependen de la acción combinada de estos agentes que nos rodean; bajo su influencia no nos hallamos dispuestos para el ejercicio corporal, y para los ejercicios gimnásticos tenemos necesidad de variar la resistencia de la presión atmosférica; fenómenos que notamos en los días de una atmósfera de tempestad.

Necesita el niño del ejercicio corporal ó gimnástico tanto cuanto sea su esfuerzo intelectual; la higiene del cerebro no sólo lo preceptúa: lo ordena y lo exige; pero en las mismas proporciones, manda también que el ejercicio sea recreativo, sin cuya cualidad su valor higiénico está disminuído; en la misma proporción se rebajaría su valor pedagógico; las dos condiciones esenciales que debe reunir para el fin educativo, si no llenan estas indicaciones de la higiene, no cumplen las necesidades de la naturaleza del organismo, que conviene se desarrolle armónicamente y se forme facilitando el crecimiento, ayudando en esta evolución á la naturaleza y activando las funciones de los órganos para que alcancen el máximo de perfección y desarrollo.

Higiene de las salas de gimnasia.—Es innegable la utilidad del ejercicio gimnástico; y para que no pierda nada

de sus benéficos resultados, preciso es que los locales destinados á estos fines reúnan condiciones de que en otros casos podría la higiene prescindir; cubicación atmosférica es la primera condición; que los gimnasios tengan aire suficiente en condiciones de respirar, puesto que esta función aumenta considerablemente con el ejercicio; además de la comodidad de espacio y aereación del gimnasio, necesita éste luz natural en abundancia, y cuando sea ésta sustituida por luz artificial, convendrá, sobre todos los sistemas conocidos, el alumbrado eléctrico, por ser el único que no consume oxígeno en su combustión, dejando íntegro este elemento para el consumo de los que se ejercitan en el local, que en los ejercicios corporales, como ya hemos dicho, por estar aumentada la respiración, la cifra de oxígeno gastado por el organismo sigue la misma proporción; también necesitan las salas gimnasios una ventilación amplia para que el aire confinado y las materias de expectoración no contribuyan á aumentar las causas ya desventajosas de no poder practicar el ejercicio al aire libre.

Los locales cerrados tienen la ventaja de que en todo tiempo se puede hacer el ejercicio corporal, ya sea con tiempo lluvioso, ya con frío ó con calor; todo á condición de que tengan buena ventilación y temperatura.

De mucha importancia es el piso de estos establecimientos, siendo el entarimado el que ofrece más ventajas, porque ni es duro ni frío, y de todos el que menos polvo desprende; los infinitos detalles de higiene y aseo han de responder al fin á que se destinan los locales gimnasios.

De las bondades de los aparatos é instrumentos de trabajo, á su tiempo nos ocuparemos, recomendando los que mejor cumplan las necesidades é indicaciones de la higiene.

Vestido.—Si en toda ocasión y momento conviene tener en cuenta las condiciones higiénicas del vestido de los niños, en los ejercicios y juegos, con mayor motivo requiere una escrupulosa inspección de los mismos. Del traje depende muchas veces que el niño ejercite con más ó menos libertad sus movimientos; y puesto que, por desgracia, casi de un modo permanente el niño es esclavo de sus trajecitos, que por no destrozarlos se le obliga á que en el paseo vaya como una persona adulta, sin correr, sin saltar, ni arrojarle por el suelo, no pudiendo dar expansión á sus deseos, bueno será que para cuando se ejercite en cualquiera de los *sports* que están á su alcance, lo haga con traje que reúna las ventajas de holgura y libertad de los movimientos, sirva para resguardo del frío, y recoja el sudor cuando sea abundante; conviene que no tenga ligaduras en el cuello, axilas, muñecas y tobillos, y que esté ceñido al cuerpo sin oprimirle; la lana es, de todas las materias, la que mejor llena estas indicaciones, y si está trabajada á punto, es todo lo que se puede desear.

Para sujetar la cintura son muy variadas las formas de cinturones ó ceñidores que se usan: una faja de estambre, no muy ancha, que ciña sin apretar, es todo lo que se puede aconsejar en este punto, y caso de no ser así, los cinturones estrechos y flexibles deshechando los muy anchos y los de cuero cuando es fuerte y duro.

En cuanto al calzado, no es menor su importancia; en nuestro país está muy generalizada la alpargata, más que por lo higiénica, por su economía y comodidad; esta clase de calzado se debe aceptar por la suela, pero no por lo demás; la bota sin tacón ó con suela de cáñamo y de modo que sujete el tobillo, es, sin disputa, la más aceptable para el gimnasio, donde la carrera y el salto, ya unidos, ya separados, se practican con frecuencia.

Alimentación.—Sobre este punto se podría escribir

uno ó varios tratados de higiene; lo que únicamente podemos decir y á nuestro objeto conviene, es que el niño que ejercita sus fuerzas físicas necesita una alimentación sana, abundante y variada; cualquiera de estas tres condiciones que le falten será un atentado contra el organismo que se trata de modelar, de educar y desarrollar con el ejercicio ó el uso repetido de los movimientos ordenados y metódicos de que este mismo organismo está dotado, y que se llama gimnástica pedagógica.

Sexo y temperamento.—En los primeros años de la vida la higiene no prescribe determinados ejercicios; únicamente los juegos, que cada sexo manifiesta en ellos sus inclinaciones, sentimientos y aptitudes é instintos. Por lo demás, los niños de ambos sexos pueden ejercitarse en el mismo método de ejercicios hasta que la edad determine la línea divisoria de enseñanza, no ya en *sport*, sino también en toda educación.

Las niñas necesitan una lección juiciosa en los ejercicios corporales y no dejarse llevar, como acontece frecuentemente, de la moda, que todo lo invade; así vemos las niñas y señoritas montadas en bicicleta, tal vez la mayor parte contra los fueros de la higiene, que se hallan por encima de la moda, aunque se llame reina y señora del mundo.

Bueno es unir lo útil á lo agradable y bello; pero la moda no siempre es útil, y mucho menos bella y agradable; en este punto la higiene no transige, y debemos acatar sus preceptos.

Las niñas y adolescentes tienen necesidad de los ejercicios gimnásticos, más, mucho más que los niños, porque si fisiológicamente considerado no sucede así, por nuestras costumbres sociales se determinan estas causas, puesto que los niños encuentran siempre medios de sustraerse á la vida sedentaria; están más tiempo en la calle, donde corren, juegan, arrojan piedras y luchan;

sus juegos son más á propósito para moverse, agitarse y pelear, lo que les hace vivir más tiempo al aire libre. Las niñas, por el contrario, sus juguetes y labores son más pacíficos, porque requieren la quietud, y permanecen más tiempo en casa, de donde resulta una delicadeza en su organismo, que muchas veces es debilidad muscular y fatiga nerviosa, por el empobrecimiento de la sangre, dando á las jóvenes una característica predisposición á las neurosis, que después han de sobrevenir, y que sólo los cuidados más exquisitos y los remedios más enérgicos podrán evitarlo.

Cuando los músculos, por el empobrecimiento de la sangre, dejan el predominio al sistema nervioso, como sucede á las hijas de las grandes poblaciones, hay necesidad de recurrir á la gimnasia para compensar en parte las ventajas que tienen las hijas de la población rural, que si son groseros los alimentos, la pureza del aire y el trabajo corporal les sirve de compensación, y el vigor físico no deja tanto que desear como en los grandes centros de población.

Acción de la gimnástica en el bello sexo.—Los músculos de la mujer no forman esas prominencias que hacen del hombre un tipo atlético cuando llega á su estado y plenitud de desarrollo. No quiere decir esto que el bello sexo no necesite del ejercicio, no; es, por el contrario, como ya hemos dicho, más, ó por lo menos igualmente necesario al uno como al otro sexo; la diferencia de éste sólo entraña la distinta aplicación, por la forma y la estructura del cuerpo, que lo exige á su tiempo la edad y lo determina la fisiología; lo que da lugar á diferentes grados y métodos de enseñanza ó de aplicación del ejercicio.

Como ya decimos antes, en la primera infancia, y hasta los once y doce años, las necesidades de los dos sexos son necesidades de ejercicio, que son satisfechas del mo-

do más sencillo posible, con ejercicios gimnásticos comunes à ambos sexos, pues hasta en los juegos de los niños pueden ejercitarse las niñas.

A medida que se acercan à la adolescencia, las niñas necesitan otros ejercicios que están en relación con sus músculos y que sean más aptos para los movimientos de agilidad que para el esfuerzo; pero la gimnástica no pretende hacer de la mujer un temperamento muscular, hercúleo, que sería contrario à la estructura de su organismo, à la estética y à la naturaleza, que es inmutable en sus leyes.

La principal tendencia, la más racional de todas las que la gimnástica persigue, es la de dar amplitud à la cavidad toràica y à la cavidad pelviana; una y otra son de gran valor para la conservación del individuo y de la especie; y como la mujer, entre las funciones que la naturaleza le tiene designadas, la más importante es la de la maternidad, de esta misma importancia se deriva la que tiene la educación física de la niña, para cuyos fines sólo la gimnástica, entre todos los *sports*, tiene medios higiénicos-pedagógicos y racionales.

Ante estos ejercicios, sabiamente dirigidos, deben bajar la cabeza la equitación, que tiene indudablemente grandes atractivos; la velocipedia; la patinación, la esgrima y el baile, éste por las malas condiciones en que se efectúa, quedando la gimnástica y la natación en primer término; sin que por esto proscribamos los anteriores ejercicios.

En el periodo de la pubertad es cuando està más indicado el ejercicio corporal para las jóvenes; como en esta época de la vida las funciones fisiológicas de la niña sufren un cambio de gran transcendencia para su organismo, es conveniente, ayudar à la naturaleza, eligiendo los ejercicios que desarrollen la cavidad pelviana; la anatomía, la fisiología y la estética lo indica así.

Para que la mujer esté bien constituida, será su pecho redondo y turgente; su cintura delgada y flexible, sin que el corsé sea la causa; sus caderas anchas, por la importancia de los órganos que encierra, pues la cavidad pelviana es el receptáculo donde se desarrolla el nuevo ser, y el desarrollo del niño, durante su vida intrauterina, depende en gran parte de la educación física de la madre.

La mujer, que tanto se preocupa de su belleza física, por la que sacrifica muchas veces tiempo y salud, que para conseguirla ó conservarla ha usado, usa y seguirá usando de afeites y otros mil medios imaginables que no están siempre de acuerdo con la higiene, y más distanciados que de ésta de la fisiología, obedeciendo al capricho y no á la razón, sacrifica en los altares de la moda lo que de derecho corresponde á la diosa Higiene.

Necesidad hay de convencer á la mujer de que puede lucir su gentil belleza y su frescura sin recurrir á artificios que á la larga acarrearán enfermedades, y por el momento molestias, porque molesto será siempre vestirse, calzarse, peinarse y pintarse con arreglo al último figurín; adórnese la mujer cuanto desee; pero si quiere engalanarse con una belleza positiva, escuche los consejos de la higiene, que proporciona la salud, y que además de embellecer la vida, la prolonga.

Por muchos secretos y recursos de que disponga el tocador, las jóvenes anémicas, escrofulosas y neuróticas, no conseguirán alcanzar la belleza que consiguen aquellas niñas y jóvenes que se ejercitan en los juegos y practican la gimnástica racional; ahí tiene la mujer el secreto de la hermosura; decidase á ponerlo en práctica; y si la moda alguna vez, en sus tornadizas mudanzas, le diese por convenir con la higiene respecto del ejercicio gimnástico, se habría resuelto el problema de la

educación física de la raza humana, á la vez que otro problema no menos importante: el de perfeccionar y hacer más esbelta la cara mitad del género humano.

Importantísimo es el problema de la educación y cultura física de la mujer; y si es cierto que no todo él está bajo la acción de la gimnástica, por lo menos comprende sus principales partes, como es el desarrollo en todas sus manifestaciones, de estatura, movimientos, diámetros de las principales cavidades y órganos en ellas contenidos, así como el funcionalismo de los mismos.

Entre las poderosas razones que hay para aconsejar la gimnástica en el bello sexo, hay una que llama la atención de los higienistas: la ola de enfermedades nerviosas, que cada vez sube con más empuje invadiendo todas las clases sociales, y especialmente aquellas cuya actividad física está descuidada y no han previsto los estragos de ese estado de debilidad. Así que las jóvenes, atormentadas por sus excitables nervios, pasan sus mejores años en un verdadero suplicio.

En otras épocas, las jóvenes no sufrían de los nervios sino á la edad de diez y seis ó más años. Hoy parece que la moda ha extendido sus dominios á las enfermedades, y es un lujo el que las niñas comiencen á sufrir muy pronto las consecuencias de una educación mal entendida y poco racional, pues consideramos que sólo por un defecto de la educación hay tantas afecciones nerviosas, puesto que se quiere hacer de las jóvenes una planta de estufa, sin pensar que están sujetas á los agentes externos y á los trastornos de su organismo desde el momento que se dejan de cumplir las leyes de la naturaleza.

Por eso, en la niña el ejercicio ha de dirigirse á buscar los efectos generales, y en la mujer los efectos locales.

Por último, los efectos de la gimnasia física tienden á conservar las articulaciones en sus movimientos de flexibilidad, puesto que el deslizamiento de éstas se halla en relación con la resistencia de los tejidos articulares.

Consigue la mujer con la gimnástica ventajas para su organismo de robustéz, salud y otras que deben agradecerle, que son: formas regulares, bellas proporciones y aptitud eficaz, esto como mujer, y como madre descendencia robusta: ahora dígame si hay alguna que no desee lo primero como mujer, porque como madre no desea ninguna tener hijos raquíticos.

Hoy, debido al adelanto que alcanzan las ciencias que informan á la gimnástica, su práctica no tiene los inconvenientes que por tradición se le atribuyen; la actual generación puede convencerse de lo que decimos, porque en la evolución de esta enseñanza ha visto desterrar de los gimnasios los aparatos que la higiene señalaba como perjudiciales; hoy, que se conocen los efectos del abuso de los ejercicios y de los esfuerzos; hoy, que los gimnasios modernos dan la preferencia á los aparatos é instrumentos de trabajo, que por su bondad y condiciones higiénico-pedagógicas están reconocidos como de utilidad, y unido á esto deben exigir las familias la dirección en los ejercicios como única garantía de sus legítimos deseos. Y una vez hecha la indicación, la calidad y cantidad del trabajo, según el temperamento, la constitución y el estado de fuerzas del sujeto, señálese los inconvenientes de algunos ejercicios, y especialmente de los fenómenos de la fatiga y de la sofocación.

Temperamento.—Todas las acciones del hombre, ó la mayor parte por lo menos, son hijas de su temperamento; el que es muy activo, como el que es perezoso é indolente, á su temperamento lo debe; igual sucede al impresionable y al flemético; y siendo de tal importancia los

temperamentos, no podían pasar desapercibidos al educador físico para estimular en unos lo que ha de combatir en otros; no es posible que á tan opuestos tipos se les someta á un mismo régimen gimnástico, cuando á un mismo temperamento no se le puede someter á determinado plan en todas las estaciones, ni aún en una misma, pues basta cualquier cambio atmosférico para que haya necesidad de modificar un plan que de antemano se hubiese trazado, porque el organismo no está siempre dispuesto al mismo esfuerzo por la influencia que sobre él ejercen los agentes externos.

A los temperamentos sanguíneos conviene ejercicio moderado, á fin de evitarles las congestiones á que están expuestos, mientras que á los sujetos de temperamento nervioso les es de utilidad suma la gimnasia, que se dirija á desarrollar la musculación y calmar la irritabilidad de sus nervios, de la que sin querer son juguets.

El linfático, que es flojo y perezoso, necesita más que ninguno del ejercicio; pero á fin de acomodarle el medio, estimular su amor propio y vencer la repugnancia que siente á todo lo que sea actividad, necesita una gimnástica en proporciones convenientes á sus fuerzas, haciéndole notar los adelantos conseguidos, hasta que desaparezca el hábito de la pereza.

Lo mismo que el nervioso, necesita el ejercicio, y en las mismas proporciones, el de temperamento bilioso: modificando los temperamentos con tendencia á que desaparezca el carácter muy marcado de todos ellos, y que reunan un temperamento muscular, dando al hombre una constitución atlética por su robustéz y su energía.

Ahora bien; sucede con los temperamentos lo que sucede con los climas y con las estaciones, que unos y otras participan de las que les siguen y le preceden; no es posi-

ble hallar temperamentos absolutamente sanguíneos, nerviosos y linfáticos, sino que en cada sujeto predomina más uno que otro, lo que hace los temperamentos mixtos; pero esto mismo facilita el tratamiento, y hace que el método gimnástico sea en igual grado, mixto también, entre la gimnástica de fuerza y resistencia y la de agilidad y destreza.

La escrófula, que invade con facilidad el organismo de muchos individuos, tiene ya por su categoría y frecuencia el rango de temperamento, y se dice con la mayor tranquilidad temperamento escrofuloso; y nadie se altera al oír hablar así de lo que sólo es una degeneración, una afección que diezma á la especie humana en lo más hermoso que tiene la vida en la niñez, y el que no muere, vive, si se puede llamar vivir, al que vive con vilipendio; al buscar los agentes terapéuticos para aliviar al pequeño escrofuloso, no olvidar la gimnástica como uno de los más valiosos, si queréis que cuando llegue á hombre sea robusto, ágil y diestro.

Cuando predomina en el hombre un órgano sobre los otros en el mecanismo de la economía, toda la vida se reconcentra y va á parar á él, y los demás quedan debilitados. Mas para dirigir el desarrollo de los aparatos orgánicos, para equilibrarlos, la higiene tiene recursos poderosos; y en el niño, el temperamento, como todas las condiciones físicas, son tan flexibles, que puede someterse á los agentes exteriores para modificarlos, y la época de la vida más á propósito es la primera y segunda infancia, en que el ser racional, cual blanda cera, adopta la forma que se le quiere dar.

Para modificar la naturaleza física del hombre, es preciso obedecer sus leyes. El trabajo más importante en el arte de educar es el estudio de las leyes fisiológicas.

No se debe perder de vista la constitución del educando para modificar en cada caso y corregir los defectos, á fin de que resulte la armonía en el conjunto; y como cada órgano se desarrolla según el trabajo á que se le somete, así en los individuos de talla muy elevada y de pecho estrecho, los ejercicios tenderán á desenvolver los diámetros transversales del tórax, que se desarrollará á expensas del crecimiento, y así en cada caso particular, según lo que esté más indicado.

Hemos de insistir, por la gran importancia que en si tiene, la gimnástica en niños que crecen mucho y se desarrollan mal; lo mismo sucede á todos aquellos anémicos que, en esa guerra conocida con el nombre de lucha por la existencia, en el caudal puesto en circulación de sus energías vitales, los pobres luchan sin hierro en la sangre, sin fósforo y sin cal en el organismo; desesperados con armas de tan mal temple y enemigos tan poderosos, no es de extrañar que haya muchas bajas en el ejército infantil y en la juventud.

Según la estadística, á tres millones asciende el número de tuberculosos que mueren al año en el mundo; tres millones de vencidos en esa guerra implacable que ni se vé, ni se oye, ni se predica, ni se declara.

Pero lo que es de todas veras censurable es el dejar criar hijos entecos cuando tan fácil es que sean robustos y tantos medios tenemos para ello; esto, más que pecado, es un crimen de lesa humanidad.

Pasaron los tiempos candorosos en que era axiomática la frase de Guizot: «Cada Escuela que se abre, cierra una cárcel»; hoy el crimen es muy distinto, hoy los verdugos de los niños son en muchos casos los mismos padres, que por su intelectualismo mal entendido sacrifican á sus hijos, por lo que tendremos que decir: «Cada Gimnasio que se abre cierra un hospital.»

Por ser la gimnástica el *cliché* donde se modela el

niño, y cuanto mejor se dirija su educación física, mejor y más pronto se revelará el hombre y con mejores energías: este desarrollo vigoroso no se obtiene sino por el ejercicio corporal.

Fenómenos del exceso de ejercicio.—A los beneficios y saludables efectos que la gimnástica, sabiamente dirigida y en condiciones fisiológicas, aporta á nuestro organismo, siguen otros fenómenos tan perniciosos como funestos, cuando se traspasan los límites prudenciales que la higiene aconseja; aumentan las causas que nos perjudican, tanto, cuanto nosotros nos excedemos en el trabajo, porque éste debilita nuestros músculos gastando sus energías; por otro lado, las leucomainas y sus efectos tóxicos producen, según Peter, una autoinfección y una autotifización, resultado de la acumulación en la economía de productos tóxicos por el trabajo celular exagerado, y que no es posible eliminar con la misma rapidez que se producen.

A semejanza de lo que sucede al cerebro con la sobrecarga que no puede llevar por el exceso del estudio, provocando el *surmenage* intelectual, asimismo los músculos llegan al estado de *surmenage*, conocido entre los franceses con el nombre de *curvatura*, y entre nosotros con el nombre vulgar de *agujetas*; pero estos fenómenos no son del momento, sino que se manifiestan después de algunas horas de efectuado el ejercicio; pero este estado es pasajero, y sólo de los primeros momentos.

El estado de *surmenage* de los músculos aparece á las pocas horas del ejercicio, y se prolonga tres ó más días después de un ejercicio exagerado y al que no haya precedido una preparación razonada, ó sea lo que se conoce con el nombre de *atrenarse*, que no es otra cosa que la preparación de los músculos, ó mejor aún la adaptación del organismo al trabajo.

Hay otros fenómenos que son del momento, como son

el cansancio y la fatiga; la disnea es la característica del estado de sofocación, y en los tuberculosos, asmáticos y demás afecciones de los órganos respiratorios, se manifiesta rápidamente por la dificultad de la esósmosis.

La fatiga es un fenómeno esencialmente subjetivo, es una sensación que nos invita á suspender el trabajo, como el mejor regulador de la máquina corpórea; si nos dejamos llevar del amor propio, del entusiasmo y otros mal entendidos apasionamientos que son malos consejeros, y no satisfacemos esta necesidad fisiológica tan pronto como exige su mandato, pronto la fatiga se manifiesta en todos sus grados, llegando á la sofocación.

Hay para el ejercicio corporal, lo mismo que para las demás funciones del organismo, cierta medida y cierto orden naturales; siguiéndolos y atendiendo en lo que valen estos avisos que á su tiempo nos da la naturaleza por sensaciones molestas, los resultados son excelentes si son atendidos; por el contrario, si persistimos en nuestro deseo satisfaciendo el amor propio, las facultades superiores experimentan las consecuencias de un esfuerzo extraordinario y continuo, ya sea físico, ya sea intelectual; en uno y otro caso, no puede asimilarse una cantidad de conocimientos cuando por exceso de cultura la inteligencia alcanza un desarrollo superior al que corresponde á la edad; las ventajas así obtenidas van acompañadas de ciertas desventajas equivalentes, y aún más que equivalentes, en las facultades físicas.

La naturaleza lleva una cuenta rigurosa de los ingresos y gastos, y si se le exige que gaste de un lado, restablece la balanza con deducciones en otro capítulo.

Al exceso de trabajo intelectual sigue la fatiga del cerebro y la anemia de los músculos, porque el primero, para vivir, gasta las energías de todo el organismo: el exceso de ejercicio físico asimila toda la nutrición para

atender á los muchos gastos, y después de robar al cerebro lo que de hecho le corresponde, y cuando no tiene más recursos el organismo, se declara en quiebra por agotamiento.

Así, pues, debemos cuidar de suministrar al organismo, en primer término, materiales para el crecimiento y desarrollo físico é intelectual, en la medida que cada edad reclama, si se quiere conseguir á su tiempo un individuo cuyo desarrollo sea armónico; que no se desarrollen unas facultades á expensas de otras, unos órganos con perjuicio de los demás, y acarreen el desequilibrio primero y la ruina total después. Porque la naturaleza cede, pero cede después de protestar, y es un error creer que se acostumbra el cuerpo á una cosa contraria á lo que es racional, pues no debe olvidarse que la adaptación al medio se hace venciendo grandes dificultades y con no pequeñas molestias.

Todo el mundo sabe que el exceso de trabajo corporal disminuye el poder del espíritu y empereza la inteligencia, y si el exceso llega al abuso en estos ejercicios y no se da al organismo el reposo necesario, la inercia mental es un hecho.

Por lo que podemos decir que la fatiga es el centinela que nos da voz de alerta para suspender los ejercicios á que nos hallamos entregados, y debe ahorrarse la fatiga, evitando siempre el cansancio, y no provocar el ahogo.

En la carrera de velocidad la sofocación se presenta porque la respiración se acelera y no da lugar á que se verifiquen los cambios gaseosos en el pulmón, ni se aspira todo el oxígeno que debiera, como tampoco se expele todo el ácido carbónico que sobra á la sangre, por lo que le queda una cantidad de este último, lo que es altamente perjudicial para el organismo; las aspiraciones deben ser amplias y en número de 18 á 25 por minuto para que sean completas.

En la gimnástica pocas veces se llega á un estado de sofocación que es habitual en otros *sports*, por ejemplo, en las carreras de velocípedos, el juego de pelota y otros que sirven para los espectáculos, ó donde las apuestas y otras causas hacen que los ejercicios pierdan el carácter higiénico por el especulativo.

En todo ejercicio que haya lucha quedan anulados los preceptos de la higiene por dar satisfacción al amor propio, cuando no á la ganancia de los intereses que constituyen los juegos corporales y los llena de inconvenientes, como sucede al juego clásico nacional, el *sport* vasco.

Para muestra de lo que afirmamos á continuaci3n transcribimos lo que dice Peña y Goñi en su obra *La pelota y los pelotaris*, describiendo un famoso partido jugado mano á mano entra el cura Laba, de Marquina, y el Chiquito de Eibar, que por la reseña más parece lucha que ejercicio de *sport*, la fiesta, si así puede llamarse, que allá por el mes de Agosto de 1876 tuvo lugar en Bilbao: «El cura era un atleta, el Chiquito un joven de diez y siete años; el niño venció al gigante, pero la lucha fué atroz. No olvidaré nunca aquellos tantos monstruosos, peloteadísimos, que duraban una eternidad, en que la pesada pelota iba y venía, botaba y rebotaba, lanzada á toda fuerza de mano á mano, con los chasquidos de ésta al golpearla, con los chasquidos de aquélla al estrellarse en la pared. Terminados los tantos, los dos jugadores, el chico y el grande, sudorosos, rendidos, sin resuello, *arrojábanse á tierra*, caían como masas inertes en la losa del frontón, y quedaban allí, *panza arriba, abierta la boca*, en un ataque de disnea que les cerraba los ojos, *amorataba la cara* y hacíales mover el pecho ansiosamente, con movimientos de fuelle, precipitados y anhelosos.

Cuando volvían en sí colocaban en el suelo las manos

derechas, desmesuradamente hinchadas, y dos hombres se ponían de pie sobre ellas, hasta que disminuía la hinchazón.»

Después de leído lo que precede, dígasenos si en el ejercicio gimnástico hay algo que se pueda comparar con tan brutales ejercicios.

También Amorós, en su *Manual de Gimnástica*, dice: «Las pelotas duras, pero que no tienen plomo, hinchán las manos sino se juega con guantes fuertes; y para disipar ó aminorar esa hinchazón, que puede llegar á ser tan grande como incómoda, se coloca la mano en el suelo ó sobre un banco, y un hombre pone el pie encima, teniendo los zapatos sin clavetear, y hace gravitar todo el peso del cuerpo sobre la mano entumecida é hinchada. Se interrumpe durante algunos instantes este remedio, que parece bárbaro (1), pero da muy buenos resultados, y se vuelve á empezar de nuevo una y dos veces.»

Esto sucede con guantes; júzguese lo que será á mano limpia, aunque las pelotas sean menos duras.

Fatiga del músculo.—Se llama fatiga ó cansancio aquel estado de menor aptitud funcional del músculo en que se halla éste después de estar funcionando durante mucho tiempo. En el individuo vivo se da á conocer este estado por una sensación particular, que está localizada en los músculos. En el organismo sano, el músculo cansado es capaz de reponerse ó restaurarse fácilmente.

Esta restauración se observa también en el músculo separado del cuerpo, pero en grado mucho menor.

Como causa de la fatiga, debe considerarse la acumulación en el tejido muscular de productos de descompo-

(1) No lo parece, sino que lo es efectivamente; á esto podría llamarse masaje hecho con los pies.

sición ó *substancias fatigantes*, que se forman en el organismo, y especialmente en el músculo durante la actividad de éste, y cuyas substancias son: el ácido libre, ó combinado, formando sales ácidas como el fosfato ácido de potasa y el ácido carbónico.

El músculo fatigado recobra su aptitud funcional cuando se le despoja de dichas materias, haciendo pasar por sus vasos un líquido indiferente, como, por ejemplo, la disolución de sal común al 6 por 1.000, ú otra muy ligera de carbonato sódico (J. Ranke). El consumo de oxígeno por parte del músculo activo también favorece la aparición de la fatiga, puesto que desaparecerá ésta haciendo circular por los músculos sangre arterial. Y Mosso dice que se puede cansar á un animal transfundiéndole sangre de otro animal que esté rendido de fatiga.

El músculo fatigado necesita un excitante más intenso que el que no lo está, para llevar á cabo el mismo trabajo (altura de levantamiento), porque en el primero ya está agotada su tonicidad y disminuida su fuerza muscular absoluta, es decir, que es incapaz de elevar una gran carga.

(Continuará)



SALAS-CUNAS

Movimiento del mes de Enero de 1899

EXISTENCIA ANTERIOR.

EXTERNOS		INTERNOS	
Varones.. . . .	93	Varones	3
Mujeres.. . . .	67	Mujeres.	11
	<u>160</u>		<u>14</u>

ENTRADAS

Varones.	20	Mayores de 18 meses.	13	Menores.	7
Mujeres.	12	“ “ “	7	“ “ “	5
	<u>32</u>				

SALIDAS

Varones.	9
Mujeres.	10
	<u>19</u>

VARONES	{ Por enfermedad.	—		MUJERES	{ Por enfermedad.	—
	“ ausencia.	9			“ ausencia.	9
	“ muerte...	—			“ muerte	1
		<u>9</u>				<u>10</u>

Total de asistencias en el mes, 3446.

Quedan en asistencia, 173.

Asistencia de internos, 390.

Edmundo C. Smith

CONSULTORIOS

Buenos Aires, Febrero 28 de 1899.

Señor Presidente del Patronato de la Infancia, D. Francisco Uriburu.

Tengo el honor de elevar al Señor Presidente el informe del movimiento habido en los Consultorios y demás reparaciones durante el mes de Febrero.

ENFERMEDADES	DOCTORES	Existencia anterior	Entradas	Altas por curación	Cloroformación	Operación	Curaciones	Número de consultas	Faltados	Quedan en asistencia
INTERNAS	Figueroa.....	422	55	28	—	—	—	279	1	448
PIEL.....	Díaz.....	59	19	14	—	—	28	102	—	64
OÍDO Y GARGATA....	Muñoz.....	28	—	—	—	—	—	—	—	—
OJOS	Rivero.....	77	28	18	—	—	72	39	—	79
CIRUJÍA	Posadas.....	177	18	22	—	2	97	18	—	173
	TOTALES....	748	112	82	—	2	207	428	1	764

FARMACIA: Se despacharon 620 recetas con 802 fórmulas.

VACUNA: Se vacunaron 11 niños y se otorgaron 64 certificados.

Saluda al Señor Presidente atte.,

Dr. Posadas,

Director de los Consultorios

Movimiento de Fondos — Mes de Febrero de 1899

DEBE	\$ m/n	\$ m/n
<i>Á existencia:</i>		
La depositada en el Banco de la Nación Argentina como sigue:		
En cuenta corriente.....	8.783 22	
En Caja de Ahorros.....	17.091 29	25.874 51
<i>Á Banco de la Nación—Sección Caja de Ahorros:</i>		
Retirado de esta cuenta el 4 del corriente.	7.000 00	
" " " " 18 "	10.000 00	17.000 00
<i>Á Donaciones y Beneficios:</i>		
Donación anual del Sr. J. Kristufek.....	400 00	
Id. del Sr. Dr. Luis Ortiz Basualdo por Noviembre y Diciembre.....	200 00	600 00
<i>Á suscripción á cobrar:</i>		
Recibido de la Sra. Julia Pinedo Saavedra, como Socia Protectora.....		500 00
<i>Á Lotería Nacional:</i>		
Recibido de la Administración de la Lotería Nacional, por la mensualidad de Enero.		3.708 20
<i>Á Talleres:</i>		
Recibido por ventas de artículos de los diversos talleres: Ventas por mayor en Enero		102 60
Total.....	—	47.785 31

Buenos Aires, Febrero 28 de 1899.

A. Poch,
Tenedor de libros.

V.º B.º
RAFAEL PERÓ,
Tesorero.

Movimiento de Fondos—MES DE FEBRERO DE 1899

HABER	\$ m/n	\$ m/n
<i>Por Banco de la Nación:</i>		
Depósito de lo retirado de Caja de Ahorros.		17.000 00
<i>Gastos de la Escuela de Artes y Oficios:</i>		
Planilla de sueldos (Comprobante núm. 1)	2.758 34	
Id. de cuentas pagadas (Comprobante núm. 2)	6.891 56	
Id. de gastos menores (Comprobante núm. 3)	233 14	
Depósito para propuesta faroles (Comprobante núm. 4).....	200 00	9.583.04
<i>Por Consultorio de Niños:</i>		
Planilla de sueldos (Comprobante núm. 5).	245 00	
Cuenta C. Zuberbühler y Cia. (Compr.núm. 6)	36 48	
Cuenta Imprenta "Argos," Compr. núm. 7) ..	16 00	
Cuenta Imprenta "Argos," (Compr. núm. 8) ..	44 00	
Cuenta Rolón y Cia., por drogas (Comprobante núm. 9).....	8 10	349 58
<i>Por gastos generales:</i>		
Planilla sueldos de Secretaría y Tesorería (Comprobante núm. 10) ..	200 00	
Cuenta Imprenta Magalhaes é Hijos (Comprobante núm. 11) ..	10 00	
Planilla gastos menores de Secretaría (Comprobante núm. 12).....	19 50	229 50
<i>Por Sala Cuna:</i>		
Cuenta pasajes á Mar del Plata. (Compr. n° 13)	80 00	
Entregado á la Señora Presidenta, para gastos de Enero (Compr. núm. 14) ..	2.027 98	2.107.98
<i>Asilo "Manuel A. Aguirre,"</i>		
Sueldo sobrestante, certificado n° 10. (Comprobante núm. 15) ..	120 00	
Sueldo sobrestante, certificado n° 11 (Comprobante núm. 16).....	120.00	
Entregado á José D'Odorico, acta de certificado n° 4. (Comprobante núm 17).	10.000 00	10.240 00
<i>Por Banco de la Nación:</i>		
Queda depósito en esta fecha:		
En cuenta corriente.....	8.183 92	
En Caja de Ahorros.....	91 29	8.275 21
Total.....	—	47.785.31

Buenos Aires, Marzo 22 de 1899.

Publiquese.

R. LEZICA.
J. N. Williams,
Secretario.

ANALES

DEL

PATRONATO DE LA INFANCIA

(REVISTA DE HIGIENE INFANTIL)

LA EXPOSICIÓN NACIONAL

SUS RESULTADOS

La mejor demostración de los resultados halagüeños que, debido á la acción del Patronato de la Infancia, ha producido la Exposición Nacional de 1898, se encontrará en la siguiente comunicación:

Buenos Aires, Abril 23 de 1899.

*A Su Excelencia el señor ministro de Agricultura,
doctor don Emilio Frers.*

La Comisión Directiva encargada de dirigir los trabajos de la Exposición Nacional de 1898, celebrada en esta capital en virtud de la Ley número 3387 del Honorable Congreso de la Nación, tiene el honor de dar cuenta á Vuestra Excelencia del resultado de sus tareas.

El Decreto del Poder Ejecutivo fecha 20 de Abril de 1897 designó los miembros que compondrían la Comisión y fijó como fecha de la inauguración del certámen la del 9 de Julio de 1898. Constituida el día 30 del mismo bajo la presidencia del señor ministro del Interior, que por ley, le correspondía, inició sus primeros actos estu-

diando los Reglamentos á que se sujetaría la Exposición y eligiendo el sitio donde se realizaría.

Aprobados los primeros por el Superior Gobierno y elegida la Plaza San Martín para levantar las instalaciones, se prosiguió la designación de las sub-comisiones que cooperarían con su acción y propaganda al logro del propósito que buscaba la ley.

En la capital se confió la parte industrial y manufacturera al Club Unión Industrial Argentina; la sección de los productos agro-pecuarios á la Sala de Comercio del «11 de Setiembre», y al Ateneo la de Bellas Artes.

En las Provincias y Territorios Nacionales fueron constituidas las sub-comisiones con las personas de más significación y principales industriales.

Además se recabó el concurso eficaz de los señores Gobernadores.

Fueron inútiles en su generalidad los esfuerzos para obtener una buena representación de las Provincias debido á la indiferencia con que se acogieron por la mayoría de los Gobiernos y sub-comisiones todas las iniciativas dirigidas á conseguir la mejor exhibición de las riquezas naturales y del progreso de las industrias de cada localidad, como lo confirma el escaso número de expositores que concurrieron. Sin embargo justo es reconocer que contra esa apatía se distinguieron las sub-comisiones y Gobiernos de San Juan, Rioja, Mendoza, Corrientes, Catamarca y Santa Fé, y debido á su constancia obtuvieron se exhibiesen algunos productos.

Sobresalieron en cambio los Territorios Nacionales debido á la acción de los señores Gobernadores, presentando una colección de productos que no sólo llamaron la atención, sino que han sorprendido por su variedad y por las riquezas que poseen dichos territorios.

El señor Gobernador de Rio Negro, don Eugenio Tello, el de Tierra del Fuego, Formosa, Chaco y Misiones han

preparado sus exhibiciones sin erogaciones y son acreedores al agradecimiento del país, por los esfuerzos obtenidos con decisión y con resultados tan satisfactorios.

Los visitantes han apreciado lo que representan esas tierras para el capital y para las empresas y el conocimiento y estudio de esos productos ha de ser de benéficos resultados para su progreso.

En la Capital se distingue la Sala del «11 de Setiembre» por la completa colección de lanas, cueros y cereales.

Con los fondos votados por la Ley, que alcanzaban a \$ 300.000 $\frac{m}{n}$, el programa tenía que limitarse en sus proporciones y reducirse a una modesta instalación de lo que constituían los edificios de la Exposición.

Apesar de que la Comisión Directiva deseaba circunscribirse a la suma votada y desenvolverse dentro de ella, presentó al Poder Ejecutivo con fecha 20 de Setiembre de 1897 el siguiente cálculo de entradas y gastos:

ENTRADAS

Ley del Honorable Congreso.....	\$ $\frac{m}{n}$	300.000
Entradas General.....	»	200.000
Avisos.....	}	» 100.000
Catálogos.....		
Alquiler de locales.....		
Restaurant.....		
Suministro de luz.....		
Total	\$ $\frac{m}{n}$	600.000

SALIDAS

Locación de los Pabellones.....	\$ $\frac{m}{n}$	200.000
Alquiler Pabellón Argentino.....	»	50.000
Instalación de productos.....	»	50.000

Ornato	\$ $\frac{m}{n}$	75.000
Personal, útiles, uniformes	»	75.000
Iluminación.....	»	40.000
Festivales.....	»	75.000
Propaganda, eventuales, impresiones....	»	200.000
Total.....	\$ $\frac{m}{n}$	<u>765.000</u>

Como consecuencia de este estado y para cubrir el déficit de \$ 165.000 $\frac{m}{n}$ solicitó de Vuestra Excelencia se aumentase en \$ 200.000 $\frac{m}{n}$ más la suma señalada.

El Honorable Congreso accedió; pero no fué posible disponer de esta suma porque la Ley concediéndola, autorizaba, además, las corridas de toros embolados y fué vetada.

Mientras tanto la Comisión Directiva sacaba á concurso los planos de los edificios que serían de fierro por razones de seguridad pública y bajo la base del proyecto del ingeniero don Pablo Blot, llamó á licitación bajo la base de una locación de materiales y aceptó la propuesta de los señores Ramos Muñoz y Ca por la suma de \$ 180.000 $\frac{m}{n}$, más una prima de \$ 22.500 $\frac{m}{n}$ si anticipaban en un mes la entrega del edificio.

Las obras comenzaron en Febrero de 1898.

A pedido de la Comisión Directiva se postergó por el Poder Ejecutivo la fecha de inauguración para el 9 de Octubre de 1898.

Los señores industriales de la Capital habían respondido á la propaganda del Club Unión Industrial dando principio á los preparativos de la exhibición de sus talleres y hasta comprometiendo sumas de importancia para responder al llamado de los Poderes Públicos de la Nación.

En este estado, se inicia por parte de la prensa, una campaña combatiendo la realización de este certámen. No debía efectuarse el desembolso de los 300.000 \$ en momentos que la República se preparaba para la defensa nacional y cuando todo debía contraerse á la adquisición de armamento. Por otra parte el estado de las industrias no merecía este sacrificio impuesto al tesoro nacional.

Esta idea hace camino, es aceptada por algunos miembros de la Comisión, se discute en los acuerdos del Gobierno y llega al Honorable Senado donde se presenta un proyecto de Ley ordenando su suspensión y facultando para abonar los gastos de indemnizaciones, por rescisión de los contratos celebrados y que estaban en vías de ejecución.

El desaliento se apodera de los miembros de la Comisión Directiva, aún de los más entusiastas, y sólo la reflexión conciente del señor don Vicente L. Casares que ejercía la presidencia activa, secundado por reducido número de vocales, consiguió el retiro del proyecto después de convencer á la Comisión del Honorable Senado con datos numéricos, que el importe de las indemnizaciones ascenderían á mayor suma que el de las obras terminadas y prontas para inaugurar el certámen.

Durante este tiempo la Comisión Directiva no se reunía por falta de número, algunos habían renunciado, otros no concurrían y los pocos miembros que con el señor Casares buscaban defender los fondos del Estado ya comprometidos, se sentían desfallecer.

Los industriales, á su vez, no concurrían á inscribirse como expositores, impresionados por esa propaganda que convenía.

A esto se agrega la repentina enfermedad del señor Casares, que por consejo médico se vé obligado á realizar un viaje á Europa con toda precipitación.

Los contratistas paralizan sus trabajos, bajo el pretexto que no recibían las cuotas correspondientes.

El pueblo en general no tenía en ese momento otra preocupación que observar las nubes que oscurecían el horizonte de la patria.

En una palabra, señor ministro, la Exposición fracasaba!

Estas eran las perspectivas que ofrecía la Exposición en Julio de 1898!

La Comisión Directiva del Patronato de la Infancia, á pesar de conocer todos estos antecedentes y la situación difícil que se había creado, acometió la empresa de llevarla á término, confiando en la decisión de sus miembros y en el interés de todos para allegar mayores recursos á fin de seguir adelante en la humanitaria y patriótica misión de esta Sociedad de Caridad.

Después de contraer el compromiso de cooperar al mayor éxito de la Exposición, resolvió presentarse al Poder Ejecutivo ofreciendo hacerse cargo de la dirección de los trabajos, tomando bajo su responsabilidad el resultado que se obtuviere, ya fuese favorable ó adverso á sus intereses.

Los miembros del Patronato de la Infancia responderían personalmente del déficit; pero acometían la ingrata tarea de luchar contra tantos obstáculos, en la esperanza de vencer y conseguir recursos para el ensanche y aumento de los Asilos destinados á la protección del niño.

Había que combatir: la propaganda de toda la prensa; la desidia de los industriales; la indiferencia del público; lo reducido de los recursos y sobre esto teníamos la situación del país que se preparaba á resolver la cuestión internacional.

El Superior Gobierno aceptó lo propuesto y procedió á integrar la Comisión de la Exposición con los miem-

bros de la Institución, nombrando Vice Presidente 1º, en reemplazo del señor Casares, al Presidente del Patronato de la Infancia.

Esta nueva Comisión empezó en seguida á dictar medidas de orden y economía, desplegó activa propaganda y sus miembros se multiplicaron para responder á la confianza que se les había dispensado y arribar á un resultado provechoso.

En esa fecha—julio de 1898—se encontró que se había abonado la suma de \$ 123.411 m/n. así distribuida:

Instalación de oficinas.....	\$ m/n	1.360 66
Impresiones.....	»	3.167 25
Avisos propaganda.....	»	2.168 40
Arrendamientos.....	»	6.471 65
Sueldos.....	»	15.602 00
Honorarios.....	»	4.200 00
Dirección de las obras.....	»	5.420 00
Útiles de escritorio.....	»	541 63
Gastos menores.....	»	922 50
Subcomisiones del interior.....	»	6.250 00
Construcción de los Pabellones.....	»	75.000 00
Varios.....	»	307 00
		\$ m/n 123.411 09

Además, estaba ya afectado el saldo de los 300.000 \$, votados por el H. Congreso, en la forma siguiente:

Construcción de los pabellones.—Saldo.	\$ m/n	105.000 00
Arrendamientos del Pabellón Argentino	»	48.000 00
Subvención á las Subcomisiones.....	»	12.000 00
Dirección de las obras.....	»	7.000 00
		\$ m/n 172.000 00

Agregada esta suma á lo ya abonado, resultaba que estaban comprometidos \$ 295.411 m/n.

Y esto sin contar aún el gasto mensual del personal que era de \$ 1.290 m/n. y lo que importarían la iluminación, el ornato, la instalación de los productos, los festivos y diversiones, el personal de vigilancia y tantos otros desembolsos obligados.

De modo que cuando el Patronato de la Infancia presentó su atrevida propuesta de realizar la Exposición ya estaban comprometidos los fondos con que contribuía el Gobierno en una parte de los gastos que tenían que atenderse.

A todos los inconvenientes relatados se agregaba la crítica situación económica.

El Excmo. señor Presidente de la República, Teniente General D. Julio A. Roca, inauguró en acto solemne el 16 de Octubre de 1898, la Exposición Nacional.

Se reveló entonces ante el país el esfuerzo realizado y causó asombro encontrar llenos los pabellones con materias primas y productos de la industria, que hacían honor al progreso de la República.

La prensa fué unánime en manifestar la importancia de las exhibiciones, que sorprendían por la excelencia de los productos, su variedad y el grado de adelanto que había alcanzado, encontrando artículos que se ignoraba fuesen ejecutados en el país.

Estas demostraciones impresionaron á la Comisión Directiva y las recibió como una recompensa para lo que hasta ese momento era un problema para el resultado económico de la empresa que había acometido.

Invitadas las señoras que componen la Comisión Auxiliar de Damas del Patronato de la Infancia y que preside la Sra. Teodelina A. de Lezica, para prestar su concurso

para que proyectaran y realizaran la primera Exposición Feminista que tenía lugar en el país.

Su resultado fué toda una revelación como lo confirmó la numerosa concurrencia que la visitó.

Los expositores fueron 392 así distribuidos:

Encages y Guipiures.....	188	artículos presentados por 65 expositores.
Bordados.....	42	
Varias labores.....	116	
Cuadros pintados.....	128	
Cuadros bordados.....	23	
Muebles bordados.....	18	
	<u>392</u>	

Los expositores inscriptos cuando el Patronato de la Infancia se hizo cargo de los trabajos eran 647.

El total de expositores que concurrieron y las industrias representadas fueron las siguientes:

SECCIÓN INDUSTRIAL

Metalurgia	127
Máquinas agrícolas, etc.....	31
Carpintería, trabajos en madera.....	22
Alimentación	97
Bebidas	42
Productos varios.....	74

PROVINCIAS

Buenos Aires.....	5
Catamarca	9
Corrientes.....	3
Entre Ríos.....	9
Jujuy.	1
Mendoza	25

La Rioja.....	2	
Santiago del Estero.....	1	
Santa Fe	17	
San Juan.....	30	
Salta.....	5	
Tucumán.....	2	109

GOBERNACIONES

Pampa Central.....	11	
Misiones.	12	
Río Negro.....	22	
Chaco.....	12	
Formosa	53	
Tierra del Fuego.....	2	112

MATERIAS PRIMAS

Lanas.....	225	
Cereales	392	
Pieles lanares.....	71	
Pielés varias	20	708
Cales Mármoles.....		5
Empresas y reparticiones públicas.....		10
Tejidos.—Confecciones varias, etc.....		58
Muebles y útiles menage... ..		30
Canastería.—Cepillos, escobas.....		15
Cueros curtidos.—Talabartería, etc. . . .		43
Cerámica y vidrios		37
Diversas industrias.....		64
Varias industrias.....		28
		1617

Expositores extranjeros:

Fuera de concurso.....	13
	1630

SECCIÓN BELLAS ARTES

Escultura, pintura, etc. (225 objetos).....	92
---	----

Artes Gráficas.....	115
Escuelas.—(Núm. de objetos expuestos 1229)	92
	<u>1929</u>

RESUMEN

Sección Industrial.....	1732
» Estranjera (fuera de concurso).	13
» Bellas Artes	92
» Instrucción Pública.....	92
» Feminista.....	392
TOTAL....	<u>2421</u>

Dos mil trescientos veinte y un expositores.

El Gran Jurado y los 40 jurados de clase encargados del examen y estudio de lo expuesto, concedieron las recompensas siguientes:

1 ^{er} Premio: Gran Diploma de Honor. á	102	expositores
2 ^o » Medalla de oro..... »	290	»
3 ^{er} » Medalla de plata..... »	485	»
4 ^o » Medalla de bronce..... »	250	»
5 ^o » Mención Honorífica..... »	355	»
Total de expositores premiados..	<u>1982</u>	

Las entradas vendidas fueron 267.848 así distribuidas:

Entradas generales.....	225.663
Entradas de niño.....	42.185
	<u>267.848</u>

Las entradas gratuitas fueron:

Entradas de expositores.....	719
Empleados de expositores.....	630
Miembros de los Jurados.....	172
Redactores y reporters.....	200

Comisiones	87
Miembros del Congreso, Oficiales de buques extranjeros y otros.....	495
Total de entradas....	<u>2303</u> gratuitas

Además han concurrido 10.000 niños de las escuelas públicas.

Estimando un término medio de entrada diaria tenemos que el total de entradas ha sido:

Entradas vendidas.....	267.848
Entradas gratuitas.....	145.000
Total de personas que han visitado la Exposición	<u>412.848</u>

La Clausura tuvo lugar el día 2 de Febrero de 1899 bajo la presidencia del señor Ministro de Agricultura, Comercio é Industria, doctor D. Emilio Frers, con la distribución de los premios acordados.

Terminada la Exposición y cerradas las operaciones, el Balance arroja el resultado siguiente:

ENTRADAS

Recibido del Gobierno Nacional:

En dinero.....	\$ 108.015	
En títulos.....	» 196.500	\$ 304.515 00
Entradas vendidas.....	» 269.958 50	
Exposición Feminista....	» 24.868 80	
Espectáculos.—Teatros, diversiones, etc.	» 76.148 59	
Donaciones, Restaurant, varias ventas...	» 19.540 51	
Tómbola	» 39.874 03	
Intereses y descuentos.....	» 325 85	
Avisos.....	» 6.944 25	
		<u>\$ 742.175 53</u>

GASTOS

Construcción de los Pabellones.....	\$	188.877	99
Gastos de dirección de las obras.....	»	15.630	30
Instalaciones, Kioskos, Teatro, Seguros..	»	31.841	79
Alquileres del Pabellón Argentino y otros.	»	62.921	65
Alumbrado.....	»	36.462	64
Propaganda avisos.....	»	9.930	59
Subcomisiones.....	»	14.345	79
Música.....	»	11.903	00

Gastos generales:

Muebles y útiles...	\$	2.971	01
Sueldos.....	»	31.996.99	
Varios.....	»	38.011	13
			<u>72.979 13</u>
	\$	444.892	88

EN CAJA

Depositado en el Banco..	\$	155.833	13
Títulos Banco Nacional			
(nominal).....	»	133.200	00
Obligaciones á cobrar...	»	3.302	17
Efectivo en caja.....	»	4.945	55
			<u>\$ 297.280 85</u>
			<u>\$ 742.175 53</u>

El Patronato de la Infancia ha obtenido una utilidad de \$ 297.280.85 m/n., calculando á la par los títulos Banco Nacional; pero fijándoles el valor en plaza por su cotización en la Bolsa que es de 82 %, debemos reducir los 133.200 \$ en esos títulos á \$ 109.224 m/n., de modo que la verdadera utilidad está representada por la suma de \$ 273.304.85 m/n.

Los gastos han sido cubiertos con los 300.000 \$ de la ley votada para realizar la Exposición, más \$ 144.892 m/n. que ha desembolsado la Institución.

Si analizamos este resultado, se observa que la Exposición en si misma, no ha contribuido al beneficio obtenido y que él se debe exclusivamente al programa de

fiestas y demás medios que han puesto en juego las comisiones de señoras y de señores del Patronato de la Infancia.

Las entradas no han alcanzado à cubrir los 300.00 \$ y la utilidad la forman principalmente el producido de la Sección Feminista, las diversiones, espectáculos, la tómbola, las donaciones, etc.

Tal es, señor Ministro, el resultado de la Exposición Nacional.

El estudio de los productos expuestos y lo que la industria representa en el desarrollo económico del país, no corresponde à la comisión entrarlo à considerar. Los hombres de gobierno, los señores legisladores deducirán sus consecuencias para aplicarlas al sancionar las leyes de la Nación.

Saludo atentamente al señor Ministro.

FRANCISCO URIBURU.

Jorge N. Williams,

Secretario.



EL NIÑO

EDUCACIÓN DE LOS CARACTERES

(Continuación)

SUMARIO.—Obediencia voluntaria ó reflexiva.—El respeto del niño.—Variedad en el espíritu de los niños.—Los activos y los indolentes.—Los impresionables.—Los intelectuales.—Los sentimentales.—La dulzura inerte y muda.—Acción en el temperamento.—Efecto de las alabanzas exageradas.

El niño puede obedecer maquinalmente, sin discurrir, en virtud de un hábito contraído desde la cuna; ó bien su obediencia es el resultado de un acto voluntario, inspirado por la reflexión. Obedece porque quiere.

En la niñez, esa obediencia instintiva es naturalmente

la única. El niño no piensa y su voluntad no se manifiesta. Importa que más tarde el juicio preceda á su obediencia y sea su causa determinante.

Las reglas de la obediencia pasiva son más cómodas que útiles al niño.

Es muy sencillo para una madre decir: «Haz eso porque yo quiero, porque soy la más fuerte;» esto es muy sencillo y muy deplorable.

La fuerza no es el medio de enseñar á los niños la obediencia; los obliga á ceder á la necesidad física, mientras que la obediencia debe ser una necesidad moral.

Pero, en eso hay un tropiezo: olvidar que se dirige á un niño, con cerebro de niño y que no puede concebir ciertos razonamientos muy elevados para su edad.

La razón de los pequeños no sigue los mismos procedimientos que la razón de los grandes. Para ellos, los principios generales no representan nada, mientras la experiencia no les haya hecho conocer su aplicación.

Importa, pues, en lo tocante á ellos, partir del caso particular, explicarles sus detalles, y extender ese hecho particular para hacer con él una fórmula general.

No consiste la habilidad en impedir que el niño reciba impresiones de las cosas exteriores, sino en cuidar que las reciba justas. Para esto es menester que las impresiones, lleguen al niño por la madre, á través de ella y como ella quiera.

Cuando el chicuelo se crée sujeto á su voluntad propia y que esta voluntad no es más que el resultado de la acción materna latente para inculcarle una conforme á lo que de él se exige, puede la madre felicitarse de su obra.

De todas las lecciones, no hay ninguna más alta que el ejemplo, y si la madre muestra cualidades de corazón, el *bebé* seguirá su impulso sin darse cuenta.

El cariño es la fuerza más irresistible de que pueda disponer la autoridad materna. Ser amado, he ahí el argumento invencible, en todas las circunstancias; pero no basta amar, hay que mostrarlo, lo que no implica dar prueba de flaqueza.

La docilidad, que no tiende á la obediencia exigida, premeditada, llevaría á la debilidad y á la apatía; si el espíritu infantil es muy estrecho, muy oprimido, puede resultar la supresión de la individualidad y la imposibilidad de ver por sus propios ojos.

Por esta obediencia se ahorran los grandes rigores; «en la educación como en todas las cosas de la vida, más hace la dulzura que la violencia.» Es cierto en el orden moral como en el orden físico.

La obediencia es la verdadera escuela de la libertad; desde el instante que es voluntaria, se convierte en el acto más sublime. ¿Qué es obedecer, en la noble acepción de la palabra, sino inclinarse libremente ante una autoridad que se reconoce?

La obediencia no debe ser una fuerza pequeña que cede ante una grande, una debilidad flexible ante una fuerza inclinada, á su pesar, por férreo brazo. Es una voluntad inferior, uniéndose en amplio grado á una voluntad superior; es un homenaje á una autoridad que se juzga legítima.

Obedecer es ordenarse á sí mismo, uniéndose libremente á otro.

En el desarrollo físico é intelectual del niño, la obediencia le permite consagrar todas sus fuerzas á su crecimiento, sin que se aperciba ni se dé cuenta; si se rebela, sus progresos, al contrario, se detienen, puesto que emplea sus fuerzas en la lucha. Por sus resistencias, rompe las grandes energías, de que pudiera haber hecho uso en la vida, cuando ya hombre, tuviese que combatir la ruda batalla humana y guiarse á través de la

existencia, teniendo su voluntad por brújula y marchando hácia la estrella del deber.

La condición esencial, la cualidad más preciosa quizás, para tener éxito, será siempre la voluntad que es generalmente un don natural, pero que puede también adquirirse por la educación.

Esa fuerza misteriosa que está en nosotros, que ciertas personas la poseen en grandes dosis, mientras que á otras hace falta, no es jamás invariable en cada individuo.

Según las circunstancias, según la edad, en virtud de múltiples incidentes exteriores, ese don poderoso se manifiesta de manera intermitente. En el hombre más enérgico, en el que la voluntad es inflexible, se encuentran horas de desfallecimiento.

La debilidad, por el contrario, es casi inmutable, es la consecuencia de un extravío permanente de la voluntad; y es raro que no tenga nunca sobresaltos, como un resorte que se estira bruscamente.

Si la madre no puede cambiar irrevocablemente, ese estado natural, le es posible por lo menos, atenuar la apatía por medio de un tratamiento de educación, y motivar un estado de actividad, aunque solo fuese accidental.

No hay que conmoverse mucho de los arrebatos de la primera edad. Son el sintoma de un fuego oculto que permite concebir esperanzas para el porvenir. ¿No es la sávia la certeza de que los frutos serán buenos?

Reconocer y aceptar la personalidad del niño, impedir que se ahoguen los gérmenes generosos, para provocar las cualidades, es excelente; pero, en cambio de esta diferencia moral para una individualidad naciente, y á fin de evitar sus inconvenientes, se exigirá por la autoridad el más absoluto respeto.

Este respeto implica una especie de reciprocidad. Ese

niño que es el secreto del porvenir, lleva consigo su parte en los destinos de la humanidad. Hay que considerarle como un misterio é inclinarse ante lo desconocido.

Luego, para que se respete á sí mismo, no se le deshonrará jamás ante sus propios ojos. Que no sea, desde su tierna edad, el esclavo que se inclina ante el temor del castigo; sino más bien el ser humano, que teniendo nociones del mal no lo practica, en virtud del deseo que tiene de no dar motivos para reprenderse á sí mismo.

Todo niño tiene muy activo el sentimiento de la justicia. Cuanto más se desarrollen en él sus instintos de equidad, más llegará á educar su corazón. Si se es injusto con él no creará más en la virtud soberana del bien, y recibirá su alma una impresión molesta.

La voluntad, ya activa ó pasiva, se cultivará como preciosa planta; es decir que hay que aplicar al niño tratamientos distintos, según sus cualidades ó defectos originales.

Antes de trazarse un plan de educación y fijarse una línea de conducta, observará la madre la naturaleza de su hijo; verá de que influencias hay que preservarle, de qué excitaciones debe animarle, sabrá si debe excitarse ó reprimirse, si hay que moderar su ardor ó incitar su indolencia.

En una palabra, se esforzará en descubrir las facultades que deben desarrollarse ó paralizarse, y las fuerzas confiadas á su dirección por el temperamento especial de cada niño.

La madre dispone, en realidad de cinco años para esto, entre los dos y siete años. Antes de los dos años no tiene el niño el cerebro todavía muy desarrollado, para sufrir una seria acción moral, y, después de los siete años, los hábitos están ya adquiridos; es mucho más difícil obrar.

La persona encargada de la educación hará conver-

ger sus esfuerzos hácia un fin único; pero empleará medios diferentes. El impulso será general, aunque las facultades se ejerzan separadamente, cada una en el momento dado.

Sin advertirlo, se impelirá al niño en una vía trazada de antemano por las observaciones de la madre. Creerá, en cada circunstancia, que está resuelto un caso particular, y sólo sabrá más tarde que la adición de esas cosas constituye el total, es decir, su educación.

Las tendencias nativas son modificables; se las puede reforzar ó atenuar; á veces suprimirlas; pues lo natural no vuelve al galope, aunque lo diga un verso célebre, cuando no ha tomado una fuerza considerable en la aurora de la infancia. Así es como se arranca sin trabajo la mala yerba que de la tierra brota; si se la deja crecer esteriliza el campo entero.

No se podría tener naturalmente una fórmula general, aplicable á todos los niños, pues los caracteres son tan diferentes como los rasgos de la cara, y las cualidades mismas pueden degenerar en defectos, sino se les dirige y encauza; por ejemplo, la voluntad y la energía que substraídas del guía de la inteligencia, se reducen á ciega obstinación.

Pero, en esa diversidad de naturalezas, existen grandes categorías en las cuales puede clasificarse un niño; y la madre buscará ante todo, á qué grupo intelectual sus hijos é hijas pertenecen.

Aquí están los activos, con ansias de moverse, de agitarse. Demostrativos, prontos á festejarse sus palabras y sus acciones, con una tendencia invencible á obrar tienen necesidad de tomar la delantera. Se mueven, hacen ruido, se precipitan sin causa, se escapan sin motivo. Fácilmente amplifican y exageran; á creerles, lo han hecho y evitado todo.

Junto á aquellos que los ejercicios físicos violentos

tientan y á que ninguno asustan, están los intelectuales, los contemplativos, es decir, los niños cuya inteligencia trabaja sin cesar y que se envuelven en sueños ó en proyectos que nada tienen de común con la razón.

En desquite, los apáticos no se interesan por nada. Su flemma imperturbable parece hacerlos insensibles á todo lo que pasa. Diríase que la vida no les importa nada, que la corriente humana debe pasar ante sus ojos aburridos.

Ese estado denota una depresión de la facultad sensitiva, una especie de congelación cerebral. Con ellos, es difícil hallar los medios de acción; muy poco asidero ofrecen; se substraen por razón de inercia.

A veces, comprobará la madre que la acción motriz proviene de las ideas recibidas, es decir, que falta espontaneidad.

El niño no tiene ninguna iniciativa. Recibe la impresión y la conserva, como hubiera recibido y conservado otra. ¿Quién sabe si su tendencia á abandonarse, no le hará más tarde juguete de los acontecimientos y de las circunstancias?

¿Quién sabe si no se halla expuesto á sufrir sucesivamente voluntades extrañas y contradictorias?

Este posee el don precioso de la memoria. Las personas y las cosas se inscriben en su inteligencia con caracteres que no se borran más.

Lo que supo una vez lo sabrá siempre. Pero cuidado que todo lo que cuenta sea verídico; pues tal otro niño tendrá imaginación ardiente, que le sugiera relatos inexactos.

Se cosecharán crueles desengaños si no se supiera hacer al respecto un discernimiento, y si se prestase oído crédulo y atento á los niños dispuestos á inventar.

Así es como nacen y crecen esas odiosas charlatanerías que hacen á una persona grande insoportable.

En el primer rango de los defectos que deben combatirse se encuentran las terquedades, la pasión de contrariar.

Es digna de compasión la madre, cuyo hijo jamás es del parecer de los demás, que á todo encuentra objeciones, y, que no teniendo ordinariamente idea personal, se afana en emitir opinión opuesta á la que ante él se formula.

Esta pasión contradictoria es tan fuerte algunas veces, que se vén niños que cambian de parecer, luego que un compañero les dá razón. Se contradicen á sí mismos, y se hacen más bien oposición.

Si no se reprime esto en temprana hora; el porvenir no lo corrige; y así es como el mundo se halla lleno de gentes nacidas para la controversia y que sólo se complacen en discusiones.

En cuanto á los irresolutos, son, de ordinario, niños cuyos instintos se contrapesan. En ellos se equilibran las tendencias; y por consiguiente, sufren el impulso del momento. Con objeciones á cada cosa, permanecen sin resolverse ni logran decidirse. Se interrogan, discuten consigo mismos, avanzan un paso, retroceden otro. Y luego, cuando suena la hora de acabar, se entregan al azar, optando de ordinario, por la solución peor. Así es como se hacen muchas tonterías.

Esta especial disposición del espíritu, se nota desde la infancia. Ciertos niños en vez de ir directamente al fin que se proponen, tergiversan, se detienen en cada recodo del camino, y ocultan así su indecisión.

Por el contrario, los instables quieren todo sucesivamente y no se fijan en nada. Desean lo que no tienen y se fastidian de lo que tienen. Su espíritu cambia á todo viento, y llegados á la adolescencia, se hacen fantasistas mal equilibrados.

Cuando un niño es melancólico, hay motivo para que

una madre se preocupe mucho. Esta tendencia no tarda en acentuarse; los tintes grises del pensamiento se transforman en negros, la tristeza sigue una marcha progresiva, más ó menos rápida, pero agravante siempre. El carácter se ágría bajo el empuje de esas impresiones sombrías y el resultado es un estado de hipocondría que puede ir degenerando mucho más.

La educación de los niños que están dotados de mucha sensibilidad, se presenta, por lo general, en condiciones favorables. La madre puede á su modo hacer vibrar un corazón sentimental, al que acompaña á menudo una inteligencia fina, sencilla y penetrante.

Solamente, como cada medalla tiene un reverso y toda cosa su contra, una sensibilidad muy grande puede ser un obstáculo para hacer bien, si no tiene la razón por freno, por guía, por apoyo.

El sér sensible vé sus fuerzas centuplicadas, en bien ó en mal; lleva en sí una energía que hay que domesticar.

Todo niño de alma ardiente y vibrante, es más perfectible que otro. Tiene en sí el instrumento que le permite ejercer dominio sobre su carácter.

Con los emocionales que recuerdan la sensitiva y se contraen como ella, es necesario esforzarse en combatir su timidez. Inquietos por todo, teniendo como nota dominante asustarse si se levanta la voz, no pueden reformarse sino por la dulzura. Una mano lijera es la que se ocupará de su educación. Toda brusquedad les hará replegarse y encerrarse en sí mismos, sin que se pueda en seguida conquistar su confianza y obtener su abandono.

Si se estudian los activos emocionales, no se tarda en comprobar como los ejercicios que fortifican el cuerpo, tienen una acción benéfica sobre el espíritu.

A medida que el vigor crece, la energía moral au-

menta; y con ella se hace más fácil regularizar la sensibilidad del niño, cuyo humor se manifiesta más uniforme.

Notad como, así como va creciendo, el instinto del dominio aumenta en el niño. Juega á caballo con uno más pequeño que él, querrá tener las riendas y el látigo, ser él cochera, es decir el amo.

Si este instinto no es combatido victoriosamente, se desarrollará una gran necesidad de independencia antes del quinto año.

Es la edad en que el niño aspira á rechazar á quien le gobierna, y por consecuencia, el momento en que hay necesidad de una obediencia inteligente para defenderlo á diestra y siniestra contra sí mismo.

Uno de los defectos más comunes de la infancia es la cólera. Muy pequeñito, teniendo apenas la noción de la vida, el *bebé* se irrita contra lo que le incomoda.

Odia toda traba; detesta todo obstáculo. Vedlo golpeando la mesa, contra la cual está colocada su silla alta.

Si no se combate y refrena esta costumbre, la irascibilidad se muestra en estado crónico; y se tiene enfrente de sí un horizonte de escenas y de violencias.

Casi siempre la calma y la sangre fría ahogan esta disposición nativa. Si la madre se deja llevar á su turno, su ejemplo es más funesto, que su palabra no es poderosa. Una actitud fría desconcierta la cólera del niño, el que como no vé su irritación alimentada por los reproches, se apercibe que se mueve en el vacío.

Si el niño ama á su madre, y esto es la ley común, pronto se detiene por el pensamiento de hacerla sufrir, porque el afecto es contagioso.

Las pruebas de ternura que ha recibido, abren su corazón poco á poco, y sufre la acción irresistible del amor maternal.

La primera cosa que se debe ensenar es á amar, y la madre debe grabar por medio de afecciones profundas todo lo que enseña al hijo.

Para abrir el corazón, para dar hábitos de expansión, de sinceridad, de transparencia, es necesario inspirar una confianza sin límites, y no se la inspira sino mereciéndola.

Los niños son jueces de todos los minutos, muy perspicaces, comprenden todo con una rapidez sorprendente y se engañan seriamente los que dudan de su clarividencia.

También el ejemplo que se les da es siempre la mejor de las lecciones. Mostrando constancia se llegará á combatir con provecho la inconstancia natural del niño, cuyo espíritu móvil se fastidia pronto de las cosas y no tiene ni pensamientos detenidos ni voluntades durables.

Pero como no se puede exigir á un cerebro joven más de lo que puede dar, conviene variar las ocupaciones, á fin de que el cambio necesario, en el trabajo como en los juegos sea ameno antes que la necesidad de la inconstancia no se manifieste y que aparezca como el efecto de la libre voluntad.

Teniendo en cuenta el interés que hay en no quebrar y aniquilar la independencia y la iniciativa, la madre se cuidará de ceder á las fantasías. Como el niño posee en el más alto grado el espíritu de imitación, aprenderá á resistir encontrándose enfrente de la resistencia; y adquirirá la fuerza de voluntad sufriendola.

En los niños, la necesidad de obrar, el poder de la acción son notables. Hay aquí medios que utilizar; porque desde que existe una fuerza, tanto en el orden moral como en el orden material, puede obtenerse un resultado.

¡El empleo de las fuerzas! pero es el secreto de todo

aquí abajo, desde la caída de agua que hace dar vuelta al molino, desde el vapor que arrastra los vagones, hasta las revoluciones producidas apelando á las pasiones humanas.

Obtener un esfuerzo no es por lo demás la cosa más difícil. Lo que exige toda la acción maternal es llegar á la perseverancia en la acción.

Por esto, el método de fijar una tarea determinada es mejor que prescribir cierto tiempo de trabajo. Cuando sabe que su aplicación no adelantará la hora del recreo, el niño trabaja con pereza. Por el contrario, despliega actividad, si conoce de antemano cuando terminará su obligación.

Naturalmente la persona encargada de la instrucción velará en que se haga bien el deber; pero, sin hacer ostentación de su superioridad intelectual.

Es necesario que el niño se habitúe á tener acierto, que tome gusto al éxito y que adquiera este poder tan necesario y tan envidiable que se llama la confianza en sí.

El estímulo se dará con moderación. Sino se le dá, aún cuando se está contento, el alumno se desalienta; pero si se prodiga el elogio, pronto se siente satisfecho de sí mismo, casi se considera como una maravilla.

Al rededor del niño, todo será sencillo y natural, las palabras como los hábitos. Nada de superlativos que falseen el espíritu, dejando de poner el justo acuerdo entre la cosa y la palabra encargada de expresarla.

Lo natural, esta flor encantadora que debe abrir por sí misma en la primavera de la vida, será cultivado con vigilancia.

Todo niño que expresa ingenuamente lo que siente, que diga abiertamente lo que piensa, poseerá el encanto y el prestigio de la aurora humana.

Se quitará el brillo á este don de la infancia encamionando estas cualidades nacientes.

Pensad, madres jóvenes, que haciendo ostentación de vuestro hijo ante vuestras amigas, elogiando su cara ó su espíritu, sois escuchadas por él y que se admirará pronto, más que lo que vosotras mismas lo habríais hecho.

Habéis dicho que era bonito, y vedle que levanta la cabeza y no piensa sino en la impresión producida en los transeuntes.

Si vosotras también teneis orgullo, él lo heredará con una facilidad extrema.

La vanidad del niño es hija del amor propio. Cuando este defecto haya aparecido y haya sido tolerado, ¿cómo se le corregirá? Un arroyo que es fácil de contener en su fuente no tarda en aumentar con las lluvias y los afluentes; se convierte en el torrente devastador ó en el río impetuoso, que no se deja detener por dique alguno.

Más tarde, cuando hayan corrido los años, en medio del azar de los acontecimientos, de las fortunas ó de los naufragios, el niño, convertido en hombre, será lo que la educación de su madre le haya hecho.

Otras lecciones lo habrán instruido; las de su primera edad habrán decidido de ciertas cualidades y de ciertos defectos. Si la influencia maternal lo ha hecho sencillo, conservará los amigos, aunque encuentre admiradores.

VIZCONDESA NACLA.

(Continuará.)



ESCUELAS AGRÍCOLAS

Con legítima satisfacción transcribimos á continuación las notas cambiadas entre el Presidente de la Comisión de inmigración del Paraná, señor Cayetano R. Ripoll, y el Director de la Inmigración Nacional, señor Juan A. Alsina, á propósito de la creación de dos escuelas prácticas de agricultura y ganadería en la provincia de Entre Ríos.

Dicen así:

Paraná, Abril 24 de 1899.

Señor Director de la Dirección de Inmigración, don Juan A. Alsina.

Me es satisfactorio llevar á conocimiento del señor Director que la administración del doctor Echagüe está tomando resoluciones tendentes, no solamente á disminuir las fuertes erogaciones que pesan sobre el Tesoro Público, sino que á la vez se está preocupando grandemente de servir los intereses públicos que le están confiados, dictando resoluciones como la que tiene por objeto el establecimiento de dos escuelas prácticas de agricultura y ganadería que se fundarán una en Victoria y la otra en el departamento Nogoyá, en la colonia modelo «La Llave».

Ambas escuelas están á cargo de los renombrados padres Benedictinos, quienes tienen adquirida una justa reputación en Francia por la preparación especial que dan á todos sus alumnos y queos hacen buenos capataces, prácticos como nosotros los necesitamos, para poder estar al frente de establecimientos agro-pecuarios.

En dichas escuelas, los alumnos á la vez que teórica y prácticamente, aprenderán como debe sembrarse y cual es la tierra que más conviene para cada uno de

los cultivos susceptibles de adaptarse á Entre Ríos, recibirán instrucción teórica y práctica de fabricación de manteca, queso, etc.

De este modo, dentro de poco tiempo, los establecimientos agro-pecuarios de Entre Ríos; contando con personal apto, habrán contribuido (y debido muy principalmente á estas dos escuelas que se fundan), á producir una gran obra que bastará para que la provincia recobre todas sus energías económicas de otros tiempos, y no tenga que estar expuesta como en el presente, á que, por unas heladas tardías ó por otras inclemencias del tiempo, pueda peligrar el fruto del trabajo de la mayoría de sus habitantes.

Reitérole al señor Director los afectos de mi mayor consideración y personal estima.

CAYETANO R. RIPOLL,

Presidente de la Comisión de Inmigración.

★
★★

Buenos Aires, Abril 26 de 1899.

Señor don Cayetano R. Ripoll.

Paraná.

Verdaderamente complacido como usted lo supuso, recibo su nota del 24 con la noticia del establecimiento de dos escuelas prácticas de agricultura y ganadería, una en Victoria y la otra en Nogoyá, en la colonia modelo «La Llave», con el propósito de formar buenos capataces prácticos para manejar chacras y estancias.

Esa resolución del señor Gobernador, doctor Echagüe, tiene en mi opinión varios títulos importantes que deseo transmitirle, para demostrarle como aprecio el asunto.

1º Viene el gobierno de Entre Ríos á ejecutar un acto político trascendental para el mejoramiento y ampliación de los medios de adquirir bienestar por los hijos

de la Provincia, aplicando los recursos propios del estado en completa independencia económica de los fondos del Tesoro Nacional y de la acción administrativa del Gobierno Federal. Vemos así una provincia actuando para sí misma, como corresponde dentro del sistema del gobierno vigente, sin la protección de caso particular como subvención, creación de escuelas nacionales y otros auxilios comunmente prestados por el presupuesto.

2º Tales escuelas eran imperiosamente necesarias, tanto por su índole peculiar á los modos de vida de Entre-Ríos, cuanto para encaminar á la juventud, que, instruida en las escuelas primarias, buscaba en número extraconsiderable, empleo en las administraciones públicas, no queriendo ser oscuros peones. Ahora, encontrarán en la misma comarca de su nacimiento un nuevo camino, con la distinción á que podían aspirar.

2º Por la dirección á que las Escuelas serán sometidas, se tendrá la garantía de la moralidad y buenos principios de los jóvenes que en ella se eduquen, garantía indispensable para confiar en ellos y entregarles el mando de los millares de establecimientos agro-pecuarios, perfeccionados, que han de aparecer en breve en la Provincia.

4º La selección y oportunidad de los cultivos y la especialidad de las razas que convengan para el clima local, que podrá ser estudiada y aplicada por la multitud de inteligentes jóvenes que se acogen á las escuelas, distribuirá la riqueza en esa Provincia, *la mejor situada de la República.*

Hechas estas breves consideraciones, expresaré al señor Presidente mi ardiente deseo (como funcionario que conoce bien la actual situación del país en sus múltiples aspectos) de que concurran á estas escuelas muchos jóvenes de inteligencia selecta, llenos de paciencia que es menester para estudiar mucho y con provecho de

modestia, para no deslumbrarse con el brillo de las posiciones ajenas á las industrias agrícolas, y de honor para desempeñar los empleos á que serán llamados al concluir su educación.

Tengo la grata convicción de concordar con usted en estos pensamientos, y de que habrán acudido á su memoria las tradiciones de Entre Ríos en la educación; la Provincia que formó en otra época hombres de gobierno, será la primera que forme ahora la legión de utilísimos hombres especiales para la explotación inteligente de los ermos.

Le pido se sirva hacer presente al señor Gobernador mi viva adhesión al plan que comienza á ejecutar, y usted, señor Presidente, reciba la expresión de mi mayor aprecio.

JUAN A. ALSINA.

GIMNÁSTICA HIGIÉNICA

(CONTINUACIÓN)

Por tanto, todo músculo fatigado necesita más tiempo para su contracción, por lo que resulta más lento y también más largo el período de excitación latente, y si se continúa forzando, llega pronto hasta el agotamiento; entonces los músculos voluntarios dejan de contraerse por falta de fuerzas, y el resto de energías que les queda, y que no pueden ser aprovechadas por la voluntad, realizan todavía contracciones mediante la excitación eléctrica; á la inversa que el músculo extenuado por la excitación tetanizante y continua de la electricidad, que aún pueda realizar algún trabajo mediante la influencia de la voluntad. Si ambas excitaciones obran

simultáneamente ó de un modo sucesivo y continuo, agotan por completo las energías del músculo. También disminuyen de un modo notable las fuerzas musculares con el trabajo intelectual exagerado, con el hambre, con una temperatura elevada, y más si está muy cargada de humedad la atmósfera y baja la presión barométrica; no debemos olvidar que la inacción ó sedentariedad producen los mismos efectos de debilidad muscular.

La anemia ocasiona síntomas análogos á los de la fatiga, hasta llegar á la misma incapacidad de contraerse el músculo; pero este recobra rápidamente su aptitud funcional en cuanto su circulación sanguínea vuelve á restablecerse de un modo normal. La fatiga de las piernas en la marcha acelera el cansancio de los brazos. Y la vigilia prolongada y el ayuno favorecen la aparición de la fatiga, que se combate eficazmente con el amasamiento (*Maggiora*).

Cuando un músculo se extenua por completo, á virtud de contracciones voluntarias, y sin embargo se continúa haciendo esfuerzos para que fluya en él la voluntad, al objeto de que siga funcionando, vuelve, en efecto, á contraerse después de cierto tiempo de reposo, hasta que agota de nuevo sus fuerzas, y se repite la misma serie de fenómenos, siempre debidos á las propiedades inherentes al tejido muscular.

La fatiga inmediata que se deja sentir durante el trabajo obliga á suspender ésta para que los músculos recuperen su energía y disminuir ó descargar las substancias que les hizo cesar en su acción.

Las dos causas principales que obligan á suspender el trabajo, tienen tal semejanza que parecen un solo proceso: la sofocación y las agujetas; la primera es pasajera é inmediatamente desaparece, debido á que la labor de los pulmones es rápida, y de ellos depende

la normalización del estado respiratorio; no sucede lo propio en las agujetas, porque la labor del riñón se retarda y es lo que hace una fatiga permanente durante un periodo de tiempo relativamente más largo; la causa es la misma para los dos fenómenos, el ácido carbónico.

En la disnea á consecuencia de un trabajo excesivo, interviene como excitante del centro respiratorio; á la vez que el cambio gaseoso, otro principio que no es conocido, quizá un ácido que se desarrolla en los músculos durante la contracción.

La composición anormal de la sangre continúa obrando como excitante, de un modo permanente; ó todavía se acentúa más la sobreexcitación del centro respiratorio y llega á producir su agotamiento; la respiración se hace menos frecuente y profunda; luego ya no se suceden más que alguno que otro movimiento anhelesco; después, extenuados los músculos respiratorios, dejan de contraerse por completo, y no tardan en cesar también los movimientos cardiacos, llegando á un estado de asfixia, que va seguido de la muerte por sofocación. Pero si se pueden combatir sus causas, es posible, en circunstancias favorables, hacer que desaparezca la asfixia, estimulando artificialmente los músculos respiratorios y la actividad cardiaca, de manera que se vuelva del estado *apnea* (asfixia) al de *ortopnea*, pasando otra vez el disnea, hasta llegar paulatinamente al estado de respiración normal.

Si la composición de la sangre se fuese haciendo venosa muy poco á poco, puede sobrevenir la asfixia sin síntomas de una disnea precedente, como se observa cuando la muerte viene de un modo lento y muy gradual. En este caso, el excitante va ejerciendo su acción de un modo paulatino é insinuante (Landois).

Del hábito y el automatismo secundario.—En el ejer-

cio, y en general en todos los movimiento de locomoción, adquirimos el hábito por la repetición de dichos actos y llega á su perfección suma cuando merece el nombre de automatismo que, para Mr. Delbœuf, son como el término de la serie y cual un progreso respecto á los demás estados de movimientos. Y dice que «la vida consciente favorece en el individuo sus progresos personales, que pasarán algunos á su descendencia en forma de aptitud primero, de instinto después y, por último, de conexiones reflejas.

Para facilitar, ó mejor aún, para llegar al automatismo en ciertos movimientos, ejercicios y maniobras, es necesario que los trayectos nerviosos, á través de los cuales pasa la excitación refleja, sean cada vez mas accesible, disminuyendo ó desapareciendo los obstáculos que normalmente existen en ellos. Esto tiene lugar reproduciéndose constantemente y de la misma manera, las mismas excitaciones por los mismos trayectos nerviosos, que de este modo adquieren cierto hábito y se acomodan mejor á toda excitación nueva. En este principio se funda toda costumbre, toda destreza, toda habilidad; el hábito, en una palabra.

La voluntad ha conseguido el aumento de acción refleja en ciertos centros nerviosos y se traduce por la mayor facilidad y habilidad para ejecutar cualquier acto dependiente y consecuente del hábito. La voluntad cede, y cede porque es supérflua la intervención de su iniciativa, por no exigir el esfuerzo antes empleado y gastado durante el periodo de creación del hábito para ejecutar los mismos actos; de tal modo es así, que aparecen los actos habituales ó automáticos, como independientes y como ejecutados por un ser desconocidos é idénticos á los fenómenos de un mecanismo automático.

Nace el hábito de la voluntad, á quien debe la inicia-

tiva, y generalmente interviene en la creación y conservación de él; pero lo crea de un modo natural, gradualmente, por pasos contados y no de un modo violento; empleando, no el esfuerzo, sino la repetición una y otra vez, y de este modo nos habituamos, y por la fuerza acumuladora y conservadora llegamos á adquirir una segunda naturaleza que perfecciona la primitiva, pero no crea otra distinta; llega el hábito al máximo grado de perfección en el estado de automatismo; así, por ejemplo, aprendemos á andar guiados por las impresiones de los sentidos y por repetidísimos ensayos experimentales, hasta llegar á la facilidad que imprime el poder del hábito, que en muchos casos andamos sin tener conciencia de los movimientos que ejecutamos. Esto no es automatismo producido por actos mecánicos, es producción de los actos habituales; la voluntad sigue implícita en la ejecución de ellos, siquiera no se manifieste mientras no se presenten otras dificultades, mientras se ejecutan por la facilidad y seguridad que presta la fuerza acumuladora y conservadora del hábito.

Así sucede que automáticamente marchamos por un camino que tenemos hábito de recorrer y que conocemos sus accidentes, con la voluntad en otros actos, sin que el sentido de la vista se ocupe de los accidentes del terreno, pero si nos avisa de alguno imprevisto, la voluntad vuelve pronto de su abstracción é interviene en el movimiento de locomoción.

Cuantas veces hablamos sin intervención directa de la voluntad, es que hablamos automáticamente, por la facilidad que nos da el hábito; pero se nos escapa una palabra por este mismo hábito de expresión, y el oído nos avisa de que la voluntad y la reflexión deben intervenir al momento, si la frase no es correcta ó no es adecuada al lugar y tiempo.

Sucede con frecuencia que al querer hablar una lengua extranjera, que no dominamos como la lengua patria, al momento el acto semiautomático de hablar deja de ser tal para convertirse en acto reflexivo, gravitando la voluntad sobre el acto de hablar.

Luego lo que mejor practicamos es lo que hacemos automáticamente; tengan esto presente los que practican la gimnástica, para que no deseen en pocos días ejecutar los ejercicios y vencer las dificultades del aprendizaje; cualquier ejercicio, por sencillo que sea, necesita que al principio la voluntad tome parte muy activa á fin de coordinar los movimientos de las palancas que actúan y de los músculos que las mueven; asimismo, el ejercicio que exija movimientos de complicación, se puede vencer la resistencia que el hábito anterior opone, teniendo muy en cuenta que son inútiles los esfuerzos violentos.

Frecuentemente sucede—y esto lo ven todos los días los que asisten á los gimnasios y salas de armas—lo torpes que están los principiantes para ciertas posiciones y aptitudes que por falta de hábito y contra su voluntad y sus grandes deseos, no pueden hacer lo que se les ordena, particularmente en el ejercicio de las armas, especialmente en el manejo del florete, donde los movimientos de las extremidades son simultáneos y diferentes en cada una; por otro lado, la voluntad conviene esté libre, sin intervenir en los movimientos de las piernas, que son voluntarios al empezar, pero después se prosiguen automáticamente.

Lo mismo sucede con muchos ejercicios de gimnástica, donde los movimientos son complejos; cuando los hemos practicado por mucho tiempo, se nos hacen habituales, llegando á ejecutarlos sin darnos cuenta y, al parecer, automáticamente; otro tanto ocurre al bailar, tocar el piano, montar á caballo, y en muchos casos de

necesidad urgente, donde, á pesar de la falta de reflexión se hace instintivamente lo necesario para salir del peligro, y por muy voluntarios que pueden ser los movimientos, hay algo propio, algo instintivo, algo automático, distinto de lo que debíamos esperar de la reflexión.

Porque en la inteligencia se produce, en primer lugar, una lucha; con ella una pérdida de tiempo entre la influencia de la excitación y su efecto, que se manifiesta después de meditado; esto sucede en todo proceso voluntario, hasta que el ejercicio hace que los efectos de deliberación se presenten inmediatamente, siendo puramente reflejos.

Los procesos reflejos, son aquellos que siguen inmediatamente á una excitación perfectamente demostrable, y son proporcionados á su intensidad; son automáticos, aquellos cuya relación con la causa productora, especialmente con respecto de su intensidad, no podemos reconocer fácilmente, y son voluntarios aquellos que, á pesar de reconocer una causa demostrable, se producen, no inmediatamente, sino pasado algún tiempo después de la acción de la causa, de tal modo, que al parecer no existe relación alguna inmediata entre ellos; los procesos voluntarios sobrevienen después de determinar un número mayor ó menor de otros procesos en los órganos de la inteligencia; de aquí resulta, que más bien parecen dependientes de éstos, que no de la causa verdadera, con la que no guardan conexión alguna, como si fuesen enteramente heterogéneos.

En realidad, lo que sucede es que la percepción, la deliberación y la reflexión interponen ideas á la acción correspondiente, dando lugar á un efecto reflexivo, producto del exámen y raciocinio del ser que piensa y quiere.

El acto voluntario más libre resulta de un conjunto de influencias que actúan sobre cada individuo; in-

fluencias que, para determinar una causa próxima, suelen ser de ordinario mucho más extensas, esto es, actúan sobre la periferia mucho más de lo que generalmente se admite. El carácter especial con que se manifiesta su individualidad, depende de la autonomía del órgano psíquico sobre el cual actúan y por cuyo intermedio se manifiestan.

Todo movimiento tiene sus grados sucesivos de perfeccionamiento en el siguiente orden: movimiento voluntario, habitual (que no se sabe como se hace), instintivo (que se ignora por qué se hace), y reflejo, maquinal ó automático (que se desconoce cómo y por qué se hace); el progreso existe hácia la perfección, y existe también la gradual desaparición de la voluntad en la ejecución de determinados actos, que luego de repetidos, se cumplen sin esfuerzo ninguno y con cierta facilidad y perfección; estos actos constituyen el automatismo secundarios porque pronto la voluntad cede su intervención y aminora su iniciativa por ser innecesarias, puesto que los actos se ejecutan por la fuerza acumuladora del hábito, que toma la forma ó apariencia de automatismo y puede considerarse como término de la série progresiva ó suma perfección del movimiento. Pero el fondo de estos movimientos está constituido por actos voluntarios en su origen, conservando siempre éste su carácter primitivo.

Cede la voluntad después de dar origen á un acto por su fuerza inicial, pero sigue implícita su ejecución, y se manifiesta á la menor dificultad que se oponga á la fuerza habitual.

Así sucede, que si viene á nuestros lábios un juramento de un modo involuntario, la voluntad trata de detenerlo ó reprimirlo; es frecuente en la conversación soltar palabras de dudoso gusto, y que por hábito se expresan en forma de automatismo, pero la voluntad

interviene oportunamente haciendo de un acto involuntario un acto reflexivo y consciente.

En todo ejercicio gimnástico, como en todo trabajo manual, después que se ha hecho el aprendizaje ó adiestramiento, cuando se domina el aparato ó instrumentos de trabajo y exigen éstos un esfuerzo muscular determinado, entonces el cerebro está en reposo, lo que no sucedió durante el tiempo empleado en habituarse; conseguido esto, la médula espinal puede ser excitada de un modo automático, y sin ningún estímulo exterior, al parecer, hace que queden en libertad fuerzas que se transmiten á órganos periféricos. Estas excitaciones automáticas pueden ser, ó permanentes, es decir, que subsisten sin ninguna interrupción (automatismo tónico ó tono), ó sucederse de un modo intermitente, siguiendo cierto ritmo (automatismo rítmico).

Mecanismo de los reflejos medulares.—Se conocen con el nombre de movimientos reflejos, aquellos que son producidos por la excitación de un nervio centrípeto (sensitivo); éste recibe la excitación, la trasmite al centro (médula), cuya substancia gris es muy rica en células y representa el centro reflejo; una vez llegada la excitación á este centro, es transmitida á la vía nerviosa centrífuga ó motora. Así que para la producción del movimiento reflejo intervienen tres factores: la fibra centripeta, el centro transmisor y la fibra centrífuga, constituyéndose de este modo el llamado arco reflejo. En la producción del movimiento reflejo para nada interviene el órgano de la voluntad.

Se distinguen tres especies de movimientos reflejos:

1º El reflejo simple ó parcial, caracterizado porque la excitación de una zona sensitiva solo suscita la contracción de un músculo ó de un grupo limitado de éstos.

2º El reflejo extenso y desordenado (convulsión refleja). Se manifiesta en forma de contracciones clóni-

cas ó tónicas, en las que toman parte grandes grupos musculares ó quizá todos los músculos del cuerpo.

Y 3º El reflejo extenso y coordinado, que está caracterizado porque á consecuencia de la excitación de una fibra sensitiva se provocan en grupos musculares, completos y hasta diferentes, movimientos complicados que presentan el carácter de tender á un fin determinado, llegando á remedar actos voluntarios ó intencionales, siendo así que sólo son automáticos.

A los reflejos ordenados pertenecen muchos movimientos necesarios é indispensables al organismo; también se observan reflejos ordenados durante el sueño y en los estados soporosos patológicos.

La mayor parte de los movimientos que se ejecutan en el estado de vigilia de un modo inconsciente, ó cuando la actividad psíquica es solicitada con más intensidad y de un modo más directo en otro sentido, deben contarse entre los reflejos coordinados.

Muchos movimientos y maniobras complicadas tienen necesidad de aprenderse durante un tiempo determinado; este tiempo lo constituye el período de adiestramiento, como sucede con ciertos *sports*, por ejemplo: el baile, la patinación, la equitación, el velocipedismo, la gimnástica y la esgrima; en otro orden de conocimientos sucede lo propio; ejemplo, el pianista, el cómico y otros muchos casos que podríamos citar; antes de llegar en todos estos movimientos y ejercicios á la categoría de reflejos, inconscientes, ordenados y de un modo armónico, ó, si se quiere, automáticos, exigen una larga práctica en la repetición, con el esfuerzo de la voluntad auxiliada de la memoria, la atención y la reflexión.

Respecto á otras particularidades de los reflejos, conviene advertir los hechos siguientes:

a) Los reflejos se provocan con mas facilidad, de un modo más completo, cuando es el órgano específico ter-

minal de los nervios centrípetos el que recibe la excitación, que no cuando ésta afecta al tronco nervioso en su trayecto.

b) Para la producción de un movimiento reflejo se necesita un estímulo más intenso, que para la excitación directa del mismo nervio motor. El movimiento reflejo provocado por una excitación de intensidad suficiente, es, desde el primer momento, una sacudida bastante enérgica, que ya no aumenta de intensidad aunque crezca la del excitante.

c) El movimiento de origen reflejo es de una duración más corta que el mismo cuando se ejecutan voluntariamente; además, media indudablemente un intervalo más largo entre el momento de la excitación y la contracción en el segundo caso que el primero.

La médula espinal, oponiendo cierta resistencia á la marcha de la excitación, retarda la conducción de ésta.

Centros reflejos de la médula.—En diversos puntos de la médula espinal se encuentran centros que reaccionan las excitaciones reflejas, provocando determinados movimientos coordinados; en estado fisiológico, estos centros están subordinados en sus funciones á otros centros reflejos más elevados, que se encuentran en el bulbo raquídeo.

Funciones psíquicas del cerebro.—Los hemisferios cerebrales son el asiento de todas las actividades psíquicas. Sólo cuando están íntegros son capaces, ó posible, el pensar, el querer y el sentir.

Los movimientos dirigidos por la voluntad y las sensaciones conscientes, tienen su asiento ó localización cerebral en el mesocéfalo, que los armoniza y equilibra.

El mesocéfalo, no sólo comunica con la substancia gris de la médula oblongada y espinal, asiento de los reflejos extenso y coordinados, sino que contiene elementos sensitivos, y también fibras nerviosas que, viniendo de

los órganos de los sentidos superiores, pueden obrar igualmente por mecanismo excito-motor sobre los movimientos. También se encuentra en el mesocéfalo el aparato inhibitorio de los reflejos, por lo cual este centro viene á ser un órgano que dirige la ejecución armónica de los movimientos, representando en este concepto una categoría superior á la de la médula oblongada.

Este hecho se revela principalmente en que los animales que conservan su mesocéfalo son capaces de conservar su posición de equilibrio en las posiciones más diversas, y lo pierden tan pronto como se destruye dicha parte.

Las observaciones hechas en los sonámbulos demuestran que también el hombre puede conservar una completa armonía en todos sus movimientos, sin la cooperación de la voluntad consciente, de la sensación y de la percepción, también conscientes. Pero hasta la mayor parte de los movimientos que practicamos de ordinario en el estado de vigilia, se ejecutan sin la intervención de la conciencia, dirigidos nada más que por el mesocéfalo.



UNA DONACIÓN

Nuestra Sociedad ha recibido la de que dá cuenta la siguiente nota:

Buenos Aires, Abril 21 de 1899.

Señor Presidente del Patronato de la Infancia.

Presente.

Muy señor nuestro:

Adjuntamos, como donativo, la suma de cien pesos moneda nacional curso legal, para servir á los fines de esa Institución de Caridad. Esta suma proviene de una mul-

ta impuesta por esta administración al sujeto Vicente Triana, á quien en su cargo de repartidor se le sorprendió cometiendo una defraudación. Queremos que por moralidad se haga público el hecho que la motiva—por medio de la prensa.—Esta simple condición que ponemos, esperamos sea cumplida, y ella creemos no menoscabará el fin caritativo y á la vez moral que perseguimos.

Saludo á Vd. con mi mayor consideración.

p. la «Granja Blanca,»

Firmado.—*Jarrige.*

Abril 16 de 1899.

Acútese recibo, dénse las gracias y publíquese.

F. URIBURU,

Presidente.

Jorge N. Williams,

Secretario.



SALAS-CUNAS

Movimiento del mes de Febrero de 1899

EXISTENCIA ANTERIOR.

EXTERNOS		INTERNOS	
Varones.	104	Varones.	3
Mujeres.	69	Mujeres.	12
	<u>173</u>		<u>15</u>

ENTRADAS

Varones.	13	Mayores de 18 meses.	9	Menores.	4
Mujeres.	16	"	12	"	4
	<u>29</u>				

SALIDAS

Varones.	10
Mujeres.	14
	<u>24</u>

VARONES	{	Por enfermedad.	10		MUJERES	{	Por enfermedad.	—
		" ausencia.	—				" ausencia.	14
		" muerte.	—				" muerte.	—
			<u>10</u>					<u>14</u>

Total de asistencia en el mes, 3602.

Quedan en asistencia, 179.

Asistencia de internos, 420.

Edmundo C. Smith

CONSULTORIOS

Buenos Aires, Marzo 31 de 1899.

Señor Presidente del Patronato de la Infancia, D. Francisco Uriburu.

Tengo el honor de elevar al Señor Presidente el informe del movimiento habido en los Consultorios y demás reparaciones durante el mes de Marzo.

ENFERMEDADES	DOCTORES	Existencia anterior	Entradas	Altas por curación	Claveformación	Operación	Curaciones	Número de consultas	Fallecidos	Quedan en asistencia
INTERNAS	Figueroa.....	448	62	18	—	—	—	338	1	491
PIEL.....	Díaz.....	64	9	10	—	—	65	78	—	63
OJOS	Rivero.....	79	15	18	—	—	59	58	—	76
CIRUJÍA	Posadas.....	174	20	22	2	5	77	20	—	172
	TOTALES....	765	106	68	2	5	201	494	1	802

FARMACIA: Se despacharon 532 recetas con 780 fórmulas.

VACUNA: Se vacunaron 7 niños y se otorgaron 16 certificados.

Saluda al Señor Presidente atte.,

Dr. Posadas,

Director de los Consultorios

Movimiento de Fondos—MES DE MARZO DE 1899

DEBE	\$ m/n	\$ m/n
<i>A Existencia:</i>		
La depositada en el Banco de la Nación, como sigue:		
En cuenta corriente.....	8183 92	
En Caja de Ahorros.....	91 29	8275 21
<i>A Rafael Peró:</i>		
Su depósito en el Banco de la Nación.....		1089 80
<i>A donaciones y beneficios:</i>		
Recibido para la construcción del Asilo "M. A. Aguirre", las donaciones siguientes:		
Del Sr. Juan A. Fernández.....	2933 29	
" " Arturo Z. Paz.....	2933 20	
" " Nicolás P. Anchorena.....	2933 20	
" " Juan E. Anchorena.....	2933 20	
" " Alfredo de Urquiza.....	2933 20	14666 00
<i>A Lotería Nacional:</i>		
Recibido de la Administración de la Lotería Nacional por la mensualidad de Febrero..		2430 90
<i>A Banco de la Nación—Sección Caja de Ahorros:</i>		
Por lo retirado de esta cuenta en 29 del corriente para ser depositada en el mismo Banco Sección Cuenta Corriente.....		20000 00
<i>A Exposición Nacional:</i>		
Por los siguientes conceptos: Banco de Londres y Río de la Plata:		
Depositado en este Banco, el que se encarga del cobro de Cupones, sin comisión:		
En títulos del Banco Nacional.....	133200 00	
\$ m/n. 100.000 Empréstito Interno 1898...	72911 02	
Depositado á 6 meses con interés de 6 %...	50000 00	
Intereses 5/100.000 Empréstito Interno....	1500 00	
<i>Banco de la Nación—Sección Caja de Ahorros:</i>		
Depositado en este Banco y en la sección indicada.....	50000 00	
Recibido en efectivo.....	5386 00	257611 02
Transporte.....	—	304072 93

DEBE	\$ m/n	\$ m/n
De la vuelta.....		304072 93
<i>A Obligaciones á cobrar:</i>		
Pagaré Hollmann al 8 Junio.....	3302 17	
Cuenta del F. C. O.....	6 00	
Oficina de Ajustes.....	52 00	
F. C. Villa María.....	23 00	3383 17
Total.....	—	362842 *32

Buenos Aires, Marzo 31 de 1899.

A. Poch,
Tenedor de Libros.

Vº Bº
RAFAEL PERÓ,
Secretario

Movimiento de Fondos—MES DE MARZO DE 1899

HABER	\$ m/n	\$ m/n
<i>Por Banco de la Nación:</i>		
Depósito de lo retirado de Caja de Ahorros.		20000 00
<i>Por Rafael Peró:</i>		
Cheque girado para retiro s/depósito.....		1089 80
<i>Por gastos de la Escuela Artes y Oficios:</i>		
Planilla de cuentas. (Comprobante nº 1)...	3328 63	
Id. sueldos Febrero. (Comprobante nº 2)...	2782 29	
Id. suplementaria sueldos (Comprobante nº 3)	240 00	
Id. salarios hojalatería. (Comprobante nº 4).	173 51	
Cuenta Maspero y Tigini. (Comprobante nº 5)	778 04	
Planilla gastos menores. (Comprobante nº 6)	300 22	
Id. sueldos Marzo. (Comprobante nº 7).....	2721 64	
Id. salarios hojalatería. (Comprobante nº 8).	430 85	10755 18
<i>Por Consultorio de niños:</i>		
Planilla sueldo Febrero. (Comprobante nº 9)	248 20	
Id. sueldo Marzo. (Comprobante nº 10).....	245 30	493 50
<i>Por Asilo "Manuel A. Aguirre":</i>		
Pagado á José D'Odorico por cuenta de certificado nº 4. (Comprobante nº 11)....		14666 00
<i>Por Revista Higiene Infantil:</i>		
Pagado por correcciones y traducciones de pruebas. (Comprobante núm. 12).....		100 00
<i>Por sala-cuna:</i>		
Cuenta Sra. Presidenta. (Comprobante nº 13)		1573 94
<i>Por gastos generales:</i>		
Planilla sueldos Secretaría y Tesorería Febrero. (Comprobante nº 14).....	200 00	
Id. sueldos Secretaría y Tesorería Marzo. (Comprobante nº 15).....	200 00	400 00
<i>Por Exposición Nacional:</i>		
Por los siguientes pagos:		
Luz eléctrica. (Comprobante nº 1).....	1500 00	
Sueldos Secretario. (Comprobante nº 2)....	3183 33	
Banda Garibaldi. (Comprobante nº 3).....	50 00	
Cuadrilla música. (Comprobante nº 4)....	650 00	
Personal Secretaría. (Comprobante nº 5)...	1330 00	6713 33
A la vuelta.....	—	55791 75

HABER	\$ m/n	\$ m/n
De la vuelta.....		55791 75
Compañía "Primitiva," de gas. (Compr. n° 6)	1790 00	
C. Ortiz Basualdo, alquiler terrenos (Comprobante n° 7).....	150 00	
Guillermo Kraft, catálogos. (Compr. n° 8)..	120 00	
José Raffo é hijos, campanas. (Compr. n° 9)	93 25	
Orzali, Bellagamba y Ca., medallas. (Comprobante n° 10)..	1463 30	
E. Dell'Acqua y Ca. (Comprobante n° 11)...	116 58	
José Persónico y Ca. (Comprobante n° 12)..	80 00	
Charost y Ca. (Comprobante n° 13).....	73 50	
Prunieres, Garin y Ca. (Comprobante n° 14).	7000 00	17599 96
Queda depositada en esta fecha:		
<i>Banco de la Nación:</i>		
En cuenta corriente.....	5078 46	
En Caja de Ahorros.....	30091 29	
<i>Banco de Londres y Río de la Plata:</i>	257611 02	
<i>Obligaciones á cobrar.....</i>	3383 17	296163 94
Total.....	—	<u>362842 32</u>

Buenos Aires, Junio 7 de 1899.

A. Poch.

Tenedor de libros.

Publíquese.

F. URIBURU

J. N. Williams,

Secretario.

ANALES

DEL

PATRONATO DE LA INFANCIA

(REVISTA DE HIGIENE INFANTIL)

MEMORIA DE LA COMISIÓN DIRECTIVA DEL PATRONATO DE LA INFANCIA

En seguida publicamos la Memoria de la Comisión Directiva de nuestra sociedad relativa al año transcurrido desde Mayo de 1898 á Mayo del corriente y que debe considerarse en la próxima asamblea:

Buenos Aires, Mayo de 1899.

SEÑORES SOCIOS:

Excepcionalmente próspero ha sido el séptimo año de existencia que cuenta el Patronato de la Infancia.

Puede la Comisión Directiva, con legítima satisfacción, afirmar, que la Providencia ha bendecido su tarea, viendo adelantar las construcciones que tenía en obra, aumentar el número de niños que reciben su protección, consolidarse las instituciones de caridad que ha establecido y subir sus entradas hasta constituir un capital respetable, capaz de resistir todas las vicisitudes que rodean en su comienzo á las grandes obras filantrópicas.

Pero, así como la pobreza tiene límites infranqueables para estas sociedades, que evitan un extravío peligroso

à su existencia futura, así también la abundancia tiene peligros graves, fantasías que pueden convertir tanta prosperidad en decadencia.

El Patronato ha llegado à la época en que librándose del mareo de las alturas, debe establecer la base precisa de su porvenir asegurando fondos de previsión, fuentes de recursos para asegurar su prosperidad futura.

ENTRADAS Y GASTOS

En el año pasado las entradas generales alcanzaron à \$ 139.675 $\frac{m}{n}$ y en el corriente à \$ 443.614.64 centavos $\frac{m}{n}$.

El producto de la lotería, que era nuestra principal fuente de recursos, va en una decadencia notable, que merece nuestra atención. El año pasado produjo \$ 72.356 y este año \$ 56.353.80 ctv. Muy posible es que, en el próximo año, siga la disminución; porque además de la pobreza del pueblo que empequeñece el producto, el Gobierno Nacional, en su proyecto de presupuesto para el próximo ejercicio, destina la mayor parte de esas entradas al sosten de la Sociedad de Beneficencia, la colonia de alienados y otras que nos arrebatarán la exigua entrada que pudiera producir con la antigua repartición. Será preciso que, como en el año pasado, defendamos el derecho que tenemos de ser socorridos por el Estado, como una de las más benéficas asociaciones que tiene nuestro país.

El balance de Tesorería desde el 1º de Mayo de 1898 hasta el 1º de Mayo del corriente, hará conocer la situación financiera de nuestra sociedad.

Movimiento de Tesorería desde el 1° de Mayo de 1898 hasta el 30 de Abril de 1899

ENTRADAS	Pesos m/n	Pesos m/n
<i>A Banco de la Nación:</i>		
Existencia en 1° de Mayo 1898:		
En cuenta corriente..... \$ 9.792 33		
En caja de ahorros..... „ 46.637 89	56.430 22	
<i>A Lotería Nacional:</i>		
Recibido de la Administración de la Lotería Nacional.....	56.353 80	
<i>A Donaciones y Beneficios:</i>		
Recibido por este concepto.....	69.494 45	
<i>A Revista H. Infantil:</i>		
Recibido por subscripción.....	1.386 —	
<i>A Talleres:</i>		
Producto de ventas.....	7.159 33	
<i>A Exposición Nacional:</i>		
Beneficio obtenido.....	316.380 41	
SALIDAS		
<i>Por Revista H. Infantil:</i>		
Pagado por esta Revista.....		2.000 —
„ <i>Asilo Manuel A. Aguirre:</i>		
Pagado por obras de este Asilo.....		75.551 —
„ <i>Sala-Cuna:</i>		
Pagado por gastos.....		19.013 62
„ <i>Escuela Artes y Oficios 3ª Sección:</i>		
Pagado por obras en este local.....		1.319 29
„ <i>Gastos Generales:</i>		
Pagado por este concepto.....		4.764 86
„ <i>Consultorio de Niños:</i>		
Gastos del Establecimiento.....		4.525 30
„ <i>Gastos de la Escuela Artes y Oficios:</i>		
Gastos del Establecimiento.....		95.671 35
„ <i>Escuela de Artes y Oficios:</i>		
Pagado por obras en el local.....		890 90
„ <i>Exposición Nacional:</i>		
Pagado por esta cuenta.....		22.612 78
Transporte.....	507.204 21	226.348 10

SALIDAS		Pesos m/n	Pesos m/n
Transporte.....		507.204 21	226.348 10
Queda en depósito:			
Por <i>Banco de la Nación:</i>			
En cuenta corriente.....	\$ 9.770 63		
En caja de ahorros.....	,, 10.091 29		19.861 92
„ <i>Banco de Londres y Rio de la Plata:</i>			
Depositado.....			257.611 02
„ <i>Obligaciones á cobrar:</i>			
En cartera.....			3.383 17
			<u>280.856 11</u>
Total \$		507.204 21	507.204 21

A. Poch.

Vº Bº
RAFAEL PERÓ,
Tesorero.

Balance de comprobación al 30 de Abril de 1899

Folios	CUENTAS	DEBE	HABER	SALDOS	
				DEUDOR	ACREEDOR
46	Revista H. Infantil.....	7.772 80	1.386 00	6.386 80	..
48	Talleres.....	..	12.606 43	..	12.606 43
51	Sala-Cuna.....	102.196 88	..	102.196 88	..
52	Sala-Cuna Suscrip. por cobrar.	18.925 70	3.327 95	15.597 75	..
53	Consultorio de Niños.....	23.936 77	..	23.936 77	..
54	Suscripción por cobrar.....	295 00	760 00	..	465 00
55	Escuela de Art. y Ofic., 3.ª sec.	4.318 29	..	4.318 29	..
56	Asilo M. A. Aguirre.....	77.671 00	2.000 00	75.671 00	..
57	Gastos generales.....	24.795 00	200 00	24.595 00	..
58	Escuela de A. y Oficios.....	184.285 33	..	184.285 33	..
59	Gastos del Asilo M. A. A.....	3.000 00	2.000 00	1.000 00	..
60	Banco Nación, Sec. C. Ahorros.	115.077 08	97.000 00	18.077 08	..
61	Juan Pastor Mendoza.....	..	300 00	..	300 00
62	Sala-Cuna Cuenta Depósitos...	..	7.685 79	..	7.685 79
63	Donaciones y Beneficios.....	5.352 22	450.022 28	..	424.670 06
64	Gastos de la Escuela Art. y Ofic.	237.793 99	73 00	237.720 99	..
65	Lotería Nacional.....	7.435 05	231.990 85	..	224.555 80
66	Banco de la Nación.....	502.458 74	592.688 11	9.770 63	..
69	Exposición Nacional.....	29.612 78	516.380 41	..	293.767 63
70	Banco Londres y R. de la Plata.	257.611 02	..	257.611 02	..
71	Obligaciones á Cobrar.....	3.583 17	..	3.583 17	..
	TOTALES.....	1.398.420 82	1.398.420 82	964.050 71	964.050 71

Conforme con las sumas del Diario.

Buenos Aires, 30 de Abril de 1899.

A. Poch.

Vº Bº
RAFAEL PERÓ,
Tesorero

SALA-CUNA

El progreso alcanzado por esta benéfica institución ha sido notable en el corriente año. La asistencia ha aumentado en un tercio y casi doblado el número de niños socorridos.

La memoria de la Comisión de Señoras, que va inserta, hará conocer los detalles de la economía, discreción y acierto con que ha sido dirigido este establecimiento. Débese en parte principal este satisfactorio resultado, á la inteligencia, abnegación y caridad de las Hermanas que lo dirigen y muy principalmente el celo abnegado de la Comisión de Damas del Patronato á cuyo cargo está esa repartición.

Es tan eficaz su acción bienhechora, que, sin ella, habría sido imposible obtener tales resultados.

No se ha limitado á esto la noble tarea de nuestras Damas; ellas dieron brillo con improbo trabajo, á la Exposición Nacional; crearon la Exposición Feminista, primera y grandiosa revelación del grado de cultura de la mujer argentina, que era desconocido para nosotros, obteniendo un resultado pecuniario que muy pocos auguraban.

Sería conveniente crear otra Sala-Cuna y extender la acción de nuestras consocias estableciendo subcomisiones de damas en todas las parroquias de la capital, dependientes de la Comisión Central. Los satisfactorios resultados obtenidos por las Conferencias Vicentinas, deben indicarnos la forma práctica de ramificar y engrandecer nuestra asociación.

ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS

La memoria que el distinguido Director de esta Escuela ha pasado, hará conocer prolijamente los detalles de su vasta administración, su situación actual, las mejoras introducidas y las que se proyectan para el futuro.

El número de niños que reciben educación en ella alcanza á 300.

La suma gastada en el sostenimiento de la Escuela durante el año asciende á \$ 95.671. 35 cent.

El Concejo Deliberante Municipal sancionó hace poco, una ordenanza destinando quinientos mil pesos para la creación de una Escuela de Artes y Oficios en este Municipio. La Comisión Directiva pasó al señor Intendente una nota en la cual demostraba las ventajas que obtendría el municipio destinando esa suma al Patronato para que ensanchara la actual escuela y recibiera el número de niños que indicara la Municipalidad; así evitaría los gastos de la construcción de una escuela, cuyas grandes proporciones serían costosas, economizaba el tiempo de construcción y una gran suma en empleados y manutención, pues nosotros, con poco gasto más del que hoy tenemos, con la escuela ya organizada y en marcha, podíamos sin demora tomar doscientos niños más, que sería el máximo que podría entrar en la nueva escuela, después de dos ó tres años de trabajos y erogaciones. Habiendo sido creado el Patronato de la Infancia por la Municipalidad, como una rama de su propia administración, combinando el auxilio popular, nada sería más justo y conveniente que fortificar esa dependencia municipal para realizar el bien que se propone la creación de la escuela, por un medio más económico y eficaz. No se ha obtenido aún con-

testación á la propuesta hecha, pero debemos confiar en que el buen sentido de la Municipalidad, aceptará nuestro acertado propósito.

La Junta Inspectora que ha dirigido la escuela de Artes y Oficios, compuesta de los señores Alejandro Caride y Eduardo Estrada durante largo tiempo y después integrada por el Dr. Ortiz Basualdo, Dr. Nevares y últimamente por el señor Santiago Rey Basadre, ha cumplido esa misión con inteligencia y abnegación digna de encomio.

Propusimos también al señor Intendente Municipal que se admitiera en el jardín Botánico, veinte niños que aprendieran, bajo la dirección de Mr. Thays, la floricultura y arboricultura. El señor Intendente aceptó nuestra petición con la mas buena voluntad y el señor Thays, cuya ilustración técnica y artística es bien apreciada entre nosotros, nos manifestó su deseo de prestar al país el desinteresado servicio de formar buenos jardineros argentinos; pero careciendo aquel establecimiento de habitaciones para alojar á los niños, por el momento, ensayamos con diez niños de mandarlos al jardín después de almuerzo para que regresaran á la escuela á comer y dormir. El ensayo dió malos resultados. La distancia, en parte salvada por la generosa oferta del Sr. Chevalier Boutell, que los conducía gratuitamente en el tramway eléctrico á Belgrano, hacia perder mucho tiempo, agregándose á esto la fuga de los niños, que no era posible evitar por los continuos viajes. No obstante este mal resultado debido, no á defectos de la idea, sino á los medios deficientes empleados para realizarla, será conveniente persistir en solicitar del señor Intendente la creación en el Jardín Botánico de una escuela de aprendizaje práctico, para convertir á tanto niño vago y abandonado hoy, en buenos y útiles jardineros. El Patronato tiene un gran número de solicitudes para

recibir niños dignos por su miseria y abandono de ser protegidos; pero que no puede aceptarlos por falta de espacio. El Municipio que tiene un jardín modelo espléndido ya, un director como M. Thays, cuyos vastos conocimientos debe aprovecharlos el país; con un gasto insignificante en galpones para alojar á los niños, puede realizar una gran obra de caridad de benéficos resultados para el país y aun para el mismo municipio, porque el trabajo de estos niños remunerará en parte los gastos que ocasionen.

CONSULTORIO

La siguiente planilla hace conocer el estado del consultorio que atiende el Patronato de la Infancia. Nótese una pequeña disminución en los enfermitos entrados en el año; cosa que no es de extrañar, porque nos vimos obligados á desalojar el antiguo local que ocupábamos para dar lugar á las nuevas construcciones que hacemos, y fué necesario establecer el consultorio en los bajos de la quinta de Lezama, local distante, incómodo é inadecuado y de difícil acceso para los enfermos.

Será necesario, satisfaciendo el pedido de los médicos, activar la terminación de nuestro consultorio para instalar cómodamente este servicio que tan eficaces auxilios presta á la parte menesterosa de nuestra población.

Los médicos que gratuitamente prestan al consultorio sus servicios son los siguientes:

Doctor Alejandro Posadas

- » Pacífico Díaz.
- » Pedro Rivero.
- » Eulogio Figueroa.
- » F. Muñoz.

Doctor Nicanor Magnanini.
Practicante Luis E. Carsoglio.

El doctor Henríquez presta gratuitamente sus servicios de dentista.

La filantrópica abnegación con que estos facultativos atienden el consultorio, su actividad é inteligencia, son dignos del aplauso y gratitud de nuestra asociación.

La farmacia atendida con inteligencia é irreproachable conducta, por la señorita Ana Palandt, ha despachado 10.898 recetas y 14.284 fórmulas. Ha vacunado 171 niños y ha expedida 168 certificados.

Sigue la Asistencia pública proveyéndonos de los remedios á bajísimo precio.

Movimiento Estadístico de los Consultorios del Patronato de la Infancia

MESES	Existencias	Entradas	Altas por curación	Curaciones	Cloroformaciones	Operaciones	Consultas	Fallecidos	Quedan en asistencia
Mayo.....	547	84	37	153	—	5	395	—	589
Junio.....	396	102	36	130	3	8	365	—	468
Julio.....	468	133	43	177	—	3	460	—	561
Agosto.....	561	132	51	130	1	6	471	—	702
Setiembre.....	702	172	55	126	1	4	480	—	371
Octubre.....	371	155	59	145	8	8	563	—	487
Noviembre.....	487	201	68	174	1	3	494	1	629
Diciembre.....	629	210	137	141	3	4	702	1	701
Enero.....	701	192	144	196	3	8	632	1	748
Febrero.....	735	112	82	207	—	2	438	1	764
Marzo.....	765	106	68	201	2	5	494	1	802
Abril.....	802	159	158	202	4	7	234	—	803

En el mes de Setiembre se dieron de alta por ausencia 450 enfermitos.

El costo total del consultorio en el año, ha sido de pesos 4.525.30 cent.

Donaciones de 1898 á 1899

1898		
Mayo	<i>Sr. Don Francisco Uriburu:</i> Su donación para obsequiar á los alumnos con masas.....	120 00
Junio	<i>Sr. Fischer:</i> Suscripción levantada por este Señor	11 00
Julio	<i>Cámara de Comercio: Plaza Cons- titución:</i> Su donación.. ..	283 75
Setiembre	<i>Dr. L. Ortiz Basualdo:</i> Su donación por Julio y Agosto.....	200 00
	<i>Sr. Noufié:</i> Su donación.....	20 00
Octubre	<i>Dr. L. Ortiz Basualdo:</i> Su donación por Setiembre....	100 00
	<i>Sr. Vazquez Millán:</i> Su donación	37 00
	<i>Sr. P. Muñiz:</i> Su donación.....	15 50
	<i>La "Martona":</i> Su donación.....	6 00
Nov'bre	<i>Comisión del Banquete del Co- mercio al General Roca:</i> Su donación	501 90
	<i>Dr. L. Ortiz Basualdo:</i> Su donación por Octubre.....	100 00
Dic'bre	<i>Donación Anónima:</i> 1 billete y 1 décimo Lotería Nacional	220 00
1899		
Febrero	<i>Sr. Kristufek:</i> Su donación anual.....	400 00
	<i>Dr. L. Ortiz Basualdo:</i> Su donación por Noviembre y Diciembre.....	200 00
Abril	<i>Corso Calle Artes:</i> Su donación.....	45 00
	<i>Dr. L. Ortiz Basualdo:</i> Su donación Enero y Febrero.	200 00
TOTAL.....		2,460 15

CONSTRUCCIONES

El asilio «Manuel Aguirre» sigue construyéndose, aunque lentamente, porque, teniendo en cuenta la disminución notable de nuestras entradas permanentes, no podemos emplear en esta construcción la mayor parte del capital con que cuenta hoy el Patronato, sin exponernos á serias dificultades en el porvenir. No obstante esto, en la esfera de lo prudente, se terminará esa obra en la parte necesaria para dar á la Sala-Cuna la holgura y comodidad que requiere imperiosamente.

En la media manzana, frente á la Escuela de Artes y Oficios se están contruyendo nuevos talleres que nos permitirán cambiar los actuales en dormitorios y recibir mayor número de niños.

Esta obra se hace por administración dirigida por la Junta Inspectora, pudiendo desde ahora asegurar que esa obra será sólida, adecuada á su objeto y relativamente barata.

COLONIA AGRÍCOLA

En la memoria anterior se dió cuenta de la petición hecha al Gobierno Nacional de los terrenos de la Chacarita y de los fondos destinados á construir una Cárcel Correccional, para fundar en aquellos terrenos una Colonia Agrícola de niños.

No obstante la bondad de ese propósito, hasta hoy nada ha resuelto el Gobierno; pero es tan importante, que sería necesario no abandonarlo y emplear todos nuestros esfuerzos para hacerlo efectivo.

Nadie puede desconocer los benéficos resultados que produce la Sala-Cuna y la Escuela de Artes y Oficios; pero la obra del Patronato de la Infancia, no estará

completa ni será ampliamente eficaz para el amparo de los niños abandonados, hasta que funde las Colonias Agrícolas; donde regenere y transforme al niño atrofiado por la miseria y los vicios de las grandes ciudades, convirtiéndolo en ciudadano apto para arrancar á nuestras dilatadas campiñas, los tesoros que encierran.

No hemos trepidado en invertir millones para construir hospitales y colonias de alienados: porque el dolor y la miseria humana se nos muestra desnuda y nos conmueve, mientras que se precisa paciente investigación y reflexión madura para descubrir entre los millares de niños abandonados que pululan en las calles de la gran metrópoli, el cúmulo de dolores, de desgracias, de miserias y vicios que encierran, no solo un mal presente, sino como un virus dañoso que se trasmítirá á las generaciones venideras. Podemos decir, sin exageración, que de todos nuestros males sociales, es este el más grande y de mayor trascendencia. Y el medio más eficaz de remediarlo será la fundación de Colonias Agrícolas, saludable asilo para el niño abandonado, escuela práctica de agricultura y de moral donde esos débiles seres regeneren su cuerpo y su alma.

La Comisión Directiva ha encargado al Ilmo. Obispo de Salta, señor Linares, de contratar en Europa una corporación religiosa que pudiera encargarse de la dirección de estas colonias.

EXPOSICIÓN NACIONAL

Las principales fuentes de recursos con que contábamos era la asignación de la lotería nacional y las fiestas primaverales del Parque de Lezama, que debían realizarse al mismo tiempo que la Exposición Nacional. Con tal competencia era de temer que nuestras fiestas no tuvieran un éxito satisfactorio que sería tanto más lamen-

table cuanto que la disminución de la lotería nos hacía presentir la falta de recursos para sostener nuestros gastos que habían aumentado. Surgió entonces la idea de realizar por cuenta del Patronato la Exposición Nacional que no obstante los grandes gastos ya realizados, estaba á punto de ser abandonada, haciendo el Gobierno la rescisión de los contratos de construcción. Prévia la tramitación de la idea que fué adoptada por la Comisión Directiva, se propuso al Gobierno Nacional, que el Patronato terminaría las obras y realizaría la Exposición con sus propios medios y responsabilidad exclusiva, siempre que el Gobierno le entregase sin cargo los trescientos mil pesos destinados á esa obra y que todas las ganancias ó pérdidas fueran de propiedad del Patronato.

La propuesta fué aceptada y la Comisión Directiva se puso al frente de esa empresa. Nueve meses de continuas fatigas dieron el resultado apetecido, superando las esperanzas más optimistas.

La cuenta que vereis en seguida os informará, en detalle, de los pormenores de esta operación feliz, que asegura al Patronato contra cualquier eventualidad.

EXPOSICIÓN NACIONAL

Balance al 31 de Marzo de 1899

	Pesos m/n.	Pesos m/n.
Tesorería Nacional.....		304.515 00
Intereses y Descuentos.....		325 85
Espectáculos y Diversiones.....		76.148 59
Donaciones.....		19.540 51
Exposición Feminista.....		11.951 60
Tómbola.....		39.874 03
Avisos.....		6.944 25
Entradas.....		269.958 50
Alquileres.....	62.921 65	
Propaganda.....	24.277 38	
Construcciones é Instalaciones.....	223.432 88	
Alumbrado.....	36.462 64	
Música.....	11.903 80	
Gastos generales.....	55.901 24	
<i>Caja:</i>		
Títulos Banco Nacional		
valor nominal..... \$	133.200 00	
Empréstito Público 1898		
\$ 100.000 valor nomi-		
nal á 72,911..... "	72.911 02	
Banco de la Nación.... "	50.000.00	
Banco de Lóndres..... "	50.000.00	
<i>Obligaciones á cobrar</i> .. "	3.302 17	
Efectivo en Caja..... "	4.945 55	314.358 74
	<u>729.258 33</u>	<u>729.258 33</u>

S. E. ú O.

R. PERÓ,
Tesorero.

Tales son los principales hechos realizados por la Comisión Directiva cumpliendo la misión que le fué confiada. Es atribución de la Asamblea aprobarlos, si han sido realizados en bien del mandato recibido.

Después debe procederse á la elección de nueve miembros para la Comisión Directiva en reemplazo de los señores: Dr. Alejo de Nevares, Juan Gironde, Juan M. de Vedia, Ricardo Lezica, Jorge N. Williams, Adolfo Valdéz, José Guerrico, Manuel Carlés, Manuel T. Podestá.

Mayo de 1899.

FRANCISCO URIBURU,
Presidente

Jorge N. Williams,
Secretario



HIGIENE Y EDUCACIÓN DEL NIÑO

INTRODUCCIÓN

La higiene tiene por su objeto, importancia capitalísima para el hombre; pues no sólo le enseña los escollos en que puede naufragar su existencia, prolonga su morada en la tierra y hace su vida más placentera, perfecta y cómoda, si que también como arte, le dicta reglas para su perfeccionamiento físico, intelectual y moral.

Si por los fines que persigue se deduce la importancia de la higiene en general. ¿Cuál no será su transcendencia tratándose de esta rama del humano saber, cuando se aplica á la dirección y perfeccionamiento del pequeño infante? Este, gérmen que se desarrolla en el campo de la humanidad, es el ser que forma la nueva sávia que nutre el organismo social; para regenerarlo y darle vida, si buena; para pervertirlo y enfermarlo, si mala.

Nada, pues, más interesante para el estudio, ni más digno de ser conocido y propagado, que los preceptos y reglas de que nos hemos de valer para la buena dirección del niño, ya en cuanto concierne á su material organismo, ya en cuanto se refiere á su espíritu inmortal, y he aquí nuestro objeto, al publicar esta serie de artículos en los que presentamos variados é interesantes problemas escogidos dentro del campo de la higiene infantil, para popularizar su conocimiento, criticar malas costumbres, destruir casos erróneos, borrar prácticas anticientíficas, deshacer preocupaciones del vulgo y combatir ideas extraviadas sobre la higiene del hombre en los pristinos albores de su vida.

Sin llegar á un estudio ni completo ni detallado, cuya ejecución no entra en nuestro plan, iremos presentando al lector los temas que más influencia tengan en el porvenir del niño, ya para su desarrollo orgánico, ya para su educación intelectual y buena dirección de su parte afectiva.

Al tratar de ciertos asuntos higiénicos relacionados con el alma del niño, como la inteligencia, el sueño, las pasiones, etc., hemos de hacer alguna digresión fisiológica para fundamentar reglas ó para indicar la mutua influencia de las facultades anímicas; y bueno es, que hagamos sobre este punto profesión de fe de nuestro creer y exposición de nuestro pensar sobre el intrincado y no bien resuelto problema de las relaciones existentes entre lo físico y lo psicológico que en su conjunto integran la unidad humana.

Cuestión es esta siempre puesta sobre el tapete y sujeta á continua discusión. Para resolverla creemos con Bossuet que, se necesita el concurso del metafísico y del fisiólogo; en el primero, dándonos á conocer á nuestro yo inmateral; el del segundo, marcándonos las condiciones físicas y químicas de la fisiología cerebral y

la influencia reciproca de esta función con los restantes del organismo, aquel investigando con su razón y completando su conocimiento con la palabra divina revelada, enseña y demuestra el origen, naturaleza y porvenir de nuestra alma; y este con sus experimentos clínicos y experimentales, desentraña la enmarañada estructura del cerebro, órgano de las manifestaciones psicológicas, é investiga hasta los límites que puede alcanzar, las condiciones orgánicas para que aquellas se realicen, fundamentando así la higiene para lograr el progresivo desarrollo y conveniente dirección de las facultades anímicas.

Las funciones cerebrales se verifican lo mismo que cualquiera otra de nuestra economía, según la perfección del órgano que realiza la función y las condiciones nutritivas de los elementos celulares que en ella intervienen; más no negamos con ello la dualidad humana, de cuya verdad estamos plenamente convencidos por razones de orden psicológico ético y fisiológico, sino que creemos que estas verdades están dentro de la más pura y perfecta ortodoxia; pues aun que en el organismo intervenga como factor para el trabajo psíquico la célula gris y el tubo nervioso de la substancia encefálica, nunca estos elementos por complicación estructural que en ellos se descubriera, independientes del alma, serían capaces de conocer y pensar, de inventar y perfeccionar, de dar origen á los profundos razonamientos del filósofo ó á las sublimes creaciones del artista.

El trabajo del espíritu no dá al hombre las facultades de que carece, no da á unos memoria, á otros claro y recto juicio ó creadora imaginación; pero si, por el ejercicio, desarrolla y perfecciona las que tienen, y da mas ventajas á la mas ejercitada, como se puede observar en la fecunda fantasía del poeta y en la vasta memoria del comediante, orador ó filósofo; órgano que

funciona (dentro de límites fisiológicos) órgano que se desarrolla; y esta ley comprende á todos los órganos, desde el músculo y la glándula hasta las partes constitutivas de lo mas sublime de nuestra economía, del encéfalo. Esta es la ley que sirve de fundamento al desarrollo físico y á la educación anímica, realizándolos mediante la gimnasia corporal y la psicología.

En los siguientes capítulos iremos exponiendo la higiene y educación del niño empezando por la física, continuando con la intelectual y terminando por la moral.

I

EL ALIMENTO

El acto de nacer no emancipa por completo al niño de la madre, pues hasta llegar á poseer vida autónoma pasa por un periodo de transición, la lactancia, en el cual ha de salvar el infante multitud de obstáculos dependientes unos de la adaptación del organismo al nuevo medio, en el cual se somete á nuevas influencias cósmicas al presentarse bruscamente á la escena de la vida extrauterina; otros á la aparición de nuevos órganos, que marcan etapas en su desarrollo, á la predisposición mayor (por sus condiciones especiales anatomofisiológicas) á contraer enfermedades infecciosas propias de esta edad; y á una multitud de causas más que hacen peligrar sus vida, y á menudo determinan su muerte.

Horroriza pensar el inmenso número de existencias segadas en capullo, cuando apenas apunta la aurora de su vida; y todavía mas contrista el ánimo al conocer lo mucho que podría disminuirse la mortalidad infantil, con sólo observar los cuidados higiénicos que el niño tiene derecho á que se le proporcionen por los que le rodean

ya que el primero y principal en todos los seres, es el derecho á la propia existencia.

Así, pues, todos los que honrados son por la naturaleza con el don de paternidad, han de cumplir el deber de velar por la salud de los débiles retoños que ellos engendran; y á quienes transmiten el impulso y caudal de energías para su vida. No en balde Dios en su inmensa sabiduría ha colocado en el corazón humano el amor inestinguible de paternal afecto; al que no arredran trabajos ni vigiliás, por conseguir el bienestar y salud del propio hijo.

La mala dirección higiénica de la alimentación del niño, es, sin duda alguna, la causa de mas enfermedades en la infancia y la que proporciona en esta época más contingente á las necrópolis, pues aun no matándoles, perverte de tal manera su organismo, que hacen se deslice el resto de su vida en medio de dolencias sin cuento y soportando una raquítica y miserable existencia.

«El que se propone levantar una casa,—dice con tanta verdad el abate Kneipp,—examina los materiales mas adecuados para que el edificio resulte bueno y sólido.»

Del propio modo los padres deben conocer á fondo les manjares y bebidas mas convenientes para que crezca y robustezca el cuerpo que ha de servir de morada al espíritu; que no son otra cosa los alimentos materiales de que se forman y con que medran los órganos del cuerpo humano, el más hermoso de los edificios de la creación. Y así como al levantarse una casa se desechan las materiales inútiles, malos é impropios para el caso, también para criar un niño es necesario saber lo que no debe formar parte á fin de no entorpecer su crecimiento, sin debilitar su organismo.

La leche, es el alimento *ad hoc* para el niño de pocos meses; es el mas completo que existe, por conte-

ner en su composición y la proporción mas conveniente representantes de todas las clases de principios alimenticios: albúminas, grasas, azúcares y elementos minerales. Al propio tiempo entran á formar parte de este dulce líquido aquellas substancias de entre las antes dichas que son mas fácilmente digeribles, y necesitan, en consecuencia, sufrir menos transformación por los jugos y fermentos que abocan al tubo digestivo.

Estas condiciones de la leche, nos hace considerarla como el alimento insustituible, y por lo tanto creemos que este debe ser el único en los primeros meses de la existencia infantil.

La previsión de la sabia naturaleza, ha hecho ya que la leche segregada en los primeros días (calostro) por las glándulas mamarias de la madre, sea además de digestible en sumo grado, un purgante providencial que hace evacuar en el recién nacido el negro *meconio* que rellenaba la cavidad de su tubo intestinal, antes de salir del claustro materno que aquél habitaba.

Sí, pues, esta limpieza se cumple con tal líquido, hemos de considerar como inútil y perjudicial (en el estado fisiológico) toda pócima que con tal objeto se administre al recién nacido.

Durante los seis primeros meses de la vida del niño, sus músculos masticadores son débiles y poco desarrollados, carece de dientes para desmenuzar los alimentos sólidos, y tiene dificultad grande para tragarlos; por esta razón deben proscribirse éstos por completo de su alimentación en el primer período de su vida.

La deficiente secreción de las glándulas de la boca é intestinos, en cuyos líquidos fabricados por aquellas, apenas si hay esbozos de fermentos en los dos primeros meses, es causa de que la emulsión de grasas y la peptonización de las albúminas (excepto las de la leche), sea muy laboriosa é incompleta, y difícilísima la saca-

rificiente de todas las féculas. Hay por todo lo dicho, que combatir con energía la pésima costumbre de alimentar á los niños en este período con caldos, papillas, cremas, etc., porque con tal inconveniente é intempestiva alimentación, sólo se consigue la mayor parte de las veces, que el tubo gastro-intestinal proteste por la presencia de aquellas sustancias mal transformadas, ya con vómitos continuos que agotan á los niños ó ya con profusas y pútridas diarreas, que funden á los pequeños y los convierten muy pronto en esqueletos cubiertos de piel rugosa de sucio color, hasta que terminan sus existencias bajando al sepulcro en la mas extrema extenuación.

La naturaleza marca el tiempo oportuno por la aptitud orgánica que con el desarrollo ha adquirido el niño, por la aparición de los dientes, y por la mayor perfección anatomo-fisiológica de las glándulas anexas al tubo digestivo, para que con suma prudencia, exquisito cuidado y acertada elección se le puede proporcionar paulatinamente cantidades progresivas de alimentos, primero en papillas y luego más sólidos, que coadyuven así al desarrollo físico y favorezcan el rápido crecimiento, pues la leche aunque más rica en cantidad y más nutritiva, ya no es por sí sola suficiente para la alimentación del niño.

La composición de la leche varia desde los primeros meses en progresión ascendente, los principios más nutritivos que la constituyen, y en inversa proporción el agua que contiene; así la secreción láctea se acomoda á las necesidades del desarrollo del infante. Este es el porqué, á todo niño se le debe buscar, cuando la necesidad obligue á ello, nodriza que, á ser posible, tenga su leche tanto tiempo cuanto sea el que cuente el pequeño.

La leche debe ser tomada por el niño á intervalos regulares, para que su estómago descanse en el trabajo que le está encomendada, y cuando nuevo alimento pe-

netre en él, no encuentre á medio digerir el que antes se introdujo. Con esta reglamentación de la lactancia, no sólo digiere mejor el niño y se metodiza su vivir, si que también se beneficia la madre, puesto que por el reposo conveniente del líquido lácteo en las glándulas, resulta éste mejor elaborado y ella no se convierte en esclava de su hijo. Claro está que estos intervalos han de aumentar y el número de veces que mama el niño ha de disminuir á medida que crezca su edad; pues el recién nacido pronto se fatiga de mamar y se duerme y cuando mas desarrollo va adquiriendo, mama en cantidad mayor, porque la capacidad de su estómago ha aumentado á la par que sus necesidades, energías y potencia digestiva. De noche y en los primeros meses de su vida, sólo deben mamar los niños una ó dos veces, y ninguna cuando sean mayorcitos; dejando de este modo algunas horas de continuo reposo y reparador sueño á la madre.

Durante el día, el recién nacido debe mamar cada dos horas, aumentando los intervalos de las mamadas en progresión con su edad, hasta llegar á la época del destete.

¿Cuánto tiempo debe mamar el niño?

Es difícil contestar á esta pregunta de una manera categórica, pues la oportunidad del destete varia según el desarrollo adquirido por el niño; depende además del estado de su salud, de su evolución dentaria, de la raza y aun de los países en que vive. De una manera general, puede decirse que lo más pronto que puede dejar de mamar el niño, es en cuanto en su boca hayan aparecido por lo menos todos los dientes y algunos molares. y si algún canino, mejor todavía para que la masticación pueda hacerlo con más perfección.

Depende también la época del destete de la costumbre que en el niño se haya ya establecido de darle alimentos

diferentes á la leche, y de la manera como éstos hayan sido tolerados por el aparato digestivo del infante. A ser posible, debe preferirse destetarlos en el otoño ó primavera; nunca en los rigores de los extremos fríos ni en pleno verano.

Como período minimum de la lactancia en nuestro país, (España) considera Letamendi, el de treinta meses; nuestra opinión respecto á este asunto es: que sin detrimento de la salud y desarrollo del niño, siendo este robusto y bien dentado, se podría fijar en dos años como minimum fisiológico: y en algunos, aunque limitados casos, destetarlo á los veinte meses.

Muchas, muchísimas son las víctimas del destete prematuro y de no realizar éste paulatinamente, sin ninguna violencia.

Es lo general que las madres desteten á sus hijos, en nuestras regiones, antes de los dos años, con grave perjuicio para el porvenir físico de aquellos. En ciertas provincias de nuestra España, llega este abuso hasta el extremo de dejar de lactar los pequeñuelos al año de nacidos. Las estadísticas se encargan de demostrar, de un modo sobrado elocuente, los desastres que la muerte causa en la población infantil, donde tales atrocidades se cometen.

Finalmente, no solo el destete tardío es beneficioso para la salud del niño porque se encuentra el organismo mejor preparado para llegar á él; si que también es muy conveniente para la madre, padre y la sociedad en que vive, como tan sábiamente lo expresa el doctor Letamendi, orgullo de la medicina española del presente siglo, cuando dice en su aforismo núm. 800: «Si las madres pudieran y quisieran criar durante todo el tiempo que fisiológicamente debieran, las generaciones resultarían mas robustas, las mujeres se conservarían más, los varones se agotarían menos, y los aumentos de pobla-

ción no llegarían á producir crisis económicas antinaturales que al fin se resuelven por guerras, pestes y exterminios.»

DR. VICENTE MIRÓ LAPORTA.

(Continuará)



VÓMITOS PERIÓDICOS EN LOS NIÑOS

Los vómitos en los niños en la primera edad son un fenómeno bastante banal; se produce fácilmente y no tiene significación precisa sino por su asociación con otros síntomas. Más tarde, en la segunda infancia, merece llamar la atención y su valor remitigico aumenta. Es muy á menudo un grito de alarma del organismo afectado seriamente y su repentina aparición es muy alarmante.

Junto con estos vómitos sintomáticos de la invasión de una enfermedad más ó menos grave, y de otras variedades muy numerosas de vómitos toxi-infecciosos, existe un síntoma mórbido bastante oscuro y muy poco conocido que se traduce en crisis de vómitos más ó menos periódicos, con exclusión de toda otra manifestación clínica saliente.

La aparición repentina de los vómitos, su repetición, su duración relativamente larga (1, 2 y 3 días), su evolución hasta cierto punto cíclica, forman un estado mórbido de los más curiosos, que Leyden habia descripto hace diez y siete años bajo el nombre de *vómitos periódicos*, y que Whitney acaba de estudiar en los niños bajo el nombre de *vómitos cíclicos*: CYCLIC VOMITIC. (*Archives of Pediatrics*, Nov. 1898).

Un niño de ocho años y medio, después de prodromos febriles, de malestar, de inapetencia, fué atacado de vó-

mitos el 23 de Junio, los que continuaron durante doce horas, aunque el niño no había tomado nada desde la víspera. Las materias lanzadas eran mucosas, acuosas, estriadas de algunos coágulos sanguinolentos. No había dolor de cabeza, ni de vientre. El 25 sin medicación alguna, el estado mejoró; al día siguiente, se dieron algunas cucharadas de leche malteada, de que no fueron lanzadas, aumentándolas poco á poco. Este corto ataque no presentaría gran interés por sí mismo, si no hubiere sido precedido periódicamente de ataques semejantes (23 de Diciembre de 1896, 20 de Marzo, 20 de Mayo, 18 de Agosto, 18 de Noviembre de 1897). En general, el acceso se reprodujo cada tres meses, aunque el régimen del niño era muy vigilado. El primer ataque data del 14 de Septiembre de 1896; fué grave; durante cinco días los vómitos fueron incoercibles y seguidos de colapsos y enflaquecimiento con pulso bajo, débil, irregular, muy frecuente.

Los antecedentes hereditarios son los siguientes: madre fuerte y sana, hija de un padre gotoso; padre tuberculoso, una tía paterna loca, un tío suicida después de seis meses de locura, una hermana también vesánica. El niño es nervioso, aunque jamás ha tenido convulsiones. Sin alteraciones digestivas fuera de sus accesos.

Yo he visto, el 3 de Abril del corriente año (1899), una niña de once años, delicada, pálida, nacida antes de término, que presentaba crisis muy largas de vómitos cíclicos. Padres artítricos y gotosos, la madre sufre de enteritis muco-membranosa. La niña, aunque criada al pecho, tuvo desde el primer año vómitos biliosos que se repetían cada cinco ó seis meses. Después los accesos se han aproximado hasta el punto de declararse todos los meses ó todas las semanas. Son muy fuertes desde hace un año, durante 48 horas, acompaña-

dos de fiebre, de cefalalgia. En estos momentos el niño lanza todo lo que se le quiere hacer tomar. Tiene de tiempo en tiempo evacuaciones mucoso-membranosas. Su hígado es grueso y doloroso á la presión. Un hermano, de doce años, es neurasténico, sufre de la cabeza, tiene ideas tristes. Ambos son pálidos y anémicos, flacos, linfáticos (con glándulas en el cuello).

Meyden en 1882, ha descripto esta afección bajo el nombre de vómitos periódicos; después de esta época se han citado muchos casos por diversos autores (Snow, Holt, Rachford). Este último autor cree que el vómito intermitente tiene relaciones de parentesco con la diátesis úrica. Whitne se decide por una *neurósis gástrica*.

Evidentemente no hay lesiones del estómago, *gastritis verdadera*; porque la gastritis no procede con esta intermitencia: reconoce una causa fácil de descubrir, es acompañada de dolor, es durable. En cuanto á una indigestión, se podría pensar en ella si los vómitos fuesen provocados por un exceso de alimento, si no volvieran á intervalos regulares, si cesaran cuando el estómago está vacío. Hay muchas analogías en esta crisis de vómitos y la jaqueca; es la misma intermitencia, la misma intolerancia del estómago, y en algunos casos se han podido ver accesos de jaqueca alternar con los vómitos cíclicos. Rachford ha visto á niños que se presentaban primero con los vómitos cíclicos y más tarde con la jaqueca, aquella reemplazando á esta con el aumento de edad.

Cualquiera que sea el lugar que se quiera atribuir á los vómitos periódicos en la nosografía, es indispensable fijar bien los rasgos.

Un niño, que puede ser delicado, pero algunas veces es robusto, es atacado repentinamente, después de un período prodrómico de 12 á 24 horas, de vómitos. Los prodromos consisten en laxitud, respiración penosa, len-

gua seca, ojeras, inapetencia algunas veces, sensación dolorosa en el epigastro.

Después repentinamente aparece el vómito, penoso, algunas veces incoercible, solicitado por la menor ingestión de alimento ó de bebida, ó espontáneo. Al principio los vómitos son alimenticios, y todo lo que el estómago contiene es devuelto; después es un líquido muy ácido, á menudo estriado de sangre. Se reproducen á intervalos más ó menos aproximados durante un período que vá desde doce horas á cuatro ó cinco días. La temperatura se eleva de 2 á 3 grados, continúa hasta el fin de los vómitos. Mientras tanto el estado general se halla más ó menos afectado y se constata un grado de postración desproporcionado con las manifestaciones locales. Abdomen siempre contraído. Tan pronto como los vómitos han cesado, vuelve el apetito y la digestión recupera su estado normal. Tal es el paroxismo en sus formas típicas.

Pero hay variantes. En los niños principalmente, el principio puede señalarse con convulsiones; se ha podido notar la cefalalgia, la gastralgia, la ausencia de fiebre, una postración inquietante, un pulso débil, rápido, irregular, somnolencia, agitación, una especie de delirio, alteración vasomotoras, frío á los piés ó en la mitad del cuerpo. Constipación habitual. En algunos casos, disnea que recuerda el asma dispéptica. Las crisis gástricas vuelven periódicamente en épocas que varían entre seis semanas y seis meses.

Cuando se aproxima el momento de la crisis.

En el intervalo de las crisis, salud perfecta.

La etiología es obscura. Se ha hablado de vómitos puramente reflejos, pero no se ha indicado el punto de partida. En cuanto á las alteraciones de la secreción gástrica, hyperacidés, al exceso de ácido clorhídrico (caso de Snow), están muy lejos de ser constantes, y

nada prueban que tengan un papel patogénico. Es necesario ir más lejos y pensar en una auto-intoxicación (paraxantina, heteroxantina, encontradas por Rachford en los orines de personas que sufren de vómitos periódicos ó de jaqueca). La acumulación gradual de estos venenos en la sangre de los individuos predispuestos puede explicar las manifestaciones nerviosas paroxóticas de que somos testigos. Es posible también que la provocación de los accesos venga del estómago mismo, de un sacudimiento nervioso, etc. La naturaleza uricémica, — en Francia decimos *arthritis* — de la afección puede ser aceptada provisoriamente. Es evidente, además, que la primera edad es predispuesta á los accidentes y que el vicio nervioso se encuentra á menudo en los ascendientes ó colaterales.

No se ha establecido el tratamiento sobre una base muy sólida, pero debemos conservar los preciosos consejos dados por el Dr. Whitney. En los períodos intercalarios, se vigilará mucho el régimen alimenticio. En el momento de los paroxismos, se impone la dieta, y sólo con mucha prudencia y gradualmente se volverá á la alimentación normal. En el caso de Whitney, se comenzó con algunas cucharadas de café con leche maltada después de la cesación de los vómitos, y rápidamente se llegó á hacer tomar un litro y medio por día. Se administrarán pocos medicamentos; sino hay, para los casos graves se deberá pensar en inyecciones de morfina, y yo agregaría inyecciones de suero artificial como lavativas de agua esterilizada.

Para prevenir la repetición de las crisis, se alejará toda causa de irritación refleja (helmistas, adherencias prepuciales, emaciones). Nada de recargo intelectual, algunas veces supresiones de la escuela, ejercicio al aire libre sin abusos deportivos. Régimen sencillo, sin excitante (poca cama, alimentos farináseos, leche y huevos,

frutas). Rachford prohíbe la carne de carnicería y permite el pollo, el pescado, las ostras. Agréguese leche en abundancia, bebidas acuosas y alcalinas. Como medicamentos deben recomendarse el salicilato de soda, el ácido salicílico, el bicarbonato de potasa. Se combatirá con cuidado la constipación.



EL FUEGO SAGRADO DEL HOGAR

¡Cuántas, cuántas veces se extingue apenas ilumina las conciencias! ¡Cuántas otras no llega á calentar al niño!..... Yo no me refiero á casos de destrucción por la muerte: este hecho es de sentimiento puro, y yo quiero hablaros de conocimiento: me refiero al trato paternal. Y aunque tal vez debiera tratar este problema delicado concentrando mucho el pensamiento, por otra parte sigo los impulsos de la experiencia que demuestra no ser siempre más nutritiva, ó mejor más conveniente, la alimentación concentrada.

La mayor parte de las veces, sufrimos un lamentable error en el modo de dirigir á nuestros hijos; ya la sabiduría de las naciones nos enseña que no hay que profundizar más aún en muchos casos: esto es suponerle maestro de sus hijos al fin, aunque malo, y un tanto moralista, siendo así que la experiencia, el sano juicio, muestra como un buen deseo mal dirigido nos lleva al hecho de inmoralizarle, al menos de impedir su desarrollo de conciencia, en lugar de favorecerle; porque el gérmen del bien pensar y el obrar está en el alma desde su primera manifestación, y ese gérmen se virtualiza ó se vicia según la dirección que en su natural desarrollo sufre por la pujanza de la herencia psicológica y por la educación que encuentra en el medio ambiente, en el ejemplo, en el consejo, en el trato.

La reacción de la felicidad pública debiera ser la felicidad privada: el contrarresto de las amarguras de afuera, las dulzuras íntimas de adentro; y como todo el modo de ser, de constitución y organización y administración de la familia, descansa en el trato que se mantiene con los hijos—porque estos serán también mañana padres y esposos—en el modo de encaminar los padres á los niños, en las relaciones de padres á hijos, se cimenta la felicidad humana.

Cuando de afuera se trae el cuerpo frío, ¡qué delicia sin igual proporciona el arrimarse á la lumbre de adentro!..... Cuando se vuelve de allá, del mundo, con el alma fría, ¡cómo place sentirse calentado, consolado y alentado por el fuego sagrado del hogar, por el sin igual amor de la familia!..... «¿Qué te pasa? ¿Estás enfermo? ¿te duele algo? ¿tienes algún disgusto!..... ¡Vamos!..... ¡No te desconsueles! ¡No te preocupes! ¡Ya se remediará todo! ¡Viviendo tú, todo tan bueno! ¡Piensa en estos hijitos nuestros!....» Estas ó parecidas frases dichas por una madre, una esposa, un hermano, un hijo mayor; ¡cómo calientan el alma! ¡cómo hacen amar la vida y sentir la felicidad en la desgracia!..... «¡Qué tienes padrecito! ¡Dáme un beso! ¡Ya no me quieres! ¡Qué te he hecho! ¡Yo seré muy bueno para que no estés triste! ¡Ya no volveré á pedir juguetes ni caramelos para que no gastes!....» Todas, todas estas pequeñeces, contribuyen poderosamente á curarnos del cuerpo y del alma, mejor que las más sabias prescripciones facultativas; y contribuyen, lo que es más importante aún, á formar el corazón, la conciencia, el carácter de nuestros hijos, mejor que las teorías más hermosas.

¡Y bien! Este medio de felicidad presente, y de futura felicidad, la tenemos muy á la mano y hasta lo despreciamos á diario!..... En lugar de desvivirnos por avivar la llama del hogar, por hacerla inextinguible, nos com-

placemos en apagarla cuantos antes, en nuestra brutal, siquiera en nuestra irreflexiva manera de tratar los hijos, de relacionarnos con ellos. Cuando empiezan á volar, sabemos ver con pena como prefieren espansionarse lejos de nosotros; y no es solo por la natural complacencia en reunirse con otros de su igual, por la natural armonía que siente con ellos en su modo de distraerse!..... Nos afligimos, nos quejamos, les reprimamos por el hecho, sin observar para nada que en muchos casos, ¡triste es confesarlo! lo desean y lo hacen por huir de nuestro lado unas horas —siquiera luego vuelvan con la mejor buena fé y cariño—por la necesidad de libertad sentida como natural contrarresto al absolutismo poco sano que respiran en casa, al régimen despótico, y sobre todo frio, á que se les somete.

El niño necesita fuego, mucho fuego para el alma como para el cuerpo, y á veces el pobrecillo corre á refugiarse en un hogar extraño, buscándole incansable porque el suyo le hiela la sangre en las venas, el pensamiento en el cerebro, la palabra en los lábios! ¡Porque le encuentra más cálido, más confortable, más simpático que el suyo propio!..... ¡Estate quieto! ¡Incomodas! ¡Te rompes! ¡Te ensucias! ¡Pareces un hormiguillo descompuesto! ¡No me dejas hacer nada! ¡Calla, que mareas! ¡Estudia! ¡No saltes! ¡No hagas visajes! ¡No hagas tonterías! ¡Ponte bien! ¡Si rompes eso, te rompo yo á ti luego otra cosa! ¡Eres el mismo demonio!..... ¡Oh, Dios mío! ¡Si no lo dejamos en paz! Si tuviéramos nosotros al lado quien nos mandoneara así, no lo soportaríamos seguramente en silencio y humildad, y eso que nosotros tenemos ejercitado el juicio y la paciencia, y ellos no!

Si pudieran ellos hablar con libertad, sin que nos incomodáramos malamente por ello, ¡cuántas cosas justas nos replicarían! ¡Por Dios! Esto no es modo de educar, de favorecer el desarrollo, sino de impedirle en

todo. ¡No los dejamos vivir, y nos quejamos de que ellos nos incomoden algún tanto!.... Hay medios más propios de vencer, en ciertos momentos precisos su natural bullicioso; y en el resto del día, como la naturaleza se lo reclama, justo es que suframos las consecuencias de tener hijos y les aguantemos por la reflexión sus impertinencias, como ellos nos aguantan las nuestras por respeto y temor. Siempre tiranizándoles, no ven el santo momento de salir de casa, de perdernos de vista por unas horas, y entonces se desbordan y cometen mil abusos inconvenientes, no por maldad, si no por natural reacción contra la tiranía paternal; por virtud de aquel otro principio de la sabiduría de las naciones: *La privación es causa del apetito.*

¡Y si fuera esto la parte más lamentable de nuestro error en su trato!.... A veces se llegan á nosotros confiadamente, radiantes de alegría, con seguridad plenísima de agradarnos, con encantadora sonrisa de satisfacción, con aire de orgulloso triunfo, con monería irresistible.... Nos vienen á contar algo interesante para ellos, á enseñarnos su trabajo, á consolarnos, á mostrarnos sus conquistas ó sus descubrimientos. ¿Quién sabe!.... Y solemos dejarles parados, cortados, descompuestos, echando un jarro de agua fría sobre su entusiasmo, ó porque no estamos de humor, ó porque interpretamos torcidamente sus intenciones, ó porque locamente juzgamos majadería ó tontada lo que encierra un fondo hermosísimo, ó porque los medimos por el desarrollo que alcanzamos ya nosotros.... ¡Siempre porque no reflexionamos ni tenemos serenidad! Nosotros que observamos complacidos cómo se nos aproxima lindamente el gato estirando sus manillas: mirando fijamente, restregándose contra las piernas, abismándonos á veces en profundas meditaciones, no solemos parar mientes en las intenciones con que se nos aproxima el hijo, y solemos recha-

zarle bruscamente, espantando así la felicidad nuestra y la suya, apagando con aquel jarro de agua fría la divina llama del hogar paterno, sumiendo á la inteligencia que despierta en un caos de confusiones, al punto de vista moral, impidiendo el desarrollo de su conciencia; porque encontrándose juzgado tan en contra de su buena fè, juzga de allá en adelante mal cualquier cosa, no solo cerca de él, sino cerca de nosotros. ¡Porque si el hecho no se repitiera!..... Pero por desgracia se repite muchas veces. Aquel ángel de consolación, aquel espíritu que se desarrolla, aquella alma virginal, aquella conciencia que vislumbra la justicia eterna, sin medida, sin relación por nosotros al estilo de como podemos medirnos, ó se inutiliza poca á poco, á medida que vá desarrollándose más y más, si el respeto y la fè en el padre le contiene, ó se revela contra el trato paternal y juzga tan mal á los que le dieron el sér como se encuentra juzgado por ellos; y la discordia está forjada, y la lucha manifiesta, y el trato helado de la familia reclama sus consecuencias funestísimas. Acaba de huir del padre en lugar de buscarle, por temerle en lugar de respetarlo, y no en pocos casos desgraciadamente, por aborrecerle en lugar de amarle!..... ¡Y luego les inculpamos, les recriminamos llamándoles malos hijos, considerándoles como tales, cuando la culpa ocasional está en nosotros!.....

Otras veces les criamos en la atmósfera viciadísima de escenas domésticas borrascosas, como si aquel medio ambiente no hubiera de influir en su carácter, en su modo de ser, para toda la vida; como si la prudencia no nos aconsejara en todo caso evitarle esos espectáculos, que le hacen perder fè, respeto, amor y felicidad, empozoñando su alma!..... Caminando á todas horas por la senda maldita de las imposiciones, de las violencias, en lugar de seguir el sendero bendecido por la persua-

ción, de la simpatía, del amor sereno, nos hacemos nosotros mismos insociables, agriándonos el carácter, y arruinamos su alma y extinguimos por completo el fuego santo del hogar.

Nuestro actual estado de civilización, pide que la relación de los padres y los hijos se funde en el amor, en la simpatía, en la confianza respetuosa. Salvo muy raras excepciones, el hijo que no puede confiarse á su padre, el padre que no sabe hacerse confidente de su hijo, marchan por mal sendero; y por mucho peor sendero caminan cuando se huyen, cuando temen, cuando se familiarizan sin tino, sin medida ni procedencia. No es cierto que la tiranía, ni aun el absolutismo, hagan mejores ciudadanos que un régimen templado, cuando la ilustración es regular; en todo caso podrían hacer mejores súbditos en tiempos de ignorancia. El grado de civilización cambia la calidad y fuerza de los lazos sociales. Lo que ayer podría hacerse por la estaca, por la sequedad, por la tiranía, hoy reclama dulzura, serenidad y amor. Si entre las clases ilustradas hay muchos niños que reclaman medios rigurosos para dirigirlos, que la dureza vaya siempre unida á las leyes naturales y justas, que siempre encuentre el castigo justo aunque atormentador, que sobre todo no se desatienda á la insustituible condición de la sugestión educadora que nuestro siglo reclama: la simpatía.

Sólo un buen sistema educativo en la casa, sólo un buen trato paternal, una buena relación de padres á hijos, puede darnos la felicidad posible y real de esta vida, que es más dichosa cuanto y con mayor pureza y duración calienta y alumbra la llama del fuego sagrado del hogar.

ANGEL BUENO.



Causas fisiológicas del poco desarrollo del toráx

EN LA JUVENTUD

La *Sociedad de Medicina y Cirugia* de Burdeos, ha discutido en una de sus últimas reuniones, la interesante cuestión que encabeza estas líneas. Gracias á la publicación que de ella ha hecho la *Revue des jeux scolaires*, podemos dar á conocer á nuestros lectores la opinión de dos miembros de esa corporación: los doctores Boucant y Tissié.

Piensa el Dr. Boucant, que, durante la segunda infancia y la adolescencia, el retraso de aumento longitudinal del toráx, puede resultar de la falta de proporción entre el crecimiento de los cartilagos costales y el crecimiento longitudinal de las fibras del haz torácico del gran pectoral.

Debe, por consiguiente, apartarse toda causa que aminore el alejamiento de ese músculo, sin descuidar por eso, de conservar su nutrición y fuerza contráctil.

Para que un músculo goce de todas sus propiedades: extensibilidad, elasticidad, contracción, es menester que se someta alternativamente al mayor encogimiento y á la mayor extensión. El período del crecimiento hace más imperiosa esta ley, puesto que por la falta de simetría en el crecimiento de un grupo muscular resultan deformaciones chocantes.

En la vida salvaje y natural, los músculos del animal joven se acortan por sus contracciones, y alargan á su vez por la fuerza de sus antagonistas.

En nuestra vida civilizada, los pianistas, costureras, zapateros, colegiales estudiosos, cristianos en oración ferviente tienen los brazos más ó menos próximos al

tronco. Pero *inmóviles* á pesar de la actividad de la mano, tienen así el brazo suficientemente fijo para que los músculos de la espalda, principalmente el gran pectoral estén algo resentidos por las sesiones prolongadas. Vuelto en sí, trata el individuo de hacerlos mover, obedeciendo á sugestiones instintivas, que le incitan á menearse.

Corolario: Por ejercicios metódicos que no sean gimnásticos, nos esforzaremos en apartar toda causa que pueda estorbar el desarrollo de las fibras del haz torácico del gran pectoral ligado al esternón y á los cartilagos de las seis primeras costillas.

Práctica: Los sugetos de torax estrecho tendrán sesiones de movimientos metódicos, y sobre todo después del piano, la costura, el estudio, etc.

Manual: El médico ó el educador que hace sus veces, colocado detrás del individuo, tiende hacia atrás los brazos de este último, procurando estirar la pared anterior del sobaco; se le invita luego á llevar sus brazos adelante, suave ó lentamente, remontando á una resistencia débil ó fuerte dada por el maestro. En cada sesión, el movimiento se repite diez, quince veces, según indicación del médico.

El Dr. Tissié, es de opinión que, hay que buscar fuera de la acción aislada del gran pectoral, las causas múltiples de la falta de desarrollo torácico en la infancia. La primera de todas es de origen respiratorio y nutritiva. Cree personalmente que ese desarrollo se debe á la acción centrífuga de los pulmones, que rechazan la caja torácica del centro á la periferia, desarrollo al cual contribuyen enérgicamente la osamenta torácica, la elasticidad de los ligamentos, articulares sobre todo, en la articulación externo-costoclavicular y en la articulación escapulo-humeral, la elasticidad y contractilidad musculares bajo la acción de los centros nervioso-

motores y de las terminaciones nervioso-periféricas. El asunto, como se vé, es vastísimo.

Bajo el punto de vista articular, agrega, he observado el papel importantísimo desempeñado por la articulación externo-clavicular en la bóveda torácica. Esta cifosis, creo que depende de la falta de elasticidad de los ligamentos de esa articulación, falta que convierte dicha articulación en un punto fijo y rígido en el cual juega difícilmente la extremidad interna de la clavícula, é impide el desarrollo de la caja torácica en su parte antero-superior. En el movimiento de báscula de la línea rígida externo-costo-clavicular, que forma la cima de la caja torácica, el ángulo inferior del omóplato se proyecta de dentro á afuera y de adelante hacia atrás; puede entonces colocarse la punta de los dedos en el espacio comprendido entre el omóplato y las costillas.

He observado igualmente que la disminución de elasticidad en la articulación externo-costo clavicular, se halla con frecuencia en los niños de herencia artrítica, gotosa, tuberculosa, alcohólica, etc., y en los atacados de coqueluche. Me pregunto si la coqueluche tiene una acción directa en la articulación ó si la falta de elasticidad proviene de la enfisema de las cimas, tan frecuente en esta afección, ó bien aún, si la viciosa actitud arqueada tomada por los niños en los accesos de tos, no se perpetúa por auto-sugestión en el estado de vela; la actitud dependería entonces de un proceso psíquico: colocado el niño automáticamente en la posición menos dolorosa para resistir los accesos de tos, y poniendo en resolución sus músculos inspiradores, lo que sucede en la contracción de los haces medios y superiores del gran pectoral que, al aproximar los brazos al pecho, levanta el muñón de la espalda y provoca la cavidad de esta. En esta actitud, el rombóide y el an-

gular del omóplato se hallan en resolución, de donde proviene la proyección del ángulo inferior del omóplato de adentro hacia afuera; el omóplato báscula así de abajo á arriba en contorno de la superior posición. La articulación externo-costo-clavicular puesta de ese modo en menor función, disminuiría la elasticidad de sus ligamentos en razón del reposo impuesto á esa articulación por la resolución más ó menos grande de los músculos antagonistas, extensores del omóplato.

Para que los músculos inspiradores produzcan el máximun de trabajo, es necesario por consiguiente que el omóplato se fije por detrás al rombóide y al angular, lo que fácilmente se produce aplicando una barra rígida á través de las espaldas, como lo diré más adelante. De esa manera impide el omóplato que se establezcan las falsas actitudes de compensación y permite el completo funcionamiento de los músculos expiradores é inspiradores.....

Para reconocer el grado de elasticidad de la articulación externo-costo-clavicular en los niños y en los adolescentes que siguen mi clínica, coloco delante de mí al individuo, su espalda dándome frente; tomo con mis manos al muñón de cada espalda, luego, aplicando el pulgar sobre el omóplato, hago balancear el muñón de adelante á atrás, tomando como punto de apoyo fijo, mis dos pulgares. Cuando son elásticas la articulación externo-costo-clavicular y la articulación escapulo-humeral, y los muñones siguen el movimiento imprimido, el pecho se alarga en razón del grado de rotación impuesto á los muñones. Cuando esas dos articulaciones, sobre todo la primera, han perdido su elasticidad, el movimiento es escaso; se experimenta entonces una sensación de rigidez leñosa, cual si las espaldas fuesen de madera.

Bajo el punto de vista muscular, una de las principa-

les causas de la falta del desarrollo del toráx reside en la atenuación de sinergia entre la cintura muscular abdominal, músculos depresores de las costillas antagonistas de los grupos musculares de la parte superior del tronco, músculos elevadores de las costillas. La función del diafragma es la más importante.

En lo que toca á la acción del gran pectoral, su función es llevar el brazo hacia adelante acercándole á la línea mediana y bajarlo cuando está elevado. Si ese músculo toma su inserción fija en el hùmen, levanta las costillas y se convierte en inspirador. (Jestud.) En la suspensión por los brazos, levanta al toráx entero, y á todas las porciones subyacentes del cuerpo (acción de trepar) y las fibras superiores se contraen solas, levantan y redondean la espalda (actitud de súplica.)

En cuanto á la función inspiradora del gran pectoral, es muy debatida, aunque su posición inferior se inserte en la faz anterior del esternón y en los cartílagos de las seis primeras costillas; el trayecto horizontal que siguen los haces medios, y el de abajo á arriba, un poco oblicuo, de los haces inferiores hacen de este músculo un agente dinámico del brazo más bien que inspirador.

Después de la acción de los músculos del macizo lumbar, que es la más importante, hay que buscar paralelamente la acción de los otros grupos musculares en el desarrollo de toráx en la juventud:

Primeramente, en la cintura muscular abdominal, son: 1.º los lomos, que, tomando en el bacinete su punto de apoyo fijo, inclinan á su lado la columna lumbar por sus haces costales (espirador); 2.º el gran oblicuo, que baja las costillas y dobla el toráx sobre el bacinete cuando su punto de apoyo fijo es inferior.

En segundo lugar, en la caja torácica y en la región posterior, son: 1.º el rombóide, que, tomando su punto de apoyo fijo en sus inserciones superiores (séptima cer-

vical y cinco primeras dorsales), lleva el omóplato hacia adentro haciéndolo balancear de suerte que su ángulo inferior se aproxima á la mediana, bajándose el muñón de cada espalda; 2.º el angular del omóplato, que, tomando su punto de apoyo en sus inserciones superiores (apófisis trasversa del atlas y de las cuatro vértebras cervicales), baja el muñón de la espalda tirando hacia arriba y adentro el ángulo superior del omóplato. Estos dos músculos son antagonistas del gran pectoral; éste levanta el muñón de la espalda y la redondea provocando el encogimiento del toráx; aquéllos, al contrario, tirando hacia adentro y arriba el borde espinal del omóplato, alargan hacia adelante la cavidad torácica.

La terapéutica depende, pues, de la acción particular de cada uno de esos grupos musculares con respecto al juego torácico. Por esto están indicados todos los movimientos que provocarán la tracción del borde espinal del omóplato sobre el eje vertebral. Los mejores de esos movimientos se ejecutan contra un muro. Siendo el esquema del cuerpo humano un ángulo recto cuyo plano vertical pasa por la línea occipito-calcárea, y el plano horizontal por la misma planta de los piés en superficie horizontal, hay que marcar ese ángulo recto, desviado siempre por actitudes viciosas, sobre otro recto fijo y rígido, formado por el piso y la pared. Aplicando toda la parte posterior del cuerpo contra el muro por el occipucio, el sacro y los talones, y levantando en pronación los brazos, sin dejar el muro, se hace entrar en juego todos los músculos de la región posterior y anterior del tronco, según los planos queridos, buscados y bien definidos bajo el punto de vista terapéutico. Una barra rígida, colocada en el medio de la espalda á través de ambos omóplatos en los cuales se apoya fuertemente crucificando al sugeto en esta

barra, en una extensión completa de los dos brazos perpendiculares al eje vertebral, permite reemplazar el muro y componer una serie de movimientos que tienen por efecto desarrollar el toráx en grado máximo, permitiendo funcionar á los músculos inspiradores según un plano normal con relación al vertical del esquema humano.



TRATAMIENTO DE LA COQUELUCHE

Los doctores J. J. Lacimone y L. Mercier aconsejan el siguiente tratamiento para combatir la coqueluche:

1. Tan pronto como se conoce la aparición de la enfermedad, desinfectar las ropas del lecho y todos los vestidos que hayan servido desde la infección, así como las alfombras y los cortinados, los que, si es absolutamente necesario colocarlas de nuevo, deben ser rociadas muchas veces al día con una solución antiséptica, por ejemplo, con una solución de sublimado al 1 por 1.000;

2. Hacer vivir los enfermos el mayor tiempo posible fuera, aerear su aposento todo el día; recomendar que no habiten el mismo departamento durante el día y la noche;

3. Cambiar muy pronto todas las ropas ó vestidos mojados por las escupidas ó los vómitos, y mojarlos inmediatamente en el agua hervida ó en una solución antiséptica; lavar en seguida con una solución antiséptica todos los objetos, muebles, pisos manchados con las escupidas;

4. En fin, para impedir la producción del gérmen, cualquiera que sea la época de la enfermedad, y obtener la antiséptica de las vías respiratorias del enfermo y del aire ambiente, rociar copiosamente tres ó cuatro

veces al día con una solución antiséptica, según la intensidad de la enfermedad, los vestidos del niño en la parte que se encuentren próximos á la boca, es decir, las mangas y la delantera del pecho. Lo mismo á la noche, algunos instantes antes de acostarse, rociar las almohadas, los almodones, las sábanas, cobertores, en una palabra, toda la ropa de la cama en las partes próximas á la cabeza del niño.

Tratar, por último, de colocar el niño en una verdadera atmósfera antiséptica, y rodearlo de objetos antisépticos. Las aspersiones deben ser tan frecuentes cuanto más intensa es la enfermedad. La solución antiséptica de que se sirvan es compuesta así:

Eter sulfúrico	400 cent. cúb.
Eter ascético	150 » »
Alcohol á 90°	300 » »
Salol	50 gramos.
Feúd cristalino	15 »
Esencia de lavanda	25 »
Esencia de Whitergreen	25 »

Han dado á esta solución el nombre de Gallinacol.

Como coadyuvante á este tratamiento, aconsejan, que todas las veces que sea posible se mantenga la asepsia de la boca y de las fosas nasales, haciendo tomar al enfermo ácido bórico pulverizado, y haciéndole gargarizar con un elixir dentrífico apropiado. El empleo de balsámicos exentos de calmantes, las infusiones calientes, favorecen la expectoración, y son bajo todos aspectos favorables.

Tratada así, la coqueluche desaparecerá en diez ó quince días; la tos violenta se reduce á tres ó cuatro ataques por día y atenuados en las veinticuatro horas. Se suprimirán los vómitos, hemorragias, etc. Las sales finas y las gruesas, la incomodidad respiratoria, desapa-

rece al mismo tiempo que la tos violenta. Las complicaciones bronco-pulmonares serán combatidas con el encierro y los calmantes acostumbrados; belladona, ópio, acónito, bromuro de potasio.



SANATORIO DE HENDAYA

La Asistencia Pública de París acaba de abrir el Sanatorio para niños escrofulosos y raquíticos que ha hecho construir en Hendaya, en el fondo del golfo de Gascuña, cerca de la frontera de España, un poco lejos por consiguiente (cerca de 800 kilómetros de París).

Este sanatorio, que tiene un poco más de doscientas camas, ocupa un espacio de cuatro hectáreas. Las salas de los enfermos forman cuatro pabellones paralelos de cincuenta camas cada uno, bañados por el aire y por la luz, perpendiculares á la playa.

Se enviará allí solamente á niños que puedan curar con los solos recursos de la higiene climatérica y la medicina.

No se hará cirugía. Todo niño que tuviera necesidad de ser operado será devuelto á París.

La duración de la permanencia para cada niño será de tres meses como minimum y de seis meses como maximum.



SALAS-CUNAS

Movimiento del mes de Marzo de 1899

EXISTENCIA ANTERIOR.

EXTERNOS		INTERNOS	
Varones.	93	Varones.	3
Mujeres.	55	Mujeres.	11
	<u>178</u>		<u>14</u>

ENTRADAS

Varones.	16	Mayores de 18 meses.	9	Menores.	7
Mujeres.	10	"	"	"	4
	<u>26</u>				

SALIDAS

Varones.		20
Mujeres.		14
		34
VARONES	{ Por enfermedad. —	
	„ ausencia. . 19	
	„ muerte . . 1	
		20
MUJERES	{ Por enfermedad. —	
	„ ausencia. . 13	
	„ muerte . . 1	
		14

Total de asistencia en el mes, 3364.

Quedan en asistencia, 170.

Asistencia de internos, 434.

Edmundo C. Smith

SALAS-CUNAS

Movimiento del mes de Abril de 1899

EXISTENCIA ANTERIOR.

EXTERNOS						INTERNOS					
Varones..	.	.	.	.	89	Varones	.	.	.	.	3
Mujeres..	.	.	.	.	81	Mujeres.	.	.	.	.	11
170						14					

ENTRADAS

Varones.	16	Mayores de 18 meses.	10	Menores.	6
Mujeres.	9	“ “ “	6	“	3
	—				
	25				

SALIDAS

Varones.	.	.	.	.	.	.	.	.
Mujeres.	.	.	.	.	.	.	.	.
								30

VARONES	{ Por enfermedad. —	MUJERES	{ Por enfermedad. —
	{ " ausencia. . 17		{ " ausencia. . 12
	{ " muerte... . 1		{ " muerte . . —
	—		—
	18		12

Total de asistencias en el mes, 3045.

Quedan en asistencia, 165.

Asistencia de internos, 398.

Edmundo C. Smith

CONSULTORIOS

Buenos Aires, Abril 30 de 1899.

Señor Presidente del Patronato de la Infancia, D. Francisco Uriburu.

Tengo el honor de elevar al Señor Presidente el informe del movimiento habido en los Consultorios y demás reparaciones durante el mes de Abril.

ENFERMEDADES	DOCTORES	Existencia anterior	Entradas	Altas por curación	Cloroformación	Operación	Curaciones	Número de consultas	Fallecidos	Quedan en asistencia
INTERNAS	Figueroa.....	491	88	45	—	—	—	273	—	534
PIEL.....	Díaz.....	63	19	15	—	—	62	89	—	67
OJOS	Rivero.....	76	28	50	—	—	51	48	—	74
CIRUJÍA	Posadas.....	172	24	68	4	7	89	24	—	128
	TOTALES....	802	159	158	4	7	202	234	—	803

FARMACIA: Se despacharon 689 recetas con 908 fórmulas.

VACUNA: Se vacunaron 3 niños y se otorgaron 2 certificados.

Saluda al Señor Presidente atte.,

Dr. Posadas,

Director de los Consultorios

Movimiento de Fondos—MES DE ABRIL DE 1899

DEBE	\$ m/n	\$ m/n
<i>A Existencia:</i>		
Por los siguientes depósitos:		
Banco de la Nación:		
En cuenta corriente.....	5078 46	
Caja de Ahorros.....	30091 29	35169 75
Banco de Lóndres y Río de la Plata:		
Depósitos.....	257611 02	
Obligaciones á cobrar:		
En cartera.....	3383 17	296163 94
<i>A Banco de la Nación—Sección Caja de Ahorro:</i>		
Retirado para depósito en Cuenta Corriente.		20000 00
<i>A Lotería Nacional:</i>		
Recibido de la Administración de la Lotería Nacional, por la mensualidad de Marzo.....		3338 85
<i>A Talleres:</i>		
Venta por mayor en Febrero.....	98 92	
“ “ menor “.....	177 80	
“ “ “ Marzo.....	577 49	854 21
<i>A Donaciones y Beneficios:</i>		
Donación Corso calle Artes.....	45 00	
“ Dr. L. Ortiz Basualdo, suscripción Enero y Febrero.....	200 00	245 00
<i>A Revista H. Infantil:</i>		
Suscripción 1er. Semestre 1898.....		378 00
<i>A gastos de la Escuela de Artes y Oficios:</i>		
Devolución cuenta Rial por duplicada en planilla Escuela.....		73 00
Total.....	—	321052 50

Buenos Aires, Junio 7 de 1899.

A. Poch,
Tenedor de Libros.

V.º B.º
RAFAEL PERÓ,
Tesorero.

Movimiento de Fondos—MES DE ABRIL DE 1899

HABER	\$ m/n	\$ m/n
<i>Por Banco de la Nación:</i>		
Depósito de lo retirado Caja de Ahorros....		20000 00
<i>Por Exposición Nacional:</i>		
Para pagaré Hollmann renovado—(Compro- bante n° 1).....	3302 17	
Sueldos ordenanza—(Comprobante n° 2)....	90 65	
Trabajos carpintería—(Comprobante n° 3)...	120 00	
Bonificación á Enrique Rais—Compr. n° 4)...	1500 00	5012 82
<i>Por consultorio de niños:</i>		
Cuenta Peuser, útiles escritorio—(Compro- bante n° 5).....	13 90	
Cuenta Zuberbuhler, varios artículos—(Com- probante n° 6)	172 00	185 90
<i>Por gastos generales:</i>		
Cuenta Imp. "Argos" por trabajos—(Com- probante n° 7).....	40 00	
Polizas de Seguro—(Comprobante n° 8)....	1662 50	
Gasto estampilla para la Secretaría, Febrero y Marzo—(Comprobante n° 9).....	31 00	1733 50
<i>Por Revista H. Infantil:</i>		
Cuenta imprenta "Argos", trabajos, No- viembre y Diciembre—(Comp. núm. 10)...		300 00
<i>Por gastos de la escuela de Artes y Oficios:</i>		
Planilla de cuentas—(Comprobante núm. 11).		7002 90
<i>Por Asilo "Manuel A. Aguirre":</i>		
Pagado resto Certificado n° 4—(Compr. n° 12)		4446 00
<i>Por Salas Cunas:</i>		
Entregado á la Sra. Presidenta—(Compro- bante n° 13).....		1515 27
<i>Depositado en el Banco de la Nación:</i>		
En cuenta corriente 9770 63		
En Caja de Ahorros 10091 29	19861 92	
<i>Por Banco de Lóndres y Río de la Plata:</i>		
Depositado.....	257611 02	
<i>Por Obligaciones á cobrar:</i>		
En cartera.....	3383 17	280856 11
Total.....	—	321052 50

Buenos Aires, Junio 10 de 1899.

Publíquese.

F. URIBURU
J. N. Williams,
Secretario.

ANALES

DEL

PATRONATO DE LA INFANCIA

(REVISTA DE HIGIENE INFANTIL)

Memoria de la Comisión Auxiliar de Damas DEL PATRONATO DE LA INFANCIA

Buenos Aires, Mayo de 1899.

SEÑORAS:

De conformidad con lo prescripto por nuestro reglamento, tengo la satisfacción de someter á vuestra consideración el informe del 4º ejercicio de la Sala-Cuna.

Las obras de ensanche están muy adelantadas, y nos permitirán dentro de poco, dar satisfacción al creciente pedido de admisiones.

Las asistencias de este año se han elevado á 44.230, lo que nos da un aumento próximamente de 15.000 asistencias sobre el año pasado. Estas cifras, son demostración elocuente, de la importancia de nuestra obra, que casi ha doblado el número de sus protegidos de un año para otro, á pesar de las restricciones que nos impone el estado de construcción en que nos hallamos empeñadas.

Como lo preveíamos en nuestros informes anteriores, hemos conseguido atender con todo esmero este año, casi el doble de asistencias con un aumento de sólo 1657 pesos en nuestra columna de gastos. Este resultado tan satisfactorio, se debe muy principalmente, al celo y dedicación de nuestras buenas Hermanas y á la buena organización de nuestros servicios.

Por la planilla adjunta, se impondrán ustedes de la importancia de las erogaciones del año.

**Movimiento de las cuentas correspondientes á la SALA CUNA durante el ejercicio
de Mayo de 1898 á Abril de 1899**

MESES	Sueldos	Alimen- tación	Gastos generales	Combus- tibles	Instala- ción	TOTAL	ASISTENCIAS		ASILADOS		Falleci- dos
							Internos	Exter- nos	Internos	Exter- nos	
1898											
Mayo.....	505 —	392 46	321 50	66 40	90 90	1.376 26	3.100	403	124	13	1
Junio.....	505 —	421 21	231 40	31 60	50 —	1.249 21	3.142	390	138	—	—
Julio.....	495 —	422 82	288 10	61 40	84 —	1.351 32	3.218	403	134	—	1
Agosto.....	475 —	367 95	138 50	66 40	235 40	1.283 25	3.163	403	142	—	—
Septiembre.....	485 —	404 77	181 —	61 40	110 —	1.242 17	3.271	390	131	—	1
Octubre.....	494 —	400 99	163 —	66 40	70 —	1.194 39	3.022	408	138	14	1
Noviembre.....	505 —	413 13	146 80	65 40	90 40	1.220 73	3.481	420	138	—	1
Diciembre.....	505 —	361 60	247 70	74 40	144 40	1.333 10	3.483	390	145	—	—
1899											
Enero.....	505 —	408 20	406 92	10 40	75 —	1.405 52	3.446	434	160	—	1
Febrero.....	505 —	375 23	274 35	57 40	—	1.211 98	3.602	420	173	15	—
Marzo.....	495 —	385 65	216 97	61 40	—	1.159 02	3.364	434	178	14	1
Abril.....	498 20	332 14	296 35	62 40	—	1.189 09	3.045	398	170	14	—
	5.982 20	4.686 15	2.912 59	685 —	950 10	15.216 04	39.337	4.893	1.771	70	7

RESÚMEN

Total de gastos.....	\$ 15.216 04 m/n	Asistencias: internos y externos....	\$ 44.230 m/n
A deducir los de instalación.....	" 950 10 "	Término medio de gastos por asis- tencia.....	\$ 0.33 m/n
	<u>\$ 14.265 94 m/n</u>		

Al finalizar nuestro anterior ejercicio, iniciamos el auxilio de la crianza por amas y cuidadoras, fuera de la casa. Esta protección á las madres desgraciadas, es de la mayor eficacia, para combatir la mortalidad de los niños en la primera edad; y convencidas de su trascendencia, no hemos vacilado en aumentarla hasta la suma de \$ 3.614,41 en el año; mientras nuestros recursos nos permitan habilitar el Asilo de Internos. Esta cantidad, ha podido reducirse algo desde el último trimestre que hemos dispuesto imponer una pequeña pensión á todas aquellas madres que pueden satisfacerla, con el objeto de disminuir ese gasto.

En previsión de la próxima instalación del Asilo de internos indicamos á la Comisión Ejecutiva la conveniencia de destinar una cantidad suficiente, para confeccionar las piezas de ropa necesarias para el servicio de dicho Asilo. Nuestra proposición mereció aprobación y fué favorablemente acogida por nuestras Damas, que tomaron á su cargo la confección gratuita de la ropa, cuyo detalle es como sigue:

- 1 Adela S. de Favier, 50 piezas.
- 2 Dolores U. de Uriburu, 100 id.
- 3 Elisa U. de Castells, 50 id.
- 4 Elena N. de Green, 50 id.
- 5 Ema V. P. de Napp, 50 id.
- 6 Casiana L. de Rouaix, 50 id.
- 7 Julia E. A. de Martínez de Hoz, 50 id.
- 8 Matilde A. de Castex, 50 id.
- 9 Luisa L. de Saavedra, 50 id.
- 10 Delfina S. de Jorge, 50 id.
- 11 María E. de Jorge, 50 id.
- 12 Cármen U. de Merlo, 50 id.
- 13 Cármen A. de Christophersen, 50 id.
- 14 Margarita Crisol, 50 id.
- 15 Margarita B. de Però, 50 id.

- 16 Angela C. de Castellano, 50 id.
- 17 Cármen M. de Rodríguez Larreta, 50 id.
- 18 Luciana A. de Soto, 50 id.
- 19 Josefina C. de Chapeaurouge, 50 id.
- 20 Elvira R. de Lainez, 50 id.
- 21 Josefa U. de Gironde, 50 id.
- 22 Leonor F. P. de Uriburu, 50 id.
- 23 Leonor Q. C. de Terry, 50 id.
- 24 María H. de Fidanza, 100 id.
- 25 Isabel L. de Casares, 50 id.
- 26 Juana D. de Malbran, 50 id.
- 27 Emilia A. de Dávila, 50 in.
- 28 Mercedes P. de Armesto, 50 id.
- 29 Margarita Cibils, 25 id.
- 30 Magdalena V. de Martínez. 25 id.
- 31 Adela N. de Lumb, 25 id.
- 32 Leonor P. de Quesada, 25 id.
- 33 Laura C. de Guerrico, 25 id.
- 34 Teodelina A. de Lezica, 50 id.
- 35 Sofía I. de Leanes, 50 id.
- 36 Celina H. de Estrada, 50 id.
- 37 Adela M. de Frederking, 50 id.

Se pasó una nota de agradecimiento á la señorita María Gramajo, Presidenta del Taller de Monserrat, que cosieron 1800 piezas.

En nuestro ejercicio, figura esta partida de pesos 3044.39 en telas; 70 pesos para un armario y 344 pesos importe de gastos extraordinarios, motivados por el viaje á Mar del Plata de las Hermanas, que necesitaban un descanso indispensable para su salud. Una dama caritativa contribuyó con cien pesos para sufragar esos gastos.

La Capilla exigía la compra de un órgano y de varios objetos para el culto, y la Comisión autorizó su adquisición, dedicando á su pago las pequeñas pensiones, fondo

de alcancia, descuentos, etc., etc., cuyo total en el año ha sido de \$ 796.95.

Además de esta suma se han recibido las siguientes donaciones de dinero:

Señora de O'Shee.....	\$ 1.000
Señores Eraña Hermanos.....	» 46,04
Doctor Félix Muñoz.....	» 40
Señores Eraña Hermanos.....	» 37
Escuela B. Zorrilla.....	» 8,85
Victoria Avellaneda.....	» 50
Miguel Rosa.....	» 200
	\$ <u>1.381,89</u>

Teodelina F. de Alvear, una máquina de planchar.

Gibson, 12 frascos emulsión.

Moreno y Baño, 100 gorritas.

María Celina Vivot, 25 batas y 33 polainas.

Tomasa S. de Mendez, 27 piezas de ropa.

Cármèn U. de Merlo, 2 cajas juguetes de goma y 6 abrigos

Administrador del mercado, frutas y pescado.

J. M. Yaniz, 2 cajones de 100 botellas de agua de Vals.

Administrador de patentes, bizcochos.

Administrador del mercado, pescado.

Doctor Edmundo Smith, 15 frascos emulsión Scott.

María Luisa L. de Saavedra, 6 docenas de bolsitas.

Tomasa B. de Estrada, 10 docenas delantales.

Vicenta A. de Martirena, Directora de la Escuela del 6º Distrito 234 piezas de ropa y dos grandes muñecas.

Erunéau Helrng, 10 tarros Mouins Louque.

Mariano Ayré, 12 cajas de Poligalins.

Colegio N. Avellaneda, Directora Juana Casinelli, cosió 86 piezas de ropa.

Panadería nueva La Esmeralda, 22 kilos pan.

Administrador de mercados, 8 salchichones, pescado, frutas y verduras.

Administrador de patentes, un carro frutas y verduras.

Magdalena V. de Martínez, 1 caja galletitas.

Margarita Crisol, 200 batas bombasi y 100 baberos.

Rey Basadre, 1 cajón leche esterilizada.

La cobranza de las subscripciones ha continuado regularizándose, al cargo de nuestra tesorera y nos es grato manifestaros, que su producido se ha elevado á \$ 6.321, lo que da un aumento de \$ 1.564 sobre el ejercicio anterior. Este satisfactorio resultado se debe á la dedicación y al empeño con que la señora Josefina C. de Chapeaurouge organizó el servicio, desde que nos fué confiado por la Comisión Ejecutiva.

Invitadas por la Comisión Ejecutiva, para participar de los trabajos de la Exposición Nacional de 1898 que iba á tomar á su cargo, el Patronato de la Infancia, aceptamos con decisión el proyecto de llevar á cabo la primera Exposición Nacional Feminista y nos pusimos empeñosamente á la obra, acompañada con celo y dedicación por las Damas de la Comisión.

La unión y decisión de todas las Damas, que cooperaron con su valioso concurso, al éxito de nuestra difícil empresa, ha demostrado con el plausible y satisfactorio resultado alcanzado, lo que se puede conseguir con el entusiasmo y armonía, cuando se trata de la realización de obras de caridad de esta trascendencia.

Confío en que penetradas todas nuestras compañeras de esas verdades, se han de prestar á continuar con decidida abnegación, su valioso concurso, tan necesario para que la importancia de nuestra obra no decaiga, sino por el contrario, que continúe floreciente en adelante, en las mismas proporciones del ejercicio pasado.

No dudo que en la memoria oficial, la Comisión Ejecutiva sabrá agradecerlos en términos expresivos, vuestra importante cooperación, anticipándoles en mi calidad de Presidenta, mis agradecimientos personales.

Los objetos reunidos para nuestra Exposición, fueron muy numerosos y logramos presentar un conjunto de obras interesantes que merecieron premios y recompensas, cuyo detalle hallarán las Damas en la Memoria especial, que la Comisión ha pasado al Excelentísimo Gobierno Nacional.

El resultado de nuestra sección alcanzó á la suma de 24.868 \$ que debemos considerar como una amplia satisfacción á nuestros desvelos y trabajos, en esa empresa laboriosa. Esta primera manifestación del adelanto y cultura de la mujer argentina, ha venido á revelar la importancia de las obras estimuladas por la acción exclusiva de las Sociedades de Caridad. Debemos considerar como un timbre de gloria para nuestra institución que nos haya cabido la suerte de realizar tan interesante demostración, que no dudamos ha de servir de estímulo en el porvenir.

Nuestra Comisión ha sufrido durante el año la sensible pérdida de sus distinguidas compañeras doña Matilde A. de Castex y nuestra Vicepresidenta Cármen N. de Avellaneda. En memoria de tan queridas Damas, hemos hecho decir una misa de *requiem*, en nuestra Capilla, á cuyo acto invitamos á las familias respectivas, asistiendo las Comisiones de Caballeros y Damas del Patronato en prueba de simpatía y consideración.

Con las formalidades reglamentarias, ha sido integrada nuestra Comisión con las señoras Fidela M. De Bary, Clara L. de Demarchi, María Teresa S. de Williams, Laura C. de Guerrico y señorita Victoria Aguirre.

La estadística de mortalidad de nuestra Sala-Cuna, revela la excelencia del sistema de alimentación y de

cuidado que se observa, bajo la hábil y competente dirección del médico Director doctor Edmundo Smith. En todo el año solo hemos tenido que lamentar la pérdida de siete niños sobre 170 inscriptos. Aprovechamos esta ocasión para reiterar al doctor Smith nuestras más sinceras expresiones de agradecimiento por sus abnegados servicios.

No debo terminar, sin hacer presente á las señoras que hemos encontrado en la Comisión Ejecutiva el más decidido apoyo, para facilitar nuestras tareas y que las simpatías públicas acompañan decididamente á nuestra institución, como lo demuestra la lista de benefactores á quienes dirigimos nuestro más expresivo agradecimiento.

Dejando cumplida la prescripción de nuestro reglamento, confío en que mi informe merecerá vuestra aprobación.

TEODELINA A. DE LEZICA,

Presidenta.

Angiolina A. de Mitre,

Secretaria.



Informe del Director de la Escuela de Artes

Y OFICIOS

Señor Presidente de la Comisión Directiva del Patronato de la Infancia, D. Francisco Uriburu.

Me es grato elevar al señor Presidente el informe anual correspondiente á la marcha de esta Escuela, desde el 1º de Mayo del año pasado al 30 de Abril del actual.

El versará principalmente sobre los últimos seis meses, época que pertenece á mi dirección, esto es, desde el 1º de Noviembre del año pasado.

Por él observará el señor Presidente los adelantos conseguidos y las deficiencias, que aún subsisten, cual son en realidad las cosas ante mi estimación, pues me propongo atenerme estrictamente á la verdad.

Si nuestra obra deja aún que desear para ser perfecta, no debe extrañarse, pues obras de esta magnitud tropiezan con muchas dificultades, cuya solución pertenece en parte al tiempo, factor indispensable de las mismas.

En el conjunto, sin embargo, observará que resalta el progreso que vá haciendo admirable por el corto tiempo de existencia que lleva y por consiguiente que á este paso, no está lejos el día del deseado perfeccionamiento.

Si alguna parte me correspondiese en ello, me sentiría feliz.

Saludo al señor Presidente con mi consideración más distinguida.

JUAN J. PERAZO,

Director.

DISCIPLINA

Si algo debe preocupar el ánimo de un Director en esta Escuela, es fuera de toda duda la regeneración moral de la mayor parte de los menores, que ingresan en ella. El instruirlos, el enseñarles un oficio ó arte, el darles cultura es de grande importancia, pero ¿de qué les servirá sino se les dignificase por medio de la virtud á fin de devolverlos á la sociedad, transformados en elementos dignos de ocupar en ella el puesto que les corresponde?

Nada más justo, pues, que mi principal anhelo fuese, al sentirme cargado con la responsabilidad de tan

alta misión, el obtener una buena disciplina; sin orden es imposible cultivar los ánimos de los que deben educarse.

La tarea ha sido bien difícil, como puede suponerse, tratándose de elementos tan refractarios al mismo.

Ante todo, se ha tratado prevenir las faltas, mediante una rigurosa vigilancia, ejercida directamente por los mismos superiores, pues obra tan importante y difícil no podía encomendarse á solo celadores. No se les ha abandonado en ninguna parte, á ninguna hora: en el comedor, en el dormitorio, en el taller, en la clase, en el recreo, en todos los actos reglamentarios la presencia de uno de los superiores los ha contenido.

A la acción de los superiores han coadyuvado los celadores y sub-celadores de cada división en la medida de sus alcances. Estos, salvo el celador de órdenes, han sido elegidos entre los mismos menores, que parecían más idóneos; preparados y asistidos por los superiores han colaborado eficazmente en esta obra, con no poca ventaja propia, pues á la vez se han visto obligados á preceder á los demás con su ejemplo y mediante el mayor contacto con los superiores, que el cargo les imponía. se han iniciado en nuevas ideas de equidad y justicia.

No era posible exigir de ellos un cumplimiento de su cargo tan exacto que no adoleciese de algunos defectos, si bien nunca fueron tales, que tuviesen ulteriores, pues de estos estaban á salvo por la asistencia inmediata del superior. Pero por otra parte era más fácil formarlos á ellos y así unificar la acción directiva, que formar á personas extrañas, muchas veces sin ninguna preparación, que aceptaban el cargo por necesidad, sin amor alguno á la misión que desempeñaban, cuando no faltos de ideas sanas y levantadas.

La vigilancia ha dado sus resultados: cuanto camino

se ha andado por este medio, no es fácil explicarlo. No obstante, esta medida no podía ser lo suficiente para esta clase de niños; las faltas se producían y repetían, por lo que me vi obligado á adoptar otros expedientes, que robusteciesen el primero.

Enemigo de penalidades, no he querido echar mano de este recurso, sino en último caso; donde bastaba un consejo, una amonestación, no he pasado más allá; pues mi objeto era que el mal se aborreciese, conociéndole en toda su fealdad, que el orden se amase en sí mismo, á fin de que la reprobación de la falta partiese del fondo mismo del niño, en posesión ya de ideas claras sobre su fealdad. Esto se dice en pocas palabras, pero en el número crecido de doscientos cincuenta ó más niños, que aquí se asilan, provenientes en su mayor parte de centros bajos, cuando no corrompidos, importa una tarea enorme, que se haría pesada al que no amase con entrañable cariño á estos pobres menores.

En este sentido mi obra es aún incompleta, queda mucho por andar. Cuando un superior, no contento con el orden exterior, quiere en sus manos el corazón de los niños, no puede comprometer su acción con deseos impacientes; solo la dulzura y suavidad son capaces de abrirle paso en este camino, sin las cuales no obtendría el concurso del mismo niño, indispensable para franquear la puerta de su corazón, del cual él solo es el dueño.

Mientras esta obra no se completa, los correctivos mayormente en esta clase de niños, se hacen indispensables.

Efectivamente, toda mi aversión á ellos se ha estrellado muchas veces, sobre todo al principio de hacerme cargo de la dirección de la Escuela, contra la tenaz resistencia que oponían á las medidas de orden. ¿Qué podía yo hacer en tales circunstancias, sino tratar de

asegurar siquiera el orden exterior por medio de penitencias? ¿Cómo sofocar de otro modo el espíritu de insubordinación, que amenazaba con erigirse en sistema, patrocinados por cabecillas salidos de los mayores, robustecidos por una liga mútua, casi general, que parecía inquebrantable? Por cierto que al hablar de esto, no entiendo aludir á castigos vedados por el reglamento, sino á aquellos que están por él autorizados y que se avienen con el espíritu de bondad, que debe caracterizar la justicia de un superior.

Actualmente todo esto ha desaparecido: la autoridad es sumamente respetada y en esto no temo exagerar, existe en general sumisión á las reglas de la casa, aplicación al estudio y al trabajo, y salvo faltas propias de la edad, no suelen notarse otras, que perjudiquen la buena disciplina.

La moralidad ha ganado mucho, á tal punto que á corregir eficazmente cualquier falta, si se diese, bastaría el desprecio de los compañeros, que lo señalarían con el dedo y los mirarían como indignos de rozarse con los demás.

Lo que se ha conseguido, si debo hablar ingenuamente, supera las esperanzas que concebí en un principio. Se ha luchado mucho, pero el éxito alcanzado anima á proseguir la obra en la seguridad de que será completa, tal vez antes de lo que yo imagino.

Cuando los menores se hayan elevado al nivel moral que yo pretendo, entonces los correctivos, aún aquellos que el reglamento permite, que son los únicos adoptados en los casos de necesidad, serán supérfluos. El régimen paternal habrá logrado un triunfo, que constituirá nuestra mayor satisfacción.

No debo, sin embargo, ocultar al señor Presidente, que mi misión tropieza con un grave impedimento: la comunicación con antiguos amigos y á veces con per-

sonas de las cuales deberían esperar mejores consejos. En un principio, no dándome bien cuenta de esa dificultad, hube de patrocinar la salida mensual, para los de buena conducta, tan suspirada por los menores y exigida por los padres de los mismos; pero pronto la experiencia me hizo palpar que se imponía la supresión de ella y se hizo. Cuantas quejas, cuanto descontento y por consiguiente cuantos disgustos me ha acarreado esta medida, no es del caso explicarlo; pero todo debe pacientemente soportarse, antes que ceder nuevamente á tales pretensiones. Si los padres no entienden el verdadero bien de estos menores, es mayor por eso nuestro deber de mirar por ellos.

Por el motivo apuntado he podido también persuadirme que los paseos no pueden efectuarse, como se practicaba antes; á puntos de reunión, tal como la Exposición Nacional en la Plaza del Retiro, la Plaza Euskara; pues allí los esperaban antiguos amigos, de los cuales convenia apartarlos, ó bien tenían roce con personas, de las cuales recibían abiertamente malos consejos.

A alguien, menos práctico en la educación de los niños, podría parecer excesiva esta medida, pero, á más de ser la opinión de personas respetabilísimas, que constituyen autoridad en la materia por su preparación y experiencia, es de todo punto conforme al orden natural, que siguen todas las cosas. Cuando un árbol es aún tierno, es menester defenderlo de los vientos y de las heladas, so peligro de perderlo; pero cuando él arraigándose, ha adquirido todo su desarrollo y vigor, puede entonces desafiar los elementos adversos, seguro de salir victorioso: del mismo modo, mientras los sanos principios son aún nacientes en los niños, todo viento de ideas contrarias puede arrancarlos y borrarlos; por el contrario si esos mismos principios se dejan crecer y robustecer, adquirirán tal arraigo, que se converti-

rán en convicción profunda, capaz de resistir al empuje más fuerte de sus enemigos.

A salvar este inconveniente sería muy oportuno que la Escuela contase con una manzana de terreno fuera de la ciudad, en paraje muy sano, donde los días festivos pudiesen pasar el día divirtiéndose. De este modo á la vez que se conseguiría apartarlos de peligros, se obtendría también tenerlos más contentos, sobre todo si el local dispusiese de canchas de pelotas, juegos gimnásticos, calesitas, etc., pues no es extraño que obligado el niño al encierro reglamentario, sin salidas, sin vacaciones venga á aburrirse y á tomarle fastidio á la casa que ha de regenerarle y formarle, con lo cual se dificultaría más nuestra misión, ya bastante delicada.

La dificultad explicada señala el peligro proveniente del contacto exterior, pero hay otro que nace del contacto entre los mismos niños, al cual es necesario proveer. Pongámonos en el caso del cual en realidad se trata. Aquí vienen menores buenos, á veces hasta de familias decentes, y vienen otros de costumbres tan corrompidas, que parecen imposibles en edades tan tiernas: ¿es conveniente que se rocen unos con otros? Y si estos niños, antes corrompidos, con una constancia férrea por parte de los superiores, llegasen á ser transformados en buenos ¿podría prudentemente permitirseles que comunicasen con otros que reavivirían en ellos recuerdos funestos?

Este es á mi parecer un punto grave, sobre el cual me permito reclamar vivamente la atención del señor Presidente y de la Honorable Comisión Directiva, cuyos elevados propósitos conozco.

No sé como resolverá este punto la Honorable Comisión Directiva por las dificultades inherentes á una obra que está en su infancia; más adelante, cuando ella habrá tomado todo el vuelo, que presagian sus principios

tan florecientes será fácil hacerlo; por ahora podría tal vez remediarse siquiera en parte, del modo siguiente: clasificando los niños en tres secciones, teniendo en cuenta sus condiciones morales.

La primera sección comprendería los niños buenos y ejemplares, á quienes para recreo se asignaría un patio separado, un dormitorio aparte, teniendo presente el separarlos lo posible en los patios y talleres, si bien esto último resultaría siempre muy deficiente. A estos se les dará algún privilegio más, de los que ellos desean, salvo siempre el orden general de la casa, á mas de los honores y premios á que serían acreedores.

La segunda división comprendería los niños malos y peligrosos para los demás; esta es indispensable. A esta clase de niños, á mas de asignarles un punto separado para recreo, dormitorio, etc., convendría reunirlos todos en un taller. Como á los buenos se les adjudicarían algunos privilegios y premios, á éstos se les debería privar de algunas ventajas comunes á todos para que se sintiesen estimulados á ser buenos.

La tercera división pertenecería á la clase media, la cual gozaría de las ventajas comunes, pero no de las distinciones concedidas á la primera. Separada esta de la segunda, representaría con mas facilidad mayor número de buenos aspirantes á la primera.

¿Quién no vé que esta clasificación engendraría en los niños mayor estimación á la virtud, como también mas profunda reprobación del desorden y del vicio á la vez que acrecentaría los deseos de adquirir ese grado de virtud, que verían tan honrado y mirarian con envidia tan privilegiado.

Se preguntará ¿por qué no lo he puesto en práctica? En verdad todo presenta sus dificultades para un Director nuevo y la mayor era no precipitar nada, estudiar

dotenidamente las condiciones del elemento, que debía regenerar tarea que exige algún tiempo. Además todo no se puede hacer á la vez, pues la atención debía dividirse en muchas cosas, que reclamaban pronto remedio.

Fuera de esto, me detenía lo incompleto que resultaría esta medida por la casi imposibilidad de separarlos en los talleres particularmente, alucinándome con la esperanza de tener más adelante la oportunidad de llevarla á la práctica tal cual la concibo. Si algún día esta ilusión se convierte en realidad por la protección del gobierno ó de la Municipalidad ó bien debido á la generosidad de alguna persona pudiente y filantrópica, que permita edificar la media manzana que la Escuela posee, destinada á solos talleres, la idea podría llevarse á cabo en toda su amplitud y colocaría el establecimiento á tal altura, que sería un algo acabado en su clase.

TALLERES

El trabajo en los talleres no ha de mirarse tan solo como un aprendizaje, destinado á proporcionar á los menores, y mas adelante á sus familias menestrosas la subsistencia, sino también como un medio regenerador y moralizador. En efecto, es frecuente notar en esta clase de niños, salvo debidas excepciones, marcada propensión á apropiarse lo ajeno, como también gérmenes de excesos y desarreglos que son frecuentes en la clase baja de la sociedad. A estirpar estas malas inclinaciones tan fuertes en muchos de ellos, que parecen más bien encarnadas, presta mucha ayuda al hábito del trabajo, por el cual aprenden á apreciar y amar el fruto honrado de su sudor y se van connaturalizando con el orden y formalidad que distingue al buen obrero.

¿Se ha tratado de hacer algo en este sentido? Puedo asegurar al señor Presidente que lo he tenido muy en vista. Ha sido necesario cambiar maestros, que no respondían á las ideas de la Dirección, vigilar la puntualidad en los talleres, oponerse á la inconstancia propia de los niños, que pronto se cansaban de un mismo oficio, acompañarles á veces en las horas de trabajo para demostrarles la importancia que se le debe atribuir, aconsejarles, reprenderles y castigarles finalmente cuando por otro medio no se lograba aplicación.

Esta insistencia, secundada por buenos maestros, que lo son todos los que tiene ahora la escuela, ha dado excelentes resultados.

He podido descubrir que en cierto número de niños comenzaba á dejarse notar un algo más que contracción, cierto amor al trabajo, que dulcifica la penalidad del que está sujeto á esta ley, y en general he observado que va desapareciendo en la mayor parte de los menores la resistencia que antes oponían.

Esto no es poco consolador para el que ha encontrado tantas dificultades que vencer en este sentido: si el amor al trabajo se despierta, si llega á generalizarse como espero, el éxito de los sacrificios de la Honorable Comisión Directiva está asegurado y el país habrá contraído verdadera deuda de gratitud hacia la Escuela.

No poco ha contribuido á este resultado la medida que propuse con fecha 29 de Enero de este año y fué unánimemente aprobada por la Honorable Comisión Directiva, de agregar á los talleres varios oficiales. El ejemplo de éstos, hombres buenos y trabajadores, ha sido indudablemente una escuela práctica, que ha ejercido gran influencia sobre el ánimo de los menores. He podido apreciarlo mas de una vez, recorriendo los talleres, sobre todo cuando he advertido que algunos se

proponían emularles, sentimiento que he aprovechado estimulándolos con mis elogios.

La enseñanza en los talleres es mas bien práctica por el momento; difícil es encontrar maestros que puedan enseñar teóricamente á la vez, si bien es este el propósito de la Honorable Comisión Directiva que tengo presente para cuando llegue el caso de poderlo realizar.

Práctica como es, se ha ganado sin embargo mucho desde que están al frente de los talleres los maestros actuales.

Por los cuadros que en su lugar adjunto de cada taller, podrá el señor Presidente enterarse de la altura á que han llegado en sus respectivos oficios, pudiendo con fundamento asegurarle que al peso presente, serán mucho mas rápidos los progresos.

Fundo esta mi esperanza no tan solo en la contratación y competencia en general de los jefes actuales de taller, sino también en la cooperación eficaz que prestan los oficiales que van agregándose á cada taller á medida que afluye el trabajo; pues de este modo es posible dividir el taller en varias secciones, al frente de las cuales se halla un oficial encargado de guiar á los tres ó cuatro niños que se le entregan para ayudarle en la confección de la obra que se le ha confiado, y corregirles cualquier defecto que advirtiere en su cooperación, sin perjuicio de la enseñanza y dirección del jefe del taller, bajo cuyo gobierno están aprendices y oficiales maestros.

Este modo de organizar los talleres da grandes resultados: los artículos confeccionados en la casa están á la altura de los que salen de otros talleres, cuando no mejores, con lo cual se asegura en el porvenir la vida, no tan solo de los mismos, sino también, al menos parcialmente, de la escuela; y en segundo lugar, tienen los niños ocasión de obras acabadas, que les lla-

man la atención, despiertan en ellos deseos de imitarlas y les engendran paulatinamente el amor al oficio, cuyas producciones admiran.

Por este motivo tengo particular cuidado de que los oficiales que se admiten, sean tales, que por su competencia puedan servir de modelos, á la vez que dotados de buena voluntad y paciencia, puedan dedicarse con gusto á guiar á los menores en las obras que les confía el respectivo jefe de taller. Creo, señor Presidente, que de este modo no son infundadas las promesas que le hago, de que en adelante serán mucho mas rápidos los progresos de los menores en sus respectivos oficios.

CLASES Y ENSEÑANZAS

Las clases, cuando me hice cargo de la Dirección, estaban confiadas á celadores, en general poco preparados para el puesto que desempeñaban, con los inconvenientes que van anexos á una enseñanza poco ó nada interesante. Convencido de la necesidad urgente de mejorarla, pensé inmediatamente en buscar profesores competentes, que desempeñaran este cargo cual conviene lo que pienso haber conseguido plenamente.

Los niños han quedado divididos en cuatro secciones: primer grado atrasado y primero adelantado; segundo y tercer grado. Las asignaturas que se enseñan son las siguientes: Lectura, escritura, idioma nacional, aritmética, geometría, geografía, ciencias naturales y urbanidad.

Hay buen método de enseñanza, hay contracción por parte de los profesores, quienes desempeñan su cargo con verdadera vocación para la enseñanza y con tal vivo interés por el adelanto de los niños, que me sirve con frecuencia de motivo muy justo de regocijo.

Los niños poco acostumbrados á una clase seria han tenido que vencer fuertes repugnancias para acomodarse á las justas exigencias de los profesores presentes. Actualmente están vencidas: hay silencio y respecto y respecto durante las clases, en muchos notable aplicación al estudio, y hasta avidez en algunos por aprender; en general se nota un mejoramiento tal sobre este particular, que pueden hacerse halagüenos pronósticos sobre el resultado final.

La clase del primer grado atrasado se ha encomendado á uno de los niños mas adelantados, bajo la dirección del señor profesor Colón P. Dodero.

Creo dará buenos resultados y es de esperar que podrá mas adelante extenderse á otros grados la misma medida, consecuentes con el objetivo de colocar la Escuela en condiciones de desonvolverse con sus propias fueazas.

Sería de parecer de que los niños que, aún no han llegado á los trece años, no se dedicasen á talleres, donde poco pueden adelantar por su tierna edad, y se aplicasen más bien exclusivamente á las clases. Se obtendría así el adelantarlos pronto, sacándolos cuanto antes de los primeros rudimentos, y se aliviaría al mismo tiempo notablemente á los maestros de taller, que no pueden casi atenderlos por ser ineptos en esa edad para el trabajo, viniendo de hecho á ser un estorbo á la enseñanza de los demás.

CLASE DE CONTADURÍA

Debido á la buena voluntad é idterés por el establecimiento del señor don Antonio Poch, contador de la Escuela, se ha creado una verdadera clase de contaduría. ¿Quién no vé su importancia y á la vez sus

ventajas para la misma escuela, cuya contabilidad, con el movimiento creciente de talleres, está llamada á tomar grandes proporciones?

Todos los días de una á cuatro de la tarde, dos alumnos escuchan las lecciones que dicho señor les dá, cuya competencia es notoria á la Honorable Comisión Directiva. Sus progresos son tan visibles que han llamado justamente la atención de diferentes caballeros que han tenido ocasión de apreciarlos. ¿Por qué no se extiende á mayor número de niños, y lo que es hoy efecto de buena voluntad, no pasa á ser disposición del establecimiento.

Como la contaduría es una carrera que por su rango y porvenir alhaga mucho á los niños, podrá constituir una clase de distinción y premio á aquellos de buena conducta, que se hubiesen distinguido por sus progresos en la clase, con lo cual se crearía un nuevo estímulo para atraerlos al bien.

DIBUJO

Esta escuela ha funcionado tres veces por semana durante una hora, como es costumbre en el establecimiento. Me parece poco y lo mismo ha de parecer al señor Presidente. La importancia de este arte es grande, pues extiende sus proyecciones á todos los talleres: el carpintero, el sastre, el encuadernador, el hojalatero y otros muchos oficios lo presuponen; y sin esto ¿no es ello por sí misma un conocimiento de grande utilidad á la par que un adorno relevante. Me permito, pues, llamar la atención del señor presidente sobre este particular, á fin de que aumentando el tiempo de que á ella debe dedicarse, pueda extenderse su enseñanza á mayor número de menores.

Juzgo que la Escuela debe felicitarse de tener al frente de esto clase al señor don Luis de Mas; con persona tan competente no pueden dejar de hacer grandes progresos los alumnos. Están divididos en dos grados, contando ya con alumnos muy aventajados, de los cuales pueden esperarse con fundamento, á juicio del señor profesor, verdaderos artistas.

Pero á este objeto sería necesario, cuando las circunstancias lo permitan, crear una clase diaria de modelado, que va siempre anexa á la de dibujo en los principales Colegios Europeos y Americanos de Artes y Oficios. De esta opinión es el mismo señor profesor, quien en una comunicación que últimamente me ha pasado al respecto se expresa de este modo: «Mi deseo firmísimo de que la enseñanza que se da en el Patronato pueda resultar modelo en su género, y de que entre los alumnos muy aventajados con que cuento, puedan salir artistas competentes, me ha movido á hacer á usted la indicación que precede (la necesidad de crear una clase diaria de modelado), que me permito asegurarle merece ser tomada en consideración, si se pretende que las lecciones actuales no resulten deficientes por falta del complemento referido.»

Dejo al señor Presidente el considerarlo para darle toda la importancia que ella tiene, sin tener en cuenta que de este modo nuestra clase de dibujo sería tal vez la primera en su género en institutos de educación como el nuestro.

BANDA

La formación de esta es casi una necesidad para esta clase de institutos, aparte de que la música es á la vez una de las artes más estimadas. La escuela

ha funcionado con regularidad bajo la dirección del señor profesor Guillermo Bellucci, quien se ha excedido siempre en sus obligaciones contraídas con la Escuela, á fin de acelerar el adelanto de sus discípulos. Dicho señor, para atenderla mejor, ha creído conveniente tomar dos profesores más, quienes bajo su dirección han atendido con tanto celo la parte que les correspondía, que han emulado el interés vivísimo del señor Bellucci.

He estado plenamente de acuerdo con dicho señor al llevar la enseñanza progresivamente, sin hacer saltos, conformándose estrictamente á las reglas del arte musical. ¿De qué serviría cierto éxito brillante, pero prematuro y falto de fundamento, que con una enseñanza superficial podría fácilmente alcanzarse? Lo que importa es la formación de verdaderos artistas en su género y otra cosa no puede proponerse un profesor de conciencia; ni podría admitirlo la Escuela, cuyo objeto es proporcionar á los menores el conocimiento más completo de las artes para que tengan un medio honrado de subsistencia.

En esta forma la enseñanza da resultados muy satisfactorios, si bien no ha llegado el momento de darlos á conocer al público por medio de manifestaciones colectivas. Hay niños muy aplicados, puede decirse, casi todos, tienen por lo general buena disposición y algunos notable, y se nota empeño y constancia por adelantar.

No ocultaré las ilusiones que á este propósito me hago: nuestros niños, digo en mi mente, permanecen en el establecimiento hasta los diez y ocho años, desde los diez ó doce, no tienen vacaciones, por consiguiente carecen de interrupciones, están confiados á uno de los profesores más distinguidos de banda, ¿por qué, pues, no deberemos esperar que llegarán á for-

mar una de las bandas más notables en su género? El tiempo lo dirá.

Lo único que podría impedir la consecución de esta aspiración, sería el retiro anticipado de menores, que á veces pretenden las familias, bajo diferentes pretextos, en realidad para aprovecharse de los servicios que ya pueden prestar con lo aprendido en la escuela. En el año á que se refiere este informe, algo se ha perjudicado la formación de la banda por este motivo.

HIGIENE

El esmero que se coloca en observar las prescripciones higiénicas, constituye un verdadero honor para esta casa. Lo he encontrado y no he hecho mas que sostenerlo. Aire muy puro, número de niños proporcionado á la capacidad del edificio, grande aseo en general, baños frecuentes, alimentos de primer orden son las condiciones en que se basa la salud de los alumnos. Debido á esto, caso bien digno de llamar la atención, no ha habido casi enfermedades graves en tres años, contándose apenas tres defunciones en tanto número de niños, cuando es sabido que entre ellos predominan, al ingresar en el establecimiento, las constituciones débiles y enfermizas á consecuencia de la miseria, ó vicios de sus padres, como también del abandono en que los han dejado.

Desde que me encuentro al frente del establecimiento, no he tenido que lamentar mas que el fallecimiento de Elias Peccile, complexión muy delicada, quien á pesar de todas las atenciones que se le prodigaron desde un principio, sucumbió á la fuerza de la enfermedad.

Fué trasladado oportunamente á la Casa de Aislamiento

por tratarse de un caso de fiebre tifoidea. Por lo demás no hemos tenido un solo caso de enfermedad, que pueda estimarse grave.

La conjuntivis granulosa, traída indudablemente de los conventillos, ha cesado por completo desde que se adoptó la medida de enviar todos los contagiados á la Casa de Aislamiento. Sin contar con un local completamente separado de los demás, era imposible contener su propagación por más medidas de otro género que se adoptasen.

Se ha introducido de poco tiempo á esta parte la enfermedad, conocida con el nombre de «la pelada», afección al cuero cabelludo que suele ser persistente, pero no de importancia; y se le combate con todos los medios apropiados bajo la dirección del médico de la casa doctor Edmundo Smith, cuyos desvelos por la salud de los niños merecen un elogio, y un aplauso su acierto en los casos en que su ciencia ha sido necesaria. Debido á estas medidas se ha contenido y creemos fundadamente no pasará adelante.

ALIMENTACIÓN

No es creíble el esmero que se coloca por proporcionar á los menores un alimento sano, bien condimentado y abundante. Cuando tomé el gobierno de esta casa hube de admirarme del buen trato que recibían en la mesa, pues comparado con otros colegios pagos ó no les es inferior ó bien los supera. Cuantas personas han tenido ocasión de observarlo con imparcialidad, han manifestado su sorpresa por tratarse de una casa gratuita y para niños que generalmente han carecido de lo necesario. A mas del desayuno acostumbrado en todos los buenos colegios, tienen por la maña

na el almuerzo que consiste en sopa, puchero con verdura y otro plato, que suele ser un guiso, siempre variado y por la tarde la comida compuesta de sopa, asado y otro plato que suele variarse. Los días de fiesta se les agrega postre de dulce ó fruta tanto en el almuerzo como en la comida.

En cuanto á la buena condimentación creo no puede desearse más, pudiendo con sinceridad afirmar que no estaría yo mismo descontento de participar de la misma mesa.

Cuando alguno de los padres ó madres se han hecho eco de las quejas de los niños por un mal entendido cariño, olvidando la picardía de que son capaces para obtener que sus padres se enternezcan y gestionen su retiro, los he invitado á pasar á la hora de la comida, en un día á su elección, á fin de que se cerciorasen por sus propios ojos de lo infundadas que eran las quejas, y sensible me ha sido que ninguno haya aceptado. El buen color, el desarrollo creciente de los menores en general, la buena salud de que disfrutan, son una prueba fehaciente de lo que afirmo.

ALIMENTACIÓN

Por todo lo expuesto se habrá convencido el señor Presidente que la Escuela lleva una marcha ascendente, tendiendo de continuo á su desarrollo y perfeccionamiento. Los que se han propuesto tan elevado objetivo, justo es, que tengan la satisfacción única á que pueden aspirar en obra tan desinteresada, de verla progresar de día en día. Fijo está en mi mente el deber de proporcionárselo, en cuanto de mí dependa, y no perdonaré esfuerzo por alcanzarlo.

Séame permitido, antes de terminar, expresar un íntimo sentimiento de gratitud hácia todos los seño-

res que han formado parte de la Junta Inspectorá, como también hácia todos los miembros de la Comisión Directiva. La marcha suave y sin tropiezos que hemos llevado, animados de una misma idea, por el espíritu de armonía que ha caracterizado todas nuestras deliberaciones, ha dado gran vigor á mi acción y ha hecho felices mis días en este establecimiento. Dios quiera perpetuar lo que ha comenzado con tan buenos auspicios.

Buenos Aires, Mayo 1º de 1899.

JUAN J. PERAZO,

Director.



HIGIENE Y EDUCACIÓN DEL NIÑO

(Continuación)

LA LACTANCIA

En el anterior capítulo hemos desarrollado brevemente las cuestiones relativas á la alimentación preferible para el niño hasta llegar á la época del destete; y en el presente, algo hemos de indicar sobre el como y por quien ha de ser administrada la leche al pequeño infante.

De la resolución adecuada de este difícil problema, según las condiciones que debe reunir la madre para poder bien lactar, ó de los medios que se llevan á efecto para realizar la lactancia (ó sea sin tomar la leche el niño del pecho de la madre directamente) depende muchísimo su salud y porvenir físico; de todo lo cual se deduce la importancia de las consideraciones que vamos á exponer.

¿Cuál es la lactancia más conveniente? He aquí el problema de tan dificultosa solución en la práctica.

Es indudable, que mujer sana cuyas glándulas sean aptas por su forma y por la cantidad regular de buena secreción láctea que proporcionen, debe criar á su hijo y bajo ningún pretexto ha de eludir el sacratisimo deber de darle la dulce savia que en su seno le brinda, sufriendo con amor las molestias que ello le cause; pues sólo por las penas, trabajos y privaciones pasadas por el hijo, acompañados de los inefables goces que en la lactancia se disfrutan, se conquista el dulce nombre de madre, más, que por haber rasgado su cuerpo para dar al mundo un nuevo ser de su misma especie.

¡Ay de aquella desgraciada que por ser regalona y viciosa, prefiere apartar de su dulce regazo, al tierno pequeñuelo, entregándolo á mercenarias manos antes que renunciar á la orgía, á faltar á los bailes, paseos ó espectáculos, ó á no seguir con el hijo ó el confort que el dinero le proporciona! Tal ser, no es madre; empedernido corazón le dió Naturaleza exhausto de toda pasión noble y de ese maternal amor de que ningún animal carece. Acercaos al rincón de la casa donde la perra amamanta sus cachorros; tratad de apoderaros de sólo uno de ellos; ya veréis cual brillan de feroz rabia sus ojos, como protesta á la injusta agresión con furiosos ladridos, que de arañar y morder al que vá á robarle sus indefensos hijuelos; ni el poder del enemigo le arredra, ni la desfallece el estado de debilidad en que el parto la ha sumido; todo, porque no se le lleven uno sólo de los que con su leche sustenta. Al lado de este cuadro que en la realidad vemos, poned el otro de la madre, ¡qué digo madre! de la hembra que prefiere á las dulces caricias y á las sonrisas inocentes del ángel de sus entrañas, las frases halagadoras é impúdicas del inmoral cortejo; sacrifica los abrazos que pedazos de su corazón

le brindan desde la cuna, para ir á recoger los de galán y opuesto Tenorio cuando él la saca de público baile, le ciñe su brazo por la cintura;—rehusa las voluptuosas y puras sensaciones que el lactar le proporciona, cuando deja correr el rico manantial que la rosada boquita de su hijo recoge, para buscar el mentido y enervante placer en desenfrenada orgía! la infeliz que tal hace, no sabe lo que es ser madre, y despreciada debe ser por la sociedad, la que pudiendo no quiere ser la nodriza de su hijo. Compasión nos debe dar, al contrario, aquella desgraciada que queriendo con toda su alma lactar al hijo de su corazón, no puede, so pena de convertirse en infanticida ó suicida, pues su imperfecta salud, sus condiciones anatómicas ó su escasa secreción, no le permiten gustar de las dulces y misteriosas emociones que la lactancia proporciona.

Consideramos, pues, la lactancia materna como la mejor entre todas, por la que casi siempre reúne para el propio hijo las mejores condiciones, por su adecuada composición, según indicamos ya en anterior capítulo. Además de esto ¿dónde el infante encontrará más solícitos cuidados que en el regazo de su verdadera madre? ¿Dónde hallar más cariño, más abnegación, más paciencia, más calor, que tanta falta hacen al débil nacido? ¿Quién velará más amorosa su sueño? ¿Quién con más cuidado guiará sus primeros pasos? ¿Quién iniciará mejor su educación y quién infiltrará en su corazón el germen de las más nobles pasiones? ¿Quién? Nadie como la propia madre, si es solícita, buena, é instruida.

Más circunstancias existen dependientes del estado de salud, de imposibilidad anatómica, ó fisiológica, ó de modificaciones acaecidas en la secreción láctea de la madre, en las cuales se hace indispensable buscar otros medios para alimentar al niño, y entonces empieza el calvario para los padres en busca de una buena nodriza, ó con los

cuidados y peligros de la lactancia artificial. Hemos de indicar pues, las condiciones que se requieren para que resulte el ideal de la buena nodriza y ello pueda servir de guía á los padres para que con la ayuda del médico consejero obligado en estos casos, elijan la que reúna el mayor número de buenas cualidades, para acercarse lo más al tipo perfecto. Ojo avisor, instrucción científica y conciencia plena de sus deberes por parte del médico; referencias de personas del mayor crédito, suspicacia extrema para no ser vilmente engañado y mucha precaución, por parte de los padres para que la elección resulte acertada; pues como dice un célebre médico: «tomar nodriza es contratar sangre desconocida para inyectarla en las venas del hijo propio», por lo cual se ha de ser más exigente en las nodrizas, que si tratara de las condiciones para ver si la madre puede criar ó no á su hijo.

Buena constitución, hija de padres sanos, que no padezca enfermedad crónica alguna (tuberculosis sífilis, etcetera) de mamas cónicas, serpenteadas su superficie por abundantes venas, poco panículo adiposo subcutáneo y con pezones bien conformados, de treinta á treinta y cinco años de edad, con secreción láctea abundante y de composición adecuada al niño, de buen apetito, dentadura completa y digestión normal, de carácter alegre, humor igual, poco exitable por impresiones buenas ó malas, bien educada, cariñosa, paciente, hacendosa, aseada veraz, ni estúpida, ni glotona, ni golosa, de intachable moralidad que tenga conciencia de sus deberes, casada y no primeriza, de marido honrado, trabajador y que bien la trate, que habite casa limpia, bien soleada y de las mejores condiciones higiénicas posibles, tales son las cualidades principales que deben adornar á una buena nodriza, á la lactante modelo.

La nodriza mercenaria no debe cambiar su alimenta-

ción, (sino es deficiente), pues tal cambio en cantidad excesiva ó en mejoría extraordinaria de su calidad, para la que no había costumbre de comer tan abundantes y nutritivas sustancias, se le perturba por dicha causa su digestión y en consecuencia la leche que produce se pervierte. Debe, pues, la nodriza hacer dos comidas con regularidad en cantidad y á las horas convenientes; beber vino con moderación, si tal gusta y seguir en lo posible el mismo género de vida que antes, siempre en cuanto sea compatible con los asiduos cuidados del niño que amamanta.

Por todo lo dicho anteriormente creemos nosotros preferible la lactancia mercenaria en la casa propia para la buena nodriza, y que no se la obligue á criar en casa de los padres del lactante, aunque la frecuente; pues lo que se gana en cuidados y vigilancia para el niño, se pierde en libertad para la nodriza, pues por sólo ello se trastorna su método de vida; se cambia su alimentación ordinaria; se hace ociosa, abandona los cuidados de su familia, con lo que se vuelve de carácter triste y retraído; se apodera de ella la nostalgia; se modifican sus costumbres, puede pervertirle el trato de sociedad nueva. Finalmente *rara avis* es la nodriza mercenaria que conociendo el importante papel que desempeña, no se transforme en pequeño reyezuelo que tiraniza á todos los que le rodean, por el miedo que los padres tienen de que al no sucumbir á sus caprichos, disminuya el cuidado y cariño que ella pone en su hijo ó se encoleva y dé mala leche al pequeño infante.

De no encontrar buena nodriza es preferible criar al niño por medio de la lactancia artificial, aunque ésta sea la que más inferiores condiciones reúna para la buena nutrición del pequeño.

Sólo con la exquisita limpieza y asepsia perfecta de los instrumentos que se usan para que succione el niño (bi-

berones); la adecuada mezcla de la leche y agua hervida aumentando la proporción de aquella en paralelismo con el crecimiento de la edad del infante, y con la renovación de la leche, exprimiéndola, á ser posible, cada mamada de las tetas de la hembra que se elija, se podrá disminuir algún tanto la mortalidad infantil, que con este procedimiento de lactancia es superior á todos los anteriores.

A continuación transcribimos los siguientes párrafos sobre la lactancia animal, tomados del precioso *Niño* del célebre paidópata Dr. Tolosa Latour.

«La vaca, la cabra, la perra y hasta la hembra del más grave de los solípedos han sido ordeñadas en beneficio del niño.

«Desde Rómulo y Remo que diz recibieron el precioso alimento de una loba, hasta el huerfanito que debe la vida á una cabra, media un mundo de niños criados de distinto modo».

«La leche de perra ha sido empleada como medio terapéutico de gran importancia para todas las enfermedades en que es necesario reconstituir las fuerzas del niño y proporcionarle las sales calcáreas, que abundan tanto en aquel líquido».

«La leche de burra es muy dulce y la más aproximada por su composición á la de mujer. La leche de cabra y oveja, son preferibles por la comodidad de proporcionárnosla á cualquier hora, ya que se puede con relativa facilidad criar este animal en casa. La de vaca es la que contiene más principios nutritivos y es la mejor para cuando ya sea mayor el niño, pero advirtiéndole que antes de darle á éste, debe ser hervida, con cuya precaución se evita la posibilidad de que este líquido sea el vehículo portador del microbio de la tuberculosis, enfermedad que padece con frecuencia el ganado vacuno.

Debe desterrarse la vulgar preocupación de que las condiciones intelectuales del animal que proporciona la leche para la lactancia artificial, se transmitan al niño, pues tal creencia no tiene fundamento científico alguno, y por ello, siendo como es buena la leche de burra y la de cabra, no deben suprimirse en la lactancia del pequeño.

Otra opinión muy generalizada y que tiene muchos defensores, es la que hay ciertos alimentos, que aumentan la secreción láctea, la cual no es exacto; lo que sí que aumenta aquella es el regular apetito de la nodriza, la buena digestión de las sustancias que ingiera, el reposo conveniente, la vida alegre y tranquila, el ejercicio moderado al aire libre y todos los cuidados higiénicos que se recomiendan para alcanzar una perfecta nutrición.

DR. V. MIRÓ LAPORTA.

(Continuad)

LOS NIÑOS ACTORES

Yo los he visto, algo aquí; mucho en el interior. Y de las muchas cosas tristes que he visto en la vida, acaso sea ésta una de las más tristes,—de las que más me han obsesionado.

La más innoble de las explotaciones es la explotación del niño. La corrupción comienza a devorarlos en esa edad en que todavía se ignora todo lo de la vida, excepto la parte sonriente. Ellos la ignoran. Como frutos madurados a golpes y fuera de la rama, hay actitud hasta en sus gestos vagos—gestos que apenas esbozan el ser. Las blasfemias vuelan de sus labios como mariposas negras y hay rencores por preferencias de papeles como en las compañías de cómicos de la legua.... ó de emin-

cias. Algunos llevan microscópicos revólvers colgados al cinto, sin que nadie sonría asombrado ante esos actores de siete, nueve y once años.

Todos llevan algo de sombrío, de irreparable, marcado en la cara que los coloretes del teatro—el rojo de carmin, el negro de antimonio, el menjurge de albayalde—comienzan á cuartear.

La escena para ellos es un veneno sutil, un ácido corrosivo que lentamente les mina. Las funciones que se prolongan hasta hora avanzada de la noche, la falta de sueño, la ausencia de ejercicio, la carestía de besos—que los padres preocupados por sus negocios, los suprimen por inútiles—todo hace de esas falanges desgraciadas los pequeños torturados de la vida moderna.

Y sin esperanza de logro alguno para más tarde. Casi todos mueren. Una hada negra—la tuberculosis—les acecha al comienzo de la adolescencia. Son los niños precoces de que habla Shakespeare, cuando afirma que mueren temprano.

Basta verlos en los ensayos, á la penumbra envenenadora del sofocante escenario, nido de microbios en todas las ciudades del mundo. El olor de pintura, atravesados por relentes de gas en una atmósfera enrarecida, el polvo que cae eternamente de los telares y flota sobre las gentes como una gasa malsana,—la falta de sol y aire y el estrecho espacio en que se mueven—mejor dicho en que no se mueven—porque una disciplina á la prusiana, suprime las risas si no están marcadas en el *papel* que ensayan—obran sobre esos cuerpecitos señalados casi todos para la consunción.

Yo los he visto ensayar y los he contemplado larga y melancólicamente.

Casi todos tísicos, de caras color de momia donde la chispa obscura de los ojillos vivísimos, parecían, redondos y brillantes, cabecitas de clavos negros. Más que

niños hechos de carne de madre amantísima, parecían fantoches de Karagheuz arrojados sobre una mesa para distracción de un verdugo loco.

Los sexos se confundían, accionando, gesticulando, cantando, desentonando, chillando ó armonizándose. Pero en unos para otros una indiferencia donde á veces pasaban miradas cargadas de odios. ¡Ah! el rencor de un niño azuzado por envidias de teatro..... ¿Se comprende tanta fría crueldad en los que los arrastran á eso?

Poco se hablan unos á otros. En ninguno de ellos he visto el deseo alegre de los labios hacia los labios que son como los abocetamientos angelicales de la infancia. Se critican entre sí como actores. ¡Ay del (ó la) que roce al paso con su traje el de la primera tiple, muñequita de cinco años penetrada ya de su misión, Patti en miniatura, Theo en capullo, que no desplegará al sol del renombre su ya marchita corola de cinco á seis raquílicas hojas!

Ninguna se logra. Ese lento suplicio las acaba poco á poco. Viven en un estado de neurosismo completo, en una perpétua catalepsia del espíritu, llevando marcado en los labios el pliegue aterrador del sufrimiento prematuro.

En vano se ha protestado contra esa sombría inmoralidad; en vano figuras salientes en las ciencias han hecho oír su voz autorizada señalando y llamando la atención acerca de esos lentos asesinatos que la codicia lleva á cabo. Sus voces han resonado en el vacío. Los actores niños son hijos del pueblo. Y el pueblo es muy pobre. Hay medio de ganar cien ó ciento cincuenta pesos estrangulando pacientemente á un hijo que apenas habla, y lo estrangulan,

¡Pero ¡ay! es la eterna historia de la gallina de los huevos de oro!

Y cuando veo pasar ante mis ojos alguna prometida

en pocos meses á la tumba—como la inolvidable Colás, matada por la tisis en un pueblucho de la provincia de Buenos Aires—brumas de pena humedecen mis ojos! Ante un niño-actor, (ante un mártir actor) ejemplo de corrupción de las sociedades modernas, aunque sonría, aunque los tintes purpúreos de la vida toquen sus labios y pinten su frente, mi frase de tristeza es siempre la misma:

«¡Paz á sus restos!»

Es que mi alma, hermana del infortunio ageno, los adivina.....

Y ¡ay! rara vez se equivoca!.....

MARCIO DENA.



LA ESCARLATINA

La escarlatina, llamada antiguamente fiebre roja, fiebre escarlata, porque se manifiesta con manchas rosadas que cubren toda la piel del cuerpo, es una de las enfermedades que más atacan á la infancia.

Los ingleses temen mucho á la escarlatina; hace entre ellos más victimas que en Francia, Italia y España. Parece que la raza anglo sajona presenta un mejor campo que las razas latinas para el desarrollo de esta fiebre eruptiva.

Sin embargo, en Francia, la escarlatina está muy extendida, y en las grandes ciudades, sobre todo, asume fácilmente el carácter epidémico, como más de una vez ha sucedido en Buenos Aires.

La escarlatina es muy contagiosa; su contagio es debido á gérmenes, probablemente microbios, que son aún desconocidos, lo mismo que los del sarampión, la viruela, la tos convulsa, etc. Es digno de notarse que estas diversas enfermedades de niños, que son contagiosas

como pocas, son precisamente las que han agotado en vano todos los esfuerzos de los sábios, sin llegar á descubrir los microbios que son considerados generalmente como los agentes de la transmisión de las enfermedades. ¿Será que estos gérmenes son de naturaleza diferente de los encontrados hasta ahora?

Sea lo que fuere, el contagio de la escarlatina se opera de la misma manera que el del sarampión y de la difteria; y es peligroso dejar á los niños sanos en contacto ó en la proximidad de los escarlatinosos.

El aislamiento de los enfermitos debe hacerse rigurosamente en las familias, en las escuelas y en los hospitales, si no se quiere que la enfermedad se propague y se convierta en epidemia.

El contacto y la proximidad con un escarlatinoso deben ser considerados como peligrosos durante seis semanas. Si la peste se declara en una familia, deben alejarse de la casa á los demás niños ó tenerlos en un departamento separado durante ese tiempo. En las familias pobres en que el aislamiento es impracticable, el enfermo debe ser llevado á la Casa de Aislamiento.

Las personas mayores que cuidan á los niños son atacadas algunas veces; no estando expuestas si la han tenido antes. Es excepcional que la escarlatina ataque dos veces.

El periodo de incubación de esta fiebre dura de 2 á 7 horas. ¿A qué se debe atribuir esta variedad en la duración de la incubación durante la cual los gérmenes fermentan y se desarrollan silenciosamente? Nadie lo sabe.

La invasión se anuncia por una fiebre violenta, con una sed viva. El niño está agitado, entumecido, su piel está estremadamente caliente al tacto. El pulso es muy frecuente.

El termómetro marca una temperatura de 40°,5 y

aún 41°. Tal elevación de la temperatura debe hacer necesaria la presencia inmediatamente del médico.

Cuando el niño es muy pequeño, el principio de esta fiebre se acompaña algunas veces de movimientos convulsivos en la cara y en los miembros. Es muy habitual ver á los niños atacados por vómitos desde las primeras horas de la invasión. Muy rápidamente también acusa dolor de garganta; no traga las bebidas sino con dificultad.

Este dolor, que es constante, entraña como consecuencia una hinchazón dolorosa de las glándulas del cuello.

La erupción no tarda en aparecer. Se presenta primero en la piel de la base del cuello, en los lados del pecho, en el vientre, en la ingle y en los muslos. El color rosado es moderado; se creería que la piel ha sido frotada con un paño un poco grueso. La cara está animada, como en un movimiento de fiebre, pero no es el sitio inicial de la erupción.

Treinta y seis horas después de la aparición de la fiebre, la erupción se ha extendido casi completamente.

Toda la superficie de la piel del cuerpo, comprendidos los miembros, es de un rojo escarlata. Es tan subido algunas veces que se creería que el niño ha recibido un baño con jugo de frambuesas.

Esta erupción es acompañada de comezón, de ardor, que es muy incómodo. Los niños tienen además sudores acompañados de vesículas muy finas, transparentes, que apenas se perciben, pero que se sienten al tacto, porque la piel se pone ligeramente rugosa. Es el sudor que se queda en las vesículas epidérmicas. La fiebre permanece muy alta, mientras que aparece esta eflorescencia de la piel. La lengua está cubierta por una capa blanquecina espesa. La afección á la garganta llega á su intensidad.

Si se examina la garganta, se nota que está muy colorada, brillante, que las amígdalas son gruesas y muy á menudo cubiertas por una capa blanca, más ó menos estendida.

Se pierde completamente el apetito, pero la sed es siempre ardiente, los orines muy escasos y cargados.

La erupción no conserva su notable tinte escarlata sino dos ó tres días; empalidece gradualmente al propio tiempo que la fiebre desaparece por grados. Al cabo de cinco ó seis días la piel ha tomado casi su coloración ordinaria. La afección á la garganta se ha atenuado, la lengua no tiene la capa blanquecina y adquiere un rojo vivo, las fuerzas y el apetito vuelven.

Sería un error creer que todo ha terminado, y ceder prematuramente al deseo de los niños que quieren levantarse. Es cierto que la convalecencia principia, pero ¡con cuántas precauciones no debe rodeársele!

Desde la segunda semana después de la erupción, comienza la descamación de la piel. Después de una coloración tan roja, el niño va, por decírselo, á tener piel nuevo. En las piernas, en el cuello, se ve que la epidérmis seca se levanta en fragmentos pequeños. La camisa, las sábanas del enfermito están cubiertos con estos despojos epidérmicos.

La descamación sigue en el curso de la tercera y aun de la cuarta semana. La epidérmis se resquebraja en las palmas de las manos, en las plantas y en los dedos de los pies. Los niños arrancan por sí mismos fragmentos epidérmicos de muchos centímetros de largo, parecidos á pedacitos de películas de tripas de buey. También se ha visto, cuando la erupción ha sido muy intensa, caer la epidérmis de los dedos de las manos y piés, al mismo tiempo que las uñas.

La erupción de la escarlatina no tiene siempre tal carácter de evidencia; puede ser muy atenuada. Un co-

lorado ligero, fugaz en diversas partes del cuerpo es el signo exterior de la enfermedad, acompañado de la afección á la garganta y de la fiebre. La descamación consecutiva no es, en este caso, casi más acentuada que después del sarampión. Se ha dado el nombre de *escarlatina frustrada* ó *escarlatineta* á estas variedades de la fiebre eruptiva. La enfermedad es leve, comparada con las antiguas, cuyos rasgos salientes se han en parte borrado.

Pero, en cambio, se observan escarlatinas terribles. En algunas horas, la temperatura del cuerpo, apreciada por el termómetro, sube á 41°5, 42° y aún más. Es un verdadero incendio del organismo. Los enfermitos son atacados de delirio violento con una agitación que puede llegar hasta las convulsiones.

En otras ocasiones, este excesivo calor que quema todos los tegidos, produce una postración completa con un estado de estupor comparable al que se encuentra en las fiebres tifoideas más graves.

Son escarlatinas malignas, contra las que los médicos tratan de luchar poniendo á los niños en baños fríos que bajan la temperatura. Pero, muy á menudo esto es inútil, y en cuarenta y ocho horas se produce la muerte, aún antes de que la erupción sea completa.

La escarlatina maligna es rara.

De todas las fiebres eruptivas la escarlatina es la que reclama la vigilancia más activa durante la convalecencia, que se prolonga durante seis semanas en los casos más favorables.

Complicaciones.—La afección á la garganta ó la angina, que es una de las primeras manifestaciones de la enfermedad, toma en ciertas circunstancias un aspecto inquietante. Las falsas membranas blanquecinas que cubren las amígdalas se estienden al paladar, se hacen adherentes é invasoras. Es la difteria que ha venido

à ingertarse, por así decirlo, en la escarlatina; el niño está amenazado del croup; su vida está en peligro.

Otras veces, la angina produce una enorme hinchazón de las glándulas del cuello. La parte inferior de la cara se deforma por esa hinchazón, y, en pocos días, se produce un gran abceso en los lados de las mandíbulas.

Hay necesidad de abrir exteriormente la piel para hacer salir la supuración.

Cuando la fiebre, que ha descendido al octavo día, reaparece en la segunda ó tercera semana de la convalescencia, deben temerse las complicaciones tardías de la escarlatina, esto es, el reumatismo articular y la nefritis ó inflamación de los riñones—más rara vez las inflamaciones de los órganos contenidos en el tórax.

Si se trata de reumatismo escarlatinoso, como se le llama, el niño se queja de dolores vivos en las junturas de las muñecas y de las manos. Estas partes se hinchan y los movimientos son difíciles y hasta imposibles.

El reumatismo se extiende también à las junturas del codo y de la espalda, de los miembros inferiores y aún de las articulaciones de la cabeza con la columna vertebral. El enfermito no puede dar vuelta la cabeza.

Surge esta complicación principalmente cuando se ha cometido una imprudencia; cuando se ha expuesto el niño al frío ó cuando se le ha tenido en una temperatura constante.

Además de la camisa de franela con que se le deberá tener siempre, convendrá cubrir las partes dolorosas é hinchadas con algodón, sugetadas por una banda. Si no hay accidente en la región del corazón, el reumatismo escarlatinoso bien tratado se cura en una ó dos semanas.

No sucede lo mismo en la nefritis ó inflamación de los riñones que es conocida por los médicos bajo el nombre de nefritis escarlatinosa.

Los riñones que secretan la orina son, como se sabe, órganos encerrados muy profundamente en el vientre. Las inflamaciones que en ellos se producen no se descubren sino por signos de una observación difícil.

Es imposible, á menos de haber recibido una instrucción científica especial, reconocer con seguridad una complicación de este género, y me limitaré á algunas indicaciones que serán utilizadas según los casos. La inflamación del riñón ó nefritis que complica con bastante frecuencia la escarlatina, produce una alteración en la secreción de la orina. Esta es poco abundante, rojiza, cargada, y aún desaparece totalmente. Se verá, al propio tiempo que esta complicación de la orina, que el niño empalidece, que la cara se hincha, y que la hinchazón no dolorosa se extiende á todas las partes del cuerpo, sobre todo á las piernas y á los pies. Estos fenómenos sobrevienen en la convalecencia de la escarlatina y anuncian la explosión de una nefritis.

Buscada la albúmina, haciendo hervir la orina con una lámpara de alcohol en un tubo de ensayos, se mostrará en gran cantidad como un precipitado blanco coposo.

La albúmina tardía en la escarlatina es el signo constante de la nefritis: se le trata con éxito con el régimen absoluto de la leche y purgantes.

Sin embargo, es necesario advertir que la nefritis es una complicación muy grave, que puede entrañar la muerte, ó prolongarse durante meses y años.

La escarlatina, en razón de los accidentes que surgen durante la convalecencia, necesita una rigurosa vigilancia.

Se colocará al niño en un aposento espacioso, bien iluminado, expuesto al medio día, si es posible. Se retirarán las alfombras, cortinas de cualquier clase que sean; la ropa de cama se reducirá á lo más estrictamente necesario.

Se tratará de obtener una temperatura tan constante como sea posible, oscilando entre 17.º y 19.º, tanto de día como de noche. Durante el invierno se conservará un buen fuego de leña, y se asegurará la ventilación abriendo una puerta retirada de la cama. Será bueno colocar un biombo para proteger al niño contra las corrientes de aire.

Sin sobrecargar de cobijas al enfermito, se le envolverá de piés á cabeza con una camisa larga de franela cuyas mangas lleguen hasta las muñecas.

Durante el período de la fiebre, la alimentación consistirá en leche y caldo, á la misma temperatura del aposento.

Cuando la angina escarlatínica es intensa, deben hacerse irrigaciones frecuentes en la garganta con una solución de ácido bórico al 2 por 1000: es un excelente medio de desprender la corteza ó membranas blanquecinas y de refrescar toda la boca limpiándola.

Debe dejarse al médico el cuidado de prescribir otros medicamentos, si son necesarios. Se continuará con el régimen lácteo por todo el tiempo que existe albúmina en la orina, si la repercusión renal no se ha evitado.

No conocemos sino simplemente las condiciones que favorecen la repercusión de la enfermedad en el riñón, durante la convalecencia de la escarlatina. Sin embargo, todos los observadores más competentes admiten que se deje á los niños sin salir afuera durante seis semanas, y con una temperatura constante, se disminuyen notablemente los temores de complicación.

Es necesario que los padres tengan tanta firmeza como los médicos para imponer esta reclusión muy desagradable para los niños, condenados al aislamiento y privados de la compañía de sus hermanos y amiguitos.

Del octavo al décimo día los niños se levantarán, y convenientemente envueltos en ropas de lana, comen-

zarán á jugar con libertad en el aposento único que ocuparán durante un mes.

No es necesario estimular el ingenio de las madres en tales casos; tendrán mil recursos para hacer pasar el tiempo al pobre enfermito secuestrado.

Antes de ser puesto en contacto con los otros niños, en el curso de la sexta semana, se bañará al escarlatinoso con un gran baño jabonoso y tibio.

Se le quitarán todos los vestidos, sin excepción, que le hayan servido durante la enfermedad; y se pondrán, lo mismo que la ropa de cama, en la estufa á vapor. Su aposento será prolijamente desinfectado.—Dr. V.



LOS BAÑOS Y EL VESTIDO DEL NIÑO

¿Es necesario acostumbrar nuestros hijos al frío? En el rigor del invierno, como en los días más cálidos del verano, ¿debemos hacerles salir con el cuello abierto y las piernas desnudas, á la moda de los escoceses? ¿Y, aun darles en cualquier estación el *tub* frío que parece que á los ingleses hace tanto bien?

No conozco una cuestión que divida mas á los higienistas y á las madres.

Una dama rusa aseguraba á un médico francés que, en el mes de diciembre, hacia romper el hielo, á la orilla del lago de Ginebra para bañarse con sus cuatro hijos, uno de los cuales era pequeñito. Todos habían sido sistemáticamente acostumbrados, desde su nacimiento, á soportar el frío. Inoficioso es decir que, no aconsejo á nuestras tímidas mamás que sigan tal ejemplo. Pero, si considero que es debilitante y peligroso el esceso contrario—la crianza del niño «entre algodones».

Entendámonos.

Tenemos aquí un recién nacido débil, expuesto á todos

los inconvenientes de lo que se llama la debilidad congénita. El menor frío daría cuenta de él; le pondremos en una incubadoras, y mas tarde lo rodearemos de precauciones infinitas. Pero, si se trata de niños de constitución robusta; ¿para que privarles del beneficio un poco brutal pero excelente, del sistema nervioso como es el frío?

Escuchad ahora lo que dice un inglés:

En su pequeña obre sobre la Educación, Hebert Spencer, fulmina con indignación la moda de las piernas desnudas.

«La idea tan general que es necesario endurecer el cuerpo es una pésima ilusión nos dice. Muchos niños son tan completamente endurecidos, acostumbrados al frío, que mueren y los que sobreviven sufren á causa de ese sistema, sea en su salud, sea en su crecimiento. Su aire delicado revela muy claramente que el mal que les ha hecho; y sus frecuentes enfermedades deberian ser una advertencia para sus irreflexivos padres. Las gentes ricas ven á jóvenes campesinos jugar medio desnudos y con aspecto de buena salud: sacan la conclusión de que deben esta á la ligereza del vestido. Se olvidan de que estos muchachones que brincan en las plazas de la aldea respiran aire puro todo el día, juegan y se mueven sin cesar, mientras que el trabajo cerebral no arriesga desequilibrar su sistema nervioso. En realidad, no es el vestido ligero lo que les da tanta buena salud; gozan ésta á pesar de aquel. La pérdida de calor animal á que están continuamente sujetos, es para ellos un perjuicio grave».

Y Spencer nos presenta como ejemplo los *poneys* de las islas Shetland, que soportan una temperatura mas baja que los caballos del sud de Inglaterra, pero que son enanos: los carneros del norte de Escocia, mas chicos que los ingleses; los lapones y los esquimales y los naturales de la Tierra del Fuego, que viven desnudos

bajo cielo glacial, y que Darwin nos muestra tan deformes «que apenas podemos creer que sean nuestros semejantes».

He ahí lo que nos dice, de una de las costumbres mas inveteradas de su país, un maestro del pensamiento inglés. Sin embargo, ¿Spencer no es uno de esos sabios «friolentos y sedentarios» de que nos habla el poeta? Este temor del frio, que muestra por los niños ¿no proviene de una sensibilidad personal?

Hagamos notar, sin embargo, que tiene en su país un gran número de hombres competentes; estadígrafos, que demuestran que los niños mueren (en Europa) dos veces más en enero que en julio criadores que saben que si se exponen los animales dedicados al engorde, éste se retarda, á menos que no se aumente en grandes proporciones la cantidad de alimentos. Y se puede decir, apoyándose en recientes experiencias cuidadosamente llevadas, que el frio acelera muy vivamente la nutrición, que aumenta no sólo la pérdida de calor, y que es prudente tener su acción sostenida por mucho tiempo.

Hay muchos distinguidos médicos franceses, especialistas en enfermedades de niños que son enemigos de la moda, de las piernas desnudas. Atribuyen á ella los resfrios, las bronquitis, las bronco-neumonías y que daña la nutrición general, activándola con exceso.

Creo que de todo esto, podemos llegar á este resultado.

El frio es un tónico y un medio higiénico de primer orden, á condición de no ser continuo. Empleándolo de una manera intermitente, tendremos todas sus ventajas sin ninguno de sus inconvenientes.

Así, pues, en verano como en invierno, debemos dar á nuestros hijos abluciones frías. Si son robustos y resistentes, se les puede dar con gran rapidez el *tub* frio, la inmersión rápida en el agua á 15° centígrados, la ducha fria ligeramente prolongada en los pies. Si son

nerviosos y mas sensibles, se les dará un *tub* tibio (32° próximamente), en agua salada, y al secarlos, rociarlos con un poco de agua fría, ó mejor aun, dárseles por todo el cuerpo una fricción con guante de crin, seguida inmediatamente de un lavado general con un paño humedecido en una mezcla de agua común y de colonia, en partes iguales.

Esto bastará para acostumbrarlos al frio, para impedirles que se resfrién fácilmente, para hacerles más resistentes.

Creo también que no es necesario ponerles boas ó pañuelos en el pescuezo, y que la costumbre de llevar el cuello desnudo les preservará de las afecciones de la garganta, que atacan á tantos niños á la menor corriente de aire.

Pero, por regla general, no debe dejarse á los niños andar con las piernas desnudas en invierno.

Para el verano deben, pues, guardarse las medias cortas de hilo, y para el invierno, cubrir las piernas con medias largas de lana que se cambiarán todos los días, después del baño; los tejidas de lana no impiden bien la pérdida del calórico humano cuando se encogen con el uso y la transpiración. La lavandera las pone sueltas, un poco velludas, lo que contribuye á que las mallas del tegido retenengan aire, que es propicio para la conservación del calor natural.

Ningún tegido mejor que la lana llena esta condición. Debe, indudablemente, preferírsela á la franela para la confección de camisetas y calzones puestos en contacto con la piel, que se adapta bien á la forma del cuerpo, ni traban en nada la amplitud de los movimientos de la respiración y satisface casi todo lo que puede anhelarse. Se empleará para dormir lo que es tan usado entre los ingleses, una camiseta y calzón unidos, y que le llaman *combination*, ó sea *mameluco*.

En el verano nuestros hijos deben usar tela sobre la piel, no batista fina, sino una tela un poco ordinaria— el tegido de Kneiph no es otra cosa—cuya dureza será un perpétuo y saludable estimulante de los nervios, de la piel y de la circulación periféria.

Deben usarsetirantes á fin de que la cintura del pantalón, quede bien suelta, sin comprimir el estómago. No se les pongan ligas, sino *janetelles*; evítese que el elástico de la parte inferior de los pantalones comprima la pantorrilla y trabe la circulación venosa; nada es mas propio para prepararar las várices.

En fin, puesto que es moda que nuestros niños anden vestidos de uniforme, sigamos la más higiénica y prudente: vistamos á nuestros muchachos, no como soldados, sino como marinos. El uniforme de marinero, con sus jerseys sueltos, sus pantalones amplios, sus blusas huecas, y el cuello dejando al descubierto el pescuezo, es elegante, confortable, perfectamente higiénico.

Para las horas de juego, es mejor cambiarles el pantalón corto por uno largo y ancho abajo. En cuanto á las niñas, debe tenerse mucho cuidado de evitarles enfriamientos, sobre todo en la época delicada de su desarrollo.

Nada de corsé antes de la pubertad. Cuando se les permita llevarlo, hacer que no sea únicamente un objeto de coquetería y un instrumento de tortura, uno de esos aparatos de deformación continua que deforman el estómago y hacen bajar el hígado, los riñones, el intestino y el bazo. Es á este corsé al que se debe tantas actitudes viciosas, y estos descendimientos de órganos tan frecuentes en las jóvenes, y tan molestos.

Mandad hacer siempre sobre medida, esos corsés largos y derechos de adelante, que toman su punto de apoyo principal en las caderas, respetan el estómago, mantienen en su lugar todo y dejan á la garganta us libre desarrollo. La raza gana en fuerza y en belleza.

Dr. M. D. F.

ANALES

DEL

PATRONATO DE LA INFANCIA

(REVISTA DE HIGIENE INFANTIL)

LA PROTECCIÓN Á LA INFANCIA

EN EL CONGRESO ⁽¹⁾

DISCURSO DEL DIPUTADO CARLÉS

En la sesión del 30 de Junio del corriente año el joven y distinguido diputado por la provincia de Santa Fé, señor Dr. Manuel Carlés, pronunció en el Congreso el elocuente discurso que se leerá en seguida:

SR. CARLÉS—Pido la palabra.

Durante las sesiones de 1896, el honorable diputado por la capital, Dr. Obligado, presentó á la consideración de esta cámara un proyecto de ley de protección á la infancia. Todos apreciamos el celo incesante y el estudio especial que la comisión de legislación dispensa á los asuntos sometidos á su deliberación y dictamen; pero, á medida que el tiempo pasa, que esta sociedad progresa y que los habitantes del país aumentan, se siente

(1) Este número ha sido destinado á publicar exclusivamente el discurso del señor diputado Dr. Carlés, y el proyecto de ley de protección á la infancia, que formulado por el secretario general de nuestra sociedad, señor Jorge N. Williams, ha sido aceptado unánimemente por la Comisión Directiva de la misma y elevado á la consideración de la Comisión de Legislación de la Cámara de Diputados. A ese proyecto sigue el informe de su autor y las cartas que ha recibido de varias personas caracterizadas.

cada vez más la urgencia de una ley de protección infantil. Los poderes públicos en diversas ocasiones han aplicado su celo á fomentar sociedades benefactoras de niños desvalidos; y para honor de la municipalidad de Buenos Aires, bajo los auspicios del Intendente Bollini, debe mencionarse cómo en 1892 se instituyó el Patronato de la infancia, sociedad de caballeros y damas que han hecho de la caridad un culto y de la redención infantil motivo de sus afanes.

Pero esto no es bastante, señor presidente, porque á estos asilos van los que voluntariamente pueden ir, que no siempre son los que necesitan más protección:

Así, ese pequeño miserable, que vaga desamparado y perseguido por el hambre y el reposo; los estigmatizados por el vicio, desnudos y sin tutela; ese otro mártir de padres y patrones desnaturalizados que consumen y explotan las fuerzas deficientes del niño; y en fin, esos pequeños desviados que viven del delito, ninguno ó muy pocos de estos desdichados pueden ir á esos asilos en demanda de resguardo físico y de regeneración moral.

Para comprender la necesidad de esta ley, basta sólo conocer la situación de ese mundo que se revuelve en la miseria de los bajos fondos sociales.

No quiero que los gritos de los desesperados me lleven á las regiones europeas en donde los sufrimientos irremediables exhalan esas doctrinas destructoras de la organización social. Bastará que no salgamos de nuestro pueblo, de ese pueblo que también padece hondas penas.

Los niños abandonados habitan nuestras ciudades, en los sitios más propicios para su degeneración física y degradación moral. Recórranse las fábricas, los establecimientos de industrias menores y aún las obras públicas de la Capital, y se encontrarán imberbes raquíticos, pequeños obreros de doce años, que desde la alborada hasta el crepúsculo trabajan en rudas labores para ganar jor-

nales mezquinos. Ese niño ó esa joven, solivado hombre ó mujer por la rapacidad ó por la necesidad paterna ó tutoril, gozan de una libertad precoz, se creen independientes porque se bastan á sí mismos; y al contacto diario con sus camaradas mayores se contagian de vicios que atraen en todas las clases sociales y en todas las edades y para cuya extirpación se necesita una educación severa.

Así vemos cómo pululan por nuestras calles y plazas, pequeñas mendigos asalariados, candidatos, si no autores de raterías, concebidos en medio de pasiones brutales y cuyos padres les transmiten por herencia todos los estigmas propicios para hacerles tributarios fatales de tabernas, mancebías, manicomios y cárceles.

Tales padres no se cuidan de bien inclinar la naturaleza de tales hijos, que se crían así eludiendo las leyes y desconociendo sus deberes, porque jamás oyen una palabra que dignifique sus instintos, instruya su inteligencia y purifique sus sentimientos.

Déjese á esas criaturas al vaivén de su derrota; y aún no habrán cumplido la edad de las ilusiones, cuando su corazón gastado por la perversidad, irá á sepultar en una cárcel el resto de sus pudores.

¿Qué resulta de los niños enviados á las cárceles y casas de corrección?

Que con el contacto de incorregibles maestros del delito, se convierten en perfectos bandidos adolescentes.

El tributo con que según la estadística contribuye la población infantil á la vagancia, es grande.

Así como en París es el diez por ciento el número de vagos menores y en Berlín el cinco, asombrémonos, señores, en Buenos Aires llega al sesenta y tres por ciento!!

No es difícil, no, averiguar la causa de tanto mal. En el seno menesteroso de nuestras familias obreras, el padre es el único que comunmente provee á las necesida-

des de la familia. A veces el jornal no es bastante, el pan escasea, pero los malos tratamientos y las intemperancias paternas son frecuentes. No se tiene tiempo de averiguar en qué pasa la vida el menor, pero si se le recuerda, es para aplicarle castigos crueles que lo alejan cada vez más de la casa, hasta que una circunstancia fortuita lo entrega en definitiva á la vida difícil, pero desastrosa de la vagancia.

Bien pronto el hambre lo mortifica; y un estómago lánguido es buen consejero de delitos, para cuya ejecución la ocasión es siempre propicia, mediante la instigación, insinuación ó amenaza de compañeros diestros. Por eso vemos que en nuestras cárceles el treinta y ocho ó el treinta y cinco por ciento, quizás, de detenidos, son menores. Compárese esta cifra con el siete por ciento de París y el cuatro por ciento de Berlín, y se comprenderá cuán doloroso es el tributo que paga la delincuencia de los menores á la criminalología general.

Me es fastidioso, señor, y por eso no lo atribuyo á otra causa, los efectos perniciosos del alcohol en la juventud descuidada.

En la estadística general de ébrios, nuestro pueblo ¡gracias á Dios! representa un porcentaje mínimo; pero dentro de ese cálculo, los jóvenes pagan un tributo del cuarenta y tres por ciento á la ebriedad en general, los cuales, necesariamente son víctimas ineludibles del alcoholismo, peor, mil veces peor para la raza nacional, que la peste y que la guerra, porque éstas, al menos, si matan no deshonran al individuo.—(*Muy bien*)—*Aplausos*.

En estas mismas capas sociales, la joven desde muy niña está destinada al taller ó á desempeñar oficios humildes en las casas pudientes. ¡Feliz aquella cuya virtud inmaculada la aleja de los placeres irresistibles, porque, de lo contrario, ahí están las casas de maternidad que nos dan un porcentaje de 59 por ciento, de

jóvenes núbiles que allí se asisten; jóvenes que generalmente son cómplices de uniones inconfesables, víctimas de pasiones y temperamento irresistibles, y cuyo porvenir es bochornoso, innoble é inmoral.

Puesta en esta pendiente, señores, ¿dónde va la madre con su hijo en brazos, hijo de la deshonra, que apiade lo bastante para ser amparada?

Un celoso funcionario de policía, con palabra convenida me daba este dato: que el 75 por ciento de prostitutas eran menores, cuyos lenocinos, en la mayoría de los casos, eran sus propios padres!!

Entretanto, señores, tenemos nuestros templos repletos de la burguesía. ¿Dónde va á orar el hijo del pobre? ¿Quién lo evangeliza para desviarlo de la senda del crimen y del deshonor? No parece, señores, sino que por nuestro descuido, autorizáramos á suponer que las eternas bienaventuranzas sólo estuvieran prometidas á los hijos de los ricos.

Para concluir con estos datos lúgubres, séame permitido recordar la estadística tenebrosa de los suicidas niños. Mi amigo, el sabio doctor Fermin Rodriguez, en su obra laureada «El suicidio en Buenos Aires» nos señala en una página, triste como un lamento, estos datos: La curva de los suicidios en los países europeos está representada por una parábola cuyo punto culminante se halla generalmente hácia los 50 años, en plena madurez, que coincide con la mayor suma de experiencia. En Buenos Aires este punto culminante coincide con los 20 años, en plena fantasía, cuando la juventud prodiga su vida como el sol del mediodía.

Ahora bien; descomponiendo estas cifras nos encontramos que en París el 43 por mil y en Londres el 57 por mil son suicidas niños, mientras que en Buenos Aires—¡asómbrese la cámara!—161.4 por mil son suicidas menores.

Comparando estas cifras, bien podemos deducir que la pena, el desequilibrio mental y el crimen, pagan su enorme tributo á la autoquiritia, á cuyas víctimas puede definírseles la vida como una lágrima entre dos sollozos.

Esta es la consecuencia de desamparar á la infancia desvalida.

Si llegáramos á sancionar la ley propuesta, habríamos en algo remediado tanto mal, porque no faltarán personas caritativas, magistrados dignos é instituciones filantrópicas que, aplicando la ley, tomen al niño desviado, hagan de él un hombre de honor y procuren gravar en su espíritu un Dios para su conciencia, una patria para su gloria y un amor para sus sentimientos. (*Aplausos*).

Por estas razones, señores, séame permitido pedir á la comisión de legislación el pronto despacho de esta ley de protección infantil. (*¡Muy bien! ¡muy bien! Aplausos*).



Proyecto de ley de protección á la infancia

PRESENTADO POR EL SEÑOR JORGE N. WILLIAMS, SECRETARIO DEL PATRONATO DE LA INFANCIA, Á LA COMISIÓN DIRECTIVA DE LA MISMA SOCIEDAD.

Artículo 1º.—Los niños expósitos, abandonados ó huérfanos admitidos en los Asilos y Hospicios de Caridad Pública, quedarán sugetos á la tutela de las Comisiones Administradoras de esos establecimientos.

Art. 2º.—Esta tutela se ejercerá hasta la mayor edad, la emancipación ó el casamiento del niño.

Art. 3º.—Queda prohibido la admisión de los niños expósitos ó abandonados por medio del torno libre.

Art. 4º.—La Oficina de Admisión de los abandonados comunicará directamente con la vía pública y permanecerá abierta día y noche.

Art. 5º.—La persona encargada de recibir los niños estará sujeta al más absoluto secreto.

Art. 6º.—Si es la madre la que conduce al niño, la persona encargada de la Oficina de Admisión enumerará los inconvenientes del abandono y las ventajas de la lactancia maternal.

Art. 7º.—En todo caso de abandono, deberá hacerse saber si el niño ha sido inscripto en el Registro Civil.

Art. 8º.—Los expósitos serán entregados para su crianza á las personas que reúnan las condiciones del artículo y quedarán sujetas á lo que esta ley dispone en los artículos.

Art. 9º.—Las personas que los crien hasta los 18 meses, libres de todo accidente provenientes de defectos de cuidados, recibirán un premio que acordará la Comisión Administradora del Hospicio, independiente del salario estipulado.

Art. 10.—Las que conserven estos pupilos hasta los 12 años, libres de los mismos accidentes y les hayan facilitado una educación é instrucción conveniente, recibirán otro premio mayor y tendrán derecho de preferencia para conservarlo hasta los 18 años, siempre que se les destine á aprender un oficio ó se les aplique á la agricultura.

Art. 11.—A la edad de 12 años y caso no continúen como lo dispone el artículo anterior, serán colocados, previos los contratos respectivos, con patronés que los destinen á un oficio provechoso y de porvenir ó los dediquen á los trabajos de ganadería y agricultura.

Estos contratos no excederán de cinco años.

Art. 12.—Los padres, madres ó ascendientes legítimos que reclamen un niño expósito, bajo cualquier título que sea, deberán justificar su parentesco por los documentos en debida forma; su moralidad y los re-

cursos para subvenir á la crianza y educación del mismo.

La entrega definitiva únicamente se hará á los padres legítimos ó á los naturales, previo reconocimiento del hijo, y solamente en estos casos cesa la tutela de las Comisiones Administradoras.

Art. 13.—En los Hospicios de expósitos existirá un crédito destinado á acordar socorros temporarios á las mujeres dignas de interés y sobre todo á las madres naturales que tengan su primer hijo, á fin de evitar el abandono y favorecer la lactancia materna.

Art. 14.—Todo niño menor de dos años de edad, entregado á la lactancia fuera del domicilio de sus padres, queda sujeto á la vigilancia de la autoridad pública.

Art. 15.—Esta vigilancia es confiada á la Municipalidad de la Capital, la que dictará las medidas para proteger la vida y la salud de estos niños y la forma en que se hará la inspección médica.

Art. 16.—Queda sujeta á esta misma vigilancia toda persona que no siendo sus padres tenga en su casa uno ó más niños á su cuidado ó su guarda.

Art. 17.—Toda persona que coloque un niño para criar, cuidar ó guardar, está obligada, bajo las penas de esta ley, á declarar dentro de las 48 horas de entregado el niño y en las Oficinas que las disposiciones reglamentarias señalen, el domicilio del ama ó cuidadora, con indicación del día que nació.

Art. 18.—Toda persona que desee tomar un niño para su destete, crianza ó cuidado, deberá estar munida del certificado médico reglamentario justificando sus buenas aptitudes para amamantarlo; y otro que especifique el estado higiénico de su habitación y sus hábitos de vida y costumbres; así como la edad de su último hijo que deberá tener más de 7 meses y encontrarse en crianza en poder de otra mujer.

Art. 19.—No podrán establecerse oficinas de amas de leche sin obtener el permiso de la autoridad sanitaria correspondiente.

Art. 20.—Toda ama de leche que reciba un niño para criar, y toda persona que lo reciba para despechar ó cuidar es responsable de su salud si por negligencia ó culpa de ella se enfermase ó falleciese.

Art. 21.—Toda infracción á los artículos precedentes será penada con multa hasta 100 \$ ó prisión hasta 8 días.

Art. 22.—La persona que rechace la visita del médico inspector ó de la persona autorizada por el Reglamento para hacer cumplir esta ley, sufrirá el doble de las multas ó prisión.

Art. 23.—Un Reglamento de la Administración Municipal determinará:

1º.—La organización del servicio de vigilancia y de la inspección y las atribuciones y deberes de los médicos ó personas encargadas de hacer cumplir la ley.

2º.—Las obligaciones que han de imponerse á los directores de oficinas de colocación, á las amas de leche y á los intermediarios en la colocación de niños.

Art. 24.—Las Oficinas del Registro Civil harán entrega al declarante de cada nacimiento, de los artículos de esta ley, de los de su reglamentación y de las instrucciones que dictará la autoridad municipal.

Art. 25.—Serán penados con prisión de 3 meses á 1 año ó multa de 100 á 500 \$:

a) Toda persona que haga ejecutar por niños menores de 16 años trabajos de fuerza, ejercicios peligrosos ó dislocación.

b) Todo individuo que ejerciendo la profesión de director de circo, acróbata ó saltimbanqui, em-

- plee en las representaciones niños menores de 16 años.
- c) El padre ó madre que ejerciendo las profesiones anteriores emplee en las representaciones sus hijos menores de 12 años.
 - d, Los padres, tutores ó patrones que entreguen sus hijos, pupilos ó aprendices, menores de 16 años, sea gratuitamente ó por dinero á los individuos que ejercieran las profesiones anteriores.
 - e) Todo el que emplee niños menores de 16 años como vagabundos ó ejerciendo la mendicidad, sea abiertamente ó bajo la apariencia de una profesión.

Art. 26.—Toda persona que ejerza una de las profesiones indicadas deberá justificar la identidad de los niños, por medio de documentos en forma legal.

Art. 27.—En caso de infracción, las autoridades municipales quedan facultadas para suspender las representaciones de los ejercicios que se hagan por los niños, sin perjuicio de aplicar las penas del artículo 25.

Art. 28.—Los niños menores de 12 años no podrán ser empleados como actores en las representaciones públicas de los teatros ó cafés cantantes.

Art. 29.—Todo niño menor de 14 años no podrá cargar pesos mayores de 10 kilogramos y los de 14 á 18 de 15 kilogramos. Con intervención de la autoridad policial podrá hacerse respetar este artículo.

Art. 30.—Los niños menores de 12 años no podrán ser empleados en los talleres, fábricas, usinas ó manufacturas. Los de 12 años cumplidos podrán ser ocupados siempre que estén munidos de un certificado de haber hecho los estudios de acuerdo con el artículo 6º de la Ley de Educación Común ó que concurren á la escuela en horas determinadas.

Además tendrán otro certificado donde conste las aptitudes físicas, expedido á título gratuito, por un médico encargado de un servicio público.

Art. 31.—Los niños de 12 á 16 años no podrán ser empleados en un trabajo efectivo mayor de 6 horas por día, con intervalo de reposo de media hora, y los de 16 á 18 años más de ocho horas con una hora de descanso.

Art. 32.—Los menores de 18 años no podrán ser empleados en trabajos de noche, en los establecimientos industriales, entendiéndose por noche los que se practiquen entre las 4 a. m. y las 8 p. m.

Art. 33.—Los niños no podrán ser empleados en establecimientos insalubres ó peligrosos, donde estén expuestos á las manipulaciones ó á las emanaciones perjudiciales á su salud, sino bajo las condiciones especiales determinadas en un Reglamento de la Administración Municipal.

Art. 34.—Todos los talleres deberán estar munidos de las condiciones de seguridad contra accidentes que puedan producir las máquinas, correajes y engranajes.

Además reunirán las condiciones de higiene y salubridad necesarias á la salud de los pequeños obreros.

Art. 35.—Estas disposiciones regirán en los establecimientos de enseñanza manual ó profesional, en los talleres del Estado y en las instituciones de beneficencia.

Art. 36.—Queda prohibido el trabajo de la mujer en los establecimientos industriales dos semanas antes del parto y no serán admitidas á continuarlo sino cuatro semanas después.

Art. 37.—Las mujeres casadas dedicadas á la enseñanza en las Escuelas del Estado desempeñarán el puesto hasta el séptimo mes del embarazo y no volverán á ocuparlo

hasta un mes después del parto. Durante estos tres meses gozarán de su sueldo.

Art. 38.—En los días domingos y en los trabajos de noche no podrá ser ocupada la mujer.

Art. 39.—En toda maternidad ó servicio público de partos no será obligatorio dar el nombre. La mujer puede ser recibida con la sola y única condición de entregar su nombre y domicilio bajo sobre cerrado, el que le será devuelto á su salida ó será abierto en caso de fallecimiento.

Art. 40.—En los casos de delitos ó de crímenes cometidos por niños ó contra niños, el juez de instrucción, en cualquier estado de la causa, podrá confiar provisoriamente la guarda del niño á una institución de caridad, declarada de utilidad pública.

Art. 41.—La tutela, la guarda y la educación de los niños abandonados no podrá ser ejercitada sino por las instituciones de caridad que tengan personería jurídica y que reuniendo las condiciones que establezcan las disposiciones reglamentarias que dicte el Poder Ejecutivo haya sido declarada de «utilidad pública.»

Art. 42.—Los menores de edad, que no tuviesen padres ni tutores, y los que, teniéndolos, fuesen material ó moralmente abandonados por éstos, quedan bajo la protección del estado en la forma establecida en los artículos siguientes:

Art. 43.—En las ciudades y pueblos de la República donde existan constituidas en calidad de personas jurídicas, sociedades protectoras de la infancia, será confiado á éstas, por los jueces, previa audiencia del ministerio pupilar, el cuidado y dirección de los menores á que hace referencia el artículo 1º.

Art. 44.—Las sociedades que menciona el artículo anterior podrán presentarse en juicio, solicitando se prive á los padres y tutores del poder que tienen sobre

sus hijos ó pupilos, en los casos que se determina en esta ley.

Podrán, así mismo, pedir á cualquier autoridad del país la adopción de las medidas necesarias para librar los menores de peligros inminentes.

Art. 45.—Los menores confiados á las asociaciones de protección serán colocados en algún establecimiento agrícola, industrial ó de enseñanza, á menos que por razones especiales se prefiera dejarlos en poder de personas de buena conducta que tengan los medios de educarlos.

Art. 46.—El menor no podrá salir del establecimiento correccional en que hubiese sido colocado, antes de cumplir su mayor edad, sino por resolución del juez, previo informe de la dirección del establecimiento, que acredite haber adquirido algún oficio ó industria y observado buena conducta.

Cuando la soltura del menor corresponda al juez del crimen, se dará bajo las condiciones siguientes:

1º.—Sujetarse los dos primeros años, á la regla de inspección determinada en el auto que la acuerde.

2º.—No reincidir en los hechos que hayan motivado la resolución.

Art. 47.—Sin perjuicio de lo dispuesto en los artículos anteriores, los padres perderán la patria potestad si fuesen condenados en juicio:

1º.—Por haber excitado, favorecido ó facilitado la corrupción de alguno de sus hijos.

2º.—Por haber intervenido como autores ó cómplices en la ejecución de algún delito contra sus hijos, ó en algún crimen de éstos contra terceros.

Art. 48.—Los jueces podrán también retirar á los padres la autoridad que las leyes le confieren, sobre sus hijos:

1º.—Si padre y madre, ó sólo el sobreviviente de éstos, fuesen condenados á sufrir las penas de presidio ó penitenciaria. Exceptuase los casos en que se trata de delitos políticos.

2º.—Siempre que la salud ó moralidad de los menores estén en peligro por la conservación de la patria potestad.

Art. 49.—Cuando los malos tratamientos dados por los padres á sus hijos no basten, según el criterio de los jueces, para adoptar las medidas autorizadas en los artículos precedentes, podrán limitar el poder paternal hasta donde lo exige el interés bien entendido de los hijos.

Art. 50.—Será permitido á los padres que se encuentren en la imposibilidad de atender á sus hijos renunciar á la patria potestad, en favor de las asociaciones de beneficencia que se hagan cargo de ellos para cuidarlos y educarlos.

Art. 51.—Es juez competente para entender en las causas que se promuevan, sobre pérdida ó limitación de la autoridad paterna, el del domicilio de los padres. Si se tratase de delincuentes, el juez del crimen ó el correccional, en su caso.

Art. 52.—La acción corresponderá á la madre del menor, á los parientes que tendrían derecho á la tutela á falta de los padres, al ministerio de menores y á las sociedades protectoras de la infancia de que habla el artículo 2º.

Art. 53.—Cuando la acción se promueve por la madre, no necesitará esta la venia supletoria.

Art. 54.—El procedimiento será el establecido por las leyes del lugar para los juicios ordinarios. Sin embargo, el juez tendrá facultades para ordenar el depósito del menor en alguno de los establecimientos de caridad destinados á la protección de los niños, ó en poder

de persona honorable, aun antes de promoverse la demanda, siempre que, por información sumaria, se justifiquen hechos de los cuales resulte que puede haber peligro para la salud ó la moralidad de los menores, si no se los saca de la casa de sus padres.

Art. 55.—En caso de pérdida de la patria potestad por el padre, los jueces decidirán si la madre puede reemplazarlo.

Art. 56.—Todo cuando se dispone respecto á los padres es aplicable á los tutores.

Art. 57.—El ministerio pupilar es parte en todos los juicios en que estén interesados los menores. A él le corresponde, igualmente, promover las acciones á que hubiese lugar, si las sociedades de beneficencia no cumpliesen la misión que por esta ley se les confía.

Art. 58.—La pérdida de la patria potestad no hace desaparecer las obligaciones que los padres tienen por las leyes comunes sobre sus hijos,

JORGE N. WILLIAMS.



Informe sobre el anterior proyecto

Señor Presidente de la Comisión Directiva del Patronato de la Infancia.

Cumpliendo el encargo que la C. D. me confió, presento estos apuntes como base para el estudio del proyecto de ley de protección á la infancia.

He demorado este pequeño trabajo, por las atenciones que me exige el puesto que desempeño.

Las consideraciones que lo acompañan y que deseaba fueran más ordenadas y más completas, tienen por objeto explicar algunas de sus disposiciones.

Este proyecto se complementa con el presentado á la Cámara de Diputados por el Dr. Antonio V. Obligado en la parte referente á los niños, moral y materialmente abandonados, y los arts. 42 al 58 que he agregado le pertenecen, por haber encontrado que la delicada cuestión de la patria potestad, que ofrece algunas resistencias, está solucionada convenientemente.

El niño ofrece el mismo interés en todas las clases de la sociedad; pero si sus derechos son iguales en todos los grados de la gerarquía social, sus necesidades no son las mismas.

En las esferas elevadas la familia se basta para todo. En las clases laboriosas al contrario, la ternura y la abnegación de los parientes son con frecuencia impotentes y estériles.

Los Poderes Públicos y las Sociedades filantrópicas deben acudir en su ayuda, adoptando medidas para protegerlo.

De los problemas sociales cuyo estudio se impone al legislador, al jurisconsulto, no existe otro cuya solución sea más necesaria que la protección y la educación de la infancia.

El interesa al derecho civil, al derecho penal y al derecho público.

Reviste suma importancia porque toca el fondo de una cuestión capital: la defensa del país y la existencia misma de la sociedad.

Para conservar las fuerzas vivas de la nación debe asegurarse el nacimiento del niño después de su procreación; y su existencia después de nacido.

Para protegerlo materialmente corresponde dictar disposiciones sobre el infanticidio, el aborto, el abandono y la corrupción de los menores.

Para reprimir la criminalidad corresponde organizar la educación correccional ó siguiendo el ejemplo de otras naciones: la educación preventiva.

Debe dotarse á la infancia de los beneficios de la instrucción, iluminando su inteligencia; inculcarle sus derechos y sus deberes sociales, y las obligaciones con su país para que se encuentre en condiciones de desempeñar dignamente su rol de ciudadano.

Todas estas leyes y disposiciones serán uno de los títulos más honrosos que las generaciones actuales podrán presentar á la posteridad.

Con celo infatigable debemos gestionar esta ley tutelar, cuya urgencia se impone como una medida de humanidad y de salud pública.

Desde el año 1892 permanece en el H. Senado el proyecto que presentó esta Sociedad y desde 1896 está en la carpeta de la Comisión de Legislación de la C. de Diputados el que inició el Dr. Obligado.

Estos proyectos no han tenido la virtud de despertar el interés de los señores legisladores para dedicarle la atención y el estudio que en otras partes patrocinan con preferencia las inteligencias más brillantes y los verdaderos servidores del país.

Es cierto que la influencia del materialismo político deja todo fuera de discusión; pero tenemos una esperanza de que desaparezca esa indiferencia con la presencia en el Senado de nuestro Presidente y con la del doctor

Carlés, uno de los miembros de esta Sociedad en la Cámara de Diputados. Estos serán secundados seguramente por otros dos Diputados, un ex-Juez Correccional y un ex-Secretario de Policía, que han tenido la oportunidad de apreciar la impotencia de la autoridad para corregir esos cuadros horribles de la infancia abandonada y corrompida, y que son la vergüenza de un pueblo culto.

El ex Juez hará conocer la falta de leyes ó disposiciones para reprimir ó castigar á los que explotan esos niños y el ex-Secretario demostrará que la Policía por la misma causa no persigue esa enormidad de muchachos que vagan por las calles y que se encuentran entregados al ejercicio de lo que es en ellos una profesión: el robo.

En determinadas batidas que periódicamente realiza el agente policial, son recogidos los que viven en el abandono, incitados por personas mayores para explotarlos en provecho propio y después de permanecer por algunos días en las comisarias son devueltos á la vía pública sin corrección, para que continúen perfeccionándose y siendo más tarde adultos, la ley penal los confina en una celda de la Penitenciaría ó la ley de salud los encierra en un manicomio.

Y no es solo la delincuencia lo único que les vicia á estos niños. Su físico está ya, en esta edad, en un estado tan lastimoso, que repugna y da vergüenza señalar.

La generalidad de estos menores, pues, ofrecen un porvenir á las generaciones que les sucedan que la constituirán colonias de raquiticos, de escrofulosos y demás enfermedades que tanto deben combatirse en homenaje á la raza y al porvenir del país. Estos, cuando no están condenados á una muerte prematura llegan á tener una descendencia que raramente escapa á la herencia.

Combatir estos males es exonerar de una carga ulterior á la Asistencia Pública, y sobre todo, es transformar un inútil en una fuerza.

Además, es sabido que la escrofulosis predispone á la enfermedad más mortífera: á la tuberculosis pulmonar. ¿Existe un interés social en defenderse de esta plaga?

La protección de la infancia es una de las obras modernas que más preocupa, en el orden sociológico, á los hombres de pensamiento y de estudio.

Los jóvenes delincuentes, los vagabundos, los que son explotados por parientes indignos, abandonados á los azares de la calle, á las reuniones siempre peligrosas no tienen una ley que los ampare

El niño, cubierto por la impunidad se lanza, penetra más y más en su vida delictuosa, y si ayer era un vago, mañana será un malhechor.

Cuando no ha recibido educación, alimentado por una voluntad iniciada en un ambiente malo, el vicio encuentra un terreno fecundo en esa edad en que, por su natural y característica curiosidad, todo lo quiere ver, entenderlo y palparlo todo.

Recoger, amparar y regenerar á esos infelices es evitar que más tarde el crimen les abra las puertas del presidio y que los pervertidos y excitados por la miseria ó sugestionados por la demencia asciendan las gradas del cadalso donde se les sacrifica en nombre de la ley social.

Protejer eficazmente al niño abandonado, aún inocente, impedir que se pervierta, hacerlo un hombre de bien y enseñarle á procurar á otros el bien que él ha recibido, es no solo obra de filantropía y de humanidad sino de patriotismo.

La creación de las Escuelas de reforma, de las colonias industriales y agrícolas, complementarían la ley.

Estos son los medios empleados en todas partes.

La Inglaterra, que es el país donde la criminalidad infantil ha disminuido más sensiblemente, posee una serie de instituciones que se inician en 1788 y que sirven para educar y moralizar los delincuentes. A las 50 Escuelas de reforma (Reformatory Schools) y á las 142 industriales (Industrial Schools) han sido dirigidos sin pasar por las prisiones los 22.190 niños que asilan.

La Francia posee muchas colonias, sobresaliendo la de Mettray, donde se da instrucción agrícola y que fué fundada en 1839 por Mr. de Metz con esta máxima: «Améliorer la terre par l'homme, et l'homme par la terre.»

Según Lord Brougham, una colonia como la de Mettray es lo bastante para dar gloria á un pueblo y hasta á un siglo.

La República no posee aún, no digamos una colonia, ni una Escuela creada ó ayudada por el Estado.

Sin embargo, una ley manda construir una colonia para dementes, con una fuerte subvención de la Lotería.

Fué votada esta ley á raíz de las palabras siguientes del diputado autor del proyecto:

« Para que una idea reformista se abra camino en
« contra de las preocupaciones del pasado, de la rutina
« del presente y se ofrezca como solución á las graves
« cuestiones del porvenir, debería apoyarse en la
« verdad, en una necesidad urgente y en su oportunidad. »

La idea reformista, la que debe preocupar á los que confían en el porvenir, rompiendo con la rutina, es la ley de protección de la infancia; son las colonias de menores las que servirán para prevenir los dementes, para quienes se prepara ese alojamiento, desde que to-

dos los que no pueden andar libres están en el actual Hospicio.

Prevenir es la palabra de orden universal. Prevenir antes que castigar, dicen los Criminalistas. Prevenir, proclama la ciencia con sus hechos.

Si el H. Congreso vota los recursos para esta colonia, conseguirá disminuir los dementes y los criminales; no tendrá que ensanchar más tarde las Cárceles y los Manicomios y ahorrará los gastos de entretenimiento de estos huéspedes del Estado que tanto cuestan al Tesoro fiscal; y que cuestan aún más á la familia, á la sociedad y á la patria.

Además, esta ley tiene á su vez, relación con la ciencia económica. Leroy-Breaulieu al presidir la asamblea de la Sociedad protectora de la infancia, de París. dijo: « Esta ciencia aplaude sin reservas los trabajos en favor de la infancia, ella se esfuerza en descubrir y pro-
« pagar los medios de aliviar los infortunios presentes
« sin suscitar otros, y en servir no solamente los inte-
« reses inmediatos sino los destinos duraderos del país.»

He iniciado esta ley tomando al niño abandonado en primer término, para protegerlo después en la lactancia, en los malos tratamientos, en el taller, y acudir hasta la madre para obtener así la protección indirecta.

El primer artículo entrega la tutela de los abandonados y huérfanos á las Comisiones Administradoras de los Asilos y como una consecuencia del artículo 396 del Código Civil.

Siguen los expósitos y si establezco la prohibición del torno libre como medio de admisión de los abandonados es para darle autoridad á la medida y evitar que

por una imprevisión cualquiera se introduzcan nuevas reformas en cuestiones tan graves. No discutiré las ventajas de los sistemas, porque el Patronato de la Infancia se ha declarado ya por la Oficina abierta que con resultados satisfactorios funciona hacen años en la «Casa de Expósitos.»

Sólo advertiré que es excepcional la ciudad del mundo que aún conserva el torno y que aquí se han encontrado como partidarios del sistema muy escasas personas.

Dos jóvenes han tratado la cuestión en sus tesis para optar al título de Doctores (un Médico y un Abogado) con observaciones, combatibles sin mayor esfuerzo. Un diario también lo defendió argumentando que la Francia vá á restablecerlo, pero esto no es exacto. La comisión parlamentaria encargada del exámen de la proposición de los Diputados Constan Dulau, Lacretelle y Folleville ha presentado su dictámen aconsejando las Oficinas como funcionan en París desde 1887 y designando miembro informante á Mr. Dulau, autor de la moción del restablecimiento del torno, con este argumento: «La Oficina es « el Torno moral, con la superioridad sobre el antiguo « receptáculo de que no es ni mudo ni pasivo».

Lo que aún no está resuelto en nuestro país es el porvenir del expósito y la profilaxia del abandono. Algunas de las disposiciones de este proyecto llevan ese propósito.

El niño es entregado para su crianza fuera del Asilo, pero por el art. 36 del Reglamento de la casa se limita á 3 años la edad en que quedarán á cargo de las *cuidadoras*.

Considero un grave error estas limitaciones. Si se entregan á una mujer fuera del Asilo, es no sólo para que pueda darle su leche y criarlo robusto; sinó para formarle al pobre abandonado una segunda familia.

Cuando una mujer ha tomado afección á un niño y lo

cuida como su hijo, es cruel separárselo violentamente para entregarlo á otras manos que tal vez puedan presentar buenas cartas de recomendación y, que, en los más de los casos, los buscan para destinarlos á su servicio y abandonarlos en caso no les sean útiles.

Para estimular á esas mujeres se forman los premios pecuniarios y se aumentan hasta 12 años los derechos para tenerlos á su guarda y cuidado. Conseguiremos, además, disminuir el triste espectáculo de esas jóvenes que recogidas por la Defensoría de Menores tienen que regenerarse en la Casa Correccional de Mujeres ó de los varones que ván á la Cárcel Correccional de Menores ó la Penitenciaría, de donde el Patronato ha retirado un gran número y que ha sido su primer plantel de la Escuela de Artes y Oficios.

Preciso será cuidar la elección de la persona; porque si son entregados á cualquiera y pasan de mano en mano, sin recibir las afecciones de familia, ese niño será otro malvado, y la sociedad soportará, más tarde, las consecuencias, por no haberle asegurado la protección tutelar de un hogar.

Esta elección tiene que ser más severa en este país cosmopolita, donde existen gentes de tantas costumbres para que no sean confiados á personas que no tienen recursos ni instrucción alguna y que, por consiguiente, no pueden ser sus guías en la educación ni pueden ejercer los deberes de la paternidad.

Estas personas someten á los niños á injustas prevenciones, están expuestos á sus groseros tratos, los humillan, agravan su situación y su infortunio es más triste. La «State Children's Association» de Lóndres acaba de presentar una memoria demostrando el buen resultado obtenido por medio de las Señoras destinadas como Inspectoras y que se han tomado la tarea de vigilar continuamente los niños así colocados; pero lo que más

preconiza es el sistema de pequeñas familias; es decir, pequeños grupos de 8 á 12 niños, bajo la dirección de una madre adoptiva, y que consideran el régimen ideal, para las mujeres.

Esta Sociedad compuesta de los filántropos más conocidos de Inglaterra, ha convencido á los ingleses con su propaganda constante, y el *Times* elogia el resultado de estos esfuerzos en favor de los «Hijos del Estado.»

Nuestra Sociedad de Beneficencia podría ensayar el sistema. Las niñas tendrían una buena madre que les consagraria todo su tiempo; tendrían los cuidados físicos y morales que su posición necesita y esos jóvenes corazones no sufrirían con las querellas y demás ejemplos perversos del Conventillo.

En cuanto á los varones no pueden colocarse aquí como en Europa, porque las condiciones de nuestra campaña son muy distintas. En vez de llegar á ser excelentes agricultores, se perderán por la falta de inspección y por las reuniones en la pulpería ó en el cuarterismo.

En cambio podrá destinarse uno de los Territorios Nacionales, donde el cultivo de la tierra ofreciese un porvenir por su riqueza y sus plantaciones para formar colonias, donde se llevarían los varones después de cumplidos los 5 años para educarlos y formarlos bajo una Dirección de religiosos.

Después de recibir la instrucción primaria se les entregaría una fracción de tierra que cultivarían. El Gobierno se las donaria más tarde y á su mayor edad serían propietarios é independientes. El país colonizaría esas comarcas con argentinos, aparte de todas las otras ventajas que ofrecería al desarrollo de la nación.

En Bélgica acaba de presentarse al Parlamento una proposición, prohibiendo que los expósitos se entreguen

á la crianza por ser *mortífero* el sistema; y como remedio para poner término á estas muertes precoces, se propone reunirlos en grandes establecimientos para que se dediquen al cultivo y encuentren todos los medios para una sana crianza.

La profilaxia del abandono es otro punto interesante.

Puede acusarse la Casa de Expósitos de provocar la violación de los derechos más sagrados de la naturaleza; de cortar los lazos de la familia; de recompensar un crimen castigado por las leyes y repudiado por la opinión; de acordar el favor del misterio á la madre bárbara que ha ahogado en su corazón los sentimientos maternales. Estos Hospicios protegen el vicio y las relaciones ilegítimas entre los dos sexos; facilitan la seducción de las personas del sexo más débil y son un amparo á la corrupción.

Aparte de esto, dan lugar á la mortalidad infantil más enorme por las condiciones en que se depositan los niños recién nacidos y en el último extremo de miseria y descuido.

Esto no significa que deban suprimirse, son necesarios; pero deben estudiarse y resolverse las cuestiones que den por resultado la disminución del abandono de los niños, por medio de la protección y del socorro á la madre; de la asistencia materna en los Refugios secretos y de los demás que tiendan á moralizar las costumbres, que es el signo de un pueblo culto.

... ¿Puede conseguirse la disminución de los expósitos?

Aquí nadie se preocupa del estado *interesante* de una mujer, ni de los socorros que reclama, sino en el momento del alumbramiento.

Tenemos maternidades; pero solo al efecto de cuidar el parto.

Si durante el embarazo, la mujer recibiese una protección para disimularlo, refugiándola en un asilo, como

la «Casa de la Maternidad», de Madrid, ó el «Refuge ouvroir» de Paris, ó la «Magdalena Huis» de los Países Bajos y tantos otros, se conseguiría que conservasen sus hijos y los criasen ellas mismas.

Puede objetarse que estos asilos favorezcan la inmoralidad; pero no sucede así porque se reciben las mujeres víctimas de la primera falta, á aquellas que en un momento de extravío no han podido resistir á pérfidas sugerencias ó á proposiciones de casamiento no cumplidas después.

Las mujeres en estos Refugios, ocultan su falta sin los peligros de la miseria, aprenden á amamantar al hijo y la aversión de los primeros días contra el recién nacido termina por convertirse en cariño.

¡Es la maternidad que convierte á la mujer!

Los buenos consejos prodigados en la casa hacen el resto y se obtiene un abandonado ó un infanticidio menos que se deplora.

En Lyon, de 462 *filles mères* refugiados en la *Samaritaine*, 43 se casaron y 382 reconocieron el hijo.

Muchos niños se entregan al Hospicio por miseria y el socorro á la madre en el momento de abandonarlo, puede evitarlo.

Por esta causa se consigna en el proyecto la existencia de un fondo para concederles, lo que en ningún caso representará una carga para el Estado, porque los cuidados que debe prodigar al abandonado ó lo que su muerte representa para el país, importará más que aquellas sumas tan bien empleadas.

La mortalidad infantil es un capítulo triste en la estadística del país y desvirtúa los simpáticos datos que nos ofrece el capítulo de natalidad.

Tomemos la estadística municipal de 1898, y aún cuando este año presenta una disminución sensible comparada con los anteriores, no por eso deja de impresionar desfavorablemente.

En este año de 1898 han fallecido el 19,57 %, menores de 20 años, por cada 100 nacidos y sobre 100 defunciones generales están representados por el 48,22 %.

Sobre 100 nacidos vivos fallecieron el 14,66 % de dos años.

Los fallecidos, menores de 2 años, comparados con el total general de defunciones figuran en una proporción de 34,46 %.

En el total de defunciones menores de 2 años, corresponden solo al aparato digestivo el 32,11 % y la proporción de las defunciones producidas por el aparato digestivo en los niños menores de 2 años, comparadas con el total general de fallecidos, es de 11,07 %.

Corresponde velar por los niños de la primera infancia, los de 0 á 2 años, para disminuir ese coeficiente.

La alimentación de los niños de la primera edad, 0 á 2 años, es inútil repetir que debe ser la natural, la de la mujer—la de la madre ó la de una nodriza—y que es la superior á todas, y sólo cuando esté condenado á la alimentación artificial, deberá preferirse la leche esterilizada.

Estos son los preceptos sancionados por la medicina y son los aconsejados por la Academia de Paris y que el Patronato ha difundido por medio de las Oficinas del Registro Civil para conocimiento de los padres y como medio de instruirlos contra la incuria y la ignorancia.

La alimentación defectuosa, produce las enfermedades que ocasionan esa enorme mortalidad.

No entremos á examinar ni á aconsejar á las madres la necesidad de amamantar ellas mismas á sus hijos, y pasemos á señalar una de las causas que contribuyen en mayor grado á producir aquellas enfermedades y defunciones: *La lactancia mercenaria*.

Cuando una madre no puede por una razón ó por otra dar el seno á su hijo, se busca una nodriza que por medio de un salario se encarga de criar el niño. Estas lo hacen en el domicilio del niño ó en su domicilio propio.

La lactancia maternal, en la antigüedad, era considerada como un deber, como una obligación que prescribían las leyes y duró mientras las costumbres se conservaron austeras.

La madre que pudiendo criar á su hijo no lo hace, y lo entrega á una ama, es dos veces culpable, porque destruye voluntariamente su leche, la vida que ella debe dar al recién nacido, y porque entregándolo á una extraña, priva al niño de ésta de su leche á que tiene derecho. Con esto se producen dos víctimas. Uno de ellos se cria sin el seno y los dos pueden sucumbir víctimas de una alimentación viciosa.

El doctor M. T. Podestà en su libro «Niños» dice:

«Los que viven bien, que tienen mamás ricas, carrioches, nodrizas, niñeras emperifolladas podrán condolerse de los que van al Hospital San Luis implorando, desde los primeros pasos, la caridad pública y de los que nacen en los conventillos y van rodando como las flores del cardo, por el fango de las calles.

Para estos dos tipos, no hay legislación más imperiosa que la del hambre—es la ley del más fuerte la que despotiza:—el uno le quita la madre al otro para vivir; al débil le dan una madre prestada á cualquier precio

ó le llevan como una vejiga en el alimento que mejor cuadra á quien lo cuida—uno se cría fuerte, rollizo, repleto de buena leche—el otro empieza á luchar y si salva y llega á hombre, se saca el sombrero á su hermano de leche que le ha hecho la gracia de dejarlo vivir. Esto es inhumano y debería reglamentarse severamente el servicio de las amas, para impedir que la vida de un niño sea rescatada con la desgracia ó la muerte de otro.

La lactancia mercenaria produce desde el primer momento un desgraciado que lleva consigo 90 probabilidades de muerte, es el hijo de la nodriza ó sea el hermano enemigo del niño entregado al ama para su crianza.

Podremos llegar á suprimir ó reducir considerablemente esa industria de las amas de cría.

Si sancionamos disposiciones como la Ley de Diciembre de 1894, votada por unanimidad, por la Asamblea Nacional Francesa y que lleva el nombre de su autor Teófilo Roussel.

Acudiendo en ayuda de las familias necesitadas para evitar que las madres se entreguen á la crianza mercenaria.

Combatiendo este deplorable y funesto egoismo de las jóvenes esposas que entregan sus recién nacidos á las amas, porque les es penoso prestarles sus cuidados á causa de que de noche las privan del sueño y de día de asistir á las fiestas y paseos.

Los beneficios producidos por la Ley Roussel son incontestables y fuera de toda duda. (Doctor Guenot—Congreso de la infancia, Burdeos, 1895.)

La horrorosa mortalidad de los niños de la primera edad ha disminuido notablemente. Los niños criados en familia contribuían á esa hecatombe con el 20 % y los entregados á nodrizas con un 52 %. En países donde

existen las nodrizas como una industria la mortalidad se eleva á 60, 80 y hasta 90 % para determinadas categorías de niños.

La mortalidad de la primera infancia, las reglas de higiene de su alimentación y los resultados de la Ley Roussel, son las cuestiones que más preocupan y que á más discusiones dieron lugar en el Congreso de Burdeos de 1895. El doctor Barthé haciendo notar la disminución considerable obtenida por esa ley en el tributo mortuario pagado por los recién nacidos y entregados á las nodrizas, dice que en 1818 morían 91 niños de menos de 2 años sobre 100. En 1824 era de 60 %; en 1862 de 55 % y en 1870 el doctor Bertillon indicaba la de 36 %.

Hoy con esta ley se salvan de la muerte en toda la Francia, más de 30.000 niños por año.

No es de estos días que los problemas de higiene infantil han preocupado á los Poderes Públicos.

En Francia, el Rey Juan, por una ordenanza de 1350 reglamentó la industria de las nodrizas.

En 1861 la Baviera y 1865 Dresde, sometieron las nodrizas por decreto de policía, á un riguroso control.

En Inglaterra por la «Infant Life protection act» de 1872, se requiere la autorización previa para criar uno ó más niños.

A esto responden los artículos 14 al 24, dando á la autoridad municipal la vigilancia é inspección de la crianza y cuidado de los niños entregados á la lactancia mercenaria hasta la edad de 2 años.

Si todos los niños, entregados á una nodriza, permaneciesen en la casa paterna, donde la madre puede vigilarlo, no habría nada que observar; pero es deber de la autoridad intervenir cuando se entrega fuera, á las amas mercenarias.

Generalmente estas amas, de su casa, toman al niño

al mismo tiempo que crían el suyo propio y aquel sufre abandonado por el cuidado y los cariños que á este corresponden.

Es el resultado que sacan esos niños, extraños al hogar, ya pobre y miserable, que lo toman como una ayuda de costas para atender las necesidades de los suyos.

Es la misma historia, una monotonía siniestra, que produce la anemia y en seguida la muerte, después de una resistencia mas ó menos larga donde el niño no ha hecho sino sufrir!

Con razón el doctor Brochard, describiendo la industria de las amas, observaba que el carruaje donde se conducía un niño para entregarlo á la lactancia mercenaria, se le llamaba *purgatorio* porque en seguida de salir de él, ese niño hacía su viaje al cielo.»

La presencia de los niños en los Teatros y en los Circos, es una de las explotaciones más crueles de la infancia.

Ya una Ordenanza del Concejo Deliberante del 31 de Julio de 1896, prohíbe emplear en los espectáculos públicos á los menores de 10 años, en ejercicios acrobáticos, ecuestres ó gimnásticos.

Este proyecto declara que la violación de la Ley es un delito público y su propósito es evitar que la niñez sea sometida á trabajos que pueda comprometer su salud: retrasar ó suprimir su desarrollo.

¿Quién no se ha compadecido de muchos niños al verlos en los circos, retorcer sus miembros descoyuntados ó ejecutar difíciles ejercicios muy superiores á su edad, á su complexión y á sus fuerzas?

¿Y cuántos de esos niños no han conocido á sus padres y ni pertenecen á la familia del acróbata que los exhibe?

Nuestros hijos van á aplaudir inocentemente las arriesgadas habilidades de esos pobres inocentes, aprendidas tal vez á fuerza de privaciones y de golpes!

¿Y los niños que trabajan en los Teatros, como la compañía que actúa en estos momentos en el Teatro Odeón, no merecen una protección?

Esos *artistas* se enteran de muchos misterios de la vida, extraños á su edad, y manchan sus labios con frases más ó menos libres, cuando no descaradamente obscenas.

Como algunos niños demuestran precocidad, ya se creen autorizados á lanzarlos á las tablas y los explotan sometiéndolos á una labor impropia de sus tiernos años.

La mendicidad infantil merece ser prohibida.

A las puertas de la Intendencia Municipal se situa un niño como de 4 años, idiota y con una afección á la vista.

Hasta altas horas de la noche recorre las calles una mujer con un organillo colocado en un carrito de mano, al lado del cual conduce un niño de corta edad y va acompañada por otros dos menores, implorando limosna.

En el Mercado del Centro se observa muchas mañanas, que algunos niños ciegos piden limosna, mal vestidos y pasados de frío; apesar de estar acompañados por *zánganos* que permanecen cerca de ellos sentados al sol.

Inmediato á los establecimientos bancarios, de día, y cerca de los teatros, á la noche, se estaciona en los umbrales una mujer con una niñita en los brazos que

constantemente duerme, posiblemente un sueño artificial.

Hay familias que por maldad, por vicios de educación ó por amarguras de la miseria reciben los hijos como carga pesada y los entregan á la perversión, á la infamia, á la mendicidad.

Padres sin entrañas hunden esas criaturas al someterlas á la especulación!

Los lanzan á las calles mal vestidos y peor alimentados para que procuren reunir el jornal que les exigen y lo *trabajan* para no ser martirizados al regreso al hogar paterno.

La ley de Agosto 13 de 1891 declara acto punible los malos tratamientos ejercidos en los animales y castiga con multa ó prisión á las personas que los ejerciten y su ordenanza reglamentaria prohíbe cargar á lomo más de 150 kilos, incluso ginete y apero y todo acto que exija esfuerzos que razonablemente no pueden realizar.

Los animales están protegidos por una ley y esos niños que cruzan las calles de la ciudad con grandes canastas de fruta ó verdura, ó con bultos enormes, haciendo esfuerzos perjudiciales á su salud y á su desarrollo, no tienen una disposición de la autoridad que los ampara.

Estos que por salud, por humanidad, por el porvenir de las generaciones deben ser vigilados y cuidados, vienen también protegidos en este proyecto de ley.

El buen orden social depende mucho del estado moral de la clase obrera. Debe meditarse la condición

del obrero para mejorarla y preocuparse del niño trabajador, del futuro operario.

El niño antes de los 10 años es débil y delicado. Necesita aire, ejercicio y libertad para que crezca sano, robusto y de inteligencia despejada.

La fábrica no le conviene, está obligado á respirar una atmósfera viciada, cuando no llena de vapores deletéreos y sujeto á una labor uniforme, constante, que lo arruina; porque contrae vicios que lo abaten, hábitos que lo inutilizan para el porvenir.

Es cierto que el trabajo da pan á la familia, desvía al niño de la ociosidad y de la vagancia, lo habitúa al orden, á la economía y le enseña al mismo tiempo á vivir con lo propio; pero no por eso debe abusarse del niño, porque el trabajo á esta edad lo enerva, pervierte sus costumbres, deja inculta su inteligencia y sin afección su corazón.

La Inglaterra fué la primera nación que prescribió en 1802 las medidas en favor de la protección del trabajo de los niños en la industria.

La ley de Mayo 27 de 1878 (Factory and Workshop act) limita la duración del trabajo de los niños, niñas y mujeres y establece las prescripciones de salubridad y seguridad de los talleres.

La misma ley rige en Alemania, Bélgica, Francia, Italia y Suiza y además la conferencia de Berlin el año 1890 proclamó la reglamentación del trabajo del niño y de la mujer, limitando la edad, horas de trabajo, etc.

El reemplazo de la fuerza humana por la fuerza mecánica ha permitido el empleo de los niños en la industria.

El valor crecido de las máquinas exigen el empleo de un fuerte capital y éste reclama la necesidad de un trabajo continuo y de ahí que se ocupe el niño mayor número de horas con peligro de su salud.

Debemos atenuar estos peligros en interés del niño y por consiguiente en el interés general del país, donde cada ciudadano representa un capital productivo.

Los niños constituyen una categoría de trabajadores sobre los cuales la doble influencia del ejercicio profesional y del medio industrial es susceptible de provocar resultados peligrosos para su constitución.

El trabajo, pues, debe ser proporcional á las fuerzas físicas del obrero, fuerzas que varían según la edad. Todo exceso de trabajo que sobrepasa esas fuerzas conduce á entorpecer su crecimiento y produce un desarrollo incompleto de los organismos, seguido de debilidad y otras predisposiciones mórbidas.

El Congreso obrero, celebrado en Birmingham en Setiembre de 1897, proclamó la abolición del trabajo de los niños menores de 15 años y el nocturno para los menores de 18 años, declarando que había llegado el momento de abandonar el sistema de acumular riquezas derrochando vidas infantiles.

Esta ley servirá para proteger el desarrollo físico del niño y evitar que sea sometido á un trabajo prolongado y perjudicial á sus fuerzas.

Permitirá su desarrollo intelectual, favoreciendo su instrucción primaria y favorecerá la profesional para que á la edad adulta esté preparado para la lucha.

Sin fatigar su organismo se le permite ganar un salario que servirá de ayuda á la existencia de su familia.

La edad de admisión de los niños en la industria varía entre los 10 y 14 años en diversos países.

Nosotros debemos fijarla en los 12 años y exigir un certificado del grado de instrucción mínima que prescribe el art. 6º de la Ley de Educación Común.

También debe prohibirse el trabajo durante la noche y el de los domingos.

No es posible hacer un estudio estadístico sobre el número de niños que trabajan en las fábricas, cuantos son analfabetos y cuantos están en secciones peligrosas para su salud; porque ni el censo municipal de 1887 ni el nacional de 1895 han consignado este dato tan interesante.

Podrá suponerse que esta reglamentación es una restricción á la libertad individual, á la patria potestad, al trabajo; pero bastará recordar que la Inglaterra, el país clásico de la libertad individual, es la que posee la reglamentación más completa y más severa.

Justo es recordar, en homenaje al gran estadista Rivadavia, que por su iniciativa la Junta sancionó en 17 de Noviembre de 1821 la forma de admisión de los niños aprendices en las fábricas. Primera y única intervención del Estado en asunto de tan vital importancia.

Una cuestión de interés se debate en Europa y es la llamada Feminista.

Los talleres y fábricas ocupan un gran número de mujeres: las grandes tiendas están atendidas por éstas. La mujer cambia, pues, como en Europa su condición y va al trabajo por las fatalidades de la evolución económica, abandonando su única misión: la maternidad.

La mujer debe estar en el hogar y el hombre en el taller, en el trabajo.

Las grandes casas de novedad, por la competencia, bajan sus precios y pagan jornales reducidos á las pobres costureras que acosadas por la necesidad consienten en trabajar á precios irrisorios.

La sustitución del trabajo del hombre por el de las máquinas es lo primero que ha cambiado la situación de la mujer. Antes de la invención de las máquinas el obrero era un artesano que no podía ejercer su oficio sino después de un aprendizaje y reuniendo condiciones de fuerza y de destreza. Hoy es un manipulador; dirige ó regulariza el trabajo de las máquinas; es una rueda más que ejecuta continuamente el mismo movimiento.

Este movimiento exige pocos esfuerzos y su mecanismo se maneja con la presión del dedo. Entonces puede la mujer sustituir al hombre con una ventaja para el patrón: que se contenta con menor salario.

El hombre del pueblo, incitado por el aumento de ganancia, envía su mujer al taller y de aquí nace la destrucción de la familia. Los hijos van al Asilo ó á la Escuela, los padres llegan cansados, encuentran una comida mal hecha, una casa descuidada.

Los hijos se forman sin el cariño paternal, abandonados y se mueren por mala crianza ó se pervierten por falta de dirección en los primeros años de la vida.

Las jóvenes obreras, esas criaturas débiles y aisladas, que luchan por la existencia, están expuestas á las penalidades de la maternidad irregular.

El hijo natural surge cuando el aborto ó el infanticidio no consiguen suprimirlo.

Si el deseo de lucro del hombre ó la miseria del hogar no permite que la mujer cuide sus hijos y está obligada á ayudar al hombre en el trabajo diario para el sustento de la familia, debemos aceptarlo, facilitando á los más débiles, á la mujer y al niño, las mejores condiciones de su existencia.

Aquí vienen las salas cunas; pero quedan aún para adoptarse otras medidas urgentes en bien de la salud social.

Me refiero al descanso obligatorio que debe darse á la mujer obrera, antes y después de su alumbramiento.

«La Asistencia Maternal» es un problema social que afecta los intereses de la madre, los del hombre, los de la colectividad y los superiores de la nación.

La intervención del Estado se impone por una Ley y para no despertar los escrúpulos de los partidarios de la libertad, debemos advertir que este rol no es el de inmiscuirse en las relaciones privadas entre el capital y el trabajo ni de contribuir á restringir el salario, sino para conseguir que la obrera en estado de embarazo sea protegida y respetada por una ley en beneficio de intereses más grandes.

La causa de muchas de las enfermedades de las mujeres tienen por origen afecciones que residen en sus órganos genitales, producidas por falta de un cuidado completo en su alumbramiento y la razón de la mortalidad de los recién nacidos es producida por falta de cuidado durante las primeras semanas de su nacimiento.

La morbilidad en las mujeres y la mortalidad en los niños tienen así un punto que atender para evitar unos y otros. Las medidas que se toman disminuirán estos graves males y entre estas se encuentra la intervención de la mujer en la industria.

Las mujeres de la clase obrera, apuradas por recuperar el trabajo, se levantan dos ó tres días después del parto á fin de perder los menos salarios posibles y entonces tienen que entregar sus hijos á la crianza, confiarlos á vecinas indiferentes ó á parientes negligentes, ó, lo más común, entregarlos á la lactancia mercenaria.

Abandonan así sus hijos, á una persona extraña, á una higiene viciosa y á una alimentación irracional.

La madre, que prematuramente va á sus ocupaciones no tarda en caer enferma, víctima de su propia indiferencia, y con una série de síntomas mórbidos. El hombre, el obrero que no puede pagarse el lujo de una

sirviente, vé su habitación desolada durante el tratamiento de la enferma en una clínica hospitalaria y busca sus placeres en las malas compañías, en los desórdenes del vicio y de la embriaguez.

En cuanto al recién nacido, su destino es sucumbir de gastro-enteritis ó bronco-neumonía.

Obreros y patrones deben respetar el período de la generación hasta el completo restablecimiento de la madre y hasta que las condiciones de nutrición garantan la existencia del niño.

La reglamentación del trabajo manifestará entonces su influencia saludable prestando protección á la clase obrera durante el período de su vida genital.

El deber de los legisladores, el deber moral de todo hombre honesto es honrar la maternidad, respetar el nacimiento y por consiguiente cubrir con su protección tutelar toda madre y todo niño.

Venga pues la ley, como la tienen todas y como lo han declarado las conferencias internacionales y los congresos sociales de los últimos años, á saber:

1º La mujer en cinta debe beneficiar de la asistencia médica gratuita.

2º La interdicción del trabajo de la mujer debe empezar una ó dos semanas antes del parto y no deberán ser admitidas las madres sino después de 4 ó 6 semanas del alumbramiento.

Esto tiene un complemento que es de difícil solución ó mas bien que la ley no puede deslindar y es la indemnización que se ha de acordar á la mujer por el reposo á que se la obliga.

Aun cuando esa indemnización podría compensarse con el beneficio que recibe la salud de la madre y del niño, que en caso de enfermedad seria mas perjudicado uno y otro, y la familia, sin embargo justo es que reciba una retribución.

Los patrones podrían fomentar las Sociedades de Socorro y estas costearían la indemnización, ó bien como en París, podría fundarse una Asociación donde se exige una cuota mensual de 25 céntimos y da derecho á un mes de auxilio á razón de 18 francos semanales y además se paga un premio de 20 francos á toda madre que ha continuado criando su hijo. La mortalidad de los niños entre las obreras de París era de 35 al 40 % y esta Asociación ha conseguido reducirla al 10 %.

En el Congreso de Berlin en 1890, por el voto unánime de los 17 representantes de las naciones europeas que en él tomaron parte se expresó el acuerdo siguiente: Las mujeres no podrán ser admitidas al trabajo sino por lo menos 4 semanas después del parto. Nueve naciones tienen inscriptas en sus códigos, disposiciones que impiden á la mujer entregarse al trabajo antes de transcurrir un mes después del parto.

La ley debe proteger esta parte de la existencia femenina. Obreros y patrones están obligados á respetar el período de la generación hasta el completo restablecimiento de la madre y hasta que las condiciones de nutrición y existencia del niño estén aseguradas.

La reglamentación del trabajo no podrá, pues, manifestar mejor su influencia saludable que acordando ayuda y protección á las obreras durante el tiempo de su vida genital.

Bajo el punto de vista de la higiene de la madre y del recién nacido, toda mujer, obrera, doméstica, maestra de escuela, etc., debe poder ser madre. No es posible que trabaje y á la vez llene su misión maternal. Estas funciones, momentáneamente contradictorias é incompatibles se excluyen una á la otra. El reposo pues, se impone además, por la salud del niño y el porvenir de la raza.

El punto que queda á resolver es el del socorro á la madre durante su reposo: ¿quién lo paga?

La protección de la maternidad y de la infancia pobre, es una obra de interés social que pertenece á la sociedad entera y no puede estar asimilada á una simple obligación profesional y pesando sobre algunos patrones ó grupos de trabajadores. Es la colectividad, son los más ricos, es el Estado lo que más deben soportar estos cargos, para conservar la vitalidad de la raza.

Deben pues, crearse las Cajas de seguros maternales, con el concurso de las instituciones de Caridad y con el del Estado por medio de la lotería.

Bajo el punto de vista material como bajo el punto de vista moral, la participación del Estado en las Cajas de Seguros Maternales, se justifica plenamente, y más cuando posee recursos que destinar á este objeto. La maternidad es una función social que respecto á la Nación equivale á un servicio público. La remuneración de este servicio es tanto más legítima, cuanto después de conservar la vida de las mujeres obreras y laboriosas y en las mujeres fecundas, aumenta la riqueza nacional.

La protección de las madres y niños aumentará el «capital humano» de la Nación cuyo valor representa la fuente de su fortuna ó el origen de una ruina irreparable.

Las mujeres de 14 años arriba ocupadas en la industria alcanzan á 23.026 según el censo del 1895. En la ciudad de Buenos Aires únicamente están ocupadas: En el comercio 2848. En el servicio 33.602 (doméstico, lavanderas, planchadoras, etc.) Maestras de escuelas 2092. Profesiones ambulante 172.

La Compañía General de Fósforos y la Litografía dispone en su Reglamento interno que las multas que se aplican á sus operarios por faltas, se destinan á la Sociedad de Socorros entre los obreros y los Estatutos conceden médico, medicinas y un subsidio por una sola vez. Algo se ha hecho, pero debe complementarse.

La ley de protección á la mujer embarazada es tan indispensable que debemos evitar con ella que se repita el caso monstruoso de destitución de una maestra por la «mala impresión que produce en la Escuela la vista de una señora en estado interesante.»

Este estado, que no ofende la moral, debe siempre merecer los respetos á que es acreedora la función humana más noble: la maternidad.

La patria potestad es uno de los asuntos graves de la legislación de la infancia.

La familia, que es el punto de partida de toda organización social exige se respeten los derechos y deberes del padre, y hace difícil colocar la institución de la patria potestad en armonía con el nuevo carácter de la sociedad moderna.

Lo más respetable que existe es la autoridad paternal; y es, precisamente, para que ella sea digna de todo respeto que no la debemos considerar como absoluta.

De aquí nace que el ejercicio de este derecho sea compañero inseparable del deber.

¿Los derechos que al padre confiere el Código Civil significa que debe ser omnipotente en la familia? Nó; él es un administrador, no un propietario y debe respetar la individualidad del niño.

No es un soberano independiente; tiene el deber de cuidar y educar á sus hijos y no la libertad de educarles mal ó no educarlos. Sus derechos constituyen un límite natural á sus prerrogativas.

Esos derechos del padre no pueden degenerar en opresión; tienen que ser controlados, limitados y aún suprimidos, según que los peligros de la degradación ó

del abandono aumenten por la influencia malsana de la familia.

El resultado de la experiencia de otras naciones en esta materia, delicada y difícil, de la protección legal contra la negligencia y los abusos de la autoridad paterna, nos ha de servir de ejemplo.

Después de apasionadas y largas discusiones, se ha admitido en la legislación el principio del «derecho del Estado para controlar el ejercicio de la patria potestad.»

Está sancionado en casi todos los países, con las diferencias que explican razones históricas y por la situación de cada uno, bajo el punto de vista político ó social.

Esta intervención se ejerce en Italia, Holanda, España y Rusia con un carácter excepcional ó sea hasta reprimir el abuso una vez conocido; y de una manera hasta cierto punto constante, es decir, mas larga y mas absoluta, en Alemania, Austria-Hungría, Dinamarca, la mayor parte de los Cantones Suizos, Suecia, Noruega y sobre todo en Inglaterra y Estados Unidos.

La Francia posee una legislación que comprende ambos casos.

Apesar de esto, las restricciones á la patria potestad tienen sus fuertes opositores, los que desean conservar íntegro el antiguo «pater familia» romano.

Esta cuestión, tan compleja y tan delicada y que dejaremos que la discutan y aclaren los maestros del derecho, puede afirmarse que está resuelta en casi todos los países del mundo, limitando los derechos que la jurisprudencia confiere á los padres ó tutores legítimos y es motivada por el cambio que ha introducido en las costumbres la civilización moderna.

Existen niños mártires, niños viciosos y pervertidos, niños depravados en el seno mismo de la familia.

Existen parientes culpables que deben ser castigados.

Hay que reemplazar ó suplantar á los padres ó tutores indignos, que dejan á esos niños en completo abandono material ó moral.

Es imposible consentir que el niño continúe bajo la guarda de los parientes que lo maltratan ó lo corrompen.

La moral, la humanidad y el interés social se oponen.

Corresponde modificar la legislación vigente en lo relativo á la patria potestad en interés del niño y á esto responden los artículos 42 al 58 (Proyecto del Diputado Obligado.)

La intervención que se da á las sociedades privadas de caridad en los juicios sobre suspensión ó retiro de los derechos de la patria potestad lo justifica el mayor interés que la abnegación de sus Directores presta á estas cuestiones.

El Estado es incapaz de asegurar esto mismo por la aplicación de sus rígidos reglamentos, por funcionarios justos y equitativos; pero que no ven otro interés que su salario.

Las sociedades de caridad con su influencia continua y dulce, basada en una autoridad indulgente y firme á la vez, con los cuidados delicados y los consejos discretos, son las que pueden ofrecer á esos desheredados una afección, una familia, un refugio, bajo el cual se instruyan y aprendan los deberes del ciudadano para poder perpetuar los destinos del país.

Esta reforma de la ley civil debe inspirarse en lo que expresaba el gran filántropo Randall:

«Sauvez l'enfant, et il y aura moins d'hommes à corriger et à punir.»

Habría deseado ampliar estos fundamentos con otras observaciones que he recogido; pero atenciones de otro orden me privan, por ahora, el consignarlas.

Creo, mientras tanto, que con la ilustrada y decidida cooperación del Sr. Presidente y demás distinguidos miembros del «Patronato de la Infancia» y poniendo á contribución una vez más, esa persistencia en el trabajo, obtendremos de los Poderes Públicos el concurso tan indispensable para llevar la obra en favor del niño, por lo menos, á la altura que se encuentra en las demás naciones europeas y americanas.

El Congreso, el Gobierno y el pueblo debe tener presente:

1º.—Que la infancia se eleva á la plenitud de la vida física y de la vida intelectual, lentamente y por grados, y que al desarrollo de tan frágiles existencias está subordinada la evolución de la humanidad.

2º.—Que debemos formar generaciones vigorosas, capaces de soportar las inclemencias del tiempo y de cooperar útilmente á los trabajos de la paz y á los trabajos de la guerra.

3º.—Que el equilibrio de las poblaciones armadas, caracteriza la paz contemporánea y la fuerza numérica es, más que nunca, indispensable, pues por más valientes que sean las fuerzas militares son el grueso de los batallones los que pueden garantizar la seguridad de nuestras fronteras.

4º.—Que por la energía física y moral de sus habitantes se mide la fuerza y preponderancia de una nación.

Saludo al señor Presidente con toda consideración.

JORGE N. WILLIAMS.



CARTA DEL DOCTOR PODESTÀ

*Ce qui coûte un seul vice suffit pour
élever deux enfants.*

FRANKLIN.

Señor Jorge N. Williams.

Mi querido Jorge:

Te prometí escribirte mis impresiones sobre el trabajo *Protección a la Infancia*.—*Base para un proyecto de Ley*—que te fué encomendado por el Patronato y que has tenido la deferencia de mandarme impreso en folleto y cumplo esta grata tarea primero, para felicitarte, y luego para arreglar contigo las viejas cuentas de mi holgazanería en asuntos que siempre me fueron simpáticos, en pro de los cuales he gastado también un poco de tinta, aunque no tanta cuanta me reclamaban tus amables y repetidas instancias.

Confieso, pues, mi negligencia, pero, después que he leído y meditado sobre tu trabajo, no me arrepiento de ello, tú lo has hecho mejor, con más empeño, con decisión de convencido, con la fè de aquel que espera ver realizado su programa de tanta trascendencia social y con el afanoso desvelo del que cumple una obra humanitaria noble y sentida.

Tu trabajo, es de aliento y condensa en sus páginas todo cuanto puede decirse y hacerse en favor del niño desvalido,—lo llamaremos así, englobando en esa expresión las diversas situaciones de esa existencia que comienza en la lucha y ha menester del amparo y de la protección de la sociedad para no sucumbir ó pesar sobre ella más tarde como un factor de perturbación y de miseria.

Todo lo has previsto y estudiado con la penetración de aquel que conoce el terreno y tu observación ayu-

dada por el estudio, te ha llevado en algunos momentos más allá de cuanto pueda exigirse á un profano en cuestiones de profilaxia social. Doble mérito que te hace acreedor al aplauso de todos los que comprenden y sienten la necesidad de tomar á lo sério estos problemas que entre nosotros han pasado casi desapercibidos.

Sin preámbulos, sin preocuparte mucho del orden que corresponde á los diversos tópicos que constituyen tu proyecto, apareces de pronto, con los brazos cargados, repletos de cosas buenas, todas buenas, á cual mejor, y las presentas en conjunto, casi con apresuramiento para dar de golpe la voz de alarma, para hacer un llamado al patriotismo y á la filantropía hiriendo los sentimientos más delicados y que más pueden mover á compasión y al deber. Luego viene la nota donde hacen relieve la fila interminable de criaturas dolientes acompañadas del pregón siniestro de las cifras de los muertos: de hambre, de miseria, de abandono y sin que falte la mano delincuente que estrangula al recién nacido. ó la garra que lo arrastra como una escoria fuera del claustro materno apenas siente sus primeros latidos.

El mal y el remedio tode está allí. El primero, estudiado con detención, con acierto, con esa despreocupación que establece claramente el índice de la verdad y revela la importancia de los hechos en el presente y para el porvenir, y, á renglón seguido, al remedio, eficaz, seguro, de efectos positivos.

Con la estadística en una mano, el ejemplo saludable de otras sociedades en la otra, y al frente, el cuadro sombrío de lo que sucede entre nosotros, ¿qué más has podido hacer para que se te crea, para que se tomén seriamente en cuenta tus observaciones y se proceda á poner en práctica en la forma que corresponde el proyecto que nos ocupa?

No encuentro camino más práctico que el recorrido por tí, para que pueda evidenciarse mejor la necesidad de una ley protectora de la infancia. Más te diré, hasta las citas de autores que has invocado para dar á tus palabras más resonancia, no eran necesarias.

En una sociedad como la nuestra, cuyo desenvolvimiento tiene todas las manifestaciones de los organismos jóvenes que adolecen de la enfermedad del crecimiento prematuro, no debiéramos permitir que tomen tan funesto arraigo, todos esos factores de desquicio, que empiezan con la despreocupación por la suerte de los niños recién nacidos y terminan con la delincuencia, constituyendo así, verdaderas calamidades, que hacen día á día un sedimento de miseria, de vicios, de malas prácticas, de indiferentismo, y con el tiempo, esas explosiones capaces de conmover hondamente el bienestar social.

Entre nosotros, donde la vida es fácil, el trabajo bien remunerado, donde ese mismo bienestar alcanza á difundirse hasta á las clases más humildes, donde todo aquel que trabaja come y se satisface, donde el rico y el potentado no oyen voces roncadas de encono, de envidia y de amenaza, donde nadie le discute sus derechos á divertirse y á pasarlo con holgura y donde nadie le lleva la cuenta de los dineros que amontona y de los manjares que digiere, donde sobra el pan y la carne y le basta al ocioso estirar la mano y pedirla para encontrar quien lo harte, sólo el niño, sólo él, sobre él pesa el triste destino de morirse de hambre anónimo y olvidado.

Es dura la palabra, es fuerte el reproche y á tí mismo te hará estremecer de compasión y de disgusto apesar de que tú también lo has dicho—es que las malas impresiones son como el dolor que se renueva.

¡Ah! y pensarás con ese consuelo íntimo que dá el

confort y el bienestar que nos rodea, que es realmente una felicidad, el poder besar la mejilla de los hijos sonrosada y repleta de vida.

Es dura la palabra, pero es menester decirlo sin temor de que se nos crea pesimistas ó avasallados por la idea de hacer el bien exajerando el mal, y para que el hecho tuviese toda la tramitación fácil que ha de menester en la imaginación, en la conciencia y en el convencimiento de las gentes y de las autoridades que pueden remediarlo, seria de desear, que en muchos certificados de defunción, sustituyeran más los médicos á la palabra *atrepsia*, *gastro-enteritis*, *meningitis*, episodio final de indigestiones, ayunos y torpezas en no pocos casos, el diagnóstico de *hambre* al término científico con que se van escudados legalmente al otro mundo centenares de miseros chicuelos.

Y cuando se piensa que el remedio es fácil, hacedero, que todo es cuestión de buena voluntad y de educación, más aún, cuando se tiene en cuenta que entre nosotros, por las razones apuntadas, el medio es propicio para desarrollar buenas prácticas en el sentido de la protección del niño, es verdaderamente desesperante que esto no se haya hecho hasta ahora sino en mínima parte y que no se advierta apresuramiento para completar la buena obra.

Por esto, tu trabajo es más que oportuno, tiene la importancia vital de estimular la atención y el buen deseo que realmente despertará en el ánimo de los legisladores y surgirá la ley con sus armas poderosas de defensa y de protección.

La conservación del niño como factor numérico de la gran masa social que se desenvuelve entre nosotros, es el gran problema que no puede discutirse, hasta por egoismo de ser nosotros mismos los mayores contribuyentes al crecimiento de nuestra población, debiera-

mos tratar por todos los medios de establecer la defensa y protección del niño. Se realizarían así las conclusiones á que llegas tan atinadamente en tu trabajo y los beneficios de tanta salud y de tantas vidas conservadas, se traducirían en mayor aumento de capital, de riqueza y de fuerzas, que hoy pedimos aún al extranjero para cubrir los grandes huecos de nuestro dilatado territorio.

Asegurar la existencia del niño por los medios que tú indicas, y otros que surgirán de la reglamentación de la ley, es lo primero, lo más elemental, que no requiere esfuerzo y está en nuestra voluntad el hacerlo, lo demás, vendrá después y constituye un problema más complejo vinculado á otras deficiencias sociales que tienen su punto de partida en los infortunios del trabajo, en la herencia, en los vicios, al frente de los cuales, el alcoholismo levanta su mano temblorosa y crispada para golpearse al pecho.

Esta primera faz del problema que debe ser la misión primordial del Patronato de la Infancia, es aquella que debe atraer por el momento todas las miradas y el mayor empeño.

Cuando el niño ha escapado los peligros de la primera alimentación y puede desprendérsele impunemente del seno materno, se ha triunfado del escollo más temible y su existencia no correrá en adelante los riesgos á que estaba expuesta.

Insisto en este punto porque lo considero de una importancia capital para los fines que tú te propones y que nos hemos propuesto todos aquellos para quienes estas cuestiones han despertado interés.

Estoy muy cierto que tú me hallarás razón y perfectamente seguro de que estarás convencido como yo lo estoy, de que si pretendemos hacer muchas cosas á la vez, acabaremos por no hacer ninguna ó muy pocas dignas de mención.

Veó como tú, la falange de niños abandonados de todas maneras, y el doloroso espectáculo de los niños delincuentes, surgir como flores enfermizas y malsanas, del pantano de la escoria, como alguien ha dicho, para expresar mejor la degradación física y moral de esos desgraciados.

Cuántas veces habrás presenciado una escena callejera del vigilante que arrastra del brazo á un niño harapiento, que lucha y forcejea entre súplicas y lágrimas por recuperar su libertad?

Seguramente, ha levantado en tu ánimo un sentimiento de compasión, y más de una vez te habrás sentido inclinado á abrirte paso por entre la turba que presencia la escena y la acompaña con burlas y palmo-teos, para interceder en favor del niño, averiguar la causa del hecho y te habrás retirado con desaliento y reflexionando en la inutilidad de tu buena obra.

No sé si al lado de estos sentimientos se te habrá ocurrido pensar, que ese niño conducido á la cárcel va á completar su educación de delincuente, y que será uno más que se pierde como factor social de trabajo y de orden.

Habrás vuelto como yo, una mirada á su hogar, te lo habrás representado desierto, helado y refractario á las virtudes domésticas: un hogar que rechaza al niño, que lo lanza á las aventuras de la calle para encaminarlo paulatinamente á todos los peligros y á todas las seducciones del vicio y de la vagancia.

Y aunque nos pese, tenemos en este cuadro repetido tantas veces y en tan variadas formas, un poco de responsabilidad por la indiferencia, la despreocupación con que la gran masa de las gentes contempla esas escenas: esto, cuando el espectáculo no les mueve á risa y les sirve de entretenimiento.

Más te digo, y me parece oírlo á mi espalda, si estas

páginas vieran la publicidad, no faltaria lector que dijera con aristocrático desdén: ¡¡Ocuparse de los *pillos* de la calle..... se necesita calma y paciencia!!

Verdad es, que con esos críticos no se hace patria.

Este es poco mas ó menos, sin embargo, el temperamento deplorable que se ha adoptado para tratar de muchas cosas que nos tocan muy de cerca y que en otras sociedades tan cultas como la nuestra, merecen una atención especial de parte de las autoridades y de los hombres de ciencia.

Entre nosotros ese discernimiento y esa indiferencia, paraliza toda iniciativa y todo esfuerzo.

Por esto, tu proyecto de ley viene á producir vibraciones que repercutirán á no dudarlo, en el ánimo de los que están mas interesados en remediar estos males, porque es mayor la responsabilidad que les incumbe.

Entre tanto, mi querido Jorge, todo nuestro esfuerzo debe dirigirse por ahora á evitar que se mueran tantas desgraciadas criaturas por falta de alimentación apropiada y de cuidados oportunos.

La multiplicación, diré así, de las Salas-cunas, la distribución en los dispensarios de leche en condiciones acépticas, y por consiguiente de fácil asimilación, la protección indirecta del niño por los auxilios que se prestan á la madre, la tutela en una palabra, del niño de pecho en la forma que tú la estableces, es como he dicho anteriormente, el pensamiento que debe ponerse en práctica sin demora.

Educar las clases sociales menesterosas para el cumplimiento de estos deberes ayudándolas con medidas protectoras del niño, mejorando al mismo tiempo sus condiciones de vida y fomentar por otra parte en las clases elevadas y pudientes, esos sentimientos de filantropía que tanto eco encontrarán entre nosotros á fin de que alguna vez pueda repetirse aquí el noble ejem-

plo:—la señora Furtado-Heine, que donó á la ciudad de Paris un dispensario para niños, cuyo costo alcanzó á la suma de un millón de francos y cien mil anuales su sostenimiento—esa debe ser nuestra consigna.

Adelante, pues, y buena fortuna.

MANUEL T. PODESTÁ.

Julio 22 de 1899.

CARTA DEL SEÑOR SEEBER

Buenos Aires, Julio 25 de 1899.

Señor Jorge N. Williams.

Mi querido Jorge:

Estaba corrigiendo las pruebas de las instrucciones para cuidar el calzado del soldado, que distribuiré al ejército, cuando me entregaron una tarjeta tuya en que me dices «Usted trabaja por uniformar á los soldados y yo por formarlos fuertes.»—A la tarjeta acompaños las bases de un proyecto de ley para la protección de la infancia, que he leído con el mayor interés.

Los principios morales y virtuosos que inspiran tan nobles sentimientos tienen que encontrar una repercusión simpática en todas las conciencias honradas y estoy seguro que tus esfuerzos serán coronados con el más brillante de los éxitos.

Proteger á la madre siempre digna de consideración ó de conmiseración cuando lleva el hijo en sus entrañas y al niño, cuando el cuidado de la madre puede faltarle, es una misión santa, un deber sagrado, que enaltece el carácter de los hombres y dignifica á nuestra raza.

Ya no se queman á los niños, en los hornos de ladri-

llos, de la ciudad de Rabba, ni los profetas sienten remordimientos por no haber sacrificado un número suficiente de inocentes, la moral de nuestros días extrema los recursos para aliviar la suerte de los seres desamparados, que imploran la caridad pública.

Tu sabes cuan sensible soy á esta clase de impresiones y más de un acto y disposición mía encontrarán, en los archivos municipales, que iban encaminados á procurar el alivio de esos sufrimientos, que afectan tan hondamente á los hombres puros y compasivos.

Debes recordar que cuando me recibí de la Intendencia la mortalidad de los niños expósitos era de 46 % y que pocas veces he sufrido tanto, como cuando me apercibí que la oftalmia purulenta, enfermedad endémica en el establecimiento, privaba de la vista, no solamente á un veinte por ciento de los niños, sino que el mal hacía sus estragos lastimosos entre las virtuosas hermanas de caridad, que abnegadamente los cuidaban.

Las casas de expósitos tienen su origen en Alemania allá por el siglo VI, se propagaron más tarde en Italia, Francia é Inglaterra, de los pueblos germánicos protestantes desaparecieron sucesivamente, conservándose en mayor escala en los latinos y en Rusia.

Italia creó el torno (la ruota) que ha sido suprimido ya en la mayor parte de los países y sólo subsiste en determinadas ciudades italianas, y haces bien en sostener su reemplazo por una información y constancia secreta. Como modelo debieras procurar que adoptásemos el Josephine-System de Austria, cuya reglamentación te ha de ser conocida. Tu proyecto tiene extensas proyecciones y haces bien en reglamentar el trabajo del niño y de la madre, tan inconsideradamente tratados en un país donde se quiere convencer que la fábrica educa y moraliza, oponiéndose á lo que la práctica y el estudio de filósofos é higienistas notables nos enseñan.

Con esas teorías aglomeramos la población en esta ciudad, que ya contiene la sexta parte de los habitantes de la República y los campos, que proporcionan una vida más higiénica al aire libre y con menos exigencias permanecen relativamente despoblados é improductivos.

De 36.500 mujeres que prestaban servicios manuales en esta ciudad en 1895 solamente 2.800 lo hacían en las fábricas, es posible que hoy se haya duplicado el número, resintiéndose el servicio doméstico y encareciéndose la vida de los pobres, por los excesos del proteccionismo, que triplica el costo de muchos artículos de primera necesidad,

Algo más debieran contener las prescripciones que los estatutos proyectan para proteger á los que trabajan en las fábricas. No basta que las máquinas estén en condiciones de seguridad para evitar accidentes, es necesario establecer la severa reglamentación que rige en Alemania, por la cual están obligados los dueños de fábricas á pensionar á las que se inutilizan en su servicio.

Coser en máquinas, contar agujas, medir cintas, tomar la medida del talle y confeccionar corsées para señoras son todavía funciones encomendadas á manos masculinas, mejor sería que se trocasen los papeles y que los hombres fuesen á las fábricas y las mujeres se colocasen detrás de los mostradores. La escuela podría hacer práctico este servicio á la decencia y así se contribuiría á mejorar la situación del sexo débil.

No te olvides trabajar por la instalación de buenas escuelas de cocina como las que preside la princesa de Gales, arte tan descuidado entre nosotros y que tiene un rol importante en la fortaleza del hombre, de que tan preferentemente te ocupas.

No es la primera vez que tengo oportunidad de celebrar que haya tenido tan buena mano, al llevarte á la

Secretaría de la Intendencia Municipal, acepta mis sinceras felicitaciones por tu laborioso é inteligente trabajo, y cree en el aprecio de tu viejo amigo.

FRANCISCO SEEBER.

Señor Jorge N. Williams.

CARTA DEL SEÑOR MARTÍNEZ

Julio 21 de 1899.

Señor Jorge N. Williams.

Mi estimado don Jorge:

Ojalá tuviese todas las noches *narcóticos* como el que usted me ha enviado, para adormecerme pensando en la filantropía, en la protección á la infancia abandonada, y en todas las cosas nobles y sublimes que ha tocado usted en el trabajo que, con especial preparación, espíritu filosófico y alma caritativa, ha dado á luz!

Puede usted estar satisfecho de haber aportado un contingente valiosísimo para la solución,—ya muy retardada—de uno de los problemas sociológicos más vitales que tiene esta sociedad; y al enviarle mis efusivas felicitaciones por el proyecto y por la elocuente exposición de motivos—me complazco en repetirme su afectísimo amigo.

ALBERTO B. M.

CARTA DEL Dr. CANE

Sr. D. Jorge N. Williams.

Estimado amigo:

Anoche me ocupaba de echar sobre el papel el primer esbozo de un proyecto de ley reglamentando el

trabajo de los menores en las calles, fábricas y espectáculos, sin pensar, por cierto, que me llegaría en la mañana de hoy el valioso contingente que V. me envía, con su sólido y bien estudiado proyecto de «Protección á la infancia.» Le he dado ya una lectura y me parece tan completo, que tal vez lo sea demasiado. Hay entre nosotros horror á esas leyes de conjunto, que abrazan y agotan una materia. Esas grandes plazas hay que si-tiarlas y conquistarlas por *apochès*. Eso trataba yo de hacer, yendo á uno de los puntos más urgentes. Antes de resolverme por una ú otra forma, hemos de hablar sobre el punto, porque además, tal vez necesite algunos de los elementos de ilustración que V. ha reunido.

Con mis afectuosas felicitaciones por su notable trabajo, digno de una inteligencia clara, ponderada y bien equilibrada, como de los nobles sentimientos de su alma generosa, se despide su muy afectísimo S. y amigo—

MIGUEL CANÉ.

Julio 22 de 1899.

CARTA DEL Dr. PINEDO

Julio 24 de 1899.

Sr. Jorge N. Williams.

Mi querido Jorge:

He leído con atención su interesante folleto conteniendo bases para un proyecto de ley destinado á la protección de los niños. He considerado siempre á V. como fundador ó el alma visible de nuestro, justamente acreditado, Patronato de la Infancia, y veo por su folleto que persiste V. en esa plausible tarea estendiendo la

protección proyectada á las madres, á los hogares, es decir, á los intereses bien entendidos de nuestra patria en objetos dignos de atención inteligente. Es consolador que su laboriosidad, que su perseverancia se pongan noblemente al servicio de propósitos para los que se requiere abnegación y el sentimiento arraigado del altruismo humanitario.

Creo como V. que la maternidad es «un servicio público», y puesto que ella presupone la paz del hogar, la tranquilidad en ese acto maravilloso, exigiendo reposo subsiguiente, la crianza asegurada del niño y cuidados en los primeros años de su vida,—si se tienen en cuenta las necesidades y deberes de los padres según sus diferentes ocupaciones,—se llega como V. á la conclusión que cada una de las partes de un todo indispensable merece el amparo de la ley.

En tal sentido los particulares realizamos como obras de caridad actos más ó menos eficaces (en mis medios, he inscripto dos socias protectoras del Patronato de la Infancia); pero la ley debiera vigilar las funciones á que V. se refiere como elementos de la mayor importancia en nuestro desenvolvimiento. Esos débiles en apariencia serán los fuertes de mañana, porque serán los muchos. Nuestro pueblo está radicalmente curado de todas las aristocracias,—es en nosotros una convicción, natural y profunda, que las aptitudes no se heredan y esperamos del gran número los prohombres del porvenir, en todo orden de manifestaciones, con ascensiones sucesivas que en ningún caso puede decirse donde comenzaron ni donde deben terminar.

Los esfuerzos que V. hace los aprecio, pues, como contribución importante á la protección de la ineludible fuente de nuestro progreso social y opino por mi parte, que las herencias de los ricos sin hijos y aún una parte considerable de sus rentas, si de ellas se tomasen

los fondos necesarios, harían servir esos recursos, después de un número de generaciones variable en cada tronco, á la redistribución en la gran familia del pueblo de la fortuna acumulada.

¿Ha logrado V. contagiarme ó padecía yo anteriormente la enfermedad? Las dos cosas probablemente,—siga pues, su hermosa obra, aunque solo deba cosechar en ella la estimación que debemos á sus calidades.

Le estrecha afectuosamente la mano su siempre amigo—

FEDERICO PINEDO.

CARTA DEL PRESBITERO PEDERNERA

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE LA CAPITAL
ASILO DE HUÉRFANOS
DIRECTOR

Buenos Aires, 29 de Julio de 1899.

Sr. Jorge N. Williams.

Estimado amigo:

He leído cuatro veces su proyecto de ley, y sus magníficos considerandos. Creí escribirle mis impresiones sobre su proyecto, pero después que he meditado bien y casi tomado de memoria todos y cada uno de sus artículos y pensado mucho en sus considerandos me encontré con que el trabajo que se me presentaba á la vista era magno, que merece un informe digno de la pluma que trazó tan sublime concepción y que por una parte mis fuerzas no me alcanzan y que mi salud, durante este invierno no me permite consagrarle el tiempo que merece un proyecto como el que V. en tan buena y oportuna hora ha presentado á sus dignos compañeros de trabajo.

Sería de lamentar que nuestros legisladores no lean y mediten bien sobre este proyecto y lo sancionen antes de terminar las actuales tareas.

Mientras tenga el honor de hacerlo personalmente le suplico acepte mis sinceras felicitaciones.

S. S. S.

BERNABÉ E. PEDERNERA.

CARTA DEL Dr. RAMIREZ

Sr. Jorge N. Williams.

Estimado Jorge:

Acabo de leer su interesante folleto, folleto que V. ha tenido la gentileza de enviarme, lo que agradezco debidamente.

Sus bases para un proyecto de ley son muy bien meditadas y calcadas en la necesidad que la práctica revela a la observación de un inteligente como V.

Contiene unas 25 páginas de estudio y discusión de las cuestiones fundamentales de sociología que trata con un considerable acopio de noticias y observaciones sumamente interesantes.

Salvando las opiniones personales que V. me conoce respecto del torno libre, no puedo dejar de manifestarle con toda franqueza mi más sincero aplauso. Lo felicito por su trabajo como obra eficiente para el progreso de la beneficencia pública.

Lo saluda su affmo. amigo—

EUGENIO F. RAMIREZ.

S/c, Julio 24 de 1899.

TARJETA DEL MINISTRO DE JUSTICIA

El Ministro de Justicia é Instrucción Pública, O. Mag-nasco, saluda atentamente al señor D. Jorge N. Williams, le agradece el envío de su interesante folleto y se com-place en manifestarle que va á estudiarlo preferente-mente porque es menester hacer algo á ese respecto.

Le estimaría que le remitiese algunos ejemplares más, si no tiene inconveniente.

Julio 22 de 1899.

CARTA DEL Dr. CABRED

HOSPICIO DE LAS MERCEDES

DIRECTOR

Sr. Jorge N. Williams.

Mi distinguido amigo:

He leído con el mayor interés, su trabajo: «Bases para una Ley protectora de la infancia». Hay en él elementos de sobra para preparar esa ley tan necesaria en nuestro país, y no dudo que en breve algún diputado presentará el respectivo proyecto.

El trabajo está hecho debido á sus estudios y á su in-cansable laboriosidad. Reciba mis felicitaciones y orde-ne á su amigo afectísimo—

D. CABRED.

Julio 20 de 1899.

CARTA DEL Sr. BOLLINI

Buenos Aires, Julio 31 de 1899.

Señor Jorge N. Williams.

Presente.

Mi estimado amigo:

Debo manifestarle que he leído detenidamente las bases del proyecto de ley que contiene el folleto que me remitió, referente á la Protección á la Infancia y que su lectura me ha causado la más grata impresión, viendo con gran placer que Vd. no ha descuidado un sólo instante la tarea que emprendimos pocos años há, en pró de los desheredados.

Su ánimo sereno y bien templada voluntad han hecho cundir con rapidez el éco de sus esfuerzos y hará que nuestros gobiernos dediquen un momento de preferente atención á esta tan magna idea, conciliable, no solamente con el bienestar de las criaturas, como también con el engrandecimiento de la patria.

Impulsado por sentimientos de humanidad, hoy más que nunca y como miembro de la Cámara de Diputados, pongo incondicionalmente á sus órdenes mi débil concurso en defensa de la causa de que siempre he sido partidario entusiasta.

Ahora, solamente me resta saludarlo, quedando como siempre, amigo afectísimo y S. S.

FRANCISCO P. BOLLINI.

CARTA DE LA Sra. PRESIDENTA DE LA SOCIEDAD DE
BENEFICENCIA

La Presidenta de la Sociedad de Beneficencia de la Capital, Albina van Praet de Sala, devuelve el atento

saludo del señor Jorge N. Williams, y le agradece infinitamente el envío del interesante folleto sobre «Protección de la Infancia», el que será leído con el interés que el tema despierta en quienes tanto contacto tenemos con los niños, y debemos velar por su bienestar y felicidad.

Mil gracias.

Agosto 3 de 1899.

CARTA DEL Dr. ARRAGA

{DR. A. ARRAGA
MÉDICO DIRECTOR DEL HOSPITAL
DE NIÑOS

Agosto 6 de 1899.

Sr. Jorge N. Williams, Secretario de la Intendencia Municipal.

Muy distinguido señor:

Pido á V. disculpa por no haber antes acusado recibo del Folleto titulado «Bases para un proyecto de ley» que ha tenido V. la amabilidad de enviarme, acompañado de una tarjeta llena de términos benévolos para mí. No he contestado antes porque mis múltiples ocupaciones me lo han impedido.

He leído detenidamente, casi diré con emoción, su importante trabajo sobre un tema tan útil y trascendental, que me atrevo á decirlo, no hay ningún otro más digno de ocupar la atención de nuestras autoridades. Al recorrer conmovido las páginas de su folleto, he sentido palpar en ellas el amor que le inspira la infancia abandonada y el noble interés con que trata de remediar sus desdichas. Verdaderamente no hay asunto más digno de apasionar un espíritu generoso y patriótico y nada más merecedor de encomio que su esfuerzo en este sentido.

Los que, debido á nuestra profesión hemos tenido el doloroso privilegio de estar en intimidad con esas tristes víctimas de la maldad, de la ignorancia ó de la despreocupación humana; de sentir sus dolores, de soportar sus ayes, de contemplar sus angustias; somos los que podemos apreciar cuán grande y meritorio es su folleto, y cuantas grandes soluciones encierra en el orden social y moral. Créame que admiro la sagacidad y tino con que ha sabido V. tratar este complicado punto de nuestra sociabilidad y como lo ha dominado en todos sus detalles; me sorprende, lo repito, como no siendo V. del arte, ha llegado á descubrir y estudiar con tanta competencia esta llaga dolorosa del cuerpo social y á proponer con tanto acierto los medios curativos más apropiados.

Empieza su proyecto con los expósitos: ¡Bien hace V. á fê! Al tratarse de sufrimientos estos tienen derecho sin disputa al primer puesto.

Yo he estado algún tiempo entre ellos y puedo transmitir á V. impresiones y observaciones personales. Los cuadros de horror que he presenciado exceden á toda ponderación; se precisaría una pluma da ntesca para describir las escenas de ese infierno que se llama «La Cuna». Baste decirle, que en las salas (de que me habia hecho temporalmente cargo por ausencia de un colega, era tal el número de muertos y agonizantes que encontraba cada mañana al pasar la visita, que me fué imposible soportar tales espectáculos, y yo, veterano de hospitales, me declaré vencido é incapaz de seguir soportando tantas amarguras y sufrimientos, elevé mi renuncia y me retiré llevando incrustadas para siempre en mi memoria, las lúgubres escenas de aquellas tristes muertes y espantosas agonías.... No crea V. encontrar en mis palabras ningún reproche á la benemérita Sociedad de Beneficencia ni al distinguido cuerpo médico que atiende esa institución; absolutamente: la causa de lo que dejo

expuesto, es la inapropiada organización de ese establecimiento; empezando por su defectuosa construcción y acabando por el actual sistema de amas, esparcidas en los inmundos conventillos de la Capital, inspeccionados por individuos, que serán todo lo bueno que se quiera, pero que no son médicos ó incapaces por consiguiente de ejercer una vigilancia técnica y especial.

Como V. comprenderá fácilmente, esas torpes mujeres, ignorantes de la peor especie, sin la menor noción de higiene infantil, cometen inconcientemente verdaderos infanticidios, producidos por la brutal alimentación que dan á los niños confiados á sus cuidados: bástele saber que en los innumerables niños muertos de gastro-enteritis, de seis á un año de edad, es muy común encontrar en sus intestinos porotos, duraznos, zanahorias, coles, etc., etc.... A evitar estas atrocidades tienden los artículos de su folleto, desde el 8º hasta el 30º....

Veo que he leído la gran ley conocida con el nombre de Roussel, modificándola y ampliándola. ¡Ojalá para justo honor de su nombre, podamos algún día al palpar los beneficios de su proyecto, exclamar: ¡Estos son los frutos de la gran ley Williams!

Volviendo á la Cuna, yo creo que un establecimiento de esa índole debe estar situado en los alrededores de la Capital, en una gran extensión de terreno: deben ser pabellones rodeados de jardines, inundados de aire y de sol: el establecimiento debe tener establos propios con vacas, yeguas y burras pertenecientes á la casa; de ese modo la leche, exclusiva alimento de niños de esa edad sería de primer orden y en todas las condiciones de asepsia exigibles; eso permitiría reducir enormemente el número de amas (hoy el establecimiento, si no me equivoco, paga 1200 amas), habitando, como he dicho antes, los conventillos; y donde la mortalidad infantil debido á las gastro-enteritis y á las epidemias que todo el año

reinan en esas casas, es de más de 50 %; siendo menor el número de amas, éstas podrían ser alojadas en el establecimiento y estar bajo la vigilancia diaria de la inspección técnica; un dato: las amas actuales cuestan á la Sociedad de Beneficencia alrededor de 30.000 \$ mensuales!

Este problema de las amas, es terrible: ese oficio tiene fases siniestras é inmorales. ¡Cuántas veces en el ejercicio de mi profesión he sentido conmovidas mis entrañas de padre, cuando al examinar una ama para ser colocada en una casa de familia, he contemplado su tierno hijo vivaz, robusto y contento con la alegría propia de la salud y he reflexionado que esa inocente criatura estaba destinada á ser separada de su madre, á ir á morir en manos mercenarias, no sin haber sido antes presa de horribles sufrimientos; porque, puedo asegurar á V., basado en mis quince años de práctica en la especialidad, el 60 % de los niños de las amas, mueren en poder de las cuidadoras.

Esto en cuanto al hijo que cría en ese momento; en cuanto al resto de la familia, también se resiente profundamente; el oficio de ama, dá á esas mujeres hábitos de holgazanería y las acostumbra á una vida cómoda y regalada, que no pueden encontrar en su humilde hogar. Consecuencia: cobran horror á su pobre vida y descuidando sus demás hijos, tratan de volver á ejercer el mismo oficio, donde en general las espera una vida de regalos y de paseos; de todo esto, se ha dado V. perfecta cuenta.

Respecto al niño en las fábricas, es otro punto que ha tratado V. con todo acierto: á este respecto debo comunicarle que yo me he ocupado hace algunos años de este asunto.

El Sr. Magnasco, actual Ministro, era entonces Diputado, y tuve ocasión de hablar con él sobre este punto

y procuré poner su elocuencia al servicio de este noble propósito; formulé un proyecto y se lo envié; desgraciadamente este distinguido hombre público, ignoro por qué causa no pudo ocuparse de él; me place, pues, en alto grado, que V. se ocupe en su proyecto de este punto.

No se conforma V. con rodear al niño ya venido de toda clase de protecciones y cuidados, que le permitan crecer y desarrollarse sano y vigoroso de cuerpo y de espíritu. V. prolonga su protección hasta el claustro materno: la mujer en estado de maternidad y lactancia, ha merecido de V. consideraciones generosas y previsoras.

Solo me atreveré á agregar algo, sobre lo que me permito solicitar su opinión. V. habrá notado la cantidad de niños maltratados y aún muertos por accidentes en la vía pública, atropellados por carros, coches, tramways, etc.

Yo en mi larga vida hospitalaria, ya como estudiante, ya como médico, he tenido ocasión de intervenir en centenares de casos de esta naturaleza.

La autoridad en general, arroja la totalidad de la culpa, sobre los conductores y los castiga, ya enviándolos presos, ya imponiéndoles fuertes multas é indemnizaciones, sin conseguir que esta clase de accidentes disminuya.

Creo que en esto hay una grave injusticia y lo que es peor que estos rigores son completamente ineficaces para el fin que se proponen en la mayoría de los casos. Para mí los verdaderos causantes de estas desgracias, los que debieran ser severamente castigados son los padres; cuando se tiene hijos, se tiene la obligación de criarlos. Cuantas veces le habrá pasado á V. lo que á mí; tener que descender del carruaje, para sacar del medio de la calle, niños de tres á cuatro años, cuyas madres estaban tranquilamente en ese mo-

mento tomando mate en su habitación ó conversando en el fondo del conventillo con otras comadres de barrio.

Entiendo que la ley inglesa castiga con severidad á los padres culpables de desidia ó abandono; quizá fuera útil incorporar algún artículo á este respecto.

Finalmente y para concluir esta ya demasiado larga carta, debo declararle con profunda satisfacción que reputo su trabajo una noble obra de patriotismo y de filantropía; opino que nuestros hombres públicos deben apresurarse á prestarle su sanción, para que á la brevedad posible empiece á dar los frutos á que está dignamente destinada. Urge sacar la infancia del abandono cruel en que se encuentra. La civilización y la moral exigen que su Proyecto se convierta rápidamente en Ley de la República Argentina.

Reiterando á V. mis sinceras felicitaciones, me es grato saludarlo con mi consideración más distinguida.

Su afectísimo—

ANTONIO ARRAGA.

CARTA DEL Dr. PIÑERO

Buenos Aires, Julio 30 de 1899.

Sr. Jorge N. Williams.

Mi estimado Jorge:

Su hermoso proyecto de ley de protección á la infancia no requiere juicios críticos, para quien tenga ideas comunes con las verdades constatadas de la sociología contemporánea.

Bastaría, en todo caso, decir de él que proclama y consagra en las perentorias preceptuaciones de otros tantos mandatos legales, los postulados incontrovertidos

ya, que emergen de la inducción científica de los hechos sociales, esa flor del lujo de nuestra ciencia moderna que nos brinda la inteligencia de tantos fenómenos sociales, inexplicados hasta ahora.

V. lo ha dicho en su informe: «Prevenir es la palabra de orden universal».

Y si en el orden de las imputaciones meramente morales, será siempre una verdad irrevocable el pensamiento que encierra el viejo y conmovedor proverbio francés «*comprendre c'est justifier*», la prevención en los sucesos de orden genuinamente social, requerirá siempre como antecedente ineludible la comprensión del determinismo social que se constituye causa invisible é invencible del suceso en observación.

En otros términos es necesario no dejarse sustraer al contacto de las cosas; penetrarlas al través de todos sus intersticios para desentrañar el gérmen que encierra el secreto de la existencia de cada fenómeno. En el punto que ha obligado sus meditaciones, robustamente nutridas por la erudición que su informe revela, es el procedimiento inductivo el que ha observado, y por eso mismo sus conclusiones son exactas.

Si hubiese menester demostrarle la completa sinceridad intelectual con que adhiero á todos los postulados orgánicos de su proyecto, bastaríame invocarle este hecho: No habia fijado una idea definitiva, por largo trecho tiempo, para explicar y explicarme satisfactoriamente á mis alumnos en la Cátedra de Derecho Penal, la razón de ser esencial de un fenómeno que la Inglaterra presenta al mundo contemporáneo. En medio al incremento pasmoso del delito que presentan todas las sociedades presentes, sin excluir por desgracia la nuestra, con su alarmante progresión anual, es Inglaterra la única nación moderna en la que la criminalidad permanece con su índice estacionario. Por fin, he debido inclinarme á

la explicación de este acontecimiento atribuyéndolo á la virtualidad de su hogar sajón, fuertemente constituido por los lazos más intensos; encastillado y segregado de los frecuentes contactos sociales, que relajan el hogar latino; capaz por si mismo de brindar todas las exigencias intelectuales y morales de sus miembros adultos ó juveniles; isla soberbia y robusta, como la propia tierra de la nación británica, que contempla al mundo social, sin tenderle, sin embargo, puentes fáciles que inviten al acceso ó inclinen á sus huéspedes á las escursiones exteriores.

Es así como la infancia adquiere las ideas morales intensas, en el único medio ambiente en que ellas germinan y florecen: en el santo invernáculo del hogar.

Y á V., mi querido Jorge, que ha buscado darlo generosamente, á todos aquellos niños que el vicio ó el infortunio se los arrebataron prematuramente, correspóndele la expresión de gratitud de todos cuantos se interesan por los destinos de la humanidad, que el niño compendia en si mismo.

Suyo—

OSVALDO M. PIÑERO.

CARTA DEL Dr. DAVEL

DR. DAVEL
MÉDICO DE LA CASA DE
NIÑOS EXPÓSITOS

Sr. Jorge N. Williams.

Mi estimado Jorge:

He recibido con mucho gusto su proyecto de ley sobre protección de la infancia y lo he leído con detención: en lo que es de mi resorte encuentro algo que me

parece debe complementarse y en lo que se refiere á la famosa patria potestad, tan acomodaticia, no puedo emitir opinión, pero si puedo asegurarle que en Europa, Francia especialmente, rigen disposiciones muy terminantes, que buena falta nos hacen á nosotros.

En su proyecto veo que sigue V. consecuente con el pecado original del Patronato, es decir, en continuar la obra de la regeneración del niño dentro de la ciudad; por más que habla de una manera un poco vaga de las colonias agrícolas: yo creo que si Vds. hubiesen empleado en la campaña el dinero que han invertido en edificios acá dentro de la ciudad podrían hoy asilar seguramente un número dos veces mayor de niños y los criarían en medios mucho más higiénicos física y moralmente; yo pienso que el porvenir de los pueblos está en descentralizar las clases menesterosas. Consecuente con esto, creo que el niño expósito debe criarse en el campo, que allí debe encontrársele la familia y allí también lejos del vicio y de la corrupción de la gran ciudad debe encontrar el trabajo honesto que lo haga más tarde un buen gefe ó madre de familia; por estas razones y además para huir de los contagios, especialmente el de la tuberculosis, que se propaga entre nosotros de una manera horrorosa; el artículo 8 de su proyecto debe complementarse.

En el N.º 4 creo que debe establecerse claramente que la oficina ha de ser láica; no es posible conciliar las exigencias de *una* religión, en un país tan cosmopolita; además, ¿qué consejos puede dar una hermana de caridad á una mujer desalmada ó á una madre extraviada!

Pero por favor, dirá V., qué le he hecho á este hombre para que me *solée* de este modo! En su mano está el remedio; eche esta al canasto; pero antes ordene que *envenenen* los perros; también eso es un artículo y muy importante de la protección á la infancia.

la creación todo concurre al mismo fin, y cuando éste se alcanza, el resultado es una expansión de nosotros mismos.

Después, por una especie de alumbramiento misterioso, estas alegrías artísticas, hijas de la emoción experimentada ante lo bello, se convierten á su vez en las sávias nutridoras de la civilización refinada; y es así que el arte, siguiendo su marcha triunfante, progresa transformándose y se transmite de ideal en ideal, alumbrando con sus esplendores las generaciones sucesivas.

Bajo el punto de vista de las emociones especiales que produce, poco importa que el sentido estético se aplique á la pintura, á la escultura, á la poesía, á la música, ó simplemente á la naturaleza.

Si la vida está llena de encantos, si el espíritu está como embalsamado, si los sentidos se hallan como extasiados, poco importa el objeto de la admiración. Lo que es preciso, es poseer la facultad de sentir lo bello. y sacar de él el éxtasis de lo ideal.

El gusto, por lo mismo que es la consagración de la armonía, rechaza las cosas excesivas. Se complace en la moderación, en la nobleza del contorno; reprueba lo que es violento ó anguloso.

Son esas las nociones elementales que deben inculcarse al niño desde su más tierna edad, á fin de que haga, sin darse cuenta de ello, su educación estética al mismo tiempo que la de su cuerpo ó la de su joven cerebro.

Pero para inspirar gustos artísticos, es necesario tenerlos, hallarse iniciado en lo que se refiere al arte, y haber aprendido el culto que á su vez se trata de enseñar.

Es necesario, sin embargo, no olvidar que los gustos del niño no se parecen absolutamente á los del adulto.

Sus ojos ven de otra manera, casi bajo un ángulo di-

ferente. Tal cosa considerada sublime por la madre, parecerá solamente agradable al hijo; y, en cambio, se encuentra á menudo ante admiraciones infantiles, de las que uno no se dá cuenta al primer golpe de vista.

Para explicárselas, es necesario remontar á su propia infancia, retroceder, releer las primeras páginas del libro de su vida. Entonces, gracias á estas reminiscencias, se coloca uno en el plano intelectual del niño, lo que tiene su valor para hacerse comprender bien de él y para adivinarlo bien á él mismo.

El desarrollo del sentido estético no comporta solamente el descubrimiento de lo bello. El niño debe llegar simultáneamente á reconocer lo feo; y es esta una de las condiciones difíciles de la educación artística, porque la tierna edad se muestra fácilmente indiferente.

Si se deja sin cultivo, en el estado de gérmen, el sentido artístico que todos poseemos, este dón precioso se atrofia, y más tarde se hace difícil desarrollarlo.

Llegar á hacer mover alguna cosa en el espíritu del niño, proporcionándole materia á su juicio y á su apreciación, es obtener un primer é importante resultado.

Apenas el niño abre sus ojos sus miradas curiosas se fijan en todo lo que le rodea. No es necesario observarle mucho tiempo para apercibirse de los esfuerzos que hace, á fin de darse cuenta. Vive apenas y ya querría comprender.

Igualmente no debe perderse un solo día en ayudarle á descubrir este mundo nuevo á que va á entrar, y en el que todo contribuye á abrir á su cerebro un horizonte estrecho que aumenta sucesivamente.

Su pensamiento está envuelto, al principio, en una niebla. Es una bruma que rompe poco á poco la luz; y la educación de la primera edad consiste en fijar estas imágenes vacilantes.

Suma y sigue: V. tiene la culpa, me ha tirado la lengua.

Que cosa tan inmoral es una casa de expósitos! y sabe V. que incita al abandono de una manera espantosa! Otra observación curiosa es que son los pueblos latinos los que las conservan en sus costumbres; Inglaterra no las tiene en general y Londres con sus cinco millones no tiene más que una donde para colocar un niño *hay que pagar!!* ¿Y por qué no existen? Porque son más *prácticos* que los latinos; es mejor *prevenir que curar*: 1º evitan que nazcan los niños que pueden abandonarse y 2º evitan que nacidos se les abandone; su artículo 13 me parece bueno pero insuficiente.

Los alemanes á la inversa de los franceses tendrán desde el 1º de Enero próximo como ley del imperio, una que funciona desde hace dos años en un estado X.... con brillantes resultados; esta ley no solo autoriza la investigación de la paternidad, sino que la exige. Se han dicho no son las mujeres tan prostitutas como los hombres tan lúbricos; castigüemos, pues, al hombre.

Convencidos que las mujeres no son como las gallinas que *ponen del ciento*; cuando se produce un parto fuera del matrimonio buscan al *autor* del embarazo; un agente de la ley exige la declaración jurada de la mujer de quien es el probable *autor* (así se le llama) ó probables si son varios; no importa su condición, religión, estado, etc.; se lo llama; si acepta el hecho, la cosa es sencillísima, paga mensualmente una suma para el sostenimiento de ese sér que ha creado, hasta que pueda bastarse á si mismo—13 años,—si niega, se hace una investigación y pobre de él si se le llega á probar; el niño es solo hijo de la madre, de la cual tiene todos sus derechos, en cambio no tiene ninguno para el *autor del embarazo*, ni siquiera el del nombre. Fijese que cosa tan hermosa! qué manera de defender á la mujer, contra la

concupiscencia de los hombres, castigándolos con la más dura de las penas, la que les toca el bolsillo; viese V. los resultados admirables; se han hecho enormes economías en la Asistencia Pública, de las sumas destinadas al socorro de las embarazadas y parturientas! Ah! qué bueno sería esto para nosotros, pero ya lo veo sonreír y llamarme utopista; pero no importa, sembremos, algún día, otros más felices que nosotros, lo verán.

Basta por Dios! Profilaxia! Profilaxia! y siempre Profilaxia!!

Disculpe à su amigo—

DR. DAVEL.



conociendo de las hondonas, ensimismados con la vida
dura de las penas, la que les toca el dolor de
los resplandores aduridos; se han hecho amigos, como
antes en la Asistencia Pública de las amas de casa
el recuerdo de las amarguras y penurias. Ahí que
puede ser este para nosotros, pero ya lo veo venir y
llamarme nipotista; pero no importa, compañeros, alguna
vez, otros más felices que nosotros lo harán.

¡Viva por Dios! ¡Profraternal y siempre pro-
fraternal!

¡Escúpe a su amigo

DR. DAVILA

ANALES

DEL

PATRONATO DE LA INFANCIA

(REVISTA DE HIGIENE INFANTIL)

La fiebre de digestión en los niños

Nadie ignora que el tubo digestivo es un verdadero laboratorio de microbios. En el recién nacido, en las criaturas, los efectos del envenenamiento de origen digestivo, son á veces fulminantes. En la segunda infancia, aunque los accidentes son menos intensos, pueden ofrecernos de cuando en cuando, el cólera infantil.

Por lo común, tenemos la *petite monnaie* de esos estados mórbidos, y bajo el nombre de fiebre de digestión, vamos á describir precisamente, las manifestaciones febriles ligeras ó de media gravedad que se relacionan con una elaboración viciosa de los alimentos.

La fiebre de digestión se conoce desde hace tiempo, pero á Charrin le cabe el mérito de haber sido el primero en estudiarla. Se la encuentra especialmente en la segunda infancia, entre los tres y diez años. Los niños, son ya grandes por consiguiente, tienen dientes de más ó menos tiempo, comen de todo como sus padres, y, se hallan, por tanto, más expuestos que los pequeños, á cometer excesos alimenticios.

Se sabe que los más, se criaron á mamadera, que andaron tarde, que fueron raquíticos; estuvieron sometidos muy temprano á una alimentación defectuosa y resultaron grandes glotones y grandes bebedores.

No presidió ninguna regla en sus comidas, ni en la cantidad y cualidad de las bebidas y alimentos que les fueron dados.

Encuéntranse con frecuencia en ellos, síntomas permanentes de dispepsia atónica, de dilataciones de estómago.

La influencia de las estaciones no me ha parecido apreciable. No obstante, los calores del verano, induciendo á los niños á beber más que de costumbre, favorecen quizá la aparición de los accidentes.

El niño se os presenta pálido, sin fuerzas, sin energía. Todas las noches, después de algunas horas de comer, tiene un acceso de fiebre, generalmente moderada.

Acaba de acostarse y tarda en dormirse; está agitado, sus mejillas enrojecen, su cuerpo presenta sudores abundantes, la piel está caliente al tacto; la noche es mala, el sueño se interrumpe con pesadillas. Por la mañana, el niño no tiene fiebre, pero continúa pálido y desfalleciente.

Los accesos, en vez de ser cuotidianos, pueden aparecer solamente de tiempo en tiempo, con retiros más ó menos largos, que varían de algunos días á una, dos, tres, cuatro semanas, y más todavía.

Con más frecuencia, la fiebre es moderada, el termómetro marca 38° ó $38^{\circ}5$, á veces el acceso es fuerte (40° , 41°) y prolongado; en lugar de algunas horas, dura uno á tres días. Los grandes accesos se ven tan solo con intermitencias lejanas.

Cuando se estudian los niños que presentan esos accesos febriles, se vé que nada tienen en la parte del hígado y del bazo; no se hallan bajo la acción de la infección palustre.

Es este el error que hay que evitar. Se guardará, pues, de dar quinina, ó tónicos alcohólicos en general, que

no harían sino agravar la situación. Esta terapéutica incendiaria debe apartarse completamente. En cambio, si se interviene con tiempo é inteligencia, pronto curará el enfermo, y el pronóstico no ofrecerá ninguna gravedad y hasta se evitará que á la fiebre de digestión se substituya una gastro-enteritis más ó menos grave, una enteritis muco-membranosa, etc., etc.

El tratamiento comprende: 1º un buen régimen, condición *sine qua non*; 2º algunos medicamentos epipépticos.

Régimen alimenticio.—Se prohibirán el uso del vino y de los platos excitantes, de las salsas especiadas, acideces, pastas, dulces, carnes maceradas, productos de cerdo.

No se dará carne cruda, cuyo empleo parece indicarlo la palidez de los niños. La carne cruda, como todas las crudezas en general, favorece las fermentaciones normales del tubo digestivo y agrava la situación.

Se someterá á los niños á un régimen vegetariano; pan tostado, panatelas y sopas espesas, purés de legumbres secas, huevos, huevos en leche, frutas cocidas. Se dará, una vez al día solamente, carnes blancas, sesos, glándulas, pollo, pichón, costillas de cordero.

Las comidas serán tres solamente; la primera de 7 á 8 de la mañana, ligera; la segunda á las 11 ó medio día, copiosa; la tercera de 6 á 7 de la noche, menos abundante.

Se reducirá la regla de las bebidas. Habrá de contentarse el niño, con un vaso de leche ó agua, en cada comida.

Medicamentos. Estando los niños habitualmente, por no decir siempre, constipados, habrá que combatir la constipación, que favorece la auto-intoxicación. No quiere decir esto que hay que usar ó abusar de los

lavages y de los purgantes. Estos solo obran momentáneamente, irritan el intestino, y dejan después de sí una constipación tan tenaz como antes. Los lavages dilatan el intestino grueso, acrecientan su pereza é inercia; de aquí la necesidad de recurrir á ellos diariamente. Lo que no es una solución.

Con ayuda de un buen régimen, en el cual entrarán algunos alimentos laxativos por sí mismos (espinacas, acedera, achicoria cocida, ciruelas, marmelada de manzanas), se llegará, andando, á conseguir evacuaciones cuotidianas y espontáneas.

Para completar los efectos del régimen, darase, durante varios días, una dosis pequeña de magnesia ó rui-barbo, asociada á algunas sustancias antisépticas y eupépticas, así:

Bicarbonato de soda.....	0,30 centígr.
Magnesia calcinada.....	0,25 >
Polvos de nuez vómica.....	2 á 3 >

Por paquete, tómense dos por día, antes de las comidas, en una cucharada de café de leche ó de agua azucarada.

Continuar durante ocho ó diez días.

Cuando á la larga, el niño saburree, se le da calomel en dosis fraccionadas:

Calomel al vapor.....	1 á 2 centígr.
Azúcar de leche.....	50 >

Por paquete, tómense 4 ó 5 al día, cada hora, los tres primeros días.

Es muy raro que esta terapéutica no dé resultado; en cuanto á mí, nunca vi que me engañase.

DOCTOR DARTAYET.



EL NINO

EDUCACIÓN ESTÉTICA

(CONTINUACIÓN)

SUMARIO.—Lo bello.—Cultura intelectual.—Desarrollo de los gustos artísticos.—
Las sorpresas de lo bello.—Las calidades naturales.—Variedad según los
individuos. Necesidad de perseguir un ideal.

La estética es la ciencia de lo bello, bajo todas sus formas, en todas sus manifestaciones. Enseña á conocer el arte, á comprender las obras.

La naturaleza aparece en su esplendor; el arte, que es su expresión multiplicada por el génio del hombre, nos transporta, y entonces nuestra alma, al resplandor de lo bello, se siente atraída hácia las cumbres.

Ante nuestros ojos encantados se presenta un mundo nuevo; sufrimos el encanto de este mágico, y todo lo que nos devuelve á la tierra entristece nuestro pensamiento que se cierne sobre las cimas etéreas.

Lo bello se presenta bajo dos formas, que resultan de las maravillas de la naturaleza ó de la labor de la humanidad; y en los dos casos, se le ve en grados diversos, constituyendo una larga variedad entre lo sublime ó lo que es simplemente agradable.

Saber distinguir lo bello natural de lo bello artificial, saber apreciarlo y compararlo, fijar sus relaciones, medir sus diferencias, saludar la naturaleza, inclinarse ante el arte, esa es la ciencia difícil y encantadora que puede dar á un humano las más nobles alegrías.

Este sentimiento de la naturaleza y de las artes no se limita á provocar goces vivos; es también la prueba del acuerdo perfecto de nuestras facultades; y los que la poseen encuentran en él la incomparable recompensa de la harmonia que en ellas hay; porque en la obra de

La madre encaminará, pues, la dirección que toman los ojos del niño, y tratará de mostrarle los objetos tales como son. Instintivamente curioso, la realidad le tienta y le cautiva; interesa ponerlo en frente de ella y hacérsela adivinar.

La concepción del conjunto es desconocido para el niño, no se fija sino en el hecho aislado, el caso particular, al que su espíritu dá siempre un alcance general; es por esto que es difícil hacerle percibir la idea de lo bello inseparable de la idea de lo feo. Las impresiones á este respecto son fugitivas y pasajeras. Admira ó reprueba, según sus motivos que escapan al razonamiento, por causas conocidas de él solo y á menudo contradictorias.

Para apreciar los detalles, para saborear el encanto de las cosas finas, es necesario una cultura intelectual superior á la tierna edad. El niño no es, pues, atraído sino por lo grande, por la forma saliente, por la fuerza de los colores. Es por esto que ver figuras constituye para él un placer vivo, sobre todo si tienen colores saltantes; y como es arrastrado á imitar, ansia á su vez pintar.

La educación por la imagen es un medio fácil y práctico para enseñar. Con una caja de pinturas, no se dá solamente una alegría al niño; se dispone de un medio para ejercitarle en la percepción y llevarle á hacer esfuerzos en sus sentidos.

Miradle desde que tiene un pincel, y examinad lo que tratará de representar antes que todo; serán animales voluminosos, ó mejor aún, imágenes, figuras de coloración violenta.

Le gusta también edificar, cortar objetos en papel, y si se dirige bien este gusto, adquirirá una concepción científica elemental de las leyes del equilibrio, al mismo tiempo que adquirirá una destreza de la mano y una seguridad que más tarde conservará.

La adecuada proporción de la educación intelectual es la condición esencial del éxito. Si la madre improvisora no sabe medir la enseñanza á la capacidad de la comprensión de su hijo, llega á un resultado diametralmente opuesto al fin que persigue.

El recargo del cerebro se produce con tanta mayor facilidad cuanto más tierna es la edad; y una vez que se ha sometido el espíritu á métodos y á procedimientos demasiado superiores á su poder, se hace incapaz de adelantar, como un caballo fatigado que no puede continuar la marcha.

Como el niño es curioso, toda acción sobre sus sensaciones es preferible á la dirigida sobre sus sentidos; es decir, que su cabeza conserva grabado lo que siente más bien que lo que entiende.

Antes de enseñar las cosas al niño, es necesario enseñarle á escuchar, á prestar atención; los primeros, los principales esfuerzos se dirigirán, pues, en esta vía.

Al principio, á penas prestará un oído distraído. Más tarde, se llegará á interesarlo y entenderá.

Aguzar las impresiones de un niño, es llevarlo á este punto anhelado: que un objeto lo hiera con vivacidad. Entonces su imaginación se despierta; dormía y ve lo que se agita, que se pone en movimiento.

El fin que ignoraba ó del que ni sospechaba, se le aparece, le seduce; y se hace atento. Es la famosa teoría del trabajo atrayente, aplicada á la tierna edad.

Como ya lo hemos dicho, las artes de imitación que convienen al niño estarán en relación con él. Se las pondrá á su alcance, midiéndolas á su tamaño. Se sentirá más atraído por la naturaleza embellecida, graciosa, florida, que por los espectáculos solemnes y grandiosos que con su magestad aplastarán su debilidad.

Una colina verdosa le encanta; las cimas soberbias

cubiertas con nieves eternas le espantarán sin dominarlo.

Por lo demás, en esta ascensión hacia lo bello, la madre hará bien en estudiar á su hijo, al mismo tiempo que lo instruirá. Si descubre que ciertos objetos cautivan con preferencia su imaginación, será para ella el indicio precioso de los gustos naturales que cultivará con cuidado, encontrando en ellos un medio seguro para apurar el desarrollo intelectual.

Pero estos indicios son siempre lijeros y es necesaria la atención para apoderarse de ellos. Un espíritu superficial no los descubrirá; y entonces el niño no desarrolla el sentido estético que en sí tenía, porque sus facultades, abandonadas á sí mismas y libradas al azar, sometidas á lo imprevisto, se extinguen.

Cuanto más jóven es el niño, deben apercibirse más estos sintomas fugitivos. Si no se sabe notarlos, pueden desaparecer para siempre.

¿Cómo, se dirá, adivinar lo que pasa en una pequeña cabeza infantil, frívola y móvil? Notando, observando lo que agrada al niño.

En efecto, es por el placer experimentado, que aparece el sentimiento de lo bello en el niño. Como no analiza naturalmente por sí mismo, y como todo se resume en él por las cosas que le gustan y por las que le desagradan, tan pronto como tiene una atracción, es porque en él existe un dón especial.

Entonces, sin que la madre tenga necesidad de hacer mucho, simplemente señalando el placer sentido, proporcionaría un juicio al espíritu de su hijo.

No es por los ojos que se debe herir, sino lo que importa es tocar el corazón por la impresión de lo bello. Lo que la mirada ha visto desaparece de la memoria con rapidez, mientras que toda emoción sentida por el corazón queda en él grabada.

Así como es malo que los padres se exalten por los dones naturales de su hijo, es deseable que no se desalienten demasiado pronto, negándole á la lijera aptitudes.

La desigualdad es la ley común de las inteligencias; y es raro que un niño no tenga alguna vocación especial.

Nada, igualmente, es tan individual como los gustos. Nada como los diversos cerebros son tan diferentes unos de otros. Hé ahí uno de los numerosos é impenetrables misterios del organismo. Parece que la creación maravillosa hubiera roto el molde cada vez que ha dado la vida á una existencia humana.

La educación bien encaminada debe llegar á apoderarse de las fuerzas naturales, de manera á hacerse dueña de ellas, á dirigir las, á utilizarlas.

En el orden material, ved un torrente que desciende furioso de las altas cumbres. Cuando se irrita, rompe y arrastra todo; y aún en sus horas tranquilas, hace resonar el valle con el golpe de sus aguas.

Llega el ingeniero; hace barreras, encauza las aguas, construye diques; y el torrente sometido lo convierte en la fuerza bienhechora que hace dar vuelta la rueda, que mueve las máquinas de la usina. Este ingeniero es el educador.

Se esforzará en dar un ideal al niño, obrando sobre él con dulzura por medio de una lenta presión intelectual, acordándose que la calma es necesaria al alma para recibir las impresiones fuertes.

Nuestras relaciones con el universo son infinitas, pero la mayor parte son tan delicadas que la menor agitación nos borra la traza.

VIZCONDESA NACLA.

(Continuará.)

EL APOSENTO DE LOS NIÑOS

EL SUEÑO

SUMARIO.—Elección del aposento de los niños.—La necesidad de luz.—El cubaje de aire.—El mobiliario; la calefacción.—La cama.—Las horas de sueño.

Cuando se llama á un médico á la cabecera de un niño, en una familia acomodada ó rica, que habita el más hermoso departamento en una de tantas casas, á la vez suntuosas y mediocrementes confortables, le sucede á menudo encontrar su enfermito alojado en una habitación estrecha, que da sobre un patio sombrío, triste, sin sol, y sin fácil renovación del aire.

Es una costumbre admitida, y que nadie discute, alojar á los niños en las habitaciones de segundo orden.

Es legítimo, en efecto, que el padre y la madre tengan las mejores piezas.

Conozco padres que ven en ello como una de las prerrogativas de la autoridad paternal. Es en nombre del respeto debido al jefe de la familia que ponen á su prole en los aposentos retirados, y no se les ocurrirá la idea de preguntarse si los chicos tendrán en dosis suficientes estas dos cosas tan necesarias á las imperiosas necesidades de su crecimiento: el aire frecuentemente renovado y la saludable luz.

Por luz, entiendo, no la luz difusa y reflejada por el muro de enfrente, sino la penetración directa, en toda la habitación, de los rayos mismos del sol, con sus útiles calidades calóricas, luminosas y químicas, indispensables para la vida.

★
★ ★

Pero diréis, «mi hijo no viene aquí sino para dormir; en el día, trabaja en otra pieza, á menos que vaya á

jugar—lo que es tan raro—á Palermo ó al Parque Lezama.» ¡Sólo faltaría que debiese pasar allí el día! Pero las ocho ó diez horas de permanencia en la noche sobran para hacerlo sufrir.

Dar para alojamiento á un niño una pieza en que el sol no entra jamás; es, sino entregarlo fatalmente, al menos predisponerlo mucho al raquitismo, á la escrófula, á los colores pálidos, á la anemia, á la depresión melancólica. Es preparar un buen terreno para la tisis.

La luz solar es, más de lo que podemos imaginarlo, una fuente de mucha vitalidad. Si nos procura esta sana alegría que han conocido todas las criaturas de todos los tiempos y de todos los climas, al ver disiparse las nubes negras y reaparecer el soberbio astro, la llama deslumbradora que los pueblos antiguos adoraban como á un Dios, es porque, mejor que todo, despierta las células de nuestro cerebro, es porque vigoriza nuestros músculos, eleva la presión de la sangre en nuestras arterias, y, en consecuencia, nos da este sentimiento de bienestar y de ligereza del cuerpo, ésta marcha viva, esta tendencia á esperar, este optimismo que los griegos llamaban *euphoria*, y que constituye lo esencial de lo que llamamos la alegría.

No privemos á nuestros hijos del sol; guardémonos de dejarlos, aún durante las horas del sueño, en una habitación que no recibe bien todos los días, la vivificante luz del astro purificador.

*
**

Un aposento de niño debe tener un cubaje mínimo de 15 á 20 metros por cabeza. En cuanto sea posible, hágase que cada niño tenga su habitación. En todo caso, excusado es decirlo, jamás deben dormir dos en una misma cama.

Nada de cortinas, que son receptáculos de polvo y microbios. Tampoco debe haber cortinas en la cama, ni alfombras en el piso, ó, cuando mucho, una alfombra móvil, la que se sacudirá todos los días, lejos del aposento.

La puerta ó la ventana deberá dejarse abierta la mayor parte del día. En invierno, se la cerrará un poco antes de la puesta del sol.

En este momento, si hay estufa—los caloríferos no convienen—se encenderá un buen fuego de leña que se dejará apagarse una hora antes de acostarse.

Por otra parte, es indudable que es preferible dormir en un cuarto sin fuego. A condición de acostumbrar progresivamente á los niños, creo que es muy conveniente que en uno ó dos vidrios de la puerta ó ventana se hagan agujeros en número suficiente para que el aire se renueve continuamente y para que la habitación, por la mañana, no tenga ese abominable olor de traspiración, de encierro, de aire viciado, que no carece de peligro. Pensad que nuestros abuelos vivían en aposentos inmensos, mucho menos *calafateados* que los nuestros, que el aire pasaba debajo de las puertas, y que en nuestra época, seguramente se respira menos el aire puro, gracias al amontonamiento de las casas, á los aposentos demasiado estrechos, á la multiplicidad de los medios de calefacción.

Para que la aereación de día se haga cumplidamente, el niño deberá jugar y trabajar en otra pieza que no sea su aposento.

★
★★

Amuéblese este con un mobiliario sencillo y de colores claros: sillas de paja, ropero, lavatorio y mesa de luz de pitchpin.

A la cabecera de la cama, cerca de alguna imagen

piadosa, el retrato de los padres. Algunos cuadros alegres, sonrientes, encantadores, de colores vivos.

La cama, muy larga, para que se estire á su gusto, tendrá la angostura suficiente para que no pueda plegarse hasta hacerse «como una pelota.»

Debe preferirse una cama de fierro ó de bronce. Un elástico con resortes visibles, fácil para limpiar, un colchón de crin y de lana mezcladas, un almohadón largo de crin, en forma de pupitre bajo. Nada de almohadas de plumas.

Nada tampoco de edredón; frazadas de lana ó algodón, en número moderado. Un niño, demasiado abrigado traspira, ó pasa noches nerviosas, noches de movimientos, de gritos, ocasionados por sueños penosos. No olvidemos, sin embargo, que de las tres á las cinco de la mañana, nuestro organismo que ha caído en el mínimum de la tasa de las oscilaciones, y que sufre el contragolpe del enfriamiento de la atmósfera, experimenta una baja de temperatura de un buen medio grado: se puede poner á los piés de la cama un cubre-piés suplementario que el niño, automáticamente y casi sin despertarse, puede muy bien habituarse á tirarlo sobre el cuerpo cuando siente la sensación del fresco matinal.

Nada de botellas con agua caliente. Si vuestro hijo tiene los piés fríos, dádle todas las tardes un poco antes de la comida, un pequeño baño de piés, caliente al principio, y después, bruscamente, frío al fin. Evitaréis con ello ese estado de traspiración glacial de las extremidades que es el indicio de una debilidad orgánica, que, además, contribuye á conservar.

Y ahora, ¿cuántas horas debemos dedicar del día, de nuestros hijos, á la reparación de las fuerzas por el sueño?

Inspirándonos en esta ley de la naturaleza, debido á la cual el recién nacido duerme casi constantemente, y el anciano muy poco, estableceremos una escala decreciente, á medida que los niños avanzan hácia la edad adulta.

Un niño de cinco á ocho años debe dormir desde las 8 de la noche hasta las 7 de la mañana, ó sean once horas;

Un niño de ocho á doce años debe dormir desde las 9 de la noche hasta las 7 de la mañana, ó sean diez horas;

Un niño de doce á quince años debe dormir desde las 9 1/2 de la noche hasta las 6 1/2 de la mañana, ó sean nueve horas.

Un poco mayores, será bueno acostumbrarlos poco á poco á contentarse con siete horas de sueño, porque, seguramente, es una fuerza en la vida poder estar completamente despierto diez y siete horas seguidas.

Por el contrario, si tenéis hijos enfermizos, débiles, encorvados, dadles, si es posible, la costumbre excelente —pero para ellos solos,—de dormir una media hora ó una hora después del almuerzo.

Evitad con cuidado hacer pasar en vela la noche á vuestros hijos. No les llevéis al teatro sino de día, y eso con mucha prudencia! Acostádlas, sea inmediatamente enséguida del último bocado de la comida, sea después de una buena hora de juego, en el invierno, y de paseo en verano.

Acostumbradles á dormirse y á despertarse siempre exactamente á la misma hora. Tan pronto como se despierten, que se bajen de la cama y que comiencen á vestirse. Esto es un punto importante, no solo de higiene, sinó también de moral.

DR. M. D. F.

HIGIENE Y EDUCACIÓN DEL NIÑO

(Continuación)

LIMPIEZA DEL NIÑO

Cuando sale á luz el recién nacido, sucio y desnudo, antes que alimento necesita limpieza y vestido; aquella para librarle del untuoso barniz que cubre su tegamento al nacer, y éste para que abrigne su caldeado cuerpecito y le defienda de la temperatura más baja á que se ha expuesto desde que abandonó el claustro materno.

Nada diremos de la primera limpieza porque de ella se encarga la partera, persona perita, que ya cumplirá con su deber, siguiendo las reglas del arte; solo nos proponemos tratar lo relativo á la limpieza del niño según la higiene aconseja combatiendo las preocupaciones del vulgo sobre esta materia, dejando para el próximo capítulo lo correspondiente al vestido en su infancia.

El primer baño en que se sumerge al recién nacido, debe ser de agua templada á 30°, y así, no hay tan brusco tránsito desde la temperatura que tenía en las entrañas de la madre, rodeado por el tibio líquido amniótico, á la que encuentra en el agua después de nacer.

Es muy buena costumbre la de bañar diariamente al niño, desde la caída del resto de su cordón umbilical, pues la limpieza de la superficie cutánea es una garantía para su salud, mejora su constitución física, robusteciéndola, y disminuye la receptividad de su organismo para las afecciones catarrales y reumáticas; entona el sistema nervioso central y regulariza el funcionamiento de los aparatos circulatorio y respiratorio. El

sol y el agua son los factores principales para la higiene de la infancia, como tan sabiamente dice el doctor Letamendi, en su aforismo § 12. «Vivienda soleada, piel limpia y treinta gramos de aceite de ricino en la alhacena, he aquí los tres puntales maestros de la higiene infantil.»

La temperatura del baño debe variar según la edad del niño, la estación del año en que se encuentre, la constitución del pequeñuelo, y aún el país en que se vive. Como término medio podemos fijar el de 20 á 30 grados centígrados, disminuyendo, entre estos límites, la temperatura en proporción al crecimiento del infante. Quien aumente mas el calor del agua por miedo de enfermar el niño, peca de timorato; y quien dé baños inferiores á 15°, peca de imprudente y temerario, pues lo expone á ataques eclámpsicos y otros trastornos nerviosos, ó á contraer enfermedades de los aparatos circulatorio, respiratorio, ó venal. Creen los partidarios de la baja temperatura del baño, que el niño se templará en el agua fría lo mismo que el acero en el fuego, fundándose en la práctica seguida por pueblos antiguos que sumergían apenas nacidos á sus hijos en el agua del río ó lago, costumbre hoy seguida todavía por algunos pueblos del Norte como irlandeses y siberianos; pero el pequeño, sensible y delicado organismo infantil, tolera muy mal el frío; y mas, si la impresión de este es brusca, siendo ella una de las causas mas importantes de la mortalidad en la infancia.

La duración de cada baño debe ser en los primeros meses de cinco á diez minutos, prolongándose hasta diez minutos mas cuando el niño sea mayor. La hora mas oportuna es por la mañana antes de comer ó cinco horas después de la comida de medio día. La inmersión del niño en el agua es mas segura colocándolo en cima de una tohalla, con la cual se le introduce en el

recipiente del baño; se sostiene así mejor y hay menos peligro de que se escurra y caiga dentro. No debe olvidarse el mojar con la misma agua la cabecita del pequeñuelo.

Cuando no se quiera ó no se pueda dar el baño diario al niño, debe substituírsele por lavados semanales con una esponja empapada con agua fresca que bañe toda la superficie de su cuerpo, cuidando luego de favorecer la reacción vasomotora con alguna fricción de la piel hecha con el mismo lienzo ó tohalla que sirva para secarlo.

Muy pocos son los niños que acostumbrados desde pequeñitos al agua, protestan al ser por ella bañados; se les ve alegres y juguetones cuando se encuentran en el cristalino líquido sumergidos; su risueña fisonomía expresa de un modo evidente el gozo y bienestar que sienten dentro de él y hasta lloran cuando pronto se intenta sacarlos. Después del baño debe enjugarse bien al niño, y la madre vestirlo con rapidez, acostándolo en la cama si es pequeño, ó incitarle á jugar si es mayorcito para que con un ejercicio conveniente, se complete la reacción.

El baño del mar reúne mejores condiciones para la higiene del niño, pues además de la acción que el agua ejerce como tal líquido, tiene la dependiente de la percusión que las rizadas olas producen al chocar sobre el tegumento; los pulmones respiran la atmósfera pura y oxigenada de la playa, la suave brisa marítima refresca los cuerpecitos caldeados por el sol canicular y el mayor ejercicio que en el campo hacen, por tener mas ancho espacio para sus juegos; son en conjunto condiciones que reúne el baño de mar, no solo como medio de limpieza y de tonificación general, sino también como remedio terapéutico que obra milagros en los niños escrofulosos, activando su nutrición, robus-

teciendo y favoreciendo el desarrollo físico de los raquíticos cuerpos de esos pobres seres que se veían ya al borde del sepulcro ó estaban condenados á soportar una vida lánguida y enfermiza, recorriendo el calvario de su existencia con la cruz de su ineptitud para el trabajo y la amarga melancolía que se apodera del corazón del enfermo crónico incurable.

Cada vez que el niño se ensucia, hay necesidad de limpiarle para evitar que las materias excrementicias, irriten la piel y produzcan eritemas, grietas y excoraciones que molestan mucho á los pequeños. Esta limpieza debe hacerse, lavándole con una esponja bien limpia, empapada de agua fresca, y luego de bien secado expolvorearle las superficies con lycopodio, polvo de almidón, ó mejor suberina, particularmente en los pliegues cuticulares y en otras regiones delicadas. Vereis como después de bien limpios y secos se les inunda el rostro de alegría, contrastando con los lloros con que manifestaba antes el pequeñuelo la desazón que le causaba la suciedad; y muchas veces tras la limpieza viene un tranquilo sueño, expresión de su bienestar.

Todos los días, debe la madre encargarse de una minuciosa limpieza de ciertas partes del cuerpo del niño; la cara, los ojos cuando existen en sus bordes la secreción concreta que se llaman legañas; los orificios nasales; los orificios auditivos y con una esponjita y agua tibia los conductos, sin introducirla mucho en ellos; detrás de los pabellones de las orejas para que no se agrieten; y finalmente debe pasarse suavemente un cepillito de arriba abajo por la cabeza y alguna vez un peine fino, que le libre de la caspa y secreciones que en ella se acumulan, para evitar la formación de asquerosas y mortificantes costras que molestan mucho á las criaturas.

Respecto á las preocupaciones que el vulgo tiene para

dejar de limpiar la cabeza y los efectos de este descuido, no podemos menos de copiar los siguientes párrafos de Rengade, que en forma tan elocuente escribe: «En la cabeza del recién nacido suele acumularse una capa de mugre que muy pronto invade la parte superior de la frente, se corre hacia las sienes, se agrieta, levantándose en forma de negruzcas escamas y acaba por cubrir el cuero cabelludo con una especie de casquete designado comunmente por el pueblo con el nombre característico de *costra*.

Esta mezcla de inmundicia y de sudor se forma principalmente en los niños cuya cabeza está demasiado tapada y que tienen nodrizas que no los cuidan bastante.

Se deja que el polvo y los restos epidérmicos se acumulen lentamente hacia la base del cabello; las excreciones cutáneas cimentan todo esto, y después cuando se vé que tal conjunto resulta una costra, se cuida mucho de no tocar á ella. Muy lejos de esto, las comadres exclaman: «¡Es la salud del niño! Si no respetais esa preciosa costra, el mal se trasmitirá á los ojos, á las orejas ó al pecho.» No se hace uso del peine, ni del cepillo, ni del lavado que se considera perjudicial... y dueña del terreno la costra, se extiende, se aumenta y espesa, englobando el cabello, que adquiere tirantez, irrita el dermis y produce un picor insupportable. Con gran alegría de los padres, invade el occipucio y descende hasta las orejas, formando un casquete completo, que se muestra con verdadero orgullo.

«Este niño va muy bien, dice, mirad que gorrita tiene.» Y se contempla esto con placer, experimentando no poca satisfacción porque aquel pobre niño esté completamente lleno de inmundicia.

Víctima de tal necedad, la criatura protesta con todas

sus fuerzas, valiéndose de sus débiles miembros; llora, patalea y grita; procura desembarazarse de su *gorrita*; frótase y se rasca lleno de coraje, y en su estúpida ignorancia, las personas que la vigilan la riñen ó la pegan.

Pero el pobre inocente no ha llegado al fin de su tormento; la continua irritación de la piel por la costra, no tarda en producir en la superficie dérmica extensas excoiaciones y muy pronto obsérvanse unas secreciones purulentas á través de las grietas que se abren en la costra; exhala entonces un olor fétido, y por último se ven pulular los piojos debajo de las costras levantadas por el pus. «¡Tanto mejor, repiten las comadres; los piojos siempre han sido buenos para las criaturas...!» Y se respetan estos repugnantes insectos con tanta escrupulosidad como se respeta la costra. Sólo falta ya transformar en estiercol esta superficie supurante y fétida en la que no se vé cuero cabelludo, y las mujeres del campo no dejan de hacerlo.

En aquella pobre cabeza, ulcerada y destrozada por los parásitos, colocan una hoja de col; sobreponen una compresa, y cubren el todo con una *gorrita*, hasta que la putrefacción del tejido vegetal obliga á renovar esta cura tan ridícula como bárbara.

He aquí lo que hacen aun, no solo los campesinos sino también algunas familias de obreros con esas graciosas cabezas de niños tan seductoras cuando están bien limpias, con su fino y blondo cabello que las rodea como aureola.»

Con una buena limpieza diaria de la cabeza, pueden evitarse esas costras y las consecuencias de las mismas, que necesitan á menudo la intervención de médico para corregirla.

En resumen, la mas refinada limpieza y el mas esquisito cuidado en ella, requieren esos hermosos ánge-

les de la tierra no solamente para su salud corporal si que también, según las modernas teorías panspermistas, para evitar el contagio y que los microbios no encuentren en las sustancias orgánicas de la suciedad, pábulo nutritivo y condiciones abonadas que aumenten su vitalidad.

DR. V. MIRÓ Y LAPORTA.

(Continuará.)

Relaciones entre la escuela y la familia

Los elementos fundamentales de la escuela pertenecen á la familia y vice-versa. Estos elementos son los niños. Sin esto no se podría concebir siquiera la existencia de aquellas dos entidades. Son su punto de unión. Quererlas desunir sería imposible, toda vez que la vida de la escuela depende de la familia y, más rigurosamente, la vida de la familia depende de la escuela.

Más esto que á la simple vista es un hecho evidente, no se ha reconocido en todos los pueblos. Una y otra andan á veces por caminos opuestos como dos entidades distintas, como ruedas de distinto engranaje que no pueden someterse á un mismo carril. Parece, pues, que la escuela y la familia hasta ahora no han reconocido su grado de enlace, ni la fuente con que la misma naturaleza las estrecha. De aquí la necesidad de de indicar, fomentar y desarrollar esta unión y hacer notar sus correlaciones y mútua dependencia.

Es este un punto de vital importancia tratado por los pedagogos de la época, con tanta mayor solicitud cuanto que de estas relaciones se derivan los buenos resultados de utilidad práctica de los establecimientos de enseñanza y de los padres de familia.

Y nosotros aseguramos que los vínculos de unión entre la escuela y la familia son más naturales y legítimos que los que existen entre la escuela y el Estado, pues estos no son sino de régimen, organización y administración, mientras que aquellos se derivan, como hemos dicho, de la misma naturaleza; circunstancias que los hace más constantes, más íntimos, más duraderos y si se quiere más simpáticos.

Ahora vamos á ver de donde emanan la necesidad de la escuela para la familia y vice-versa, como deben fomentarse las relaciones entre ambas y la utilidad moral y científica de mantener esta unión.

Los padres de familia no pueden consagrarse á la educación de sus hijos, por mucha que sea su paciencia y su amor, y por muy duro que les sea confiar á manos extrañas los pedazos de su alma, hay un día en que la familia, habiendo cumplido ya con ineludibles deberes no puede ocuparse personal y directamente en el desarrollo de las facultades, de los hábitos é inclinaciones que cada día, bajo nuevas y variadas formas, se muestran en el niño, ya en sus acciones, ya en sus palabras, ya en sus naturales instintos; parece que una naturaleza más poderosa que la de ayer, viniera hoy reclamando de la familia nuevos cuidados y deberes, y en su autoridad y dirección mayor suma de responsabilidad. De aquí la necesidad de un delegatario que reemplace la familia y prosiga el cultivo de esa planta de limitada precocidad que se llama *niño*.

De aquí la necesidad de la escuela, sagrado templo donde empiezan á desarrollarse en nuestros corazones los primeros sentimientos del bien y á brillar en nuestro espíritu los primeros relámpagos del pensamiento, los primeros destellos de la razón. Es allí padres de familia, donde debeis llevar á vuestros hijos! Más no con el objeto de abandonarlos, como sucede desgracia-

damente entre nosotros, pensando que la escuela es solo *retención* de los niños, algo como el descanso de la familia y el lugar de castigo de los traviesos, no; la naturaleza, la sociedad, la familia, el Estado, reclaman de vosotros el cumplimiento de nuevas obligaciones y deberes, en el momento mismo de entregarse al institutor vuestros hijos.

No diríamos lo bastante si pretendiésemos hacer inculpaciones á los padres que abandonan sus hijos á la naturaleza y á manos extrañas, olvidando así la sagrada misión que la misma naturaleza les reclama. No: es necesario contrarrestar ese abandono, esa debilidad, esa inercia injustificable; hay necesidad de ayudar á la persona á quien habeis encomendado los pedazos de vuestro corazón, al maestro. Su misión es santa, su influjo es poderoso; la familia le pertenece, porque es padre espiritual de los niños, y el Estado le ha dado la dirección de la infancia, esperanza de la patria. Ayudad, pues, ayudad al maestro con vuestro consejo, con vuestro ejemplo, con vuestro cariño!

La escuela y la familia necesitan para su existencia unión mútua y mútuas relaciones de apoyo y de autoridad.

Si el maestro no debe olvidar que educa seres que en manera alguna le pertenecen, la familia debe pensar también que los niños no son exclusivamente del dominio paterno: son miembros de una sociedad que reclama derechos y que impone deberes, y alumnos de una escuela á cuya entidad los habeis inscripto. Toca, pues, al institutor y á los padres de familia fomentar estas relaciones. ¿Cómo?

Con la palabra primeramente; no puede concebirse que haya padres de familia tan insensatos que profieran tan solo una palabra contra el padre espiritual encargado de la educación y enseñanza de sus hijos. Sin embargo, los hay que, traspasando los límites de la verdad y

la justicia hablan mal del maestro delante de sus hijos, dando razón á sus quejas y á sus frívolos caprichos, sin tener presente el proverbio que dice: «El golpe que dá la vara forma tan sólo un cardenal; más el golpe que dá la lengua quebranta los huesos.»

Si acaso hubiere una razón que hiciere justificables las quejas escolares de los niños, no se hable nunca del maestro: corrijaeles, déseles consejos, averigüense las causas que puedan influir en su general descontento y trátese, de acuerdo con él, de poner los medios para subsanar las faltas, en las que muchas veces tiene parte importante la familia. Por estos medios justos y racionales se conserva la amistad de los padres y maestros y se estimula á los niños.

No sucede así si los padres, imprudentemente llevados por un amor mal entendido, prorrumpen en denuestos contra lo que se llama comunmente «el maestro», en palabras descorteses é indignas, pues esto, lejos de corregir, agrava las faltas, envalentona á los niños, desprestigia la suprema autoridad del profesor, convirtiéndole á la vista de aquellos, en un ser odioso y despreciable á la vez que contribuye de un modo reflejo al desórden y anarquía, á cuyas tendencias son generalmente inclinados los alumnos.

Si por el contrario se oye decir en el hogar que el maestro es bueno, digno de alabanza; que se le debe amor, consideraciones y respeto: que es el primer amigo de la casa; impregnado de estas ideas y sentimientos nobilísimos, vá á la escuela como á su casa propia, atiende á las lecciones y consejos del maestro con sencilla naturalidad y aún se somete con resignación y paciencia á los castigos que se le imponen si acaso por su vivacidad y su inquietud llega á quebrantar la disciplina y el órden de la escuela. Este niño de seguro no contestará al maestro con descortesía, ni contrariará

sus órdenes, ni menos incitará á sus camaradas á cometer malas acciones, pues bien comprende que la sanción fallará en su contra en la escuela, en la casa y quizás en su propia conciencia.

Hay maestros también, que dejándose llevar de las primeras impresiones y de su mal carácter en momentos de suprema desesperación, insultan á los niños y, lo que es peor, á los padres de éstos. Nada más insensato, nada más pecaminoso ni más digno de acerba crítica que tales acciones en la persona del que debe ser modelo de cordura y de delicadeza.

Otro medio de relacionar la escuela y la familia es el tener siempre á ésta al corriente de los reglamentos y organización de la escuela, plan de estudios, materias de enseñanza, castigos impuestos á los niños y, finalmente, todo aquello que directa ó indirectamente se roce con los escolares.

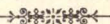
Así podrían seguir los padres de familia el movimiento educador, el desarrollo de las enseñanzas, indicando las que más convienen á sus hijos, según sus facultades y la carrera á que se les quiera dedicar, las horas en que deben hacerlos concurrir á las clases, para ejercer sobre ellos la autoridad y vigilancia indispensables, y para procurar, en una palabra, el fomento de las buenas relaciones entre aquellas dos entidades.

El estudio del carácter del niño debe empezar desde que su razón lanza sus primeros destellos, desde que vá á parar á las manos del maestro que ha de enseñarle á leer..... Mr. Binet propone un extenso y detallado cuestionario acerca de la edad del muchachito, su sexo, desarrollo físico, lugar que ocupa en la clase, memoria, inteligencia, aplicación, conducta personal, espíritu observativo, juicio, buen sentido, imaginación, aptitudes especiales, carácter moral, temperamento, sentimientos egoistas y altruistas, grado de formación del carácter....

Semejante formulario ha de tener por informantes á los Profesores y encargados de la educación de los jóvenes..... El ilustre psicólogo propónese, en suma, que el maestro y el profesor, en vez de servir de complemento al padre, ejerzan una misión que éste no acierta casi nunca á cumplir.

Dado el absoluto olvido en que nuestros padres tienen cuanto se relaciona con semejantes cuestiones, el desconcierto que impera en las familias, la multitud de jóvenes mal avenidos con su profesión que se encuentran á cada paso por esos mundos, calcúlese la necesidad de popularizar la obra salvadora del insigne sociólogo francés que con tanta ternura aboga por la verdadera educación de los niños.

ANTONIO PÉREZ NIEVA.



La Escuela de Artes y Oficios del Patronato

INFORME DE SU DIRECTOR

Buenos Aires, 1º de Junio de 1899.

*Al señor Presidente del Patronato de la Infancia,
D. Francisco Uriburu.*

Tengo el honor de elevar al señor Presidente y por su intermedio á los H. miembros de la Comisión Directiva, el Balance General de esta Escuela de Artes y Oficios, correspondiente á los últimos cinco meses.

Si bien en ellos es cuando se ha sorprendido repetidas veces la H. Comisión Directiva con los enormes gastos que ocasiona la Escuela, el presente Balance hará ver que esas irrogaciones han sido más aparentes que reales. En la alimentación de los niños, que ha

sido excelente y abundante, se han gastado por cada alumno \$ $\frac{m}{n}$ 0.23 diarios, mientras que en los seis meses anteriores al plazo que comprende este balance se habían gastado \$ $\frac{m}{n}$ 0.25. Es de notar que en estos gastos están englobados los ocasionados por la alimentación de los oficiales de los diversos Talleres, cuyo número por lo regular ha excedido de 30 sobre el que existía antes, siendo bien sabido que la clase y cantidad de alimentos suministrados á los empleados, originan siempre un tercio más de gastos que los de los niños.

En cuanto á los Talleres, causa verdadera y casi única del exceso de gastos que ha podido notarse, nada hay más halagüeño. En el semestre anterior se perdieron \$ $\frac{m}{n}$ 2.676.41 mientras que en los cinco meses actuales, se han ganado \$ $\frac{m}{n}$ 5.435.39, cantidad que en seis meses en la misma proporción se hubiera elevado á \$ $\frac{m}{n}$ 6.341.29, estableciendo así una diferencia á favor de la presente administración de \$ $\frac{m}{n}$ 9.077.70 sobre la anterior, con lo cual se vé claramente que los Talleres, no solo han cubierto sus gastos de maestros y oficiales, sino que también han dejado á la casa, una utilidad no despreciable. Esta utilidad hubiera sido mucho mayor, si la época no me hubiera sido tan adversa, por las grandes dificultades con que he tenido que luchar, para encontrar trabajo, tan escaso al presente en toda clase de Talleres, así como por la baratura de todos los artículos, á causa de la gran competencia que se hace el comercio y que llega también á afectarnos á nosotros en la venta de los mismos; porque si bien es cierto que nosotros les llevamos la ventaja de no pagar alquiler ni patentes, ellos tienen además de otras, la de unificar el trabajo, la de poseer grandes máquinas y también la de poder abusar de la situación de los pobres obreros, exigiéndoles mucho y

con poca recompensa, cosa que nosotros no podemos hacer, porque exigimos al operario que al trabajar, enseñe al niño,

Hay un gasto que parece mayor que el que existía anteriormente, y es el de servicio, el cual requiere por lo tanto de mi parte una aclaración. No me parecía conveniente dejar en la cocina, fuera, puede decirse, de toda vigilancia, á 3 ó 4 niños, ayudando á los cocineros, que no siempre pueden encontrarse de toda confianza para que puedan entregársele nuestros niños. Era además una gran fuente de desórdenes: por medio de ellos, otros se introducían en la cocina á echar mano de lo que encontraban, ó bien aquellos les alcanzaban alimentos, con lo que se impedía notablemente la educación de los mismos, que debe enseñárseles á no tocar nada sin permiso de quien corresponde. Por estos motivos se ha agregado allí un peón con 30 pesos. De igual modo se han colocado dos peones en el lavadero, quiénes se ocupan al mismo tiempo de cargar artículos confeccionados en la casa. En esto no hay mayor gasto, pues en su lugar había antes un celador con \$ 60, equivalente al sueldo de los dos peones actuales, encargados de vigilar á los 6 ú 8 niños destinados á aquel servicio.

Me ha movido á hacer esta sustitución, la lástima que me daba ver la vagilla tan maltratada y observar la pérdida continua de cubiertos, sin tener en cuenta el estado deplorable á que reducían sus trajes. Por idénticos motivos se han colocado dos hombres en el comedor, utilizados también para la carga, sin recargo de gastos, pues son remunerados con el sueldo asignado al celador que cuidaba á los 8 ó 10 niños destinados á ese servicio; los desórdenes que existían en el comedor, el trato que se daba á la vajilla, los objetos que desaparecían, es sobre toda ponderación.

Por lo demás, en la limpieza de la casa, tanto en la parte baja como en la alta, así en los Talleres como en las clases, son ocupados los alumnos y si en ocasiones ayuda el peón de carga, es porque no en todos los momentos puede estar ocupado en su obligación.

Con las economías y adelantos hechos, se ha conseguido hacer descender el gasto diario de cada alumno de \$ $\frac{m}{n}$ 0.86 que arroja el anterior Balance, á pesos moneda nacional 0.60 que arroja el presente, es decir, 69 $\frac{3}{4}$ % menos que antes.

Comprendo perfectamente que nuestro objeto en la Escuela no es la utilidad, cual es el de una empresa particular; nuestro objeto único es la enseñanza y educación de estos niños, pero si la producción fluye de la misma enseñanza, debe entonces tenerse en cuenta tanto más que facilita y extiende la acción benéfica de la Sociedad Patronato de la Infancia.

Con el aumento, pues, de oficiales, con lo cual aparentemente he recargado el presupuesto de gastos, la enseñanza se hace más práctica, y las utilidades del establecimiento han aumentado considerablemente.

Ocurrirá fácilmente al señor Presidente, que la enseñanza es aún deficiente, y no puede suceder de otro modo. Si al Director fuese fácil encontrar personas preparadas para la enseñanza en los Talleres, otra cosa sería; pero con personal muy bien dispuesto, más no formado para esta misión, á quién el Director se vé en la obligación de darle lecciones sobre el desempeño de su cometido, no puede ser de otro modo y es indispensable por consiguiente revestirse de paciencia y perseverancia.

Por este motivo principalmente conceptúo muy necesario un *Inspector de Talleres* con conocimientos generales sobre los oficios que enseñamos, apto para dirigir á los maestros en la enseñanza, quien tendrá por

obligación vijilarlos y dirigirlos, viniendo á ser como el alma de los Talleres.

Saluda al señor Presidente con la más distinguida consideración.

JUAN J. PERAZO,

Director.



Contraindicaciones momentáneas de la vacunación

El Dr. Saint-Ives-Menárd ha dirigido una comunicación á la Sociedad de Medicina y de Cirujía prácticas de París sobre las contraindicaciones momentáneas de la vacunación.

En las maternidades—dice—hay gran interés en vacunar lo más pronto posible á los niños, pues muchos de ellos, una vez sacados de la casa, no lo serían probablemente sino después de muchos meses, y aún de muchos años. Se vacuna, pues, aproximadamente 12.000 al año en la primera semana del nacimiento, y la vacuna evoluciona en ellos normalmente, sin trastornos de la salud, sin modificaciones del crecimiento. Sin embargo, exceptúanse algunos niños de esta medida general, por una sola contraindicación: la de que no tienen suficiente desarrollo. Está convenido, de acuerdo con los tocólogos de los hospitales, que se vacune á los niños cuyo peso sea menor de 2500 gramos.

En las familias no hay tantos apremios, se espera generalmente á que los niños se desarrollen, á que estén en vías de crecimiento. Se vacuna mucho á las seis semanas, á los dos meses, á los tres, según las preferencias del médico. En esa edad no ha comenzado aún la evolución de los dientes y la piel está casi siempre sana. A lo sumo es causa pasajera de aplazamiento un erite-

ma glúteo algo vivo, sobre todo cuando se tiene la costumbre de vacunar en las piernas.

Un poco más tarde se presenta de vez en cuando una contraindicación formal sobre la que conviene insistir: el eczema lácteo. Ora resida en la cabeza ó en cualquier otra parte del cuerpo, ora sea más ó menos generalizado, que haya una superficie húmeda ó seca, debe siempre llamar la atención del médico.

El doctor Saint-Ives-Ménard aplaza siempre la vacunación de los niños que tienen eczemas húmedos, sea cual fuere el asiento del mal, y de los que tienen eczemas secos en la cara y en la piel del cráneo, y titubea en vacunar á los que tienen eczema seco en la piel del cuerpo solamente. La razón capital es que correrían el riesgo de tener pústulas vacínicas suplementarias en las manchas eczematosas. Y el riesgo no es imaginario, pues todos los vacunólogos han observado erupciones vacínicas de extremada abundancia.

Otra razón menos grave—referente precisamente á los casos más benignos—es que la vacuna es á veces ocasión ó motivo de un brote eczematoso, ora alrededor de las moculaciones, ora en otros puntos del cuerpo.

Está, pues, bien justificado el aplazamiento por causa del eczema. Sin embargo, no siempre es aquel posible, y pónese á veces en un aprieto al médico y la familia. En efecto, todo el tiempo que se retarde la vacunación, está el niño expuesto á la viruela, quizá más que otros, y si la contrajera tendría, á causa misma del estado de su piel, el máximum de gravedad. ¡Qué gran responsabilidad para el que ha aconsejado esperar!

En tiempo de epidemia el autor citado se decide por vacunar á los niños eczematosos, pero cuidando de señalar el peligro de erupciones suplementarias y tomando todas las precauciones posibles para evitarlas.

A este efecto conviene saber cómo se producen estas erupciones.

¿Las superficies avivadas por la lesión eczematosa favorecen la producción de vacuna generalizada por infección? En tal caso toda precaución sería inútil; pero el autor no cree que suceda esto. Por el contrario, cree que estas superficies, desprovistas de epidermis, eminentemente apropiadas para la inoculación, reciben vacuna que se desarrolla allí. Esta vacunación, depositada en exceso y transportada en estado líquido ó seco, ora por contacto directo si por ejemplo se inclina la cabeza y toca el brazo, ora por contacto indirecto, por intermedio de los vestidos ó de manos extrañas. Puede ser también culpable de autoinoculaciones suplementarias la vacuna que se desarrolla después de la inoculación en el brazo.

Esta explicación, además de que parece la más verdadera, es la más halagüena. En efecto, si las circunstancias nos deciden á vacunar un niño eczematoso, podremos tomar todos los cuidados necesarios para evitar las inoculaciones: haremos *una sola picadura* en un punto de la piel sana, y depositaremos en ella *una finísima gota* de vacuna, un instante después lavaremos la piel con agua boricada y la secaremos con algodón hidrófalo, aplicando luego una capa de colodión resinado elástico, que renovaremos en caso de necesidad los días siguientes. En estas condiciones quedarán reducidas al minimum las probabilidades de erupciones vacínicas suplementarias.



PATRONATO DE LA INFANCIA

OTRA NOBLE INICIATIVA

EL ASILO «MANUEL AGUIRRE»

Distribución gratuita de remedios y leche maternizada

(De *El Diario* de 15 de Agosto)

El Patronato de la Infancia, cuyo sólo título encierra el vasto programa de una misión filantrópica dirigida á velar por los seres más dignos de compasión, y asociación en la que militan las damas más encumbradas de nuestra sociedad, no desmaya en la árdua tarea que se ha impuesto, y con el propósito de dotar al Patronato de la amplitud de medios que ambiciona para dar mejor y mayor cumplimiento á sus fines caritativos, ha resuelto dirigir á las personas que simpatizan con la asociación una circular solicitando donaciones.

Se trata de allegar recursos en forma de muebles, útiles, enseres y objetos; indispensables todos para habilitar el asilo «Manuel Aguirre», espléndido edificio que reúne vastos dormitorios, comedores, baños, sala de aislamiento y una capacidad total susceptible de hospedar á 200 niños de la edad de tres meses hasta seis años.

La gran mortandad de criaturas de esta edad que acusan las estadísticas y las repetidas declaraciones, de carácter alarmante, que varias veces ha hecho la autoridad sobre este particular, así como otras causas que concurren al deplorable abandono que se hace de los niños en las clases pobres de la sociedad, han despertado en el Patronato una noble emulación y el vivísimo deseo de contribuir con sus esfuerzos á salvar de la muerte á esa gran masa de niños.

Para realizar la construcción del asilo «Manuel Aguirre», que espera con las puertas abiertas las donaciones de las personas caritativas, han sido consultadas todas las necesidades y requisitos de carácter científico que exige la época para esta clase de edificios.

Ya hemos hecho referencia á su parte alta; en la planta baja se instalará el consultorio gratuito para la primera infancia, y en él se efectuará la distribución de remedios y de leche maternizada, sin que estas generosidades obliguen en modo alguno á los pobres que soliciten estos auxilios.

La repartición gratuita de ese producto lácteo conocido con el nombre de leche maternizada, constituye por sí solo un esfuerzo singular, una iniciativa, de cuyos resultados provechosos se promete el Patronato grandes esperanzas, y muy fundadamente, si se ha de tener en cuenta los preceptos científicos aplicados al exquisito cuidado que demanda la crianza de esos tiernos inocentes.

Faltaríamos á los deberes de la justicia y á los que nos impone nuestra misión de publicistas, si no hiciéramos resaltar los laudables y beneméritos propósitos que animan al Patronato, prestándole todo nuestro apoyo, sin parar mientes en la calidad de las personas que componen la asociación y teniendo solo en cuenta que se trata de una obra santa, grande, patriótica, pues tiende en sus nobles fines á defender preciosas vidas que el día de mañana vendrán á robustecer la economía nacional.

Sabemos que al llamado del Patronato han respondido ya muchas personas, entre las cuales recordamos á las siguientes, y que han hecho los donativos que enumeramos: Emma V. P. de Napp, 6 camas; Victoria Aguirre, 12 camas y 5 baños; Adela M. de Frederking, 6 camas y 6 mesas de noche; Antonio Demarchi, 40 ca-

mas; Margarita Crisol, 3 baños; Luis E. Bosch, 1 baño; Margarita B. Però, 4 camas; Florencia Lezica, 1 baño; Eduardo Castex, 1 baño; Mariana Celina Vivot, 1 baño; J. J. Rey Basabre, 2 camas y su sostemiento (10 pesos mensuales); Juan M. de Vedia, 4 camas.

Es de suponer, teniendo en cuenta la necesidad de que en breve se abra el Asilo, que las personas pudientes se apresurarán á seguir el ejemplo de los primeros donantes á fin de que el asilo «Manuel Aguirre» pueda cumplir la misión que las damas del Patronato le han señalado.



TRATAMIENTO DE LA APENDICITIS

Esta cuestión ha tomado últimamente mucha importancia. En nuestro país las apendicitis comienzan á hacerse relativamente frecuentes. Creemos que interesarán á los lectores los párrafos que siguen, en los cuales se conoce rápidamente la opinión de eminentes cirujanos franceses sobre las indicaciones de las diversas formas de tratamiento de dicha afección.

(PARÍS).—SOCIEDAD DE CIRUJÍA. SESIÓN DE 8 DE FEBRERO DE 1899

M. Quènu crée que la conducta del cirujano debe ser diferente, según las formas de apendicitis. Si se trata de una apendicitis séptica sobreaguda la intervención quirúrgica debe practicarse pronto.

Cuando se trata de una apendicitis aguda M. Quènu interviene sin tardar cuando constata en el paciente un pulso pequeño y rápido, distensión del abdómen, aliento de olor particular, crisis de accesos dolorosos y empastamiento de la región iliaca.

Al cabo de cinco ó seis días las indicaciones terapéu-

ticas, en general son más manifestas. El estado de la fosa iliaca, del pulso y de la temperatura, la alteración de los rasgos (fascies peritoneal) deben guiar al cirujano. Una vez decidida la operación no es necesario insistir en la exploración del apéndice.

Por lo que respecta á la apendicectomía en frío, de gravedad mucho menor que la incisión en caliente, M. Quénu no cree que sea necesario intervenir después de un primer ataque. Al contrario, se practicará cuando exista algún vestigio del ataque ó algunas perturbaciones de las vías gastro-intestinales.

M. Tuffier opina que debe operarse cada vez que uno se encuentra en presencia de un apendicitis aguda al principio. Si algunos enfermos curan por el tratamiento médico, cuántos otros no han sucumbido porque se ha esperado algunos días para practicar la operación! Desde 1896, sin hablar de los casos anteriores que han terminado por la muerte, ha perdido nueve enfermos operados en semejantes condiciones. Estima, pues, que se debe tratar la apendicitis como se trata la hernia estrangulada: es necesario quitar desde el principio el apéndice. La contemporización no presenta ventaja alguna, pues lo único que se puede hacer valer, la posibilidad de practicar más tarde la apendicectomía en frío, es muy aleatoria, si se piensa en que el enfermo vá á quedar expuesto durante semanas á accidentes diversos.

La conducta terapéutica en el curso de las apendicitis dá lugar á menos discusiones. La intervención se impone en presencia de fenómenos de peritonitis séptica generalizada, á menos que los enfermos estén moribundos.

Si la peritonitis es localizada, la contemporización es permitida y se prolongará mientras no haya reacción peritoneal. Cuando la enfermedad parece evolucionar hácia la supuración, es preciso intervenir.

El manual operatorio seguido por M. Tuffier es el siguiente: en las apendicitis en frío, incisión sobre el borde del músculo recto mayor; en las incisiones en caliente, en el punto donde la tumefacción se hace más superficial. M. Tuffier tiene siempre cuidado de ver si el abceso no está situado detrás del ciego, y de quitar el apéndice cuando su extirpación no parece peligrosa.

M. Brun admite con M. Routier que hay casos en que es necesario operar lo más pronto posible. Es así como ha procedido él con buen éxito en cuatro enfermos intoxicados. Pero fuera de estos casos de peritonitis séptica, M. Brun cree que es preferible no apurarse demasiado. Aplica al principio el tratamiento médico y es muy raro no constatar una mejoría al cabo de algunas horas. Cuando esta mejoría continúa, él persevera con el mismo tratamiento hasta la curación. Si por el contrario, no hay una detención rápida de la afección, no duda en intervenir.

Desde hace un año M. Brun ha tratado de este modo à 59 enfermos; algunos han sido operados con urgencia por accidentes sépticos; diez han sido operados en caliente. De estos últimos ocho han muerto, de ellos seis por peritonitis séptica. Para todos los otros casos el tratamiento médico ha sido suficiente al principio y no ha permitido hacer la apendicectomía en frío sino para cierto número de entre ellos.

M. Nimier ha tenido oportunidad de intervenir en diez apendicitis agudas: nueve de éstos han curado. Aparte de estos casos sólo ha debido emplear el tratamiento médico, que le ha dado buenos resultados. En cuanto à la apendicectomía en frío, no siempre está indicada después de un primer ataque.

M. Chaput recurre ordinariamente à la incisión lateral en la operación en caliente y en la operación en frío. Esta última no presenta ninguna gravedad: sobre

once operaciones ha tenido once curaciones. ¿Se debe intervenir después de un primer ataque? Nó, si el enfermo no tiene accidentes manifiestos y permanece cerca de los cirujanos; sí, en los casos contrarios.

En la discusión actual el desacuerdo ha recaído sobre todo en las indicaciones de la intervención y los oradores se han dividido en oportunistas y en radicales. Entre estos últimos se coloca M. Chaput, persuadido de que sólo hay ventajas en operar toda apendicitis lo más pronto posible. El ha tratado 48 apendicitis: 11 en frío, 11 curaciones; 20 en caliente, con 20 curaciones; y 17 de forma séptica con 17 muertes. Para las apendicitis agudas, estima que la operación sistemática debe ser preferida: previene los accidentes que aparecen a menudo al cabo de algunos días y es mucho más fácilmente aceptada que la apendicectomía en frío, hecha cuando el enfermo no parece en realidad enfermo para el público no médico.



NOTICIAS

Asamblea del Patronato de la Infancia.—A causa de haber dedicado el número anterior a la publicación del Proyecto de ley de protección a la infancia y demás documentos anexos, recién podemos hoy dar cuenta de la asamblea de nuestra sociedad.

Tuvo lugar el 26 de Junio, próximo pasado, con asistencia de un buen número de socios y de las señoras y señoritas socias siguientes:—Leonor Q. C. de Terry.—Victoria Aguirre.—Teodelina A. de Lezica.—Delfina S. de Jorge.—María E. de Jorge.—Margarita Cibils.—Celina H. de Estrada.—Ema V. P. de Napp.—Mercedes P. P. de Armesto.—Margarita Crisol.—Cármén U. de Merlo.—Josefa U. de Gironde.

Dióse lectura de la memoria é informe de la Comisión Revisora de cuentas.

Los caballeros se pusieron de pié en homenaje á las señoras y señoritas que habían concurrido á la asamblea.

Fueron designados para el escrutinio de votos el señor Lezica y la señorita de Cibils.

Practicado el escrutinio resultaron electos miembros de la Comisión Directiva los señores; (reelectos)—Ricardo Lezica.—José Guerrico.—Jorge N. Williams.—Juan Girondo.—Adolfo Valdéz.—Alejo de Nevares.—(elegidos) doctores Juan García Fernández y Ernesto Bosch.

Fueron designados los señores Joaquín Sánchez, Julio Núñez y Juan J. Ezeiza miembros de la Comisión Revisora de cuentas por el nuevo período.

Por último, se aprobó la Memoria del presidente de la sociedad y el Informe á que antes nos hemos referido.

El Dr. Dartayet.—Con el presente número el doctor Julio Dartayet inicia su competente y generosa colaboración en nuestro periódico.

Nuestros lectores estarán de felicitaciones; pues, el Dr. Dartayet, joven y distinguido médico francés de nuestra Facultad y de la de París, acaba de regresar de esta capital en la que, durante seis años, ha perfeccionado sus estudios concurriendo á las principales clínicas de enfermedades de la infancia. A ésto se agrega su práctica como médico de niños en la Asistencia Pública de París y en el afamado consultorio del «Enfant-Jésus».

Que estas líneas, que, seguramente, herirán su excesiva modestia, sean para el Dr. Dartayet la manifestación de nuestro agradecimiento por su valiosa colaboración.

Los asilados por el Patronato de la Infancia.—El juez de instrucción Dr. Gallegos, ha resuelto, dice *La Prensa*, el recurso de *habeas-corpus* deducido por

los padres del menor Salvador Delfino, y no ha hecho lugar á las pretensiones de los actores.

Como el caso es nuevo en los tribunales, conviene darle á conocer.

Los padres del menor que es objeto de la resolución que nos ocupa, obtuvieron del Patronato de la Infancia la admisión por tiempo determinado del muchacho Salvador en uno de los establecimientos de esa asociación filantrópica. (Nuestra Escuela de Artes y Oficios).

Antes de que venciera el término acordado por el contrato, el cual establecía el pago de la suma de 15 pesos por mes, para el caso de que el admitido no estuviera todo el término en el establecimiento, el chico se fugó vestido con las prendas del uniforme que la institución dá á sus asilados.

El Patronato se presentó entonces á la policía y recomendó su captura.

La autoridad policial procedió á la detención de Salvador y lo remitió al asilo, como se le pedía.

Entonces fué cuando los padres se presentaron al juez y dedujeron el recurso de *habeas-corpus*, á que el juez no ha hecho lugar, porque el Patronato ha informado que el niño no está preso y que sus padres tampoco han solicitado su salida del establecimiento, al cual, según el contrato antes aludido, se le adeudan mensualidades desde la fecha en que Salvador ingresó, y que se hallan establecidas en el contrato firmado por el padre como una indemnización á la sociedad; la que sólo se hace efectiva en casos como el presente.

La fuga de los niños.—El Dr. J. Maurice acaba de presentar á la Facultad de medicina de París su Tesis en la que estudia esta curiosa enfermedad, que no es otra cosa que una impulsión irresistible á caminar, á hacer viajes, con olvido, al fin de la fuga, de lo que ha pasado.

El autor ha estudiado en el asilo de Vaocluse un gran número de niños internados á consecuencia de fugas y hace la historia de 40 observaciones.

Esta fuga completa, con amnesia, se observa en los epilépticos, y algunas veces también en los histéricos. Es una especie de automatismo ambulatorio. Pero, al lado de las fugas inconcientes, hay otras que Régis ha designado bajo el nombre de *dromomania*, y que se observan en los degenerados y psychasténicos. Estas impulsiones psychasténicas son frecuentes en los niños.

Se ve á un niño, por un motivo fútil, ó sin motivo alguno, abandonar su casa, errar á la aventura, dormir fuera, al aire libre, hacer grandes caminatas, permanecer muchos días, muchas semanas ausente, y cuando se le pregunta cual es la causa de su escapada, no sabe que responder.

Hay en tales sujetos, herencia neuropatológica más ó menos acentuada, debilitamiento de la conciencia, sugestibilidad excepcional. Algunas veces son los amigos los que han empujado á este joven vagabundo á su fuga, ó bien es una relación, una lectura, una representación teatral que le ha sugerido su impulsión. También, muy á menudo deben atribuirse estas fugas á la falta de vigilancia familiar; los niños que pertenecen á las clases pobres, se hallan casi siempre entregados á sí mismos, abandonados.

El tratamiento varia, según la causa. Si se trata de epilépticos, se dará el bromuro en altas dosis. A las fugas histéricas, se aplicará el hipnotismo, la sugestión. Las fugas psychasténicas serán tratadas por la hidroterapia, la educación de la voluntad y en fin, la detención en un asilo.

Los menores de la Casa de Corrección.—Consideramos de interés la publicación del siguiente decreto:

Vistos los informes producidos,

CONSIDERANDO:

Que al expedir los Decretos de fecha 13 de Diciembre de 1897 y 28 de Enero de 1898, el Poder Ejecutivo tuvo en cuenta la necesidad de asegurar colocación en la Casa Correccional, á los menores huérfanos ó abandonados que depositaran los Defensores respectivos ó la Policía, en vista de las dificultades que éstos encontraban para colocarlos en otros Establecimientos.

Que por estas circunstancias el ingreso de dichos menores á la Casa de Corrección aludida, debe considerarse definitivo, y les es aplicable, en consecuencia, el artículo 396 del Código Civil, sin perjuicio de la acción concurrente que pueden ejercer á su respecto los Defensores;

En esta virtud y no obstante lo dictaminado por el Señor Procurador General,

El Presidente de la República—

DECRETA:

Art. 1º Derógase el Decreto de fecha 22 de Agosto de 1898, en cuanto permite la colocación provisoria de menores huérfanos ó abandonados en la Casa de Corrección, quedando dichos menores bajo la tutela de la Dirección de ese Establecimiento desde que ingresen al mismo, y no pudiendo los Defensores de Menores disponer su extracción de aquélla, hasta tanto su Dirección lo consienta, por considerar llenada la misión del Establecimiento de formar jóvenes aptos para el trabajo y moralmente corregidos.

Art. 2º Comuníquese, publíquese y dése al Registro Nacional.

ROCA.

O. MAGNASCO.

Para explicar la importancia del precedente decreto agregamos con pocas palabras los antecedentes siguientes: en la casa correccional de menores varones los defensores depositaban anteriormente á los huérfanos, etc., confiados á sus cuidados y los sacaban tan pronto que les parecia conveniente hacerlo. Bien se comprende que semejante modo de proceder no estaba en armonía con las ideas que el R. P. Grote, director del mencionado establecimiento, quiso imponer y le ha impuesto como norma de régimen: pues la casa de corrección no debe ser un simple *depósito* para los huérfanos, etc., sino una institución que, según ya lo dice su nombre, los corrija, es decir, les dé *educación*. Lógico es por lo tanto, que el director sea la única persona que determine cuando puede ó debe salir un muchacho de la casa correccional, y no los defensores, que no pueden saber si conviene ó no su extracción.

Fundándose en estos motivos, dirigióse el R. P. Grote al Sr. Ministro de Justicia é Instrucción Pública, doctor Magnasco, el cual, como se ve por el decreto que publicamos, dispuso, que ningún niño puede salir de la casa correccional sin consentimiento del director.



CONSULTORIOS

Buenos Aires, Mayo 31 de 1899.

Señor Presidente del Patronato de la Infancia, D. Francisco Uriburu.

Tengo el honor de elevar al Señor Presidente el informe del movimiento habido en los Consultorios y demás reparaciones durante el mes de Mayo.

ENFERMEDADES	DOCTORES	Existencia anterior	Entradas	Altas por curación	Cloroformación	Curaciones	Número de consultas	Altas sin o médico	Fallecidos	Quedan en asistencia
INTERNAS	Figueroa.....	534	71	25	—	—	266	204	—	376
PIEL.....	Díaz.....	67	25	18	—	38	96	56	—	56
OJOS	Rivero.....	74	—	12	—	—	35	48	—	14
CIRUJÍA	Posadas.....	128	17	10	1	105	28	95	—	50
	TOTALES....	803	113	65	1	143	425	383	—	496

FARMACIA: Se despacharon 589 recetas con 962 fórmulas.

VACUNA: Se vacunaron 18 niños y se otorgaron 9 certificados.

Saluda al Señor Presidente atte.,

Dr. Posadas,

Director de los Consultorios

SALA-CUNA

Movimiento del mes de Mayo de 1899

EXISTENCIA ANTERIOR.

EXTERNOS		INTERNOS	
Varones.	87	Varones.	3
Mujeres.	78	Mujeres.	10
	<u>165</u>		<u>13</u>

ENTRADAS

Varones.	6	Mayores de 18 meses.	5	Menores.	1
Mujeres.	2	"	2	"	—
	<u>8</u>				

SALIDAS

Varones.	5
Mujeres.	3
	<u>8</u>

VARONES	{ Por enfermedad.	—	MUJERES	{ Por enfermedad.	—
	„ ausencia.	4		„ ausencia.	1
	„ muerte.	3		„ muerte.	—
		<u>7</u>			<u>1</u>

Quedan en asistencia, 165.

Edmundo C. Smith

SALAS-CUNAS

Movimiento del mes de Junio de 1899

EXISTENCIA ANTERIOR.

EXTERNOS		INTERNOS	
Varones.. . . .	88	Varones	4
Mujeres.. . . .	77	Mujeres.	10
	165		14

ENTRADAS

Varones.	5	Mayores de 18 meses. 10	Menores. 4
Mujeres.	4	" " " . 6	" . 3
	9		

SALIDAS

Varones.	8
Mujeres.	3
	11

VARONES	{ Por enfermedad. —		MUJERES	{ Por enfermedad. —
	" ausencia. . 8			" ausencia. . 3
	" muerte... . —			" muerte . . —
	8			3

Quedan en asistencia, 163.

Edmundo C. Smith

ANALES

DEL

PATRONATO DE LA INFANCIA

(REVISTA DE HIGIENE INFANTIL)

Proyecto de ley de protección á la infancia

CARTA DEL DOCTOR PENNA

Señor don Jorge N. Williams.

Mi distinguido amigo:

He tenido el gusto de leer con la atención debida las Bases del Proyecto de Ley para la Protección de la Infancia que usted ha presentado al Presidente de esa importantísima institución, y no puedo menos que manifestarle como miembro que he sido de la comisión encargada de estudiarla y de aportar los primeros materiales para cimentarla, todo el placer que me causa verla ahora, después de sólidamente constituida, aspirar para obtener la sanción de leyes que la afiancen para siempre en nuestro organismo social, y que saliendo del estrecho límite de esta capital, difunda por toda la República los beneficios para la niñez abandonada por la ingratitud de nuestros predecesores, que olvidando los lineamientos trazados en esta senda por nuestro más grande estadista, el inmortal Rivadavia, se acordaron de todo, menos de proteger con la eficacia debida á los millares de pequeñuelos que todavía cumplen el desdén

criminal de sus padres, desempeñando ocupaciones innobles, impropias de su edad, acrecientan el número de vagos, ó han muerto en los albores de su existencia, víctimas de los sufrimientos y enfermedades que los acechan con más crueldad en su desamparo.

Estas consideraciones le han de significar el agrado que experimento ante la actitud que usted ha asumido al afrontar de una manera práctica la demanda de una ley que los precava de las graves consecuencias que hoy pesan sobre su porvenir, y también sobre la sociedad que tendrá que aceptarlas como la expresión más genuina de su imprevisión y de su egoísmo.

Hace muy poco tiempo que entraba á una escuela de esta capital á visitar á una enferma y llamòme especialmente la atención que mientras numerosas niñas se entretenían en sus juegos aprovechando el recreo, otras á la puerta se ocupaban en ingerir pocillos de té, copas de leche y aún alimentos más succulentos que sus madres cariñosas les enviaban con sirvientitas, niñas de corta edad como las educandas; mostraban en sus trajes roídos y haraposos su condición humilde y temblando de frío y con mirada triste, semejaban pequeños esclavos á quienes la Nación ha proscripto el derecho de la educación que prodiga á los hijos de sus patrones, constituyendo verdaderos párias á quienes la sociedad y la ley ha olvidado! ¿Quiénes eran esas pequeñas criaturas? ¿Tenían padres? ¿Tenían tutores? ¿Eran representantes de esa clase pobre y huérfana de todo amparo que se arrastra y crece inculta para poblar después los hospitales, las cárceles ó los prostíbulos? Yo no lo sé, pero al salir del colegio no pude menos de manifestar á su digna directora el profundo sentimiento que me había producido tal contraste.

En muchos actos de la vida diaria hechos de igual carácter aparecen, demostrando con la fuerza de la nece-

sidad que es tiempo ya de que los niños hallen al fin el amparo y el sostén indispensable á que tienen derecho, sin lo cual seguiremos perpetuando un grave error y una omisión de serias consecuencias.

La sanción de su proyecto de ley sería salvadora, y como el patronato que la propicia, tendría ese alto honor al velar por su cumplimiento, esta interesante cuestión habría hallado su solución, que el tiempo y la práctica, consagrarían como un gran paso dado en beneficio de esos desgraciados.

Ninguna observación tengo que hacer á su proyecto y si de mí dependiera lo pondría en ejecución mañana.

Sin embargo existe un punto muy importante del problema de la protección de la infancia que si usted no ha olvidado, no ha querido intencionalmente tocar, porque he sabido extra-oficialmente que anda en procura de datos estadísticos, que me han hecho sospechar que también estudiará. Quiero referirme á la protección del niño enfermo.

Expresado de esta manera mi enunciado, parecería supérfluo, el indicarlo solo: para el niño enfermo legisla la beneficencia pública ó las congregaciones comunales ó municipales, se dirá; y sin embargo no es así, ó no es del todo así. La Administración Sanitaria no ha resuelto aún la asistencia de los niños de un modo completo y correcto. La casa de Expósitos, el Hospital de Niños, el Asilo de Huérfanos, etc., no satisfacen de un modo regular á las exigencias de los niños abandonados y enfermos. ¿Se ha pensado acaso algo sobre los niños atacados por la tña? ¿Qué se ha hecho por los granulosos que suman un gran número? ¿Y con los leprosos y con los ciegos y con los idiotas, qué se ha hecho? ¿Hay acaso instituciones especiales exclusivamente destinadas á tratarlos regularmente, rodeándolos de todos los cuidados tendentes á instruirlos, á disciplinarlos, en una palabra

á mejorar su crítica situación, pues durante mucho tiempo ó toda su vida lo reclamarán para ser menos gravosos y más útiles á la sociedad?

La infancia abandonada é invadida por las enfermedades es doblemente desgraciada y las disposiciones que la salvaguardaran deberían ocupar un sitio preferente en su interesante proyecto, con la particularidad bien especial y halagüeña para usted de que dada su posición en la Intendencia Municipal, podría cuando el proyecto se discutiese, aportar el contingente de su práctica y experiencia.

Voy á explicarme.

Los niños abandonados y enfermos no solo necesitan la ayuda natural, el amparo y el remedio para hacerlos vivir de una vida sana, reclaman también la ayuda material y moral que les permita asegurar la instrucción del espíritu; y si bien la Ley de Educación Común ha previsto mucho, ha omitido, me parece, el disponer un conjunto de preceptos que obliguen al niño enfermo la educación y el cultivo proporcional de sus facultades más elevadas.

La educación es obligatoria ¿pero cómo se ejercita y hace práctica durante el período infantil de la vida si determinadas enfermedades lo retienen alejado de esos templos augustos, secuestrados en los hospitales, donde hay males que no obligan afortunadamente siempre al pequeño paciente á ser presa del dolor, ni á ceñirse solo á la exclusiva atención médica?

La tiña, la conjuntivitis granulosa, la lepra misma, etc., exigen á sus víctimas á pasar recluidas en el hospital algunos años de su vida, y si por acaso y como sucede ahora, la administración de esos establecimientos no se preocupa de alguna manera de instruirlos y educarlos, esos infelices llegan á la pubertad y á la edad adulta como seres incultos labrados solamente por el

recuerdo de su largo padecimiento, por su mal todavía en actividad ó con sus consecuencias, y con los únicos conocimientos adquiridos en el roce diario de otros enfermos que la desgracia arroja allí.

Yo conozco algunos ejemplares lamentables, forjados en esa frágua de dolor, de niños, hoy hombres que sin apoyo y sin guía oportunas en su temprana edad, no tuvieron más horizonte é ideales que sus innatas ó adquiridas inclinaciones y que ahora pueblan, después de haber recorrido las peores sendas, nuestras cárceles y presidios!

Hay pues, que pensar también en los niños colocados en esta grave situación y que vegetan y languidecen en nuestros hospitales, asilos y hospicios.

No pretendo naturalmente que los enfermos de los distintos padecimientos tengan su escuela particular de disciplina y de enseñanza, pero tiempo llegará en que algunos de ellos las reclamen; por lo pronto los idiotas ya la podrían tener.

Y aquí deseo poner punto final á estas breves consideraciones, diciéndole que mi conclusión á este respecto es la siguiente:

Mientras usted da formas á estas nuevas ideas que no dudo serán también las suyas y que podrían figurar en algunos artículos al final de su proyecto, podía así mismo gestionar del señor Intendente ó del Concejo la sanción de una ordenanza que hiciera obligatoria la educación de los niños que se alojan en los hospitales municipales, y cuya enfermedad no los inhibiera de este género de aprendizaje, seguir un plan y un programa apoyado en él, establecido por la Dirección General de Educación, proporcionado á la condición de cada sujeto que en cada caso indicaría el médico asistente.

A fin de no gravar el tesoro municipal la enseñanza

en los hospitales comunes podría ser costeadada de la partida de gastos menores con maestros ambulantes que periódicamente concurrirían á cada uno de ellos; todo esto en el concepto que la Dirección Nacional de Escuelas no ofreciera como es su deber, todo el material y sostuviera los maestros, extendiendo así y en esa forma su esfera de acción.

En lo que toca á la Casa de Aislamiento donde los niños que requerirían instrucción son relativamente más numerosos, un solo maestro podría bastar á condición de exigirle un exámen sobre la práctica de la profilaxia necesaria para precaverse él mismo y evitar en los alumnos contagios posibles en el aula y con un fácil dispositivo de esta misma que la seccionara en varios departamentos á fin de evitar el contacto de los concurrentes, clasificados y distribuidos según sus males.

No debo terminar estas líneas sin antes felicitarlo por su noble iniciativa, pidiéndole no desmaye en la empresa por más dificultades que lleguen á presentarse, en la seguridad que sus esfuerzos y anhelos merecerán el aplauso de todos los hombres que aspiran al engrandecimiento bien entendido del país.

Salúdalo afectuosamente.

JOSÉ PENNA.

Buenos Aires, Septiembre 23 de 1899.



CONJUNTIVITIS PURULENTA

SU TRATAMIENTO PROFILÁCTICO EN LOS RECIÉN NACIDOS

A parte de algunos casos raros de contagio de niño à niño producidos en *Salas-cunas* antihigiénicas y atestadas, la forma de producción de esta horrible afección es invariablemente la misma; el gonococo de Neissen penetra en los ojos del recién nacido, durante el parto.

Esta enfermedad es una de las más graves que puedan atacar al niño al nacer. Hay siempre que temer complicaciones muy serias, que llegan hasta la pérdida de la vista, aunque el niño esté confiado à los cuidados de los especialistas más competentes y más abnegados. En el Hospicio de los *Quinze-Vingts*, se ha calculado que sobre 100 ciegos, 160, es decir, el 16 %, lo son debido à las consecuencias de la oftalmia purulenta, y Trousseau, el eminente oculista de este hospicio, afirma que después de la atrofia de los nervios ópticos, la oftalmia es la que hace el mayor número de ciegos.

¿Es una enfermedad evitable? ¿Podemos, por medio de una profilaxia bien entendida, llegar à hacerla desaparecer casi completamente? Si, podemos. Que se juzgue por las pocas cifras siguientes, muy sugestivas, que tomo al azar de diversas estadísticas: en Estokolmo, se ha comprobado que por la profilaxia el número de casos de oftalmia de los recién nacidos tratados en todas las clínicas de la ciudad, ha caído de 99 en 1884, à 29 en 1890. Durand, en Burdeos, sobre 1120 partos producidos sin cuidado de la profilaxia, relata 63 oftalmias; y bien, gracias al tratamiento profiláctico, sobre 680 partos no hubo sino una sola.

Haab, antes de la profilaxia ha notado el 9 % de oftalmías de recién nacidos, y después de la introducción de aquella, el 1 % solamente. En la clínica de Bonnhabía, antes de la profilaxia, de 5 á 8 % de casos, y después no se han producido más que 0.56 %.

Podríamos multiplicar estas estadísticas, pero, creemos que lo que precede es ámpliamente suficiente para demostrar que la conjuntivitis purulenta es una enfermedad evitable, al menos en la gran mayoría de los casos.

Una buena profilaxia, para ser eficaz, debe tener por fin perseguir el agente infeccioso, el gonococo, donde pueda ser un peligro para el niño. Será pues, necesario tratar de destruirlo primero en la vagina de la madre, en seguida en los ojos del niño.

La antisepsia de los órganos genitales maternales es de toda importancia, sobre todo si la mujer se halla atacada de leucorrea, y si el marido ha tenido anteriormente un derrame uretral.

Las soluciones antipsépticas que se podrán emplear son muy numerosas: ácido bórico, ácido fénico, fenosalol, sublimado, permanganato de potasa. En los últimos periodos del embarazo, se harán irrigaciones de 2 á 3 litros, cada vez, si el médico es llamado bastante pronto, y sobre todo durante el parto, antes de la ruptura de la bolsa de las aguas y antes del descendimiento de la cabeza á la cavidad vaginal.

No debe exigirse á esta desinfección vaginal, difícil de hacerse con perfección, sino lo que ella puede dar, es decir, la disminución de los gérmenes mórbidos, y no su desaparición completa.

La antisepsia de los ojos del niño se hará inmediatamente después del nacimiento, aún antes de la sección del cordón. Está demostrado, en efecto, que ejecutada la profilaxia antes de la ligadura del cordón, dá éxito

doble que si se aplicara el mismo método después de la ligadura.

Hé aquí lo que debe hacerse para evitar la oftalmia de los recién nacidos:

Lavar la cara, las cejas, los párpados, las pestañas, con una solución de ácido bórico al 3 %.

Después de haber entreabierto los párpados, hacer un gran lavatorio de las conjuntivas con la misma solución.

Instilar *una gota* de una solución de nitrato de plata al 2 %; hacer caer la gota en el centro de la córnea.

No se deben tocar los párpados, y sobre todo no renovar la nitratación los días siguientes.

A este método, generalmente, acompaña una reacción bastante violenta, con hinchazón y coloración roja de los párpados, secreción muco-purulenta ó aún purulenta; pero, todo vuelve ordinariamente á su estado normal en pocos días. A costa de esta inflamación terapéutica, anodina y bien pronto calmada, el médico y la partera tienen la seguridad de preservar al recién nacido de una enfermedad grave que produce todavía, según la estadística, 10 al 14 por ciento de la totalidad de los ciegos.

DR. DARTAYET.



HIGIENE Y EDUCACIÓN DEL NIÑO

(Continuación)

EL VESTIDO DEL NIÑO

El vestido tiene por principal objeto defender al organismo humano, contra la influencia inadecuada de los agentes atmosféricos. Los animales más superiores en la escala zoológica, al ser creados por Dios, providente y sa-

bio, les proveyó de ciertos elementos necesarios para que los resguardasen de aquellas influencias, según la zona de la tierra que habitasen. Los pelos, plumas y otras producciones dérmicas que recubren sus cuerpos en cantidad y color convenientes, son las armas que poseen contra el calor y frío excesivos, según el país en que viven. Más al hombre, rey de lo creado, le dotó de una facultad intelectual, con la cual busca y obtiene aquellos medios que necesita para cubrir convenientemente la desnudez en que nace y poder adaptar su existencia á todos los climas, permitiéndole ser cosmopolita y que su imperio se extienda en toda la redondez de la tierra.

Es una creencia errónea y perjudicial como antihiigiénica el someter al niño desde muy pequeño á la impresión del frío, queriéndolo curtir á fuerza de exponerlo á las bajas temperaturas, so pretesto de favorecer su desarrollo físico para que adquiriera más robustez y menos impresionabilidad á la acción de los agentes atmosféricos. Nada mas lejos de la verdad que tal pensar, porque el niño pierde por irradiación en igualdad de masa más calor que el adulto, pues proporcionalmente, tiene su cuerpo más superficie que el de éste, y considerando que, el infante necesita más alimentos por las condiciones que su edad requiere; para que además de los necesarios para conservar la nutrición de su masa orgánica, subvengan á la creada nuevamente por el crecimiento propio de la actividad vital exhuberante de este período de la vida, y que por último, como el calor animal que el niño desarrolla á expensas de las sustancias que ingiere y estas, están limitadas por la capacidad digestiva del mismo; se deduce como consecuencia lógica, que el infante debe ahorrar pérdidas de calórico para sostener su buena nutrición y favorecer su crecimiento; y de este modo,

no se críe raquítico ó enano, como se observa con los habitantes de los polos sometidos á glaciales temperaturas.

Véase, pues, como de los anteriores razonamientos, se deduce el papel importantísimo del vestido, para contribuir al perfecto desarrollo orgánico y al natural crecimiento del niño, nota característica de la infancia.

Fúndanse los padres, cuando emplean para vestir á sus hijos prendas de poco abrigo, en la imperfecta observación que hacen al ver á los niños de los campesinos que se crían rollizos y robustos, aunque de ordinario acostumbra á ir mal abrigados y sufren las inclemencias del frío; pero tal observación no es exacta puesto que las condiciones no son iguales, porque los hijos de los que viven en las sociedades, tienen por herencia menos energías orgánicas y toleran peor las pérdidas de calórico, tienen mas gastos por dedicarse mas pronto á trabajos intelectuales; juegan menos; el aire que respiran es menos oxigenado y mas pervertido; las condiciones de las habitaciones en que viven son poco favorables á su desarrollo, por ser generalmente anti-higiénicas; y sobre todo, la estadística demuestra elocuentemente los efectos del frío sobre el organismo infantil, pues mueren mas niños en los meses de riguroso invierno que en verano, aumentando más la mortalidad por esta causa cuando mas pequeños son. De modo, que tanto se perjudican por el frío los del campo, como los de la ciudad; y si los niños que viven en el primero aparecen mas robustos «no es, como dice Spencer, por efecto de su semidesnudez, sino á pesar de ella».

El abrigo excesivo, ó inconvenientemente repartido en el cuerpo del niño, también es malo y produce perjuicios para su salud, provocando congestiones ó excitando sudores profusos que debilitan al niño y lo predisponen á algunas enfermedades.

El vestido debe ser de material conveniente, según la estación del año en que se emplee; buenos ó malos conductores del calórico, según se trate de que el cuerpo irradie más ó menos calor.

Entre las substancias mal conductoras, se encuentra la lana, seda, pieles y plumas, y entre las buenas las materias vegetales, algodón, lino y cáñamo.

El tegido de la tela que se use para vestido tiene también importancia, pues la textura laxa conserva mejor el calórico del cuerpo que recubre, que la compacta ó de apretada malla. Los tejidos ásperos y burdos pueden irritar la piel, produciendo comezones, eritemas y erupciones cutáneas; por lo que las piezas de vestir que hayan de servir de ropa interior en los niños, han de ser de lienzo fino, porque el tegumento de estos es muy delicado y sensible.

El color de la tela no es tampoco indiferente, pues el negro absorbe más calor que el blanco, siendo mas convenientes los vestidos oscuros en invierno y claros en verano. La forma es también importante, puesto que de ella depende el libre movimiento de las extremidades, la ventilación del aire, favoreciendo ó dificultando la transpiración cutánea y la compresión que ellos ejercen. La moda, despótica y caprichosa reina que domina al mundo en todos sus órdenes, «ridículo sin objeción», como la llama Balzac, produce funestos efectos en los niños, pues las prendas de vestir cuando por ellas se rigen, teniendo más en cuenta la belleza y la elegancia que la utilidad, resultan la mayor parte molestas é insuficientes, perjudicando y comprometiendo la salud del niño.

Los vestidos del infante deben ser cómodos, lijeros y de conveniente abrigo, según la estación, que no compriman ninguna parte del cuerpo en que pueda ser obstáculo al libre funcionamiento de algún órgano, ó

dificulte la circulación de alguna región; hechos con tela de color que se puedan lavar y no se ensucien fácilmente, y que no coarten la libertad del niño para el juego, que tanto necesita para su desarrollo. Holgados mas bien que ceñidos; más en verano, pero en todo caso fáciles de poner y quitar; de tegido poroso, que permita la libre circulación del aire, y no sea obstáculo á la evaporación cutánea; de mangas anchas, para que al introducir los tiernos brazos en ellas no peligré la integridad, pues con un movimiento intempestivo, ó con una resistencia si hay dificultad al entrarlos puede ocurrir alguna luxación ó fracturarse algún hueso. Para ajustar las mangas deben usarse cintas corredizas que cierren las aberturas y lo ciñan á la región, con lo que se impide el exceso de ventilación aérea por la bocamanga.

Esbozadas anteriormente las condiciones generales del vestido en la infancia, vamos á exponer algunas breves consideraciones, sobre los requisitos que deben tener, en particular ciertas prendas de vestir del niño. La venda umbilical, no debe apretar mucho, siendo conveniente que el niño la lleve puesta por lo menos durante las cinco ó seis primeras semanas después de nacido, como medio preventivo contra las hernias umbilicales, frecuentes en esta época, provocadas casi siempre por los fuertes llores de la criatura, y permitidas por la poca resistencia de la cicatriz que forma el ombligo.

Los pañales empleados en los primeros meses de la infancia, deben dejar libre movimiento á las piernecitas. La faja que se emplea como medio contentivo, no debe ser ni muy larga ni comprimir el pecho y el vientre, transformando al niño por excesivamente fajado, en momia rígida; con lo que se impide el desarrollo perfecto de los órganos viscerales, ocasionan á veces defor-

midades incorregibles y facilita la producción de hernias. Los niños aprisionados y empaquetados por sus vestidos, forcejean por quitarse las redes que los oprimen; gritan, lloran y patalean para romper las cadenas que los sujetan y alcanzar la libertad que les falta.

Si se usan corsecitos para sostener los vestidos, deben ser de tela, excluyendo por completo las ballenas, y que se abrochen por detrás, sin apretar demasiado.

Los niños no deben llevar corbata de mucho abrigo, ni que les ciñan mucho el cuello; pues favoreciendo éstas el éxtasis cerebral por dificultad del retorno de la sangre á esta parte del cuerpo; no deben comprimir, pues se puede con ello deformar las paredes craneales. Al recién nacido se le ponen dos ó tres gorritas; pero luego si la estación lo permite y el niño cubre su cabeza de bastante pelo, puede y debe dejársela ésta, expuesta al aire libre.

Cuando la edad del niño lo permita, han de substituirse las largas envolturas, por el vestido corto, pero que siempre llegue á cubrir sus piernecillas.

Las medias de lana en invierno y de hilo ó algodón en verano, deben sostenerse por ligas que no compriman.

Las agujas empleadas en los vestidos deben desterrarse por ser peligrosas para los niños, á quienes pueden herir, y deben cambiarse por imperdibles. Las cintas estrechas deben substituirse por anchas, que sirvan para contener, ó mejor, por botones ó presillas donde éstos, puedan desempeñar el papel de aquellas

DR. V. MIRÓ Y LAPORTA.



EL NIÑO

(CONTINUACIÓN)

EDUCACIÓN MORAL

Las primeras nociones.—El sentimiento del deber.—El amor al respeto.—La afectación y el temor.—El trabajo atrayente.—El culto de la verdad.—La responsabilidad individual.—El valor moral.—Empleo del amor propio.—Formación de la conciencia.—Ejercicio del poder.—Hábitos y gustos del bien.—Peligros del aburrimiento.

La moral es la base de toda educación, el fundamento del edificio. Ofrece este carácter particular, de hallarse asociada á todos los actos de la vida, mezclada á todos los incidentes humanos. Se puede señalar un punto de partida, pero no el de llegada, porque, parecida á una circunferencia, no se termina y dura siempre.

En todas las decisiones en que interviene el sentimiento, la moral ocupa el mismo lugar que la lógica en el razonamiento. Sin ella las sociedades se hunden y los pueblos desaparecen.

Es la aguja de la brújula que indica lo que es justo, lo que es bello; lo que es bueno. Se trata de cumplir un deber, la moral enseña el camino á seguir; suprime la hesitación; no permite la duda; y es su voz imperiosa la que habla al espíritu. La gran obra de todo ser humano es obedecer á sus leyes, sujetarse á sus preceptos.

La educación moral se esforzará, pues, en elevar las almas mediocres. Sus lecciones constantes tratarán de ennoblecer aún á las naturalezas vulgares. Para llegar á ese fin, los medios varían según las circunstancias y los caracteres de los niños, tratando invariablemente de

apartar sus ojos del suelo para hacerlos mirar á lo alto. Hay algo de celeste en toda moral.

El ejemplo saludable es un gran medio de acción; y el hábito aparece como omnipotente. El niño que se acostumbra á las cosas nobles, generosas, conserva una especie de sello característico. La moral ha perfumado su corazón con una aroma perdurable y si la enseñanza parece ambiciosa, es necesario felicitarse de ello, porque la práctica da siempre lo que se preveía.

Pero, en esta alimentación del alma, como en la del cuerpo, importa distribuir el pan de vida con medida, en pequeños pedazos. Un niño no puede soportar si no una pequeña dosis de lecciones; abusando de ellas, su cerebro se fatigaría y su atención se desalentaría.

Entre los sentimientos inspirados por la moral y las ideas que nacen en el espíritu, hay un contagio seguro. La delicadeza de los unos produce la de los otros. Se piensa noblemente cuando se siente generosamente.

Por lo demás, no debemos figurarnos que sea fácil concebir y practicar la moral. Amenudo sus consejos son severos y su lenguaje austero. Se muestran infieles á ella los que la tratan como la nueva arquitectura preocupada, antes que todo, de lo cómodo y de lo agradable, y sacrificando la pureza de las líneas, la armonía de las formas á los cuidados del bien estar egoísta.

En cuanto á las personas que profesan más de lo que la practican, parecen que la tienen en pieza, sin querer jamás hacerse con ella un vestido..... Estos moralistas, que predicán dogmáticamente, de lo alto de una cátedra, aún cuando estén sentados en un buen sillón, no tienen influencia sobre los niños. La edad joven percibe pronto la discordancia entre la enseñanza que escucha y el espectáculo que contempla. Es incrédula cuando no siente una fuerza tras una palabra.

¿Qué cultura moral puede dar una madre que tiene

el hábito de retar á su hijo con una rudeza inútil? Se ha caído, y, al levantarlo, le llama «tonto». De este hecho ligero quedará al niño un recuerdo penoso, pero sobre todo la impresión de no que se ha procedido con justicia. Cuando la madre querrá moralizar en seguida, su memoria opondrá el acto maternal pasado á lo que ella podrá decirle.

Para inculcar los principios de la moral, toda ocasión es buena, el menor hecho suministra el ejemplo, si se deduce con zaguadad la consecuencia. Referir acciones hermosas, explicarlas, hacerlas resaltar, son medios usuales y útiles, sobre todo si, en un lenguaje sencillo, la moralidad se apoya en el razonamiento y en la experiencia.

El sentimiento del deber reúne en sí lo que debe ser inspirado por la práctica y por la teoría de la educación. Comprende todos los otros objetos, constituye el punto culminante; es la llave de la bóveda del templo.

Inspirarlo al niño debería, pues, ser el fin primitivo y constante de los padres. Sin embargo, la mayor parte pierden de vista esta taréa y se dejan guiar en sus relaciones con sus hijos, por las impulsiones del momento.

En los casos análogos, la madre no obra por sí misma; y el niño desorientado, sometido á las fluctuaciones de un viento variable, no sabe donde está la verdad. Su espíritu vacila y sus ojos sorprendidos buscan en vano la luz.

Como la idea absoluta no existe en los cerebros de los niños, el bien se les presenta bajo la forma de lo que es permitido y el mal como lo prohibido. Ven la ley moral bajo el aspecto de la persona que ordena, que prohíbe, que castiga, que recompensa.

Por el contrario, la educación presentará el deber como una regla interior, apreciada por la razón, reconocida por la conciencia. Dirá que se debe sujetar al

deber, no por una convención, sino porque es el deber inmutable y eterno.

Difícilmente se inspiran los sentimientos al niño por el razonamiento que tiene el don de aburrirlo, por poco que tome un aspecto solemne y dogmático. Pero conviene acostumbrarlo á razonar por sí mismo, empleando para ello los medios sensibles apropiados á su débil juicio.

Se produce en el cerebro infantil un trabajo que, de buena gana, compararía al cultivo artificial en un invernáculo, comparado con la poderosa vegetación natural. El nacimiento de una idea, ocurrida al niño por su sola inspiración, tiene una fuerza mucho más grande y se grava mejor en su espíritu que un pensamiento que le es sugerido. El secreto maternal es, pues, sembrar y dejar germinar.

En la observación constante del niño que es el deber de la madre si quiere dirigir hábilmente la educación, notará que la desobediencia se produce á escondidas, ocultándose de ella, mucho menos del temor de la repri-menda que para no ser estorbado en llevar á cabo el acto prohibido.

El niño sabe que hace mal y no teme ser reprendido; pero trata de no ser trabado en su mala acción, y es por esto que se oculta.

Sabe que se apercibirán y que no podrá negarlo; esto no lo detiene. Pero teme ser visto y que se le impida continuar, y esto es freno momentáneo.

Una madre, aún antes de pensar en ser amada, recordará que debe inspirar respeto. Sin embargo, en nuestro siglo, dos cosas son muy raras, el respeto y el ser capaz de inspirarlo.

Estos sentimientos, en las relaciones entre los padres y el hijo, son inseparables. ¿Cómo enseñarle el respeto, que es una gran ley humana, si el espectáculo que tiene

ante sus ojos no es de naturaleza como para parecerle respetable?

Siendo el hábito en toda edad, pero sobre todo en la primavera de la vida, un poder incomparable, se deberá acostumbrar al niño á respetar. Así, su espíritu, por una fuerza natural, rodeará de respeto á sus afecciones.

Más tarde, en la existencia, respetará lo que amará, lo que es la base de todo sentimiento de ternura verdadera; y, respetando las efusiones de su corazón, hará su corazón más noble, más generoso.

El respeto, esta barrera, que protege igualmente al grande y al pequeño, no excluye en manera alguna la dignidad en el inferior y ennoblece, por el contrario, á la obediencia.

Es esto lo que debe hacerse comprender al niño. Lo que le permitirá reprimir su pensamiento ante su madre, sin sacrificar ninguna iniciativa personal.

Demasiado amenudo, «porque esta edad no tiene piedad», el niño se ríe de la ancianidad y de las enfermedades. Que se le inspire el respeto de los que le han precedido en la tierra, de los que él no es sino el continuador, y que le han abierto la ruta.

Que se le haga simpático al sufrimiento, compaciente con la desgracia, accesible á la piedad. Son cualidades que conservará una vez que las posea, dones preciosos que embalsaman la vida, que permiten hacer el bien y dejar una traza sobre la tierra.

Probablemente es por esto que las mujeres son superiores á los hombres en los primeros años de la educación.

Poseen una manera tierna de decir las cosas y de arreglarlas. Donde la mano masculina carecería de acierto, una madre encontrará la palabra precisa y encantadora; encadenará graciosamente los pensamientos serios con las sonrisas, dará un sentido profundo á aparentes futilidades.

Gracias á la fineza femenina, aprenderá la ternura y desconocerá el miedo. Se creará encantado, se sentirá reducido, y, en realidad, habrá sido instruido.

Pero esta dulzura maternal no implica debilidad; y, si es necesario, se debe tener el penoso valor de hacer llorar á su hijo. Así se le evitan penas y tristezas en el futuro; y es felicidad para él, porque las lágrimas son menos amargas, cuando las enjuga el amor maternal.

Puede decirse que la madre que, por medio de privaciones meditadas, de castigos reflexivos, ha hecho dudar á sus hijos de su cariño, apela al tiempo para que las juzguen mejor.

Cuando podrán comprenderlo, le estarán agradecidos, y recojerá más afección que la madre demasiado complaciente, cuya debilidad imprevisora cede á los menores deseos de sus hijos y que en un momento dado, oirá reprocharle su dirección incapaz, demasiado feliz si no siembra la ingratitud para recoger reproches justos.

Los niños tienen, aún muy pequeños, impresiones humanas, es decir, que son sensibles al bien estar.

Tener para ellos atenciones continuas, preocuparse de los detalles materiales, velar por su salud, constituye un título á su ternura. Todavía no saben formular sus ideas, y ya se muestran agradecidos á la que les brinda su solicitud constante.

Si la familia es numerosa, es bueno acostumbrar á los niños á ayudarse mutuamente.

Se obrará sabiamente haciendo que unos tengan necesidad de los otros. Contraerán así hábitos fraternales que les sobrevivirán á la infancia y que más tarde producirán la unión entre ellos.

También no se tendrá un preferido. El cruel sentimiento de los celos puede nacer desde la cuna, y una madre no tiene el derecho de hacer diferencias en su corazón, que debe ser todo para todos.

Si un niño tiene un carácter difícil, se le puede re-
prender; pero, que jamás dude de la ternura de sus
padres. Es necesario que se sienta amado á pesar de
sus defectos, y que no exista en su espíritu temor alguno
á este respecto. Cuando, desgraciadamente, nace algu-
na hesitación sobre ésto, el alma del niño se indigna y
se rebela.

La bondad es siempre una arma poderosa. Es con-
tagiosa, y el niño concluye por parecerse á los que
ama y de quienes se siente amado.

Es muy joven todavía cuando se apercibe que, de to-
dos los sentimientos que encuentra en su camino, de
todas las afecciones que inspira, el amor maternal es el
más desinteresado, quizás el único.

La madre da todo, sin exigir nada en cambio. Su
hijo lo comprende, desde que percibe las ideas; y esta
convicción pone su voluntad á los piés maternos.

La madre se servirá de su acción moral para inspirar
el gusto al trabajo; y tendrá mayor éxito cuanto más
haya sabido hacerlo atrayente.

No es una tarea sencilla, porque la pereza es instin-
tiva, el desaliento fácil, y el niño se cansa.

Hacer ver el detalle, acompañar las palabras de imá-
genes, es un medio excelente y bastante fácil en la práctica.

Decid á un niño que su padre se pondrá contento.
Con esta corta frase, tratad de que su cerebro aperciba
el cuadro de la alegría paternal, que se figure el mo-
mento en que su padre conocerá sus pequeños triunfos,
ó que los referirá á los extraños con orgullo.

Procediendo con habilidad, se llegará á dar á los ni-
ños goces en el trabajo.

Tendrán satisfacciones de amor propio; saborearán los
elogios; experimentarán la felicidad producida por la
alegría de los padres; y sobre todo apreciarán la alta
recompensa de su desarrollo intelectual.

Diciéndose colmada de felicidades por el trabajo de su hijo, la madre le hará tocar con el dedo su progresión moral, le mostrará su espíritu abriéndose á pensamientos nuevos, y, sin ponerlo orgulloso, le hará comprender que crece por la inteligencia.

Le mostrará la grandeza de la verdad, y se esforzará en inspirarle su amor. El culto de la verdad es, después del amor á Dios, el primer gran elemento de la educación moral.

Esta verdad, que el niño debe comenzar por respetar y que llegará á querer, no se aplica solamente á los hechos importantes, á las cosas que tengan algún alcance. Por lo demás no tiene la posibilidad de juzgar lo que es grave y lo que no lo es. Un niño ignora forzosamente las consecuencias y detalles de un incidente. No tiene los conocimientos necesarios para distinguir el pro y el contra; ápenas sabe distinguir el bien del mal, y no ha gustado fruto alguno del árbol de la ciencia.

Importa, pues, que sea verídico en los menores detalles, que no agregue ni omita nada. La escrupulosa y minuciosa exactitud le es necesaria.

La verdad no tiene más que un lenguaje, mientras que la mentira tiene muchos, entre los que no debería olvidarse la reticencia que es una de sus formas más péfidas y más peligrosas. También la madre no debería contentarse con una verdad aproximativa. Lo que debe exigir, es la verdad sin velos y sin vueltas, tal como la fábula la muestra, saliendo de su pozo.

Desde su más tierna edad, se pondrá al niño en guardia contra la malidicencia. Se le mostrará lo malo que es; se le indicarán los peligros para él y para los demás, al mismo tiempo que se le corregirá la tendencia á la exageración.

Su cabecita ligera tendrá necesidad de que se le vuelva á menudo sobre las mismas reflexiones. No hay

que olvidar que el fin constante debe ser inculcarle la verdad.

No existe verdad á medias, ni mentira á medias. Todo lo que es inexacto puede tener un alcance imposible de prever, mientras que la verdad es eterna é inmutable, como la misma idea de Dios.

Al mismo tiempo que el respeto de la verdad, el niño adquiere el sentimiento de la responsabilidad individual.

Esta impresión le nace tan pronto como el espíritu se abre al conocimiento de lo que debe hacer y de lo que debe evitar.

Cuanto más adelanta en años, más se comprende que el deber es un amor exigente, porque la conciencia se purifica con la edad.

Naturalmente el niño sabrá percibir estas gradaciones morales. La madre, aunque las conoce bien, no se ocupará en hacerle compartir este trabajo de análisis intelectual.

Como quiere preparar á su hijo para los asaltos de la vida, tratará de elevar su alma muy alto, lo más alto posible, á fin de que pueda descender un poco, sin caer por esto.

Para estar segura de hacer un hombre honesto de este chicuelo, aspirad á elevarlo hasta el heroísmo. Sobre las ruinas del sueño, á falta de un héroe un poco quimérico tendréis un hijo bravo, generoso, de una perfecta honorabilidad.

Así, pues, antes de la instrucción, la madre aprenderá á discernir y á practicar la justicia. La ciencia vendrá después, cuando sea un beneficio.

Sin la educación, constituirá un arma dañina puesta en manos peligrosas.

Todo esto no podrá ser inspirado al niño si su educación no es sometida á una norma. La madre no llegará á formar este joven espíritu, con el azar de las conversa

ciones, siguiendo los incidentes del día. El respeto de la norma, de la regla, es necesario, constituye el freno que modera ó activa la marcha de la educación.

Este respeto es el resúmen de una buena educación moral. Contribuirá mucho, suprimiendo mil pequeñas perplejidades, á aumentar la afección del niño, es decir, á que crezca su obediencia voluntaria.

El niño está dispuesto para no ocuparse sino del dolor material, para no tener sino el sufrimiento físico. Si la libra á sus propios instintos, no tiene la menor idea del valor moral, ni de las penas del pensamiento.

Es necesario enseñarle que existen cosas más temibles, que su alma debe llenarse de ambiciones nobles.

Un niño se sorprende la primera vez que se le dice cómo ciertos actos morales son más graves que las alegrías ó los dolores del cuerpo; su razón bien dirigida no tarda en comprender que, el valor del espíritu exige á menudo el del corazón é implica todas las otras virtudes.

Es bien seguro, que ninguna madre no conseguirá inspirar á su hijo el gusto por hacerse arrancar un diente; pero lo inducirá á decir que tiene el valor para ello, y, en consecuencia, lo tendrá. Conviniendo con él en que lo es, se distinguirá por su valentía.

La utilización del amor propio será, pues, una de las fuerzas que conviene emplear y este medio generalmente, es fácil, porque al niño se le lleva por sí mismo á querer que se ocupen de él, y á tratar de hacerse admirar.

Esta tendencia á encontrarse el centro de la gente le lleva á figurarse que ésta se preocupa de él y le observa. También, sabiendo apelar á este sentimiento, la madre puede obtener una cosa difícil en la tierna edad,—el sacrificio de un gusto, la abnegación.

Hacer obrar la transformación de los defectos, es la

tarea de las padres hábiles y perspicaces. Es así como un corazón lleno de amor propio se pone orgulloso por ahogar los males instintos; es así como el espíritu sano se eleva, sin caer en el orgullo, en la vanidad y en el egoísmo.

En una palabra, la fuerza moral puede ser considerada como el apoyo y la defensa de todas las otras virtudes; y para tener el derecho de esperar que un niño estará en la vida, firme en el deber, es necesario haberle dado el valor, inseparable de la conciencia.

Esta formación de la conciencia implica que la de la madre sea escrupulosa; nadie ignora que nada es más variable que una conciencia.

En unos, es tan elástica que excusa todo, mientras que en otros, es tan estrecha que condena los hechos más insignificantes. El remordimiento no tiene su valor verdadero sino cuando es templado por la razón; y estaba en la verdad aquel mentor inteligente á quien una mujer preguntaba si haría mal en ir al teatro, y que le respondió: «Eres vos quien debe decírmelo».

Toda exageración de conciencia fallaría ante un niño; porque escucharía dentro de sí mismo una voz de protesta contra este exceso. No se hace á un hijo concienzudo, aumentando las cosas, haciendo montañas de simples colinas, sino midiendo el reproche á la gravedad de la falta.

Ciertas madres, en vez de reprender al niño se ocupan de contar con frialdad, ante muchas personas, lo que ha hecho. Lo ponen así en el caso de juzgar el efecto producido y creen que la impresión será más viva sobre su espíritu que si solamente hubiese sufrido el reto maternal.

Este método no es bueno, aún cuando el niño haya abusado de su fuerza, lo que es un acto reprehensible en el más alto grado. Porque se habrá avergonzado ante

un extraño, que para él representa la opinión pública, se indignará, pero no se corregirá.

Por menos años que tenga, un niño ejerce poder, sobre alguien, aunque sea el perro de la casa. Se tratará, pues, de inspirarle el sentimiento de los deberes que implica todo mando; así comprenderá la responsabilidad de la autoridad.

¿Qué es el bien, y qué es el mal? He aquí la cuestión que se presenta á menudo al espíritu del niño y para que reciba una educación sana, es necesario que la madre se haya hecho con frecuencia la misma pregunta y se le haya contestado.

Y si hay muchas maneras de querer y de practicar el bien, no existe más que una de amarlo; y debe decirse que no habría mérito alguno en encontrarlo, si no se diera algún trabajo para buscarlo.

Nuestra naturaleza está hecha de tal manera que tenemos una cierta suma de actividad para gastar, sea en bien, sea en mal; y el primer principio de toda alma noble consiste en no considerar la vida como el supremo don y en subordinarla á los más elevados pensamientos.

Estas consideraciones se dirigen á las madres y no á los hijos, porque parecerían severas á los espíritus jóvenes, y correrían el riesgo de producir el aburrimiento, cuya acción es siempre deprimente.

Pero, á pesar de su aparente avidez, esta cuestión de la educación moral es, á la vez la primera y la más difícil para una madre.

El resto de su obra podrá cumplirse según las circunstancias, modificarse ó mejorar. La creación de una moralidad, superior á los azares de la vida inaccesible, á los acontecimientos y á los destinos conocidos, será el fundamento inquebrantable sobre el cual todo descansa.

VIZCONDESA NACLA.

(Continuará.)

Algunas medidas tomadas en los niños

DE LOS ESTADOS UNIDOS

POR

DON ARTURO MACDONALD

Especialista de la Oficina de Educación de los Estados Unidos, Washington

Este artículo tiene por objeto exponer un resumen de las medidas tomadas en los niños de los Estados Unidos. Para mayor abundamiento el lector consultará la obra titulada «El estudio experimental del niño», que hemos escrito y que publicará bien pronto la Oficina de Educación (Bureau of Education) de los Estados Unidos.

NIÑOS DE LAS ESCUELAS DE BOSTON

A continuación exponemos el resultado de las medidas tomadas en los alumnos de las escuelas de Boston. (1)

En los niños de las clases acomodadas la talla es mayor que en los niños de las clases pobres. (Véanse los cuadros A y B). Este hecho no solo se observa en los hijos de padres americanos, sino también en los niños de nacionalidad irlandesa, y debe atribuirse en gran parte, á las mayores comodidades y á la abundancia de medios para vivir de que disponen las clases acomodadas.

El número de alumnos que fueron medidos asciende á 24.626. De este número 13.722 eran niños y 10.904 niñas. He aquí algunos de los resultados obtenidos:

1º El crecimiento máximo anual en estatura y en pe-

(1) ROWDITCH, H. P.—El crecimiento del niño estudiado por el método de grados centesimales de Galton. Informe del Consejo de Higiene. Massachussets, 1889-90, Boston 1891, XXII, 479-522.

so se presenta en los niños dos ó tres años después que en las niñas.

2º Los niños de mayor talla crecen con más rapidez y en edad inferior á los niños menores.

3º A los once años de edad se observa una notable disminución en el crecimiento de los niños, tanto en la estatura como en el peso. En las niñas de nueve años de edad se observa un periodo semejante al anterior, en cuanto al retardo del crecimiento, aunque menos pronunciado.

4º Cerca de los 13 ó 14 años, las niñas durante dos años, son más altas y pesadas que los niños de la misma

CUADRO A—**Términos medios de la estatura y peso de los niños de las escuelas de Boston, prescindiendo de su nacionalidad**

OCUPACIÓN DE LOS PADRES	Edad en el último día onomástico.	Número de Observacio- nes.	ESTATURA		PESO	
			Pulgadas	Centíms.	Líbras	Kilógs.
Acomodados	5	135	41.64	105.8	41.21	18.70
	6	243	44.11	112.1	45.50	20.64
	7	294	46.23	117.5	49.77	22.57
	8	295	48.08	122.2	54.64	24.78
	9	272	50.03	127.1	59.89	27.16
	10	262	52.12	132.5	66.31	30.08
	11	284	53.84	136.8	71.81	32.57
	12	277	55.92	142.1	80.38	36.46
	13	277	58.13	147.7	88.59	40.18
	14	265	60.52	153.8	96.54	43.79
	15	231	62.68	159.3	108.81	49.36
	16	169	65.23	165.8	122.48	55.56
	17	97	66.17	168.1	128.23	58.16
	18	46	66.69	169.4	132.00	59.87
Pobres.....	5	694	41.57	105.6	41.00	18.60
	6	1,007	43.74	111.2	45.06	20.44
	7	1,133	45.61	116.0	48.93	22.19
	8	1,161	47.67	121.2	53.67	24.34
	9	1,097	49.73	126.4	59.22	26.86
	10	1,023	51.55	131.0	64.89	29.58
	11	956	53.17	135.1	69.67	31.60
	12	899	54.84	139.4	75.88	34.42
	13	800	56.89	144.5	83.40	37.83
	14	582	59.31	150.7	93.67	42.49
	15	565	61.90	157.3	104.88	47.57
	16	162	64.65	164.3	119.03	53.99
	17	77	65.75	167.1	125.28	56.83
	18	28	66.35	168.6	131.60	59.69

CUADRO B—Términos medios de la estatura y peso de las niñas de las escuelas de Boston, prescindiendo de su nacionalidad

OCUPACIÓN DE LOS PADRES	Edad en el último día onomástico.	Número de Observacio- nes.	ESTATURA		PESO	
			Pulgadas	Centims.	Libras	Kilógs.
Acomodados.....	5	150	41.66	105.9	40.55	18.39
	6	172	44.12	112.1	44.14	20.02
	7	247	45.71	116.3	48.02	21.73
	8	297	47.92	121.8	52.79	23.94
	9	224	50.16	127.5	58.78	26.66
	10	232	51.66	131.3	63.76	28.92
	11	210	53.66	136.4	70.49	31.97
	12	257	56.16	142.7	80.18	36.37
	13	191	58.67	149.1	90.68	41.13
	14	226	60.28	153.2	99.40	45.09
	15	168	61.19	155.5	107.70	48.85
	16	147	61.46	156.2	111.22	50.44
	17	98	61.88	157.3	115.15	52.23
	18	77	62.26	158.2	115.83	52.54
Pobres.....	5	491	41.26	104.8	39.48	17.91
	6	809	43.24	109.9	43.13	19.56
	7	921	45.41	115.4	47.16	21.39
	8	982	47.47	120.6	51.81	23.50
	9	913	49.27	125.2	56.74	25.74
	10	854	51.25	130.3	61.98	28.11
	11	719	53.41	135.7	68.01	30.85
	12	671	55.70	141.5	77.52	35.16
	13	593	58.01	147.4	87.88	41.66
	14	419	59.84	152.1	97.92	44.42
	15	258	61.00	155.0	105.11	47.68
	16	169	61.55	156.3	112.59	51.07
	17	89	61.92	157.4	115.72	52.49
	18	46	61.70	156.8	112.94	51.23

edad; pero antes y después de dicho periodo estos hechos se manifiestan en sentido contrario. El periodo que antecede á la pubertad, de crecimiento rápido, se manifiesta en las niñas antes que en los niños. Este hecho debe atribuirse á la precocidad de las niñas. (1)

5º Los hijos de padres americanos son más altos y pesados que los de otras nacionalidades. La relación entre el peso y la estatura es como sigue: Los niños de estatura inferior á 58 pulgadas son más pesados que

(1) Compárense estos resultados con los que hemos obtenido en las observaciones sobre antropometría escolar, publicados en el número 105 y 106, páginas 148, del BOLETIN. (Nota de J. H. F.).

las niñas; pero pasando de dicha talla, las niñas tienen mayor peso. Durante la adolescencia, los niños que se desarrollan en buenas condiciones de salud varían, en términos medios, entre 4 y 5 %.

Para poder apreciar los extremos de estas variaciones, dentro de los límites de la salud, sería necesario disponer de un número muy crecido de observaciones.

MEDIDAS DE LOS NIÑOS VAGABUNDOS QUE NO ASISTEN A LA ESCUELA (TRUANTS) (1)

El cuadro número 14 contiene las observaciones recogidas con el objeto de establecer si las condiciones físicas de los niños que no asisten a la escuela, tienen alguna relación con dicho género de vida. (2)

CUADRO N.º 14—Crecimiento del tórax y relación entre el peso y el tórax en los alumnos de las escuelas públicas y de las escuelas de vagabundos de Worcester. (3)

E D A D E S	NIÑOS DE ESCUELAS PÚBLICAS			NIÑOS DE ESCUELAS DE VAGABUNDOS		
	Número de observaciones	Términos medios de la circunferencia torácica.	Relación entre el peso y el grosor del tórax.	Número de observaciones	Términos medios de la circunferencia torácica.	Relación entre el peso y el grosor del tórax.
		Pulgadas			Pulgadas	
9	68	23.48	2.65	18	23.28	2.43
10	82	24.50	2.63	23	24.27	2.61
11	109	25.34	2.83	31	24.92	2.73
12	119	26.28	2.56	46	25.80	2.80
13	111	27.28	3.04	49	26.72	3.04
14	81	28.55	3.56	25	27.80	3.21
15	56	29.90	3.51	10	28.84	3.59

(1) En los Estados Unidos se da el nombre de *truants* a los niños que no asisten a ninguna escuela y también a los que nosotros llamamos *raboneros*. (N. del T.)

(2) Datos recogidos por el señor L. W. Kline.

(3) El original dice *truant school boys*, lo que creemos significa: escuela de vagabundos ó alumnos de asistencia muy irregular.

Los resultados de este cuadro y de otros más, demuestran que los términos medios de la estatura, peso y circunferencia del tórax son menores en los niños que no asisten á la escuela que en los alumnos de las escuelas públicas, excepto á los diez años, en que dichas medidas son iguales. Los alumnos de las escuelas públicas tienen mayor estatura y menor peso que los vagabundos.

CRECIMIENTO DE LOS CADETES DE LA MARINA DE LOS ESTADOS UNIDOS

He aquí algunas observaciones sobre el crecimiento de los cadetes de la Marina de los Estados Unidos. (Véase el cuadro número 13). (1)

La preponderancia de los individuos de ojos azules y cabello rubio entre los cadetes de la Marina se debe, en gran parte, á la influencia de las razas teutónicas.

El hecho de que los cadetes provienen de todos los Estados de la Unión Americana, da á sus medidas un carácter nacional. Cada año se han recogido gran cantidad de observaciones.

El exámen de los cuadros obtenidos demuestra lo siguiente:

Peso.—Existe mayor lentitud en el aumento del peso entre los quince á los veintitres años de edad, llegando en todo á 37 libras.

El aumento anual declina á medida que avanza la edad.

Estatura.—El mayor aumento de la estatura se manifiesta entre los 15 y los 16 años. Después de esa edad el crecimiento anual va declinando rápidamente hasta los 18 años en que se nota otro aumento que ter

(1) Datos recogidos por H. G. Beyer.

mina á los veintinueve años. Un tercer aumento conduce al crecimiento final.

Altura del sujeto sentado.—El aumento de esta medida se termina á los 19 años de edad.

Circunferencia torácica.—Esta llega rápidamente á su máximo á los 17 años de edad; después de los 19 años aumenta lentamente por pequeñas fracciones de una pulgada.

Capacidad pulmonar.—Llega á su máximo á los 19 años. Después de esta edad permanece estacionada ó varía en términos insignificantes.

Cintura.—Aquí se nota un aumento hasta los veintitres años, interrumpido desde los 19 á los 21 años en que permanece estacionaria. Después de esta edad aumenta con mayor rapidez.

Abertura máxima de los brazos.—Su mayor aumento se manifiesta entre los 15 y 16 años. Después, el aumento se verifica lentamente hasta los veintitres años.

Visión.—Es muy significativo el hecho de que tanto la visión derecha como la izquierda presentan aumento positivo hasta los 19 y 20 años. Este hecho es importante y parece demostrar que el curso de estudios en la Escuela Naval y el esfuerzo de los ojos no disminuye el grado de la visión normal á distancia, sino más bien que le es favorable. El señor Beyer piensa que la disminución de la visión á distancia, á los veintitres años, es debida al esfuerzo especial que requiere la vista en el ambiente marino.

Audición.—Esta se halla afectada en términos perceptibles, pero en sentido contrario á la visión. Se nota una pequeña disminución en ambos oídos, lo cual era de esperarse en los cadetes de la marina.

El señor Beyer está conforme con el señor Bowditch en cuanto á que el período del crecimiento acelerado corresponde á la época prepubertal.

CUADRO N.º 13—**Términos medios de las medidas tomadas en los cadetes de la Marina de los Estados Unidos**

Edad en el último día onomástico	Número de observaciones.	ALTURA														CIRCUNFERENCIA		CAPACIDAD		CINTURA	
		PESO		De pié						Sentado		Perineal		DEL TÓRAX		PULMONAR					
				Kilóg.	Libs.	Cm.	Pulg.	Cm.	Pulg.	Cm.	Pulg.	Cm.	Pulg.	Cm.	Pulg.	Lits.	Pg.cb.	Cm.	Pulg.		
15...	132	48.53	107	162.05	63.8	84.58	33.3	81.28	33	77.47	30.5	2.998	183	63.75	25.09						
16...	395	53.01	118	167.45	65.93	86.48	34.5	83.82	33.2	80.51	31.67	3.293	201	66.04	26						
17...	722	56.70	125	170.30	67.05	88.90	35	86.56	34	82.55	32.5	3.555	217	69.59	27.56						
18...	841	60.55	133.4	170.71	67.29	90.79	35.75	87.56	34.6	85.09	33.46	3.702	226	70.80	27.9						
19...	750	63.56	139.7	172.46	67.90	91.56	36.50	91.80	35.9	88.90	35	3.982	240	72.61	28.6						
20...	645	64.05	141.2	174.11	68.55	89.10	35.77	88.90	35	87.12	34.3	3.915	239	72.64	28.62						
21...	493	63.40	140	174.22	68.6	91.44	36	86.56	34	87.12	34.3	3.948	241	72.89	28.68						
22...	328	64.09	141.3	173.86	68.45	91.44	36	88.90	35	87.20	34.35	4.050	246	73.15	28.8						
23...	282	65.31	144	174.29	68.62	91.44	36	88.90	35	88.59	34.8	3.964	242	74.16	29.2						

Edad en el último día onomástico	Número de observaciones.	ABERTURA		VISIÓN				AUDICIÓN				FUERZA DE PRESIÓN			
		DE LOS BRAZOS		Ojo				Oreja				Mano			
				derecho		izquierdo		derecha		izquierda		derecha		izquierda	
		Cm.	Pulg.	Mts.	Pies	Mts.	Pies	Mts.	Pies	Mts.	Pies	Kilos	Libs.	Kilóg.	Libs.
15...	132	162.50	63.9	7.314	24	7.314	24	12.162	40	12.192	40	27.66	61	27.21	60
16...	395	170.94	67.33	7.332	24.6	7.556	24.8	11.978	39.3	12.192	40	32.43	71.5	31.75	70
17...	722	172.72	68	7.742	25.4	7.620	25	11.887	39	12.009	39.4	35.127	77.47	34.74	76.6
18...	841	175.84	69.25	7.711	25.3	7.528	24.7	11.826	38.8	11.978	39.3	36.74	81	36.28	80
19...	750	178.05	70.12	7.711	25.3	7.681	25.24	11.887	39	12.059	39.5	38.55	85	37.64	83
20...	645	178.05	70.1	7.845	24.1	7.925	26	11.643	38.2	11.826	38.8	38.46	87	38.55	85
21...	493	179.83	70.67	7.457	24.58	7.620	25	11.887	39	11.582	38	39.91	88	39.64	87.4
22...	328	178.50	70.2	7.498	24.6	7.406	24.34	11.217	36.8	11.338	37.2	39.23	86.5	38.91	85.8
23...	282	180.34	71	6.888	22.6	7.010	23	11.427	37.5	11.568	37.3	39.28	86.6	38.42	84.7

El señor Beyer piensa que es natural que al completo desenvolvimiento debe seguirle un período de retardo en el crecimiento, lo cual se conforma con sus datos sobre el crecimiento anual.

Los niños de talla alta son más propensos a completar su crecimiento en una edad más temprana que los niños de corta estatura. Estos últimos no solo crecen con mayor rapidez y extensión que los niños de talla ele-

CUADRO N.º 11 — Términos medios del crecimiento del cuerpo, de la cabeza y de la cara, de los alumnos de las escuelas de Worcester, Mass. (1)

E D A D	ESTATURA		ALTURA SENTADO		LARGO DE LA CABEZA		ANCHO DE LA CABEZA		ANCHO DE LA CARA		ÍNDICE CEFÁLICO	
	Niños	Niñas	Niños	Niñas	Niños	Niñas	Niños	Niñas	Niños	Niñas	Niños	Niñas
	Mm.	Mm.	Mm.	Mm.	Mm.	Mm.	Mm.	Mm.	Mm.	Mm.	Mm.	Mm.
5	1,097	1,074	603	586	176	174	140	138	114	112	79.56	79.40
6	1,127	1,113	614	615	177	172	142	139	114	114	78.94	79.60
7	1,170	1,175	642	629	179	175	142	140	117	114	79.42	80.02
8	1,223	1,216	666	656	180	174	143	141	116	115	78.71	80.41
9	1,270	1,266	689	678	181	176	144	140	120	117	79.63	79.71
10	1,340	1,328	708	698	182	177	145	142	120	118	80.30	79.46
11	1,388	1,370	722	726	183	180	144	142	121	120	78.85	78.90
12	1,429	1,447	747	757	183	180	145	143	122	122	79.40	79.40
13	1,476	1,479	766	783	184	181	147	145	124	123	79.50	79.60
14	1,543	1,557	799	806	187	183	147	144	126	125	78.60	79.00
15	1,622	1,570	845	832	188	184	148	146	129	126	78.59	78.99
16	1,658	1,584	862	847	191	184	149	144	130	126	77.81	78.48
17	1,685	1,594	885	852	189	185	150	146	131	127	78.34	78.50
18	1,700	1,591	889	851	192	186	151	147	134	129	78.88	79.56
19	1,713	1,593	896	851	192	183	150	145	133	129	78.33	79.68
20	1,739	1,590	898	853	195	182	152	147	136	129	77.88	79.41
21	1,705	1,592	887	853	192	186	153	145	138	129	79.29	78.86

E D A D	RELACIÓN ENTRE EL ANCHO DE LA CARA Y EL LARGO DE LA CABEZA.		RELACIÓN ENTRE EL ANCHO DE LA CARA Y EL DE LA CABEZA.		RELACIÓN ENTRE LA ALTURA DE PIÉ Y SENTADO.		RELACIÓN ENTRE EL LARGO DE LA CABEZA Y LA ESTATURA.		TÉRMINO MEDIO DEL PESO (LIBRAS).	
	Niños	Niñas	Niños	Niñas	Niños	Niñas	Niños	Niñas	Niños	Niñas
5	64.51	64.27	80.95	80.92	55.24	55.27	16.0	16.2	42.63	39.36
6	63.90	64.98	80.97	81.86	55.20	55.66	15.9	15.6	46.04	43.70
7	64.08	65.60	80.82	82.03	54.68	54.62	15.3	14.9	49.57	47.96
8	64.44	65.95	80.91	82.44	54.05	53.94	14.6	14.5	53.64	51.50
9	65.34	66.61	82.10	83.58	53.60	53.50	14.2	13.9	59.81	57.37
10	65.87	66.65	82.71	83.35	53.52	53.57	13.7	13.4	66.51	63.52
11	66.08	67.17	83.67	83.73	52.42	52.93	13.3	13.0	71.00	69.94
12	66.14	68.12	83.60	85.67	52.26	52.42	12.8	12.4	78.75	79.74
13	66.88	67.77	84.30	85.35	51.87	52.53	12.6	12.2	86.13	87.66
14	67.21	68.40	85.56	86.56	51.83	52.70	12.3	11.9	98.18	99.10
15	68.15	68.65	87.21	86.80	51.77	52.98	11.6	11.8	112.21	105.00
16	68.57	68.76	87.29	87.63	51.99	53.00	11.5	11.7	123.56	109.00
17	68.83	68.59	87.94	87.32	52.52	53.52	11.4	11.6	132.91	115.00
18	69.30	69.38	88.58	87.75	52.23	53.60	11.3	11.7	133.17	120.00
19	68.95	70.34	88.38	88.57	52.36	53.71	11.2	11.6	142.62	118.25
20	69.82	69.58	89.61	87.71	51.90	53.73	11.3	11.7		119.75
21	71.96	69.28	90.77	88.64	52.99	53.75	11.3	11.6		118.12

(1) Medidas de los doctores Boas y West.

vada, sino que también continúan creciendo hasta edad más avanzada.

Una vez que se alcanza el máximo de talla, ésta difícilmente disminuye; pero el peso y la fuerza se pierden y se recuperan con facilidad.

La relación entre el crecimiento, el peso y la circunferencia torácica, parece que es diferente en los niños de baja y de alta estatura.

El cuadro número 11 contiene las observaciones efectuadas en la escuela primaria, superior y normal, y en dos escuelas privadas de Worcester. Se midieron 3,250 individuos que tenían de 5 à 21 años de edad. Eran de varias nacionalidades: el 60 % americanos; el 20 % irlandeses; el 7 % ingleses y escoceses; y el 6 % de otros países.

He aquí un resúmen de los principales resultados:

LARGO DE LA CABEZA

Las niñas presentan menor largo en la cabeza que los varones durante todo el periodo de crecimiento y, por lo tanto, durante toda la vida. La diferencia del largo varía considerablemente de año en año. Así, por ejemplo, de los once à los doce y trece años, esta diferencia es de tres milímetros, antes de esa edad llega à seis milímetros, y à siete milímetros después de ella. El aumento anual es muy regular, alternando à veces los periodos de crecimiento con los periodos de estacionamiento.

Las niñas alcanzan el mayor largo de la cabeza al entrar en los diez y ocho años; mientras que en los varones la cabeza continúa creciendo hasta los veintiún años cumplidos. El periodo de mayor variación en el aumento anual parece ser antes de los once ó doce años en las niñas y después de esta edad en los varones.

ANCHO DE LA CABEZA

Así como el largo, el ancho de la cabeza ofrece períodos alternativos de crecimiento y de estacionamiento. El ancho de la cabeza de las niñas es menor que el de los varones, pero esta diferencia es menor hacia los 11 años. Desde esta edad hasta los 14 años el desarrollo se efectúa paralelamente en los dos sexos, después, las diferencias se acentúan. El ancho máximo de la cabeza de las niñas se manifiesta hacia los 17 años y en los niños sólo después de los 21 años.

CRECIMIENTO DE LA CARA DE LAS NIÑAS

Parece que existen tres periodos distintos en el crecimiento de la cara femenina. El primero, concluye hacia el séptimo año y el tercero, empieza cerca del décimoquinto. Existe una transición brusca entre los tipos de un periodo y los siguientes. Se nota un crecimiento repentino hacia los ocho ó nueve años, compensándose por la rápida desaparición, hacia los once años, de los caracteres distintivos del niño. Estas peculiaridades se presentan también á los doce y catorce años, advirtiéndose el lento crecimiento de algunos niños mientras éstos no alcanzan respectivamente á la edad de 8 y 14 años. Desde entonces, se manifiesta un rápido desarrollo de cada individuo, llegando á ocupar el puesto que le corresponde en las series. Axel Key ha observado el mismo fenómeno respecto de la altura total de los niños de Suecia.

Durante el segundo periodo, algunas de las formas son ya adultas. Desde el año quinto al décimo inclusive, el crecimiento es algo lento, en todo cerca de 6,5 milímetros; pero en los cuatro años siguientes, que corresponden al periodo de la adolescencia, el crecimen-

to es de 6,2 milímetros. Después de los 14 años se nota poco progreso, alcanzándose al máximo de 128 milímetros hacia los veinte años. Comparando este crecimiento con el de la cara femenina, se nota que esta última, con pocas excepciones, es más larga tanto para el mismo periodo de la vida, como para los mismos años, siendo su crecimiento más rápido y más duradero. Considerando todos los casos de más de veinte años, el progreso es inferior al ancho alcanzado a los 19 años, llegando a 138 milímetros. Hacia los nueve años los dos tipos se aproximan mucho y se confunden, respecto a la altura. Esto mismo se observa a los ocho años, en los datos de Bowditch de Boston y de Peckham de Milwaukee. La cara femenina, durante un corto periodo, es la más ancha; pero para resolver este punto se requieren nuevos datos. Estas observaciones se efectuaron en 2.500 personas de ambos sexos.

Debemos llamar la atención sobre cuatro conclusiones: Primera, que el tiempo de crecimiento de los diámetros de la cabeza y de la cara de las niñas es más corto que en los niños. Segunda, que hacia los doce años estos diámetros crecen con mayor rapidez en las niñas que en los niños, aunque antes de esta edad se manifieste el caso opuesto. Tercera, que debido a un alza repentina en la proporción del crecimiento anual de las niñas, sus diámetros se aproximan mucho al de los niños durante los 11, 12 y 13 años.

Finalmente, los términos medios de la proporción anual del crecimiento de los diámetros de la cabeza y cara de las niñas es casi uniforme durante los dos periodos antes y después de los once a los trece años. En los niños estas proporciones son mucho mayores. Entre el 5º y el 18º año, el largo de la cabeza de los niños aumenta 16 milímetros; en el mismo periodo el ancho de la cabeza aumenta 11 milímetros y el ancho de la

cara 18,5 milímetros. Las medidas correspondientes de las niñas aumentan 12,8 y 17 milímetros respectivamente, durante el mismo período de tiempo.

Comparando el aumento anual entre el largo y el ancho de la cabeza, parece inferirse que existe alternación en el crecimiento de los dos diámetros. Esto se desprende del exámen del aumento y disminución del índice cefálico.

EL ÍNDICE CEFÁLICO

Aún cuando el índice cefálico es algo irregular en sus etapas anuales, existe, sin embargo, cierta regularidad general que pone de manifiesto tres períodos, á saber: del 5º al 11º año, del 11º al 16º: y del 16º en adelante, en las niñas; y del 10º al 13º y del 13º al 18, en los niños. El índice cefálico de las niñas durante el período de crecimiento es mayor que el de los niños, excepto á la edad de 9 á 10 años.

RELACIÓN ENTRE EL ANCHO DE LA CARA Y EL ANCHO Y LARGO DE LA CABEZA

El ancho de la cara crece con mayor rapidez con relación al crecimiento de la cabeza en ancho y largo. En proporción al largo de la cabeza, el ancho de la cabeza y de la cara de las niñas es generalmente mayor que el de los niños.

ESTATURA

A los cinco años de edad, los niños son más altos que las niñas; pero á los siete años, estas últimas alcanzan á los primeros y continúan así hasta concluir el noveno año, pasada cuya edad, los varones, durante dos años, logran tener mayor altura que las niñas. A los doce

años las niñas alcanzan rápidamente mayor talla que los varones, continuando así hasta los quince años, en que, finalmente, los varones vuelven á recuperar la superioridad respecto de la estatura. Después de los 17 años, las niñas apenas adelantan en la estatura, mientras que los varones siguen creciendo vigorosamente hasta los 18 años.

PESO

El peso, la estatura y la altura en posición sentado, se desarrollan casi paralelamente, aunque con pequeñas diferencias. Las niñas parece que alcanzan su máximo de peso á los 17 años, mientras que los varones continúan aumentando proporcionalmente su peso hasta un período más avanzado de la vida.

ALTURA EN POSICIÓN SENTADO

La proporción del crecimiento de la altura del individuo en posición sentado es paralela á la estatura. A los once años, casi un año con respecto á la estatura, las niñas exceden á los varones, quienes no recuperan su superioridad sino después de los quince años, casi medio año más tarde de lo que se realiza en la estatura.

La mayor parte del crecimiento de la estatura, hasta los doce años en las niñas y hasta los quince años respecto á los niños, se efectúa en los miembros inferiores, mientras que después de estas edades se realiza en el tronco. A excepción de dos años en todo el período comprendido entre cinco á diez y ocho años, los miembros crecen en los niños con mayor rapidez que el tronco, mientras que en las niñas el período de mayor crecimiento comparativo se halla distribuido casi igualmente entre las extremidades y el tronco. El tronco

es, comparativamente, más largo en las niñas que en los varones, excepto entre los siete y los diez años de edad. Después de los trece años esta diferencia es más importante.

Como ya lo hemos visto, los diámetros de la cabeza y de la cara de las niñas crecen hasta los doce años con mayor rapidez que en los niños, y con menor rapidez después de esta edad.

Comparando la estatura con la altura en posición sentado, se notará que en las niñas su aumento anual es mucho menor después que antes de los doce años. Los varones conservan siempre la misma proporción. Esto demuestra que la mujer llega á ser adulta antes que el hombre.

Las niñas, á excepción del peso, completan su crecimiento á los diez y ocho años.

COMPARACIÓN ENTRE EL LARGO DE LA CABEZA Y LA ESTATURA

Hasta los quince años, el largo de la cabeza de las niñas, en proporción á su estatura, es menor que la de los varones. A los quince años, la relación entre el largo de la cabeza de los niños y su estatura se detiene repentinamente, mientras que en las niñas continúa aumentando poco á poco, lo cual indica que en la edad adulta la cabeza de la mujer es proporcionalmente más larga que la del hombre. Este hecho también se verifica respecto del ancho de la cabeza y de la cara.



SALA-CUNA

Movimiento del mes de Junio de 1899

EXISTENCIA ANTERIOR

EXTERNOS		INTERNOS	
Varones.. . . .	88	Varones	4
Mujeres.. . . .	77	Mujeres.	10
	165		14

Asistencia de los internos, 420.

ENTRADAS

Varones.	5	Mayores de 18 meses.	1	Menores.	4
Mujeres.	4	“ “ “	1	“	3
	9				

SALIDAS

Varones.	.	.	.	.	.	.	.	8
Mujeres.	.	.	.	.	.	.	.	3
								11

VARONES	{	Por enfermedad.	—	MUJERES	{	Por enfermedad.	—
		“ ausencia.	8			“ ausencia.	3
		“ muerte...	—			“ muerte.	—
			8				3

Total de existencias, 2880.

Quedan en asistencia, 163.

Edmundo C. Smith
Médico.

SALA-CUNA

Movimiento del mes de Julio de 1899

EXISTENCIA ANTERIOR.

EXTERNOS		INTERNOS	
Varones.	88	Varones.	4
Mujeres.	75	Mujeres.	10
	<u>163</u>		<u>14</u>

Asistencia de los internos, 434.

ENTRADAS

Varones.	18	Mayores de 18 meses.	11	Menores.	7
Mujeres.	2	"	1	"	1
	<u>20</u>				

SALIDAS

Varones.	11
Mujeres.	13
	<u>24</u>

VARONES	{ Por enfermedad.	3		MUJERES	{ Por enfermedad.	—
	" ausencia.	8			" ausencia.	13
	" muerte	—			" muerte	—
		<u>11</u>				<u>13</u>

Total de existencia, 3455.

Quedan en asistencia, 159.

Edmundo C. Smith
Médico

CONSULTORIOS

Buenos Aires, Junio 50 de 1899.

Señor Presidente del Patronato de la Infancia, D. Francisco Urriburu.

Tengo el honor de elevar al Señor Presidente el informe del movimiento habido en los Consultorios y demás reparaciones durante el mes de Junio.

ENFERMEDADES	DOCTORES	Existencia anterior	Entradas	Altas por curación	Ciruroformación	Operaciones	Curaciones	Número de consultas	Fallecidos	Quedan en asistencia
INTERNAS	Figueroa	570	66	57	—	—	—	280	—	399
PIEL	Díaz	56	20	18	—	—	48	59	—	58
OJOS	Rivero	14	—	3	—	—	12	18	—	11
CIRUJÍA	Posadas	50	23	10	2	4	107	23	—	63
	TOTALES	490	109	68	2	4	167	330	—	531

FARMACIA: Se despacharon 502 recetas con 698 fórmulas.

VACUNA: Se vacunaron 3 niños y se otorgaron 3 certificados.

Saluda al Señor Presidente atte.,

Dr. Posadas,

Director de los Consultorios

Buenos Aires, Mayo 31 de 1899.

A. Poch,
Contador.

Movimiento de Fondos—MES DE MAYO DE 1899

HABER	\$ m/n	\$ m/n
<i>Por gastos generales:</i>		
Sueldos Secretaría y Tesorería — (Comprobante n° 1).....		200 00
<i>Por Consultorio de Niños:</i>		
Planilla de sueldos y gastos—(Compr. n° 2).		254 15
<i>Por gastos de la escuela de Artes y Oficios:</i>		
Planilla de sueldos—(Comprobante núm. 3) ..	2716 66	
Gastos menores de Marzo.—(Compr. n° 4) ..	273 15	
Salarios taller y hojalatería.—(Compr. n° 5).	145 37	
Planilla de cuentas.—(Compr. n° 6).....	4789 29	7924 47
<i>Por Exposición Nacional:</i>		
Pagado por alquileres á C. Ortiz Basualdo.—(Comp. n° 7).....	150 00	
Pagado á la Compañía Telefónica—(Comprobante n° 8.).....	45 00	
Pagado por servicio mensajeros—(Comprobante n° 9)	7 50	
Pagado por alquileres á C. Ortiz Basualdo.—(Compr. n° 10).....	150 00	352 50
<i>Por Asilo "Manuel A. Aguirre":</i>		
Pagado por construcciones—(Comprobantes núms. 11 y 12).....	18000 00	
Sueldo del Sobrestante—(Compr. n° 13)....	120 00	18120 00
<i>Por Sala-Cuna:</i>		
Entregado á la Sra. Presidenta—(Comprobante n° 14).....		1441 89
<i>Gastos Generales:</i>		
Por trabajos de imprenta—(Compr. n° 15) ..		8 00
<i>Depositado en el Banco de la Nación:</i>		
En la Sección Caja de Ahorros.....	10091 29	
<i>Por Banco de Londres y Rio de la Plata:</i>		
Depositado.....	257611 02	
<i>Por Obligaciones á cobrar:</i>		
En cartera.....	3383 17	271085 48
Total.....	—	299386 49

V.º B.º
RAFAEL PERÓ,
Tesorero.

Movimiento de Fondos—MES DE JUNIO DE 1899

DEBE	\$ m/n	\$ m/n
<i>A Existencia:</i>		
La depositada el 31 de Mayo:		
Banco de la Nación.—Caja de Ahorros.....	10091 29	
Depositado en el Banco de Londres y Río de La Plata.....	257611 02	
Obligaciones á cobrar.—En cartera	3383 17	271085 48
<i>A Loteria Nacional:</i>		
Recibido de la Administración de la Lotería Nacional por Mayo.....		4600 55
<i>A Talleres:</i>		
Producto de venta de los mismos.....		226 28
<i>A Donaciones y Beneficios:</i>		
Donación Granja Blanca.....	100 00	
“ Círculo Farmacéutico	79 00	
Saldo Banco Alemán, cobrado	10 00	189 00
<i>A Exposición Nacional:</i>		
Recibido 1 giro de Corrientes.....	180 00	
Venta de 1 cochecito y burritos.....	270 00	
Compra de \$ 164.000 títulos Emprést. Int..	123508 00	
Utilidad en compra-venta títulos	58 77	
Intereses s/ \$ 50.000 depósito Banco de Londres.....	1500 00	
Cobro Cupones títulos Banco Nacional.....	3996 00	
Intereses s/ \$ 100.000 títulos Emprést. Int..	1500 00	
Cobro pagaré Hollmann.....	3302 17	
Intereses s/ el mismo	66 14	
Saldo ant. Banco de Londres.....	11 40	134392 48
<i>A Cuentas á pagar:</i>		
Saldo de las cuentas al frente por pagar. .		13247 35
Total.....	—	423741 14

Buenos Aires, Junio 30 de 1899.

A. Poch.

Contador.

Movimiento de Fondos—MES DE JUNIO DE 1899

HABER	\$ m/n	\$ m/n
<i>Por Cuentas á pagar:</i>		
Saldo por pagar en Mayo.....		14762 78
<i>Por gastos de la Escuela Artes y Oficios:</i>		
Planilla de cuentas. (Comprobante nº 1)...	5006 37	
Gastos menores de Abril.—(Comprobante nº 2).....	525 95	
Planillas sueldos Mayo y Junio—(Comprobantes núms. 3 y 4).....	5541 96	11074 28
<i>Por sala-cuna:</i>		
Entregado á la Sra. Presidenta en Mayo y Junio—(Comprobantes núms. 5 y 6)....		2974 64
<i>Por Galpones 3.^a Sección:</i>		
Pagado por nuevas construcciones.—(Comprobantes núms. 7 y 8).....		8976 35
<i>Por Consultorio de niños:</i>		
Planilla de sueldos y gastos de Mayo y Junio.—(Comprobantes núms. 10, 25 y 26)..		516 70
<i>Por gastos generales:</i>		
Sueldos de Secretaría y Tesorería en Mayo y Junio.—(Comprobantes núms. 9 y 19)..	400 00	
Gastos menores de Secretaría.—(Comprobante núm. 20).....	30 35	
Estampillas y avisos en los Diarios.—(Comprobantes núms. 21, 23 y 24).....	62 00	
Cuenta Imprenta "Argos"—(Compr. nº 22)..	8 00	500 35
<i>Por Revista Higiene Infantil:</i>		
Impresiones y traducciones.—(Comprobantes núms. 27 y 28).....		516 00
<i>Por Asilo "Manuel A. Aguirre":</i>		
Pagado por construcciones y sueldo del sobrestante.—(Compr. núms. 12, 13, 14 y 15).		22897 00
<i>Por Banco de la Nación:</i>		
Depositado sueldo retenido á Bloct.—(Comprobante núm. 11).....		250 00
Transporte.....	—	62467 90

HABER	\$ m/n	\$ m/n
Transporte.....	—	62467 90
<i>Por Banco de Lóndres:</i>		
Depositado v/pagaré Hollmann cobrado....		3302 17
<i>Por Exposición Nacional:</i>		
Pagado por alquileres á Ortiz Basualdo.— (Comprobante núm. 16).....	150 00	
Pagado por cuentas mensajeros.—(Compro- bante núm. 18).....	15 95	
Venta Títulos Banco Nacional.....	133200 00	133365 95
Queda depositado:		
Banco de la Nación: —Caja de Ahorros.....	10091 29	
Banco de Lóndres.....	214432 83	
Obligaciones á cobrar.....	81 00	224605 12
Total.....	—	423741 14

V.º B.º
RAFAEL PERÓ,
Tesorero.

ANALES DEL PATRONATO DE LA INFANCIA

(REVISTA DE HIGIENE INFANTIL)

Festival en el edificio de “La Prensa”

En la noche del 29 de Octubre corriente ha tenido lugar en el palacio de *La Prensa* un hermoso festival á beneficio del Patronato de la Infancia.

El Sr. Dr. José C. Paz, propietario de ese diario, no sólo ha tenido la generosidad de ofrecer gentilmente el edificio y el numeroso personal del mismo, sino que ha costeadado el espléndido *buffet* que se sirvió á la concurrencia y todos los adornos que engalanaban el grandioso local.

La Comisión Auxiliar de Damas del Patronato de la Infancia dirigió una expresiva nota de agradecimiento al Dr. Paz, cuya contestación se leerá más adelante, y la Comisión Directiva de la Sociedad le ha acordado el título de *socio honorario* de la misma.

En cuanto al éxito de la fiesta se conocerá por las crónicas hechas por los órganos de la prensa diaria, algunas de las cuales copiamos en seguida:

PATRONATO DE LA INFANCIA

INAUGURACIÓN OFICIAL DEL EDIFICIO DE «LA PRENSA»

EL FESTIVAL DE LA CARIDAD

CONCIERTO, ASALTO DE ARMAS, SOCIEDADES CORALES Y MUSICALES

EL PROMENADE-CONCERT

VISITA AL DEPARTAMENTO DE MÁQUINAS

Impresión del diario en la gran maquina HOE

(De *La Prensa* del 30 de Octubre)

Cuando todavía se hallaban en vías de ejecución las obras del edificio de *La Prensa*, y aún antes de trasladar sus oficinas al nuevo local, la empresa de este diario concibió la idea de ofrecer la fiesta de su inauguración oficial á una de las meritorias sociedades de beneficencia, en que las damas argentinas rivalizan en abnegación, y hacen gala de sus sentimientos caritativos en obsequio de los desgraciados. El Patronato de la Infancia se anticipó á las demás en la demanda de esa primicia.

De este modo *La Prensa* aspiraba á unir al principio de este nuevo período de su vida de acción y de lucha, en defensa de los grandes intereses del pueblo argentino, el amable recuerdo de una obra de piedad, por cuyo medio fuera dable á las distinguidas organizadoras del festival llevar un consuelo á los menesterosos, mitigar los dolores de las crueles necesidades á que viven sujetos, brindarles algunas pequeñas alegrías, y tal vez enjugar algunas lágrimas.

Llegó el momento, tan pronto como estuvieron terminadas las obras de decoración interior del edificio,

y especialmente las del salón de fiestas, en cuyo recinto, como es natural, había de celebrarse una parte importante de los festejos. Por las publicaciones que hemos hecho en estos últimos días, y sobre todo por el programa completo que insertamos ayer, la numerosa y distinguidísima concurrencia que acudió anoche al llamamiento de la caridad, conocía de antemano los espectáculos, distracciones y placeres que iban á aligerar el paso de las horas, tan lentas para todo sinsabor, como rápidas para las gratas emociones.

Los pobres niños, á quienes alberga el Patronato en sus salas y en sus talleres, recibieron anoche el homenaje de esa brillante representación de nuestra más alta cultura, bajo cuyos auspicios y cariñosa tutela, son educados en la religión de las sanas creencias de la patria y el trabajo, y cobran confianza en el porvenir, porque saben que en el día de mañana serán miembros útiles de la sociedad á que pertenecen.

Todas estas ideas é impresiones parecían flotar anoche en la atmósfera de la hermosa fiesta, donde se dieron cita la distinción, la belleza, las adorables seducciones del eterno femenino, y los sentimientos robustos, nobles y altruistas de las corporaciones populares, prontas en toda ocasión á las expansiones de la caridad.

EL CONCIERTO

El programa se cumplió brillantemente en todas sus partes. Inició el festival la orquesta compuesta de 40 profesores y dirigida por el señor Nicodemi con la «Marche des Matelots» de Ganne, que fué perfectamente ejecutada.

La señorita Rocca interpretó en el arpa «Autun», de Thomas, con suma afinación y delicadeza, y la concurrencia le tributó calurosos y merecidos aplausos.

Por la claridad de la dicción, la intención profunda y las suaves modulaciones de su voz llena de dulzuras, la señora Clara della Guardia obtuvo una ovación entusiasta en el recitado del «Episodio de Francesca de Rimini», (Canto V del Infierno del Dante). La notable actriz no hizo más que confirmar el justo renombre que ha sabido conquistar en la escena.

Luego de ejecutada la overtura «Oberon», de Weber, por la orquesta, la señorita Regina Pacini, admirable cantatriz, á quien el público colma de aplausos de noche en noche en el Politeama, cantó la cavatina de «Traviata» con el gusto exquisito, el sentimiento y la gracia que le son proverbiales; y después unas canciones españolas, que hicieron desbordar el entusiasmo de la concurrencia, porque además de aquellas cualidades, la señorita Pacini supo imprimir á esos cantos su propio *estilo*, como dicen en Andalucía. Es de advertir que la distinguida artista, aunque nacida accidentalmente en Portugal, es por su origen, su familia y sus aficiones una andaluza de pura raza.

Siguieron luego los asaltos de armas en el orden en que habían sido anunciados, y como un intermedio del concierto.

EN LA SALA DE FIESTAS

(*Un paréntesis personal*)

Aunque *de la casa*, cuando se nos presenta la oportunidad de admirar un cuadro, un monumento, una obra de arte plástica á la altura de las que en nuestra peregrinación por el mundo tuvimos la fortuna de examinar ó superior á ellas, no podemos menos que decirlo y rendir homenaje al mérito.

Es lo que pasa con el salón de fiestas que se estrenó anoche. Es todo una alhaja. Los habrá de mayores

dimensiones en las residencias reales, en Versailles, en Munich, en los famosos castillos del infortunado Luis II de Baviera, pero no conocemos ninguno que lo supere en punto á la armonía de formas, á estilo y á perfección de detalles decorativos. El artístico alto-relieve del estuco, la lijera curva del *plafond*, las ricas cornisas, la forma conrintia de las columnas, sus hermosos capiteles y bases, los *panneaux* con sus bellos gobelins representando en tiernos colores episodios de la vida de Ester, la galería destinada á la orquesta y que se confunde casi con los graciosos arabescos del cieloraso, las artísticas arañas de estilo, todo esto y otros muchos detalles constituyen un conjunto de factores que conspiran á la más agradable armonía.

Renunciamos á la descripción del golpe de vista de conjunto que presentaba la sala plena, con la decoración incomparable de la concurrencia brillante que la colmaba: aquello fué un cuadro verdaderamente soberbio, magnífico.

Agréguese á todo esto la tinta predominante de la sala, gris claro y oro, el todo inundado por torrentes de luz eléctrica que darían envidia al astro del día y se tendrá una pálida idea del conjunto.

Paro hay más. Anoche, con sala llena, se ha podido al fin comprobar que las condiciones acústicas, cuestión esencial, resultan excelentes. Ningún éco molesto, percepción de los más vaporosos *pianissimi* desde cualquier punto donde nos colocamos.

Es el único problema que el arquitecto no puede resolver con su matemática, pero que se ha resuelto por sí sólo de la manera más feliz.

Una jóven artista, muy jóven pero que domina ya el instrumento de que el Rey David tanto se preciaba, aunque probablemente estaba lejos de saberlo pulsar con la perfección de nuestra artista argentina—es fama que

en aquellos tiempos no existían aún las arpas Erard— hizo anoche su feliz presentación. La señorita María Felicitas Rocca no solamente es dueña del ingrato mecanismo del arpa sino que hiere las cuerdas con suma delicadeza, matiza la expresión de un modo artístico. sin que se oiga una sola nota áspera. Las numerosas señoritas *dilettanti* allí presentes, lo habrán notado como nosotros al oír «Otoño» de Thomas y la pieza de Hasselmans.

Clara della Guardia, la inteligente intérprete de D'Annunzio, puso anoche su hermoso talento á disposición de la obra filantrópica, recitando con exquisita dicción y delicado sentimiento la «Francesca da Ramini» del Dante.

¿Quién no recuerda los conocidos y por todo corazón humano repetidos versos:

.... Nessun mayor dolore
Che ricordarsi del tempo felice
Nella miseria....

que expresan con ternura indecible el estado de ánimo de la infortunada amante?

Regina, «Reina» parecía la señorita Pacini al pisar el podio y reina del canto la proclama la sociedad de Buenos Aires.

El ascendiente que ha sabido ejercer en el público del Politeama no se hizo sentir menos anoche en el aristocrático ambiente de la sala de fiestas, donde tanto la gran ária de Violeta de «La Traviata» como la canción «Pepita la gitana» dicha con singular gracia, deleitaron al auditorio hasta el punto que, á pesar de ser familiar su arte en la sociedad bonaerense, pareció anoche animado de un nuevo soplo de vida, de una nueva fisonomía, de un gusto raro y exquisito.

Las señoritas Pacini, Rocca y la señora Della Guar-

dia, fueron obsequiadas con medallas de oro conmemorativas de la notable fiesta.

PHILARMONIC.

Cumplido el programa en el recinto del salón de fiestas, á lo que seguía el asalto de esgrima, la concurrencia se distribuyó en los balcones que rodean el Hall, ocupando los cinco pisos. Fué un espectáculo bellísimo y grandioso.

EN EL HALL

LOS ASALTOS DE ARMAS

Los asaltos de armas, fueron muy interesantes y constituyeron un nuevo triunfo para su organizador, el eximio profesor Ernesto de Marinis.

Se inició la série con un asalto á espada entre los señores Alemani y Dinard, que ofreció especial interés por encontrarse frente á frente dos campeones de distinta escuela: la italiana y la francesa.

Fueron seguidos por los señores Del Pino y Mendy, que tuvieron ambos ocasión de desplegar su juego brillante, rápido y seguro.

Por último se presentó en la pedana el profesor Ernesto de Marinis, saludado por una larga y estruendosa salva de aplausos.

El profesor de Marinis sostuvo cuatro asaltos consecutivos con cada uno de los cuatro señores ya nombrados, poniendo de relieve una vez más sus eminentes cualidades de esgrimista clásico, de verdadero profesor que conoce todos los secretos y respeta todas las reglas del noble arte en cuyas filas ocupa un puesto distinguido.

El Patronato de la Infancia obsequió al profesor de Marinis con una medalla de oro, como agradecimiento y recuerdo de la fiesta.

No menos gratos recuerdos dejaron los demás campeones que sostuvieron los últimos asaltos con el profesor de Marinis, demostrando gran seguridad en el manejo del arma y siendo saludados con verdadero entusiasmo, en justa recompensa á estos distinguidos aficionados que han querido prestar su concurso personal á esta simpática fiesta de caridad.

Dirigió los asaltos con toda corrección el señor Bernardo Speluzzi, dando las voces de alto en los momentos más oportunos.

DESFILE DE ASOCIACIONES MUSICALES

Bien merecen estas sociedades una mención especial, no solo porque ellas son elemento de animación y ornato en todas las grandes fiestas de la caridad, sino por la importancia que adquieren de día en día, como fuentes de progreso y de cultura de las clases populares.

Si las gentes meditaran un poco en esta obra, al parecer frívola y de mera diversión, pronto se darían cuenta del inmenso bien que realizan esas orquestas formadas con tanto trabajo, esas masas corales disciplinadas y dirigidas á costa de tantos sacrificios.

Muchos de los que forman parte de ellas son obreros, que tienen que robar á las contadas horas del descanso el tiempo preciso para el aprendizaje de un instrumento, ó para adiestrarse en el canto. Su ejemplo influye en sus camaradas, y merced á esta bienhechora influencia, el trabajador se aleja de la taberna y del vicio, para buscar refugio y compensación á sus desventuras en las hermosas regiones del arte.

Como medio de educación social de las grandes co-

lectividades no conocemos resorte más poderoso. No hacemos por lo tanto más que justicia al unir nuestro aplauso á los muchos y muy calurosos que les tributó anoche la distinguida concurrencia.

El desfile de las sociedades musicales que correspondieron al llamamiento de la caridad, dió á la fiesta su verdadero carácter popular. Oímos primero «Los Farristas de la Boca», con 30 ejecutantes dirigidos por Assereto, quienes hicieron oír una alegre marcha compuesta para la circunstancia y dedicada á *La Prensa*.

«La Marina Nacional», con 35 ejecutantes entre instrumentistas y cantantes, se hizo aplaudir cantando su coro social.

«José Verdi», excelente banda de 30 músicos, bien dirigida por Baragli, ejecutó con toda precisión, expresión y afinación un arreglo de «Mefistófeles».

«La Union Chorale», sociedad francesa, 30 voces, dirigida por Gustavo Marchal, dió pruebas de buen estudio cantando el coro «Mars» de Laurent de Rillé, composición algo complicada, pero cuyas entradas salieron con todo bastante correctas.

El «Orfeón Gallego Primitivo», director Egidio Paz Hermo, cuenta 25 voces que se hicieron aplaudir mucho en un coro *Fora do Ninho*, del mismo maestro y *Pepita de Muller*.

La conocida sociedad «La Banya», director Ildefonso Viñas, 40 cantantes, va progresando, como lo prueba la interpretación de *Arre Moreu!* de Ventura y *Las auras del valle*, de Clavé.

Orfeón Gallego es la más numerosa de las sociedades corales. Cuenta con sesenta voces, que las dirige con competencia Francisco Rivara. Cantó con mucho acierto «Egreso á la patria», de Monasterio, el coro de los peregrinos de «Tannhauser» y un coro de Clavé, y en todos fueron muy aplaudidos.

«El Orfeón Argentino» tomó á su cargo el de terminar la fiesta con dianas tocadas por su banda lisa.

PROMENADE-CONCERT

No seguiremos á la concurrencia en este paseo por el edificio, y le dejaremos recorrer en animadas conversaciones y al son de las piezas musicales, los diferentes pisos y dependencias del palacio.

En esos momentos el público empezó á diseminarse por la galería, á invadir los salones y á circular alegremente por todas las habitaciones de la casa, ya haciendo observaciones sobre el decorado, ya comentando algún lance de los asaltos de armas, ya en fin deteniéndose á contemplar el espectáculo vistoso que ofrecia el patio central, adornado con luces, flores, banderas y gallardetes.

EL BUFFET

Terminada la parte de concierto, en uno de los salones del segundo piso, preparado con elegantes mesitas, se abrió el *buffet*, que fué ocupado por la comisión de damas y caballeros, que se renovó incesantemente toda la noche.

Allí, alrededor de las bien servidas mesas, se hacían agradables momentos de sociedad, que continuaba con la misma animación en otros salones del edificio.

VISITA AL DEPARTAMENTO DE MÁQUINAS

La numerosa concurrencia, en un intervalo, descendió al departamento de máquinas, donde se hicieron tirajes parciales de *La Prensa* del domingo, para satisfacer la natural curiosidad manifestada por las señoras y caballeros que asistieron á la fiesta.

Las máquinas rotativas *Hoe* funcionaron de dos en dos minutos, á toda velocidad; una de ellas con un promedio de catorce números por segundo, cortados, pegados y doblados.

Hubo un momento en que más de trescientas personas rodeaban ambas máquinas.

LA CONCURRENCIA

Aunque es realmente imposible hacer una mención completa de la concurrencia que llenaba los cinco pisos del edificio, hemos tratado en esta breve reseña de dar idea al lector de la belleza y elegancia que contribuyeron anoche á dar gran realce á esta fiesta que según manifestación unánime, hará época en esta capital.

Damos al mismo tiempo que una lista de señoras y señoritas, algunos trajes que pudimos ver, á pesar de las dificultades con que tocábamos por la gran aglomeración de personas.

Sara Lynch de Legarreta, elegante traje de gasa blanco, bordado de lentejuelas y aplicaciones de punto de Irlanda, toca de tul de ilusión blanco.

Emilia Agote de Dávila, traje de encaje negro sobre transparente falla blanca; toca de gasa blanca con bordados negros.

Isabel Lumb de Casares, traje de gasa bordada; sombrero blanco con plumas.

Angélica Sastre de Paz, de encaje bordado de canastillas de flores, transparente de *taffetas* blanca, adornos *comete* de terciopelo negro, y adornos de gasa blanca en la bata; gorra bordada de piedras y lentejuelas, adornos de tul, *aigrette* blanco, prendedor de piedras.

Elvira Elizalde de Jacobé, rico traje de encaje de *Cluny* sobre gasa amarilla; capelina con gasa amarilla y plumas blancas.

Mercedes Piñero Pacheco de Armesto, vestido de brocato de gris perla, con túnica de encaje; sombrero de paja blanca adornado con plumas negras y rosas.

Josefa Alvear de Errázuris; traje color oro, adornado de encaje; sombrero negro adornado con plumas.

María Pereyra de Le Breton, gasa blanca pintada de rosas, capota directorio.

Celina Zaldarriaga de Paz, de espumilla color paja, con adornos de raso pintado; capota directorio con adornos de rosas.

Dalmira Cantilo de Gallardo, de batista pintada y adornos de gasa; toca de paja celeste.

Cármen Alvear de Christophersen, gasa pintada.

Señoritas Victoria Aguirre, encaje blanco con aplicaciones de flores pintadas y bordadas, muy elegante, sombrero de paja negro adornado con plumas.

Emma Basavilbaso, guypiur blanco, transparente lila y adornos *bleu pastel*; sombrero de paja con hortensias.

Teresa Urquiza, elegante traje de encaje negro; toca de tul negro con adornos de plumas.

Leonor Avellaneda, de pekin color rosa y adornos de encaje; sombrero gris perla con rosas.

Carolina Benitez, elegante traje blanco, sombrero del mismo color adornado con plumas.

Mercedes Elizalde, traje de *foulard* punzó adornado con encajes; sombrero negro.

Elisa Magdalena Peña, traje color rosa con encajes; sombrero blanco con adornos rosas.

María Magdalena Ezcurra, traje de pekin celeste adornado de encajes; sombrero con plumas.

María Luisa Sastre, traje de gasa blanco, adornado con encaje de Irlanda; sombrero blanco con plumas.

Teodelina Lezica Alvear, traje amarillo con encajes; sombrero blanco.

María Augusta Estrada, traje de seda amarilla; sombrero blanco.

Señoras: Teodelina Alvear de Lezica, Mercedes Piñero Pacheco de Armesto, Inés Ortiz Basualdo de Peña, Celina Zaldarriaga de Paz, Ernestina Ortiz Basualdo de Llavallol, Adela Maderna de Frederking, Angélica Sastre de Paz, Emilia Agote de Dávila, Luisa Carranza Mármol de Labougle, Matilde Josefa Uriburu de Giron-do, Margarita Beecht de Perú, Elvira Elizalde de Jacobé, Margarita Foxá de Arellano, Clorinda Garmendia de Avellaneda, Eugenia Alais de Hueyo, Luisa Ziegler de Ocantos, Emilia Duncan de Healy, Rolón de Basavilbaso, Acuña de Rosa, Jorge de Socas, Amalia Gordillo de Tarnasi, Halbach de Cobo, Leonor Quirno Costa de Terry, Estela Drago de García Mérou, Sara Lynch de Legarreta, Victoria Nazar de Beccar Varela, Carolina Ortega de Benitez, Lola Urquiza de Saens Valiente, Lynch de Du Shartel, Eloisa Molino Torres de Oyuela, Magdalena Elía de Ezcurra, Mercedes Peralta de Marín, Gimenez de Solanas, Dalmira Cantilo de Gallardo, María Pereyra de Le Breton, Kruls de Fauvety, Martínez de Calvo, María Hunter de Cano, Rosaura Bonorino de Astoul, Josefina Alvear de Errázuris, Lola Ch. de Piaggio, Estanislada Anchorena de Paz, Cabral de Rivero, Carlés de Guerrico, Isabel Lumb de Casares, Lastra de Pellet, Carmen Alvear de Christophersen, Adela Zemborain de Peña, Carmen Ugarte de Merlo, Clotilde Bullrich de Peña, Petrona Miguens de Crisol, Carmen Dormal de Olazábal, Saavedra de Ledesma, Gazcón de Casares, Isabel Livingston de Pasmañ, de Villamayor.

Señoritas: Victoria Aguirre, Teodelina y María Rosa Lezica Alvear, Carmen y María Luisa Miguens, Mercedes, María Salomé y María Leonor Guerrico, María Elisa y Alcira Agote, Adela Lamarca, Mercedes Elizalde, Mercedes Real de Azúa, María Eugenia Hueyo, Elisa

Magdalena Peña, Inés y María Elena Llavallol, María Eva Damianoviche, Carolina Benitez, Hortensia Berdier, Evangelina Obligado, Blanca Bianchi, María y Josefina Nazar, Laura Gironde, Raquel, Lia y Susana Chavarria, Isabel, Leonor y María Luisa Avellaneda, Teresa Urquiza, Amelia Olazábal, María Magdalena Ezcurra, Sara Martínez de Hoz, Elena y Victoria Lagos, Estela García Mérou, Sofía Cañas, Luisa y Esther Labougle, María Lorenza Zenavilla, María Elena Cantilo, Delfina Miguens, Jova Trelles, María Luisa Ocantos, Emilia Healy, Ana Trongé, Célia Lynch, Eduarda Goyena, María Augusta Estrada, Silvia y Paulina Tarnassi, María Luisa Sastre, Eva y Lilia Però, Cora y Estela Pasman, Margarita y Rosa Crisol, Emilia Bayo, Petrona Miguens, Emilia Witcomb, María Esther Calvo, Margarita y Mercedes Quiroga, Lucila Cano, Jova y María Achával Rodríguez, Leonor Terry, Lola Velarde, Elena Du Shartel, Robertson Lavalle, Zelmira Garrigós, Magdalena Barruti, Alcira Obligado, Matilde Cobo, Zulema Peralta Ramos, Esther Marin, Victorina Astoul, Lucrecia y María Martínez, Lola Piaggio, Emma Basavilbaso, Fernanda Urdinarrain, María Edelmira Ramos Mexia, María Celestina Richard Lavalle, María Adela Peña, Saira Arias, María y Felina Sierra, Raquel y Clotilde Casares, María Eastman, Clara y María Yateman, María Elena y Emilia Chute, Eloisa Oyuela y Sara Piñero Pacheco.

EN LA AVENIDA DE MAYO

Desde antes de las ocho de la noche una considerable concurrencia se había estacionado en la Avenida de Mayo en las proximidades de *La Prensa*, atraída por los acordes de la banda de policía que hacía oír, con la correcta ejecución que le ha conquistado la fama que tiene adquirida, las más escogidas piezas de su repertorio.

La concurrencia fué aumentando por momentos, al extremo de que pocas horas más tarde el tránsito se hacía casi imposible.

Los lujosos carruajes que acudían de todos los puntos de la ciudad, y que conducían las familias que asistían á la fiesta; las sociedades musicales que llegaban marchando al compás de sus bandas y orquestas, todo contribuía á aumentar la concurrencia que se agolpaba á las puertas del local de la fiesta.

EL SERVICIO DE POLICÍA

Es un deber de estricta justicia encomiar el celo y la buena organización del servicio de policía durante la fiesta de anoche.

El oficial Llerena, á cuyas órdenes estaba el piquete de agentes del escuadrón, en traje de gala, que frente al edificio hacía guardia de honor y cuidaba de dejar expedita la calzada, merece un aplauso, así como también el oficial de bomberos que mandaba un piquete de ese cuerpo, el cual dió una guardia.

La sola presencia de los gallardos agentes del escuadrón, que hacían guardia de honor en el gran salón, constituían una nota saliente.

Cada uno de esos veteranos, con sus elegantes uniformes y su apuesta figura, tenía el aspecto soberbio y marcial de los coraceros de los ejércitos europeos.

Los bomberos, firmes en sus puestos, ó sea al lado de las diversas llaves de incendio que tiene el edificio, fueron también objeto de la admiración del público.

Hasta el último momento el orden que había podido observarse se mantuvo.

LA CERVECERÍA QUILMES

La cervecería Quilmes prestó su eficaz concurso al

Patronato de la Infancia, obsequiando á las numerosas sociedades que concurrieron al *Hall*, como así mismo al público que llenaba totalmente el piso bajo del edificio.

EL TRIUNFO DEL PATRONATO DE LA INFANCIA

(De *El Tiempo*)

El Patronato de la Infancia ha triunfado anoche una vez más.

La fiesta celebrada en el palacio de *La Prensa*, revela que no hay obstáculos ni inconvenientes que se opongan á su acción avasalladora.

Para un núcleo poderoso de nuestra sociedad, el Patronato significa el bien del desvalido, la protección á la niñez desamparada, la caridad ejercida sobre la parte más interesante, más pura, más amable de la humanidad: sobre la infancia.

¿Quién podría obstruir sin remordimiento las buenas acciones dirigidas á mejorar la suerte del niño miserable, que sufre, llora y padece, en la edad en que le reclaman la risa y el juego, los entretenimientos inocentes, nada más que la dicha y el placer?

El magnífico palacio de *La Prensa*, uno de los maravillosos signos sin duda, de lo que puede en estos tiempos la palabra escrita, estaba materialmente repleto anoche de público distinguido. El gran salón donde debía verificarse la fiesta, desbordaba. Los rostros más conocidos, más familiares á cuantos asisten á las grandes reuniones de la *haute* porteña, desfilaban por las salas, las diversas instalaciones del diario, por el dédalo de las escaleras, llevados y traídos por los rápidos y cómodos ascensores.

A no dudarlo, la visita minuciosa al establecimiento iluminado profusamente por la luz meridiana de los focos eléctricos, constituía la mayor novedad.

El concierto musical, la parte literaria del programa iniciaban la velada. Bajo el artesonado techo de oro, en aquel ambiente de arte que evoca por su decoración todos los recuerdos de Fontainebleau, sonaban como perlas que caen sobre un cristal las notas de la Pacini que cantó un aria de *Traviata* y las cuerdas del arpa de la señorita Rocca prolangaban sus dulces armonías. La señora Della Guardia recitó un paisaje de *Gioconda*, con ese fuego que revelan sus grandes ojos tropicales. Una excelente orquesta hizo el resto.

Después de terminado el programa, la concurrencia se diseminó por toda la casa, presenció desde los balcones del gran hall, en tres pisos distintos, los asaltos de armas, y escuchó las canciones de los coros y las piezas de las orquestas que entraron á porfía á amenizar la noche.

El ambigü muy bien servido congregaba en uno de los salones altos á los grupos de damas y caballeros fatigados de circular incesantemente. Allí se reanudaban las conversaciones animadas, en rededor de las mesas, y los momentos transcurrían rápidamente.

Cerca de la una de la mañana se ofreció á los concurrentes á la fiesta el espectáculo más curioso: el funcionamiento de las poderosas máquinas del diario, en los vastos zótanos. No quedó nadie por descender hasta la región de esos ciclópeos gigantes, que tienen empero cada día más sencillos brazos, y músculos más delicados.

La celeridad de las máquinas es enorme: son los últimos progresos de la impresión moderna.

En fin, para terminar, una reunión memorable, de que puede enorgullecerse el Patronato y compartir con *La Prensa* los honores del éxito.

UNA NUEVA SALA DE CONCIERTO

(Del *Deutsche La Plata Zeitung*)

Con una fiesta organizada por el Patronato de la Infancia, se ha inaugurado en el edificio de nuestro gran colega *La Prensa*, un salón de fiestas; y no creemos equivocarnos al afirmar que en el globo no habrá otro local, destinado á idénticos fines, de igual magnificencia.

La sala, es imitada de una de las del famoso castillo de Fontainebleau, mantenida en el estilo Luis XIV, y en ella no se sabe que admirar más: si las bellas proporciones de las formas, la ornamentación verdaderamente regia ó la excelente acústica.

Esta sala es, en el campo de la arquitectura, la principal curiosidad de la capital, y aconsejamos á nuestros lectores que aprovechen la primera oportunidad para conocer esa creación del capital, el gusto y la competencia argentinos. La sala está destinada á la filantropía y completa los consultorios gratuitos médico y jurídico, instalados en el mismo grandioso edificio, por su propietario el doctor José C. Paz.

Apesar de la rica ornamentación ejecutada con arreglo al estilo en alto relieve, de carton-piedra, que sobre todo en el *plafond* es de admirable efecto, de las artísticas cornisas *renaissance*, de las columnas corintias con sus ricos capiteles polipétalos y altos zócalos que ocupan los extremos del local; á pesar de todo esto, nada tiene de recargado ni jactancioso.

Todo se amalgama armónicamente y el visitante necesita algún tiempo para recibir el conjunto de la bellísima impresión total de las líneas y colores, antes de poder dedicarse al examen de los detalles.

No hay allí un solo *motivo* que no esté en su lugar, ningún arabesco que no responda á las leyes de la estética, y su confección es de una fineza tal que, aún bajo el microscopio, se reconocería la mano segura del que los modeló.

El *plafond* es en efecto de una admirable sencillez, y el espacio destinado á recibir la orquesta, situado debajo del cielo raso, en nada afecta la armoniosa y seria impresión del conjunto, á causa de la elegante curva de sus líneas que se confunden con las del *plafond*.

Gris y oro son los únicos colores, y á nuestro parecer eran también los únicos posibles para dar á la obra su verdadero, alegre y aristocrático tinte.

En efecto bajo los rayos del alumbrado eléctrico difundido por hermosísimas arañas y candelabros de estilo y por innumerables lamparitas que, invisibles, corren á lo largo del salón entre la cornisa y el cielo raso, es cosa del país de las hadas, y los gobelinos que adornan el costado opuesto al de los balcones, se destacan artísticamente con sus tiernos tintes sobre su vaporoso fondo.

Lo repetimos: esta sala es una obra de arte de primer orden, que honra á los ingenieros Agote y Gainza y á la ciudad misma.

Totalmente ocupada la sala por el público, pudo comprobarse que también la cuestión de la acústica se ha resuelto de una manera muy satisfactoria.

Lo que con esta obra ha hecho el coloso sudamericano que se llama *La Prensa*, no tiene ejemplo en la historia del periodismo, y merece ser conocido también por nuestros lectores de la lejana patria, como producto de la actividad y la inteligencia argentina.

NOTA DEL DR. PAZ

Buenos Aires, Octubre 10 de 1899.

A la señora Presidenta del Patronato de la Infancia.

Muy distinguida señora:

Tengo la honra de acusar á V. recibo de su apreciable nota del 28 del corriente, en que se sirve comunicarme el agradecimiento de esa digna corporación, por haber puesto á su disposición el edificio de *La Prensa* para realizar una de sus fiestas de caridad.

Esa manifestación excede cuanto creía merecer de los distinguidos miembros del Patronato, pues me consideraba sobradamente honrado con que me hubiesen procurado la oportunidad de ser útil á tan benéfica institución.

El Patronato de la Infancia, al proteger y encaminar en los primeros años de la vida á los niños desamparados, sustrayéndolos al vicio ó á la miseria, y dotándolos al propio tiempo de una profesión, hace no solo acto de caridad, sino también de política trascendental, por cuanto entrega á la patria miembros útiles para la sociedad, obreros conscientes para el progreso y brazos generosos para la defensa de la nación y de su bandera.

Es por lo tanto, distinguida señora, deber de los buenos ciudadanos propender al mejor éxito de los esfuerzos del Patronato, toda vez que les sea posible.

Este ha sido mi caso. He cumplido, pues, con mi deber.

Que las distinguidas damas y señores de la comisión lo reconozcan, es la mayor satisfacción y el más honroso título á que con ese motivo puedo aspirar.

Quiera usted aceptar la expresión de mis más distinguidos sentimientos de alta consideración y respeto, con que soy de la señora presidenta, muy atento y humilde servidor.

JOSÉ C. PAZ.

LA ALIMENTACIÓN EN LA SALA CUNA

NOTA DE LA SEÑORA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN AUXILIAR
DE DAMAS DEL PATRONATO DE LA INFANCIA

Buenos Aires, Octubre de 1899.

*Señor Presidente del Patronato de la Infancia don
Francisco Uriburu.*

Tengo el agrado de dirigirme á Vd., en contestación á la nota del señor Intendente de la Capital de fecha once del que rige, remitida por Vd., y en la que se solicitan una serie de datos relacionados con los procedimientos de alimentación á que son sujetos los niños asilados en los Establecimientos de las Salas-Cunas colocados bajo mi dirección y que serán utilizados por la Comisión nombrada por la Intendencia para practicar estudios sobre la lactancia infantil.

Con el objeto de que estos tengan la mayor amplitud posible, utilizaré como base para suministrarlos los resultados observados en los niños desde la fundación de las Salas-Cunas hasta la fecha, estimándose el movimiento de entradas en 1152 y cuya edad varía de 15 días á tres años y con una asistencia diaria de 150, que será el término medio que emplearé al referirme á las preguntas del cuestionario que se adjunta en la nota de la referencia.

La primera pregunta se refiere á la provisión de leche á los asilos de esta Institución, cantidad y bases con arreglo á los que se hace la provisión,—Establecimiento que suministra la leche—La provisión es hecha por

una lechería garantiendo su pureza y buenas cualidades, los exámenes que de ella se han hecho en diversas épocas y los resultados que con ella se obtienen; la cantidad es por término medio de cincuenta litros diarios y á razón de diez centavos el litro.

¿En qué forma se administra este alimento á los niños —si se esteriliza la leche en la casa ó se compra esterilizada? La leche es siempre suministrada previa ebullición y la que se requiere esterilizada lo es en la casa por el procedimiento de Soxhlet y por el personal de ella.

Detalles respecto de lo técnico del procedimiento seguido en la lactancia natural, mixta y artificial y en la alimentación complementaria.

La alimentación exclusiva por la madre raras veces ha sido practicada, pues cuando ellas los traen al establecimiento, es por impedimento físico para darles el seno ó bien por sus necesidades materiales, lo que se halla de acuerdo con la índole de esta Institución, que es remediar en lo posible estas dificultades impidiendo que el niño se perjudique con alimentaciones prematuras y viciosas; en los casos en que ha sido necesario prescribir esta clase de alimentación, es decir el retorno al seno por no convenir al niño la alimentación artificial, se ha tratado por todos los medios posibles de enseñar á la madre sobre el mejor modo de lactar á su hijo, es decir, las cantidades y las horas reglamentarias que se deben observar.

La alimentación mixta ha sido la más practicada, leche esterilizada durante el día y seno materno por la noche; el niño toma leche esterilizada durante su permanencia en la casa, es decir desde las siete de la mañana hasta las siete de la noche, observándose todos los preceptos higiénicos relativos á ella, proporciones, cantidades, intervalos de tiempo de acuerdo con la edad ú

otras condiciones del sujeto que está sometido á ella, previa prescripción médica y ejecutado por el personal de hermanas habituadas á este sistema de alimentación artificial.

Iniciado el destete la leche siempre queda siendo el alimento primordial y racional de la nueva alimentación hasta que paulatinamente el niño es llevado al régimen alimenticio, cuyo horario y variedad da cuenta el reglamento que se adjunta.

Se ha empleado también la leche de burra en muy pocos casos y siempre por breve tiempo.

Medios de control adoptados por la casa para la inspección de los niños. Todos los niños al ingresar al establecimiento son sometidos á un exámen médico con el objeto de darse cuenta del estado de su salud, sus padecimientos anteriores, la clase de alimentación que han observado y el funcionamiento actual de su aparato digestivo, es anotado su peso y las particularidades dignas de su historia y antecedentes; el control está á cargo de la inspección médica que verifica el aumento de peso, el crecimiento, el funcionamiento de los diversos órganos, constatándose la poca frecuencia de las perturbaciones gastro-intestinales y la poca intensidad que presentan; en cuanto á la parte administrativa ejecutada por el personal de la casa, está bajo la vigilancia de la Comisión de Señoras que tengo el honor de presidir.

El número de niños atendidos en las Salas-Cunas como internos, es actualmente de catorce y ciento cuarenta externos y fuera del Establecimiento es de once.

Niños lactados al seno con nodriza y precios pagados. Las nodrizas son elegidas y previo exámen médico de las que se presentan con este objeto, exigiéndoseles presenten su hijo ó hijos ó en su defecto el certificado de defunción que acredite la clase de enfermedad que

padeció el niño; se les exige presenten al niño entregado como mínimum dos veces por semana á la visita médica, se les enseña sus deberes y se otorgan recompensas equitativas á las que presenten un niño mejor nutrido; el precio pagado es de veinte pesos mensuales.

Número de niños sometidos á la lactancia artificial. Actualmente solo hay dos, en otras épocas este número alcanzó hasta dieciseis.

Al dar por terminado este informe hago presente que una vez inaugurado el nuevo edificio en construcción que permitirá internar un número de niños que excederá de doscientos, facilitará la observación más prolija y en mayor escala de los resultados que dejo enumerados.

Saludo á usted con mi consideración más distinguida.

TEODELINA A. DE LEZICA.

Victoria Aguirre.



HIGIENE Y EDUCACIÓN DEL NIÑO

(CONTINUACIÓN)

LA CUNA

¿Quién no ha sentido emoción indescriptible al contemplar angelical niño, dulce y sonriente, con la placidez de tranquilo sueño, en la cuna? ¿Quién no experimenta divino éxtasis al fijar la mirada en hermosa criatura que descansa en su camita, bordando su rosada boca sonrisas celestiales? ¿Quién no se engolfa en mar

de delicias al observar el apacible sueño de aquel querube que reposa en el lecho de la inocencia?

Todo el que abrigue en su corazón cariño paternal, tiene estas dulcísimas emociones. «En torno de la cuna, dice poéticamente Michelet, hay expectadores, y sin embargo la escena está solitaria; todo pasa entre *ella* y *él*, que son la misma persona. Ella le contempla temblorosa y de ella á él y él á ella se establece una corriente magnética, un rayo de luz que funde en una las dos almas. Madre é hijo forman uno, envueltos en esa luz viviente que restablece su primitiva y natural unidad. Si ella no tiene ya la dicha de llevarlo palpitante en el seno, en cambio goza de sublime sensación; del hechizo de contemplarlo con ávida mirada. Inclínada hasta él, se estremece, y como es joven inocente revela por medio de las más candorosas demostraciones el gozo que la enagena al asimilarse por el amor el fruto divino de sus entrañas. Poco antes él se ha alimentado de ella; ahora ella se alimenta de él, lo absorbe, lo *bebe*, lo come. ¡Cambio delicioso de la vida! El niño le da y la recibe, absorbiendo á su vez á su madre como leche, como calor y como luz».

Trás el ejercicio es indispensable suceda el descanso; trás la vigilia el sueño, que repare con el reposo relativo del organismo, las energías gastadas durante aquella. En el estado de sueño se debilitan casi todas las funciones de la vida orgánica, se activan las absorciones; se desingurgitan los vasos cerebrales, con lo que se favorece la nutrición de las células encefálicas, y queda suspendida la vida de relación. El ser pierde la conciencia de su propia existencia.

No es nuestro objeto entrar en disquisiciones respecto á la verdadera causa del sueño; cuestión oscura, en que parece empieza á esclarecerla la luz que sobre ella arrojan los descubrimientos hechos sobre la estructura

del sistema nervioso por nuestro sabio compatriota é histólogo de universal y reconocida competencia doctor Ramón I. Cajal. Nosotros trataremos esta cuestión sólo bajo el punto de vista higiénico y con relación al niño; tema de mucha importancia para su salud y educación corporal y en el cual se cometen grandes desatinos, que procuraremos poner de relieve para que conocidos se puedan corregir.

Es de tanta necesidad el sueño para el niño como el alimento que ingiere; y como éste, ha de ser regulado por la higiene, con el fin de que cumpla bien con su objeto. El recién nacido pasa la mayor parte de su existencia durmiendo y sólo despierta para mamar; esta sonnolencia instintiva, es providencial, pues su cerebro tan vulnerable, la necesita para ir poco á poco acostumbrándose á los mil estímulos que le asaltan apenas nacidos. Más tarde el niño no duerme tanto pero siempre necesita entregarse más tiempo al descanso que el adulto. Nunca debe tasársele aunque regulársele á horas determinadas. Cuando el niño esté sumergido en tranquilo sueño, hay que respetársele, y por nadie debe ser privado de tan benéfico reposo; menos aún, en forma violenta que le asuste y le despierte asombrado; pues la excitación nerviosa producida, puede ser causa de enfermedades espasmódicas persistentes. Ya lo dice con su elocuencia reconocida el abate Kneipp: «Es una verdadera crueldad perturbar aquella angelical sonrisa del niño durmiente que, según creencia popular, es provocada por los ángeles que con él juegetean». Los niños, como los pájaros, son por lo general madrugadores; despiertan cuando el sol amanece por el horizonte y filtra sus dorados rayos por los cristales del aposento en que el infante reposa, para besar los bucles ensortijados que recubren aquella celestial y hermosa cabecita.

Quando el astro del día se esconde entre los arreboles

del celaje de vespertino crepúsculo, el niño busca su cuna para descansar del incesante ejercicio que ha gastado sus fuerzas y ha rendido su cuerpo.

El sueño ha de venir espontáneamente, sin mecer al niño, ni dermirlo en brazos de la madre ó nodriza, sino acostumbrarlo desde muy pequeño á que se entregue al descanso cuando se le deje en la cuna. No hay que habituarlos al canto monótono de las nodrizas ó á las dulces y delicadas cantinelas de amorosa madre, para entregarlos en brazos del dios Morfeo; pues es costumbre mala por innecesaria y porque requieren la repetición de estos rítmicos sonsonetes cada vez que han de tomar el sueño.

Jamás dese pócimas soporíferas para aletargar al niño, por ser perjudicial á su salud. No faltan, desgraciadamente, nodrizas mercenarias, ó crueles madres que, para acallar al niño y las deje dormir, les entreguen muñequitas empapadas con infusión de adormideras ó aguardiente, para que las pobrecitas y desventuradas criaturas, cansadas de chupar ó amodorradas por el narcótico, cesen en sus lloros y caigan en un sueño soporoso que les dure largo rato; á pesar de que trás ello vean con estóica y brutal indiferencia, como el inocente ángel sus facultades transformándose en idiota, ó muere lentamente intoxicado por el veneno. Corazones de hiena no faltan que realicen estos crímenes; y si escapan al castigo del código de esta tierra por el asesinato que cometen con indefensas criaturas, no serán perdonados por la Justicia Divina en el día tremendo en que se presenten al Tribunal que los castigará con el rigor de la ley eterna. Cuando el niño no duerme bien, es porque está enfermo ó algo le impide el reposo; y entonces búsquese la causa, que ya se encontrará; y corregida, vuelve el infante á disfrutar del sueño tranquilo que antes tenía.

Un sueño apacible y reparador es la expresión del físico bienestar, y tanto nutre y desarrolla al niño como buen alimento. El sueño deficiente y desasosegado, debilita el organismo, excita el sistema nervioso, congestiona el cerebro, produce cefalalgias y otros trastornos orgánicos, y perturba la salud del infante conduciéndole lentamente al sepulcro. Es indispensable proporcionar al niño las condiciones mejores para que pueda disfrutar del tranquilo descanso que necesita, para el buen ejercicio de sus funciones; ya que «el sueño como escribe el ya citado abate Kneipp, es como la blanda brisa que limpia y refrigera el árbol sin desgajar sus ramas».

Durante el primer trimestre de la vida, podrá permitirse que el niño duerma en la misma cama de la madre, pues que necesita del calor de ésta; más siempre con grandes precauciones para que no sea sofocado ó ahogado, como se ha dado sencillos casos por descuido de la nodriza. Pasado que sea aquel tiempo, el niño debe acostarse en su cama-cuna, la cual ha de tener los siguientes requisitos que la higiene aconseja: Fija y sin balanceo, que si bien con éste se hace dormir pronto al niño, sin embargo el cuneo cuando es ligero, pocos inconvenientes podrá tener, pero si se hace violento y con fuertes sacudidas es peligroso para la salud, acarreado á veces verdaderas conmociones cerebrales, lo mejor es adquieran la costumbre de dormirse sin que sea necesario pasearles en brazos de la nodriza ó mecerlos en la cuna. Ha de ser sólida apoyándose sobre pies para que tenga más altura y se preserven los niños de la humedad del suelo y de las malas caricias de los animales domésticos.

De bastante superficie para que el niño se mueva con desahogo. De hierro mejor que de madera, que se preste á limpiarse bien para que no aniden con facilidad entre sus rendijas asquerosos insectos, con barandillas

acolchadas que sirvan de barrera para que el niño no caiga de la camita.

Es conveniente que tenga suspendida sobre ella y en una varilla enconada una gasa que, sin impedir la libre ventilación, defienda al ángel dormido de las picaduras de los insectos voladores.

La cama del infante debe componerse de un jergón relleno de maíz ó avena, un colchón de crin, una sábana de hilo y un fieltro absorbente para evitar la humedad que las orinas del niño producen; desterrando por efectos contraproducentes las telas impermeables, pieles, etc. Encima del fieltro, se coloca otra sábana de hilo; la almohada rellena de crin ó cascarilla de avena, procribiendo las plumas y lana. La cama ha de ser horizontal *tersa y firme, sin que se forme en ella hoyos, para evitar* deformidades en los niños; los colchones han de estar poco mullidos. Para cubrir al infante se emplea una sábana, una manta y una colcha ligera. El abrigo ha de estar en armonía con la temperatura ambiente, nunca excesivo; los pobres niños cubiertos hasta la cabeza por un chal ó pañuelo, respirando aire confinado y viciado por su propio aliento, envueltos por un montón de ropa que les sujeta y les sofoca, sudan á mares y el calor de aquella estufa les debilita y enerva, exponiéndose más fácilmente á enfriamientos con sus consecuencias, cuando les sacan de aquel horno y respiran el aire libre.

La luz no ha de entrar al sitio que esté colocada la cuna, de lado, para evitar estrabismos difíciles de corregir. En la alcoba no debe haber luz cuando el niño duerme, pues además de que la combustión es causa de gases que impurifican la atmósfera, puede producirse oftalmias; y acostumbra al mal hábito de necesitarla para dormirse, y cuando despierta en la obscuridad, le sobrecoge miedo y no puede luego conciliar el sueño. Hay que alejar del cuarto de dormir, flores, plantas y

substancias olorosas que pervierten la atmósfera, confinada de éste.

El dormitorio donde se coloca la cuna al lado de la cama de la madre, debe ser espacioso, de posible y fácil ventilación, con luz, seco, de paredes estucadas que permitan lavarse sin dificultad, si necesario fuera, de temperatura que oscile entre 16 á 20 grados, y si no, hay que calentarlo artificialmente.

El niño debe acostarse con vestiduras holgadas, sin apretar ninguna parte del cuerpo las ligaduras. Para evitar que cuando se destape, se enfrie, se usa una blusa de mangas largas que se ata al cuello, muñecas y pies del pequeñuelo. Debe colocársele en la cama boca arriba ó en decúbito lateral derecho.

No terminaremos este capítulo sin llamar la atención de las madres sobre los anteriores consejos que dicta la higiene, para que eviten los desafueros que á diario se cometen en perjuicio de la salud de los más preciados tesoros de su maternal cariño, y estamos, seguros nos agradecerán el trabajo que nos tomamos al presentarles dichos consejos, recopilados y en forma abreviada.

Con lo dicho hasta el presente capítulo sobre alimento, limpieza, vestido y sueño del niño, hemos recorrido camino en la exposición de la educación física del mismo, y para llegar á completar este estudio, tócanos indicar algo en los sucesivos sobre el ejercicio corporal higiénicamente dirigido.

DR. V. MIRÓ LAPORTE.

(Continuara)



ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS

Informe de la Junta Inspectorá (1)

Buenos Aires, Octubre de 1899

Sr. Presidente de la Comisión Directiva del Patronato de la Infancia, D. Francisco Uriburu.

La Junta Inspectorá de la Escuela de Artes y Oficios en cumplimiento de la obligación que le impone el art. 27 del Reglamento y de las atribuciones que le acuerda el 23, viene á informar á la Comisión Directiva cuál ha sido la marcha del establecimiento en los últimos tres meses y cuáles son las medidas que deben adoptarse, para su mayor adelanto.

Número de alumnos

La Escuela fué establecida el año 1896 en la parte del edificio que entonces estaba habilitada con capacidad para cien niños y con limitado espacio para los talleres, razón por la cual solo pudieron establecerse los de carpintería, encuadernación, cestería y escobas.

Terminado el edificio se aumentó el número de alumnos hasta 250 y se fundaron los talleres de hojalatería, zapatería y sastrería; estos dos últimos en proporciones limitadas y con el propósito de servir principalmente á

(1) Este informe se halla á estudio de la Comisión Directiva.

las necesidades de la Escuela, haciendo el calzado y ropa para los mismos niños asilados.

Las construcciones hechas en el terreno cedido por la Municipalidad para talleres, permite aumentar el número de alumnos de la Escuela, destinando á las necesidades de estos el local que antes ocupaban los talleres.

El edificio actual puede asilar hasta trescientos alumnos con amplios dormitorios, con locales aptos para la enseñanza escolar y con todos los medios exigidos para la vida higiénica de los niños.

El número de alumnos admitidos hasta ahora es de 314, pero solo están en la Escuela 248, porque los demás se encuentran enfermos, asistiéndose unos en el hospital, otros en sus casas, otros recientemente admitidos que por diversas causas no han ingresado y los demás han salido definitivamente de la Escuela.

El movimiento de alumnos durante los meses de 15 de Julio á 15 de Octubre ha sido el siguiente:

Alumnos existentes en la Escuela el 15 de Julio..	242	
Ingresaron hasta el 15 de Octubre.....	26	
Total.....	268	
Salieron por concesión de la Comisión.....	4	
» término de edad.....	2	
» fuga.....	14	20
Quedan.....	248	

La Comisión Directiva debe resolver si ha de fijar en 300 el número de alumnos, pero si así fuera deberá observarse estrictamente el reglamento, en cuanto á la admisión, recayendo ésta sobre los niños verdaderamen-

te abandonados, pues son muchos los inconvenientes que ofrecen los que tienen padres, quienes tan pronto como el niño algo aprende tratan de sacarlo para utilizar su poca aptitud.

Talleres

Actualmente funcionan siete talleres, á saber: encuadernación, carpintería, sastrería, zapatería, hojalatería, canastería y escobería, y próximamente se instalará el de tegidos de medias.

La Comisión Directiva resolvió comprar al señor R. Monteros y C.^a las máquinas que éste ofreció para teger medias de algodón, á las que pueden agregarse los aparatos necesarios para la confección de camisetas, pero que no están incluidas en la compra. En breve quedarán instaladas esas máquinas y será necesario que la Comisión Directiva determine el personal para ese taller y los sueldos que gozará.

La Junta solicitó y obtuvo del Sr. Montero que le facilite al Patronato por algún tiempo, gratuitamente, un pequeño motor á gas.

Después de verse la importancia que pueda atribuirse á ese taller, será la oportunidad para resolver si conviene adquirir las máquinas necesarias para teger camisetas, á cuyo respecto la Junta no se cree en condiciones de emitir opinión.

La Junta ha creído que conviene que la Comisión Directiva tenga reunidos todos los datos relativos á los gastos de la Escuela desde su fundación y lo que han producido los talleres en el mismo tiempo; con ese fin pidió al Contador las cifras que al respecto contienen los libros y con ella formula el siguiente resúmen:

<i>Tiempo y número de alumnos.</i>	<i>Gastos de alimentación, vestidos, sueldos, impuestos, etc.</i>	<i>Jornales ó sueldos extraordinarios pagados para los talleres.</i>	<i>Importe de materiales comprados para los talleres.</i>	<i>TOTAL</i>	<i>Dinero recibido por venta de artículos de talleres.</i>	<i>Trabajos para la Escuela y Talleres del Patronato.</i>	<i>Cuentas á cobrar</i>
9 meses							
100 alumnos	29.950.25	—	6.669.28	56.919.53	—	1.508.48	—
14 meses							
228 alumnos	79.074.74	—	15.448.46	94.523.20	5.542.56	14.167.20	—
6 meses							
62 alumnos	41.358.50	—	7.755.34	49.113.54	4.344.00	4.661.68	—
5 meses							
232 alumnos	30.792.13	1.023.41	10.721.86	42.537.40	6.573.28	6.287.59	—
4 meses							
250 alumnos	16.435.34	2.591.17	12.691.10	31.717.61	14.803.45	7.360.60	3.973
	197.610.66	3.614.58	53.586.04	254.811.28	31.263.09	33.985.55	3.973

Como se vé, en 38 meses se han invertido en el sostén de la Escuela y personal de talleres \$ 201.225.24, y en la materia prima adquirida para los talleres \$ 53 586.04, sumando ambas cantidades dan \$ 254.811.28.

El dinero recibido por venta de los artículos confeccionados en la Escuela, asciende desde su fundación á la suma de \$ 31.263.09; y el valor de los artículos preparados para completar la instalación de la Escuela y la ropa y calzado para los alumnos suma \$ 33.985.55, habiendo aún para cobrar \$ 3973; han producido pues, los talleres, \$ 69.221.64.

En los nueve meses del corriente año, esto es, hasta el 30 de Setiembre ppdo., el dinero recibido por artículos vendidos asciende á \$ 21.376.73, y los trabajos hechos para la Escuela y los alumnos suman \$ 13.648.19, que agregados á la cantidad por cobrar dá como valor de los trabajos hechos en los talleres \$ 38.997.92. La materia prima, comprada en los mismos nueve meses, costó \$ 23.412.96, arrojando así una diferencia de

\$ 15.584.96, además del valor que queda en depósito en materia prima comprada y artículos elaborados. Es este el período en que ofrece mayor resultado pecuniario la venta de artículos preparados en los talleres, sin que pueda indicarse con exactitud el resultado, por no conocerse el importe de los artículos en depósito confeccionados y por confeccionar.

Comparando el importe de la materia prima en los 38 meses, \$ 53.586.04, y el valor de los artículos producidos, \$ 69.221.64, resulta entre una y otra cifra como diferencia \$ 15.653.60, á los que habrá que agregar el importe de la materia prima que existe en los depósitos de la Escuela y cuyo valor no es posible calcular sin exponerse á cometer errores.

Puede, sin embargo, suponerse que la diferencia entre la materia prima comprada y los artículos confeccionados en la Escuela, no pasará en mucho de \$ 20 000, y esto sin tomar en cuenta el importe de los sueldos de los maestros de talleres, de los oficiales y jornaleros de los mismos y el valor poco ó mucho que debe representar el trabajo de los niños.

Dividiendo el total de lo gastado en los 38 meses, el promedio es de \$ 6.705.56 por mes. Pero para apreciar esta cifra debe recordarse que en los primeros nueve meses solo habían en la Escuela 100 alumnos. Será necesario llevar un régimen muy económico para limitar los gastos á \$ 7000 al mes.

La Junta cree que después de la experiencia hecha debe limitarse el número de talleres á aquellos que ofrezcan mayor ventaja para los alumnos por la importancia del oficio que aprendan y también por el valor del artículo que produzcan; así piensa que el taller de escobería no ofrece ventaja su conservación, por más que sea uno de los que menos pérdidas ofrezca. La poca importancia del oficio y la limitadísima utili-

dad que deja el producto, aconseja la supresión completa de ese taller; es, por otra parte, un peligro por la calidad de la materia prima que se elabora, sino fuera también incómodo por la extensión que ocupa. Baste decir que sobre el costo de la materia prima se carga 1 \$ $\frac{m}{n}$ por cada docena de escobas, y ese peso debe soportar el sueldo proporcional del maestro y el jornal de los alumnos, más la cantidad que debe corresponder al valor de máquinas y útiles y á su uso.

La Junta es también de opinión que los talleres de zapatería y sastrería deben limitarse, dotándolos solo de un buen maestro y destinándolos principalmente á las necesidades de la casas. Estos dos oficios tienen el inconveniente de la inmovilidad para los alumnos, y además no ofrecen facilidad para darles mayor impulso, desde que las obras de medida no podrían ser atendidas con un solo maestro que fuera cortador, director y probador.

En cambio, la Junta piensa que debería instalarse un taller de herrería, como previo para más adelante enseñar el ajuste, haciendo así buenos oficiales herreros.

Con el propósito de que la Comisión resuelva si debe establecerse el taller de herrería, se ha pedido un presupuesto de lo que sería indispensable gastar para su instalación, el que se acompaña á este informe y cuyo importe es aproximadamente de 1000 \$ $\frac{m}{n}$, suprimiendo un torno movido á pie.

En la distribución que se ha dado al nuevo edificio de talleres y á los galpones existentes se ha separado el espacio necesario para que pueda funcionar el de herrería que se indica.

Propósitos de la Escuela

La Junta Inspectora cree que conviene para la mejor marcha del Establecimiento, que se fije definitivamente la indole de la enseñanza que ha de darse en él y que se reglamente con la mayor precisión posible las atribuciones de su personal. Como hasta ahora no se habían terminado todas las instalaciones, ni señalado el número definitivo de talleres, ni de alumnos, la marcha de la Escuela debe considerarse como un ensayo que, sin duda alguna, puede servir para aconsejar las medidas que interesa adoptar.

Los inconvenientes que ofreció la dirección de la Escuela anterior a la actual, indujo, como sabe la Comisión, la idea de buscar una congregación religiosa extranjera para confiarle la administración, y más de una vez se aplazaron iniciativas de carácter reglamentario, esperando que la dirección que se buscaba propusiera un sistema completo.

Pero habiendo encontrado en el país una persona competente, que con empeño se ha hecho cargo de la dirección de la Escuela, esta Junta cree que debe partirse de la base de que ella sea definitiva y que la Comisión del Patronato debe reglamentar la marcha del Establecimiento, señalando con claridad cual es su objeto.

El reglamento actual, como que fué dictado antes de que hubiere funcionado la Escuela, ofrece algunas deficiencias, pero más que éstas, se hace sentir su falta de aplicación estricta, que la Junta que informa, ha tratado de hacer efectiva en todo aquello que no es absolutamente imposible, ó que implícitamente no está derogado por resoluciones tomadas por la Comisión Directiva.

El Reglamento señala en sus dos primeros artículos el

propósito de que la Escuela sirva para dar enseñanza industrial teórica y práctica á los niños pobres, pero los términos generales de esta redacción permite diversas interpretaciones que pueden quitar uniformidad á la marcha del establecimiento, si ésta no la han fijado, los planes de estudio, los horarios para los niños y los programas para la enseñanza industrial que adopte la Comisión Directiva y mande cumplir.

La Junta cree, que es de verdadera trascendencia que la Comisión determine una vez por todas la indole de la Escuela—respecto de su faz como productora de artículos para venta en plaza,—no solo del punto de vista del lucro que ofrezca su venta, sino especialmente de las ventajas que reporte al niño con la enseñanza que adquiere en su preparación. Debe, pues, estudiarse qué oficios son los que más conviene adoptar.

La enseñanza escolar, como lo establece el mismo reglamento, debe comprender el *minimum* señalado por la ley de educación común de 8 de Julio de 1884, art. 6º; pero es la Comisión Directiva la que debe señalar la extensión con que han de enseñarse esas materias, distribuyendo su estudio en el número de años que ha de permanecer cada alumno en el colegio, fijando la extensión de los programas y el personal docente necesario para realizarlos.

La enseñanza industrial cree también la Junta que debe ser graduada y metódica, con sujeción á un plan que se dicte para cada oficio á fin de que los alumnos puedan llegar á ser verdaderos obreros teóricos y prácticos como lo ofrece el reglamento de la Escuela.

Hasta ahora la enseñanza que se ha podido dar en los talleres ha sido puramente empírica, sin plan metódico alguno, y más ó menos acertada, según la competencia de los maestros ó medios maestros que han tenido la dirección de los talleres. Tal afirmación no implica car

go ni para la Comisión, ni para las Juntas Inspectoras, ni para el Director actual que hace todo esfuerzo por servir á la Institución; ella tiene por objeto establecer un hecho, para indicar que á juicio de la Junta Inspectora debe modificarse, si es que ello fuera posible, dentro de los elementos que pueda destinar la Comisión para el sostén de la Escuela.

Si ha de darse al Establecimiento, el carácter que establece el reglamento, dedicando una parte del tiempo á la enseñanza escolar y otra á la industrial, los trabajos que pueden producir los alumnos preparando artículos para la venta al público, serán en pequeña cantidad, pero su confección será muy esmerada desde que estarán esos trabajos vigilados por los maestros de taller que podrán corregir los defectos propios de alumnos principiantes.

Los niños de la escuela que pueden destinarse al trabajo de los talleres, según la resolución tomada en una de las sesiones de este año por la Comisión Directiva, son los que han cumplido doce años, que ascienden por ahora á 214 próximamente. Para esos niños debe distribuirse el tiempo en horas de clase,—horas de estudio para las clases—y horas de trabajo en los talleres. A la labor que implica el estudio, la clase y los talleres, no podría destinarse más de 8 horas diarias, que es el máximo de tarea para niños de 12 á 18 años, que están en la época de su desarrollo.

De esas 8 horas sólo podrán destinarse como máximo cuatro para el estudio y trabajo de los talleres, pues las otras cuatro apenas bastarán para preparar las lecciones escolares y asistir á la clase del profesor, debiendo tenerse además presente que todos los alumnos deben dedicar por lo menos tres horas en la semana para dibujo lineal, á pulso y de ornato, según el oficio á que se dediquen.

Si los maestros de los talleres deben enseñar á sus alumnos el oficio dando explicaciones del mismo, poco tiempo podrá quedarles para trabajos en grande escala, para vender al público. Los alumnos efectuarán así los trabajos con más esmero, pero como se ha dicho la cantidad no tendrá mayor importancia.

Si la Comisión cree que no obstante que los alumnos no podrán trabajar más de cuatro horas en los talleres, debe tratar de buscarse que produzcan artículos de pa-
cotilla para vender, procurándose así recursos dentro de la misma Escuela para ayudar á costearla, debe tener presente, no sólo que la enseñanza será deficiente, sino que la administración de la escuela será más complicada, requerirá mayor personal, un capital de cierta importancia y nuevos edificios para depósitos de materia prima y de los productos confeccionados en el establecimiento.

En los meses corridos del presente año los talleres han producido diversos artículos en cantidad para la venta, los esfuerzos del Director han dado resultados en el sentido de haber conseguido su colocación en plaza, pero como resultado pecuniario no puede afirmarse que por ese medio se obtendrá más de la cuarta parte de los gastos que demanda el sostén de la escuela.

Calculando en 300 el número de alumnos internos, debe presupuestarse los gastos de sostenimiento en la suma mínima de 84.000 \$ al año, ó sea 23.32 \$ por cada uno y por mes, suma que no es exagerada si se tiene presente que ella comprende la alimentación, vestidos, educación escolar é industrial y los gastos de administración. Tal vez más adelante con un sistema muy económico pudiera llegarse á disminuir en algo esa suma, pero la Comisión debe tener por base para sus cálculos la cantidad indicada.

Ahora bien; si ha de juzgarse que las ventas de los

talleres pudieran ascender en todo el año á la suma de 50.000 \$ $\frac{m}{n}$ y que esto hubiera requerido solo un 60% de costo por la materia prima, quedarían 20 000 \$ para aplicar á los gastos de la Escuela. Si se fijan en 50.000 \$ las ventas del año es teniendo en consideración lo que han hecho los talleres en los 9 meses de Enero á Septiembre del corriente año, cuyas ventas ascienden como se ha dicho á \$ 21.376.73 $\frac{m}{n}$, y además los trabajos realizados para la Escuela ú otros talleres que se han calculado en 13.548 \$ 39 y con las cuentas por cobrar forman un total de \$ 38.909.32.

En los meses referidos ha sido necesario tomar personal extraordinario á jornal fuera de los oficiales que tiene cada taller por mes, para poder atender los trabajos comprometidos, dando así á la Escuela el carácter un tanto de empresa industrial, que la Junta Inspectora no ha creído deber modificar en lo mínimo, sino someterlo á la Comisión Directiva para que tome una resolución explícita al respecto, sea confirmando ese sistema ó modificándolo.

La Junta Inspectora no vacila en emitir su opinión manifestando que, á su juicio, el lucro que puede sacarse de los talleres debe ser secundario y que el objetivo que debe perseguirse es dar á los alumnos una enseñanza completa, haciendo obreros competentes, no sólo en el oficio á que se dediquen, sino también con nociones de aquellos ramos del saber que le son indispensables á un hombre que aspire á trabajar bajo su dirección, tales como el dibujo, la aritmética y otros que están comprendidos en el *minimum de enseñanza* de la ley común.

La Junta al opinar así, tiene presente que el Patronato de la Infancia, es una sociedad de caridad; que en nombre de ésta ha reunido los elementos de que dispone, y que al devolver á la sociedad los niños desva-

lidos, que arrancó á la miseria ó á la vagancia y algunas veces al vicio, debe esforzarse para ofrecerle una ventaja real, restituyéndole hombres útiles y obreros lo más perfectos posibles.

Esto no implica, que los niños no realicen en los talleres trabajos, que concluidos con esmero bajo una dirección competente, se puedan vender en seguida.

Lo que la Junta cree inconveniente es que se tomen trabajos de apuro, verdaderas pacotillas que tienen que ejecutarse en parte con obreros extraños á la casa, y en cuyos trabajos deben servir de meros auxiliares los alumnos.

La Junta Inspectora entiende que es muy difícil organizar la enseñanza gradual y progresiva teniendo que ejecutar una obra hoy y mañana otra, que no responden á un orden metódico de enseñanza, y cree cumplir con su deber al llamar la atención sobre tales hechos para que la Comisión adopte deliberadamente las medidas que crea más acertadas.

OBRAS EJECUTADAS

Medidas tomadas y resoluciones que se indican

Concluido el edificio para los nuevos talleres, se han colocado en él: el de carpintería, el de zapatería, el de sastrería, y se ha dejado el espacio necesario para instalar el de tejidos, cuyas máquinas se están colocando.

En el antiguo galpón de fierro se ha establecido el taller de hojalatería y los de cestería y escobas, dejando un espacio adecuado para la instalación del taller de herrería, si se resolviera su creación.

Ha sido necesario ampliar el departamento de baños, y para esto se ha colocado un entrepiso de madera con

dos escaleras de firme á fin de facilitar la subida y bajada de los niños. El entrepiso se destina para desvestirse y vestirse después de bañados.

Se ha colocado la cañería necesaria y los aparatos de lluvia para que puedan bañarse 60 niños á la vez.

Para los nuevos talleres era indispensable la colocación de filtros para el agua de beber, y después de recabar los presupuestos del caso, se ha contratado un filtro y depósito con capacidad para 200 litros de agua y 3 llaves automáticas, así como la pileta de desagüe, colocándose además una llave para poder adherir una manga en caso necesario, todo por la suma de 215 pesos moneda nacional.

Se obtuvo de la Municipalidad que enviara una cuadrilla de peones para nivelar el terreno sobrante de los talleres, bajo las indicaciones del señor Director de Paseos públicos, y se está arreglando el espacio necesario que permitirá á los niños realizar en él diversos juegos atléticos y ejercicios gimnásticos, que no sólo serán un medio higiénico, sino también podrán utilizarse como estímulo aplicado discretamente por el Director de la Escuela.

Se han colocado en el mismo terreno en los lugares adecuados, algunos árboles que también ha dado la Intendencia Municipal, —y que servirán de sombra y mejorarán la higiene.

Al arreglarse el terreno, quedó el muro que da frente á la calle de San Juan, sumamente bajo por la parte interior, y para evitar la fuga de algún alumno ha sido necesario levantar su altura un metro veinte, siguiendo el sistema escalonado que ya tenía á causa del declive de dicha calle. Será también conveniente levantar el cerco de fierro.

Instalados que fueron los talleres en el nuevo edificio, se han utilizado los locales que quedaron vacantes, des-

tinándolos á la enseñanza escolar que debe darse á los alumnos que tiene por ahora la Escuela, reservándose un salón para museo, en el que podrá colocarse además, un muestrario de los trabajos que se ejecuten en la casa.

La Junta cree que la Comisión Directiva debe fijar el horario que ha de regir en la Escuela, tanto para las horas de enseñanza escolar, como para las de trabajo y enseñanza en los talleres; con tal propósito, estudió con el señor Director un proyecto de horario que se acompaña, comparado con el que actualmente tiene en vigencia el Director. No ofrece grandes diferencias el propuesto, pero el objeto al presentarlo es recabar una resolución que le dé estabilidad.

Se acompaña también un proyecto de presupuesto de gastos para que empiece á regir desde el 1º de Enero del año próximo, y por todo el 1900. Hasta ahora no se ha fijado el presupuesto, y el personal se ha aumentado según las necesidades que ha sentido el establecimiento, pero instalado definitivamente como debe reputarse, es de buena administración fijar las sumas que se gastarán en el año, para buscar los recursos con que han de cubrirse.

La Junta cree que es conveniente que se ordene la formación de un inventario completo de todas las existencias del establecimiento y que este trabajo se haga antes del fin de año, para que él sirva de base á la contabilidad que en concepto de la Comisión debe abrirse con arreglo á un plan que dicte la Comisión Directiva.

Conviene que se fijen los rubros de las cuentas que deben llevarse, á fin de que sea fácil conocer la marcha económica de la Escuela y los gastos que ocasionan sus diversas divisiones, tales como los de alimentación y entretenimiento de los alumnos, los sueldos y gastos de la enseñanza escolar, los de la enseñanza industrial y los del costo de la materia prima destinada á

los trabajos de los talleres, así como el valor de las máquinas y útiles de éstos y el de los muebles y útiles de la Escuela, cosa que hoy es muy difícil averiguar sin un trabajo muy largo y engorroso.

Conviene disponer que se lleven libros de almacenes, haciendo constar en éstos los artículos que se compren con su precio respectivo y el descargo que se haga por entregas de esos artículos para los talleres.

Además, deben llevarse también libros en el depósito de los artículos que se elaboran en los talleres, con el precio que se les asigne. Llevada así la contabilidad de las existencias de materia prima y de los artículos confeccionados en los talleres, no sólo se podrá establecer el control con la contabilidad general, sino que será fácil conocer rápidamente el resultado de los talleres.

La Junta tiene la satisfacción de manifestar que no obstante las deficiencias que ha indicado, la Escuela de Artes y Oficios tiende cada día á mejorar su marcha y que por el empeño que nota en el Director, puede fundadamente esperarse que en breve se obtendrá el perfeccionamiento de su administración.

Insiste la Junta en la necesidad de prestar especial atención á la enseñanza escolar y cree que al efecto debe pedirse al Director que formule para el año próximo los programas de las materias que se enseñarían, para que la Comisión los estudie y apruebe ó modifique según lo que juzgue más ventajoso.

Para facilitar la solución de los asuntos que se indican en el presente informe, la Junta propone que la Comisión Directiva resuelva sobre los siguientes puntos:

1º—Que se fije el número de alumnos que ha de tener la Escuela.

2º—Que se determine la índole de la Escuela respecto da la enseñanza industrial y producción de artículos para la venta.

3º—Que se suprima el taller de escobas.

4º—Que se autorice la instalación de un taller de herrería.

5º—Que se fije el presupuesto de gastos para el año 1900.

6º—Que se fije un horario para la distribución del tiempo, dividiéndolo entre la enseñanza escolar y la industrial.

7º—Que se pidan al Director y se estudien por la Comisión Directiva los programas de la enseñanza escolar, fijándose el tiempo que ha de durar cada curso.

8º—Que se pida al mismo Director formule programas para la enseñanza gradual de cada oficio y que la Comisión los autorice.

9º—Que se instalen y reglamenten los almacenes necesarios para recibir la materia prima que se adquiera para los talleres, con cuya intervención se entregarán á éstos, y para que á su vez reciban con los comprobantes necesarios, todos los artículos preparados en los talleres, llevando cuenta de la existencia de unos y otros.

10—Que se levante un inventario general de todas las existencias de la Escuela y talleres, con separación de las que constituyen máquinas y útiles de éstos.

11—Que se determine por la Comisión Directiva los rubros de las cuentas generales á que deba subordinarse la contabilidad, fijándose los diversos conceptos que debe contener cada rubro.

12—Que se nombre una Comisión especial de tres miembros para que estudie el reglamento general y proponga las modificaciones que crea necesarias.

Llenado así nuestro cometido, nos es grato saludar al señor Presidente con nuestra mayor consideración.

*Luis Ortiz Basualdo.—Faustino Jorge.—
Juan Gironde.*

HORARIO DE CLASES Y TALLERES

ACTUAL	PROYECTADO
5.15 Levantarse y aseo personal; en verano baños.	5.15 Idem.
5.45 Arreglo de camas.	5.45 Idem.
6 Revista.	6 Idem.
6.15 Desayuno.	6.15 Idem;
6.30 Recreo.	6.30 Idem.
7 Preces.	7 Moral y Religión.
7.15 Estudio para la mitad talleres para la otra.	7.30 Estudio general.
8.30 Recreo para el grupo en estudio.	8.30 Recreo general.
8.45 Talleres para el grupo en estudio.	8.45 Clase para el grupo en talleres.
9.45 Recreo para las clases.	—
10 Clase para los mismos.	—
11 Recreo general.	11 Recreo.
11.15 Almuerzo.	11.15 Idem.
11.45 Recreo.	11.45 Idem.
12.30 Clases para una parte y talleres para otra.	12.30 Clases y talleres.
1.30 Recreo para las clases.	1.30 Idem.
1.45 Clases.	1.45 Idem.
2.45 Recreo para las clases.	2.45 Idem.
3 Talleres para los que estaban en clase y vice-versa para la otra parte.	3 Clases y talleres.
4 Recreo para las clases.	4 Idem.
4.15 Clase para los mismos.	4.15 Idem.

- | | |
|---|----------------------------|
| 5.15 Recreo para las clases y estudio de la banda. | 5.15 Idem. |
| 5.30 Ejercicios militares en invierno para los que han estado en clase y en verano baños. | 5.30 Ejercicios militares. |
| 6.15 Comida. | 6.15 Idem. |
| 6.45 Recreo. | 6.45 Recreo. |
| 7.30 Estudio. | 7.10 Idem. |
| 8.30 Descanso. | 8.30 Idem. |

NOTA — Durante los estudios y clases no se permite salir para ir al servicio, ni durante la primera hora después de entrar á talleres.

Escuela de Artes y Oficios del Patronato de la Infancia

PRESUPUESTO PARA EL AÑO 1900

Administración

	<i>Al mes</i>	<i>Al año</i>	
Director.....	250	3000	
Vice-Director.....	150	1800	
Ecónomo é inspector de talleres	170	2040	
1 Contador.....	150	1800	
1 Médico.....	75	900	
1 Jefe de Celadores.....	70	840	
2 Celadores, á \$ 60 c/u.....	120	1440	
1 Portero.....	45	540	
2 Peones á \$ 30 c/u.....	60	720	13080

Personal Docente de la Escuela

1 Maestro Director.....	150	1800	
2 Ayudantes, á \$ 100 c/u.....	200	2400	
1 Profesor de dibujo.....	120	1440	
Útiles, libros, tinta, etc., etc....	40	480	6120

Clase de Música

1 Director y dos ayudantes ...	210	2520	
Para compostura de instrumentos, libretos de música, papel	40	480	3000

Personal de Talleres

1 Maestro Carpintero, 1 id. Hojalatero, 1 id. Herrero, 1 id. Encuadernador, á \$ 120 c/u..	480	5760	
--	-----	------	--

<i>Transporte</i>				22200
1 Maestro Sastre, 1 id. Zapatero, 1 id. Canastero, 1 id. de Teji- dos á \$ 100 c/u	400	4800		
4 maestros ayudantes á \$ 80 c/u	320	3840	14340	

Vestidos, Calzados, etc., etc.

Para vestidos de 300 niños, ropa blanca, id. de trabajo, id. de cama, cubiertos, etc., \$ 30 c/u		9000		
Para reposición de útiles	150	1800	10800	
Para alimentación de 300 niños y 25 empleados	2440	29280		
Personal de cocina y combustible	265	3180	32460	
Luz	100	1200	1200	
Compra de materiales para ta- lleres		3000	3000	
				<u>\$ 84000</u>

SPINOLA Y NOCETI

TALLER MECÁNICO

Buenos Aires, Octubre 27 de 1899

PRESUPUESTO

Herramientas para herrería para el "Patronato de la Infancia"

1 Fragua portátil con fuelle, de 30"	\$	70	$\frac{m}{n}$
1 " " " " " 20"	"	50	"
10 Tornos de banco, de 20 kilos.	"	173	"
1 Torno paralelo movido á pié.	"	550	"
1 Máquina á engruaje para agujerear. . .	"	85	"
1 " " " " " á mano	"	40	"
3 Tarrajas fierro surtidas, para roscar fierro de 1/8 á 1 1/2.	"	125	"
1 Tarraja para roscar caño de 1/2" á 1" . . .	"	50	"
1 Compás de punta, grande.	"	2	"
1 " " espesor, "	"	2	"
3 Martillos con cabo, para fragua.	"	15	"
1 Maza grande.	"	7	"
1 Maza mediana	"	4	"
12 Tenazas de fragua.	"	18	"
2 Bigornias de 20 kilos.	"	32	"
1 Tijera para cortar chapa.	"	75	"
1 Surtido de herramientas de fragua.	"	50	"
1 Llave inglesa, mediana.	"	6	"
1 Llave inglesa, chica.	"	4	"
1 Piedra de vuelta, con cajón de madera. .	"	35	"
		\$	1393 $\frac{m}{n}$

Herramientas de 8 cajones

3 Corta-fierros de acero, surtidos.

2 Buriles.

1 Punta para marcar.

3 Punzones surtidos.

1 Tira remaches.

6 Limas surtidas, con cabo.

1 Fresa.

1 Martillo de 500 gramos.

1 » » 1200 »

Las herramientas para los 8 cajones, importarán la cantidad de ciento cincuenta (150) pesos moneda nacional.

SALA-CUNA

Movimiento del mes de Agosto de 1899

EXISTENCIA ANTERIOR

EXTERNOS		INTERNOS	
Varones.	95	Varones.	3
Mujeres.	66	Mujeres.	11
	<u>159</u>		<u>14</u>

Existencia de internos, 434.

ENTRADAS

Varones.	17	Mayores de 18 meses.	14	Menores.	3
Mujeres.	7	" " "	4	"	3
	<u>24</u>				

SALIDAS

Varones.	9
Mujeres.	7
	<u>16</u>

VARONES	{ Por enfermedad.	1		MUJERES	{ Por enfermedad.	—
	{ " ausencia.	8			{ " ausencia.	7
	{ " muerte .	—			{ " muerte.	—
		<u>9</u>				<u>7</u>

Total de existencias, 3340.

Quedan en asistencia, 167.

Edmundo C. Smith,
Médico.

CONSULTORIOS

Buenos Aires, Julio 30 de 1899.

Señor Presidente del Patronato de la Infancia, D. Francisco Uriburu.

Tengo el honor de elevar al Señor Presidente el informe del movimiento habido en los Consultorios y demás reparaciones durante el mes de Julio.

ENFERMEDADES	DOCTORES	Existencia anterior	Entradas	Altas por curación	Cloroformación	Operaciones	Curaciones	Número de consultas	Fallecidos	Quedan en asistencia
INTERNAS	Figueroa	599	103	29	—	—	—	286	1	462
PIEL	Díaz	58	22	12	—	—	40	60	—	68
OJOS	Rivero	11	2	3	—	—	10	15	—	10
CIRUJÍA	Posadas	63	19	20	5	5	88	28	—	62
TOTALES		531	146	74	5	5	158	589	1	602

FARMACIA: Se despacharon 532 recetas con 721 fórmulas.

VACUNA: Se vacunaron 3 niños y se otorgó 1 certificado.

Saluda al Sr. Presidente atte.,

Dr. Posadas,

Director de los Consultorios.

CONSULTORIOS

Buenos Aires, Agosto 31 de 1899.

Al Sr. Presidente del Patronato de la Infancia, D. Francisco Uriburu.

Tengo el agrado de elevar al Sr. Presidente el informe del movimiento habido en los Consultorios y demás reparticiones, durante el mes de Agosto.

ENFERMEDADES	DOCTORES	Existencia anterior	Entradas	Altas por curación	Cloriformaciones	Operaciones	Curaciones	Número de consultas	Quedan en asistencia
INTERNAS.....	Figueroa	462	76	53	—	—	—	273	475
	Sires	—	35	4	—	—	—	62	31
PIEL	Díaz	68	16	12	—	—	52	158	52
CIRUJÍA	Posadas	62	19	28	—	1	57	19	53
	TOTALES.....	592	146	97	—	1	107	512	611

FARMACIA: Se despacharon 401 recetas con 728 fórmulas.

Saluda al Sr. Presidente atte.,

Dr. Posadas,

Director de los Consultorios.

Movimiento de Fondos.—MES DE JULIO DE 1899

DEBE	\$ m/n	\$ m/n
<i>A Existencia:</i>		
La depositada en 30 de Junio:		
Banco de la Nación.—Caja de Ahorros.....	10091 29	
Banco de Londres.—Depositado	214432 83	
Obligaciones á cobrar.—En cartera.....	81 00	224605 12
<i>A Loteria Nacional:</i>		
Recibido de la Administración de la Lote- ría Nacional por Junio		3784 40
<i>A Talleres:</i>		
Recibido por venta de Abril.....	1314 55	
“ “ “ Mayo	583 61	
“ “ “ Junio.....	1430 84	3329 00
<i>Banco de Londres y Rio de la Plata:</i>		
Retirado para entrega al Director de la Es- cuela Artes y Oficios para atender á gas- tos y compras	1000 00	
Retirado para pago diferencia de lo cobrado á gastos	1021 75	2021 75
<i>A Cuentas á pagar:</i>		
Saldo de las cuentas al frente por pagar....		11225 60
Total.....	—	244965 87

Buenos Aires, Julio 31 de 1899.

A. Poch,
Contador.

Movimiento de Fondos.—MES DE JULIO DE 1899

HABER	\$ m/n	\$ m/n
<i>Por Cuentas á pagar:</i>		
Saldo por pagar en Junio.....		13247 35
<i>Por Exposición Nacional:</i>		
Pago de alquileres á C. Ortiz Basualdo.— (Comprobante núm. 1).....	150 00	150 00
<i>Por Consultorio de niños:</i>		
Planilla de sueldos y gastos.—(Compr. n.º 2)		247 80
<i>Por Gastos generales:</i>		
Cuenta imprenta "Argos".—(Compr. n.º 3).	118 50	
Sueldos Secretaría y Tesorería.—(Compr. n.º 4)	200 00	318 50
<i>Por gastos de la Escuela de Artes y Oficios:</i>		
Planilla de sueldos.—(Comprobante n.º 5)...	2887 52	
Gastos por Caja Auxiliar.—(Compr. n.º 6)...	757 10	
Planilla de cuentas.—(Compr. n.º 9).....	4570 59	
Gastos por caja auxiliar.—(Comprobantes nú- meros 11 y 12).....	3036 20	11251 41
<i>Por Revista H. Infantil:</i>		
Cuenta imprenta "Argos"—(Compr. n.º 7)...		600 00
<i>Por Caja Auxiliar:</i>		
Entregado al Director de la Escuela Artes y Oficios para atenciones y gastos.....		1000 00
<i>Por Banco de la Nación:</i>		
Depositado:		
En cuenta corriente.....	738 03	
En Caja de Ahorros.....	10091 29	10829 32
<i>Banco de Londres:</i>		
Depositado.....	207240 49	
<i>Por Obligaciones á cobrar:</i>		
En cartera.....	81 00	218150 81
Total.....	—	244965 87

V.º B.º
RAFAEL PERÓ,
Tesorero.

Movimiento de Fondos. — MES DE AGOSTO DE 1899

DEBE	\$ m/n	\$ m/n
<i>A Existencia:</i>		
La depositada el 31 de Julio:		
Banco de la Nación:		
En cuenta corriente.....	738 03	
En Caja de Ahorros	10091 29	10829 32
Banco de Lóndres:		
Depositado.....	207240 49	
Obligaciones á cobrar:		
Las existentes	81 00	218150 81
<i>A Banco de la Nación:—Sección Caja de Ahorros:</i>		
Retirado de la cuenta arrendada para ser depositada en cuenta corriente.....		12098 60
<i>A Lotería Nacional:</i>		
Recibido de la Administración de la Lotería Nacional por el mes de Julio.....		4487 20
<i>A donaciones y beneficios:</i>		
Por la mensualidad del Sr. Luis Ortiz Basualdo correspondiente á Marzo, Abril, Mayo y Junio.....		400 00
<i>A Talleres:</i>		
Producto de los mismos en el mes de Julio.		4075 93
<i>A Sala-Cuna. — Subscripción por cobrar:</i>		
Depositado por la Comisión Auxiliar de Damas el 15 del corriente.....		2086 04
<i>A Cuentas á pagar:</i>		
Saldo por pagar de las cuentas que figuran al frente.....		1213 04
Total.....	—	242511 62

Buenos Aires, Agosto 31 de 1899.

A. Pock,
Contador.

Movimiento de Fondos.—MES DE AGOSTO DE 1899

HABER	\$ m/n	\$ m/n
<i>Por Cuentas á pagar:</i>		
Saldo por pagar en Julio.....		11225 60
<i>Por Gastos de la Escuela de Artes y Oficios:</i>		
Planilla de cuentas.—(Comprobante n.º 1)...	7543 68	
Cuenta pagos de la Caja auxiliar.—(Comprobante n.º 2)	201 00	
Id. id. id. id.—(Comprobante n.º 3) ...	563 44	8308 12
<i>Por Galpones 3.ª Sección:</i>		
Cuenta Vespariano Birighini, trabajos en los nuevos talleres.—(Comprobante n.º 4).		470 34
<i>Por Revista H. Infantil:</i>		
Imprenta "Argos", impresión.—(Comp. n.º 5)	300 00	
Trabajos de traducción —(Comp. n.º 6)....	100 00	400 00
<i>Por Asilo M. Aguirre:</i>		
Sueldo del sobrestante por Julio.— Comprobante n.º 7).....	120 00	
Trabajos en el nuevo edificio.—(Comp. n.º 8).	8073 00	8193 00
<i>Por Sala-Cuna:</i>		
Entregado á la Sra. Presidenta por gastos de Julio.—(Comp. n.º 9).....		1614 83
<i>Banco de la Nación:</i>		
Depositado:		
En cuenta corriente.	2813 47	
En Caja de Ahorros.....	2164 77	4978 24
<i>Banco de Lóndres:</i>		
Depositado.....	207240 49	
<i>Obligaciones á cobrar.....</i>		
En cartera.....	81 00	212299 73
Total.....	—	242511 62

V.º B.º
RAFAEL PERÓ,
 Tesorero.

ANALES

DEL

PATRONATO DE LA INFANCIA

(REVISTA DE HIGIENE INFANTIL)

HIGIENE DEL NIÑO ⁽¹⁾

CUIDADOS EN LOS DÍAS ULTERIORES AL NACIMIENTO

El niño recién nacido tiene un color rojizo á causa de la congestión intensa de la piel; sus uñas y sus cabellos están bien formados, si ha nacido á tiempo; su pulso y su respiración son más acelerados que en el adulto, variando las pulsaciones entre 130 ó 140, y los movimientos respiratorios al rededor de 40 ó 50 por minuto.

En algunos casos se nota un color amarillento en la piel y en la parte blanca del ojo, que puede acentuarse en los días ulteriores. Esto es lo que se llama *icteria* ó *ictericia* y no tiene ninguna significación desagradable si el niño mama y duerme bien y si todas sus funciones parecen normales. Sin embargo, debe siempre prevenirse de médico, porque á veces se trata de afecciones serias designadas con el nombre de *icteria* graves.

Después de lavado y vestido, el niño se duerme tranquilamente si está bien abrigado; no debe olvidarse que es preciso siempre calentar su cama y cubrirlo bien con colchados ó frazadas, cuyo número y espesor variará

(1) Capítulo de «Higiene del niño.» *El libro de las madres*, por el Dr. G. Araoz Alfaro.

según las estaciones, teniéndose siempre presente que el recién nacido es muy susceptible á la acción del frío.

Nos hemos ocupado (1) ya de las condiciones que debe llenar la cama del niño.

Lo esencial es que no sea acostado en la misma cama de su madre, quien podría sofocarlo con sus movimientos en medio de su pesado sueño de parturienta. En una cama distinta, en una mesa, en dos sillas puede

(1) *La cuna del niño.* Conviene también tenerla con anticipación, puesto que el niño no debe ser nunca colocado en la cama de la madre. Las camitas ó cunas son casi todas de forma ovóidea y todas reposan sobre pies de forma diversa pero que los suspenden á cierta altura. Casi todas están dispuestas de manera á poder ser balanceadas ó mecidas con el pie ó con la mano. Ya insistiremos después sobre lo perjudicial que es acostumbrar á los niños á ese balanceo, tan generalmente empleado; lejos de ser un inconveniente que la cuna no pueda hamacarse, es, pues una positiva ventaja.

El material de que están hechas las cunas, puede ser madera, hierro ó bronce. Los dos últimos son preferibles, porque pueden ser lavados mejor y sus juntas son más exactas.

El mejor sistema de baranda es el de red que permite ampliamente el paso del aire. El género que recubre la redecilla no tiene inconveniente si es fino como para que el aire lo atraviese, y si puede sacarse y lavarse cuantas veces sea preciso. Los encajes y adornos debieran suprimirse por completo ó, por lo menos, no aceptarlos sino en forma que puedan ser sacados y lavados también frecuentemente.

Como cortinas de la cama, no debiera haber sino una de muselina, para servir de mosquitero. Las otras de raso ú otro género pueden quedar para proteger de la luz viva al niño, pero á condición de que se puede abrirlas bien, colocándolas solo de un lado y dejando amplio acceso al aire.

Ciertamente, el ideal higiénico sería que no hubiese colgadura ni cortina alguna, pues todos esos adornos son receptáculos de polvo y por consiguiente de microbios. Pero en realidad no tienen grandes inconvenientes si son hechos de manera que pueden ser lavados frecuentemente y desinfectados en el caso de una enfermedad infecciosa.

En cuanto á los *colchones* se ha tratado últimamente de subsanar los inconvenientes de la lana, haciéndolos de varech.

Indudablemente el *varech* ó la *cerda* misma se infiltran menos de los líquidos que puedan ensuciarlos, pero lo principal es cuidar que no se impregnen con orina ó excrementos, lo que es fácil obtener si se pone un impermeable entre el colchón y la sábana de abajo.

Se ha criticado por algunos autores el uso de este impermeable, diciendo que de este modo se deja actuar mucho tiempo la orina sobre la piel del niño. El reproche es justo si no se cuida de cambiarlo frecuentemente, pero cuando se tiene el cuidado de examinar á menudo el estado de los pañales para mudarlos, no hay inconveniente en emplear esa tela impermeable que impide la impregnación de colchón que, de otro modo, tendría que ser renovada muy frecuentemente.

ponerse al niño, teniendo debajo un colchoncito ó frazadas dobladas y un impermeable colocado entre dos sábanas.

Un número variable de horas transcurre, durante el cual el niño y la madre duermen pesadamente. Una vez que ésta despierta, se le ofrecerá algún alimento, caldo ó leche, y se pondrá por primera vez al recién nacido al pecho.

Se acostumbra todavía por muchas personas dar al niño durante el 1º y 2º día leche muy diluida, cocimientos vegetales diversos, ó simplemente agua con azúcar, y no presentarle el pecho de la madre sino uno ó dos días después. Este es un error.

El niño debe ser puesto al pecho por primera vez después del primer sueño, 6, 8, 12 horas después del parto y debe repetirse este acto por lo menos tres ó cuatro veces en cada uno de los dos primeros días, y cada dos ó tres horas al tercero.

De este modo, la leche afluye con mucha mayor cantidad y más pronto al pecho de la madre, el pezón se hace más saliente, y el niño adquiere pronto mayor fuerza y destreza para mamar.

Entretanto, el niño no debe tomar absolutamente nada más que la pequeña cantidad de leche que obtiene del pecho de su madre.

Todas las otras cosas con que se pretende alimentarlo ó son peligrosas, como la leche de vaca ó de cualquier otro animal, ó son inútiles, por carecer de propiedades nutritivas como el agua con azúcar, el agua de azahar, etc. El azúcar, por otra parte, es eminentemente fermentexible y dá origen con frecuencia á gases que molestan al niño, produciéndole cólicos.

Por lo demás está probado que los niños á quienes se les dá las indicadas substancias, no dejan por eso de perder de peso en los primeros días como los que solo sacan un poco de leche materna, la cual tiene también

la ventaja de ser ligeramente purgante y de facilitar así la expulsión del *meconio*, es decir, la materia negruzca, espesa, que contiene el intestino del niño y que constituye sus primeras evacuaciones.

Esta expulsión del *meconio* principia á hacerse generalmente algunas horas después del nacimiento. No hay inconveniente en esperar 10, 12 horas ó más, á menos que el niño se ponga muy molesto y encoja sus piernas violentamente indicando así *dolores de vientre ó cólicos*. Solo en este caso, debe administrarse una lavativa de agua bien hervida, en bomba perfectamente lavada en agua hervida también, ó dar una cucharada de aceite de almendras ó de jarabe de achicoria.

En general, no es necesario dar medicamento alguno y la sola leche de la madre que constituye el principio, lo que se llama *el calostro*, basta para apresurar la primera deposición del niño. Después, dos ó tres veces por día, continuará expulsando materias parecidas, que van aclarándose poco á poco y pasando del negro á un verde más ó menos obscuro, y, por fin, al color amarillo de oro de las deposiciones normales del niño. No es extraño tampoco, durante los primeros tiempos, encontrar en las deposiciones algunos puntos blancos, que son grumos formados por leche no digerida.

La orina del recién nacido es escasa, muy clara, casi como agua durante los primeros días, hay solo 10 ó 15 gramos en cada vez, después la cantidad aumenta hasta 20 ó 30 gramos (una ó dos cucharadas grandes), diez, doce, veinte y más veces en las 24 horas.

Es preciso vigilar al niño constantemente para ver si se ha mojado ó ensuciado, y para lavarlo y limpiarlo inmediatamente. Solo á esa condición, deben ser permitidos los impermeables en la cama; si el niño queda mojado muchas horas pueden producirse fácilmente irritaciones y erupciones en la piel.

El lavado debe hacerse siempre con agua hervida y tibia y *no debe emplearse la esponja*, que es difícil de limpiar completamente. Lo mejor es un pedazo de algodón absorbente que se tira en cada vez ó pequeños trapitos finos que se lavan y hierven después de ser usados.

En las días subsiguientes al del nacimiento, debe seguir administrándose un baño corto, de 2 á 3 minutos. Después de cada baño, debe pasarse por la cara un algodón empapado con agua hervida. *El agua del baño debe seguir siendo rigurosamente hervida*, como dijimos ya anteriormente, mientras no esté totalmente cicatrizada la herida dejada por la caída del cordón umbilical (del 5º al 8º día). La bañadera misma debe ser cuidadosamente lavada con agua hirviendo ó mejor (si es una palangana enlozada grande) desinfectada, quemando un poco de aguardiente dentro de ella.

Si no fuera posible tomar otras precauciones de desinfección del agua y de la bañadera, más valdría suspender los baños hasta después de caído el cordón y cicatrizada la herida, limitándose entre tanto á lavar con algodones empapados el resto del cuerpo, estando el ombligo cubierto por el vendaje.

Solo con esas precauciones, no nos cansaremos de repetirlo, puede estarse seguro de evitar todas las complicaciones que pueden originarse por infección de la herida umbilical y especialmente al terrible tétano ó «mal de los siete días».

En seguida del baño debe hacerse la curación del cordón (1). Luego se polvorea el cuerpo del niño y se le viste.

(1) Tomando una planchuela de algodón (cuadrada) á la cual se la corta en uno de sus lados para pasar el cordón al medio, se la aplica sobre el vientre, doblando sobre ella el resto del ombligo. Se polvorea este con ácido bórico ó salol, si se tiene á mano alguna de estas substancias; se coloca encima otra capa de algodón, y se envuelve entonces al rededor del vientre la faja preparada al efecto, apretándola sólidamente pero sin ajustar demasiado.

Los ojos deben ser objeto de un cuidado escrupuloso. Diariamente debe lavárseles con agua boricada ó con agua hervida por medio de pedazos de algodón desinfectado.

Y por poco que se note supuración entre los párpados debe hacérselo notar al médico, pues estas afecciones descuidadas, pueden llegar hasta la destrucción del ojo.

Repetiremos una vez más que para cada uno de estos cuidados (baño, curación del cordón, curación de ojos), *es preciso lavarse prolijamente las manos* con agua hervida, jabón y cepillo, enjuagarse con agua hervida ó alcohol y pasarlas luego por la solución de bicloruro de mercurio.

Ninguna precaución es exagerada, desde que se puede estar seguro de evitar de ese modo sufrimientos y desagrados sin cuento.

Aún pecuniariamente, todos estos gastos constituyen una positiva economía. Dos ó tres días de enfermedad consumen más dinero que el que requieren todos estos cuidados preventivos.

Todo lo que hemos dicho sobre la poca resistencia al frío del niño recién nacido, es casi innecesario agregar que debe procurarse tener siempre en la habitación una temperatura templada y uniforme, lo que en nuestros climas es fácil de obtener durante la mayor parte del año sin necesidad de calefacción.

Aunque lo mejor sería que la temperatura oscilara entre 16° y 20°, puede admitirse sin inconveniente la de 15°, 14°, y aún 12°, con tal de cerrar las puertas y aún calentar algo la habitación momentáneamente, si quiera sea con la combustión del alcohol para la desinfección de las palanganas.

Si se está en pleno invierno y la temperatura exterior es muy baja, un procedimiento constante de calefacción, de que trataremos más adelante.

Pero es preciso no olvidar nunca que si se requiere una temperatura regular, se necesita ante todo aire puro y que nada es tan nocivo como la confinación de la atmósfera, que tan á menudo se acostumbra determinar en una habitación, cerrando permanentemente puertas y ventanas, y dejando un aire irrespirable para madre, hijo y enfermera.

La renovación constante de la atmósfera es, pues, indispensable y ya insistiremos en otra parte sobre los medios de asegurarla. Digamos solamente por ahora, que aparte de dejar un acceso al aire libre, debe tratarse de que en el cuarto de la parturienta permanezca el menor número de personas posible y que la enfermera debe siempre que sea posible, dormir en una habitación contigua desde donde pueda acudir en seguida á cualquier llamado.

El niño mismo debe ser pasado durante varias horas, todos los días, á otras habitaciones convenientemente aireadas y templadas.

Las salidas al aire libre deben hacerse gradualmente, empezando por vestíbulos ó galerías calentadas por el sol, para pasar después de varios días á los patios y á la calle, evitando siempre el viento y la humedad muy grande. La primera salida fuera de las habitaciones puede hacerse en verano entre el 8º y el 12º día; en invierno vale más dejar pasar los 15 ó 20 primeros días.

Los gritos, único lenguaje del recién nacido, se dejan oír á menudo, especialmente durante los primeros días, en que la alimentación es muy deficiente. No siempre, sin embargo, son la manifestación del hambre y frecuentemente el llanto se debe á la molestia ocasionada por la orina ó las materias fecales, al frío ó á ligeros dolores abdominales.

En todo caso es preciso saber resistir á los gritos y

una vez asegurados de que el niño no está mojado, des-
tapado ó molesto por alguna arruga de las ropas ó cual-
quier otro accidente externo, dejarlo llorar simplemen-
te si no es la hora de ponerlo al pecho. Desde el 3º ó 4º
día esto último debe hacerse cada dos horas, ó cada
hora y media á lo sumo, si el niño llora mucho, pero
pasados los 15 días debe resistirse lo mas posible y no
darle el pecho antes de las dos horas, de día y antes de
las cuatro horas, después de las 10 de la noche.

Muy pronto, los niños se acostumbran y la ganancia
no es solo para ellos, que digieren y crecen bien, sino
también para la madre, que descansa mejor y, por con-
siguiente, tiene leche mejor y más abundante.

Los padres tienen, pues, que hacerse sordos á los gri-
tos del niño y aunque les duela, es preciso no dejarles
adquirir malas costumbres, como sucede cuando se les
dá el pecho cada rato, ó cuando se les levanta y pasea
momento por momento. El niño, tomado el pecho ó
cambiadas las ropas, debe ser puesto en su cuna y deja-
do allí sin mecerlo ni amarlo. Si llora y se está segu-
ro de que no es por frío ó mal arreglo de las ropas, ó
por un alfiler que lo pincha, ú otra cosa por el estilo,
hay que dejarlo llorar: un momento después calla y se
duerme tranquilamente.

Si se decide uno á sufrir los gritos durante 10 ó 15 días,
se puede estar seguro de no tener en la casa un pe-
queño tiranuelo caprichoso y molesto.

DR. G. ARAOZ ALFARO.



Una observación sobre la leche maternizada

RAQUITISMO AGUDO DOLOROSO, CON LESIONES ESCORBÚTICAS
ATENUADAS DE LAS ENCÍAS (ENFERMEDAD DE BARLOW
FRUSTRADA)

(Del francés)

La observación de que paso á dar cuenta no realiza, en todos sus elementos, el tipo clínico descrito por Barlow, y bajo algunos aspectos, se presta á la discusión, si se quiere atenerse al síndrome clínico tal como lo ha comprendido este autor.

Se sabe que este síndrome comporta una anémia especial con tendencia hemorrágica en diferentes puntos del cuerpo y deformaciones más ó menos marcadas de los huesos. Las hemorragias se producen sobre todo al nivel de la diáfisis de los huesos ó de los miembros inferiores (*hematome superiòstica*), en que forman tumefacciones duras ó dolorosas, bajo el periosto de la órbita, de donde resulta una desviación de los globos oculares y una exoftalmía especial; en fin y principalmente al nivel de las encías, que se ponen equimóticas, en los casos leves, fungosas y sanguinolentas en los casos más intensos, pero solamente cuando han salido los dientes. Existen, al mismo tiempo, deformaciones raquílicas de los huesos, mas ó menos acentuadas; pero lo que sobre todo llama la atención en algunos casos, es el hundimiento en bloc del externon y de los cartílagos costales, producido por la fractura de la extremidad anterior de las costillas. (Barlow.)

Los huesos están generalmente muy dolorosos, de lo que proviene una impotencia mas ó menos grande, con-

junto que da lugar á las más variadas interpretaciones. Así, se han tratado niños en este estado, como atacados de reumatismo, de la pseudo-parálisis sifilitica, de traumatismos, de parálisis infantil, de anemia perniciosa.

Si todavía se discute sobre la clasificación de esta enfermedad que Barlow y algunos otros consideran como un *escorbuto infantil*, que otros llamarían gustosamente *raquitismo grave ó hemorrágico*, hay un punto sobre el cual todos se entienden, y es que se trata de una profunda alteración de la nutrición, causada por una alimentación no natural prolongada: la mayor parte de los niños que son atacados por ella han sido criados con leche condensada de Norte-América, con leche esterilizada (industrial ó casera), con leche peptonizada, con harina láctea, con leche maternizada ó leche de Gärtner.

¿Por qué estos diferentes alimentos, producen tales alteraciones ó trastornos? Netter piensa que la esterilización hace perder á la leche elementos que tienen propiedades anti-escorbúticas (1). Se concibe esto respecto de las leches esterilizadas por la industria, á altas temperaturas; se puede fácilmente admitirlo para la leche condensada, y aún con mayor razón para esta preparación muy bien tolerada por el estómago del niño, pero, seguramente, muy lejos de la natural, que se llama en Francia leche maternizada (obtenida por el método de Gärtner); pero no se comprende bien como la esterilización á 100 grados puede alterar la leche mas que la simple ebullición. Puede ser que sea por que la ebullición, en general, no es prolongada, y que se la detiene cuando la leche «sube», es decir, antes que haya alcanzado á 100 grados,

(1) Se puede también suponer que en las leches conservadas se desarrollan sustancias tóxicas que producen la anemia y las demás alteraciones nutritivas (Edm. Meyer.)

se puede agregar que debe existir una notable diferencia en la ebullición y en la esterilización á 100 grados, porque las dos leches no tienen absolutamente el mismo gusto.

Por lo demás, creo que la alimentación con leches conservadas no basta; es aún necesario que haya habido trastornos digestivos, y si Variot (que no admite la acción de la leche esterilizada), jamás ha observado semejantes hechos en los niños que atiende, prueba solamente que ha dirigido bien su alimentación y que ha sabido mezclar á ella bien pronto sustancias frescas. En efecto, se tiene la costumbre de dar hácia los seis meses, sopas ó caldos, y se les prepara con leche cruda ó hervida. Como la enfermedad de Barlow aparece generalmente después de los seis meses, la agregación de tales alimentos impide su desarrollo; en cambio, hay casos en que la enfermedad ha atacado á niños que habían tomado sopas y papillas, pero preparadas con leche esterilizada.

Lo que prueba mejor que todo, la influencia caquexiante de la alimentación no natural en ciertas condiciones, es el feliz y rápido resultado del cambio de higiene: basta, en efecto, dar al niño leche cruda ó hervida, jugo de carne, de limón, de uva para modificar su estado en algunos días.

Los médicos no están de acuerdo, he dicho, sobre la designación que corresponde mejor á esta enfermedad.

Habría, sin embargo, un interés especial en determinarla, por la razón siguiente: Barlow ha aislado un tipo clínico cuyos síntomas, son muy acentuados y numerosos; si existen formas que difieren por la atenuación ó la ausencia de ciertos síntomas por la exageración de algunos otros, no se puede aplicarles el nombre de Barlow, y es necesario encontrar un término genérico que englobe todos los casos.

Se ha escrito mucho sobre este punto, balanceando los argumentos y los hechos que aproximan esta enfermedad al raquitismo ó la identifican con el escorbuto. El trabajo de Furst los ha recopilado todos.

Sin enumerarlos todos aquí, no puedo hacer nada mejor que recordar los argumentos reunidos por Netter en favor de la naturaleza escorbútica. Son los siguientes: La enfermedad es rara en los países en que el raquitismo es frecuente, como Austria, y frecuente en América del Norte donde el raquitismo está menos extendido; se observa sobre todo en las clases medias y ricas, lo contrario del raquitismo. Sobreviene á menudo sin rastros de raquitismo. Los trastornos digestivos no son ni constantes ni habituales. La curación rápida por el régimen caracteriza la naturaleza escorbútica.

Muchos de estos argumentos son indiscutibles, pero, cuantos parecen no menos sólidos en el campo adverso que quiere identificar la enfermedad con el raquitismo (Möller, Hirschprung, Furst, Ausset.)

No se puede hacer tan poco caso de la coincidencia tan frecuente de los trastornos escorbúticos y de las lesiones raquílicas. Decir con Netter que Barlow ha reunido, «como refiriéndose al mismo mal, casos que no tenían nada de común con el escorbuto», no es una razón, Barlow ha reunido, porque no podía separarlos, casos que tenían algun parentesco.

Al lado de observaciones, en que los trastornos escorbúticos y las hemorragias dominan (tipo Barlow), hay otros en que las lesiones oseas dominan á los trastornos escorbúticos, muy atenuados.

He ahí porque no puedo excluir una ni otra designación y prefiero dar á estos últimos casos el nombre de *raquitismo doloroso de forma escorbútica*, dejando el nombre de *escorbuto* á los casos simples sin lesiones oseas primitivas.

El caso siguiente que debo á la amabilidad del señor doctor Le Guellaut es un ejemplo de la primera forma.

Raquitismo agudo torácico. Hyperestésia osea generalizada. Edema predominante en los miembros inferiores. Enflaquecimiento y anemia. Laringismo. Hinchazón equimótica de las encías. Mejoría rápida por la supresión de la leche maternizada y el empleo de alimentos frescos.

Esta niñita, hoy de edad de 11 meses, nació el 3 de Noviembre de 1898, de padres muy sanos: la madre, sin embargo, había tenido, tres ó cuatro años antes, un aborto de 5 meses; no ha tenido otros hijos y no presenta traza alguna de sífilis.

Desde su nacimiento, se alimentó á la niña con leche maternizada; prosperó muy bien hasta el quinto mes, y no hubo motivo alguno para preocuparse de su salud.

Hacia el quinto ó sexto mes, se notó que estaba menos animada, que su aspecto general no era bueno, que en el baño se agitaba menos vivamente: como lloraba á menudo, sus padres creyeron que la aparición de los dientes era dolorosa y le dieron jarabe bromurado.

Pareció un poco calmada, pero prosperaba menos bien, y empalideció un poco.

En el mes de Julio, á los 8 meses, presentó algunos fenómenos de gastro-enteritis, vómitos, raros por lo demás, y diarrea tan pronto grasosa y gumosa, tan pronto como clara de huevo. Estos accidentes duraron cerca de quince días y cedieron á la dieta parcial.

Pero la niña, apesar de todo, deperecía, se quejaba continuamente, cualquier movimiento le era doloroso; cuando se la levantaba, lanzaba gritos penetrantes; se creyó al principio que estos dolores eran en la columna vertebral, pero como se generalizaban, se pensó que la piel se había puesto sensible. Se estaba entónces en el mes de Agosto; la niña perdió el apetito completamente y no tomaba sinó con repugnancia y en pequeña cantidad su leche maternizada. Entónces comenzó á enflaquecer mucho.

Dos médicos que la vieron en esta época, creyeron en una lesión de la columna y establecieron un tratamiento anti-raquitico, sin éxito alguno.

Yo la ví con el doctor Le Guellaut en el mes de Septiembre; tenía 10 meses.

La niña era muy larga, pero de una gran flacura; tenía una apariencia verdaderamente caquética, sin que se pudiera en seguida clasificar su estado. Estaba acostada,

inmóvil, de espaldas; hacía oír constantemente un quejido débil no solamente á la expiración, sino también á la inspiración; es un verdadero *cornage bitonal*, como si tuviese una estenosis laríngea, *laringospasmo*.

La piel estaba muy pálida, sin eritema ni manchas de ninguna clase.

Los miembros inferiores cuelgan inertes, edemátosos; *la hinchazón es uniforme y simétricamente distribuida hasta las rodillas*; es más bien una hinchazón fofa, que conserva mal la impresión del dedo.

Los miembros superiores han estado hinchados algunos días, pero mucho menos; las manos, sin embargo, al contrario, están muy enflaquecidas.

El cráneo tiene su forma normal, la fontanela es más ancha que lo que conviene á esta edad, y deprimida.

Pero, lo que sobre todo llama la atención, es la forma del tórax; está aplastado de adelante hácia atrás por el *hundimiento profundo de todo el plastrón que forma el esternon con los cartílagos costales*; de ello resulta, al nivel de la extremidad anterior de las costillas, un saledizo brusco de 1/2 centímetro, que se hace más aparente por la existencia de un *rosario* costal muy saliente. Esta deformación que resulta evidentemente del reblandecimiento de los huesos y de los cartílagos de esta región, se exagera á cada inspiración; en este momento todo el plastrón es atraído hácia dentro, así como las falsas costillas, de suerte que se nota un verdadero tiraje esternal y subesternal.

El vientre tiene su volúmen normal, más bien enflaquecido, bien que en apariencia aumentado de volúmen por la disminución de la capacidad del tórax.

La deformación torácica es la única modificación aparente de los huesos. En ninguna otra parte, por lo demás, se nota hinchazón epifisaria, ni corvadura diafisaria.

Lo que llama aún la atención del observador, es *el dolor general*, cuya localización es difícil, al primer examen, pero que parece ser en los huesos.

La lengua está roja, sobre todo en la punta; las encías están extremadamente hinchadas al nivel de los incisivos medianos; arriba y abajo, levantan un grueso *rodete (bourelet) de mucosa, tumefacto, livido, cianótico, como aquímótico*; esta alteración es más marcada sobre los incisivos inferiores que son los primeros que han salido; la incisión de las encías superiores parece que ha aliviado á la niña.

Como se vé, la situación era, á mediados de Septiembre de las más precarias. Pensando entónces que el régimen á que la niña había estado sometida desde su nacimiento, era la causa de esta consunción tan especial, nos decidimos á modificar completamente su alimentación: se le dió leche de vaca hervida, en dosis crecientes, y, en el intervalo de las comidas, cocción de cereales azucarados, en fin, purée de papas, uvas y un poco de jugo de limón.

Este régimen dió un resultado notable. El edema ha desaparecido desde luego, los dolores se han atenuado á tal punto que, desde principios de Octubre, se pueden levantar los miembros sin arrancar gritos á la niña. La deformación toráxica no se ha modificado sensiblemente: el tiraje y el cornaje existen todavía, pero la voz es más fuerte, el color es infinitamente mejor, puesto que las mejillas están muy rosadas, la mirada es viva; en fin, la niña ha engordado manifestamente aun que esté todavía flaca; pero sobre todo se ha alargado en proporciones extraordinarias, puesto que, al decir de los padres, habría crecido siete centímetros en tres meses. Las encías, todavía un poco hinchadas, tienen el color y el aspecto normales, los cuatro incisivos han salido: son pequeños y mal dirigidos.

Este caso, en suma, no realiza el síndrome completo de Barlow; faltan muchos fenómenos primordiales: el hematoma superióstico, el hematoma orbitario, las equimosis cutáneas, los fenómenos escorbúticos se limitan al estado hinchado, equimótico de las encías, al que es necesario agregar el edema de los miembros inferiores. Las alteraciones oseas se limitaban igualmente á la luxación condro-esternal. Esta asociación me parece, sin embargo, suficiente para hacer entrar este caso en «la enfermedad de Barlow», comprendida como lo he dicho más arriba.

No es dudoso que el uso abusivo de la leche maternizada, durante los diez primeros meses de la vida es una alimentación defectuosa y que ella ha entrañado trastornos profundos de la nutrición. Si se necesitase una prueba, la mejoría evidente de los síntomas por el cambio de alimentación bastaría ámpliamente.

LUIS GUINÓN.



TOS COQUELUCHOIDE

El diagnóstico de la *coqueluche* es, generalmente, fácil, al menos en el periodo de los accesos violentos y prolongados (*des quintes*).

Pero, es necesario saber bien que hay toses coqueluchoides, es decir, accesos espasmódicos que simulan la *coqueluche*, aunque no tienen nada de común con ella. Sé bien que ésta es una enfermedad muy común y en la que debe pensarse siempre que un niño tose, sobretodo en tiempo de epidemia; sé igualmente que la tos coqueluchoide no se provoca como la verdadera tos convulsa apoyando sobre la tráquea, que difiere de los accesos de la *coqueluche* verdadera por la duración menos larga de los mismos, por la ausencia de la espiración silvante, ruidosa, por la rareza de la expectoración, y de los vómitos después de las *quintas*; pero nada hay absoluto en medicina y el diagnóstico diferencial es algunas veces excesivamente delicado y difícil.

He tenido la ocasión de observar, no hace mucho

tiempo, un niño de treinta meses en el que sobrevenía, al momento de acostarse y al de despertarse, una tos muy fuerte. Tenía los caracteres siguientes: era espasmódica, parecida á la convulsa; emetizada, es decir, acompañada de náuseas y de vómitos; nocturna, esto es, que aparecía cuando el niño estaba acostado, casi nunca cuando estaba en pié ni durante el día. No se presentaba acompañada de fenómeno alguno de auscultación, pero si de una fuerte coriza anterior y posterior. El médico de la familia diagnosticó coqueluche, con tanta más seguridad cuanto que la enfermedad atacaba con fuerza en el barrio y aún en una casa vecina.

Sin embargo, ni el bromoformo, ni los calmantes, ni el cambio de aire dominaron la toz. Pero, por el contrario, los lavages de la nariz, la introducción cuatro veces al día en las fosas nasales de tapones de algodón hidrofilado untados en vaselina boricada, en una palabra, el tratamiento local terminó en algunos días con esta tos espasmódica, desesperante.

Seguramente, no se trataba de coqueluche. Los caracteres de la toz eran debidos á la coriza de que hemos hablado hace un momento.

Esta toz nocturna, emetizante y espasmódica no se encuentra sinó entre los niños chicos que no saben escupir ni sonarse las narices. El niño tose porque el cosquilleo producido sobre la región faringe-laríngea por las mucosidades provoca el reflejo de expulsión.

La tos es espasmódica porque cayendo las mucosidades en las regiones artinoidiana y las cuerdas vocales, determinan un reflejo que provoca el espasmo glótico y el ahogo. La toz es nocturna porque es en el momento en que echada la cabeza hacia atrás las mucosidades ganan la laringe y la faringe.

Un niño atacado de catarro faringio con ó sin vegetaciones adenoides puede tener una toz coqueluchoide, que es algunas veces difícil de distinguir de la convulsa verdadera. Presenta los mismos caracteres de toz violenta, *quintosa* algunas veces prolongada extremadamente. Muy á menudo la tos faringeana es seca y no se acompaña de silbido, pero algunas veces, ésta existe también, y, en ciertas circunstancias, particularmente por la mañana ó después de las comidas ó después de una carrera, el enfermo, después de penosos esfuerzos, con náuseas y vómitos lanza una masa de mucosidades espesas, blandas ó duras.

La más minuciosa exploración del pecho no revela signo alguno de bronquitis; pero si, en lugar de contentarse con declarar que se trata de una «toz nerviosa», se explora el fondo de la garganta, se constatará el rojo de los pilares de las amígdalas, probablemente granulaciones faringeanas y, sobretodo, descendiendo detrás del velo del paladar, un reguero de mucopús que varía del blanco al amarillo, que, formado en la faringe superior, se desliza á lo largo de la pared posterior de la faringe bucal y provoca allí violentos reflejos. Casi siempre también los niños tienen al mismo tiempo coriza con secreciones mucopurulentas.

En este caso, es menester abandonar el bromoformo, los opiáceos, la belladona, el acónito y dirigir la terapéutica sobre la región enferma. Con la ayuda de un pincel largo faringeo doblado en la parte superior, se llevará una solución resorcinada, mentoleada, cocainada ó iodata, no solamente sobre las amígdalas y la pared posterior de la faringe; pero aún detrás y arriba del velo del paladar, hácia arriba de la bóveda de la faringe, de modo á tocar el órgano entero, y se obtendrá desde la primera aplicación bien hecha un brillante resultado después del fracaso de los calmantes generales y de los más varia-

dos revulsivos. Algunas aplicaciones dominarán completamente la tos hasta entonces pertinaz, pero no harán desaparecer la causa, el catarro faringeo simple ó complicado con vegetaciones adenoides.

Es interesante saber que, la coqueluche ha podido despertar ó crear el catarro rhino-faringeano. Luego, este catarro puede hacer durar y eternizar aquella y el medio más eficaz para terminar con ella es también el tratamiento local de la faringe.

No se deberá, pues, jamás en la coqueluche declinante y sobretodo en estas formas crónicas, coqueluches prolongadas ó reincidentes, que duran semanas, algunas veces 3, 4 y 6 meses, no se deberá, decimos, olvidar de examinar y de tratar la faringe.

Este catarro rhino-faringeano es frecuente en la infancia. A menudo la inflamación, que parte de la nariz y de la faringe, se extiende al pecho, lo que es una razón más para combatirla.

No es raro, ni aún entre los adultos. Es especialmente en ellos que se le califica de «tos nerviosa», como si la toz no fuese un fenómeno nervioso, un reflejo cuyo punto de partida se busca *demasiado exclusivamente*, en el pecho sin pensar *bastante* en los órganos superiores de la respiración.

Otra enfermedad que simula la coqueluche en su periodo de accesos prolongados y violentos, es la adenopatía traqueo-bronquial. La analogía es tan notable en ciertos casos que se explica porque ciertos médicos han querido hacer del infarto de los gánglios del mediastino el *substratum* anatómico de la coqueluche.

Cierto es que la tos coqueluchoide, que es tan á menudo

el sintoma capital de la adenopatía, difiere en general de la *quinta* de la coqueluche verdadera por la ausencia de silvido y por la rareza de los vómitos después de la *quinta*. Pero, estos caracteres diferenciales son poco constantes y no bastan para el diagnóstico. Se basará más bien en la ausencia, en la adenopatía, de la noción de epidemia ó de contagio, que se encuentra en la coqueluche, sobre la marcha crónica, irregular de la adenopatía, sin los tres períodos bien distintos de la coqueluche; en el intervalo de los accesos violentos la respiración y la voz son normales; no hay señales á la auscultación del torax, no hay fiebre en general en la coqueluche; en la adenopatía, al contrario, la toz violenta alterna con los accesos de disnea, con las alteraciones de la voz; la evolución de la enfermedad es á menudo febril y se acompaña de los signos generales de la tuberculosis; pero sobretudo á la auscultación y á la percusión del torax se encuentran los sintomas característicos de la hipertrófia ganglionar. Estos signos físicos se encuentran, sin embargo, algunas veces en los períodos de declinación de la coqueluche, y sobretudo en las formas prolongadas que duran semanas y meses y que se hallan ligadas á la persistencia del infarto ganglionar, según Gueneau de Mussy.

En estos casos el diagnóstico no puede hacerse sino por la evolución. Demasiado á menudo, se trata de adenopatía tuberculosa, sea que la coqueluche haya precipitado una tuberculosis preexistente de los gánglios, sea que haya favorecido la invasión de los gánglios por el bacilo tuberculoso. La expectoración que acompaña á la tos coqueluchoide, permitirá hacer en éstos casos la investigación de los baccilos, que á menudo dará un diagnóstico de certeza en favor de la tuberculosis.

En resumen, el diagnóstico de la coqueluche es generalmente fácil. Para evitar algunos errores, piénsese

en la toz coqueluchoide; examínese cuidadosamente la nariz, la faringe y el pecho de los enfermitos. Por otra parte, si os hallais en presencia de una coqueluche verdadera, pero de una coqueluche que se prolonga, buscad la causa en los mismos órganos y el tratamiento local le dará fin.

DR. J. DARTAYET.



HIGIENE Y EDUCACIÓN DEL NIÑO

(CONTINUACIÓN)

EJERCICIO CORPORAL

La educación física del niño, no sólo es de absoluta necesidad bajo el punto de vista de su desenvolvimiento y perfección orgánica, pues que tiene por objeto conservar la salud y dar mayor grado de belleza, agilidad y robustez al organismo infantil, sí que también es indispensable encuentre el alma la base de sus operaciones, apta para que sin dificultad exteriorice sus facultades. Mal puede un perito músico hacer brotar armónicas melodías y afinadas notas á defectuoso instrumento; pues su talento artístico se estrellaría ante las imperfecciones del aparato musical.

Considerada la educación física del niño, desde otro punto de vista, el social, tiene inmensa trascendencia. No está el hombre en el mundo aislado. Él forma una

unidad que con otras de su misma especie integran una unidad de orden superior, tan natural como aquella, la sociedad humana. Por lo cual la existencia del niño no sólo se ha de mirar á través del prisma egoista del interés individual, sino que hay que atender también al cumplimiento de los deberes que le impone su carácter de elemento social. Siendo el principal deber del individuo la conservación de su salud para poder cumplir con sus destinos en esta tierra, sin olvidar su mejora intelectual y moral; dicho se está que primordial deber social será, su perfeccionamiento físico y psicológico, para ser útil á sus semejantes, contribuir al progreso de la sociedad á que pertenece y legar á sus descendientes una buena herencia, tanto en su constitución orgánica como en los gérmenes de su desarrollo espiritual.

La presente sociedad degenera indudablemente en las condiciones físicas de los individuos que la forman, ya porque no se atienden ó por falta de medios no se cumplen los consejos que la higiene dicta relativos á su alimento, vestido, habitación, etc., ya porque exageran sus pérdidas materiales y gastan sus energías por el excesivo trabajo físico é intelectual que la actual difícil lucha por la existencia exige, ya en fin, porque en nuestros presentes tiempos la falta de freno moral que la religión pone al desbordamiento de las pasiones y vicios, agotan nuestra florida juventud; ello resulta que nuestras generaciones han perdido mucho en sus condiciones de salud y robustez, y que si Dios no envía el remedio y los hombres no ponen de su parte todo lo que el caso requiere, vendrán resbalando por este plano inclinado las futuras, á formar un conjunto de seres débiles y apocados, representantes de nuestra raza degenerada, pagando ellos el pecado que contra la ley divina y la ciencia cometieron sus padres.

No en balde este es el problema que más preocupa á nuestros higienistas y moralistas y más debiera preocupar á nuestros estadistas; poner valla á esta degeneración física y moral que va cada día en aumento y requiere enérgico y urgente remedio, si no se quiere que nuestras modernas nacionalidades se derrumben y su impotencia no pueda resistir la avalancha de razas menos civilizadas, pero más robustas, que nos invadan y dominen.

Los griegos y romanos, comprendiendo la importancia suma de este asunto, infundieron este espíritu en sus leyes y costumbres, colocando en preferente lugar de la educación racional, la gimnasia, los baños y otras prácticas, para mejorar el desarrollo físico del ciudadano.

La salud del pueblo, es la primera ley por cuyo cumplimiento debieran velar nuestros representantes; á ellos toca reclamar de los poderes constituidos las reformas que la higiene social demanda. En nuestra nación se deja desamparada, ó poco menos, á la infancia. Las escuelas en su mayoría no reúnen aquellas condiciones necesarias para los que á ellas concurren, saquen sano y robusto el cuerpo y bien educada el alma. No se prohíbe la explotación inicua de los niños en teatros, circos y plazas de toros. Se vé sin repugnancia como representan en las tablas del escenario, farsas inmorales los desheredados pequeñuelos, en donde agotan sus fuerzas físicas, rendidos por el trabajo y el sueño; y envenenan su alma con los vicios que adquieren, sin que nadie se oponga á tal espectáculo. Pocos se horrorizan al ver á los infelices niños que en el circo exponen sus preciadas vidas á cada momento, desde las alturas de un trapecio; y hasta se permite que salgan al redondel cuadrillas de niños toreros! ¿No clama esto al cielo? ¿No es hora ya de tener más humanidad y

más vergüenza? ¿No ha llegado todavía el momento de que las autoridades, tomando cartas en el asunto prohiban esta trata de blancos? Esperemos que el incesante clamoreo de las personas amantes de la justicia y caritativas, rompan la cadena de estos pequeños esclavos. Esperemos que las leyes más humanitarias y mejor cumplidas rediman y protejan al niño. Espere-mos en fin, que la sociedad presente vuelva en sí, y por egoismo al menos, en defensa de su propia vida, de-fienda y mejore la de los pequeños infantes, futuros hombres que han de formar la venidera.

En los primeros meses de la vida infantil, cuando el niño no anda todavía, el ejercicio está casi solo repre-sentado por los paseos al aire libre en brazos de la nodriza ó niñera indispensables para poder lograr el desarrollo de aquel. Los niños necesitan diariamente respirar el aire puro y oxigenado de los campos, hu-yendo de la atmósfera confinada de las habitaciones, ex-poniéndolos además á la acción de los rayos que brotan del luminar del día, y así no se crían anémicos y de color céreo, como las plantas no bañadas por la luz del sol. Estos paseos han de ser más frecuentes á medida que el niño vaya creciendo y debiendo elegir el abrigo conveniente, la hora y los días más á propósito, según la estación y temperatura ambiente.

Muy pocas mujeres saben llevar bien al niño en brazos, dice Kengade, por sencillo que parezca; y no sólo se fatigan, manteniendo el niño contra el pecho, sino que le molestan, algunas veces hasta el punto de obligar á la pobre criatura á tomar una posición vicio-sa, susceptible de producir, al cabo de algún tiempo, una deformación irremediable.

El niño debe ir cómodamente sentado en los brazos de su nodriza, con los muslos igualmente apoyados y los piés á la misma altura.

En esta posición, no necesitando hacer esfuerzo alguno para mantener su equilibrio, todos sus músculos reposan, y el paseo es para el niño un verdadero solaz.

Bien por descuido ó por torpeza, es por desgracia raro que una nodriza lleve bien al niño. Por lo regular, le oprime demasiado contra el pecho, de modo que la criatura con las piernas comprimidas y los piés vueltos hácia adentro, deslízase á cada instante en los brazos que la sostienen, y no cesa de contraerse para conservarse sentado ó ponerse derecho.*

No somos partidarios del uso de cochecitos para el paseo de los niños, porque los movimientos bruscos, cuando sus ruedas tienen que salvar algún obstáculo en el camino, piedras, desigualdades del terreno, etc., pueden ocasionar accidentes graves en los niños muy pequeños; en ellos se enfrían más sus cuerpecitos y ejercitan menos sus músculos, casi siempre quedan dormidos, con lo cual pierden ocasión de desarrollar su inteligencia, porque no ven los objetos que á su alrededor se presentan durante el tiempo del paseo. Únicamente podrían tolerarse cochecitos acolchados y bien contruidos, cuando el desarrollo del infante sea lo suficiente para sentarse en ellos con firmeza y pueda sostener su cuerpo bien erguido.

En sitio apropiado, cuna, regazo de la madre, ó encima de una alfombra, debe dejarse al niño varias veces al día, para que satisfaciendo su natural instinto de movimiento, flojas sus vestiduras para darle más libertad, puede poner en actividad todos sus músculos, para que con este ejercicio se desarrollen mejor. Que allí pateen, estiren y revuelquen á su placer, que muevan sus delicadas extremidades libres de toda atadura que los oprima é inmovilice; vereis con qué alegría juegan, con qué risas y gritos expresan su contento y qué satisfechos y tranquilos descansan luego.

Hay que evitar, sin embargo que estos ejercicios los hagan inmediatamente después de tomar el alimento, porque podría perturbarse su digestión. No se debe nunca permitir que se someta al niño á esos bruscos movimientos de elevación y descenso, que acostumbran algunos para acariciar á los pequeñuelos, pues son muy perjudiciales.

Cuando el niño adquiere resistencia bastante en sus extremidades inferiores para sostener en equilibrio el peso de su cuerpo, en posición de pié, el pequeñuelo empieza á tantear el cambio de sus piecitos en el suelo, y vacilante tembloroso, y poseído de miedo, dá sus primeros pasos.

¡Qué alegría entonces en el hogar!

La madre cariñosa le guía y sostiene; luego, separándose de él, le invita con sus caricias á que salve la distancia que entre ellos existe y carga en sus amantes brazos, le estrecha con entusiasmo maternal y entre las rosadas mejillas del pequeñuelo da ardorosos besos, con los que manifiesta el gozo inmenso de que está poseído.

Nunca los padres deseosos de precocidades en el niño, deben cometer la imprudente é intempestiva determinación de hacerlos andar antes del tiempo, que su robustez y desarrollo físico marque, pues tal medida puede dar lugar á que se encarnen sus piernas ó provoque desviaciones vertebrales.

Para hacer andar pronto al niño y enseñarlo, se usan andadores, que deben desterrarse por comprimir el pecho y dificultar la respiración; hay que acostumbrarlos á que, apoyándose en las sillas, y sobre blanda alfombra, vayan adquiriendo agilidad bastante y puedan soltarse más seguros. Las caídas son muchas veces inevitables, pues su vacilante andar es causa de que tropiecen con facilidad, si no se hacen daño, la cosa se

reduce á unos cuantos lloros, que le sirven de provechosa lección, para que en adelante, sean más prudentes y eviten nuevas caídas.

En el próximo capítulo continuaremos este asunto, tratando de la gimnasia y el juego de los niños.

VICENTE MIRÓ LAPORTA.



ESTADÍSTICA MUNICIPAL

MOVIMIENTO DE LA POBLACIÓN

MORTALIDAD INFANTIL

CAUSAS QUE LA DETERMINAN

MEDIOS DE DISMINUIRLA

(De *Los Principios*, de Córdoba)

NACIMIENTOS EN EL TERCER TRIMESTRE DE 1899

Bautizos celebrados en la parroquia de la Catedral..	390
Id id id del Pilar.....	465
Total.....	855
Nacimientos inscriptos en el Registro Civil.....	396
Quedan sin inscribirse.....	459

MATRIMONIOS

Matrimonios autorizados por el Registro Civil.....	169
--	-----

DEFUNCIONES (*sin nacidos muertos*)

Defunciones ocurridas en el municipio en Julio....	142
Id id id id en Agosto....	183
Id id id id en Septiembre.	157
Total	482

CIFRAS COMPARADAS DE LOS TRES TRIMESTRES PRIMEROS
DE LOS AÑOS

	1899	1898
Nacimientos.....	2432	2249
Matrimonios	495	457
Defunciones (sin nacidos muertos)..	1400	1453
Nacimientos inscriptos en el R. C..	1127	1076
Proporción de inscriptos por 100 bautizos.....	47.17 %	47.84 %

CONSUMO DE CARNE EN LOS NUEVE MESES DEL AÑO

Bueyes	3060	en kilogramos.....	841.500
Novillos	10379	id id	2.335.275
Vacas	12712	id id	1.652.560
Terneros	641	id id	51.280
Cerdos	1899	id id	170.620
Carneros	2751	id id	88.959
Cabras	387	id id	9.675
Cabritos	18987	id id	151.896
Total			5.301.757

AGUAS CORRIENTES

Casas con servicio 3260. Surtidores públicos 10.

El consumo de agua filtrada en los nueve meses corridos del año ha sido de 779.580 metros cúbicos, contra 749.000 consumidos en igual período del año anterior. El día de mayor consumo fué el 3 de Enero en el que las bombas dieron 5.442 metros cúbicos, siendo el con-

sumo tan sólo de 1.765 metros el día 26 de Junio. El consumo medio por habitante y por día ha sido de 71 $\frac{1}{2}$ litros. La población servida se calcula en 40.000 habitantes.

El movimiento general de la población, en sus diversas manifestaciones, es favorable al periodo considerado del presente año, comparado con el mismo periodo del año anterior.

Los nacimientos exceden en 183 y los matrimonios en 38 á las cifras registradas en el año último, habiendo, en cambio, disminuido las defunciones de este año en 53 unidades.

La inscripción de nacimientos en el Registro Civil sigue siendo siempre deficiente, notándose que en el corriente año ha disminuido en algunos décimos con relación al año anterior.

El estudio de la mortalidad y morbilidad de una colectividad humana reviste, siempre, un interés especial, por cuanto el mayor ó menor número de defunciones ocurridas y la frecuencia más ó menos grande con que se presentan los casos de enfermedad manifiestan con entera certidumbre el estado higiénico de la ciudad ó nación estudiando, el bienestar relativo de sus habitantes y hasta el grado de cultura de esa misma colectividad, manifestado por la protección que acuerda á sus miembros menesterosos y desvalidos.

Creyendo interpretar bien los deberes que me impone el puesto que desempeño, me he propuesto no perder oportunidad de inculcar sobre esta verdad, para mí, evidente: la fuerte mortalidad que en Córdoba se observa, no reconoce por causa ni nuestro clima puro y salubre, ni el estado higiénico general, imperfecto, sin duda, pero no malo, como tampoco los alimentos ó el agua de consumo; la causa única está en la enorme proporción con que la mortalidad infantil, sobre todo en el primer año de la vida grava la mortalidad general.

Ahora bien, ¿por qué entre nosotros esa mortalidad especial asume proporciones tan abrumadoras? Duro es confesarlo, pero es necesario decir la verdad, por amarga que sea, á fin de procurar el remedio. La causa está, exclusivamente en el desamparo, en el abandono en que la sociedad deja á esos millares de niños que nacen anualmente en la miseria, y que la ignorancia de los padres sacrifica á centenares cada año. Y digo que la ignorancia, más que la miseria, sacrifica de 800 á 1000 recién nacidos cada año, como se verá después, porque en nuestra tierra nadie se muere de hambre, y el que quiere trabajar, encuentra muchos medios de subvenir á las primeras necesidades de la vida.

Es que en Córdoba no hay una sola institución de caridad que dé albergue y cuidados al niño *en su primera edad*, durante las horas de trabajo de la madre. Es que esas madres, que se cuentan por millares, ignorantes y rutinarias, no tienen quien las aconseje y enseñe los primeros elementos de higiene privada, y la manera racional de cuidar y alimentar sus hijos. De ahí que las afecciones gastro intestinales ocasionen anualmente de 300 á 400 defunciones, siguiendo con altas cifras la falta de desarrollo, el raquitismo y las afecciones del aparato respiratorio.

La asombrosa natalidad que en Córdoba se observa, y que el año último ha llegado á la elevadísima cifra de 50 nacimientos por 1000 habitantes, dará siempre como resultado una elevada mortalidad infantil, porque mientras mayor es el número de débiles organismos que entran á la lucha por la vida, mayor es, también el número de los que sucumben.

Es esta una ley demográfica que se cumple en todas partes; pero allí donde la protección á la infancia es una verdad, donde la caridad pública y privada ampara y protege al pequeño ser desvalido, los estragos de esa

ley fatal se reducen á su mínima expresión. Ejemplo: Buenos Aires, que en el año pasado ha llegado casi al ideal con 106 defunciones menores de un año por cada 1000 nacimientos en igual período.

Para formarse una idea exacta de la economía de vidas que importa esa cifra de 106 defunciones sobre 1000 nacimientos, es necesario conocer la marcha de la mortalidad infantil en Buenos Aires y Córdoba.

He aquí las cifras para esta ciudad en el sexenio de 1893-1898:

DEFUNCIONES				
	De 0 á 1 año	De 1 á 2 años	De 2 años arriba	Totales
1893	674	290	980	1944
1894	849	196	999	2044
1895	653	124	972	1749
1896	1011	298	1210	2519
1897	966	354	1251	2571
1898	852	172	1145	2169
	5005	1434	6557	12996
Proporción %..	38.50 %	11.04 %	50.46 %	100 %

Las cifras correspondientes á Buenos Aires en el mismo período, son:

1893	3762	1404	7834	13000
1894	3657	1618	8427	13702
1895	3546	1872	9529	14497
1896	3499	1293	8853	13645
1897	3756	1428	9032	14216
1898	3333	1332	8868	13533
	21553	8947	52543	83043
Proporción %..	25.95 %	10.77 %	63.28 %	100 %

De esta primera comparación resulta, que mientras la mortalidad infantil en Córdoba forma el 38.5 por ciento de la mortalidad general, en Buenos Aires sólo llega á 25,9 por ciento; la mortalidad de 1 á 2 años es casi igual en ambas, y la mortalidad de 2 años arriba es aquí de 50.46 y allí de 63.28 por ciento. Es decir, que en Córdoba mueren *doce niños más* de 0 á 1 año que en Buenos Aires por cada cien defunciones.

No es, sin embargo, este el método de cálculo aplicable al caso presente. Es defectuoso porque no dá la noción justa de la situación que se estudia, en cuanto no toma en cuenta los coeficientes de natalidad de ambas ciudades.

En efecto, el tipo de natalidad constante en Buenos Aires desde varios años atrás no pasa de 41 por mil, mientras que en Córdoba el tipo mínimo no ha bajado de $38 \frac{1}{2}$ por mil en los seis años considerados, habiendo subido á 50, como lo he indicado antes, en el último año.

No es, pues, extraño que Córdoba tenga, PROPORCIONALMENTE mayor número de defunciones infantiles que Buenos Aires, pero cuán lejos estamos de guardar esa proporcionalidad lo demuestran las cifras de los cuadros que irán más abajo.

El método verdaderamente científico, recomendado por los maestros, es el que considera edades, periodos y cantidades del mismo orden, encerrando en sí todos factores necesarios á la exactitud del cálculo.

Este método puede enunciarse así. Sobre 1000 nacimientos vivos venidos en un año, cuántos de esos niños mueren en el mismo año.

He aquí, ahora, las cifras correspondientes á cada una de las dos ciudades, tratadas por el método indicado.

NATALIDAD Y MORTALIDAD DE 0 Á 1 AÑO EN CÓRDOBA

Años	Nacimientos	Defunciones	Proporción %
1893.....	2640	674	255
1894.....	2606	849	325
1895.....	2661	653	245
1896.....	2795	1011	362
1897.....	2871	966	336
1898.....	3107	852	274
	16680	5005	300 por mil

NATALIDAD Y MORTALIDAD DE 0 Á 1 AÑO EN BUENOS AIRES

1893.....	25791	3762	145
1894.....	25905	3657	141
1895.....	26767	3546	132
1896.....	28626	2499	122
1897.....	30270	3756	124
1898.....	31388	3333	106
	168747	21553	128 por mil

De las anteriores cifras resulta que en Córdoba mueren anualmente 300 niños menores de un año por cada mil nacidos vivos en el mismo año, mientras que en Buenos Aires sólo mueren 128 en igualdad de condiciones.

Resulta, también, que si nuestra mortalida fuera igual á la de Buenos Aires, la cifra de las defunciones infantiles sólo hubiera alcanzado á 2130 en vez de las 5005 registradas, ahorrándose así *dos mil ochocientos sesenta y cinco* vidas en estos seis años. ¿No merecía tan hermoso resultado el sacrificio de unos pocos miles de pesos anuales, para sostener los asilos de que carecemos?

Somos un país de inmigración, hemos gastado millones, y seguimos gastando ingentes sumas, en atraer y radicar la población extranjera como medio de engran-

decimiento y poderío, y mientras tanto dejamos perecer miserablemente, y á millares, á nuestros propios hijos, los ciudadanos de mañana.—¿por qué?—por imprevisión, por incuria porque contamos con que el buen Dios, en su infinita bondad, cuidará de los infelices desheredados.

Pasando á otro orden de consideraciones, y una vez discutidas las cifras de la mortalidad infantil, es indispensable conocer las causas determinantes de esas defunciones, á fin de establecer las que predominan y su razón de ser.

En la imposibilidad de consignarlas en detalle, por su excesiva extensión, he debido agruparlas por aparatos, lo que no obsta para su estudio.

Hélas aquí:

CAUSAS DE LAS DEFUNCIONES INFANTILES DE 1893 Á 1898

CAUSAS	Defunciones	Proporción %
Enfermedades epidémicas.....	232	4.64
Enfermedades generales.....	38	0.76
Enfermedades del sistema nervioso y de los órganos de los sentidos.....	1138	22.74
Enfermedades del aparato circulatorio.....	27	0.54
Enfermedades del aparato respiratorio.....	787	15.72
Enfermedades del aparato digestivo.....	1918	38.32
Enfermedades del aparato génito-urinario.....	9	0.18
Enfermedades de la piel y del tejido celular.....	12	0.24
Enfermedades especiales de la primera edad.....	924	16.46
Muertes accidentales ó violentas..	20	0.40
Totales	5005	100 %

No me es permitido entrar en apreciaciones de carácter técnico, que sólo corresponde tratar á nuestro distinguido cuerpo médico, y cuya autorizada opinión sobre tema tan interesante daría á este estudio su verdadero valor.

Sin embargo, las cifras del último cuadro son tan sugestivas; comprueban tan de lleno las ideas ya enunciadas, que no puedo menos que hacer resaltar la importancia de algunas de ellas.

Las enfermedades epidémicas sólo alcanzan al 4.64 %, cifra insignificante aún comparada con las correspondientes á Buenos Aires en los dos últimos años, que fueron de 4.79 y 5.32 % respectivamente. Las enfermedades generales no merecen tomarse en cuenta, pues sólo forman el 0.76 %.

El primer grupo importante corresponde al sistema nervioso y órganos de los sentidos, con la alta cifra de 22.74 %, al cual sigue el aparato respiratorio con 15.72 %.

Viene en seguida el aparato digestivo con su enorme contingente de 38.32 %, al cual hay que agregar por su estrecha relación, las enfermedades especiales de la primera edad que contribuyen con el 16.46 %, formando un total de 54.78 % de la mortalidad de 0 á 1 año.

Creo, pues, estar en lo cierto, sin exageración alguna, cuando afirmo basado en las cifras que consigna la estadística, que la pésima alimentación, la falta de higiene y de cuidados matan más niños en Córdoba, que todas las demás causas de muerte reunidas. Que esa mortalidad puede reducirse á la mitad con la fundación de salas-cunas y hospitales para los niños menores de dos años, que hoy se encuentran en completo desamparo.

Como conclusión, voy á permitirme emitir una idea que podría dar como resultado la fundación del primer asilo infantil. ¿No sería posible tomar como base la ac-

tual casa de expósitos, ensancharla y mejorarla de acuerdo con las exigencias de la ciencia, para formar sobre ella la primera sala-cuna? Contribuirían á su sostenimiento, indudablemente, los poderes públicos, provincial y municipal, y la caridad de nuestra culta y cristiana Córdoba no se haría esperar.

J. OCAMPO.



LA ENSEÑANZA DE LA PEDIATRÍA

EN LAS UNIVERSIDADES (1)

Todo el mundo está hoy convencido de que la pediatría debe ser considerada como una parte especialísima de la medicina. Creo inútil demostrarlo ante pediatras y filántropos que tienen por objetivo de sus trabajos y estudios la protección de la infancia enferma.

El niño tiene una fisiología á parte: su desarrollo, desde el período embrionario hasta el fin, está regido por leyes especiales; su manera de reaccionar á las impresiones externas, la inestabilidad de su equilibrio molecular, la evolución gradual, pero hasta entónces incompleta de su sistema nervioso, todo esto explica porque la patología del niño no es la misma que la del adulto, y porque la misma enfermedad se manifestará con síntomas completamente diferentes en el uno y en el otro. El pasaje del feto de la vida intra-uterina á la extra-uterina, la abolición más ó menos brusca de ciertas funciones, y

(1) Comunicación al «Congreso por la Infancia», celebrado en Budapest en Septiembre del corriente año, hecho por el Dr. Luis Curetti, profesor extraordinario y director de la Clínica Pediátrica de la Universidad de Roma.

el comienzo de las nuevas, la evolución de los primeros días, de los primeros años, exponen necesariamente á desviaciones más ó menos bruscas de la normal, y por consiguiente á enfermedades que no se observan en el adulto.

La higiene alimenticia del niño reclama cuidados especiales, y es sobre todo á causa de la ignorancia de estas leyes, y por la falta de estos cuidados que tantos niños son sacrificados, y que los vemos tan á menudo caer enfermos y sucumbir á los trastornos del aparato digestivo, de sus anexos, ó á las complicaciones que estas enfermedades entrañan en el organismo.

Lo mismo sucede con el vestido, el sueño, el trabajo intelectual, los hábitos viciosos que por mimarlos, se hace contraer á los niños y los enferman. Hay, en fin, otra série de enfermedades que afectan exclusivamente al niño: son enfermedades infecciosas (viruela, diftéria, coqueluche, escarlatina, etc.), respecto de las cuales el adulto ha adquirido una especie de inmunidad.

Se ve á los médicos jóvenes salir de las clínicas generales sin haber visto nada de esto; y á pesar de esta laguna, al principio de su práctica, los primeros enfermos que tendrán que atender serán precisamente niños, los que por sí sólos forman las dos terceras partes de su clientela. Esta clientela, se sabe bien, da siempre mucho cuidado, sobre todo cuando se encuentran con enfermedades que jamás han visto, con síntomas que no se saben apreciar bien, los que, muy á menudo, son engañosos. Se concibe, pues, que enfermos que ofrecen semejantes dificultades en el diagnóstico y en el pronóstico, tendrán pocas probabilidades de curar. He ahí una de las causas de la gran mortalidad de los niños, porque en ciertas enfermedades la acción del médico es muy importante.

¿De quién es la culpa?

En ciertos países, cuando un niño cae enfermo, no se llama al médico, bajo el pretexto de que el paciente no sabe expresar sus sufrimientos, que el médico no sabría así reconocer el enfermo y tratarlo. Yo he escuchado algunas veces estas reflexiones sorprendentes de la boca de algunos médicos. Ya Risenstein se quejaba de esta ignorancia. En Suecia, 9763 niños figuraban en los registros mortuorios con el diagnóstico: enfermedad desconocida. Estas cifras no podrían aplicarse á nuestra época; sin embargo se vé aún demasiado á menudo la mención *desconocida* en el diagnóstico de las defunciones; ó bien es la dentición, la eclámpsia, la meningitis, las enfermedades del corazón, las incriminadas sin fundamento.

He tomado nota de esas declaraciones de muertes y he aquí algunas muy recientes: niños con menos de un mes, son declarados como muertos de *arterio-esclerósis*, de *tumores*, de *enfermedades uterinas*, de *escorbuto*, de *cáncer*, etc.; en niños menores de un año, son indicadas la cirrosis del hígado, los tumores del estómago, del hígado, del intestino, la arterio-esclerósis, la aneurisma, la cirrosis congenital.

Cuantas veces llamados en consulta, no encontramos fiebres tifóideas, neumonías consideradas como meningitis, pleurésias desconocidas, endocarditis tratadas como simples anémias, pericarditis atendidas como bronquitis, etc. Cuantas veces no vemos á niños, presas de auto-intoxicaciones gastro-intestinales agudas ó crónicas, ser sometidos con un celo tan enérgico como funesto, por médicos que no ven sino la debilidad, á una sobre alimentación azoada que produce fermentaciones pútridas, venenos que, á la larga, terminan por producir la muerte.

Y bien, es precisamente la ignorancia de las reglas elementales de la higiene y de la terapéutica infantiles,

lo que explica la morbilidad y la mortalidad excesivas de los niños que sucumben á las enfermedades del aparato digestivo y de la nutrición general. En las policlinicas, más de la mitad de los niños sufren estas enfermedades.

He aquí un estudio sobre la mortalidad infantil de la ciudad de Roma desde 1885 hasta 1899. Sobre una población que ha pasado de 345.036 á 500 610, la mortalidad anual ha variado de 7.105 á 8.845; habiendo sido la proporción por 1.000 de 20,59-22,15 en los primeros años para bajar en seguida á 14,68 y 15,99.

Los niños de cero á quince años forman así el 50 por ciento de esta mortalidad global. Por lo que se refiere á las enfermedades agudas y crónicas, comprendidas las neumonías, las bronco-neumonías, bronquitis, tuberculosis, etc., la proporción no pasa el nivel ordinario.

Al contrario, para las enfermedades del tubo digestivo y de la nutrición general, la mortalidad infantil representa 81,08 y 94,84, como término medio 85,3 por ciento de la mortalidad general para estas enfermedades.

Agregad á todo esto las faltas cometidas en las otras ramas de la higiene infantil, las dificultades del diagnóstico, los errores del tratamiento, la inexperiencia en la elección de los remedios y sus dosis, y comprenderéis la razón del exceso de la mortalidad infantil sobre la mortalidad de las otras edades.

En 1897, en Italia, sobre 1.101,848 nacidos vivos, y sobre 695,603 muertos, encontramos 65.670 muertos en el primer mes, 112.963 de un mes á un año, 123.883 de uno á cinco años, 24.861 de cinco á quince años, sea en todo 327.357, es decir, que cerca de la mitad de las defunciones son de niños menores de 16 años.

¿Son necesarias, son inevitables estas muertes?

¡Y bien! no. En Italia, sobre 1.000 nacimientos (1888),

190 mueren entre los hijos legítimos, 250 entre los ilegítimos, 389 entre los expósitos.

En 1889, sobre 1.000 nacimientos, 72 hijos legítimos murieron en el primer mes, 118 ilegítimos; de un mes á un año, encontramos 107,5 en la primera categoría, 127,4 en la segunda.

En Francia, sobre 1.000 hijos legítimos, quedan 845 del primer año, y 640 del vigésimo mes; sobre 1.000 ilegítimos, no quedan más que 686 del primer año y 238 del vigésimo mes.

En Inglaterra, la mortalidad de los hijos legítimos sería de 17,9 por cien en el primer año, la de los ilegítimos alcanzaría al 37,7 por cien.

En Italia, en los años 1890 á 92, la mortalidad de los niños menores de un año ha sido de 184 por 1.000; sobre 95.603 cuidados á costa de la beneficencia pública, la mortalidad ha alcanzado á 370 por 1.000 y en algunos departamentos 432 por 1.000. En los años 1890 y 94, la mortalidad de los hijos legítimos, siempre menores de un año, ha sido de 174 por 1.000; la de los ilegítimos, comprendidos los criados por la madre, ha sido de 247 por 1.000, mientras que la de los niños criados en los asilos de expósitos ha sido de 389 por 1.000.

Entre las causas del aumento de la mortalidad infantil en los niños asistidos por la beneficencia pública (ilegítimos, expósitos), se encuentran la atrófia, la esclérema, la inanición á causa de la mala alimentación, ó de su falta casi absoluta en los primeros días, de la sífilis (0,54 por 100; 9,95 por 100), la tuberculosis (10:15), las enfermedades del aparato digestivo (36:50 por 100).

En Berlin, de cero á cinco años, la mortalidad general es de 57 por 1.000: entre los pobres, esta cifra llega á 345. En Bruselas, entre las familias acomodadas, la mortalidad infantil es de 60 por 1.000: entre los pobres es de 540!

En Lion, sobre 100 niños pobres, que quedan con sus padres pero asistidos por la beneficencia, la mortalidad en el primer año es de 21,24 por 100, mientras que, entre los niños confiados á extraños vigilados sube á 35,94 por 100, y entre los que no son vigilados á 45,45 por 100. En Berlin, según que las familias sean más ó menos pobres ó acomodadas, la mortalidad sube de 5,4 á 7,5, á 23,5, á 165,5 por 1.000.

En el hospicio de la maternidad de Dublin, después de haber adoptado prescripciones higiénicas de ventilación, de aereación, etc., la mortalidad de los niños en los primeros quince días ha descendido rápidamente de 16 á 5 por 100, y los muertos por tétano de 95 á 11 por 100.

La diferencia enorme entre la mortalidad de los niños legítimos y la de los ilegítimos, entre la de los pobres y la de los ricos, los resultados alcanzados por algunos cuidados higiénicos, nos hacen entrever las muertes que podrían evitarse.

Y aún en las clases acomodadas ¿cuántas enfermedades y muertes no vemos determinadas por una alimentación mal dirigida, á menudo demasiado abundante, por enfermedades infecciosas que una higiene y una profilaxia severas habrían evitado?

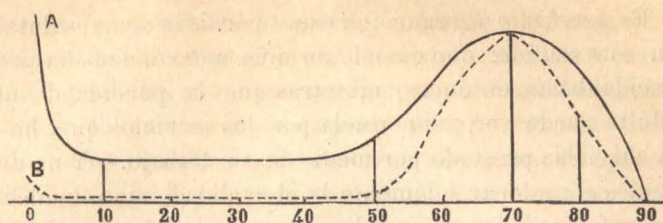
Sobre 327.367 muertes en Italia en 1897, del nacimiento al décimo quinto año, se encuentra que 135,572 son debidas á enfermedades del aparato digestivo ó á sus consecuencias (41,41 por 100) y 133,844 á enfermedades infecciosas agudas ó crónicas, generales ó localizadas (40,48 por 100).

Todo el mundo conoce los grandes beneficios obtenidos por la aplicación de la ley Roussel (1). Se calcula

(1) Esta ley es la que ha servido de base para redactar el proyecto formulado por la Comisión Directiva del Patronato de la Infancia y que desde hace siete años, duerme en la carpeta de una de las comisiones del Congreso, (*Nota de la Dirección*).

que sobre 200.000 niños que, desde el nacimiento á los dos años, se hallan, bajo la protección de dicha ley, la mortalidad en estos dos primeros años ha descendido de 18 á 9,10 por 100. Y los mismos beneficios son comprobados siempre por las numerosas sociedades de protección á la infancia que desde algunas decenas de años se han fundado, sobre todo en Inglaterra, Francia, Alemania, Italia, Hungría, etc.

Si nos referimos á los estudios de Chadevich, vemos que la mortalidad infantil media no debería pasar de 14 por 100, y según el profesor Celli debería descender á 12 y aún á 10 por 100. Y sin embargo la mortalidad general, al menos en Italia, alcanza casi al 19 por 100 y en otros países es todavía superior. Sin este total, la edad infantil representa más del 50 por 100. Por consiguiente, la disminución de la mortalidad sería en su mayor parte en provecho de la infancia. Según la ley de la mortalidad establecida por Lexis, las muertes naturales deberían comenzar cerca proximante de los 50 años y subir gradualmente hasta los 70. Si deducimos las muertes absolutamente necesarias (accidentes de partos, deformaciones congénitas, las enfermedades hereditarias, etc.) debemos tener en los primeros años una línea de mortalidad casi reducida á cero. Al contrario, vemos que esta línea es más alta que en el resto de la vida, sobre todo de cero á un año para descender hasta los 10 años, y que permanece bastante baja hasta los 40 para subir gradualmente hasta los 70 y reunirse en esta época cerca próximamente de la línea de la mortalidad establecida por la ley de Lexis. La línea A representa la línea de la mortalidad tal como es; la línea B representa la línea de la mortalidad como debería ser según la ley de Lexis.



Lo que demuestra: 1º que muchas de las causas de la mortalidad son evitables; 2º que en provecho sobre todo de la edad infantil podría obtenerse esta disminución de la mortalidad.

Sin embargo, el amor hacia los niños figura prominentemente entre los sentimientos individuales y familiares, y más se debe culpar á la ignorancia que al crimen.

¿Cómo, pues, la sociedad se muestra tan indiferente en la protección á la infancia? Hasta el principio del siglo, no había en el mundo entero, un hospital para niños; hace 50 años, todavía no se encontraba, en las universidades, una sola enseñanza de la pediatría. Hagamos á un lado, si se quiere, la cuestión del sentimiento, coloquémosnos en el terreno utilitario, económico. Cada niño representa un capital; si muere, es una pérdida; si se hace débil, enfermo, incapaz de trabajar, es también una pérdida para la sociedad. En vez de un productor, tenéis un parásito. La sociedad tiene, pues, interés en impedir que los niños mueran, en prevenir sus enfermedades físicas ó morales, en curarlos, etc.

Se ha considerado acertado calcular según los métodos de Engel y de Felügge, el valor de la vida de un hombre desde su nacimiento, y en cada año de su vida. Y bien; formando un término medio de los niños muertos en Italia, de 1890 á 1897, del nacimiento hasta el quinto año, he encontrado que la pérdida anual está representada por una cifra de 100 millones de francos, y de 142 millones elevamos el cálculo hasta el décimo año!

Es necesario agregar que estas pérdidas son absolutas, en este sentido: que cuando un niño muere, nada ha producido hasta entónces, mientras que la pérdida de un adulto puede ser compensada por los servicios que, hasta ahí había prestado por medio de su trabajo. Y no debemos considerar solamente la mortalidad, sino también las enfermedades que producen una pérdida económica indiferente. Por cada docena de muertos, contamos en Italia 100 enfermos.

Si cada enfermedad ha durado, como término medio, en los niños, 15 días, cada día representa un franco de pérdida. Y bien; á los 142 millones debemos agregar todavía 50 millones que representan la pérdida económica anual en Italia debida á la morbilidad infantil!

De todo lo que acabo de exponer, resulta á la evidencia cuanta es la importancia que debe tener la acción de los médicos para prevenir y para combatir todos los peligros que vienen de la enorme morbilidad y de la sorprendente mortalidad infantil; y cuan necesario es que los médicos estén al corriente de todo lo que se refiere á la fisiología, la patología, la terapéutica y la higiene especiales de la infancia. Por el contrario, como también acabamos de verlo, la mayor parte de los médicos, ignoran completamente todo (*parfaitement tout*), porque en las universidades, el estudio de las enfermedades de los niños, ó es ignorado enteramente, ó bien se deja con la mayor sencillez á la buena voluntad de los estudiantes. Salvo muy pocas excepciones, el estudio de la pediatría no es obligatorio en manera alguna, y no se somete á los estudiantes á un exámen particular para llegar á ser médicos.

Aún en las universidades alemanas, en las que la pediatría está á gran altura por el valor y por el número de sus maestros, y por la cantidad de los trabajos científicos que producen, se llega apenas á conceder en algu-

nos que su profesor de pediatría tenga el derecho de sentarse en los exámenes de medicina interna, y jamás como pediatra, sino como patologista. Ningún estudiante está obligado á la inscripción en el curso de pediatría. Hay muchas universidades alemanas en que la enseñanza de la pediatría no existe, ó bien está confiada á un ex-asistente de medicina general, que hacía la pediatría como pasante. Aún el sabio profesor Heubner que es una de las ilustraciones de la pediatría europea, y en la universidad de Berlín en la que la enseñanza de la pediatría de la de 1830, enseñanza que fué ilustrada durante medio siglo por el célebre Henoch, ¡y bien! á pesar de todo esto, el profesor Heubner fué nombrado profesor ordinario, no como pediatra, sino como patologista y terapéutico especial! Aún la clínica pediátrica de Viena, que es también una de las más antiguas y renombradas, no pertenece á la Universidad, y si el profesor Widerhofer se retirase de la enseñanza, quedaría siempre como director de su hospital y tendría el derecho de impedir que su sucesor se sirviera de ella para sus cursos clínicos. El Estado se encontraría en la necesidad de fundar una nueva clínica para la enseñanza! Lo que acabo de decir á propósito de las universidades alemanas se aplica á las de Austria y Hungría. Solamente debo decir que en Austria se acaba de aplicar un mismo reglamento que impone á los estudiantes el deber de la inscripción y del examen especial de pediatría.

La Francia ha sido la primera en enseñar la pediatría, debido á los hospitales de niños que ha fundado más pronto que las otras naciones, y los nombres de Frousseau, Parrot, Bouchut, Roger, Granger, etc., son célebres entre los pediatras.

Si la enseñanza existe oficialmente en todas las universidades francesas, los estudiantes de medicina ni á

seguir los cursos, ni á dar exámenes especiales de pediatría. Piensa la facultad, no la obligación, de aprender la medicina infantil.

En Inglaterra, á pesar del impulso dado por West que, desde 1847, dictaba lecciones clínicas muy apreciadas sobre enfermedades en el *Middlesex Hospital*, la pediatría no ha podido obtener carta de ciudadanía en el curriculum médico, y no encontramos ni profesores especiales, ni encargados de cursos. La pediatría no está reconocida como especialidad.

Sin embargo, los médicos y los cirujanos de los hospitales de niños dictan cursos libres frecuentados principalmente por los practicantes, casi nada por los estudiantes.

En Bélgica, entre cuatro universidades, la pediatría no figura sino en la de Bruselas como enseñanza facultativa. Se habla de suprimir los servicios especiales de niños; el jefe del servicio de niños sería asimilado á los jefes del servicio de medicina y de cirugía ordinarias, es decir, que se trata de suprimir la pediatría como especialidad.

En Italia la pediatría ha comenzado á tener una cátedra en 1882 en Pádua por decreto del ministro G. Baccelli, después el año siguiente en Florencia (Instituto autónomo), en 1887 en Nápoles, en 1897 en Roma. Y somos deudores al eminente clínico de Roma, el profesor Guido Baccelli, que como ministro de instrucción pública, ha tenido el mérito de fundar tres clínicas pediátricas (Pádua, Nápoles, Roma) de las cuatro que existen en Italia y de haber en sus reglamentos para los institutos clínicos no solamente autorizado, sino recomendado y favorecido la creación de las clínicas pediátricas. Pero, siempre no se puede tener como ministro de instrucción pública á un clínico eminente como el profesor Baccelli, que sabe comprender las necesi-

dades de la cultura médica de los practicantes. El ministro Baccelli ha merecido, evidentemente, bien de la pediatría italiana. El año último ha comenzado un curso provado de pediatría en Palermo, y el año próximo Génova y Roma los tendrán. Pero, quedan todavía muchas universidades en las que los estudiantes no ven jamás un niño enfermo.

En las cuatro universidades provistas de cursos oficiales, los estudiantes no están obligados ni á la inscripción en los cursos, ni al exámen. Sucede, sin embargo, que muchos estudiantes solicitan de la Facultad les acuerde el favor de un exámen especial voluntario para munirse de un título al que acuerdan, con justicia, un gran valor para su porvenir profesional.

En ninguna de las universidades de la América del Sur, no hay enseñanza oficial de la pediatría.

Si estoy bien informado, la enseñanza de la pediatría sería obligatoria actualmente en las universidades rusas.

En España, en Rumania, en Suiza y en las universidades de Estados Unidos, salvo Filadelfia, los estudiantes no pueden tener el diploma de doctor sin haber rendido un exámen de pediatría.

Sería necesario que todas las universidades tuviesen una cátedra de clínica infantil con obligación para los estudiantes de seguir los cursos y de pasar exámenes especiales.

Si no se quiere ir hasta un exámen especial que á lo menos el profesor de pediatría haga pasar los exámenes con los otros profesores, por ejemplo en los exámenes de patología interna, y tenga el derecho de interrogar á los estudiantes sobre la especialidad que enseña.

Es también necesario, para estimular á los estudiantes á aprender la pediatría, dar instrucciones oficiales á las municipalidades, á las administraciones de los hospicios, de los asilos, de las escuelas, de los establecimientos re-

servados á la infancia, para que en los concursos ó candidaturas á los puestos médicos de ellos, se dé la preferencia á los médicos que conozcan la especialidad infantil y tengan títulos que lo comprueben.

Es necesario, en fin, vulgarizar y extender por todas partes, en el público, la idea de que un pediatra tiene un valor especial para la asistencia de los niños. Cuando se está bien conversado de ello, los desgraciados niños, que hasta entónces podían temer más la incapacidad del médico que la malignidad de la enfermedad, tendrán probabilidades de ser asistidos convenientemente en la lucha contra los agentes de destrucción que los amenazan.

Se podrá esperar, entónces, que la mortalidad infantil, en lugar de depasar la mortalidad de la edad adulta, llegará á igualarla ó sino á ser inferior. Porque es justamente en los niños que la *natura medicatrix* debe tener su efecto completo, encontrándose facilitada la tarea del médico por la integridad y la actividad de un organismo, que, salvo las heredades, no presenta bajas (*tares*) adquiridas por enfermedades anteriores, sea por hábitos viciosos (alcoholismo, etc.)

DR. LUIS CUCETTI.



NOTICIAS

Una resolución desfavorable—Nuestra sociedad había solicitado hace algún tiempo, del Gobierno Nacional, la cesión en usufructo, no en propiedad, de algunas manzanas de los terrenos conocidos por «La Chacarita», con el fin de establecer en ellos una Escuela agrícola-correccional.

Esa petición acaba de ser resuelta desfavorablemente, como se leerá en la nota siguiente:

MINISTERIO DEL INTERIOR.

Buenos Aires, Noviembre 22 de 1899.

Al señor Presidente de la Comisión Directiva del Patronato de la Infancia.

Cúmpleme dirigirme al señor Presidente, transcribiendo para su conocimiento y efectos, la siguiente resolución:

DEPARTAMENTO DEL INTERIOR.

Buenos Aires, Noviembre 17 de 1899.

Visto lo solicitado por el Patronato de la Infancia, y Considerando:

Que no es facultad del Poder Ejecutivo disponer de los bienes inmuebles de la Nación, cuya enagenación gratuita ú onerosa sólo puede ser acordada por el Honorable Congreso; que por otra parte, no hay conveniencia en la cesión del terreno de que se trata,

SE RESUELVE:

No hacer lugar á lo solicitado por el Patronato de la Infancia para la cesión de los terrenos que el Gobierno posee en la Chacarita, con el fin de establecer en los mismos una colonia agrícola de menores.

Hágase saber, dèse al Registro Nacional y archívese el expediente.

ROCA

FELIPE YOFRE.

Saludo atentamente al señor Presidente.

J. M. Espeche.

El Patronato de la Infancia—El señor J. Ocampo, distinguido y laborioso Jefe de la Oficina de Estadística Municipal de Córdoba ha dirigido al Presidente de nuestra sociedad esta interesante comunicación:

Córdoba, Noviembre 25 de 1899.

*Señor Presidente del Patronato de la Infancia, don
Francisco Uriburu.*

Buenos Aires.

Distinguido señor:

Me permito enviar á Vd. un número del diario «Los Principios», en el que se registra un artículo mio, que considero de positivo interés para Córdoba, por el tema que trata: la excesiva mortalidad infantil en esta ciudad y su municipio.

Como jefe de la Oficina de Estadística Municipal he hecho, desde seis años atrás, diversas publicaciones tendientes á interesar la opinión pública en la solución conveniente de este problema, que afecta la vida misma de esta sociedad y su futuro engrandecimiento.

La exhuberante natalidad peculiar á esta ciudad, que en el año anterior ha alcanzado á 50 nacimientos por 1000 habitantes, hace cada día más urgente la necesidad de venir en auxilio de la clase proletaria, que víctima de su ignorancia y su pobreza, y abandonada á sí misma, no puede evitar la espantosa mortalidad de sus hijos.

La noble y benéfica institución que Vd. dignamente preside, está demostrando lo que puede hacer la caridad inteligentemente encaminada al alivio de los menesterosos, y la parte principal que á esa institución corresponde en la disminución de la mortalidad infantil, que de 145 defunciones de niños menores de un año en 1893 ha conseguido reducirla á sólo 106 en el año último. Esa espléndida cifra de 106 defunciones por cada 1000 nacimientos, coloca á la capital argentina en primera fila y á la par de las ciudades más salubres del mundo y de las que más cuidan y protegen la infancia.

Persiguiendo, siempre, mi propósito y con la aspiración de contribuir en algo á la fundación del Patronato de la Infancia en Córdoba, ruego á Vd. quiera disponer

el envío á esta Oficina de los Estatutos reglamentos y demás documentos relativos á la institución, como también la revista que esta publica.

Aprovecho esta oportunidad para ofrecer á Vd. las seguridades de mi distinguida consideración.

J. OCAMPO.



ANALES

DEL

PATRONATO DE LA INFANCIA

(REVISTA DE HIGIENE INFANTIL)

Inauguración del Asilo "Manuel A. Aguirre" Y DISPENSARIOS

El Lunes 4 del corriente tuvo lugar la solemne inauguración del ASILO MANUEL A. AGUIRRE, fundado por nuestra sociedad con destino á albergar los niños desvalidos de la primera infancia, es decir, de 3 á 10 años.

Esta nueva institución se debe á la noble y generosa cooperación de los hijos é hijas del finado señor Juan Anchorena, y en testimonio de gratitud al respetable caballero señor Manuel Aguirre, que es también uno de los primeros benefactores del Patronato de la Infancia.

La ceremonia fué presidida por el Exmo. señor Arzobispo, Dr. D. Uladislao Castellano. El señor Diputado y Obispo titular de Jasso, Dr. Gregorio Romero, pronunció un elocuente discurso, que sentimos no poder publicar á causa de no haberlo conseguido.

Los siguientes documentos se refieren á ese importante acto.

Acta de inauguración y bendición del Internado “Manuel A. Aguirre” y de los Dispensarios

En Buenos Aires, á 4 de Diciembre de 1899, cuarto aniversario de la inauguración de la primera Sala-Cuna y de la colocación de la piedra fundamental de la Escuela de Artes y Oficios, y con asistencia del I. y R. señor Arzobispo de Buenos Aires, Dr. D. Uladislao Castellano, Monseñor Gregorio J. Romero, Obispo titular de Jasso, Intendente Municipal, D. Adolfo J. Bullrich, señores de la Comisión Directiva del Asilo de Mendigos, señoras de la Sociedad de Beneficencia, Damas de Caridad, San Vicente de Paul, Damas de Misericordia, de San José, La Merced, Auxiliar de las Terciarias Franciscanas, los miembros de la Comisión Directiva y Auxiliar de Damas del Patronato de la Infancia y demás señoras, señoritas y señores que suscriben la presente, se procedió por el Ilustrísimo Sr. Arzobispo, Dr. Castellano á la solemne bendición del nuevo edificio—ubicado en la calle Balcarce entre Comercio y San Juan—destinado en sus dos pisos superiores al Internado «Manuel A. Aguirre» y que han sido construidos con la generosa donación de los herederos del Sr. Juan Anchorena y en la planta baja al Dispensario y demás dependencias de la Sala-Cuna, levantada ésta con el óbolo de la caridad pública, siendo padrinos el Sr. D. Juan E. Anchorena y la señora Teodelina A. de Lezica y el Sr. D. Francisco Uriburu y la Sra. Estanislada A. de Paz.

En seguida hizo uso de la palabra el I. y R. Obispo, Dr. Gregorio J. Romero y la Sra. Teodelina A. de Lezica, Presidenta de la Comisión Auxiliar de Damas, declarando inaugurados los nuevos Asilos del Patronato de la Infancia.

† ULADISLAO, *Arzobispo de Buenos Aires*; † GREGORIO

ROMERO, *Obispo de Jasso*; ADOLFO J. BULLRICH, TEODELINA A. DE LEZICA, FRANCISCO URIBURU, Ricardo Lezica, Enrique Lezica, Jorge N. Williams, Juan E. de Anchorena, Estanislada A. de Paz, Victoria Aguirre, A. J. de Urquiza, Eduardo Castex, José Guerrico, Albina V. P. de Sala, Angel Estrada, Teodelina F. de Alvear, Carmen A. de Christophersen, María D. de Miguens, Manuela S. de Figueroa, Carolina García Lagos, Ema V. P. de Napp, Leonor Q. de Terry, Isabel H. de Pearson, Susana de la Riestra, Adela O. de Heimendahl, Adelina S. de García, Elvira P. de Piñero, Teodelina Lezica, Elvira de la R. de Lainez, Magdalena V. de Martinez, Carmen Ugarte de Merlo, Mercedes P. P. de Armesto, Elena N. de Green, Isabel Lumb de Casares, Ernesto L. Diehl, Alberto Casares, Cirila Suarez de Perdriel, Elisa Gomez de Livingston, Raquel Cárdenas de Guerrero, Carolina L. de Pellegrini, Laura C. de Guerrico, María E. de Jorge, Adela M. de Frederking, Isabel L. de García, Isabel de Eguren, Margarita Crisol, María Terrero de Lanús, Amelia Lanús, Alberto Meyer Aranda, H. Castro Videla, Manuel Guerrico, José Antonio Eavio, Margarita Beeche de Però, Isaac C. Arévalo, Daniel Villafañe Iturriós, Adrian Velez, Alejandro Caride, Alejandro Besio, Matilde Zeballos, Cantalicia Allende, Ignacio Sanchez, Julia Lantes Croailles, María Eugenia Goyena, María A. Ramos Mejía, Lola Williams, Horacio Williams, María Teresa Williams, Josefa G. de Barón Monlat, Fernando J. Romero, Pastora Iraola, Celia Barón Monlat, Celia Paz de Irigoyen, Corina Paz de Viale, Ana Besio Lauton, María Celia Irigoyen, Cora A. Viale, María Rosa Lezica Alvear, Elena R. de la Torre Urizar, Felisa Areco, Martín C. García, Alfredo Anabia, Enriqueta Lanteri Cravetti, Teresa Lanteri Cravetti.

Discurso de la señora Teodelina Alvear de Lezica, Presidenta de la Comisión Auxiliar de Damas del Patronato de la Infancia.

Ilustrísimos Señores:

Señores:

Solicitadas por la Comisión de caballeros del Patronato de la Infancia para colaborar á la realización del simpático programa de esa interesante institución, tuvimos la satisfacción, hace cuatro años, en esta misma fecha, de presenciar el acto de la colocación de la piedra fundamental de la Escuela de Artes y Oficios, destinada á regenerar á los muchachos abandonados; y de la primera Sala-Cuna, en las modestas condiciones que teneis á la vista.

Apesar de la escasez de los recursos disponibles, la Comisión de Damas, impulsadas por sus generosos anhelos, y libres de las ligaduras del cálculo, que impone sus reglas á los caballeros, no vaciló en insistir, en que se abriera cuanto antes la primera escuela, al servicio de los clientes desgraciados, que hacen antenas en las cárceles y en las comisarias de la Capital.

La presencia de más de 300 muchachos, que forman en este acto, uniformados, disciplinados y en su generalidad aptos á servir en escala suficiente para no ser una pesada carga á la sociedad, son de seguro un testimonio de la eficacia del esfuerzo realizado, y un gran estímulo para perseverar en la obra, dándoles las proyecciones, que más de una vez, han sido bosquejadas en las memorias é informes de la Comisión del Patronato de la Infancia.

La primera Sala-cuna que iniciamos modestamente

con capacidad escasa para cincuenta criaturas, presenta, en este acto, el hermoso grupo de cerca de 200 niños, vestidos, alimentados y educados en lo posible, dada su tierna edad; con sus semblantes alegres y su aspecto robusto, salvados en su mayor parte de la muerte segura á que los condenaba la estadística mortuoria de los conventillos que habitan sus familias; realizando la más plausible demostración del feliz éxito obtenido, que debemos considerar como la más grata y satisfactoria compensación de los desvelos de las Comisiones que tienen á su cargo esta patriótica obra; así como la justa y merecida recompensa de los favores que tan decididamente nos prodiga el público, y las autoridades en general.

El creciente número de solicitudes que nos desbordaban, la estrechez de las instalaciones disponibles, las reiteradas manifestaciones de la necesidad de completar nuestra obra con un Internado que nos permitiera proteger á tanto niño abandonado, por la desgracia de sus padres, ó por accidentes que con frecuencia ponía en nuestro conocimiento la autoridad policial, fueron impulso irresistible para nuestras Damas que se empeñaron con incesante anhelo para que la Comisión del Patronato iniciara las construcciones necesarias.

En tales circunstancias, el Patronato recibió la generosa oferta de los herederos del Sr. Dr. D. Juan Anchorena, que deseaban contribuir con una importante suma, para fundar un Internado que llevara el nombre del señor D. Manuel A. Aguirre, á quien deseaban manifestar su gratitud en tan digna y elevada forma.

Contando ya con ese importante auxilio, la Comisión accedió á nuestra solicitud y confió á nuestro inteligente y abnegado arquitecto, Sr. Buschiazzo, la ejecución de los hermosos edificios, cuya realización celebramos en este grato aniversario para nuestra institución.

Una vez más, ha quedado demostrado que los tesoros

de la caridad no se pueden calcular en los libros de la contabilidad; y que nuestra fe ha triunfado, secundada por la incansable solicitud de la digna Comisión Ejecutiva, á quien de seguro hemos mortificado con nuestras exigencias desmedidas con relación á los recursos, alentadas por esa secreta voz del amor á la Caridad, que nos hace considerar inagotables sus recursos, cuando son requeridos con los santos fines de nuestra institución.

Los que estamos en contacto diario con tanta madre desgraciada, que angustiosa y debilitada, cargada de criaturas tiene que esforzarse en trabajos rudos para defenderse de la miseria, somos los que podemos valorar el alivio que sienten esas pobres, al podernos confiar sus hijos durante las largas horas de sus tareas, para recogerlos, cuidados, alimentados y contentos, llevando la alegría á esas oscuras habitaciones, que alumbrará, gracias al Patronato de la Infancia, la perenne antorcha de la fe y la caridad.

Con tales convicciones, con tales principios y ayudadas por nuestros infatigables colaboradores, sin más cálculo que el amor y la caridad, no dudamos que la obra que tenemos entre manos se ha de completar; y anticipamos agradecidas nuestras más vivas manifestaciones de gratitud á todos nuestros benefactores.

He dicho.

Pensamientos—Bendiciones que han sido escritas en el Acta de Inauguración del Asilo “Manuel A. Aguirre”

Bendecimos la obra de las *Salas-Cunas*, que viene á ampliar, con una sección de incalculable trascendencia, la del *Patronato de la Infancia*, inaugurada hace cuatro años, con nuestra entusiasta bendición y general aplauso de esta sociedad.

Que el Dador Soberano de todo bien haga prosperar

tan santa obra, y retribuya centuplicado el óbolo que la caridad le consagre.

† ULADISLAO CASTELLANO,

Arzobispo de Buenos Aires.

Diciembre 4 de 1899.

La cuna en que duerme un niño es el arca santa en que la Iglesia y la Patria depositan la flor de la esperanza. Por eso, á su lado, como á la puerta del Paraíso, debe siempre velar un ángel; ó el ángel de la tierra, que es la madre, ó el ángel de los Cielos, que es la Caridad.

† RAMÓN ANGEL JARA,

Obispo de San Carlos de Ancud.

Buenos Aires, 27 de Noviembre de 1899.

El Eurotas que corre por las laderas del Taigetes y la degollación de los Inocentes con sus recuerdos históricos por un lado, y los Patronatos de la Infancia por la parte contrapuesta representan dos polos extremos que la humanidad ha tocado en su relación con la niñez.

Aquellos señalan terriblemente el feroz salvajismo en que pueden caer los hombres cuando son presa de sus propios instintos; éstos prueban cuán ámplio, tierno y solícito, cuán delicadamente bienhechor puede tornarse el corazón humano educándose y desplegando sus sentimientos dentro del apacible ambiente del Evangelio!

† GREGORIO IGNACIO,

Obispo Titular de Jasso.

Buenos Aires, 29 de Noviembre de 1899.

Los niños son los predilectos de Jesús. De ellos ha dicho: «dejad que vengan á mí los niños. . . .» «el que recibe á uno de estos pequeñuelos, á mí me recibe».

¿A qué bendiciones del cielo no se harán acreedoras entonces esas almas generosas, que, no sólo no impiden

á los niños acercarse á Cristo, sino que se los traen en el regazo santo de la Caridad, para que, al besar la mano misericordiosa, que los recogió en su nombre, aprendan á conocerle y á amarlo!

La prosperidad creciente del Patronato de la Infancia es un signo de la protección divina á una obra, que ben dicen la Religión y la Patria. Sobre sus destinos velan sin duda los ángeles custodios de los niños huérfanos y de los hogares pobres, y no dudo que ellos atraerán los favores de Dios sobre los niños felices, que crecen en el seno de los hogares opulentos.

LUIS DUPRAT,

Canónico y Secretario del Arzobispado de Buenos Aires.

Diciembre 1º de 1899.

Diplomas de Benefactores acordados por el Patronato de la Infancia

Manuel A. Aguirre.

Juan E. Anchorena.

Estanislada A. de Paz.

Lucila A. de Urquiza.

Rosa A. de Fernandez.

Josefa A. de Madariaga.

Arturo Z. Paz.

Alfredo J. de Urquiza.

Juan A. Fernandez.

Carlos Madariaga.

Francisco Uriburu.

Dolores U. de Uriburu.

Victoria Aguirre.

Eduardo Castex

María U. de Alvear.

Elena G. de Carabassa.

Concepción U. de Casares.

Teodelina F. de Alvear.

Jorge N. Williams.

Edmundo Smiht.

Juan A. Buschiazzo.

Comunicaciones recibidas

Buenos Aires, Noviembre 30 de 1899.

Sra. Teodelina A. de Lezica, Presidenta de la Comisión de Damas del Patronato de la Infancia.

Me es grato acusar recibo de su estimada nota en que, en nombre de las Comisiones de Señoras y Señores del Patronato de la Infancia, se sirve invitarme á presidir el acto de la inauguración y bendición de sus consultorios y del Internado Manuel A. Aguirre, que tendrá lugar el 4 de Diciembre próximo á las 4 p. m.

En contestación, debo manifestar á Vd. que tendré gran complacencia en asistir á esos actos y presidir la parte religiosa, dando así una nueva prueba de mis sinceras simpatías por esa obra, cuyo carácter esencialmente cristiano y humanitario no puede ser desconocido.

Al participarlo á Vd. me es grato también ofrecerle el testimonio de mi respetuosa consideración.

† ULADISLAO,

Arzobispo de Buenos Aires.

Buenos Aires, Noviembre 30 de 1899.

Señora Teodelina A. de Lezica, Presidenta de la Comisión Auxiliar de Señoras del Patronato de la Infancia.

Distinguida señora:

He tenido el honor de recibir la atenta nota de Vd., comunicándome que por resolución unánime de esa dis-

tinguida Comisión, que Vd. tan dignamente preside, he sido designada como representante de los herederos de mi señor padre (Q. E. P. D.), madrina del acto de inauguración y bendición de los Consultorios de esa Institución y del Internado «Manuel A. Aguirre» que allí hemos levantado, cuyo acto tendrá lugar el 4 de Diciembre próximo á las 4 y 30 p. m.

Muy grata á la distinción de que soy objeto, cumpíeme aceptarla, agradeciendo á Vd., como á las demás señoras el honor que me dispensan.

Sírvase Vd. aceptar la adjunta donación de tres mil (3000) pesos $\frac{m}{n}$, con que, con mi esposo, contribuimos para muebles ó útiles para dicho Internado.

Saluda á la Sra. Presidenta con su consideración más distinguida.

ESTANISLADA ANCHORENA DE PAZ.

Sra. Presidenta del Patronato de la Infancia, Teodelina A. de Lexica.

Distinguida señora:

Tengo el honor de dirigirme á Vd., acusando recibo de su apreciable fecha 29 del pasado, por la que me manifiesta Vd. que la Comisión Auxiliar de Señoras del Patronato de la Infancia, me ha dispensado el alto honor de designarme padrino en el acto de la inauguración y bendición de sus Consultorios y del Internado «Manuel A. Aguirre», que tendrá lugar el 4 de Diciembre próximo.

Mis hermanos y yo hubiéramos tenido el más vivo deseo, en que el Sr. Aguirre hubiera asistido á esa ceremonia y hubiera solemnizado ese acto con su presencia.

Sin embargo, creo, que cuando un hombre ha llegado á la edad del Sr. Aguirre, prestando continuamente servicios á la sociedad, tiene el derecho de retirarse y solicitar á que vengan otros á ocupar el lugar que él abandona, después de una lucha continua por más de tres cuartos de siglo.

Al aceptar tan honroso nombramiento, y agradeciendo esa distinción, me es grato saludar á la Sra. Presidenta con mi mayor consideración y respecto.

S. A. y S. S. Q. B. S. M.

JUAN E. ANCHORENA.

Buenos Aires, Diciembre 2 de 1899.

PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA ARGENTINA.

Señora Presidenta de la Comisión de Señoras del Patronato de la Infancia, doña Teodelina A. de Lezica.

Distinguida señora:

Por un error inexplicable recién tengo conocimiento de la invitación que me fué dirigida con motivo de la inauguración del Consultorio y del Internado «Manuel A. Aguirre». Hubiera asistido con muchísimo gusto á tan simpática fiesta y extrañaba que la Sociedad del Patronato de la Infancia, conociendo todo el interés que me inspiran sus adelantos y benéficos progresos, no me hubiera invitado á presenciar la inauguración de una obra tan importante como la que se ha llevado á cabo.

Al salvar, pues, este involuntario error, me es muy grato hacer votos por el progreso de esa noble y filantrópica institución, aprovechando la oportunidad para saludar á Vd. con mi más distinguida consideración.

JULIO A. ROCA.

Buenos Aires, Diciembre 7 de 1899.

REPÚBLICA ARGENTINA.
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO.

Buenos Aires, Diciembre 1º de 1899.

Señora Presidenta del Patronato de la Infancia.

He recibido la atenta nota de la Sra. Presidenta invitándome en nombre de las Comisiones de Señoras y Señores del Patronato de la Infancia, á presenciar el acto de la inauguración y bendición de sus Consultorios y del Internado «Manuel A. Aguirre», que tendrá lugar el 4 de Diciembre próximo á las 4 y 30 p. m.

Si las tareas oficiales me lo permiten, asistiré con agrado á ese acto, aun cuando desde hace tiempo conozco los beneficios que se prestan en dichos asilos á la infancia desvalida.

Saludo á la Sra. Presidenta con mi mayor consideración,

A. ALCORTA.

REPÚBLICA ARGENTINA.
MINISTERIO DE MARINA.

Buenos Aires, Diciembre 1º de 1899.

*A la Sra. Presidenta del Patronato de la Infancia,
doña Teodelina A. de Lezica.*

Tengo el honor de dirigirme á la Sra. Presidenta, acusando recibo de su atenta nota de Noviembre último, por la que se digna Vd. invitarme en nombre de la Comisión de Señoras y Señores del Patronato de la Infancia, á presenciar el acto de inauguración y bendición de sus Consultorios y del Internado «Manuel A. Aguirre».

Al aceptar tan honrosa invitación saludo á la señora Presidenta con mi consideración más distinguida.

MARTÍN RIVADAVIA.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE LA CAPITAL.

Buenos Aires, Diciembre 1º de 1899.

Señora Presidenta de la Comisión de Señoras del Patronato de la Infancia, doña Teodelina A. de Lezica.

Tengo la satisfacción de dirigirme á la Sra. Presidenta, agradeciendo su atenta invitación de fecha 28 de Noviembre último, que se ha servido enviarme para concurrir á la inauguración y bendición de los Consultorios é Internado «Manuel A. Aguirre», que tendrá lugar el día 4 del corriente.

Anticipando á la Sra. Presidenta que me será muy grato concurrir á dicha ceremonia, me complazco en saludarla con toda consideración.

ADOLFO J. BULLRICH.

Buenos Aires, Diciembre 1º de 1899.

Señora Presidenta del Patronato de la Infancia, doña Teodelina A. de Lezica.

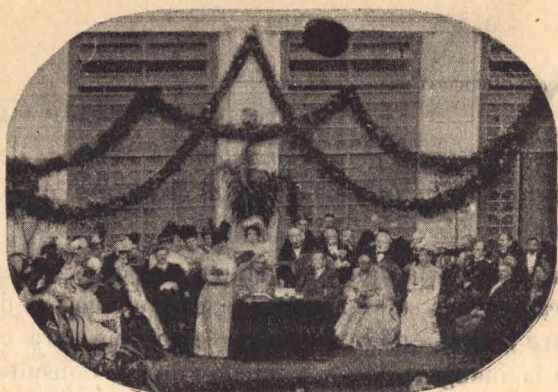
Me es satisfactorio contestar la nota de Vd. por la que me comunica que he sido nombrado padrino del acto de la inauguración y bendición de los Consultorios é Internado «Manuel A. Aguirre».

Al aceptar el puesto que se me ha señalado, cuya distinción agradezco, me es grato ofrecer á Vd. mi consideración y respeto.

FRANCISCO URIBURU.

Fotografías de la fiesta

En seguida se verán dos excelentes fotograbados publicados por el interesante semanario *Caras y Caretas*, cuyos clichés ha tenido la amabilidad de facilitarnos.



LA SRA. TEODELINA ALVEAR DE LEZICA LEYENDO
EL DISCURSO CON QUE ABRIÓ EL ACTO



EL ILMO. SR. DR. ROMERO, OBISPO DE JASSO, DIRIGIENDO LA PALABRA Á LOS CONCURRENTES

EL PATRONATO DE LA INFANCIA

(De *La Prensa* del 18 de Diciembre).

¿Quién ha penetrado en los hondos secretos del sentimiento, en los dominios sin límites del corazón, en la región sin horizontes de la caridad, iluminada por los rayos de todas las virtudes, de todas las abnegaciones, de todas las fuerzas de la inteligencia, de todas las energías de la voluntad, de todas las ternuras del alma, de todas las esperanzas que nos infunden la fe, la religión, el ideal puro de la filantropía y de los destinos de la especie humana?

¿Quien ha visto al través de las angustias que la sociedad ha creado para el hombre, que la civilización ha inventado para los débiles, los desheredados, los pobres, los obligados ó servir siempre, á estar siempre sujetos al látigo de las amarguras, á la insolencia del oro: quién ha visto, repito, las espinas que atormentan día por día, hora por hora, minuto por minuto el corazón del padre de familia que ve á sus hijos hincados á sus piés, las manos tendidas, el rostro bañado en lágrimas, macilentos, lívidos sus labios por el hambre, pálidos y suplicantes, pedir con voz apagada el pan de cada día, para acallar las torturas del estómago?

¿Quién ha ponderado la aflicción de las madres que en vano intentan calentar en sus regazos el frío cuerpo de sus pequeñuelos, que con mano vacilante, buscan para humedecer sus labios, el pecho exhausto por la falta de alimento, por la fiebre del dolor, por las noches sombrías de la miseria, de la pobreza, de la aflicción?

¿Quién puede medir el hondo sufrimiento de una tierna criatura que al tender la mano pidiendo satisfa-

cer el hambre, la retira sin alimento, cuyo imagen le pasa por la vista, como una ilusión, que muerde con dientes ávidos impulsado por el instinto que sale del cuerpo extenuado por largas privaciones; de una tierna criatura,—botón de rosa cuyos pétalos no se abren á la luz por falta de sávia y caen lánguidos en su tallo—á quien la humana crueldad niega lo que la próspera naturaleza concede á manos llenas á todos los animales de la creación?

Sólo el padre de familia mide el sufrimiento de sus hijos con la medida de su dolor: sólo la madre se da cuenta de la aflicción de sus hijos, sintiendo las amarguras de su alma, las noches de insomnio pasadas en la obscuridad de sus privaciones, los dolores de su corazón aumentados por la fiebre, por el delirio que le infunden las lánguidas miradas del fruto de sus entrañas.

¿Y quién puede medir el placer, el gozo de una madre al ver que sus hijos, satisfechos y razogantes les sonríen con una sonrisa que ilumina sus semblantes y brilla en sus ojos con resplandores indefinibles de alegría; al verlos anudados de vida infantil que rebosa en todos sus movimientos, en todas sus cariñosas manifestaciones de ternura, en todos sus juegos, sus gestos, sus actos inocentes; al verlos todo salud, gracia, risas, caricias? ¿Quién puede ponderar el gozo de un padre al ver asegurada la subsistencia y la educación de sus hijos, que sólo piden cariño y besos, amor y halagos, ternuras y afectos?

Una asociación de damas y caballeros de la sociedad bonaerense que ha visto con los ojos de la caridad y de la filantropía todo ese cúmulo de amarguras y alegrías, penalidades y gozos, llantos y risas; todo ese mundo inexplorado del alma humana; todos esos secretos que nacen y mueren en el corazón de la parte desheredada

de la sociedad; todos esos deseos que brotan regados por las lágrimas y florecen á los rayos de la caridad; la asociación del PATRONATO DE LA INFANCIA.

Nunca sociedad alguna ha comprendido con mayor penetración, con más acendrado cariño al prójimo, su alta y bienechora filantropía.

Esos hijos del pueblo que pululan en habitaciones mal sanas, mal alimentados, mal vestidos, criados sin instrucción, sin higiene, sin ninguna esperanza de alcanzar con esfuerzos propios las alturas á que suben los que nacen y viven acariciados por las miradas complacientes de la fortuna, tienen en el PATRONATO DE LA INFANCIA una mano protectora que suaviza sus miserables condiciones, abre sus ojos á la luz de la verdad, mediante la educación de sus corazones y la instrucción de sus inteligencias; los guía por el camino de la virtud, les infunde los principios sanos de la creencia y la fe, de la religión y la moral; les enseña á aplicar sus facultades á las artes, á la industria, al comercio, trazándoles el camino de la libertad, la independencia y la holgura; les infunde hábitos de trabajo volviéndoles odiosas la holgazanería y la pobreza, y los eleva al rango de ciudadanos útiles á la sociedad, á la familia, á la patria.

¡Cuántas inteligencias llenas de sávia, de energía, se esterilizan en las pocilgas de los conventillos, bajo la presión de la miseria, en el lodazal de los vicios, en las oscuridades de la ignorancia!

¡Cuántas obras inmortales podrían salir del cerebro de esas tiernas criaturas, esterilizado por las estenuaciones, embrutecido por el abandono, relegado á la última categoría de la especie humana por el egoismo de los que ven en esos seres desgraciados una clase inferior de la humanidad!

¡Cuántos grados de progreso retardados en la evolución indefinida de nuestra especie por el descuido de miles de inteligencias sanas, creadas para impulsarnos hacia un porvenir de esplendores literarios, científicos, artísticos y miserablemente apagadas, oprimidas por las miserables condiciones sociales, en que nacen y se desarrollan sin ideales, sin conocimientos, sin dirección, sin apoyo, sin medios que la fortuna acumula en pocas manos, que la casualidad destina á los menos aptos, á los más incapaces, á los menos inteligentes, á los más indignos, á los menos inclinados hacia la perfección, hacia el progreso, hacia la meta á que aspira la naturaleza humana!

¡Cuántos ciudadanos dignos de llevar á la patria el contingente de su abnegación y de su heroísmo, se consumen en miserables habitaciones, antes de conocerla, de sonreírle, de amarla, en una edad en que todo su ser está concentrado en los instintos del hambre y de la sed, que raras veces llegan á satisfacer!

¡Cuántos argentinos dignos de figurar en primera línea en un gobierno democrático, cumpliendo con honor, con patriotismo, con honradez, con esplendor, los deberes cívicos, yacen en miserables habitaciones, donde nunca llegan los rayos del sol, nunca llega la palabra del maestro, nunca llega la voz suave de la caridad, inutilizados en sus tiernos actos por falta de aquellos medios que abundan en otras clases sociales, remisos en el cumplimiento de los deberes cívicos, como carga pesada é indigna de hombres acariciados por la blanda mano de la suerte!

¡Bendita sea la hora en que por la mente de las damas y de los caballeros que constituyen la benéfica sociedad del PATRONATO DE LA INFANCIA, cruzó el ideal que ilu-

mina sus *Estatutos*; en que brotó en sus corazones el sentimiento más noble, más elevado, más digno de la especie humana en favor de los niños oprimidos por la mano de la desgracia, de la miseria, de la ignorancia; en que la suerte de esos tiernos desheredados conmovió todas las fibras de su organismo, concentró todas las energías de su alma, despertó todo el entusiasmo de su caridad, puso de relieve todo el abismo de la miseria, todo el peligro social del porvenir; hizo brillar en su mente todo el bien, toda la felicidad, toda la prosperidad que en días no lejanos han de surgir de su obra filantrópica, bienhechora, patriótica, eminentemente cristiana, civilizadora, progresista, humanitaria! Y los hombres que se precian de patriotas, á quienes nunca la fortuna miró con ojos de madrastra, tienen el deber de auxiliar á la benéfica asociación con toda la fuerza de su voluntad, con el poder de sus riquezas, con su obra, su trabajo, su estímulo, su ejemplo. Nunca emplearán mejor los sentimientos de su alma, nunca pagarán á Dios en la persona de su santa hija, la *Caridad*, el diezmo de los bienes de que disfrutan en la tierra, que depositándolo cariñosamente en la benemérita asociación PATRONATO DE LA INFANCIA!



HIGIENE DEL NIÑO

DESARROLLO Y CRECIMIENTO DEL NIÑO

Para asegurarse del desarrollo normal del niño, es preciso pesarlo. Se usa con este objeto balanzas especiales llamadas *pesa-bebés*. Una buena balanza del comercio con platillos grandes puede servir, sin em-

bargo, pero es incómoda, porque es difícil mantener en ella al niño que se mueve y agita ordinariamente.

Los *pesa-bebés* son de dos clases: de cuadrante como el de Bouchut especie de reloj que se cuelga en la pared y del cual pende un gancho para suspender por medio de una sábana ó un pañal el cuerpo del niño, y los de platillo.

Estos últimos son, sin duda alguna, preferibles, porque los movimientos del niño son mayores y más perjudiciales cuando está suspendido que cuando reposa sobre un platillo largo y cómodo, de metal ó de mimbre (canasta).

Los modelos Mathieu y Exupère (de París), son muy cómodos. Un modelo alemán más simple y más barato de que nos servimos con ventaja hace años ya, es el que introduce el Sr. Silvio Gessel.

El *pesa-bebés portatil de Sutils* es muy bueno para los médicos que tienen que ir inspeccionando muchos niños, pero no para las casas de familia.

El niño recién nacido debe ser pesado en seguida de bañado y secado. Para este objeto se arregla la balanza previamente, destarando el peso de un pañal ó sábana calentada (si se lo pone desnudo) ó el de la ropa en que haya de ser vestido.

Este *peso inicial*, muy variable según los casos, es, en término medio de 3,000 á 3,500 gramos, siendo siempre el de los varones mayor que el de las mujeres y el del primer hijo menor que el de los sucesivos. Así no es raro encontrar 3,600, 3,800, 4,000, y en raros casos hasta 5,000 y más gramos.

Durante el primer mes, y después de los ocho días primeros, conviene pesar al niño diariamente, ó mejor cada dos días.

Es preciso saber, en efecto, que existen muchas causas de error y que según que haya orinado ó no, que

haya defecado ó no, y también que sea en seguida ó ó mucho tiempo después de mamar, el niño pesará 20, 30, 40 gramos más ó menos.

Téngase, pues, cuidado escojer siempre momentos en que las circunstancias sean idénticas en lo posible, por ejemplo una ó mejor dos horas después de mamar (ó sea inmediatamente antes de mamar nuevamente), y después de haber orinado y defecado por lo menos unas horas antes.

En tales condiciones, un niño sano que se nutre bien, debe aumentar de 25 á 35 gramos diariamente. El término medio de 25 gramos que dan en general los autores, me parece frecuentemente sobrepasado entre nosotros, en que puede aceptarse más bien 30 gramos como aumento ordinario durante los tres ó cuatro primeros meses.

Durante los meses siguientes, no es ya más que de 20, 15, y á veces un poco menos.

Hay que advertir que en los cuatro primeros días, el recién nacido pierde de peso por la escreción de la orina y el meconio, y la falta de alimento (200 ó 300 en total); del cuarto día adelante empieza á ganar, y recién á los ocho ó diez días y más á veces alcanza de nuevo el peso primitivo. Desde entonces debe empezarse á notar el aumento indicado de 30 á 35 gramos, teniendo en cuenta, sin embargo, que las causas de error apuntadas pueden dar disminuciones aparentes ó aumentos exagerados transitoriamente. Para que una disminución sea alarmante, debe, pues, ser gradual y mantenerse durante muchos días; por eso y para no afligirse infundadamente, vale más si el niño parece contento, duerme bien y llora poco, pesarlo solo cada dos ó tres días, el primer mes; cada semana en los cinco meses sucesivos y cada quince días ó cada mes en adelante.

El cuadro siguiente será útil para darse cuenta de la progresión del peso:

AUMENTO EN GRAMOS

	Gramos	Mensual	Cuotidiano
Peso inicial..	3.000	750	25
1 Mes	3.750	750	25
2 »	4.500	750	25
3 »	5.250	750	25
4 »	6.000	750	25
5 »	6.600	600	20
6 »	7.100	600	20
7 »	7.550	450	15
8 »	8.000	450	15
9 »	8.300	300	10
10 »	8.600	300	10
11 »	8.900	300	10
12 »	9.200	300	10

En general, pues, á los cuatro ó cinco meses el peso es el doble del inicial y al cabo de un año próximamente el triple.

En los años sucesivos el aumento es como sigue:

AUMENTO ANUAL

	Gramos	Gramos
Peso al nacimiento..	3.000	
1 Año de edad.....	9.000	6.000
2 »	11.500	2.500
3 »	13.000	1.500
4 »	14.000	1.000
5 »	15.000	1.000
6 »	16.500	1.500
7 »	18.500	2.000
8 »	20.000	1.500
9 »	22.000	2.000
10 »	24.000	2.000
11 »	26.000	2.000
12 »	30.000	4.000

Al ocuparnos de la alimentación, llamaremos de nuevo la atención sobre la importancia de los pesajes sucesivos para apreciar la clase y cantidad de leche de las madres ó nodrizas, la tolerancia de la alimentación artificial, etc.

Nótese que las cifras indicadas son sólo un término medio y que, por consiguiente, pueden presentarse casos en que las pesadas den resultados muy distintos. Lo esencial es tener presente el peso inicial y los aumentos ya indicados.

No nos ocupamos de las modificaciones en la talla ó la estatura del niño, se trata de mediciones más difíciles de hacer y que no tienen un valor comparable al del peso, con cuya apreciación basta para darse cuenta del desarrollo orgánico.

DR. G. ARAOZ ALFARO.

CONSULTORIO DE NIÑOS DE PECHO

CARTA AL DR. MAGNANINI

El señor Jorge N. Williams, secretario de nuestra sociedad ha dirigido la siguiente carta al distinguido facultativo Dr. Magnanini, director del consultorio de la misma.

Estimado Dr. Magnanini:

Le envío el Reglamento para los consultorios y el informe que ha formulado, sin mi firma porque creo que tiene que copiarlo nuevamente.

Estoy conforme y puede hacer las pequeñas aclaraciones sobre detalles del informe si las encuentra bien. En seguida de copiado lo suscribiré.

Respecto de lo que le hablé, sobre una ampliación de los servicios, considero que dada la distribución de la leche esterilizada que se hará, convendría completar estos con un «Consultorio de Niños de pecho» (*Consultation des Nourrissons*).

La mortalidad infantil en relación con la general es excesiva y las causas principales son las enteritis y demás enfermedades producidas por mala alimentación ó por ignorancia de las madres para criar los hijos

Debe establecerse un día á la semana para examinar los niños de la primera edad, pesándolos al mismo tiempo para seguir la curva gráfica de cada uno.

Durante este exámen, debe darse consejo á la madre con toda constancia y convencimiento á fin de que alimente al seno el hijo. Vd. sabe que se conseguirá disminuir la morbilidad de las enfermedades del aparato digestivo y por consiguiente la mortalidad, con las ventajas de que el niño se criará mejor y la madre no se distraerá en sus quehaceres domésticos ó, si trabaja, no reducirá sus entradas por no tener que cuidar su enfermito. Además, le tomará más afecto al hijo, contraerá hábitos tal vez desconocidos para ella y en muchos casos se conseguirá formar, de amas con poca leche, excelentes nodrizas.

Cuando el alimento del seno sea insuficiente, entonces en estos casos se le prescribirá en el consultorio la cantidad variable de leche esterilizada que la madre deberá mandar recoger diariamente con los *vales-recetas* que le otorgará el médico.

Si la madre está imposibilitada de amamantar al niño por falta de leche, entonces se le dará la esterilizada en la proporción necesaria y con las indicaciones para su empleo.

Estos *vales-recetas* serán válidos por una semana para obligar á la madre á conducir el niño á la nueva

consulta á efecto de constatar su peso y poder prescribir la continuación de la alimentación materna, mixta ó artificial, en las condiciones convenientes á la salud y mejor desarrollo del niño, sin perjuicio de que pueda presentarlo antes si nota desarreglos intestinales.

La madre debe recibir una *ficha* ó cartón con el número del registro, edad del nacimiento del niño, el sistema de alimentación á que sea sometido y la cantidad de leche á entregarle.

Cuando el niño sea alimentado al seno, podrá el médico autorizar á la madre á presentarlo sólo cada quince ó más días.

Este servicio se completaría con la exhibición de toda clase de bliberones á efecto de que la madre observe prácticamente cuales son los utilizables y cuales son los malos. Se le daría también consejos sobre la higiene y limpieza del niño, clase de vestido, forma de acostarlo, horas de reposo y demás que debe conocer una madre y que no saben porque nadie se ocupa de enseñárselos, apesar de las obras publicadas, no digo en Europa, sino en nuestro país, por distinguidos médicos argentinos, como el libro del Dr. Araoz Alfaro, el ex-Director del consultorio del Patronato, que acaba de dar á luz.

Creo también que el sacrificio que hará el Patronato entregando la leche esterilizada y que aumentará sus gastos mensuales, ya crecidos, podrá retribuirse en parte, dividiendo la distribución en tres categorías: 1ª *Gratuita*, que comprendería á los verdaderos pobres y necesitados. 2ª *Media paga*, para aquellos que pudieran retribuir en parte el costo de la leche que se les entregue. 3ª *Paga*, para los que tuviesen como costear el gasto que importase la cantidad de leche á entregarse.

Tal vez fuese difícil la clasificación; pero, la práctica

y algunas medidas internas que esta aconsejara serviría de norma para evitar todo abuso y poder exigir el reembolso, en parte, de los gastos; lo que además sirve para que la madre estime lo que cuesta criar á los hijos y haga ese ahorro en obsequio al mismo.

Estas consultas sobre los beneficios que produce la dirección médica, serían como escuela de madres. En lugar de dejar abandonada la crianza á las madres, aún á las deseosas de hacer bien; pero ignorantes y pobres, es preferible ayudarlas y dirigir las en la alimentación para que en la salud de los mamones no se observe el raquitismo, la atrepsia, el empacho, y como consecuencia todas las colerinas y otras *itis* que nos dan un coeficiente tan alarmante en la morbilidad y mortalidad de la infancia.

La instalación de estos consultorios ha dado en Francia excelentes resultados. Funcionan desde 1893 y se han difundido tanto que todas las maternidades los poseen y el Concejo Municipal los ha organizado en todas las casas de socorros y en todos los Departamentos de París.

Según una de las estadísticas, sobre 282 niños observados, en la estación de verano que es la más productora de estas enfermedades, la morbilidad total por enteritis ha sido de 14 % y la de diarrea coleriforme de 1 %. En cuanto á la mortalidad ha sido 0 (cero).

El anuario estadístico municipal, nos da, en 1898, la cifra de 5530 defunciones de niños de uno á cinco años. Las del aparato digestivo están representadas por 1622, correspondiendo á niños menores de un año el alarmante número de 1157.

Sobre el total de defunciones de 1898, los niños hasta 5 años están en la proporción de 40, 86 % y las producidas por el aparato digestivo, también hasta 5 años, en la de 29, 33 %. Los menores de un año y por esta mis-

ma causa del aparato digestivo, están en la proporción de 34, 71 %.

El Patronato no puede mirar con indiferencia estos resultados y debe preocuparse de adoptar estas medidas para disminuir esa proporción, tanto más, cuanto sin mayores gastos y sin tener que invertir sumas elevadas en edificios, tiene como éstos, consultorios y la propaganda paciente y tenaz contra la alimentación defectuosa, los medios de ir reduciéndola por el convencimiento, y la prédica á las madres ignorantes ó descuidadas,

Puede suponerse que no sea tan grave esta mortalidad con respecto al aumento de la población, desde que los nacimientos en el mismo año han sido 31.388. Representa, es cierto, una natalidad de 40 por 1000 habitantes, que es muy elevada comparada con numerosas ciudades europeas y americanas; pero, será prudente hacer notar que el 10, 61 % de esa natalidad se pierde en el primer año de edad de esos niños que producen tan halagadora cifra y que el descuido, la ignorancia y otros factores que facilmente pueden vencerse con éxito, la convierten en un problema que las autoridades de un país están en el deber de resolver y que el Patronato de la Infancia, puede concurrir en primer término llenando su misión humanitaria, filantrópica y patriótica.

Me he estendido más de lo que pensaba., no se si por falta de otras tareas ó por el tema que tanto me interesa. Ya sabe que hablando de nuestro Patronato soy *solista* y le pido me disculpe, pues Vd. no necesita tanta disertación para un asunto que bien conoce.

Si Vd. y el Dr. Valdéz están de acuerdo, se puede ampliar el proyecto de Reglamento que ha formulado y que estamos encargados de presentar á la Comisión Directiva para los nuevos Dispensarios.

Este Consultorio de *Nourrisson*, permitirá salvar mu

chos niños, combatir eficaz y preventivamente la enteritis y demás enfermedades producidas por el aparato digestivo; hacer utilizar toda la leche que las madres sean incapaces de producir en bien de sus hijos y de la familia: darles buenos consejos que les son necesarios y ayudarlas con leche esterilizada, cuando la secreción mamaria lo reclame. También servirán como ejemplo para que continúe estableciéndose otro.

La Asistencia Pública y la Sociedad de Beneficencia podrían cooperar disponiendo que en las Maternidades que poseen los hospitales á su cargo respectivamente, se persiste de viva voz y á cada momento para que las mujeres que concurren á la asistencia salgan convencidas y deseosas de continuar criando al seno al niño que allí ha nacido.

Veremos dentro de poco los resultados de esa campaña en las Maternidades porque las madres no desistirán de la lactancia materna.

Su afectísimo amigo,

JORGE N. WILLIAMS.



PATRONATO DE LA INFANCIA

FIESTAS PRIMAVERALES

(De *La Ilustración Sud-Americana*)

¿Fiestas primaverales? Sea. Ateniéndonos al calendario, han empezado en plena primavera; y en esta florida estación, lucen en el Parque Lezama, galanes y damas, estas otras flores de encanto singular, su *savoir faire*, que es esquisito y de irreprochable gusto tratándose de la Comisión (mixta de ambos sexos) del Patronato de la Infancia.

Se iniciaron estas fiestas, á beneficio de dicha institución, con verdadero esplendor, abriéndose con la inauguración del Internado y Consultorio Aguirre. Formaban parte de la concurrencia, las principales familias de nuestra sociedad, que dieron prueba de las simpatías de que goza entre nosotros esta gran institución caritativa.

Con este motivo, el obispo Romero pronunció un magistral discurso, que sentimos no poder ofrecer aquí por su extensión.

El hermoso recinto del Parque, tan á propósito para disfrutar de un poco de fresco en las noches estivales, se vé día á día invadido por una concurrencia tan numerosa como selecta, y en las noches de moda, la afluencia de gente es extraordinaria y escogida.

Estas fiestas serán, seguramente, como merecen serlo, por el alto fin á que obedecen, todo un éxito social y pecuniario, á juzgar por la última, *la mot de la fin* que aquí transcribimos como remate de esta crónica noticiosa, la cual, con la parte ilustrativa de estas pági-

nas, según «informes» de un activísimo periodista, completa la información.

«Extraordinariamente concurrido, nos dice, el Parque Lezama, pero siempre con la concentración alrededor del kiosko é inmediaciones del restaurant, á la gran luz, desdeñando las espléndidas avenidas y sobre todo la terrasse del este, único sitio verdaderamente agradable en las noches tropicales como la de ayer.

Como gran novedad, citaremos la presencia del general Mitre, más joven y animoso que nunca, haciendo un paréntesis social á la vida de laborioso benedictino que lleva entre los libros de su biblioteca.

Después de comer en el restaurant, el general presentó la representación del drama criollo en el teatrillo del Parque y tal vez, entre los centenares de espectadores, era él el único para el cual, Juan Moreira fuese perfectamente desconocido.

Hasta la 1 p. m. el Parque conservó su gran animación, como si todo el mundo temiera la confinación á sus respectivos domicilios con una temperatura insupportable.

Estaban representadas las familias de: Dorado, Elizalde, Bengolea, Cano, Però, Tuckerman, Pérez, Bilbao, Vela, Cobo, Murga, Troncoso, Oyuela, Mármol, Catelín, Basavilbaso, Avellaneda, Palacios, Cabral-Hunter, Campos, Duncan, Rhode, Romero, Gutiérrez, Del Campo, Gallo, Armesto, Bunge, Moreno, Méndez, Salas, Sánchez, Guerrero, Lezica, Peña, Magnanini, Quesada, etc.»

PATRONATO DE LA INFANCIA—FIESTAS PRIMAVERALES



EN EL PARQUE DE LEZAMA

PATRONATO DE LA INFANCIA—FIESTAS PRIMAVERALES



UNA NOCHE DE MODA EN EL PARQUE DE LEZAMA

HIGIENE Y EDUCACIÓN DEL NIÑO

(CONTINUACIÓN)

GIMNASIA Y JUEGOS

Como medio de educación física para lograr un perfecto desarrollo corporal, se emplea la gimnasia; la cual cumple su objeto ya con instrumentos apropiados y con reglas científicas adecuadas, para que se ejerciten grupos musculares determinados ó el total del cuerpo, ó ya también sin reglamentación fija, dejando libre la espontaneidad del organismo, en movimiento, lo que constituye la llamada gimnasia natural, comprendiendo en ellas los juegos infantiles.

La gimnasia, puede perseguir un fin puramente higiénico, buscando el equilibrio y perfección de las funciones con el desarrollo conveniente y armónico de los órganos encargados de desempeñarlas; ó bien cumple una indicación terapéutica, ya corrigiendo desviaciones naturales ó adquiridas, ya completando el desenvolvimiento insuficiente de un órgano, ó tornando al estado natural los que de él se habían desviado.

Nosotros sólo á la primera nos referimos en estos apuntes, dejando para que los médicos recomienden cuando sean consultados, los medios para llegar á la curación de ciertas enfermedades ya constituidas.

La gimnasia con instrumentos como paralelas, ani-

llas, escalera, potro, pesas, etc., no es conveniente á todos los niños, ni este puede emplearse como medio de desarrollo infantil á ciegas, pues para que los resultados, sean los que sean y no se empleen maniobras perjudiciales á la salud del infante, ha de ser convenientemente dirigida por prudente, habil é ilustrado médico especialista en esta clase de conocimientos. Solo así, estos ejercicios gimnásticos podrían alcanzar todo el bien que hay derecho á esperar, y conseguir grandes éxitos con este procedimiento educativo del cuerpo. La gimnasia de los niños no tiene por fin en transformarlos en atletas, titiriteros ó forzudos, sino que mediante la buena dirección del ejercicio de sus órganos, se crien sanos, ágiles y robustos. Por ello, preferimos nosotros la gimnasia natural al aire libre, que es conveniente á todos los pequeñuelos, cualesquiera que sean sus condiciones individuales ó sociales. Los juegos infantiles son la gimnasia propia y más natural en la primera edad. Sirvenles de recreo útil y beneficioso, satisfacen el instinto del movimiento que es en ellos necesario é irresistible. El niño imitador por naturaleza copia en sus juegos, todo lo que ve y lo que oye. Ya forman batallones de aguerridos soldados con sus jefes escogidos entre los que tengan más imperio entre ellos, para ir á conquistar con sus escopetas del *último modelo* las fortalezas que sus enemigos les disputan con tesón; ya imitan á los saltimbanquis con sus graciosas piruetas y arriesgados volatines; ya simulan fiestas patrióticas y procesiones religiosas, con seriedad inusitada en aquellos traviesos rapaces; ya corren por las plazoletas huyendo de ligera águila infantil que les acosa y amenaza coger entre sus garras; ya visten de torero con graciosa apostura, al compás del paso doble que improvisados musiquillos entonan y ágiles se libran de las astas que les acometen, ó sostienen con un palo

á quisa de pica, caballeros en rocin de dos patas, al niño que de toro representa.

El niño es por naturaleza inquieto, atrevido, alegre, bullicioso y jugador. Como las plantas heliotrópicas busca y se dirige á la luz. Observad en ellos la tendencia á abrir las ventanas para que la luz del sol inunde de claridad la habitación donde se encuentran, cuando pueden, escapan en busca del aire libre al campo, á la calle, al jardín ó al patio; rien y gozan cuando se ven libres en medio de verde pradera limitada por lejanos horizontes; corren y brincan por ellos como los cristalinós y plateados arroyuelos que la surcan; cantan llenos de alborozo, queriendo competir con el armónico, dulce y amoroso trinar de los pájaros que por allí revolotean. Este instinto es aprovechable y necesario, para que con el movimiento se desarrollen mejor sus masas musculares y se regularicen y activen las funciones de respiración, circulación, nutrición y eliminación del organismo infantil.

Compárese el niño que vive en el campo, robusto, sonrosado, animoso, alegre, ágil, rebosando salud á pesar de su deficiente alimento y abrigo, con el sujeto á la educación meticulosa de los que habitan ricos palacios; los pobrecitos son víctimas de los excesivos cuidados de que se le rodean; temen sus padres que á cada momento el aire colado, por cualquier rendija los enfrie y ponga enfermos, no les dejan correr ni saltar cual les impulsan sus naturales instintos, los esclavizan sus ricos vestidos, llenos de randas y delicados colorines, que nos les dejan en libertad para entregarse al juego, con reflexiones y advertencias continuas, se les recomiendan maneras finas, seriedad afectadas y estudiadas y elegantes actitudes; con cuya educación logran formar *señoritos* pero se crían infelices, débiles, melancólicos y enfermizos.

Los juegos infantiles, pueden y deben servir como medio de educación. El director del niño debe evitarles los que puedan despertar innobles pasiones; quitando todo lujo de los juguetes, para que el fausto y la riqueza no les deslumbre.

Juegos hay que conocen todos los niños y que son preferidos unos á otros, según les llegue el turno que la moda indica, que como en todos los órdenes domina dictando sus tiránicos caprichos. El salto de la cabrilla, las carreras en competencia, el alimón, el escondite, los juegos de pelota, ballesta, trompo, caliche, bolos, tala, comsa, paleta, aros, etc., son los más ordinarios y que mejor cumplen su objeto.

Los niños gustan también de poseer estampas, herramientas pequeñitas, caprichosos juguetes, etc., á veces de la más refinada labor, y en todos que el genio artístico del industrial luce sus facultades, hermoseándolos y multiplicando sus clases hasta el infinito. Los juguetes deben solo emplearse en el interior de las casas, en los días lluviosos y fríos en que no le es permitido al niño salir á respirar el aire libre. Los pequeñuelos en su espíritu de imitación, intentan á veces fabricarlos, así como poniendo en actividad su infantil fantasía, construyen con agua, tierra y piedras, hermosas y pequeñas casitas, caminos, puentes, ríos, etc. y bellos jardicillos que con placer cultivan.

Los juegos, sin embargo, han de tener sus limitaciones, para que no causen perjuicio al infante. Deben vigilarlos los padres, maestros ó criados, quienes sin quitarles la libertad necesaria, los dirijan y aconsejan, para que puedan exponerse menos á traumatismos. Los ejercicios infantiles deben hacerse en sitios ventilados, secos y en días de temperatura conveniente. Que el juego no llegue nunca á dominarles de modo que en lugar de recreo en horas determinadas, no piensen en

otra cosa que en él, transformándose en obstáculo á su conveniente educación. Los juegos no deben verificarse en terreno pedregoso y lleno de escabrosidades, para que si caen los pequeñuelos, sufran el menor perjuicio. Han de ser variados, honestos y á la par si se puede instructivos.

Nunca acostumbrarlos á juegos de azar, con barajas, dinero, etc., que pudieran ser la base de su futura perdición. El niño debe ser acompañado en los juegos por amiguitos decentes, de buenas ideas, vivarachos si se quiere, pero no perversos; pues sus cualidades morales pudieran contagiarlos, sufriendo quebranto su educación por las malas compañías.

En los juegos se expresan los niños más que en ninguna otra parte, tal cual son; el que les rodea si es observador, puede descubrir el carácter, virtudes y vicios del pequeño. «Vedlos de cerca, escribe el P. Serrans, citado por Perales, y observareis como el orgulloso, pretende imponer su voluntad á los demás; el envidioso mira con ceño á otro y forma bandería á parte; el avaro no puede ocultar el disgusto de no poseer los dijes y juguetes que tienen los otros; la susceptibilidad del quejumbroso, de todo se resiente; el apocado á nada se atreve; el osado que no conoce el miedo, se arroja intrépido á lo de más peligro, y el bondadoso y de suave condición, á todo se acomoda y con todos alterna».

De esas ocasiones de conocerlos, no deben desperdiciarse para buscar su corrección.

Las niñas deben tener también, como los niños, sus juegos, no tan diferentes entre los de ambos sexos como generalmente se supone, pues, como escribe Spencer: «¿La constitución de las niñas difiere tanto de la de los niños, que no tienen necesidad de esos ejercicios activos? ¿Es que las niñas no participan de los gustos que im-

pulsan á los chicos á los juegos bulliciosos?» Y luego añade: «Resulta de informes exactos que, en los establecimientos de educación para señoritas, se consideran como transgresiones punibles los juegos ruidosos á que se entregan diariamente los niños, é inferimos que les son prohibidos por miedo de que adquieran hábitos impropios de señoritas bien educadas. Este temor, sin embargo, carece de fundamento. Porque si los juegos activos permitidos á los niños no les impiden tener más tarde maneras de caballeros, ¿por qué esos mismos juegos impedirían á las niñas adquirir á su tiempo maneras de señora? Por rudos que hayan podido ser sus caprichos en la sala de recreo del colegio, ninguna joven se entretendrá en dar volteretas por la calle, ni en saltar á pié juntillos en el salón. Al dejar sus cheques, dejan á la vez los juegos de niña poniendo un cuidado extremo (á veces un cuidado risible) en evitar toda apariencia masculina. Si al llegar á cierta edad el sentimiento de la dignidad del hombre pone fin á los juegos de niños, ¿no pondrá fin á su tiempo el sentimiento de la modestia femenina á los juegos de las niñas? ¿No respetan aún más las apariencias las mujeres que los hombres?

El carácter y sentimientos de la niña la inclinan más á sus especiales juegos. La muñeca estrechándola amorosamente contra su pecho, despierta en su corazón el sentimiento de maternidad, los vestidos con que cuidadosa cubre la desnudez de su ídolo, la inspiran el deseo de confeccionarlos por sus propias manos, aficionándola al corte y á la costura; ella arregla con mimo á su querido bebé, le limpia, le peina, le dirige las más peregrinas preguntas, le acaricia con muestras del más acendrado amor, ella aloja los mueblecitos, las diminutas habitaciones de sus liliputienses huéspedes. Adereza en su cocinilla con acierto los más sabrosos platos. Con

estos inocentes juegos la niña prepárase á recibir la educación necesaria para convertirse luego en mujer apta para dirigir el rumbo de su casa, papel verdadero que ha de desempeñar y que la naturaleza y la sociedad le asigna como el más propio á su modo de ser.

DR. V. MIRÓ Y LAPORTE.

(Continuará.)



NOTICIAS

Una felicitación de Navidad—La Comisión Directiva de nuestra sociedad ha recibido una felicitación con motivo de las fiestas de Navidad, que publicamos por su espontaneidad y para corresponder á los sentimientos de gratitud que la han motivado.

Dice así:

«*Al Sr. Presidente del Patronato de la Infancia y á su distinguida Comisión:*

Rosa N.... de N.... y sus dos hijos asilados en ese Patronato, agradecidos,

Saludan y felicitan en el día de Navidad, deseándoles también un feliz año nuevo.

Diciembre 24 de 1899.

La madre que se muestra tan agradecida á nuestra sociedad se halla en la Cárcel Correccional de mujeres por estar complicada en un ruidoso proceso; razón por la cual se le concedió la admisión de sus dos hijos en la Escuela de Artes y Oficios.

¡Cuidado con los besos!—De la importante revista *La Profilaxia*, que dirige el Dr. Enrique Tornú, tomamos la siguiente recomendación que mucho interesa á las madres de familia:

«¡Lector amigo! Si quieres á los niños, sean éstos tuyos ó ajenos, no los beses en las mejillas y menos en

la boca: si el consejo no te basta, pide explicaciones á tu médico antes de echarlo en saco roto»....

El aceite de hígado de bacalao en la secreción del jugo gástrico—El Dr. V. A. Virchillo ha estudiado la influencia que ejerce el aceite de hígado de bacalao en la secreción del jugo gástrico. Se han hecho análisis del contenido del estómago en 15 niños de la clínica del profesor Tchernoff, después de una comida de ensayo con aceite de hígado de bacalao y miel; estos análisis han demostrado que el aceite indicado disminuye la secreción del ácido clorhídrico y de la pepsina, y que esta disminución persiste bastante tiempo.

El autor llega á la conclusión de que el aceite de hígado de bacalao, que por su composición no presenta ventaja alguna sobre las otras grasas, traba la digestión y que sería, por consecuencia, bueno buscar una sustancia grasa, cuyas ventajas no fuesen anuladas en parte por este defecto capital para la asimilación de los albuminoides.

La nueva leche de Brackhauss—F. Bringer acaba de publicar el resultado de los ensayos que sobre la nueva leche de Brackhauss, leche adicionada con tripsina, se han hecho en el servicio del profesor Unger, en niños de pecho de buena salud y en afectados por trastornos digestivos.

Los resultados han sido muy satisfactorios, no solamente en los niños vigorosos, sino también en los nacidos antes del tiempo. En ambos casos se ha comprobado un aumento regular de peso y una consistencia normal de las evacuaciones que tenían los mismos caracteres de las de los niños amamantados al seno. Lo mismo ha sucedido en los niños dispépticos, aun en los que ya no soportaban la leche de vaca muy diluida: la leche de Brackhauss, cortada ó no, producía la desaparición de los síntomas dispépticos y, secundariamente, una mejoría en el estado de la nutrición.

Tratamiento de la tuberculosis incipiente en los niños—Llévese al niño al campo, procurando que habite en una meseta al abrigo de los vientos más comunes, esto mejor que habitar en una llanura. Allí vivirá en

lo posible al aire libre evitando los enfriamientos, más que el frío. Hacer que en todo tiempo lleve franela aplicada directamente sobre la piel, y en caso de humedad calzarle un calzado de zuelas de madera, de preferencia de caucho. Acostarle por la noche en una habitación amplia y bien aereada, exclusivamente reservada para dormitorio, y en donde el niño permanezca guardando cama, nueve horas de las veinticuatro.

Habituar al niño á que respire exclusivamente por la nariz, y hacer que mañana y tarde haga gargarismos con esta solución caliente:

Agua hervida.....	500 gramos
Acido bórico.....	15 »

Para uso externo:

Por la mañana, al levantarse, y por la noche al acostarse, aplicarle sobre todo el cuerpo una fricción enérgica con un guante de franela empapado en alcohol de espliego.

Administrársele cinco minutos antes del desayuno de la mañana una cucharada grande de Jarabe de rábano compuesto del Códex.... 500 gramos

Todas las mañanas, después de la fricción aplíquese una cataplasma sinapizada sobre la región comprendida entre la línea de las apófisis espinosas dorsales y el escápulo á la derecha.

Al principio del almuerzo administréle una cucharada de la solución siguiente:

Agua destilada.....	300 gramos
Fanino.....	20 »

Hágase entrar en la alimentación diaria, además de su régimen mixto de carne, la cual deberá masticar é insalivar bien, tortas con manteca, dos sardinas de lata y dos huevos frescos y poco cocidos.

Al final de las dos comidas principales, désele una cucharada grande de:

Vino de quina al Málaga.....	450 gramos
Jarabe de corteza de naranjas agrias..	40 »
Fosfato de sosa.....	10 »

Vigilense las evacuaciones y en caso de estreñimiento darle por la mañana una lavativa de medio litro de agua hervida adicionada con una cucharada grande de glicerina.—*Dr. L.*

SALA-CUNA

Movimiento del mes de Setiembre de 1899

EXISTENCIA ANTERIOR			
EXTERNOS		INTERNOS	
Varones.	103	Varones.	3
Mujeres.	64	Mujeres.	11
	<u>167</u>		<u>14</u>

Existencia de internos, 420.

ENTRADAS			
Varones.	4	Mayores de 18 meses.	1
Mujeres.	7	“ “ “	5
	<u>11</u>	Menores.	3
		“ “ “	2

SALIDAS	
Varones	5
Mujeres	3
	<u>8</u>

Total de existencias, 0000.

Quedan en asistencia, 170.

Edmundo C. Smith

Médico.

SALA-CUNA

Movimiento del mes de Octubre de 1899

EXISTENCIA ANTERIOR

EXTERNOS		INTERNOS	
Varones.. . . .	102	Varones	3
Mujeres.. . . .	68	Mujeres.	9
	170		12

Asistencia de los internos, 407.

ENTRADAS

Varones.	11	Mayores de 18 meses.	7	Menores.	4
Mujeres.	5	“ “ “	2	“	3
	16				

SALIDAS

Varones.	8
Mujeres.	4
	12

VARONES {	Por enfermedad.	—	MUJERES {	Por enfermedad.	—
	“ ausencia.	5		“ ausencia.	2
	“ muerte...	3		“ muerte	2
	8			4	

Total de existencias, 3657.

Quedan en asistencia, 174.

Edmundo C. Smith
Médico.

SALA-CUNA

Movimiento del mes de Noviembre de 1899

EXISTENCIA ANTERIOR

EXTERNOS		INTERNOS	
Varones	105	Varones	11
Mujeres	69	Mujeres	15
	<u>174</u>		<u>15</u>

Asistencias de los internos, 435

ENTRADAS

Varones.	17	Mayores de 18 meses.	13	Menores.	4
Mujeres.	14	" " " "	8	" " " "	6
	<u>31</u>				

SALIDAS

Varones.	12
Mujeres.	4
	<u>16</u>

VARONES	{ Por enfermedad.	—		MUJERES	{ Por enfermedad.	—
	{ " ausencia.	8			{ " ausencia.	4
	{ " muerte.. . . .	4			{ " muerte.. . . .	—
		<u>12</u>				<u>4</u>

Total de existencias, 3755.
Quedan 189 en asistencia.

Edmundo C. Smith,
Médico.

SALA-CUNA

Movimiento del mes de Diciembre de 1899

EXISTENCIA ANTERIOR

EXTERNOS		INTERNOS	
Varones	110	Varones	13
Mujeres	79	Mujeres	28
	189		41

Asistencias de los internos, 1061.

ENTRADAS

Varones.	10	Mayores de 18 meses.	4	Menores.	6
Mujeres.	3	" " " " " "	1	" " " " " "	2
	13				

SALIDAS

Varones.		12
Mujeres.		6
		18
VARONES	{ Por enfermedad.	—
	{ " ausencia.	12
	{ " muerte	—
		12
MUJERES	{ Por enfermedad.	—
	{ " ausencia.	1
	{ " muerte	2
		3

Total de existencias 4180.

Quedan 184 externos y 41 internos en asistencia.

Edmundo C. Smith,
Médico.

CONSULTORIOS

Buenos Aires, Noviembre 18 de 1899.

Señor Presidente del Patronato de la Infancia, D. Francisco Uriburu.

Tengo el honor de elevar al Señor Presidente el informe del movimiento habido en los Consultorios y demás reparaciones durante los meses de Septiembre y Octubre.

ENFERMEDADES	DOCTORES	Existencia anterior	Entradas	Altas por curación	Cloriformación	Operaciones	Curaciones	Número de consultas	Fallecidos	Quedan en asistencia
INTERNAS	Figueroa	475	135	116	—	—	—	487	1	493
	Siris	31	133	52	—	—	—	310	1	111
PIEL	Díaz	52	20	22	—	—	52	112	—	50
TOTALES		558	288	190	—	—	52	909	2	654

FARMACIA: Se despacharon 1598 recetas con 1772 fórmulas.

VACUNA: Se vacunaron 104 niños y se otorgaron 52 certificados.

Saluda al Señor Presidente atte.,

N. Magnanini,
Médico Director

Movimiento de Fondos—MES DE SETIEMBRE DE 1899

DEBE	\$ m/n	\$ m/n
<i>A Existencia:</i>		
La depositada el 31 de Agosto:		
Banco de la Nación:		
Cuenta corriente.... 2813 47		
Caja de Ahorros.... 2164 77	4978 24	
Banco de Londres—Depositado.	207240 49	
Obligaciones á cobrar.— En cartera ..	81 00	212299 73
<i>A Loteria Nacional:</i>		
Recibido de la Administración de la Lotería Nacional por la mensualidad de Agosto...		3528 80
<i>A Exposición Nacional:</i>		
Recibido de Enrique Rays		400 00
<i>A Sala-Cuna—Suscripción por cobrar:</i>		
Recibido de la señora Presidenta.....		2000 00
<i>A Talleres:</i>		
Recibido por ventas en Agosto.....		3271 48
<i>A Revista H. Infantil:</i>		
Recibido del Consejo Nacional de Educación por suscripción.....		1535 00
Total.....	—	223035 01

Buenos Aires, Setiembre 30 de 1899.

A. Poch.

Contador.

Movimiento de Fondos—MES DE SETIEMBRE DE 1899

HABER	\$ m/n	\$ m/n
<i>Por Cuentas á pagar:</i>		
Saldo por pagar en Agosto.....		1213 04
<i>Por gastos generales:</i>		
Sueldos Secretaría y Tesorería — (Comprobante n.º 1).....	200 00	
Cuenta imprenta "Argos"—(Comp. n.º 11)...	18 30	
Gastos menores de Secretaría—(Comp. n.º 13)	77 75	296 05
<i>Por Sala-Cuna:</i>		
Entregado á la Sra. Presidenta—(Comp. n.º 2)	1000 00	
Id. id. id.—(Comp. n.º 4).....	1498 33	2498 33
<i>Por Consultorio de Niños:</i>		
Planilla de sueldos y gastos—(Comp. n.º 3)...	250 00	250 00
<i>Por gastos de la escuela de Artes y Oficios:</i>		
Planilla de sueldos de Agosto—(Comp n.º 4)...	2964 32	
Pagos caja auxiliar.—(Comp. n.º 5).....	1990 24	
Planilla de cuentas.—(Comp. n.º 6).....	4871 82	
Pagos caja auxiliar.—(Comp. n.º 7).....	2506 36	12332 74
<i>Por Asilo "Manuel A. Aguirre":</i>		
Sueldo del Sobrestante—(Comp. n.º 8).....	120 00	120 00
<i>Por Exposición Nacional:</i>		
Pagado por alquileres á C. Ortiz Basualdo.—(Comps. n.ºs 9 y 10).....		260 00
<i>Por Revista H. Infantil:</i>		
Cuenta Imprenta "Argos"—(Comp. n.º 12)...		225 00
<i>Depositado en el Banco de la Nación:</i>		
Sección Cuenta corriente... 5931 15		
" Caja Ahorros..... 2164 77	8095 92	
<i>Por Banco de Lóndres y Río de la Plata:</i>		
Depositado.....	197662 93	
<i>Por Obligaciones á cobrar:</i>		
En cartera.....	81 00	205839 85
Total.....	—	223035 01

V.º B.º

RAFAEL PERÓ,
Tesorero.

BIBLIOTECA NACIONAL
DE MAESTROS

